

**SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

2019



Junta de Andalucía

Consejería de Hacienda
y Financiación Europea

**SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE ANDALUCÍA 2019**



Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea

SECTOR público empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2019/ [coordina: Dirección General de Patrimonio].
Sevilla: Consejería de Hacienda y Financiación Europea, Servicio de Estudios y Publicaciones, 2021.

572 p.: gráf.;

Memoria anual del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma, que facilita una información detallada de la estructura financiera de todas y cada una de las empresas de la Junta de Andalucía

ISBN 978-84-8195-415-9

1. Empresas públicas - España - Andalucía

I. Andalucía. Dirección General de Patrimonio. coord.

II. Andalucía. Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Servicio de Estudios y Publicaciones, ed.

658.115 (460.35) "2019"

ecoedición

Este libro se ha impreso utilizando papel
procedente de una gestión forestal
sostenible y un tóner que no contiene metales
pesados, todo ello aplicando buenas prácticas
para la sostenibilidad editorial.



© Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Junta de Andalucía 2021

Coordina: Dirección General de Patrimonio

Edición: Servicio de Estudios y Publicaciones

Diseño, maquetación 4tintas

ISBN: 978-84-8195-415-9

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	7
1 ASPECTOS BÁSICOS DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	9
Clasificación Jurídica	11
Adscripción Orgánica	17
Estructura Patrimonial	18
Adscripción a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)	22
Control financiero del Sector Público Empresarial	24
Personal al servicio del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía	26
2 INFORMACIÓN SINGULARIZADA DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	41
2.1 AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	43
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo (AACID)	45
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	57
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	71
Agencia Pública Andaluza de Educación	89
Introducción de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias	97
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	101
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	113
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	121
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería	137
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	147
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	167
Agencia Andaluza de la Energía	175
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	189
Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	207
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	223
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	235
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	249
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	277
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	291

2.2 SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO 321

2.2.1 Empresas con participación directa mayoritaria 323

Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA).	325
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	331
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	347
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	359
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	369
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	389
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	405
Promonevada, S.A. (en liquidación)	415

2.2.2 Empresas con participación indirecta mayoritaria 421

Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	423
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	435
01Innova 24H, S.L.U.	443
Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	449
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	457
Venture Invercaria, S.A.U.	465
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.	473
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R.S.A. (INVERSEED)	481
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	487
Tecno Bahía, S.L.	493
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	499
Red Logística de Andalucía, S.A.	509
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	519
Apartahotel Trevenque, S.A.	529
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	535

2.2.3 Empresas con participación directa no mayoritaria* 547

Orquesta de Sevilla, S.A.	549
Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	563

ÍNDICE ALFABÉTICO DE EMPRESAS 569

* Empresas participadas en forma directa minoritaria por la Junta de Andalucía, que por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada.

INTRODUCCIÓN

El Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable de las empresas de la Junta de Andalucía, en su artículo 14 asigna a la Dirección General de Patrimonio la elaboración, con carácter anual, de una memoria del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La realización de este estudio tiene el propósito de ofrecer una visión de conjunto, así como facilitar información de la estructura financiera del sector público empresarial, de importancia creciente, teniendo en cuenta la rentabilidad social y económica de las actividades que realiza.

Esta publicación trasluce la voluntad del Gobierno andaluz de dotar de transparencia toda su labor, máxime en un sector, como es el sector público empresarial, cuyo mejor conocimiento por parte de los andaluces y andaluzas contribuirá indudablemente a una mejor valoración del mismo, dada su contribución tanto al crecimiento económico como a una prestación de servicios de calidad al conjunto de la sociedad andaluza.

El Gobierno andaluz ha sido pionero en el ejercicio del derecho a la publicidad activa que ha venido a establecer la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. Dicha Ley articula la transparencia de la actuación de los poderes públicos a través de dos grandes conceptos, como son la publicidad activa y el acceso a la información pública. La publicidad activa implica la difusión por propia iniciativa de la información que obra en poder de los poderes públicos y se define como el derecho de cualquier persona a que los poderes públicos publiquen, de forma periódica y actualizada, la información

veraz cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública.

La Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (LAJA), en su redacción dada tras la reforma del sector público andaluz efectuada en virtud del Decreto Ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público, clasifica las entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía en agencias y entidades instrumentales privadas. A su vez, las agencias se dividen en administrativas, públicas empresariales y de régimen especial; por su parte, las entidades instrumentales privadas se clasifican en sociedades mercantiles del sector público andaluz y fundaciones del sector público andaluz.

El Sector Público Empresarial de la Junta de Andalucía, está integrado por las agencias públicas empresariales y por las sociedades mercantiles del sector público:

- Las agencias públicas empresariales, según la definición recogida en la LAJA, son entidades públicas a las que se atribuye la realización de actividades prestacionales, la gestión de servicios o la producción de bienes de interés público, sean o no susceptibles de contraprestación, y que aplican técnicas de gestión empresarial en ejecución de competencias propias o de programas específicos de una o varias Consejerías, en el marco de la planificación y dirección de estas, pudiendo ser de dos tipos:

- a) Aquellas que tienen por objeto principal la producción, en régimen de libre mercado, de bienes y servicios de interés público destinados al consumo individual o colectivo mediante contra prestación.
- b) Aquellas que tienen por objeto, en ejecución de competencias propias o de programas específicos de una o varias Consejerías, y en el marco de la planificación y dirección de estas, la realización de actividades de promoción pública, prestacionales, de gestión de servicios o de producción de bienes de interés público, sean o no susceptibles de contraprestación, sin actuar en régimen de libre mercado.

- Por su parte, el artículo 75 de la LAJA establece que tendrán la consideración de sociedades mercantiles del sector público andaluz las previstas en el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; esto es, aquellas en cuyo capital sea mayoritaria la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus agencias y demás entidades de derecho público. Las sociedades mercantiles del sector público andaluz tendrán por objeto la realización de actividades comerciales o de gestión de servicios en régimen de mercado, actuando bajo el principio de la libre competencia.

En cuanto al contenido y estructura de la presente Memoria, cuya información está referenciada a fecha 31 de diciembre de 2019, señalar que se estructura en dos bloques claramente diferenciados.

El bloque primero tiene como objeto ofrecer una visión descriptiva del conjunto del sector público empresarial. Incluye un epígrafe con la clasificación jurídica, adscripción orgánica, estructura patrimonial y sectores de actividad como criterios utilizados para conseguir esta visión polifacética del sector. Este primer bloque se cierra con un análisis del grado de control externo ejercido sobre las agencias públicas empresariales y las sociedades mercantiles del sector público andaluz, seguido del detalle del volumen de empleo generado por estas y su coste; finalmente se efectúa un desglose del personal de las empresas públicas con perspectiva de género.

El bloque segundo presenta de manera detallada la información de las agencias públicas empresariales y las sociedades mercantiles del sector público andaluz incluidas en la Memoria. Se recogen en cada caso sus datos identificativos, objeto social, la composición de sus órganos de gobierno, su estructura organizativa, el resumen de su actividad

durante el ejercicio, así como los estados financieros referidos a los ejercicios 2018 y 2019 extraídos de las Cuentas Anuales de las distintas agencias y sociedades mercantiles. Toda esta información recogida y sistematizada permite una valoración, en el aspecto socioeconómico, del comportamiento de las agencias públicas empresariales y las sociedades mercantiles del sector público andaluz, y de la eficacia y eficiencia de los recursos generados o puestos a su disposición.

A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes variaciones en la composición del Sector Público Empresarial.

Entidades que han supuesto baja

- En relación a la información proporcionada sobre las entidades participadas por la agencia AMAYA señalar que la sociedad Aplicaciones y Tratamiento de la Madera, S.L. (ATM) ha supuesto baja durante el ejercicio 2019 al haber sido declarada su extinción con fecha 29/05/2019.
- Las entidades participadas por Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. (INVERSEED) que han causado baja durante el ejercicio 2019 han sido Consultoría y Soluciones en Tecnologías de la Información, Industria y Comercio Agrocentral, S.L. y Geolit Climatización, S.L.
- Disolución y apertura de liquidación de la sociedad Tecno Bahía, S.L.U., sociedad participada con carácter indirecto mayoritario por la Junta de Andalucía, a través de SOPREA como Socio Único, a su vez participada íntegramente por la Agencia IDEA. (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26/11/2019).
- Disolución y apertura de liquidación de la sociedad 01INNOVA24H, S.L.U., participada con carácter indirecto mayoritario por la Junta de Andalucía, a través de la Agencia IDEA como Socio Único. (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26/11/2019).
- Finalmente, señalar que La Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, indicaba en su artículo 3, que se encontraban en proceso de disolución, extinción, liquidación o reestructuración las siguientes entidades: Aparthotel Trevenque, S.A., Promonevada, S.A. en liquidación, 01Innova24H, S.L.U., Innova Venture S.G.E.I.C, S.A., Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía S.I.C.C, S.A. (INVERSEED), Tecno Bahía, S.L. y Venture Invercaria, S.A.



ASPECTOS BÁSICOS

DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN JURÍDICA

Las empresas que integran el Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía se clasifican, según la figura jurídica que adopten, en Agencias Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz:

1. AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES

Según su adscripción y siguiendo el orden de prelación de Consejerías que se establece en el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías son las que se detallan a continuación:

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	CONSEJERÍA/ENTIDAD DE ADSCRIPCIÓN
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo (AACID)	Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Agencia Pública Andaluza de Educación	Consejería de Educación y Deporte
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	Servicio Andaluz de Salud (Consejería de Salud y Familias)
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Agencia Andaluza de la Energía	Consejería de Hacienda, Industria y Energía
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

2. SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ CONFORME A LA LAJA

El artículo 75 de la LAJA establece que tendrán la consideración de sociedades mercantiles del sector público andaluz las previstas en el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; esto es, aquellas en cuyo capital sea mayoritaria la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus agencias y demás entidades de derecho público.

Sociedades Mercantiles Participadas en forma DIRECTA MAYORITARIA por la Junta de Andalucía

	%	CONSEJERÍA/ENTIDAD PARTÍCIPE
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	100,00	Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	100,00	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	100,00	Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	100,00	Consejería de Salud y Familias
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	95,90	Consejería de Hacienda, Industria y Energía
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	87,72	Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT Cartuja)	51,00	Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
	16,50	Empresa Pública para la Gestión de Activos, S.A.
Promonevada, S.A. (en liquidación)	76,77	Consejería de Hacienda, Industria y Energía
	13,87	Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Sociedades Mercantiles Participadas en forma INDIRECTA MAYORITARIA por la Junta de Andalucía

	%	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	100,00	RTVA	
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	100,00	IDEA	
01Innova 24H, S.L.U.	100,00	IDEA	
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	59,95		SOPREA
	40,05	IDEA	
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	51,00	IDEA	
	49,00	RTVA	
Venture Invercaria, S.A.U.	100,00	IDEA	
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.	100,00		Venture Invercaria, S.A.U.
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. S.A. (INVERSEED)	71,71		Venture Invercaria, S.A.U.
	7,80		SOPREA
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	60,00		SOPREA
Tecno Bahía, S.L.	100,00		SOPREA
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	100,00		SOPREA
Red Logística de Andalucía, S.A.	81,16	APPA	
	4,60	IDEA	
	3,24	AVRA	
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	100,00		EPGTDA
Apartahotel Trevenque, S.A.	84,61		Promonevada, S.A. (en liquidación)
	0,08		Cetursa Sierra Nevada, S.A.
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	33,16	IDEA	
	17,33	AVRA	
	0,42		SOPREA



3. ENTIDADES MERCANTILES QUE NO TIENEN LA CONSIDERACIÓN DE SECTOR PÚBLICO ANDALUZ CONFORME A LA LAJA

Sociedades participadas en forma minoritaria, directa o indirecta por la Administración de la Junta de Andalucía, sus agencias o demás entidades de derecho público.

Sociedades Mercantiles participadas en forma DIRECTA MINORITARIA por la Junta de Andalucía¹

	%	CONSEJERÍA/ENTIDAD PARTÍCIPE	
Orquesta de Sevilla, S.A.*	50,00	Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	
Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A.	33,33	Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	
Almería Alta Velocidad, S.A.	25,00	Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	Sociedades Mercantiles participadas en forma mayoritaria por capital público (incluyendo la participación de otras Administraciones Públicas)
Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.*	6,525	Consejería de Turismo y Deporte	
	28,55	Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	
TRAGSA	0,0034	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	
Prensa Malagueña, S.A.	0,20		Sociedades Mercantiles no participadas en forma mayoritaria por capital público

* Empresas que por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada.

Sociedades Mercantiles participadas en forma INDIRECTA MINORITARIA por la Junta de Andalucía

	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL
Alcorec, S.L. (en liquidación)		
Aprovechamiento y Recuperación de Bidones y Envases, S.L.		
Aserraderos de Fiñana, S.L.		
Coforest, S.C.A.	AMAYA	
Reciclado de componentes Electrónicos, S.A.		
Reciclado de Neumáticos de Andalucía, S.L.		
Sierracork, S.L. (en estado legal de quiebra)		
Metro de Málaga, S.A.	AOPA	
Metro de Sevilla, S.C.J.A.		
Málagaport, S.L.	AVRA	
Grupo Ezentis	IDEA	
Silicio Energía, S.A. (en liquidación)		
Andalucía Digital Multimedia, S.A.		SANDETEL
Aceites del Sur- Coosur, S.A.		
Aintec Bahía, S.A. (en liquidación)		
Alcoholera de Chiclana, S.A.		
Alfacor, S.A.		
Andalucía Aeroespacial, S.A.		
Andalucía Diseña, S.A.		
Ayesa Advanced Technologies, S.A.		
Bic Euronova, S.A.		
Ceder, Sierra de Cádiz, S.A.		
Centro de Empresas Riotinto, S.A.		
Circuito de Jerez, S.A.		SOPREA
Comercializadora de Productos Marroquinos Ubrique, S.A.		
H.T.C., S.A.		
Iniciativas Noreste de Granada, S.A.		
Inversiones ISA, S.A.		
La Aserradora Gaditana, S.A.		
Mediterráneo Algodón, S.A.		
Parque Científico Tecnológico de Córdoba S.L. (Rabanales 21)		
Resur, S.A.		
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.		
Andutel Servicio de Telecomunicaciones, S.L.		
Arion Grupo, S.A.		
Berhanyer Shoemaker, S.L.		
Biomorphic EBT, S.L.		
Cadia Ingeniería, S.L.		INVERSEED
Cía. Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A.		
Climasur 21, S.A.		
Consultores y Bioenergía, S.L.		

	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL
Corporación Gráfica para el Desarrollo del Sector, S.A.		
Desarrollos y Proyectos Mafer Electronics, S.L.U.		
Energía la Loma, S.A.		
Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.		
Ferias Internacionales Virtuales de Andalucía, S.L.		
GAT Ingeniería y Sistemas, S.L.		
Geolit Solar, S.L.		
Gestora de Residuos del Sur, S.L.		
Green Power Technologies, S. L.		
Irongate, S.L.		
Juana Martín Andalucía, S.L.		
Kandor Graphics, S.L.		
Keepfresh Agroandalucía, S.L.		
Keepfresh Verde y Natural, S.L.		INVERSEED
Logística Eficacia Natural, S.L.		
New Technology Chiller, S.L.		
Olitec Aljarafe, S.L.		
Operador Aéreo Andalus, S.A.		
Own Spa Desarrollos, S.L.		
Palacio de Los Salcedo, S.L.		
Savia Biotech, S.A.		
Semillas Almería S.L.		
Serhoca, S.L.		
Servivation, S.A.		
Solaris Energía Solar, S.A.		
Soluciones Renovables, S.L.		
Videoplaning, S.L.		
Capital Promoción Empresarial del Sur, S.G.E.I.C., S.A		VENTURE INVERCARIA
Futuna Blue España, S.L.		
High Technology Masterbatches, S.L.		INVERSEED/VENTURE INVERCARIA
Parque Científico y Tecnológico de Almería, S.A. (PITA)	AGAPA	SOPREA/INVERSEED
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A. (en liquidación)	AGAPA/IDEA	

Relación entidades participadas a través de la Agencia de Régimen Especial AGAPA

- Ferias de Jaén, S.A.
- Matadero de Cumbres Mayores, S.A.
- Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S.A. (PASUR)
- Parque Tecnoalimentario Costa del Sol-Axarquía, S.A.

ADSCRIPCIÓN ORGÁNICA SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

CONSEJERÍA	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL SECTOR PÚBLICO
Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local		Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA) Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
Presidencia, Administración Pública e Interior	Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	Canal Sur Radio y Televisión, S.A. Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)
Empleo, Formación y Trabajo Autónomo		
Hacienda, Industria y Energía	Agencia Andaluza de la Energía	Apartahotel Trevenque, S.A. Cetursa Sierra Nevada, S.A. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA) Promonevada, S.A. (en liquidación)
Educación y Deporte	Agencia Pública Andaluza de Educación	
Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	
Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT Cartuja) Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL) Venture Invercaria, S.A.U. Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. S.A. (INVERSEED) Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA) Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA) Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND) Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS) Tecno Bahía, S.L. 01Innova24H, S.L.U. Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.
Salud y Familias	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)
Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA) Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)
Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA) Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	Red Logística de Andalucía, S.A.
Cultura y Patrimonio Histórico	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC) Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

■ Participadas de forma DIRECTA por la Junta de Andalucía

Sociedad Mercantil Participada	% participación DIRECTA	% participación INDIRECTA a través de SM	Sociedad Mercantil Partícipe	% Participación Total capital público andaluz
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	100,00			100,00
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	100,00			100,00
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	100,00			100,00
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	100,00			100,00
Cetursa Sierra Nevada, S.A. (CETURSA)	95,90			95,90
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	87,72			87,72
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT Cartuja)	51,00	16,50	EPGASA	67,50
Promonevada, S.A. (en liquidación)	76,77	13,87	CETURSA	90,64

■ Participadas de forma INDIRECTA mayoritaria por la Junta de Andalucía a través de Agencias Públicas Empresariales / Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz

Sociedad Mercantil Participada	% participación INDIRECTA a través de APE	Agencia Pública Empresarial partícipe	% participación INDIRECTA a través de SM	Sociedad Mercantil partícipe	% Participación Total capital público andaluz
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	100,00	APE de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)			100,00
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	100,00	IDEA			100,00
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	49,00	RTVA			100,00
	51,00	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)			
01Innova 24h, S.L.U.	100,00	IDEA			100,00
Venture Invercaria, S.A.U.	100,00	IDEA			100,00
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	100,00	IDEA			100,00
Red Logística de Andalucía, S.A.	4,60	IDEA			89,00
	3,24	Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)			
	81,16	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)			
Parque Tecnológico de Andalucía, SA	33,16	IDEA	0,42	SOPREA	50,91
	17,33	AVRA			
Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	40,05	IDEA	59,95	SOPREA	100,00
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.			100,00	VENTURE INVERCARIA, SAU	100,00
Tecno Bahía, S.L.			100,00	SOPREA	100,00
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)			100,00	SOPREA	100,00
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.			100,00	EPGTDA	100,00
Apartahotel Trevenque, S.A.			84,61	PROMONEVADA	84,69
			0,08	CETURSA	
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A. (INVERSEED)			71,71	VENTURE INVERCARIA, SAU	79,51
			7,80	SOPREA	
Parque Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)			60,00	SOPREA	60,00

■ % participación DIRECTA Junta de Andalucía

■ % participación INDIRECTA a través de APE

■ % participación INDIRECTA a través de SM

■ % participación total Capital público andaluz



SOCIEDADES MERCANTILES NO PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

■ Participadas en forma DIRECTA NO MAYORITARIA por la Junta de Andalucía, pertenecientes al SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

Sociedad Mercantil Participada	% participación DIRECTA	% participación INDIRECTA a través de SM	Sociedad Mercantil participe	Pertenecientes al SECTOR PÚBLICO	% Participación Total Capital público andaluz
Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, S.A.	50,00				50,00
Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal S.A.	33,33				33,33
Almería Alta Velocidad	25,00				25,00
Estadio de la Cartuja de Sevilla, S.A.	6,53	28,55	EPGTDA		35,08
TRAGSA	0,0034				0,0034
Prensa Malagueña, S.A.	0,20			no pertenecientes al SECTOR PÚBLICO	0,20

■ % participación DIRECTA Junta de Andalucía

■ % participación INDIRECTA a través de SM

■ % participación total capital público Andaluz

■ Participadas de forma INDIRECTA NO mayoritaria

	% PP. en SM	Agencia	Sociedad Mercantil		% PP. en SM	Agencia	Sociedad Mercantil
Alcorec, S.L. (en liquidación)	10,00			Corporación Gráfica para el Desarrollo del Sector, S.A.	26,78		
Aprovechamiento y Recuperación de Bidones y Envases, S.L.	45,00			Desarrollos y Proyectos Mafer Electronics, S.L.U.	24,00		
Aserraderos de Fiñana, S.L.	46,36			Energía la Loma, S.A.	5,00		
Coforest, S.C.A.	1,71	AMAYA		Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.	25,00		
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A.	25,00			Ferías Internacionales Virtuales de Andalucía, S.L.	40,00		
Reciclado de Neumáticos de Andalucía, S.L.	48,68			GAT Ingeniería y Sistemas, S.L.	38,00		
Sierracork, S.L. (en estado legal de quiebra)	48,00			Geolit Solar, S.L.	44,00		
Metro de Málaga, S.A.	23,69	AOPA		Gestora de Residuos del Sur, S.L.	49,46		
Metro de Sevilla, S.C.J.A.	11,77			Green Power Technologies, S. L.	13,85		
Málagaport, S.L.	11,15	AVRA		Irongate, S.L.	26,61		
Grupo Ezentis	0,49			Juana Martín Andalucía, S.L.	30,36		
Silicio Energía, S.A. (en liquidación)	17,00	IDEA		Kandor Graphics, S.L.	20,12		
Andalucía Digital Multimedia, S.A.	47,81		SANDETEL	Keepfresh Agroandalucía, S.L.	19,03		
Aceites del Sur- Coosur, S.A.	0,26			Keepfresh Verde y Natural, S.L.	5,00		INVERSEED
Aintec Bahía, S.A. (en liquidación)	7,64			Lógica Eficacia Natural, S.L.	39,26		
Alcoholera de Chiclana, S.A.	11,78			New Technology Chiller, S.L.	25,38		
Alfacor, S.A.	10,99			Olitec Aljarafe, S.L.	15,00		
Andalucía Aeroespacial, S.A.	49,63			Operador Aéreo Andalus, S.A.	4,60		
Andalucía Diseña, S.A.	30,77			Own Spa Desarrollos, S.L.	9,91		
Ayesa Advanced Technologies, S.A.	22,00			Palacio de Los Salcedo, S.L.	31,77		
Bic Euronova, S.A.	40,00			Savia Biotech, S.A.	19,23		
Ceder, Sierra de Cádiz, S.A.	32,86			Semillas Almería, S.L.	50,00		
Centro de Empresas Riotinto, S.A.	21,10		SOPREA	Serhoca, S.L.	15,97		
Circuito de Jerez, S.A.	31,84			Servivation, S.A.	24,49		
Comercializadora de Productos Marroquinos Ubrique, S.A.	17,47			Solaris Energía Solar, S.A.	24,00		
H.T.C., S.A.	27,78			Soluciones Renovables, S.L.	30,00		
Iniciativas Noreste de Granada, S.A.	30,77			Videoplanning, S.L.	5,00		
Inversiones ISA, S.A.	11,25			Capital Promoción Empresarial del Sur, S.G.E.I.C., S.A	10,00		VENTURE INVERCARIA
La Aserradora Gaditana, S.A.	8,16			Futuna Blue España, S.L.	15,23		
Mediterráneo Algodón, S.A.	37,39			High Technology Masterbatches, S.L.	12,93		INVERSEED
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L. (Rabanales 21)	20,12				9,54		VENTURE INVERCARIA
Resur, S.A.	40,00			Parque Científico y Tecnológico de Almería, S.A. (PITA)	11,64	AGAPA	
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	23,33				1,04		INVERSEED
Andutel Servicio de Telecomunicaciones, S.L.	40,48				26,62		SOPREA
Arion Grupo, S.A.	13,33			Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A. (en liquidación)	20,00	AGAPA	
Berhanyer Shoemaker, S.L.	42,50				19,00		IDEA
Biomorphic EBT, S.L.	15,01		INVERSEED	Biocolor, S.L.	16,67		
Cadia Ingeniería, S.L.	50,00			Ferías de Jaén, S.A.	10,00		
Cía. Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A.	20,00			Matadero de Cumbres Mayores, S.A.	2,41	AGAPA	AGAPA
Climasur 21, S.A.	46,80			Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S.A. (PASUR)	48,53		
Consultores y Bioenergía, S.L.	21,28			Parque Tecnoalimentario Costa del Sol-Axarquía, S.A.	43,61		

ADSCRIPCIÓN A LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)

El Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Esta disposición da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, por el que se establece la nomenclatura estadística de actividades económicas de la Unión Europea y se autoriza a los Estados miembros a elaborar una nomenclatura nacional derivada de la misma.

Por ello, se considera de sumo interés facilitar en esta publicación anual una relación de las agencias y empresas de la Junta de Andalucía de acuerdo con el nivel correspondiente de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

EMPRESA	CLASE ¹	ACTIVIDAD
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AADIC)	82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
Agencia Pública Empresarial de la Radio y la Televisión de Andalucía (RTVA)	60.10	Actividades de radiodifusión
	59.1	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	74.90	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
Agencia Pública Andaluza de Educación	41.22	Construcción de edificios no residenciales
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	86.90	Otras actividades sanitarias
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	86.10	Actividades hospitalarias
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	86.10	Actividades hospitalarias
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	86.10	Actividades hospitalarias
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	86.10	Actividades hospitalarias
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	88.99	Otros actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.
Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	84.11	Actividades generales de la Administración Autonómica
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	84.11	Actividades generales de la Administración Autonómica
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	41.10	Promoción inmobiliaria
	84.11	Actividades generales de la Administración Autonómica
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	84.13	Regulación de la actividad económica y contribución a su mayor eficiencia
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	84.11	Actividades generales de la Administración Autonómica
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	90.01	Artes escénicas
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	91.03	Gestión de lugares y edificios históricos
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA)	84.12	Regulación de las actividades sanitarias, educativas y culturales y otros servicios sociales, excepto Seguridad Social.

1. Artículo 3. Estructura de la CNAE-2009. La CNAE-2009 incluye: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LEGISLACIÓN CONSOLIDADA Página 2 a) un primer nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código alfabético (secciones), b) un segundo nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de dos cifras (divisiones), c) un tercer nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de tres cifras (grupos), y d) un cuarto nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de cuatro cifras (clases).

EMPRESA	CLASE ¹	ACTIVIDAD
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	68.20	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
Empresa de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	55.20	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	93.1	Actividades deportivas
	79.90	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los operadores turísticos
Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	74:90	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
	85.44	Educación terciaria no universitaria
	85.59	Otra educación n.c.o.p.
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	49.39	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.
Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)	82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
Parque Científico Tecnológico CARTUJA, S. A. (PTC Cartuja)	82:99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
Promonevada, S.A. (en liquidación)	41.10	Promoción inmobiliaria
	81.10	Servicios integrales a edificios e instalaciones
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	59.16	Actividades de producción de programas de televisión
	59.18	Actividades de distribución de programas de televisión
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	63.99	Otros servicios de información n.c.o.p.
01Innova 24H, S.L.U.	64.99	Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones n.c.o.p.
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	41.10	Promoción inmobiliaria
	82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
	68.20	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	61.90	Otras actividades de telecomunicaciones
Venture Invercaria, S.A.U.	64.30	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares
Innova Venture, S.G.E.I.C, S.A.U.	66.30	Actividades de gestión de fondos
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S. A. (INVERSEED)	64.30	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	41.10	Promoción inmobiliaria
Tecno Bahía, S.L.	41.10	Promoción inmobiliaria
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	71.20	Ensayos y análisis técnicos
Red Logística de Andalucía, S.A.	52.21	Actividades anexas al transporte terrestre
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	55.10	Hoteles y alojamientos similares
Apartahotel Trevenque, S.A.	55.10	Hoteles y alojamientos similares
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	41.10	Promoción inmobiliaria

1. Artículo 3. Estructura de la CNAE-2009. La CNAE-2009 incluye: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LEGISLACIÓN CONSOLIDADA Página 2 a) un primer nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código alfabético (secciones), b) un segundo nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de dos cifras (divisiones), c) un tercer nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de tres cifras (grupos), y d) un cuarto nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de cuatro cifras (clases).

CONTROL FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

El sector público empresarial está sometido con el resto del sector público de la Junta de Andalucía al control financiero ejercido por la Intervención General de la Junta de Andalucía, tal como establece el artículo 93 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

El control financiero que se ejerce sobre el sector público es un control posterior que tiene como objeto, conforme al apartado 1 del citado precepto, comprobar que el funcionamiento -en la gestión económico-financiera- del sujeto/objeto sobre el que se realiza, se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios que le sean de aplicación, así como a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía y buena gestión financiera. Su finalidad es promover la mejora de las técnicas y procedimientos de la referida gestión, a través de las recomendaciones que resulten necesarias en aspectos como el económico, financiero, patrimonial, presupuestario y procedimental, para corregir las actuaciones que se requieran.

Atendiendo a los objetivos particulares del control financiero, este puede tomar la forma de distintos tipos de auditorías:

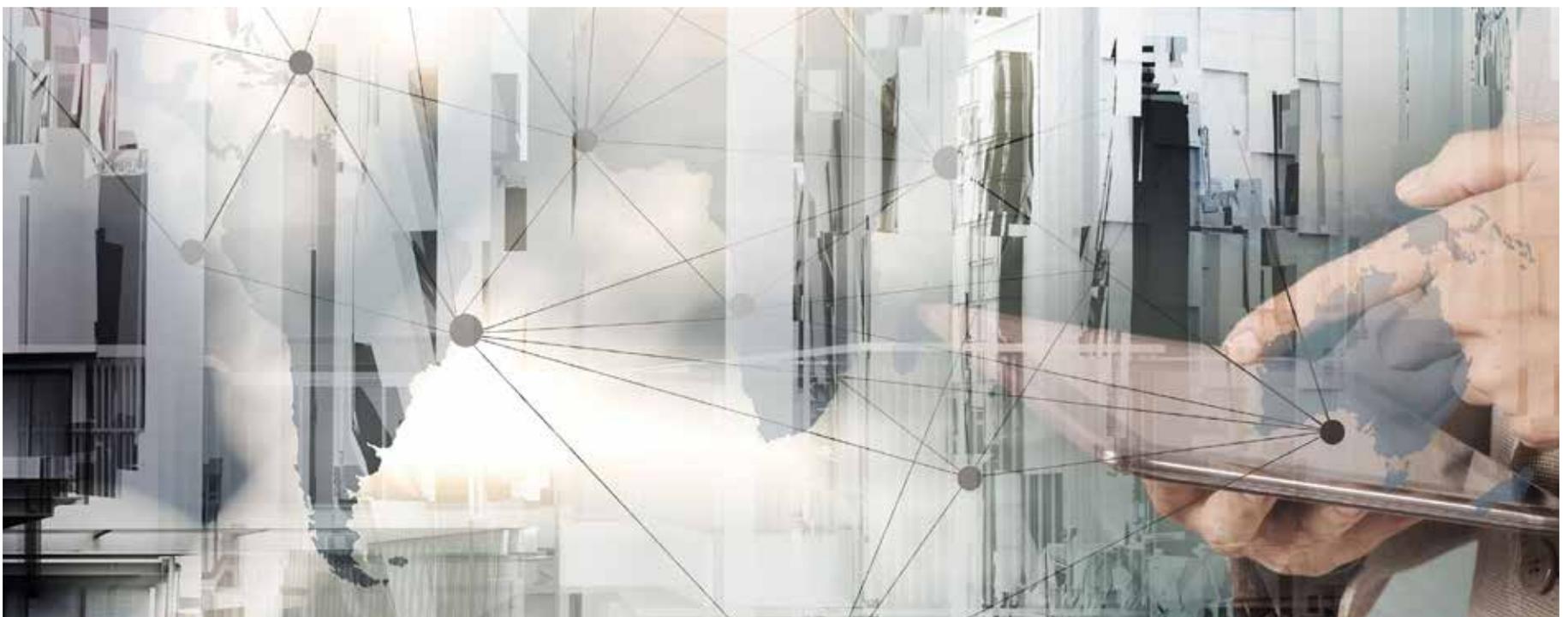
- Cumplimiento (verificación de actos, operaciones y procedimientos de gestión).

- Financiera (verificación de la imagen fiel de la situación patrimonial y el resultado de gestión).
- Operativa (verificación de procedimientos y consecución de la eficacia, eficiencia y economía en la gestión de recursos públicos).
- De Programas (verificación de sistemas y procedimientos de seguimiento de objetivos).

Dentro del Control Financiero del Sector Público Andaluz, cabe distinguir asimismo entre el Control Financiero Permanente y el No Permanente.

I. Desde un punto de vista material, el control financiero permanente, regulado en el artículo 94 del TRLGHPA y cuyo objeto, finalidad y ámbito son los descritos en párrafos anteriores, se caracteriza por aplicar sobre un órgano, servicio o ente un programa de control de forma periódica, regular e integral. A estos efectos, el Acuerdo de 8 de mayo de 2007 del Consejo de Gobierno, aprobó el Programa de control a realizar a las empresas de la Junta de Andalucía sometidas a control financiero permanente. Los informes anuales de control financiero permanente llevarán a cabo las actuaciones previstas en dicho alcance mínimo, que se referirán a los criterios de contabilización, cumplimiento de la normativa aplicable y gestión de los correspondientes proyectos de inversión.

En cuanto a su ámbito subjetivo, este control financiero permanente, se ejerce sobre las agencias públicas empresariales y sociedades mercantiles del sector público andaluz que, en uso de la habilitación prevista en el apartado 5 del citado artículo 94, han quedado sometidas al mismo por el Consejo de Gobierno en los respectivos acuerdos o decretos:



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES

■ Acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de mayo de 2007, por el que se aprueba el programa de control a realizar en el ejercicio 2007 y siguientes en las empresas de la Junta de Andalucía sometidas a control financiero permanente y se establecen otras medidas de control financiero, las siguientes:

- Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
- Agencia Pública Andaluza de Educación.
- Agencia Andaluza de la Energía.
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
- Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería.
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

■ Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2008, por el que se somete a control financiero permanente el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

En los Estatutos respectivos aprobados por Decreto del Consejo de Gobierno las siguientes:

- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
- Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.

Estas agencias sometidas a control financiero en su modalidad de control financiero permanente constituyen la totalidad de las agencias públicas empresariales de la Junta de Andalucía.

SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ

La habilitación prevista en el mismo artículo 94.5 citado ha dado lugar a los siguientes Acuerdos por los que se determina la inclusión de las sociedades mercantiles que se relacionan a continuación de los mismos:

■ Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de mayo de 2007, por el que se aprueba el programa de control a realizar en el ejercicio 2007 y siguientes en las empresas de la Junta de Andalucía sometidas a control financiero permanente

- Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
- Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A.
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.
- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.

■ Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2015 por el que se autoriza la fusión por absorción de la Sociedad de Gestión, Financiación e Inversión Patrimonial S.A., por la Empresa Pública de Gestión de Activos, EPGASA.

- Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

De las sociedades mercantiles, se encuentran sometidas a la modalidad de control financiero permanente todas las sociedades mercantiles en las que la participación directa de la Junta de Andalucía es mayoritaria.

II. Por contraposición al Control Financiero Permanente, dentro del control financiero se denomina Control Financiero No Permanente a aquel que se realiza con periodicidad diferente y/o con un alcance que puede comprender todas o incidir específicamente en algunas de las comprobaciones establecidas en función de los objetivos particulares referidos en el apartado 2 del antes citado artículo 93 del TRLGHP.

Las actuaciones a realizar en el ámbito del Control Financiero no Permanente, y las entidades del sector público empresarial al que se referirán, serán las que, para cada ejercicio y en función de las necesidades detectadas, se detallen en el Plan Anual de Control que aprueba la Intervención General de la Junta de Andalucía en cumplimiento del artículo 93.6 del TRLGHPJA. Dicho plan anual, debe recoger todas las actuaciones de control financiero, de cualquier modalidad, que van a realizarse a su amparo, y de forma particular, las referidas a instituciones, entidades y órganos sometidos a Control Financiero, a los que no ha de aplicarse éste en la forma de control financiero permanente.

PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2019

DISTRIBUCIÓN¹

El cuadro siguiente muestra los datos globales relativos al personal del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en función del número de trabajadores de las mismas:

	N.º Trabajadores				Relativa	Gastos de Personal		Coste Medio		Relativa	
	2019	%S/T	2018	%S/T	2019-2018	2019	2018	2019	2018	2019-2018	
EMPRESAS DE MÁS DE 150 TRABAJADORES											
1	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	4.653	22,57	4.684	22,93	-0,66%	153.598.962	144.872.846	33.011	30.929	6,73 %
2	A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	2.140	10,38	1.993	9,76	7,38%	111.198.212	99.660.676	51.962	50.005	3,91 %
3	A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	1.946	9,44	1.916	9,38	1,57%	94.853.995	88.579.678	48.743	46.232	5,43 %
4	A.P.E. Sanitaria Hospital Costa del Sol	1.886	9,15	1.840	9,01	2,50%	103.630.999	97.857.736	54.948	53.184	3,32 %
5	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	1.427	6,92	1.543	7,55	-7,52%	75.661.844	71.651.800	53.022	46.437	14,18 %
6	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	1.369	6,64	1.358	6,65	0,81%	41.557.690	38.349.425	30.356	28.240	7,50 %
7	Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	1.220	5,92	1.175	5,75	3,83%	72.024.836	70.096.526	59.037	59.657	-1,04 %
8	A.P.E. Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	949	4,60	870	4,26	9,08%	48.358.831	44.218.586	50.958	50.826	0,26 %
9	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	772	3,75	757	3,71	1,98%	51.359.418	48.490.696	66.528	64.056	3,86 %
10	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	586	2,84	595	2,91	-1,51%	29.501.000	29.352.000	50.343	49.331	2,05 %
11	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	441	2,14	449	2,20	-1,86%	16.607.919	16.750.199	37.688	37.306	1,02 %
12	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	375	1,81	383	1,88	-2,09%	18.942.597	17.354.122	50.514	45.311	11,48 %
13	Emp. Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	309	1,50	304	1,49	1,64%	10.280.071	9.989.776	33.269	32.861	1,24 %
14	E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	306	1,48	305	1,49	0,33%	13.801.403	13.690.139	45.103	44.886	0,48 %
15	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	282	1,37	291	1,42	-3,09%	16.383.000	16.734.000	58.096	57.505	1,03 %
16	A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	274	1,33	266	1,30	3,01%	16.686.851	16.399.240	60.901	61.651	-1,22 %
17	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	222	1,08	226	1,11	-1,77%	8.793.850	8.595.746	39.612	38.034	4,15 %
18	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	213	1,03	223	1,09	-4,48%	9.691.037	9.765.525	45.498	43.792	3,90 %
19	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	177	0,86	176	0,86	0,57%	8.794.635	8.543.440	49.687	48.542	2,36 %
20	Agencia Pública Andaluza de Educación	166	0,81	167	0,82	-0,60%	8.937.142	8.994.988	53.838	53.862	-0,04 %
	Total	19.712	95,65	19.521	95,58	0,98%	910.664.292	859.947.144	46.198	44.052	4,87 %

1. Se ha incluido en el cuadro a la Orquesta de Sevilla, S.A. y a Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A., ya que aunque la Comunidad Autónoma de Andalucía no tengan una participación mayoritaria, por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada.

	N.º Trabajadores				Relativa	Gastos de Personal		Coste Medio		Relativa	
	2019	%S/T	2018	%S/T	2019-2018	2019	2018	2019	2018	2019-2018	
EMPRESAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES											
1	Agencia Andaluza de la Energía	122	0,59	126	0,62	-3,17%	6.330.513	6.088.587	51.889	48.322	7,38 %
2	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	112	0,54	112	0,55	0,00%	5.148.038	4.884.559	45.965	43.612	5,39 %
3	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	109	0,53	109	0,53	0,00%	6.174.346	6.107.356	56.645	56.031	1,10 %
4	Orquesta de Sevilla, S.A.	105	0,51	105	0,51	0,00%	6.818.031	6.262.166	64.934	59.640	8,88 %
5	Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	84	0,41	82	0,40	2,44%	2.258.104	2.205.305	26.882	26.894	-0,04 %
6	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	84	0,41	76	0,37	10,53%	2.940.884	2.993.427	35.011	39.387	-11,11 %
7	Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	78	0,38	78	0,00	3,85%	4.170.241	3.965.553	53.464	50.840	5,16 %
8	Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	54	0,26	59	0,29	-8,47%	3.003.070	2.758.152	55.612	46.748	18,96 %
	Total	748	3,63	747	3,66	0,13%	36.843.227	35.265.105	49.256	47.209	4,37 %
EMPRESAS DE HASTA 50 TRABAJADORES											
1	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	44	0,21	45	0,22	-2,22%	2.180.000	2.269.000	49.545	50.422	-1,74 %
2	Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	27	0,13	32	0,16	-15,63%	1.276.101	1.360.015	47.263	42.500	11,21 %
3	Red Logística de Andalucía, S.A.	14	0,07	15	0,07	-6,67%	700.663	715.477	50.047	47.698	4,92 %
4	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	13	0,06	13	0,06	0,00%	648.026	593.598	49.848	45.661	9,17 %
5	Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT. CARTUJA)	12	0,06	14	0,07	-14,29%	615.797	686.593	51.316	49.042	4,64 %
6	Venture Invercaria, SAU	10	0,05	9	0,04	11,11%	445.650	418.541	44.565	46.505	-4,17 %
7	Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	9	0,04	9	0,04	0,00%	530.116	506.926	58.902	56.325	4,57 %
8	Estadio La Cartuja, S.A.	8	0,04	8	0,04	0,00%	342.032	346.105	42.754	43.263	-1,18 %
9	Promonevada, S.A. (En Liquidación)	7	0,03	7	0,03	0,00%	285.188	291.646	40.741	41.664	-2,21 %
10	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	4	0,02	4	0,02	0,00%	154.366	152.556	38.592	38.139	1,19 %
	Total	148	0,72	156	0,76	-5,13%	7.177.939	7.340.458	48.500	47.054	3,07 %
	Total General	20.608	100,00	20.424	100,00	0,90%	954.685.458	902.552.707	46.326	44.191	4,83 %

Fuente: Datos Facilitados por las Empresas

* Incluye Puestos Estructurales En R.G. y Jornales en R.E.A.



■ Con respecto a las empresas incluidas en el apartado EMPRESAS DE MÁS DE 150 TRABAJADORES, su personal representa el 95,64%, similar al año 2018 (95,58%). Las variaciones más significativas con respecto a 2018, corresponden a:

- Las APE Sanitarias, especialmente Hospital Bajo Guadalquivir con un incremento, en el año 2019, en torno al 9% y Hospital Poniente de Almería con un aumento superior al 7%.
- Canal Sur Radio y Televisión, S.A. con un incremento del 3,74 %.
- APE de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) con un incremento en torno al 3 % en el año 2019.

El número de trabajadores en el año 2019 ha aumentado en un 0,96% con respecto a 2018, siendo la cifra de 19.708 trabajadores.

■ En el siguiente apartado EMPRESAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES, su personal representa el 3,64% en el año 2019 del total de trabajadores,

(siendo la variación más significativa la correspondiente a la Agencia Andaluza del Conocimiento), con un incremento del 10,53% en el año 2019.

- El último apartado, EMPRESAS DE HASTA 50 TRABAJADORES, representa el 0,72% sobre el total en el año 2019.
- Finalmente señalar que no se han incluido las siguientes empresas, puesto que carecen de personal, bien por no estar activas, bien por desarrollar su actividad a través de la empresa matriz:
 - Apartahotel Trevenque, S.A.
 - Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R.S.A (INVERSEED).
 - Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND).
 - 01Innova 24H.
 - Tecno Bahía.

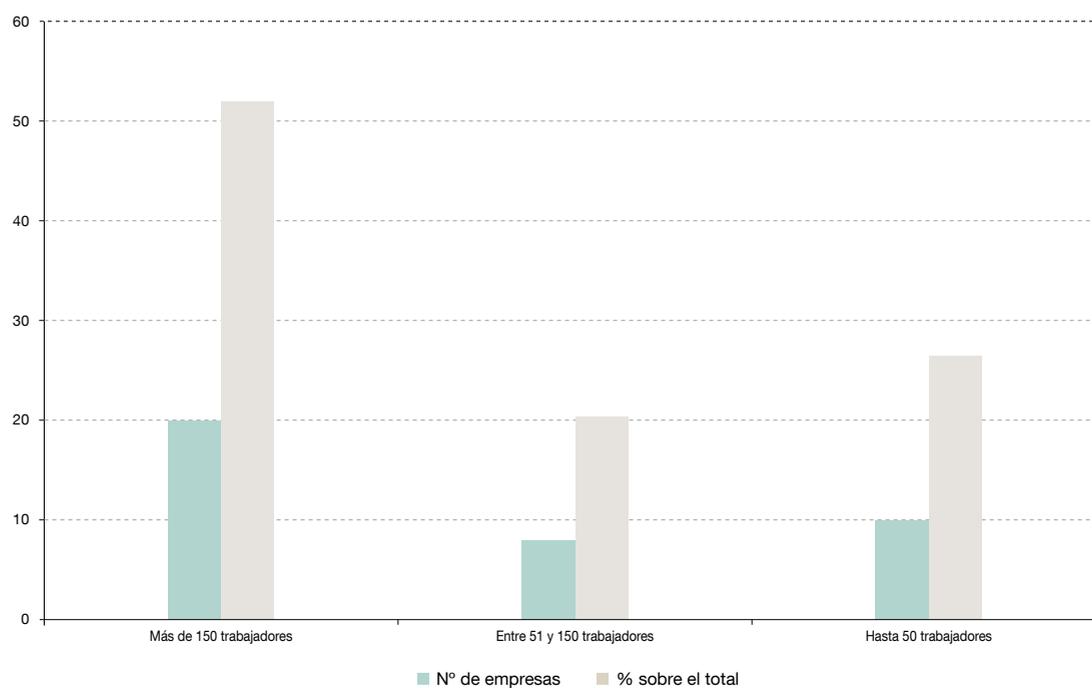
DIMENSIÓN

El siguiente cuadro relaciona el número de trabajadores con el de empresas, agrupadas en función de la plantilla media anual que presta servicios en las mismas. En el ejercicio 2019 se observa un reparto desigual del número de trabajadores, ya que el 95,64% de los

trabajadores se concentra en veinte empresas (empresas de más de 150 trabajadores), siendo este porcentaje similar al de ejercicios anteriores, mientras que las dieciocho empresas restantes emplean el 4,36% del total de trabajadores.

2019					
N.º Trabajadores	N.º Empresas (1)	% Empresas sobre el total	Trabajadores (2)	% Trabajadores sobre el total	Plantilla media (2/1)
Más de 150	20	52,63	19.712	95,65	985,60
Entre 51 y 150	8	21,05	748	3,63	93,50
Hasta 50	10	26,32	148	0,72	14,80
Total	38	100,00	20.608	100,00	542,32

RELACIÓN ENTRE NÚMERO DE EMPRESAS Y TRABAJADORES. EJERCICIO 2019



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL MEDIO

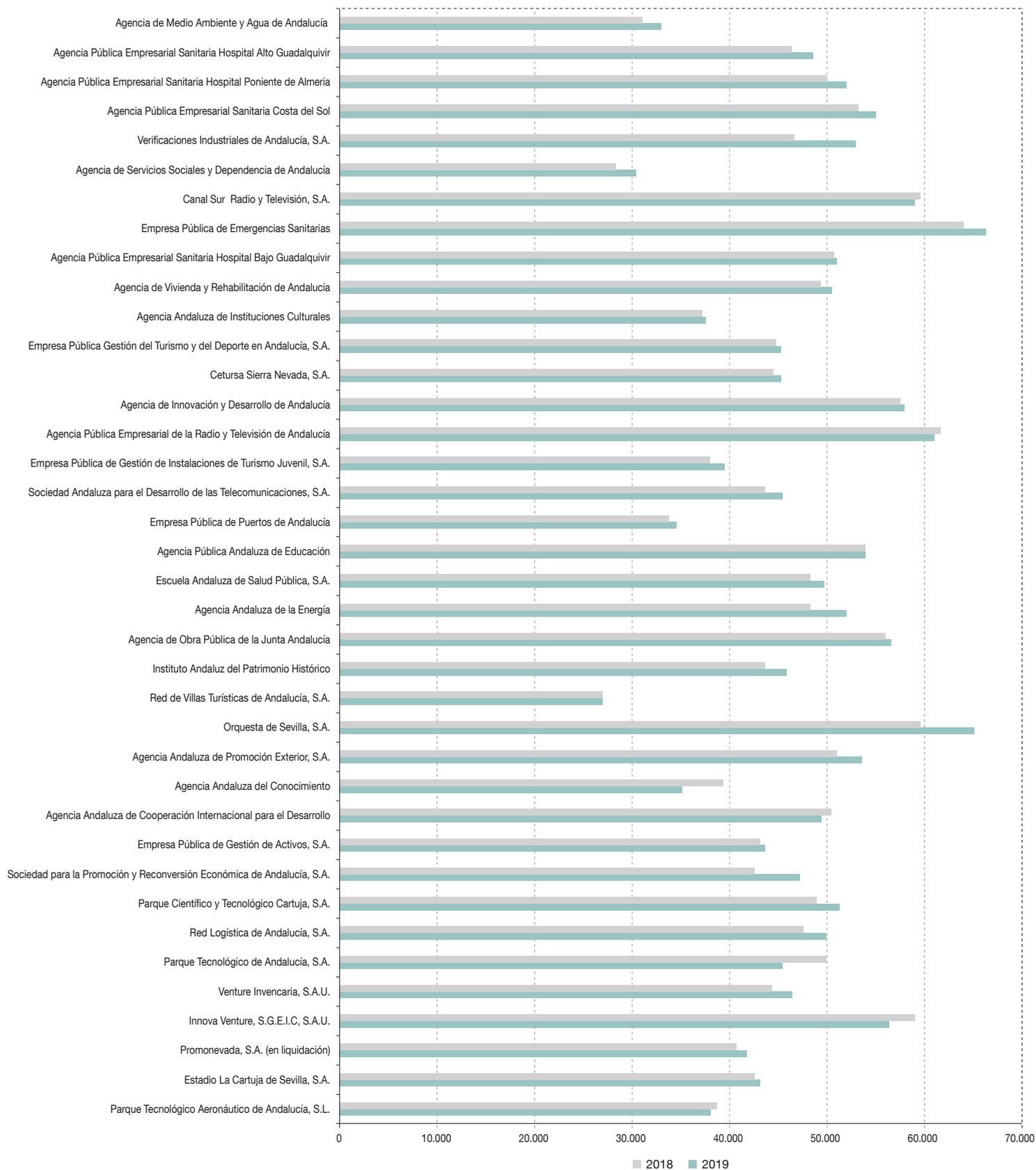
Para analizar el coste laboral medio de las empresas que componen el sector público empresarial de la Junta de Andalucía, se han utilizado los datos pertinentes contenidos en las cuentas anuales sin descender al detalle de las distintas categorías laborales, dado el amplio espectro de

actividades que desarrollan las empresas. Así, los gastos considerados son los sueldos y salarios y la seguridad social a cargo de la empresa, no computándose las partidas de indemnizaciones por considerarlas atípicas y distorsionar el coste medio laboral real.

EMPRESAS COSTE LABORAL MEDIO (euros)		2019	2018
1	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	33.010,74	30.929,30
2	A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	48.743,06	46.231,56
3	A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	51.961,78	50.005,36
4	A.P.E. Sanitaria Costa del Sol	54.947,51	53.183,55
5	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	53.021,61	46.436,68
6	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	30.356,24	28.239,64
7	Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	59.036,75	59.656,62
8	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	66.527,74	64.056,40
9	A.P.E. Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	50.957,67	50.825,96
10	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	50.343,00	49.331,09
11	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	37.659,68	37.305,57
12	E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	45.102,62	44.885,70
13	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	50.513,59	45.311,02
14	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	58.095,74	57.505,15
15	A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	60.900,92	61.651,28
16	Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	33.268,84	32.861,11
17	Sociedad Andaluza Para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	45.497,83	43.791,59
18	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	39.611,94	38.034,27
19	Agencia Pública Andaluza de Educación	53.838,20	53.862,20
20	Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	49.687,20	48.542,27
21	Agencia Andaluza de la Energía	51.889,45	48.322,12
22	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	56.645,38	56.030,79
23	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	45.964,63	43.612,13
24	Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	26.882,19	26.893,96
25	Orquesta de Sevilla, S.A.	64.933,63	59.639,68
26	Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	53.464,63	50.840,42
27	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	35.010,52	39.387,20
28	Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	55.612,41	46.748,34
29	Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	49.545,45	50.422,22
30	Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	47.263,00	42.500,47
31	Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	51.316,42	49.042,36
32	Red Logística de Andalucía, S.A.	50.047,36	47.698,47
33	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	49.848,15	45.661,38
34	Venture Invercaria, SAU	44.565,00	46.504,56
35	Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	58.901,78	56.325,11
36	Promonevada, S.A. (En liquidación)	40.741,14	41.663,78
37	Estadio La Cartuja, S.A.	42.754,00	43.263,11
38	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	38.591,50	38.139,11
COSTE MEDIO POR PERSONA		46.326,00	44.190,79

En la gráfica siguiente, se observa la evolución del coste laboral por empresas correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019

COSTE MEDIO POR PERSONA. EJERCICIO 2019



FUENTE: Información remitida por las empresas de la Junta de Andalucía. Elaboración: Dirección General de Patrimonio. Junta de Andalucía.

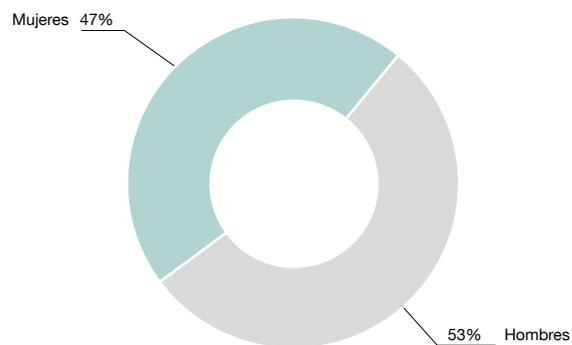
PERSONAL DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
EMPRESAS DE MÁS DE 150 TRABAJADORES						
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	4.075	578	4.653	4.108	576	4.684
A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	594	1.352	1.946	576	1.340	1.916
E.P. Hospital Poniente de Almería	588	1.552	2.140	546	1.447	1.993
A.P.E. Sanitaria Hospital Costa del Sol	595	1.291	1.886	586	1.254	1.840
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	1.150	277	1.427	1.233	310	1.543
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	304	1.065	1.369	303	1.055	1.358
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	769	451	1.220	749	426	1.175
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	535	237	772	527	230	757
A.P.E. Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	299	650	949	275	595	870
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	201	385	586	205	390	595
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	197	244	441	205	244	449
E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	144	162	306	143	162	305
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	274	101	375	274	109	383
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	119	163	282	126	165	291
A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	155	119	274	158	108	266
E. Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	111	198	309	109	195	304
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	127	86	213	134	89	223
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	135	87	222	137	89	226
Agencia Pública Andaluza de Educación	88	78	166	91	76	167
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	53	124	177	52	124	176
Total	10.513	9.200	19.713	10.537	8.984	19.521
EMPRESAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES						
Agencia Andaluza de la Energía	59	63	122	61	65	126
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	51	58	109	51	58	109
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	36	76	112	37	75	112
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	40	44	84	39	43	82
Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, S.A.	67	38	105	67	38	105
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	27	51	78	27	51	78
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	22	62	84	18	58	76
Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	24	30	54	26	33	59
Total	326	422	748	326	421	747
EMPRESAS DE HASTA 50 TRABAJADORES						
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	24	20	44	24	21	45
Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	14	13	27	16	16	32
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	3	9	12	4	10	14
Red Logística de Andalucía, S.A.	10	4	14	10	5	15
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	4	9	13	4	9	13
Venture Invercaria, SAU	3	7	10	2	7	9
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	7	2	9	7	2	9
Promonevada, S.A. (En Liquidación)	4	3	7	5	2	7
Estadio La Cartuja, S.A.	6	2	8	6	2	8
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	2	2	4	2	2	4
TOTAL	77	71	148	80	76	156
TOTAL GENERAL	10.916	9.692	20.608	10.943	9.481	20.424
	52,97 %	47,03 %				

FUENTE: Datos facilitados por las empresas

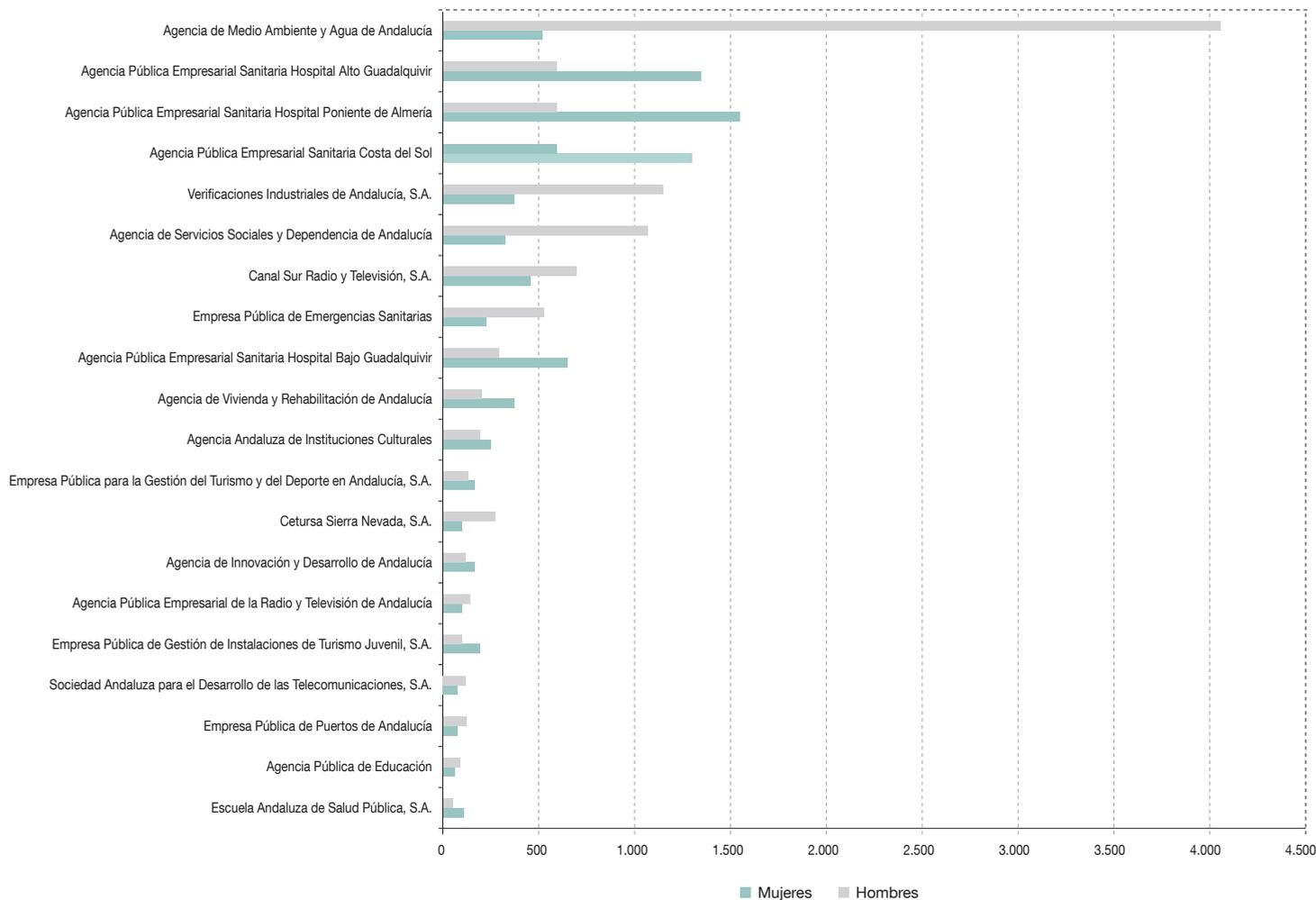
* incluye puestos estructurales en R.G. y jornales en R.E.A.

PERSONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS. PORCENTAJE POR SEXO. AÑO 2019



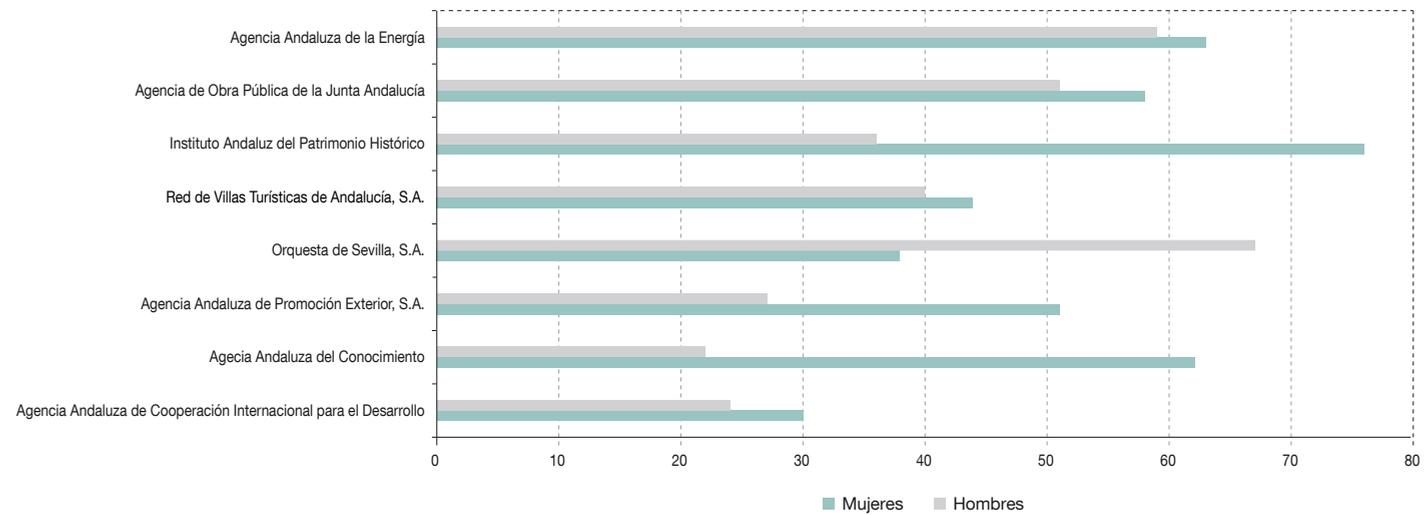
FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

EMPRESAS PÚBLICAS CON MÁS DE 150 TRABAJADORES. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2019



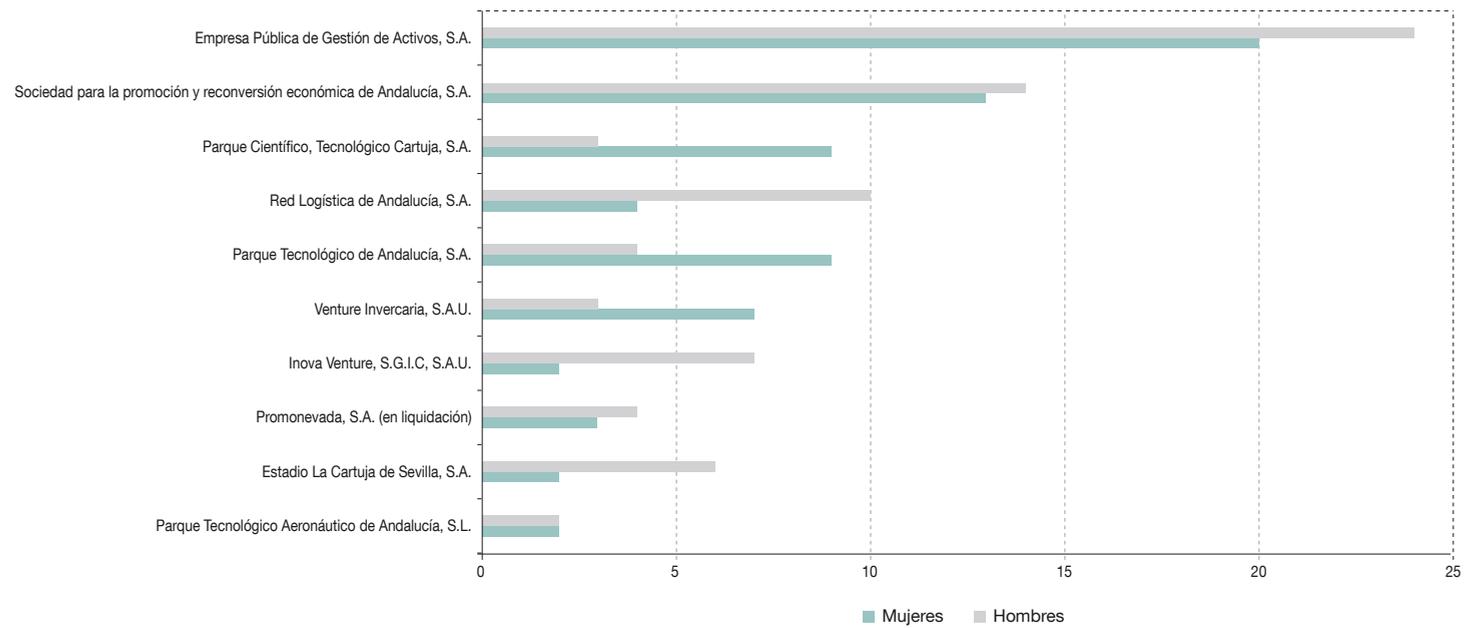
FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

EMPRESAS PÚBLICAS ENTRE 51 Y 150 TRABAJADORES. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2019



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MENOS DE 50 TRABAJADORES. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2019

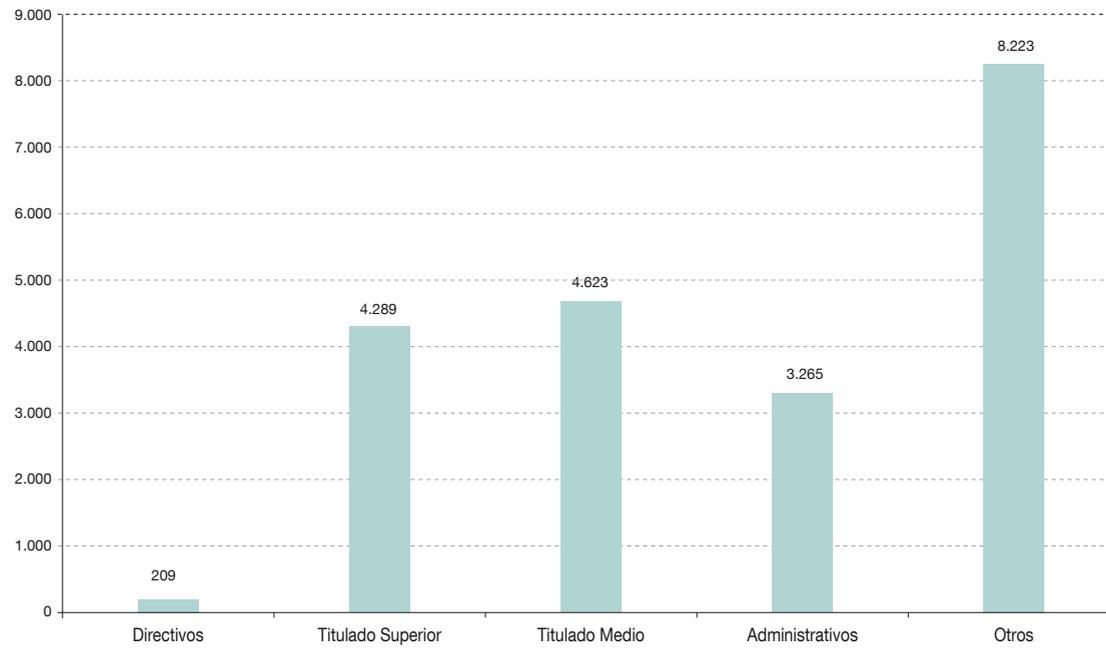


FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

PERSONAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN PERSPECTIVAS DE CATEGORÍAS. AÑO 2019

	DIRECTIVOS			T. SUPERIOR			T. MEDIO			ADMINISTRATIVOS			OTROS			TOTAL		
	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total.	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	12	6	18	273	156	429	272	156	428	209	169	378	3.309	91	3.400	4.074	577	4.653
A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	4	4	8	210	179	389	132	475	607	62	130	192	186	564	750	594	1.352	1.946
A.P.E. Sanitaria Hospital Poniente de Almería	4	3	7	232	255	487	154	492	646	45	128	173	153	674	827	588	1.552	2140
A.P.E. Sanitaria Hospital Costa del Sol	3	3	6	226	248	474	151	438	589	26	65	91	189	537	726	595	1.291	1886
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	5	1	6	92	30	122	92	28	120	118	199	317	843	19	862	1.150	277	1427
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	5	8	13	45	80	125	88	288	376	159	686	845	7	3	10	304	1.065	1.369
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	13	7	20	220	232	452	370	116	486	153	75	228	13	21	34	769	451	1.220
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	10	3	13	184	100	284	125	107	232	5	23	28	211	4	215	535	237	772
A.P.E. Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	7	4	11	123	114	237	72	178	250	32	78	110	65	276	341	299	650	949
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	10	4	14	83	89	172	59	72	131	42	218	260	7	2	9	201	385	586
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	2	2	4	58	63	121	83	63	146	22	91	113	32	25	57	197	244	441
E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	17	8	25	32	32	64	39	82	121	41	35	76	15	5	20	144	162	306
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	273	100	373	274	101	375
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	0	0	0	50	52	102	50	52	102	15	57	72	4	2	6	119	163	282
A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	10	2	12	30	20	50	64	19	83	22	35	57	29	43	72	155	119	274
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	1	2	3	6	10	16	20	12	32	6	10	16	78	164	242	111	198	309
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	3	0	3	62	54	116	29	8	37	2	12	14	31	12	43	127	86	213
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	4	1	5	33	14	47	11	5	16	35	64	99	52	3	55	135	87	222
Agencia Pública Andaluza de Educación	5	2	7	29	15	44	28	13	41	10	23	33	16	25	41	88	78	166
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	0	1	1	33	80	113	7	6	13	8	35	43	5	2	7	53	124	177
Agencia Andaluza de la Energía	3	1	4	25	22	47	15	15	30	3	20	23	13	5	18	59	63	122
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	4	0	4	32	25	57	9	3	12	3	25	28	3	5	8	51	58	109
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	2	3	5	25	60	85	7	5	12	1	8	9	1	0	1	36	76	112
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	1	0	1	0	0	0	9	8	17	0	0	0	30	36	66	40	44	84
Orquesta de Sevilla, S.A.	2	0	2	30	16	46	29	16	45	2	6	8	4	0	4	67	38	105
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	0	0	0	20	40	60	5	2	7	1	9	10	1	0	1	27	51	78
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	3	1	4	12	14	26	4	10	14	2	8	10	1	2	3	22	62	84
Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	4	2	6	12	41	53	4	2	6	2	1	3	2	9	11	24	30	54
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	0	0	0	7	9	16	5	3	8	2	8	10	10	0	10	24	20	44
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	1	0	1	10	5	15	1	3	4	2	5	7	0	0	0	14	13	27
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	1	0	1	1	6	7	0	1	1	0	2	2	1	0	1	3	9	12
Red Logística de Andalucía, S.A.	1	0	1	4	0	4	3	0	3	1	4	5	1	0	1	10	4	14
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	1	0	1	2	4	6	1	4	5	0	1	1	0	0	0	4	9	13
Venture Invercaria, SAU	0	0	0	2	4	6	0	0	0	1	3	4	0	0	0	3	7	10
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	0	0	0	7	2	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	9
Promonevada, S.A. (En Liquidación)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	7	4	3	7
Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	1	0	1	3	1	4	1	1	2	0	0	0	1	0	1	6	2	8
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	0	0	0	1	1	2	0	1	1	0	0	0	1	0	1	2	2	4
Total	140	69	209	2.214	2.075	2.289	1.939	2.684	4.623	1.032	2.233	3.265	5.591	2.632	8.223	10.915	9.693	20.608

PERSONAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS. POR CATEGORÍAS. AÑO 2019

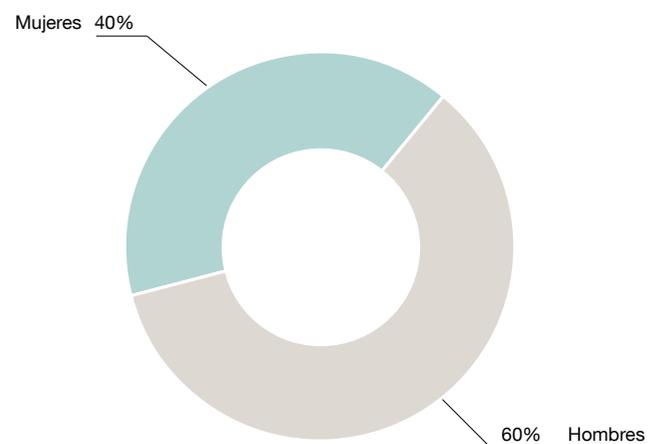


FUENTE: Datos facilitados por las empresas.

CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2019

	ADMINISTRADORES		
	Hombres	Mujeres	Total
Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)	10	5	15
A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	8	7	15
E.P. Hospital Poniente de Almería	6	3	9
A.P.E. Sanitaria Costa del Sol	8	6	14
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	3	3	6
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	4	6	10
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	1	0	1
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	10	5	15
A.P.E. Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	7	7	14
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	6	6	12
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	4	7	11
E.P. Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	5	3	8
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	12	8	20
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	11	4	15
A.P.E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	5	4	9
E. Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	3	4	7
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	7	4	11
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	11	6	17
Agencia Pública Andaluza de Educación	7	7	14
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	6	6	12
Agencia Andaluza de la Energía	8	2	10
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	6	3	9
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	5	7	12
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	4	2	6
Orquesta de Sevilla, S.A.	5	6	11
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	9	2	11
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	5	7	12
Agencia Andaluza Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)	6	7	13
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	5	5	10
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	1	0	1
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (PCT CARTUJA)	4	6	10
Red Logística de Andalucía, S.A.	9	3	12
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	10	3	13
Venture Invercaria, SAU	3	0	3
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	3	0	3
Promonevada, S.A. (En Liquidación)	5	1	6
Estadio La Cartuja, S.A.	5	4	9
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	4	0	4
Total	234	155	389
	60,15 %	39,85 %	100,00 %

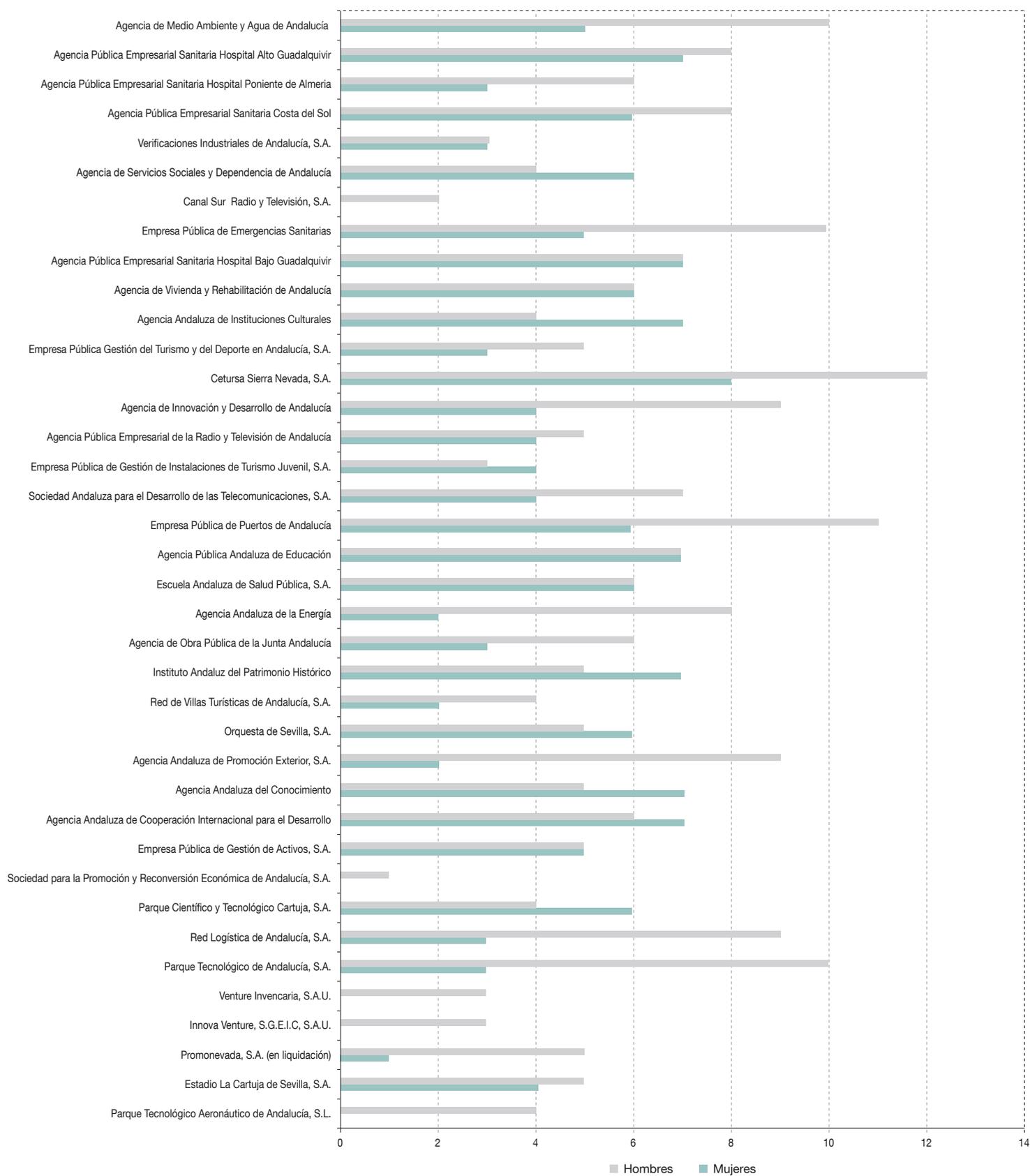
CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN. PORCENTAJE POR SEXO. AÑO 2019



FUENTE: Datos facilitados por las empresas.



EMPRESAS PÚBLICAS. CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR SEXO. AÑO 2019

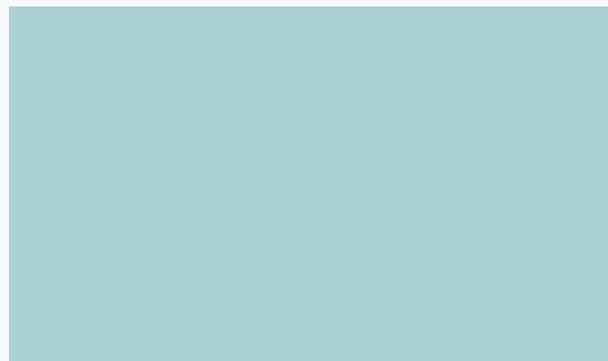
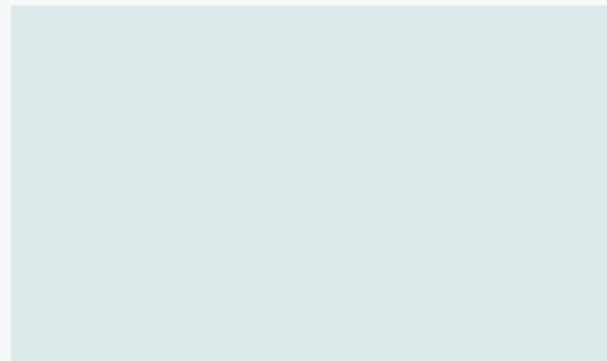
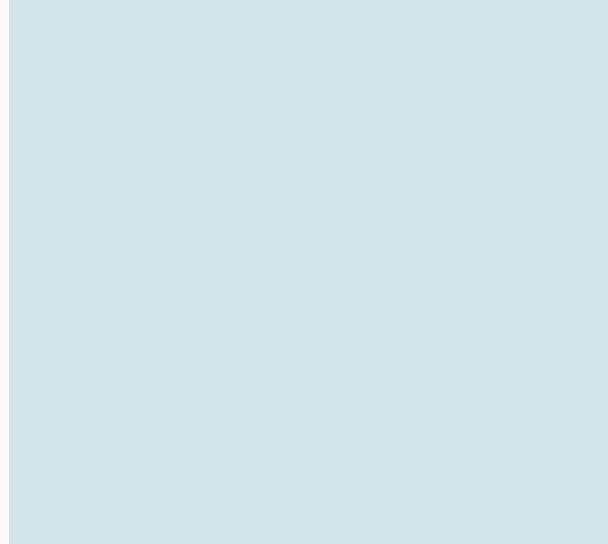


FUENTE: Datos facilitados por las empresas.



**INFORMACIÓN
SINGULARIZADA**

DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ANDALUCÍA



2.1

Agencias Públicas Empresariales

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo (AACID)

Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)

Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)

Agencia Pública Andaluza de Educación

Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)

Agencia Andaluza de la Energía

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)

Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)

Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)



AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)

NATURALEZA

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se crea como una entidad de Derecho Público mediante la Ley 2/2006, de 16 de mayo, como Agencia Pública Empresarial de las previstas en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía. Adscrita a la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo.

De acuerdo con el punto 1.3 de la referida Ley, la constitución efectiva tendría lugar en el momento de la entrada en vigor de sus Estatutos. El Decreto 1/2008, de 8 de enero, aprobó dichos Estatutos, y la Orden de la Consejería de la Presidencia, de 15 de abril de 2008, dispuso el inicio del ejercicio efectivo de las competencias y funciones que tiene atribuidas, el día 16 de junio de 2008. La Disposición Adicional Primera dispuso que la AACID tendrá la consideración de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El 10 de enero de 2015 entró en vigor el Decreto 184/2014, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los nuevos Estatutos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El artículo 1 de los estatutos especifica que la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, gozará de personalidad jurídica y de obrar, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión en los términos previstos en la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Mediante Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación las competencias relativas a la Cooperación Internacional al Desarrollo y por tanto la AACID queda adscrita a dicha consejería.

OBJETO SOCIAL

Según sus estatutos el objeto social de la Agencia es:

- Optimizar en términos de eficacia y economía la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cooperación internacional para el desarrollo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos que aquella debe perseguir en su actuación en esta materia.

- Desarrollar y aplicar la política de cooperación internacional para el desarrollo del Gobierno andaluz, y en el ejercicio de sus funciones a las directrices y criterios que determine la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo, que fijará los objetivos y directrices de su actuación y efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá su control de eficacia.

DOMICILIO SOCIAL

- Avenida de la Palmera, 24 - Pabellón de Cuba
41012 Sevilla

FONDO SOCIAL

El patrimonio de la Agencia está integrado por los bienes y derechos que inicialmente se le adscriben, por los que la Agencia adquiera en el curso de su gestión y por aquellos cuya titularidad pueda corresponderle de acuerdo con su título de adquisición y el acto de afectación. Quedarán integrados en el patrimonio de la Agencia los productos o contraprestaciones de los bienes que tenga adscritos o cedidos. A 31 de diciembre de 2019 no se había constituido ningún tipo de fondo social susceptible de integrarse en los fondos propios de la entidad.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO RECTOR

La sociedad está regida por un Consejo Rector, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019 era la siguiente:

PRESIDENTA

D^a. Rocío Ruíz Domínguez

MIEMBROS NATOS

D^a. María del Carmen Cardoso Zea

D. José Enrique Millo Rocher

D^a. María Luz Ortega Carpio

VOCALES

D. Amós García Hueso

D. Manuel Hidalgo Pérez

D^a. Olaia Abadía García de Vicuña

D. David Troncoso Ponce

D. Manuel Alias Cantón

D^a. María del Mar Ahumada Sánchez

D^a. Lourdes Ballesteros García

D. Ángel Mora Cañizares

SECRETARIA

D^a. Ángela Mantis Carrasco

PERSONAL

La plantilla media durante el ejercicio 2019 ha sido de 54 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	4	2
Titulados superiores	12	16
Titulados medios	4	2
Administrativos	2	1
Otros	2	9
Total	24	30

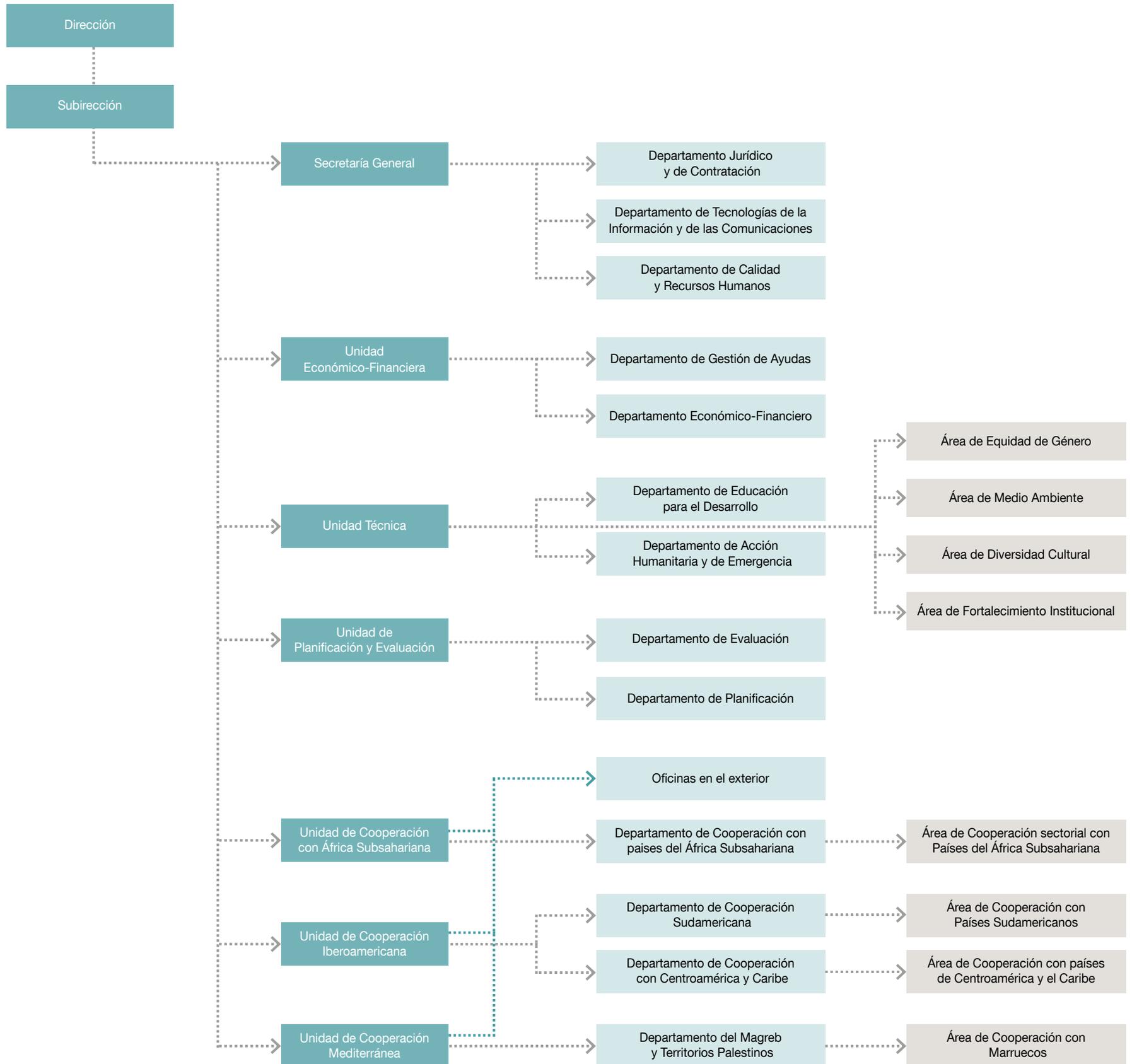
En la categoría de personal de Alta Dirección se incluye, además de la Directora de la Agencia, el personal expatriado, 4 hombres y 1 mujer, ya que según los estatutos tendrá la condición de personal directivo los coordinadores y las coordinadoras de cooperación en las zonas geográficas que se establezcan en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE).

En la primera reunión del Consejo Rector del 2 de junio de 2008 se aprobó el organigrama funcional y la plantilla de personal de la AACID, formada por 109 plazas que, de acuerdo con los informes de la Dirección General de Presupuestos y la Secretaría General de la Función Pública, se deberían cubrirse durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

No obstante, la plantilla a final del ejercicio representa un 51% de la plantilla prevista.

En consecuencia, el organigrama se encuentra inmerso en un proceso de reestructuración y adaptación a la plantilla actual.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Los objetivos y proyectos del PAIF 2019 de la AACID se han definido en línea con la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso Europeo sobre Desarrollo, para contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos para asegurar un desarrollo humano sostenible (objetivo explicitado en la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo), articulando las actuaciones que en materia de cooperación se vienen realizando en los siguiente ámbitos:

Objetivo 1.

Sostener el esfuerzo de los agentes andaluces de cooperación en países socios para contribuir a la erradicación de la pobreza y ODS

Este objetivo está orientado a apoyar el cumplimiento en los países socios de los ODS que son:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
- Lograr que todas las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
- Alianza para lograr los objetivos.

Objetivo 2.

Fortalecer las capacidades de agentes andaluces y fomentar el ejercicio de una ciudadanía solidaria y responsable.

Contribuye directamente a la consecución del objetivo 17 de la Agenda 2030, donde una sociedad solidaria permitirá alianzas globales para un desarrollo equitativo y sostenible, independiente del cumplimiento de manera transversal del resto de objetivos vinculados al bienestar de la población, la educación inclusiva, el respeto al medio ambiente y a la consecución de un hábitat sostenible, así como a la lucha contra el cambio climático.

Objetivo 3.

Incrementar la aplicación del enfoque GED (Género En Desarrollo) en la política de cooperación

Este objetivo contribuye a la erradicación de cualquier forma de discriminación de género, así como a la eliminación de cualquier forma de violencia hacia las mujeres.

El empoderamiento de las mujeres, la promoción de su autonomía, apostar por la economía de los cuidados, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la participación de calidad en los espacios de toma de decisiones, así como la lucha contra cualquier forma de violencia hacia las mujeres, son actuaciones a las que el programa presupuestario contribuye.

A continuación, se muestra el grado de ejecución de los objetivos en relación con la previsión anual y grado de cumplimiento.

Objetivo Nº	Descripción objetivo	Unidades de medida	Presupuesto		Total		Ejecución		Pendiente ejecución	
			Importe	Nº Presupuesto	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	DDHH, erradicación de la pobreza, incidencia	-	35.666.571	46.710	35.666.571	46.710	38.096.178	44.289	-2.429.607	2.421
1.1	Apoyar agentes and. coop. para contribuir a erradicar la pobreza	Número de incentivos gestionados	23.639.044	100	23.639.044	100	21.530.630	70	2.108.414	30
1.2	Fortalecer capacidad de agentes y ciudadanía solidaria	Número de participantes	8.291.582	46.590	8.291.582	46.590	8.228.564	44.190	63.018	2.400
1.3	Fomentar aplicación enfoque Género en Desarrollo (G)	Número de incentivos gestionados	3.735.945	20	3.735.945	20	8.336.984	29	-4.601.039	9

El Presupuesto para el ejercicio 2019, basado en las transferencias de financiación a recibir de la Junta de Andalucía de acuerdo a la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2019, asciende a la cantidad de 35.666.571 euros, conforme a los objetivos y proyectos previstos en su PAIF y Presupuestos de Explotación y de Capital para ese año, de los cuales 35.054.663 euros corresponden

a transferencias de financiación de explotación, 611.908 euros a ingresos propios por cobro de reintegros de subvenciones.

El presupuesto y su ejecución, con las respectivas fuentes de financiación de 2019 se presentan en el siguiente cuadro:

Financiación presupuesto AACID 2019	Presupuesto Inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución 2019	Diferencia
Transferencias de financiación de explotación	35.054.663,00	35.054.663,00	34.889.278,63	165.384,37
Inversiones realizadas 2019 con remanente 2018	0,00	0,00	49.428,03	-49.428,03
Otros ingresos propios por cobro de reintegros	611.908,00	611.908,00	3.143.724,40	-2.531.816,40
Otros ingresos por servicios de formación a personal	0,00	0,00	8.320,18	-8.320,18
Otros ingresos por subvenciones UE	0,00	0,00	5.426,88	-5.426,88
Total	35.666.571,00	35.666.571,00	38.096.178,12	-2.429.607,12



La diferencia en las “Transferencias de financiación de explotación” ha sido de 165.384,37 euros debido a que no se han podido ejecutar en este ejercicio su totalidad y que se registran como deuda a reintegrar a la Junta de Andalucía.

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2019 por importe de 49.428,03 euros han sido financiadas con cargo al remanente de capital del ejercicio 2018.

La diferencia en la partida de “Otros ingresos propios por cobro de reintegros” de 2.531.816,40 euros entre lo presupuestado y lo realmente registrado es debido a que la AACID desde el 17 de abril de 2019 hasta finales de año, realizó un plan de choque para disminuir el número de expedientes a revisar y así poder liberar pagos de subvenciones. Por tanto, el número de expedientes cerrados durante el ejercicio ha sido mayor y ello ha aflorado un mayor número de reintegros por subvenciones justificadas.

El epígrafe “Otros ingresos por servicios al personal” recoge los ingresos que han sido deducidos de las cuotas pagadas a la seguridad social para formación del personal.

El epígrafe “Otros ingresos por subvenciones UE” corresponde al traspaso a resultado de la ayuda FEDER según aprobación del Comité de Gestión del INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP). El coste total elegible para la AACID durante el periodo de vigencia del proyecto es de 227.178,82 euros, al que corresponde una contribución comunitaria FEDER de 170.384,12 euros (75%), siendo la cofinanciación 56.794,70 euros.



LA COOPERACIÓN ANDALUZA POR FINALIDAD DEL PACODE

En 2019 la Junta de Andalucía, a través de la AACID, ha dedicado 38,09 millones de euros a la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En 2019 la Agencia ha contribuido con su apoyo y proyectos a la consecución de los ODS en Andalucía y el mundo. La política de cooperación andaluza ha trabajado en 2019 por la mejora de las condiciones de vida y oportunidades desde un enfoque multidimensional que incluye aspectos económicos, medioambientales y sociales. La elaboración del III Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACODE 2020-2023) es el gran hito estratégico que ha abordado la AACID en 2019. El enfoque adoptado ha sido el de configurar espacios de Diálogos con todos los agentes de la cooperación andaluza, con la Administración de la Junta de Andalucía y con la ciudadanía.

El III Plan Andaluz de Cooperación Internacional ha sido el resultado de un proceso ampliamente participativo, basado en el diálogo y en la integración de la diversidad de sensibilidades y visiones de los agentes andaluces de cooperación y de la ciudadanía andaluza. Siempre, sin olvidar que forma parte de la acción exterior del Estado y basándose en el principio de unidad de acción en el exterior, aplicado conforme a la normativa vigente y en el marco de las competencias de las distintas Administraciones Públicas (art. 20 de la Ley estatal 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

El III Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo fija las bases del modelo andaluz de cooperación internacional para el desarrollo, de acuerdo con la Ley 14/2003, de 22 de diciembre. Se establece como objetivo general contribuir a la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la promoción del desarrollo humano sostenible dentro de la senda que marca la Agenda 2030.

Este objetivo se persigue desde la integración de los enfoques de género, de sostenibilidad ambiental y cambio climático, territorial y de derechos humanos. La cooperación andaluza apuesta por la aplicación de una metodología de ejecución basada en las alianzas multiactor y multinivel y en la búsqueda de la coherencia de políticas para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030.

Cabe destacar la Guía de transversalización del medio ambiente en proyectos de cooperación. La ONGD Bosque y Comunidad, con el apoyo presupuestario de la AACID, publicó en 2019 una Guía para incorporar los aspectos ambientales en las intervenciones que la cooperación andaluza realiza en los países socios. La transversalización del medio ambiente busca la coordinación temprana entre objetivos ambientales y sectoriales para encontrar sinergias entre los dos, para garantizar que las actuaciones se hagan siempre atendiendo a consideraciones ambientales. Esta guía tiene el valor de partir de una iniciativa de una ONGD que ha contado con la participación de varias ONGD en el proceso, o que se dirige, entre otros agentes, a ellas.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR OBJETIVOS

El análisis de los 38,09 millones de euros destinados a la concesión de subvenciones en 2019 por finalidad del PACODE presenta como elementos más reseñables los siguientes:

Objetivo Nº	Descripción objetivo	Unidades de medida	Presupuesto		Ejecución		Pendiente ejecución	
			Importe	Nº Presupuesto	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	DDHH, erradicación de la pobreza, incidencia política	-	35.666.571	46.710	38.096.178	44.289	-2.429.607	2.421
1.1	Apoyar agentes andaluces coop. para contribuir a erradicar la pobreza	Número de incentivos gestionados	23.639.044	100	21.530.630	70	2.108.414	30
1.2	Fortalecer la capacidad de agentes y ciudadanía solidaria	Número de participantes	8.291.582	46.590	8.228.564	44.190	63.018	2.400
1.3	Fomentar aplicación enfoque Género en Desarrollo (G)	Número de incentivos gestionados	3.735.945	20	8.336.984	29	-4.601.039	9

■ Objetivo 1.1

Supone el 57% del presupuesto total ejecutado ya que la consolidación de procesos de desarrollo en los países prioritarios constituye la meta principal de la cooperación andaluza. El modelo andaluz de cooperación tiene como objetivo contribuir a crear procesos que promuevan un desarrollo humano sostenible, generando cambios y modificaciones significativas en las estructuras existentes que permitan construir espacios y condiciones de libertad y de desarrollo para los hombres y mujeres de los países menos desarrollados. Además se encuadran en este objetivo las actuaciones llevadas a cabo por la AACID para paliar las crisis humanitarias. A este objetivo se ha destinado la mayor parte de la financiación, 21.530.630 € a través de 70 intervenciones.

■ Objetivo 1.2

La apuesta por fomentar el ejercicio de una ciudadanía global, solidaria, activa, crítica y responsable, sensibilizada y concienciada de los problemas que afectan a los países menos desarrollados, así como la formación y la promoción de la investigación en proyectos de desarrollo ha supuesto el 22% del presupuesto. Las principales actividades realizadas han sido destinadas a sensibilizar a la población andaluza sobre la realidad de los países del sur. Los agentes en este ámbito son las ONGD con prácticamente el 100% del presupuesto exceptuadas las cantidades destinadas al mantenimiento de la estructura.

■ Objetivo 1.3

Se ha dedicado un 22 % del presupuesto a intervenciones relacionadas directamente con la equidad de género, superando así el mínimo del 20% en el nuevo PACODE 2020-2023. El empoderamiento de las mujeres, la promoción de su autonomía, la apuesta por la economía de los cuidados, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la participación de calidad en los espacios de toma de decisiones, así como la lucha contra cualquier forma de violencia hacia las mujeres, son actuaciones a las que el programa presupuestario ha contribuido.

AGENTES IMPLICADOS

Las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) han recibido el 75,91% del total de la ejecución. La Junta de Andalucía ha ejecutado directamente el 8% destinado a financiar 9 proyectos en Centroamérica y África Subsahariana. Mediante las Organizaciones Multilaterales se ha canalizado el 12,90% de las ayudas. Los beneficiarios han sido UNRWA, ONU HABITAT, ACNUR, OIT, PNUD, OPS y OIM lo que pone de manifiesto el alineamiento con la política internacional que defiende las contribuciones a los Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES) como uno de los mecanismos propuestos para aumentar la concentración y eficacia de la cooperación. A las entidades locales, a través del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional se ha destinado el 2,33% del presupuesto.



ÁREAS DE ACTUACIÓN

La ayuda al desarrollo se ha concentrado en las siguientes áreas:

- América Latina, principalmente en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Colombia. En esta área se han subvencionado 48 iniciativas en las que se han invertido 13,97 millones de euros lo que supone el 40,49% del importe total de las subvenciones.
- África Subsahariana, principalmente se ha destinado el presupuesto a proyectos en Mozambique, Malí y Senegal. Se han financiado 33 actuaciones con una inversión de más de 9,90 millones lo que representa un 28,71% del total de subvenciones.

- Área del Mediterráneo, principalmente se han financiado actuaciones en Siria, Marruecos y Territorios Palestinos. En esta área se han subvencionado 15 actuaciones por importe de 5,69 millones de euros que representa el 16,49% del total de las subvenciones.
- Andalucía, se han invertido 4,94 millones de euros en un total de 54 proyectos a realizar en Andalucía lo que representa el 14,31% del total de subvenciones.

Con todo ello, Andalucía contribuye a mejorar la vida de colectivos considerados prioritarios para la cooperación andaluza: juventud, infancia, población indígena y grupos étnicos y personas desplazadas, refugiadas y con discapacidad, siendo más del 50% mujeres.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	3.758.116	3.718.957
I. Inmovilizado intangible	50.383	39.830
1. Investigación y desarrollo	0	0
2. Concesiones	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0
5. Aplicaciones informáticas	50.383	39.830
7. Otro inmovilizado intangible	0	0
8. Inmovilizado intangible en curso	0	0
II. Inmovilizado material	3.707.732	3.679.127
1. Terrenos y construcciones	3.652.121	3.597.393
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	55.611	81.734
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	0	0
B) Activo corriente	46.008.569	23.370.723
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
II. Existencias	0	0
1. Comerciales	0	0
6. Anticipos a proveedores	0	0
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	1.108.111	4.714.057
1. Operaciones de intermediación	0	0
2. Subvenciones recibidas	1.108.111	4.714.057
3. Operaciones específicas	0	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.237.683	590.292
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	0	0
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	2.236.965	413.103
4. Personal	718	6.805
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	0	170.384
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	0	0
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	42.662.775	18.066.375
1. Tesorería	42.662.775	18.066.375
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0
Total activo (A+B)	49.766.685	27.089.680

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	3.758.116	3.718.957
A-1 Fondos propios	0	0
I. Capital	0	0
1. Fondo social	0	0
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	0	0
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	0	0
V. Resultados ejercicios anteriores	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	0	0
VIII. Dividendo a cuenta	0	0
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0	0
A-2 Ajuste por cambio de valor		
I. Instrumentos financieros disponibles para venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	3.758.116	3.718.957
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	3.758.116	3.718.957
II. Procedentes de otras entidades	0	0
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC		
B) Pasivo no corriente	0	145.940
I. Provisiones a largo plazo	-	64.204
Obligaciones por prestaciones a largo plazo	-	64.204
II. Deudas a largo plazo	0	0
5. Otros pasivos financieros	0	81.736
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
IV. Pasivos por impuestos diferidos	0	0
V. Periodificaciones a largo plazo	0	0
VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	0	0
C) Pasivo corriente	46.008.569	23.224.783
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	0	0
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a largo plazo	46.008.569	23.224.783
5. Otros pasivos financieros	-	-
Deudas por inversiones a Junta de Andalucía	111.908	120.742
V. Relaciones con la Junta de Andalucía	0	120.742
2. Otros conceptos	111.908	0
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	2.742.038	401.068
3. Acreedores varios	2.742.038	401.068
4. Personal	43.154.623	22.702.974
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	42.971.897	22.486.120
VII. Periodificaciones	-	-
VIII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
IX. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	49.766.685	27.089.680

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	0
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	0	0
b) Ventas	0	0
c) Prestación de servicios	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0	0
5. Otros ingresos de explotación	43.059.334	38.046.750
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	2.549.037	3.152.045
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0	0
b2) Procedentes de otras entidades	0	5.427
c) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	40.510.297	34.889.279
6. Gastos de personal	-2.758.152	-3.003.070
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.080.528	-2.280.806
b) Cargas sociales	-693.925	-722.264
Provisiones	16.301	0
7. Otros gastos de explotación	-40.301.102	-35.041.568
a) Servicios exteriores	-519.642	-524.151
b) Tributos	-12.601	-12.098
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0
d) Otros gastos de gestión corriente	-39.768.860	-34.505.319
8. Amortización del inmovilizado	-101.861	-88.587
a) Amortización de inmovilizado intangible	0	0
b) Amortización de inmovilizado material	0	0
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	101.861	88.587
a) Subvenciones procedentes de la J.A.	0	0
b) Transferencias procedentes de la J.A.	101.861	88.587
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
12. Gastos e ingresos excepcionales	0	0
Otros resultados	-80	-2.112
a) Gastos excepcionales	-80	-2.112
b) Ingresos excepcionales	0	0
A-1 Resultado de explotación	0	0
13. Ingresos financieros	0	0
b) De valores negociables y créditos inmov.	0	0
14. Gastos financieros	0	0
b) Por deudas con terceros.	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	0	0
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
19. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+19)	0	0
B) Operaciones interrumpidas		
20. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+20)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	-2.548.957	-3.149.932
a) Ingresos de explot. financiadas por la J.A.	-40.510.297	-34.889.279
b) Gastos de explot. financiadas por la J.A.	40.510.297	34.889.279
c) Amortización del inmovilizado	101.861	88.587
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
e) Variación de provisiones (+/-)	0	0
f) Imputación de subvenciones (-)	0	0
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
I. Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0
II. Otros ingresos	-2.650.898	-3.240.632
Otros Gastos	80	2.112
III. Cambios en el capital corriente	-10.897.974	-18.717.643
a) Existencias (+/-)	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-330.327	1.647.392
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-10.567.647	-20.365.035
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	30.679.163	-2.616.916
a) Cobros (pagos) actividades de explotación financiadas por la J.A.	30.679.163	-2.616.916
a.1) Cobros de activ. expl. financiados por J. A.	72.092.455	31.448.717
a.2) Pagos de activ. expl. financiados por J. A.	-41.413.292	-34.065.634
Otros cobros	3.395.958	3.054.704
Otros pagos	-3.395.958	-3.054.704
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	17.232.232	-24.484.492
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-31.410	-49.428
b) Inmovilizado intangible	0	0
c) Inmovilizado material	-31.410	-49.428
7. Cobros por desinversiones	0	0
g) Otros activos.	0	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-31.410	-49.428
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	0	0
e1) Subvenciones procedentes de la J.A. (+)	0	0
e1.1) Subvenciones	0	0
e1.2) Transferencias	0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0	0
b) Devolución y amortización	0	0
4. Otras deudas (-)	-80.498	-62.480
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-80.498	-62.480
D) Efecto de las variaciones tipos de cambio	0	0
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	17.120.324	-24.596.400
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	25.542.451	42.662.775
Efectivo o equivalentes al final del periodo	42.662.775	18.066.375

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	31.410	49.428
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía.	31.410	49.428
	2. Procedentes de otras entidades.	0	0
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	0	0
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	31.410	49.428
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-101.861	-88.587
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía.	-101.861	-88.587
	2. Procedentes de otras entidades.	0	0
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	0	0
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-101.861	-88.587
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-70.450	-39.159

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2019

	Subvenciones, donaciones y legados	Resultados de ejercicio anteriores
Saldo final del año 2017	3.828.566	-2.400.000
Saldo ajustado, inicio del año 2018	3.828.566	-2.400.000
Total ingresos y gastos reconocidos	-70.4500	-2.400.000
Saldo final del año 2018	3.758.116	0
Saldo ajustado, inicio del año 2019	3.758.116	0
Total ingresos y gastos reconocidos	-39.159	0
Saldo final del año 2018	3.718.957	0



AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)

NATURALEZA

La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (en adelante, RTVA), fue creada por la Ley 8/1987 de 9 de diciembre, del Parlamento de Andalucía y debe su actual configuración como “Agencia Pública Empresarial” a la Ley 18/2007, de 17 de diciembre del Parlamento de Andalucía, modificada por la Ley 2/2019, de 26 de junio.

El Art. 2 Apartados 2 y 3 de dicha Ley 18/2007 atribuye a RTVA “la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público andaluz adscritas a ella”. Especifica el Art. 9 de la misma Ley que la prestación efectiva del servicio público de radio y el de televisión corresponde a las sociedades mercantiles del sector público andaluz Canal Sur Radio, Sociedad Anónima y Canal Sur Televisión Sociedad Anónima, adscritas a RTVA y que su capital social “estará suscrito íntegramente por la Junta de Andalucía a través de la RTVA y no podrá ser enajenado, hipotecado, gravado, pignorado ni cedido en forma alguna, onerosa o gratuita”.

Se configura como una Agencia pública empresarial de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 2 del Decreto Legislativo 1/2010,

de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de medios de Comunicación social -actualmente, en virtud de lo dispuesto en el Art. 2.4 a) del Decreto 99/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, se halla adscrita a las Consejerías de Presidencia, Administración Pública e Interior y a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

OBJETO

La Agencia Pública tiene por objeto la función y misión de servicio público de radio y televisión. Se atribuye a la RTVA la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público andaluz adscritas a ella. Las actuaciones se inspiran en el respeto y defensa de los principios que informan la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía y de los derechos y libertades que en ellos se reconocen, garantizando la objetividad, veracidad e imparcialidad de la información.

DOMICILIO

- C/ José de Gálvez, número 1, 41092 Sevilla.

DIRECCIONES TERRITORIALES

- Almería. C/ Pilarica, s/n. 04009.
- Cádiz. Carpinteros de Ribera, nº 2. 11012.
- Córdoba. Glorieta Conde de Guadalhorce, s/n. 14008.
- Granada. Urbanización Bola de Oro, C/ Laguna de Aguas Verdes, nº 15. 18008.
- Huelva. Ctra. San Juan del Puerto-Huelva, km 6,36. 21007.
- Jaén. Prolongación Avda. de Granada, s/n. Recinto Institucional Ferial 23009.
- Málaga. Avda. de Velázquez, nº 307. 29004.
- Madrid. C/ Bocángel, nº 26. 28028.

**CENTROS DE PRODUCCIÓN**

- Jerez de la Frontera (Cádiz).
C/ Corredera nº. 53 - 4º planta 11402.
- Campo de Gibraltar. Calle Patriarca Dr. Pérez Rodríguez.
Edificio Parque Centro II, s/n 11203 Algeciras (Cádiz).

FONDO SOCIAL

El fondo social, a 31 de diciembre de 2019 es de 146.274.689,30 euros, perteneciendo el mismo íntegramente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019 la participación en el capital de la empresa del grupo “Canal Sur Radio y Televisión S.A.” y la valoración de las Inversiones Financieras (valor teórico a 31 de diciembre) son las siguientes:

Empresa	Capital (euros)	Participación (euros)	%	Inversión financiera (euros)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	107.540.493,65	107.540.493,65	100%	115.019.797,71

A 31 de diciembre de 2019 las participaciones en el capital de empresas asociadas y la valoración de las Inversiones Financieras (valor teórico a 31 de diciembre) son las siguientes:

Empresa	Capital (euros)	Participación (euros)	%	Inversión financiera (euros)
Sandetel (Sociedad Andaluza Desarrollo Comunicaciones S.A.) (*)	22.237.444,00	10.896.347,56	49,00%	12.434.349,52
Andalucía Digital Multimedia, S.A. (**)	798.680,00	187.130,72	23,43%	1.454.163,50

(*) El 51% de participación restante le corresponde a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

(**) Participación indirecta a través de Sandetel.

La entidad participa en la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autónoma (FORTA) con 164.823,55 euros.

El 6 de noviembre de 1995 se constituyó la Fundación Audiovisual de Andalucía con una dotación fundacional de 60.101,21 euros, siendo sus fundadores Canal Sur Televisión SA, y la Asociación de Empresas de Producción Audiovisual (AEPPA), con una aportación del cincuenta por ciento cada una. Con fecha 30 de julio de 1997, en sesión extraordinaria del patronato se acuerda el cese de la Asociación de Empresas de Producción Audiovisual como miembro del patronato, acuerdo que es elevado a escritura pública con fecha 17 de junio de 1998.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración vivió dos etapas. Durante la primera mitad del año, según fijaba la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), debía estar compuesto por 15 miembros, elegidos por el Parlamento, por mayoría de tres quintos, a propuesta de los grupos parlamentarios y nombrados por el Consejo de Gobierno.

Así, la primera mitad de año estuvo compuesto por 12 miembros, según el detalle siguiente:

PRESIDENTE

D. Francisco Rodríguez Martín

VICEPRESIDENTE

D. Mateo Rísquez Madrideojos

VOCALES

D^a. Mercedes Gordillo Sánchez

D^a. Elena Blanco Castilla

D^a. Josefa Lucas de Prados

D^a. M^ª José Bayo Martín

D^a. Pilar Jimeno Llerena

D. Antonio Manuel Ruiz Giménez

D. Álvaro Ángel Vega Cid

D. Jesús Mancha Cadenas

D. José Luis Rodríguez Domínguez

D. Juan de Dios Villanueva Generoso

Tras la entrada en vigor de la Ley 2/2019, de 26 de junio, relativa a modificación de la Ley 18/2007, el Consejo de Administración pasa a estar compuesto por nueve miembros, siguiendo el mismo procedimiento de elección.

PRESIDENTE

D. Rafael Porras García

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Pradas Torres

VOCALES

D^a. Olga Manzano Pérez

D^a. Mariví Romero Pérez

D. Iván Tarín López

D^a. Inmaculada Trenado Rodríguez

D^a. Esther Fernández Fajardo

D. Carlos Morillas Rodríguez

D. Juan Carlos Pérez Navas

CONSEJO ASESOR

Ha vivido dos etapas: primero, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 18/2007 de 17 de diciembre de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), estuvo compuesto por 17 miembros, observando el principio de composición equilibrada de hombres y mujeres, que se designaron de la siguiente forma:

- Dos vocales en representación de las dos organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a tenor de lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto de Libertad Sindical.
- Dos vocales en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional sexta del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo.
- Tres vocales en representación de las Corporaciones Locales andaluzas, designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

- Cuatro vocales en representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Seis vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Posteriormente, la Ley 2/2019, de 26 de junio, relativa a modificación de la Ley 18/2007, redujo su número de integrantes a 13, observando el principio de composición equilibrada de hombres y mujeres, que se designan de la siguiente forma:

- a) Un vocal en representación de las dos organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a tenor de lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
- b) Un vocal en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional sexta del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.
- c) Tres vocales en representación de las corporaciones locales andaluzas, designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- d) Dos vocales en representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- e) Seis vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía proponiendo una persona cada uno de los siguientes Consejos: Consejo Escolar de Andalucía, Consejo Andaluz de la Juventud, Consejo Andaluz de Universidades, Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad y otro vocal a propuesta de la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores.

DIRECTOR GENERAL

La Ley 18/2007, en su redacción inicial, establecía que la persona titular de la Dirección General de la RTVA será elegida por el pleno del Parlamento de Andalucía por mayoría de dos tercios.

El Decreto Ley 3/2013 de 19 de marzo modificó la Ley 18/2007, añadiendo un apartado 4, a su artículo 18, que dice: “hasta que se produzca el citado nombramiento, las competencias que se atribuya al director general en el artículo siguiente y en los estatutos de las sociedades filiales Canal Sur Radio, SA y Canal Sur Televisión, SA, serán desempeñadas directamente por el Consejo de Administración, el cual podrá delegar en virtud del acuerdo adoptado por mayoría absoluta de sus miembros en personal directivo de RTVA”. En virtud de lo anterior, la resolución de 22 de marzo de 2013 de la Presidencia del Consejo de Administración, este delega todas las funciones de la Dirección General, en el subdirector general de RTVA, D. Antonio Joaquín Durán Ayo.

La Ley 18/2007 de acuerdo con la redacción dada por la Ley 2/2019, recoge que la persona titular de la Dirección General de la RTVA será elegida por el pleno del Parlamento de Andalucía por mayoría de tres quintos.

El 3 de julio de 2019, el pleno del Parlamento de Andalucía eligió con la nueva mayoría requerida a D. Juan de Dios Mellado Pérez como Director General de la RTVA.

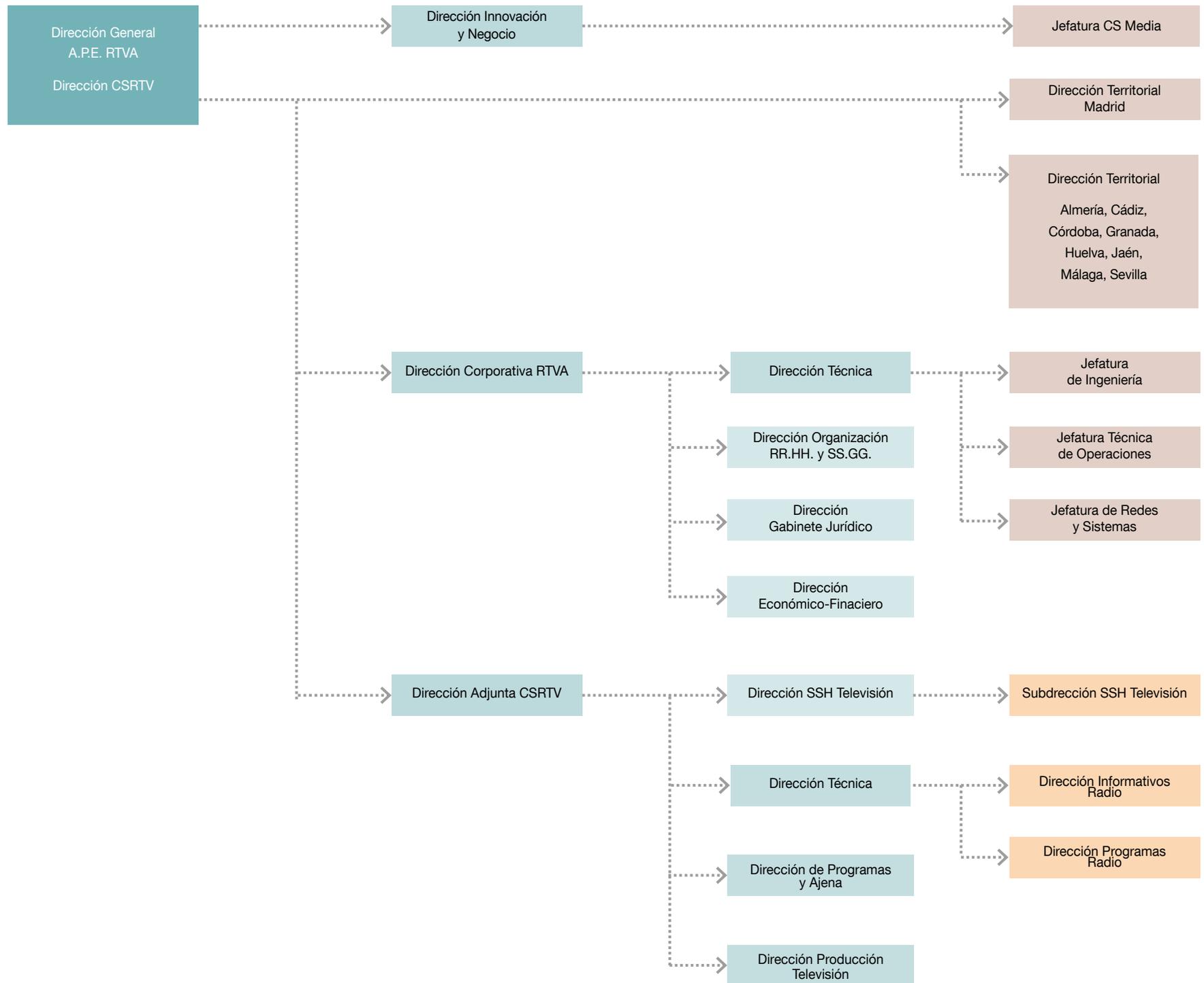
PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019, ha sido de 274 personas, de acuerdo con el siguiente detalle:

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
Alta Dirección	1	0
Resto Dirección	9	2
Titulados superiores y asimilados	30	20
Titulados medios y asimilados	64	19
Administrativos y asimilados	22	35
Otros	29	43
TOTAL	155	119

Debe tenerse en cuenta que en el ejercicio 2019 la cifra de plantilla media anual contempla la contratación de 12 empleados con contrato de relevo en distintos niveles de actividad. Los niveles de actividad están comprendidos entre el 40% y el 75% y son complementarios a la actividad que mantiene el trabajador relevado. Y que para el cálculo de la plantilla media, cuando para un puesto de trabajo se ha contratado a un relevista, solo se tiene en cuenta un empleado.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD





ACTIVIDADES

La oferta de RTVA se mantuvo en el cumplimiento de los objetivos marcados para su servicio público en radio y televisión y para ampliar su presencia en los nuevos mercados derivados de la tecnología multimedia. Se diferencia del resto de ofertas del mercado con el que compite por sus contenidos centrados en la información de interés general, la divulgación de nuestras señas de identidad y el entretenimiento; todo ello con las claves de cercanía y proximidad que la definen. Sus contenidos reflejan los valores que emanan del Estatuto y la Constitución y que son compartidos y defendidos dentro de la Radiotelevisión Pública de Andalucía. Canal Sur Radio y Televisión a lo largo de 2019 ha ofrecido una programación equilibrada y atractiva, organizando campañas y eventos, todo al servicio de nuestra audiencia.

Con el objetivo de mantener un equilibrio presupuestario, el equipo de RTVA no ha escatimado esfuerzos para seguir ofreciendo la mejor cobertura informativa de cuanto sucedió en Andalucía o que afectó a nuestra tierra, así como los mejores espacios divulgativos y de entretenimiento que mantuvieron nuestra competitividad y la fidelidad de su público objetivo. Todo ello inmerso en una nueva realidad, la

convergencia progresiva de recursos y contenidos, a partir de la fusión que convirtió a la radio y la televisión pública andaluza en una única sociedad. En esa línea, un año más, se realizaron distintas acciones estratégicas en Canal Sur Radio y Televisión y Multimedia, entroncadas con la vida de los andaluces y andaluzas.

Se ha incluido en toda la gestión y actuaciones, una perspectiva de género para favorecer la igualdad real.

En el ámbito informativo, lo más destacable ha sido el seguimiento a la actualidad cercana de la Comunidad, y la cobertura dada a los distintos procesos electorales habidos durante el año. En general, el tiempo dedicado a los informativos, rozó el tercio del tiempo de programación en televisión y más de tres cuartas partes en la emisora generalista de la radio.

En cuanto a la audiencia, cabe destacar la fuerte lucha por mantener un puesto consolidado entre la audiencia, con un retroceso de ocho décimas en la primera cadena, así como el mantenimiento del 0,4% conseguido por la segunda, mientras que en la radio se mejoró el número de seguidores, acercándose a los tres cuartos de millón de oyentes, siendo el primer grupo autonómico.

Por su parte, Canal Sur Media mantuvo la actividad a través de Internet y las redes sociales, para fomentar la conectividad con los nuevos usos de consumo.

Y en gestión económica, resaltar que a pesar de llevar una tendencia negativa durante el primer semestre con pérdidas significativas, se logró corregir esa tendencia y contener esas cifras.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO ASESOR

Durante 2019, el Consejo de Administración de RTVA ha desarrollado una amplia actividad para el cumplimiento de las competencias atribuidas a dicho órgano, tanto por el artículo 17.1 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de Andalucía, como por el artículo 51 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

En este sentido, el Consejo de Administración celebró veintiséis sesiones, en las que se adoptaron diferentes acuerdos, entre los que puede mencionarse la Memoria de Actividades correspondiente a 2018, así como la emisión de parecer sobre el cierre de cuentas de la RTVA y su sociedad filial, correspondiente al ejercicio 2018.

Se incluye dentro de esta actividad del Consejo, la emisión de parecer con relación a las parrillas de verano de 2019 y de la programación de la radio y televisión andaluza para la temporada 2019-2020; el cese de los anteriores miembros y secretarios, así como la incorporación de los nuevos. Aprobó igualmente la nueva estructura directiva de la Agencia Pública RTVA, y los planes de cobertura informativa de los medios de comunicación de la RTVA para las dos elecciones generales, las municipales y las europeas que se celebraron durante el año.

Se aprobaron varios convenios marco de colaboración entre la RTVA y diferentes entidades públicas y privadas, como la Fundación Descubre; el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva; el de Cine Español de Málaga; la Asociación Española Contra el Cáncer; el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) para la difusión del Festival de Cine Europeo de Sevilla; el Instituto Andaluz de la Mujer; el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga; la ONCE; Save the Children; UNICEF; el Instituto Cervantes; la Asociación Compañía Danza Mobile; y para la difusión de las Cabalgatas de Granada, Huelva y Jaén.

Destaca el cumplimiento del acuerdo específico con los Festivales relacionados, para la creación o renovación del Premio Canal Sur Radio y Televisión, a la Creación Audiovisual Andaluza en el año 2019.

En cuanto a las Comisiones de Trabajo constituidas en el Consejo de Administración, las mismas funcionaron correctamente, celebrándose

un total de ocho reuniones de la Comisión Normativa y de Asuntos Económicos, en las que se analizaron los informes trimestrales de ejecución presupuestaria de RTVA y su sociedad filial, así como el cierre de cuentas de la RTVA del ejercicio 2018; tres Comisiones de Contenidos para el visionado de los anuncios publicitarios infantiles de la campaña de Navidad, así como para el análisis del comportamiento del mercado publicitario y para debatir sobre la reforma del Código de Conducta Comercial de la RTVA; una Comisión de Soportes y Relaciones Institucionales, en la que se trató el funcionamiento del Servicio de Medios Interactivos.

En cuanto a la actividad del Defensor de la Audiencia de RTVA, como órgano dependiente del Consejo compareció mensualmente ante el Consejo de Administración de la RTVA a quien dio cuenta de su actividad y gestiones, manteniendo sus espacios informativos en CSTV, CSR y la web de la RTVA, y aprobándose igualmente en febrero la Memoria de Actividad del año 2018.

INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS

A lo largo del ejercicio 2019 la Dirección Técnica desarrolló su actividad que pivotó en la mejora de servicios, incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos y consolidación de las infraestructuras.

El porcentaje de población y de territorio alcanzado para la cobertura de las diferentes señales ha sido similar a la de años precedentes, superando el 90% de la población y rozando el 80% del territorio.

En 2019 arrancó el Proceso de Liberación del Segundo Dividendo Digital que regula las condiciones en las que se debían liberar los servicios de difusión digital de televisión, la actual banda de frecuencias comprendida entre los 694 y 790 megahertzios correspondientes a los canales del 49 al 60, para ser sustituidos por servicios de comunicaciones móviles de banda ancha, conocidos como servicios 5G.

Se reguló la capacidad de los canales múltiples, las características técnicas de las emisiones y de los equipos receptores de nueva introducción en el mercado español.

La hoja de ruta iniciaba la fase de simulcast en junio de 2019.

Lo que afectaba de manera más significativa a Canal Sur era, por un lado la modificación de canales de emisión del Múltiple Autónomo Andaluz (MAUT) y por otro la finalización de emisiones en definición estándar (SD) a partir del 1 enero de 2023.

En relación a los cambios de canales de emisión, las provincias y centros emisores afectados son los siguientes:

Provincias afectadas 2º DIVIDENDO

Almería (sur): 23 centros emisores

Cádiz (oeste): 32 centros emisores

Granada: 35 centros emisores

Huelva (norte): 11 centros emisores

Total centros: 101

Población: 2.931.305

Estos son centros emisores que emiten en la actualidad en canales superiores al 48 y por tanto debían modificar su frecuencia de emisión.

Desde el punto de vista del usuario, las modificaciones de los cambios de canal afectaban de forma distinta a las instalaciones individuales o colectivas. En el primer caso los usuarios debían realizar una resintonización de sus equipos receptores mientras que en las instalaciones colectivas además de lo anterior, debían incorporar módulos amplificadores para los nuevos canales en aquellos casos en que fuese necesario.

Se planificó una potente campaña de comunicación al usuario tanto en TV como en la web, la habilitación de un “call center” específico sobre el 2º Dividendo y dirección de correo electrónico para informar y aclarar cualquier tipo de duda que se produjera durante el proceso. Estas acciones se pusieron en marcha una vez aprobado el Plan Técnico y publicadas oficialmente las zonas geográficas afectadas y los nuevos canales de emisión.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RTVA tiene como objetivo ser una empresa socialmente responsable desde que inició su actividad hace 30 años, ya que la Responsabilidad Social Empresarial es inherente a la misión de servicio público que RTVA tiene encomendada desde su misma Ley de Creación, la cual garantiza que la conexión con las inquietudes éticas, sociales y ambientales de los ciudadanos andaluces sea nuestra misma razón de ser, y hace compatible el objetivo de rentabilidad social con el principio de eficiencia económica.

Por esta razón, RTVA desarrolla un Plan Anual de Responsabilidad Social Empresarial. Este Plan pretende implantar la RSE en la gestión de nuestra empresa, convirtiéndola en núcleo de su estrategia empresarial, integrando los principios de la sostenibilidad en sus propias actividades y actuando como modelo de comportamiento en su entorno.

Por eso, se decidió la incorporación al Grupo de Acción RSE en las Empresas Públicas, donde nos proponemos generar sinergias con otras entidades públicas y privadas que nos ayuden a incidir en aquellos aspectos de la responsabilidad social que menos hemos desarrollado, permitiéndonos asumir la posición de liderazgo que en este ámbito como empresa pública nos corresponde.

Esta plataforma está liderada por el ICO, coordinado por FORÉTICA e integrada por 28 entidades públicas que generan más de 255.000 empleos directos y su cifra de negocio representa un 2,26% del PIB, perteneciendo a más de 15 sectores de actividad y con presencia en toda España, destacando empresas públicas como Adif, Enaire, Paradores, Correos, ICO, EMASESA y Metro de Madrid.

Se siguieron apoyando a algunas campañas tradicionales como la celebración del 28 de Febrero, el 8M, el día contra la Violencia de Género, o a la cultura; sin olvidar la colaboración con algunas ONG con especial atención a UNICEF y Save The Children.

Con motivo de El Rocío se repitió la iniciativa de “Cuida Tu Camino”, en colaboración con Heineken España, con el Espacio Natural de Doñana y la Asociación de Guías de Doñana. La acción tenía como objetivo sensibilizar y concienciar a los miles de romeros del importante valor medioambiental de ese espacio e implicarlos para velar por la limpieza y el cuidado de los caminos por los que transitan las hermandades. Canal Sur, en concreto, se encargaba de darle cobertura a través de nuestras emisoras de radio y televisión. Previamente se convocó un Encuentro de Grupos Jóvenes de Hermandades del Rocío para informarles de esta iniciativa.

La Dirección de Innovación y Negocio participó en noviembre en unas jornadas celebradas en Mairena del Aljarafe, promovidas por la Asociación Empresarial de este municipio y por la Confederación de Empresarios de Sevilla, sobre Responsabilidad Social Corporativa.

Dado que uno de los ejes de RSC en 2019 fue la gastronomía, con motivo de la feria “Andalucía Sabor”, se emitió el programa de radio de “La Mañana de Andalucía” y conectaron otros, a la vez que se colaboró dentro la iniciativa “Andaluces Compartiendo” con la organización de actividades relacionadas con la presencia de la Mujer en la Gastronomía. A finales de noviembre se participó en unas jornadas sobre el Empleo Inclusivo, organizadas junto a la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y Coca Cola European Partners, que tuvieron lugar en nuestra sede central. Se abordó la inserción laboral de personas vulnerables, así como los diferentes programas de sensibilización. Asimismo, un grupo de expertos analizó las normativas relacionadas con la contratación de personas en riesgo de exclusión.

RELACIONES PÚBLICAS

Ha habido visitas continuas a nuestras instalaciones, tanto a las de radio como de televisión, desde los diversos ámbitos educativos: alumnado de colegios, de institutos, de formación profesional especializada en temas audiovisuales, de diferentes grados universitarios, de máster. Igualmente la hubo del curso de Medios de Comunicación del Instituto de Ciencias Religiosas de Sevilla, de la Escuela de Idiomas Carlos V de Sevilla, y de diversos alumnos Erasmus Plus, de Alemania, Italia y Rumanía. Llegaron

también de diversas universidades extranjeras, como del Academic Programs Abroad, de la Universidad Internacional de Florida, y del Departamento de Programas Profesionales de Empresas San Fernando y estudiantes de la Universidad de Georgia.

Otros grupos de visitantes fueron un grupo de cinéfilos del campus de verano de la Asociación Ascena; un grupo de menores de origen guineano y marroquí del Centro de Menores ISL Polanco (de la Fundación SAMU); personas del centro de Mayores Assistel de Tomares; de la Asociación Cultural de Málaga; una agrupación de mayores belgas; la Asociación Los Gallos y la Peña Los Girasoles.

Desde el campo profesional visitó Canal Sur una delegación técnica de la Radiotelevisión de Gibraltar, y dos visitas desde Sudamérica. Por un lado, acudió a nuestras instalaciones tanto de radio como de televisión una delegación cubana, integrada por el director y la especialista para la Península Ibérica del Centro de Prensa Internacional cubano; por el Jefe de Prensa de la Embajada en España y por el cónsul de Cuba en Sevilla. Y por otro, los ganadores de las tres categorías de los Premios Iris América que otorga la Academia de Televisión que visitaron nuestro centro de San Juan de Aznalfarache, conociendo sus instalaciones y funcionamiento. En concreto fueron periodistas de Chile, Argentina y Puerto Rico, merecedores al premio a la Mejor Historia en Televisión, al Mejor Trabajo de Investigación y a la Mejor Última Hora.

En otro ámbito, hubo una visita al Pabellón de Andalucía de la Asociación Legado de la Expo.

Otra de las facetas consiste en ceder las distintas sedes de RTVA para diferentes exposiciones: en Cádiz la exposición de pintura “Resiliencia”, de Lucía Dullet; en Sevilla, en la Cartuja “Mixturas” de Francisco Sánchez Gil, y en San Juan de Aznalfarache, “Nosotras de Mariemma Yagüe; la fotográfica en Almería “El Viso” de Juan Miguel Martínez; y en Málaga “6x8” de la Sociedad Fotográfica de Málaga; en Granada “Detrás de la cámara. Miradas de cada mañana” de Sarah Witt.

Colaborar en diversas entregas de premios, como el Premio Talento a la actriz Ingrid García Jonsson, en el Festival de Málaga, o los VII Premios Carrusel Taurino de Canal Sur Radio en la Fundación Cajasol, así como en los Premios Crea de la Cruz Roja.

CANAL SUR MEDIA

En cuanto a la evolución de **Canalsur.es** en 2019, ha cerrado el mejor cuarto trimestre, así como el mejor año en la historia de nuestra web. Según Google Analytics (auditado por OJD) cerró 2019 con **8.384.501 usuarios**, lo que implica que ha logrado aumentar la audiencia en un **37,4% respecto a 2018**, que ya registró el mejor dato histórico. Los usuarios han iniciado más de **17,5 millones de sesiones, consiguiendo un crecimiento del 23,9%**, para lograr un total de **36.163.969 páginas vistas** (2.195.932 páginas vistas más que en 2018).



Las **secciones de televisión y radio en directo** son las que más visitas reciben. En el primer caso con más de 14,65 millones de páginas y en el segundo con más de 6 millones, lo que representa un incremento del 18,3% sobre 2018.

Los programas que experimentan mayores audiencias son, en televisión el magacín **La tarde, aquí y ahora** con más de 390.000 visitas, el programa gastronómico **Cómetelo** con casi 300.000 así como **Andalucía Directo** con 275.000. Y en la radio destacan **El llamador** con 217.000 junto al **El pelotazo** y **La noche más hermosa** con 150.000 y 125.000 respectivamente.

En relación al consumo online de de la radio, según Flumotion, la web de la RTVA ha servido más de 14 millones de horas en 2019, lo que supone un crecimiento del 9,2%. **Canal Fiesta Radio** es el flujo que más destaca con más de 7,6 millones de horas y **Canal Sur Radio** el que tiene más sesiones superando los 13,7 millones. En el consumo a la carta el número de sesiones ha sido de 74,7 millones y el total de horas servidas de 1.885.610.

Hay que tener en consideración los registros del contenido de Canal Sur Televisión alojado en YouTube: El número de visualizaciones en directo ha aumentado en un 13,4% y supera los 4,8 millones. Las horas servidas en 2019 han rozado los 2,3 millones, siendo la **TV autonómica española que más se consume en esta plataforma**.

El consumo bajo demanda en YouTube ha alcanzado un crecimiento con más de 703,6 millones de visualizaciones, lo que representa un incremento del 3,7% respecto a 2018, con 57.162.238 horas consumidas (+7,2%). En estos momentos, los canales de YouTube de Canal Sur cuenta con: **2.891.958 suscriptores**.

Durante 2019 se han superado los 722 millones de visitas con unos ingresos que superan la mayor cifra alcanzada nunca: 313.096 dólares.

Sobre el perfil tipo de nuestro usuario, observamos como datos significativos:

- El acceso es mayoritariamente a través del móvil (76%)
- La mayoría de accesos siguen siendo de mujeres (58,1%)
- La edad media mayoritaria de nuestros visitantes es de 35/44 (26,7%)

El éxito de Canal Sur en las redes sociales genera el retorno de un gran número de páginas vistas generadas fundamentalmente en Facebook. Aunque los porcentajes entre Facebook y Twitter se mantienen, el volumen de páginas generadas se ha duplicado.

APOYO AL SECTOR AUDIOVISUAL

Se ha hecho desde varias facetas, con obras o coproducción, pero también de apoyo que se sustenta el mismo en la participación y presencia de Canal Sur en casi una veintena de festivales, por ejemplo, de cortometrajes que se celebran por toda Andalucía, otorgando un premio a aquellos jóvenes talentos que presentan sus cortos en tales certámenes.

Igualmente, Canal Sur ha estado presente en las grandes citas cinematográficas, que se dan en Andalucía, Festival Iberoamericano de Huelva, Europeo de Sevilla y en español de Málaga, donde ha presentado algunas de sus producciones. Sin olvidar la presencia en San Sebastián o Valladolid donde las apuestas de Canal Sur han tenido también este año magnífica acogida.

En estos relevantes Festivales andaluces la RTVA entrega diversos premios. Así, en Sevilla, Premio a la Trayectoria al director de cine Manuel Martín Cuenca; en Huelva, premio al mejor cineasta a la productora y directora Remedios Malvárez, y en Málaga, premio Talento andaluz a la actriz Ingrid García Jonsson.



En Málaga, el Festival se inauguró con “Taxi a Gibraltar” y se clausuró con “Los Japón”, películas con participación de CSRTV. Y participó en “Yo, mi mujer y mi mujer muerta” de Santiago Amodeo, producida por Películas Grupo Tranquilo, que logró la Biznaga de Plata al mejor actor (Óscar Martínez) y “Antes de la quema”, producción de La Mirada Oblicua y dirigida por Fernando Colomo, que conquistó el Premio del Público y la Biznaga de Plata a la mejor actriz de reparto (Maggie Civantos).

En Sevilla, el documental “Barzaj”, de Alejandro Salgado, fue premio a la mejor dirección de todas las películas programadas en las secciones competitivas.

Y en Huelva, el documental “Menese” de Remedios Malvárez fue segundo premio Imaginera, del Centro de Estudios Andaluces. El primero recayó en “Manuel Sanlúcar, El Legado” de Juanma Suárez.

A lo largo de 2019 los más importantes festivales seleccionaron películas con participación de Canal Sur Radio y Televisión.

El Festival de San Sebastián seleccionó “La trinchera infinita”, producción de La Claqueta PC, donde obtuvo varios premios como la Concha de Plata a la mejor dirección, Concha de Plata al mejor guion. También se llevó otros notables como el Premio Fipresci de la crítica internacional y el Premio Feroz de la crítica nacional

En la Semana Internacional de Cine de Valladolid compitió “Intemperie”, producción de Áralan Films dirigida por Benito Zambrano, que consiguió el Premio Blog de Oro.

En los distintos festivales celebrados en Andalucía hubo también una amplia participación:

- La película de ficción que consiguió, no obstante, el mayor número de premios fue “La Primera Cita”, que acaparó los siguientes galardones:
- Premio del Público al mejor largometraje en el Festival de Islantilla
- Premio a la mejor película, a la mejor actriz (Isabel Ampudia) y al mejor actor (Sebastián Haro) en Festival de Cine No Visto de Linares (Jaén)
- Premio del Público, Mención del jurado al actor Sebastián Haro y a la actriz Mercedes Hoyos en el Festival de Cine Nuevo, de Casares (Málaga)
- Premio al mejor actor en el Festival de Cine de Cultura Hispánica de San Agustín, Florida (EE.UU.)



- Premio a la mejor actriz (Isabel Ampudia) y al mejor actor (Sebastián Haro) en el Festival de Benalmádena
- Premios a la mejor actriz (Isabel Ampudia) y al mejor actor (Sebastián Haro) en el Festival International du Film Indépendant SMR13 (Francia)

Y en cuanto a documentales, destaca el premio Grammy Latino para “Sanz (lo que fui es lo que soy)” y los galardones conseguidos por “La última toma”, documental dedicado al cineasta sevillano Claudio Guerin, Premio La Mirada Andaluza en el Festival Alcances (Cádiz) y Primer premio en Fantarifa.

Se da la circunstancia de que Jesús Ponce ha dirigido tanto “La Primera Cita” como “La Última Hora”.

No hay que olvidar, que además con el resto del sector audiovisual, Canal Sur colabora directamente con la contratación para programación, asistencias o servicios con más de un centenar de empresas andaluzas.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	153.500.309	150.015.715
I. Inmovilizado intangible	99.019	73.955
2. Concesiones	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	7.516	7.944
5. Aplicaciones informáticas	91.503	66.011
II. Inmovilizado material	24.739.862	23.745.000
1. Terrenos y construcciones	22.422.464	21.515.163
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.152.605	1.968.311
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	164.793	261.525
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	128.659.744	126.195.571
1. Instrumentos de patrimonio	128.659.744	126.195.571
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.684	1.189
5. Otros activos financieros	1.684	1.189
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	-	-
B) Activo corriente	14.103.676	37.210.617
I. Activos no corrientes manten. para la venta	-	-
II. Existencias	46.847	77.113
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	46.847	69.750
6. Anticipos a proveedores	-	7.364
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	16.049	10.372
1. Operaciones específicas	16.049	10.372
2. Subvenciones recibidas	-	-
3. Operación de intermediación	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.609.022	36.695.815
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	66.313	131.409
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	13.513.059	35.844.316
3. Deudores varios	20.260	17.999
4. Personal	7.172	10.375
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	2.217	691.716
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
5. Otros activos financieros	4.908	12.226
VI. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	426.849	415.090
1. Tesorería	426.849	415.090
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	167.603.985	187.226.332

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	29.417.665	28.563.796
A-1 Fondos propios	11.021.649	9.846.031
I. Capital	146.274.689	146.274.689
1. Capital escriturado	146.274.689	146.274.689
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	-	-
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-135.991.140	-135.253.040
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-135.991.140	-135.253.040
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	738.100	-1.175.618
VIII. Dividendo a cuenta	-	-
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	18.396.016	18.717.765
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	18.390.788	18.712.040
II. Procedentes de otras entidades	5.228	5.725
B) Pasivo no corriente	93.367.617	93.358.138
I. Provisiones a largo plazo	393.152	383.673
1. Obligaciones por prestaciones a I/p al personal	273.673	273.673
4. Otras provisiones	119.479	110.000
II. Deudas a largo plazo	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	92.974.465	92.974.465
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
C) Pasivo corriente	44.818.703	65.304.398
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	13.924.066	14.224.889
2. Deudas con entidades de créditos	13.393.826	13.392.711
5. Otros pasivos financieros	530.239	832.178
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
V. Deudas c/empresas del grupo y asociadas c/p	21.614.540	42.216.226
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	9.280.097	8.863.283
1. Proveedores	140.295	181.445
2. Proveedores, empr. del grupo y asociadas	909.215	1.082.795
3. Acreedores varios	1.942.525	1.722.462
4. Personal	276.135	251.499
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	5.947.610	5.582.439
7. Anticipos de clientes	64.317	42.642
VII. Periodificaciones	-	-
VIII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	167.603.985	187.226.332

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.780.844	19.228.440
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	23.978	8.572
b) Ventas	348.550	325.777
c) Prestaciones de servicios	18.408.316	18.894.091
2. Variación exist. prod. terminados y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-288.118	-212.335
b) Consumo mater. primas y mat. consumibles	-288.118	-212.335
c) Trabajos realizados por otras empresas	-	-
5. Otros ingresos de explotación	140.451.256	139.553.294
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	88.836	92.748
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo ejercicio	-	448.496
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	-	448.496
c) Transferencia de financiación de la J.A.	140.362.420	139.012.050
6. Gastos de personal	-16.399.240	-16.686.851
a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.616.371	-12.656.336
b) Cargas sociales	-3.782.869	-4.030.515
7. Otros gastos de explotación	-7.381.475	-7.823.368
a) Servicios exteriores	-6.961.356	-7.346.849
b) Tributos	-401.156	-407.607
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-18.963	-68.912
8. Amortización del inmovilizado	-1.548.466	-1.589.188
9. Imputación subv. inmovilizado no financiero	610.987	618.748
a) Subvenciones procedentes Junta Andalucía	610.987	618.748
b) Transferencias procedentes Junta Andalucía	-	-
10. Excesos de provisiones	-	9.479
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-133.471.637	-134.262.239
b) Resultados por enajenación y otras	-133.471.637	-134.262.239
A-1 Resultado de explotación	754.150	-1.164.021
12. Ingresos financieros	0	0
a) De participación en instrum. de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y créditos inmov.	0	0
13. Gastos financieros	-15.851	-11.396
b) Por deudas con terceros	-15.851	-11.396
14. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
15. Diferencias de cambio	-199	-201
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15)	-16.050	-11.598
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	738.100	-1.175.618
16. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+16)	738.100	-1.175.618
B) Operaciones interrumpidas	-	-
17. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+17)	738.100	-1.175.618

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

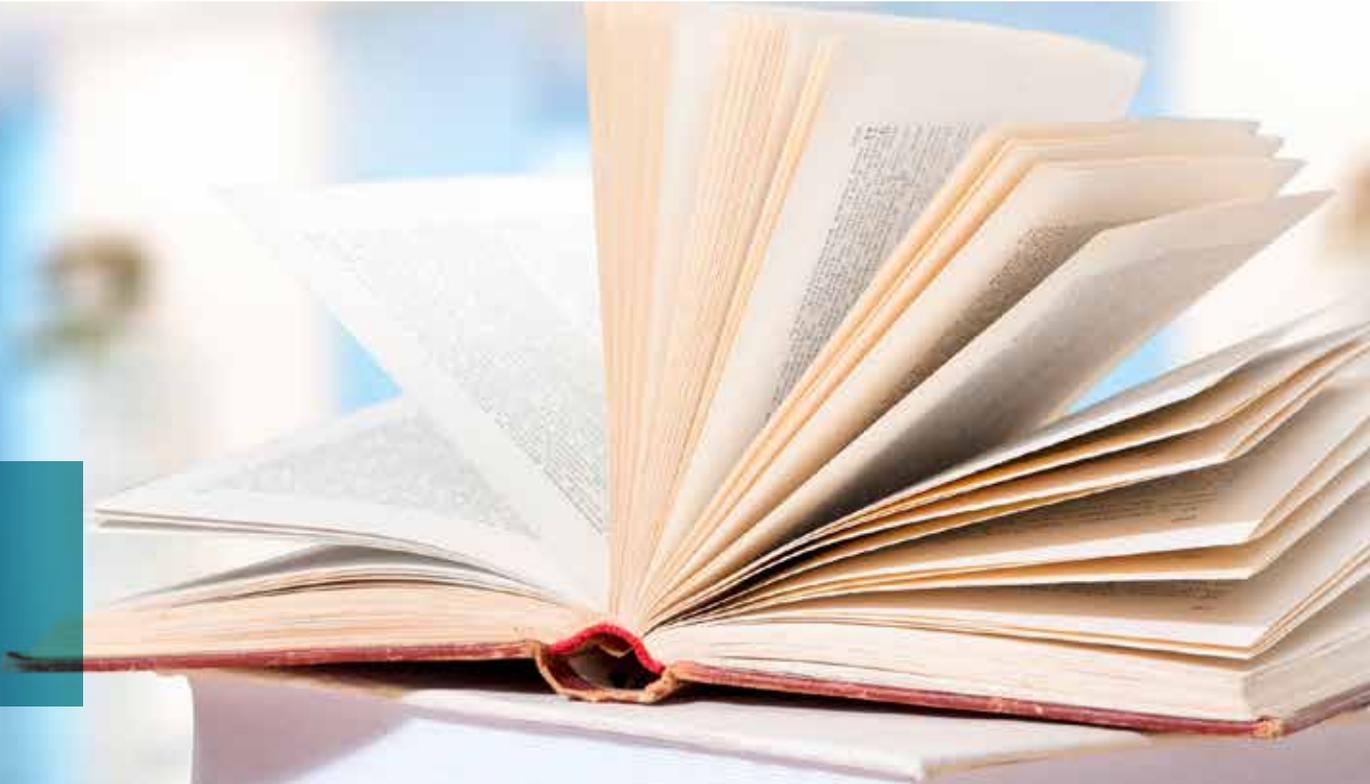
A) Flujos efectivo de actividades explotación	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	738.100	-1.175.618
2. Ajustes del resultado	-5.966.266	-5.495.201
a) Ingresos por activ. explot. finan. por J.A.	-140.391.433	-140.730.494
c) Amortización del inmovilizado	1.548.466	1.589.683
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	133.471.491	134.262.223
e) Variación de provisiones (+/-)	-	-9.479
f) Imputación de subvenciones (-)	-610.987	-618.748
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	147	16
j) Gastos financieros (+)	15.851	11.396
k) Diferencias de cambio	199	201
3. Cambios en el capital corriente	23.022.379	-2.205.401
a) Existencias (+/-)	2.421	-22.902
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	95.150.355	-23.094.157
c) Otros activos corrientes (+/-)	8.797.733	-7.318
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-338.957	-416.814
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-80.589.173	21.335.790
4. Otros flujos de efectivo de las activ. explot.	140.376.437	140.724.774
a) Cobros (pagos) por actividades explotación financiadas por J.A.	140.392.288	140.736.171
a1) Cobros por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	140.392.288	140.736.171
b) Pago de intereses (-)	-15.851	-11.396
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	158.170.650	131.848.554
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-158.243.486	-132.800.277
a) Empresas del grupo y asociadas	-157.968.130	-131.798.050
b) Inmovilizado intangible	-102.085	-4.563
c) Inmovilizado material	-173.271	-997.663
7. Cobros por desinversiones	-	165
c) Inmovilizado material	-	165
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-158.243.486	-132.800.111
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	-	940.000
e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos (+)	-	940.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	13.400.000	13.400.000
2. Deudas con entidades de crédito	13.400.000	13.400.000
b) Devolución y amortización de	-13.400.000	-13.400.000
2. Deudas con entidades de crédito	-13.400.000	-13.400.000
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-	940.000
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	199	201
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-73.035	-11.759
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	499.885	426.849
Efectivo o equivalentes al final del periodo	426.849	415.090

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	738.100	-1.175.618
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	940.497
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-	940.000
	2. Procedentes de otras entidades	-	497
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300) ,8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	940.497
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-610.987	-618.748
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-610.987	-618.748
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-610.987	-618.748
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	127.112,81	-853.869

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado inicio 2018	146.274.689	-	-136.094.396	-	103.256	-	19.006.421	29.289.970
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	738.100	-	-610.986,87	127.113
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	103.256	-	-103.256	-	582,00	582
Saldo final año 2018	146.274.689	-	-135.991.140	-	738.100	-	18.396.016	29.417.665
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio 2019	146.274.689	-	-135.991.140	-	738.100	-	18.396.016	29.417.665
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-1.175.618	-	321.749	-853.869
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	738.100	-	-738.100	-	-	-
Saldo final año 2019	146.274.689	-	-135.253.040	-	-1.175.618	-	18.717.765	28.563.796



AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO (AAC)

NATURALEZA

La Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) está regulada por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, que recogía en su Título III las competencias, naturaleza jurídica y actividad de este organismo.

Surgió fruto de la integración de tres entidades, de acuerdo con la Ley de Reordenación del Sector Público de Andalucía: la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE); la Sociedad para el Impulso del Talento, Talentia S.L.U.; y el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía S.A.U. (CITAndalucía).

El 30 de abril de 2011 la Agencia inició su andadura formalmente con la entrada en vigor de sus Estatutos, aprobados por el Decreto 92/2011, de 19 de abril.

Mediante Decreto 1/2018, de 9 de enero, se modifican los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se define como Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; así mismo, se adscribe a la Consejería con competencias en materia de universidades, investigación científica y técnica y transferencia del conocimiento (actualmente la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y

Universidad), respecto de la cual tiene la condición de medio propio y servicio técnico, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de contratos del sector público.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de esta agencia consiste en:

- Ofrecer al Sistema Andaluz del Conocimiento y a los agentes que lo conforman, herramientas y servicios para poner en valor el conocimiento derivado de la actividad investigadora y transformarlo en bienes y servicios que generen crecimiento y empleo.
- Garantizar la calidad del sistema universitario y de I+D+i de la comunidad mediante actividades de acreditación y evaluación.
- Prestación de servicios vinculados a la formación avanzada y al fomento de la innovación o a programas de formación de universitarios.
- Fomentar la innovación tecnológica en Andalucía y promover la participación de empresas y agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en los programas de I+D+i de la Unión Europea.

DOMICILIO SOCIAL

■ Sede central

C/. Max Planck, 3. Edificio Iris I. Isla de la Cartuja
41092 Sevilla.

■ Dirección de Evaluación y Acreditación

C/ Doña Berenguela s/n 3ª planta - Edificio Vial Norte
14006 Córdoba.

ÓRGANOS

ÓRGANOS DE GOBIERNO

De acuerdo con el artículo 7.1 de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, «Son órganos de gobierno de la Agencia: la Presidencia y el Consejo Rector».

PRESIDENCIA

D^a. Rosa María Ríos Sánchez



CONSEJO RECTOR

PRESIDENTA

D^a. Rosa María Ríos Sánchez

VOCALES

D. Manuel Alejandro Hidalgo Pérez

D. Isaac Túnez Fiñana

D. Manuel Vázquez Martín

D^a. Ana María Vielba Gómez

D. Eduardo González Mazo

D^a. Pilar Aranda Ramírez

D^a. Asunción Fernández Camacho

D^a. Adelaida de la Calle Martín

D^a. Concepción Yoldi García

DIRECTOR GERENTE

D. Pablo Cortés Achedad

SECRETARÍA GENERAL

D^a. Sandra López García

DIRECTOR DE PROYECTOS

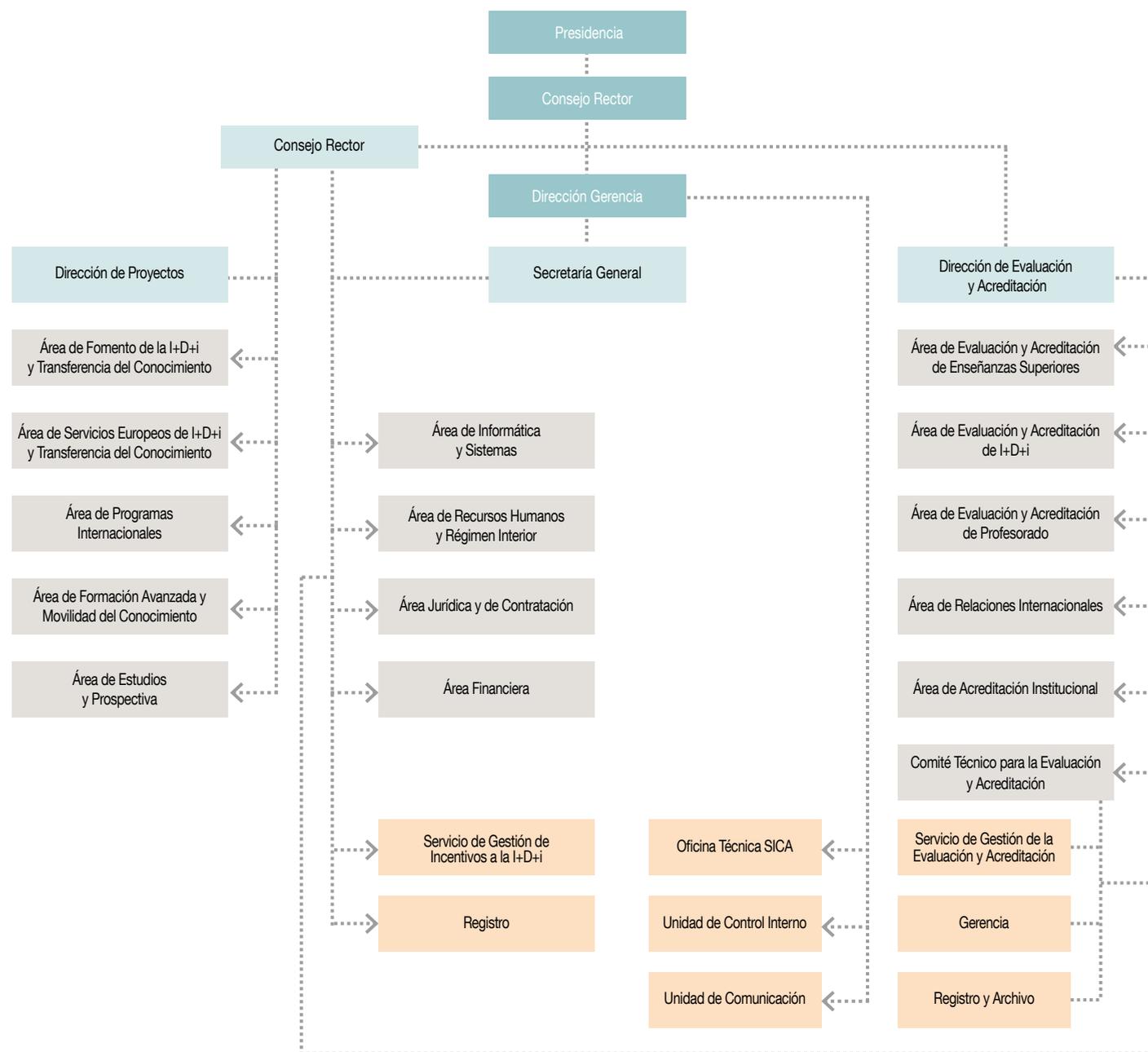
D. Daniel Escacena Ortega

PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2019 ha sido de 84 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales

Categoría	Hombres	Mujeres
Directivos	3	1
Titulados superiores	12	41
Titulados medios	4	10
Administrativos	2	8
Otros	1	2
Total	22	62

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA



ACTIVIDADES

Adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (CECEU), la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) ha orientado su actividad a lo largo de 2019 a la consecución de los siguientes objetivos específicos:

Dirección de evaluación y acreditación

La AAC evalúa y acredita la calidad de la enseñanza universitaria y de la investigación a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación

(DEVA). Las actuaciones de esta Dirección se desarrollan de acuerdo con la legislación vigente y con los criterios y directrices de calidad fijados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Este marco de calidad comúnmente aceptado proyecta internacionalmente la enseñanza y la investigación que se desarrolla en las universidades y en los centros de investigación andaluces, favorece la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y profesionales y los capacita para competir en un escenario que trasciende las fronteras de nuestra Comunidad autónoma.

Los principales hitos alcanzados en 2019 por las áreas que conforman la DEVA son los siguientes: los principales hitos alcanzados en 2018 por las áreas que conforman la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) son los siguientes:

Las Instituciones Universitarias

- Se han emitido 36 informes finales de evaluación de verificación de nuevos títulos (7 grados, 26 másteres y 3 doctorados), habiendo sido desistida 1 solicitud de máster por su correspondiente universidad durante el proceso de evaluación.
- Se recibieron un total de 112 solicitudes de modificación para los títulos verificados: 65 de grado, 44 de máster y 3 de doctorado, de las cuales han sido retiradas por su correspondiente universidad 1 solicitud de máster y 1 de doctorado.
- El programa de Renovación de la Acreditación se ha desarrollado según Resolución de 30 de julio de 2018 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (SGUIT). Las universidades andaluzas presentaron a Renovación de la Acreditación un total 217 títulos (8 de grado, 102 de máster y 107 de doctorado).
- En el programa de seguimiento se evaluaron un total de 579 expedientes: 223 correspondientes a la convocatoria 2017/2018 (156 grados y 67 másteres) y 356 correspondientes a la convocatoria 2018/2019 (181 grados, 169 másteres y 6 doctorados).
- Se ha evaluado 1 expediente para la autorización de centros para impartir enseñanzas conducentes a la obtención de títulos extranjeros

de educación superior universitaria, correspondiente a una alegación al informe de evaluación emitido por la AAC.

- Se ha realizado la evaluación del seguimiento del procedimiento de acreditación de dominio de lenguas extranjeras de 1 universidad andaluza.
- Se ha recibido a finales de 2019, 1 seguimiento en el marco del programa DOCENTIA (programa de evaluación de la docencia universitaria) y 1 solicitud de un nuevo modelo de diseño del procedimiento para su evaluación.
- En relación con el programa IMPLANTA (certificación de los sistemas de gestión de la calidad de centros universitarios), se han emitido 7 informes finales correspondientes al plan piloto.

El Profesorado

En lo referente a la acreditación de profesorado contratado, fueron evaluados 647 solicitantes, cuantificándose un total de 1.208 solicitudes de acreditación distribuidas en distintas figuras contractuales (Profesor Contratado Doctor, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Universidad Privada y Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica al Sistema Sanitario Público Andaluz - SSPA). Un total de 50 recurrentes solicitaron las revisiones de sus evaluaciones, habiéndose estudiado en el seno del Comité de Recursos de Acreditación 84 evaluaciones de figuras contractuales que habían sido evaluadas desfavorablemente por los Comités de Evaluación de Acreditación.

Asimismo, se realizó la evaluación de 38 solicitudes de contratación de Profesorado Emérito, de las cuales, 37 fueron evaluadas positivamente.



En lo referente al programa de evaluación correspondiente a la convocatoria de los complementos autonómicos (Orden de 12 de noviembre de 2018), se recibieron un total de 10.560 solicitudes, de las cuales 580 fueron desestimadas por no encontrarse dentro de los destinatarios de la Orden. La convocatoria se resolvió en la segunda quincena de octubre, notificándose a los interesados, a los Rectores y Rectoras de las Universidades andaluzas y a la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad.

La Investigación

Las evaluaciones llevadas a cabo en el Área de Evaluación de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de la DEVA fueron las siguientes:

- 2.491 solicitudes Ayudas a Proyectos I+D+i. Universidades y Entidades Públicas.
- 2.131 solicitudes Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Universidades Públicas.
- 323 alegaciones solicitudes Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Universidades Públicas.
- 52 solicitudes Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Entidades Privadas.
- 16 alegaciones solicitudes Ayudas a Proyectos Programa Operativo FEDER Andalucía. Entidades Privadas.
- 223 solicitudes evaluación seguimiento Proyectos de Excelencia. Convocatoria 2011.
- 3 solicitudes de cambio de área de Grupos de Investigación.
- 55 inscripciones de Grupos de Investigación en el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC).
- 40 solicitudes Contratos Postdoctorales Universidades y Entidades Públicas.
- 11 alegaciones solicitudes ayudas para la realización de actividades de transferencia de conocimiento entre los Agentes del SAC y el tejido productivo.
- 43 alegaciones solicitudes ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i. Entidades Públicas.
- 34 solicitudes ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i. Entidades Privadas.
- 11 alegaciones solicitudes ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i. Entidades Privadas.
- 6 solicitudes Campus de Excelencia Internacionales.
- 301 solicitudes Talentia Senior.
- 17 solicitudes de creación de Institutos Universitarios de Investigación andaluces.
- 1 solicitud de Proyectos Atalaya.
- 13 solicitudes de Proyectos Jóvenes Investigadores de la Universidad de Málaga.
- 23 solicitudes ayudas para dotar al personal docente e investigador de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias. Universidad Pablo de Olavide.
- 9 alegaciones solicitudes Contratos Postdoctorales del Plan Propio I+D+i de la Universidad de Sevilla.
- 13 solicitudes Contratos Postdoctorales del Plan Propio I+D+i de la Universidad de Córdoba.
- 12 solicitudes Contratos Postdoctorales del Plan Propio I+D+i de la Universidad de Jaén.
- 54 solicitudes de estructuras de Investigación de la Universidad de Jaén.
- 9 alegaciones solicitudes de estructuras de Investigación de la Universidad de Jaén.
- 9 solicitudes del Programa de Captación Ramón y Cajal de la Universidad de Granada.
- 1 solicitud previa a la creación del Centro de Estudios Avanzados en Olivar y Aceites de Oliva de la Universidad de Jaén.
- 1 solicitud valoración del centro de investigación GENYO.
- 22 solicitudes proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica. IFAPA.
- 1 recurso de reposición de un libro de la Universidad Pablo de Olavide.
- 1 solicitud de evaluación de Tesis de la Universidad de Córdoba.

La Internacionalización

En lo relativo al desarrollo de actividades internacionales, se han realizado diferentes acciones destinadas a promover la participación de DEVA en organismos internacionales y la transferencia de los procesos de evaluación de la DEVA a otros países. Así, caben destacar:

- La preparación y gestión de la visita del panel de expertos a la sede de la DEVA en Córdoba, los días 2, 3, 4 y 5 de abril, para la renovación de la pertenencia como miembro de pleno derecho a ENQA y el registro de EQAR. Este proceso ha culminado con la renovación como miembro de ENQA por un periodo de 5 años.
- La evaluación y emisión de informes de títulos de grado y máster en la Peoples' Friendship University of Russia (PFUR) y la Saint Petersburg State University (SPbSU) así como de la implantación de sistemas de garantía de calidad.



Formación avanzada y movilidad del conocimiento

El programa Talentia Máster (antes Becas Talentia) promueve la realización de programas de postgrado en el extranjero por parte de titulados universitarios andaluces para su posterior incorporación al tejido productivo. Durante el ejercicio 2019 se continuó ejecutando la convocatoria efectuada en 2017 y resuelta en 2018.

En el marco del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), en el ejercicio 2018 se lanzó el programa Talentia Senior, cuyo objetivo es atraer y posteriormente retener en el SAC a investigadores e investigadoras con un historial científico sobresaliente y una excelente capacidad de liderazgo. La participación de la Agencia como entidad colaboradora en la gestión de este programa ha continuado durante el ejercicio 2019.

El número total de personas beneficiarias desde el comienzo del programa Becas Talentia es de 551, lo que ha supuesto una inversión total de 25,7 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2019 un total de 537 personas habían completado su programa, de las cuales:

- 369 personas (un 69%) han retornado a Andalucía en alguna de las opciones de retorno establecidas. De todas las anteriores, un total de 280 ya han completado su compromiso de 4 años.

- 40 personas (un 7%) solicitaron la equivalencia al retorno a Andalucía, su actividad en institución, empresa u organización internacional o multinacional. En 32 casos, si es aprobada por la Comisión de Evaluación, Selección y Seguimiento, habrían superado su compromiso de retorno.
- 32 personas (un 6%) están disfrutando del periodo de carencia de 4 años fuera de Andalucía, bien sea formándose en algún doctorado fuera de Andalucía, o trabajando en el extranjero o en el resto de España.
- 19 personas (un 4%) se encuentran registradas como demandantes de empleo en Andalucía.
- 43 personas (un 8%) no trasladan información de su estado de cumplimiento de la obligación de retorno en 2019, por lo que procede dar traslado de su expediente al órgano instructor para la tramitación del correspondiente reintegro.
- 32 personas (un 5%) han incumplido su obligación de justificar, tras haber recibido notificación, o se ha constatado su incumplimiento total o parcial del retorno a Andalucía y terminaron los 8 años de tiempo máximo para retornar por 4 años a Andalucía, por lo que como en el caso anterior procede dar traslado de su expediente al órgano instructor para la tramitación del correspondiente reintegro.
- 2 personas solicitaron el reembolso voluntario para no acogerse a la obligación de retorno, habiéndose dado traslado de sus solicitudes al órgano instructor.

Por otra parte, al cierre del ejercicio, 5 personas se encontraban con su programa en curso, todas ellas beneficiarias de la convocatoria 2017 de Talentia Máster.

Y finalmente, se contabilizan otras 9 personas en situaciones distintas a las anteriores: 4 no superaron el programa, siendo remitidos sus expedientes al órgano instructor para la tramitación del correspondiente reintegro; 3 fallecieron; y 2 abandonaron su programa de estudios acreditando motivos médicos.

Como entidad colaboradora para la gestión de la convocatoria Talentia Senior, efectuada mediante Resolución de 12 de noviembre de 2018 de la SGUIT, se recibieron 315 solicitudes. Esta convocatoria se apoya en las bases reguladoras de los programas de ayudas a la I+D+i en el ámbito del PAIDI 2020 y está dotada con un presupuesto de 2.889.560 euros para un total de 12 contratos de 3 años de duración para la contratación de personal investigador por parte de agentes del SAC.

A lo largo de 2019 en el área de Formación Avanzada de la AAC se han atendido consultas de 258 personas interesadas en posibles convocatorias relativas a programas de movilidad, de formación avanzada e investigación. Se han tramitado 3.931 documentos como parte de las funciones que corresponden a la Agencia como entidad colaboradora. La web del programa recibió 25.487 visitas de 18.959 visitantes únicos.

En 2019 se ha completado la liquidación del programa Talentia Postdoc. El coste total del programa ha sido de 2.754.268,23 euros para 16 contratos de investigación de dos años de duración. El porcentaje de ejecución, en término de meses de contrato del 95%.

Igualmente, se ha completado la liquidación del programa Andalucía Talent Hub. El coste total ha sido de 7.872.868,19 euros para 50 contratos de dos años de investigación, con un porcentaje de ejecución igualmente del 95%.

Por último, se han realizado actuaciones complementarias de justificación y se ha propuesto al órgano instructor la liquidación de las convocatorias 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2014 del programa Becas Talentia.

Fomento de la I+D+i y transferencia de conocimiento

A la AAC le corresponde la función estatutaria del fomento de la transferencia del conocimiento a través de los agentes del SAC.

El SAC es un sistema que funciona en red, que interconecta universidades, parques tecnológicos, centros tecnológicos, institutos de investigación, espacios de divulgación científica y otras entidades dedicadas al fomento y gestión de la I+D, como es el caso de la AAC.

Todos estos agentes interactúan entre sí para convertir Andalucía en una verdadera industria del conocimiento. La puesta en valor del mismo es la clave para desarrollar un tejido empresarial innovador a través de la aplicación de la ciencia y la tecnología y la generación de productos y servicios competitivos y con alto valor añadido.

La AAC impulsa y fomenta la I+D+i y la transferencia de conocimiento desde las entidades que lo generan hasta aquellas que lo transforman en bienes tangibles que se comercializan y sirven para generar riqueza y bienestar social.

El fomento de la I+D+i y la transferencia de conocimiento se gestiona a través de distintas herramientas y programas de la Junta de Andalucía:

MITAndalucía (www.mitandalucia.es)

Es una herramienta de colaboración para el fomento de la transferencia de tecnología y conocimiento a nivel regional. Se trata de una plataforma, de libre acceso para empresas, centros tecnológicos e investigadores donde se aglutina toda la oferta y demanda tecnológica andaluza y europea. De esta forma, las entidades disponen de un escaparate donde pueden encontrar respuesta a sus necesidades de innovación tecnológica. La oferta de conocimiento de los investigadores andaluces es convenientemente recopilada y adaptada al lenguaje empresarial por técnicos expertos en gestión de la innovación.

Jornadas de Transferencia de Tecnología en Andalucía, TTAndalucía (www.ttandalucia.es)

Una Jornada de Transferencia de Tecnología (TT) consiste en un evento o foro que posibilita la realización de reuniones entre las entidades asistentes. Estas reuniones se suelen centrar en una temática concreta o en un sector de actividad específico, siendo el fin último de estos encuentros proporcionar a las entidades asistentes la posibilidad de encontrar socios potenciales con los que establecer acuerdos de colaboración tecnológica, así como analizar las posibilidades de formar futuros consorcios de investigación conjunta que planteen proyectos innovadores a las distintas iniciativas de I+D+i.

Unidad de Compra Pública de Innovación en Andalucía

Centralizada en la AAC y que se encarga del fomento de la innovación/transferencia de conocimiento, a través del instrumento de compra pública de innovación (CPI) haciendo de intermediario entre los actores realmente principales del sistema que son la Administración (como comprador) y las empresas, centros y grupos de investigación (como desarrolladores de soluciones innovadoras), identificando, promoviendo y gestionando de manera integral los proyectos de CPI.

En concreto, durante 2019 la AAC, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Organización de Jornadas de Transferencia de Tecnología en el marco de la iniciativa TTAndalucía.** Se han llevado a cabo 4 jornadas: 1 en el sector audiovisual en el marco del Festival de Málaga del Cine Español (20 de marzo, Málaga), 1 en el sector olivarero y oleícola, en el marco de la XIX Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, Expoliva (16 de mayo, Jaén), 1 en el sector agroalimentario, en paralelo al “Startup Europe Smart Agrifood Summit” (20 de junio, Málaga) y 1 en el sector biomédico, en el marco de MedInBio, foro de transferencia biomédico y biotecnológico (26 de noviembre, Granada). En total, en las jornadas organizadas, han participado 107 entidades, contabilizándose un total de 320 reuniones bilaterales.
- **Detección y promoción de Perfiles Tecnológicos Andaluces,** se han promovido un total de 416 perfiles correspondientes a resultados de investigación, tecnologías innovadoras y búsquedas de socios a nivel regional.
- **Coorganización del Foro Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación** (13 y 14 de febrero, Málaga). La AAC ha formado parte, un año más, del Comité Organizador de este Foro, coordinando la participación de la Junta de Andalucía, tanto la presencia en la zona expositiva (12 stands de los principales agentes de la I+D+i), como en las mesas redondas y talleres (participando en 7 mesas redondas y en el Open Innovation Area) y ha participado activamente en los encuentros B2B. También ha participado como jurado del “Premio de Periodismo de Apoyo a la Divulgación Científica”. La participación andaluza en la edición de 2019 ha sido de 705 entidades.

- **Organización y colaboración de eventos para concienciar y favorecer la transferencia de conocimiento en Andalucía.** En el año 2019, la AAC ha patrocinado dos eventos relevantes: el “**Ideas Factory Summit**”, evento de emprendimiento y transferencia de conocimiento por y para la comunidad universitaria (28 de marzo, Sevilla) y el “**Start Up Europe Smart Agrifood Summit**”, evento dirigido a la creación de ecosistemas de innovación en el sector Agroalimentario Europeo así como a la transformación digital de la industria agroalimentaria (20-21 de junio, Málaga).
- **Gestión de la Unidad de Compra Pública de Innovación de Andalucía.** A través de esta Unidad, la AAC ha trabajado principalmente durante 2019 en la ejecución de los distintos programas de trabajo de la “Estrategia para el Impulso y Consolidación de la Compra Pública de Innovación en la Administración de la Junta de Andalucía” (BOJA n.º 30, del 12 de febrero de 2018) y así se han ido llevando a cabo distintas actividades enmarcadas en cada uno de estos programas como son:
 - Trámites necesarios para la creación del Comité Director de CPI de Andalucía, con representación de todas las Consejerías de la Junta de Andalucía y de las áreas con las competencias necesarias, como máximo órgano de decisión en materia de CPI en la Junta de Andalucía. Posteriormente, una vez aprobada su creación en Consejo de Gobierno, la Unidad CPI de Andalucía ha trabajado en tareas encomendadas por dicho Comité, como son: la redacción de la “Sistemática para la Financiación de Proyectos CPI” así como en los criterios de priorización de los proyectos y la preparación de la documentación necesaria para cada una de las reuniones celebradas.
 - Dinamización de los 5 proyectos pilotos de CPI incluidos en esta Estrategia proporcionando a las correspondientes consejerías asesoramiento técnico y organizando una jornada informativa sobre las consultas preliminares al mercado de algunos de los proyectos en marcha, en el marco del Foro Transfiere el día 14 de febrero, en la que participaron las consejerías de Salud y Familias, Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible e Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
 - Organización y participación en jornadas de sensibilización en CPI: la primera de ellas dirigida a empresas y grupos y centros de investigación del sector agroalimentario celebrada en Málaga el día 20 de junio (en el marco del “Startup Europe Smart Agrifood Summit”); la segunda de ellas dirigida a la administración pública andaluza celebrada en Sevilla el día 18 de septiembre y la tercera en el marco de la XIII Reunión Anual de la Red OTRI de Andalucía celebrada en Sevilla el día 28 de noviembre.
 - Organización de un taller de trabajo para la administración pública para dar a conocer y facilitar el acceso a una nueva convocatoria de Compra Pública Precomercial del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para el que se trabajó previamente en la

identificación de 50 necesidades de innovación de administraciones públicas de Andalucía. Este taller se organizó en colaboración con CTA y CDTI el día 3 de abril, en Sevilla.

- Realización del primer curso de formación, en colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), al que se inscribieron un total de 22 personas procedentes de la Administración Pública y que tuvo lugar del 4 al 11 de junio en el aula del IAAP (Sevilla).

Servicios europeos de I+D+i y transferencia de conocimiento

La transferencia y gestión del conocimiento constituye uno de los seis ejes prioritarios de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación (EECTI), cuyos objetivos se alinean con los que marca la Unión Europea (UE) sobre la materia dentro de su estrategia Europa 2020 y de los distintos programas de financiación de la I+D+i.

En este contexto, una parte importante de las actuaciones de la AAC en materia de fomento de la I+D+i y de la Transferencia de Conocimiento en el ámbito internacional están encaminadas a propiciar el diálogo y la comunicación entre los agentes del SAC y entidades del ámbito internacional así como a favorecer el desarrollo de su potencial de innovación, promover la internacionalización y la transferencia de conocimiento transnacional, además de mejorar su conocimiento y participación en las Políticas y Programas de Financiación de la Comisión Europea (CE).

Las actuaciones llevadas a cabo por la AAC para el fomento de la TT y el conocimiento en el ámbito internacional durante 2019, han tenido como resultado la contribución directa a la consecución de la firma de 27 Acuerdos de TT y conocimiento internacionales.

El impulso internacional a la TT y conocimiento se gestiona a través del **Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas (CESEAND)**, que constituye el nodo andaluz de la **Enterprise Europe Network (EEN)**, la Red Europea de servicios de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PYME). La AAC forma parte de esta red desde su constitución, llevando a cabo su objetivo fundamental de fomento de la competitividad del tejido industrial andaluz, ofreciendo una cartera de servicios específicos para la promoción de la innovación y la transferencia de tecnología, así como de la internacionalización y la participación en programas europeos.

Para llevar a cabo la función de promoción de servicios europeos de I+D+i y de la TT y conocimiento transnacional, la AAC desarrolla las siguientes acciones en Andalucía:

■ Servicios de asesoramiento

En 2019 los técnicos de TT de la AAC han asesorado a un total de 219 entidades andaluzas (empresas, grupos de investigación y centros tecnológicos) en materia de financiación de la I+D+i, TT y conocimiento y en gestión de la innovación.

■ Capacitación y formación

Con el objetivo de ayudar a jóvenes empresas innovadoras (startups) a ampliar el alcance geográfico de sus actividades pasando del mercado local/regional al mercado único europeo, a través de la iniciativa Scale UP, desde la AAC se configuran una serie de servicios especializados con dimensión europea. Concretamente, estos servicios se centran en el diseño y la implementación de una acción de Formación y Capacitación, dirigida a cubrir las necesidades detectadas entre las 10 empresas beneficiarias de estos servicios.

La acción de capacitación y formación implementada a lo largo de 2019 ha incluido la celebración de 3 webinarios, 2 sesiones de capacitación y la prestación de servicios de coaching estratégico de forma individualizada en materia de negocio, equipo y mercado.

■ Otras acciones de promoción: Participación en eventos

Como parte de las acciones de difusión y promoción de la innovación y la TT y conocimiento entre las entidades andaluzas, la AAC ha organizado y participado, a través de mesas redondas, stands y/o presentaciones, en 7 eventos de especial relevancia a nivel local y regional en distintos sectores de actividad.

■ Jornadas para favorecer la TT Internacional

La AAC en colaboración con otros socios de la EEN y/o socios internacionales organiza o apoya la organización de Jornadas de TT Internacional con el objetivo de favorecer la TT y conocimiento internacional, así como la cooperación en investigación conjunta que planteen proyectos innovadores a las distintas iniciativas europeas de I+D+i.

Durante 2019, la AAC ha coorganizado y promovido, junto a otras entidades pertenecientes a la EEN, 10 Jornadas de TT internacionales durante los eventos B2B meetings at Mobile World Congress 2019; Pharma, cosmetic and biotech brokerage event at Farmaforum 2019; Murcia Food Brokerage Event 2019; B2B Meetings Session during Le Bourget Paris Air Show 2019; BioHorizon SC2 and KET-B Brokerage Event; Face2Face Brokerage Event @ ICT Proposers Day 2019; Jornada de Transferencia de Tecnología Internacional en Física Nuclear; Healthcare Brokerage Event at MEDICA 2019; Smart City brokerage event 2019 y Digitalisation and New Technologies in Agri-food.

Asimismo la AAC ha promovido la participación de entidades andaluzas en otras 9 Jornadas Internacionales. **En la totalidad de las Jornadas se ha promovido la participación de 129** entidades andaluzas que mantuvieron un total de 463 reuniones bilaterales para analizar y discutir posibilidades de colaboración.

La AAC también tiene un papel activo en diferentes Redes Internacionales de Cooperación y participa en eventos europeos de relevancia representando y defendiendo los intereses de las entidades andaluzas en actividades de I+D+i.

Entre dichas redes cabe destacar además de la EEN, la Red Europea EURAXESS .

- Durante 2019 la AAC ha atendido 392 consultas sobre movilidad y desarrollo profesional, realizadas por 348 entidades e investigadores asesorados.
- La AAC en 2019, tras una evaluación interna y externa, ha continuado ostentando el **Sello de Excelencia HR**, que consiste en una distinción de la CE que reconoce el esfuerzo de la entidad por implementar la HRS4R e impulsar la adopción de una serie de buenas prácticas en materia de contratación de investigadores y personal técnico por parte de las instituciones de investigación.

Es importante destacar que para proporcionar la dimensión internacional de los servicios de I+D+i y de TT y Conocimiento a nivel internacional, la AAC participa activamente en convocatorias de proyectos internacionales y proyectos en consorcio.

La AAC ha participado en los siguientes **4 proyectos internacionales**, financiados a través de Programas de Financiación Europeos (COSME, Horizonte 2020 e Interreg): CESEAND 2019; INNOBROKER, CESEAND InnoAses 2019; y TWIST.

Apoyo a la participación en programas de I+D+i internacionales

El fomento de la participación de entidades de Andalucía en proyectos de I+D+i internacionales es otro de los objetivos fundamentales de la AAC. En este sentido, se trabaja para dar apoyo a la participación de empresas, grupos de investigación, centros tecnológicos y otras entidades, en el principal Programa de I+D+i Europeo: Horizonte 2020 (H2020), así como en otros programas internacionales de financiación de las actividades de I+D+i.

La AAC ha continuado ejerciendo su labor de **Punto Regional de Contacto** para el H2020 durante 2019. Estos asesoramientos se han enmarcado en una gran variedad de convocatorias de H2020 y otros programas.

En 2019 personal de la AAC ha formado parte de las delegaciones nacionales en los Comités de los Programas LEIT-ICT y Reto Social 6 de H2020. Igualmente, personal de la AAC ha continuado desarrollando la labor de **Punto Nacional de Contacto** (NCP) del Reto Social 6 “Europa en un mundo cambiante. Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” de H2020.

Los asesores especializados de la AAC realizaron en 2019 un conjunto de actuaciones estratégicas que cubrieron las siguientes áreas:

- **Asesoramientos** de propuestas europeas, con participación de la AAC en la fase de preparación de la propuesta, búsqueda de socios y ejecución del proyecto.

- Participación en eventos organizados por otras entidades, con el objetivo de informar a los asistentes sobre convocatorias y oportunidades en programas internacionales de I+D+i.
- Ejecución de actuaciones específicas en colaboración con los actores claves del Sistema I+D+i de Andalucía: i) organización de 20 jornadas de difusión y formación en Programas Internacionales de financiación de la I+D+i, con 545 asistentes; ii) 12 seminarios de formación específica sobre los programas ERC, FET y MSCA de H2020, dedicado al personal investigador de universidades y centros de investigación; iii) **permanente** apoyo en la búsqueda de socios y fomento de la participación del sector público andaluz en programas internacionales de I+D+i.
- Asimismo, se ha continuado el trabajo realizado en años anteriores, con empresas y centros tecnológicos, de apoyo a la internacionalización de sus actividades de I+D+i:
 - Asesoramiento sobre los recursos necesarios.
 - Apoyo para el posicionamiento de las entidades andaluzas con suficiente antelación a la publicación de las convocatorias de financiación de proyectos.
 - Información sobre oportunidades para el establecimiento de alianzas estratégicas con empresas y centros de investigación no españoles.
 - Promoción para la adhesión a plataformas tecnológicas europeas y asociaciones internacionales relacionadas con la I+D+i.

Estudios y prospectiva sobre la I+D+i andaluza y otras acciones

La AAC aplica una sistemática propia para la vigilancia, gestión y puesta en valor de la información relacionada con la I+D+i en Andalucía, con el fin último de generar conocimiento sobre el estado y previsión de las tendencias en este ámbito del SAC. En concreto, durante 2019 la AAC ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Elaboración de informes y proyectos sobre el SAC, destacando por su repercusión los siguientes:**
 - “Indicadores de Alta Tecnología en Andalucía” (julio 2019).
 - “Estadística sobre el uso de la Biotecnología” (julio 2019).
 - “Informe sobre la Innovación Empresarial en Andalucía”(septiembre 2019).
 - “Infografía Propiedad Industrial en Andalucía. Cifras en un vistazo” (noviembre 2019).
 - “Monográfico Propiedad Industrial-Andalucía” (noviembre 2019).
 - “Actividades de I+D en Andalucía” (noviembre 2019).

Asimismo, como parte de sus compromisos como Unidad Estadística y Cartográfica del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (SECA) la AAC ha elaborado 3 proyectos técnicos en respuesta al calendario de producción del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA):

- “Mujeres en el Sistema Andaluz del Conocimiento” (Versión avance: febrero 2019, versión definitiva: junio 2019).
- “Indicadores del Sistema Andaluz el Conocimiento” (Versión avance: julio 2019).
- “Indicadores de Seguimiento del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020 (PAIDI 2020)” (Versión avance: julio 2019).
- Elaboración de la propuesta de actividades de la AAC para el Programa Estadístico y Cartográfico 2020.

■ Gestión de indicadores y bases de datos del SAC.

- Centralización de los principales indicadores de ciencia y tecnología regional, nacional e internacional para el seguimiento del estado y evolución del SAC, trabajando durante 2019 sobre un total de 180 indicadores.

■ Participación y seguimiento de las Políticas Públicas con incidencia en la I+D+i andaluza

- Colaboración en las actividades relacionadas con el seguimiento del PAIDI 2020 como miembro de su Comité Interno de Seguimiento (CISE).
- Coordinación y asesoramiento para el registro de información relacionada con las convocatorias de I+D de la Junta de Andalucía en el Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI), como parte de las tareas del grupo de trabajo nacional SICTI de la Red de políticas públicas de I+D+i (Red IDI).
- Recopilación, validación y tratamiento de información relacionada con la I+D en las Administraciones Públicas (AAPP) andaluzas para la Estadística Nacional de Créditos Presupuestarios de I+D+i 2018 (ECP).
- Contribución del PAIDI y CPI al Plan Nacional de Reformas del Ministerio de Economía y Empresas.

■ Elaboración de estudios, análisis e informes ad hoc

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en respuesta a peticiones puntuales de agentes del SAC durante 2019 han sido las siguientes:

- Dossier de datos para la inauguración del Curso Universitario 2019/2020.
- Actualización de datos para el Anuario IECA 2019.
- Actualización del Directorio de Entidades andaluzas que potencialmente realizan actividades de I+D+i (DIRID).

- Informe sobre la participación de las Universidades Andaluzas en rankings internacionales.
- Informe "Aproximación al panorama andaluz en el área de Física de Partículas".
- Pregunta parlamentaria sobre ejecución del PAIDI 2020.
- Informe "Datos sobre las solicitudes de Patentes nacionales o vía PCT por universidades públicas andaluzas".
- Informe sobre el Balance del PAIDI 2020.
- 9 Informes sobre las universidades andaluzas.
- Informe sobre oferta de grados y análisis del alumnado de las universidades andaluzas.
- Datos sobre matriculados en la Universidad de Cádiz y en particular en la Facultad de Ciencias de Puerto Real.
- Informe sobre la construcción de un indicador sintético que valorarse la potencialidad en transferencia de tecnología de las universidades andaluzas.
- Análisis de variables y elaboración de tablas para evaluación de la eficiencia en el ejercicio de sus funciones de las universidades públicas andaluzas solicitado por AIREF.
- Asesoramiento sobre información estadística del mercado laboral de doctorados.
- Informe sobre los departamentos de ciencias de las universidades andaluzas.
- **Conexión @ries y @firma:** Implementación de interconexión con el registro telemático unificado @ries que ha permitido generar asientos registrales en el Registro de E/S unificado de la Junta de Andalucía para tramites de solicitudes presentadas y con la plataforma corporativa de autenticación y firma @firma, en el marco de los trámites procedimentales para las diferentes fases de diferentes convocatorias de ayudas a la investigación dentro del marco del PAIDI 2020.
- **Conexión Notific@:** Implementación de interconexión de datos del sistema con la plataforma notific@, como sistema para realizar el envío y la gestión de notificaciones electrónicas fehacientes, con generación de evidencias comprobables de la entrega por el emisor y la recepción por el destinatario dentro del procedimiento de notificación de resoluciones para la convocatoria de evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente e investigador de las Universidades Públicas de Andalucía (Complementos autonómicos).
- **Modificaciones y mejoras en los ficheros de exportación institucional:** Nueva mejora del proceso de generación de los ficheros de exportación de datos institucional en formato CSV. Se han dejado de utilizar los procesos externos que se aplicaban, con la herramienta Kettle y se han comenzado a utilizar procedimientos de Bases de datos optimizando los tiempos de generación de ficheros, de tal manera que actualmente los ficheros se actualizan en 8 horas.
- **Mejora en las solicitudes de creación de publicaciones periódicas:** Nueva mejora en el módulo de creación de revistas que ha permitido una optimización en la localización de resultados relacionados con las búsquedas de publicaciones en revistas para vincularlas a "papers" dentro de los CV de investigadores, reduciendo, asimismo, los procedimientos de solicitud para la creación de nuevas revistas dentro del sistema y mejorando los sistemas de asignación de roles de investigadores a revistas.
- **Hoja Registral de Grupo:** Nueva mejora en el módulo de registro de grupos que permite establecer reglas a nivel lógico para cumplimiento de los criterios definidos en la normativa de composición mínima de grupos.
- **Informe de Workforms:** Estudio y análisis de formularios de datos actuales, con objetivo de llevar a cabo propuestas futuras de optimización y mejora de los procesos de registro y gestión de información en la base de datos.
- **Protocolos:** Protocolo de integración de datos que agiliza la recopilación e integración de la información, relativa a la actividad docente del personal adscrito a las universidades. Este nuevo protocolo de actuación determina el modo de entrada de los datos facilitados (Quinquenios, sexenios y cargos académicos) con el fin de realizar cargas de información en SICA de forma conjunta.

Sistema de información científica de Andalucía

El Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA), constituido por un conjunto de personas, procedimientos y equipos diseñados, construidos, desarrollados, mantenidos y en pleno funcionamiento para recoger, registrar, procesar, almacenar, recuperar, visualizar y validar información relacionada con la producción y actividad científica de los investigadores en sus centros de desarrollo o en colaboración con otras instituciones nacionales o internacionales, así como para la gestión y evaluación de los grupos de investigación de los que forman parte.

Entre las principales actividades desarrolladas en base a sus funciones, a lo largo del año 2019, se destacan:

■ Gestión informática del Sistema de Información Científico

- **Servicios Web:** Continuación con la implementación de nuevos servicios web que solucionan la interoperabilidad entre las universidades andaluzas y el sistema SICA. Estos nuevos servicios se han centrado en la verificación de usuarios registrados en el sistema y en la generación de su Curriculum Vitae (CV).

- Quinquenios: 35.363
- Sexenios: 15.911
- Docencia no reconocida: 19.238
- Cargos: 14.376

■ Gestión de Convocatorias del Sistema de Información Científico

- **Tramitador convocatorias:** SICA se ha convertido en tramitador de distintas convocatorias del Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo (PAIDI 2020). Se han implementado 14 nuevos formularios para la tramitación de dichas convocatorias, facilitando de esta manera al investigador la solicitud, en las distintas fases, de las ayudas convocadas en este periodo. El número de solicitudes tramitadas, a través de SICA, asciende a 14.872.

Infraestructuras de I+D+i. Entidades Privadas:

- Fase subsanación: 36
- Fase alegación: 24
- Fase aceptación: 23
- Incidencias resueltas: 27

Infraestructuras de I+D+i. Entidades Públicas:

- Fase presentación: 314
- Incidencias resueltas: 9

Proyectos I+D+i. Entidades Privadas:

- Fase subsanación: 49
- Fase alegación: 50
- Incidencias resueltas: 23

• Proyectos I+D+i. Entidades Públicas:

- Fase subsanación: 213
- Incidencias resueltas: 126

Complementos:

- Fase presentación: 10.459
- Fase evaluación: 3.352
- Fase mejora: 26
- Recursos de reposición presentados desde SICA: 325
- Incidencias resueltas: 240

Personal Investigador Doctor:

- Fase presentación: 39
- Fase subsanación: 4

- Fase alegación: 41
- Incidencias resueltas: 5

Talenta Senior:

- Fase subsanación: 220
- Fase alegación: 22
- Incidencias resueltas: 13

■ Gestión Documental del Sistema de Información Científico

- **Control de entrada de datos:** Se han recibido y tramitado con éxito un total de 1.860 altas de nuevos usuarios en el Sistema y se han generado 190 nuevas entidades conforme al criterio normalizado de vincular la institución al centro o departamento del personal investigador. A través del módulo, destinado al control de altas de publicaciones periódicas, han sido gestionadas 3.538 peticiones de creación de nuevas revistas.

- **Bibliometría:** En aras de aportar al sistema, herramientas adecuadas para evaluar el rendimiento de la producción científica registrada en el mismo, se han seguido actualizando los indicadores de calidad relativa de las revistas y los indicadores de calidad de editorial para las siguientes fuentes:

- Scimago Journal Country Rank (SJR): 13.936
- Journal Citations Reports (JCR): 21.089
- Sello Calidad Fecyt: 171
- SPI Nacional: 505
- SPI Extranjeras: 608

- **Explotación Documental:** se han elaborado 83 informes para la atención de las consultas de datos realizadas por los Agentes del Conocimiento.

■ Atención al Usuario

- **Asistencia técnica y asesoramiento sobre el sistema informático SICA,** habiendo atendido 14.422 consultas e incidencias de la comunidad investigadora.

- **Gestión de grupos:** Desde la Oficina Técnica se atiende a los responsables de grupo e investigadores sobre todas aquellas actuaciones encaminadas a la constitución, gestión de miembros e información básica del grupo. Durante 2019 fueron atendidas 403 peticiones:

- Bajas de grupos: 23
- Cambio de Agente del Conocimiento: 16

- Cambio de área: 1
- Cambio Responsable de grupos: 187
- Evaluaciones específicas: 176

Participación en proyectos y otras acciones

La AAC participa de forma activa en Proyectos Internacionales, lo cual le permite establecer alianzas estratégicas con socios europeos de alto nivel en el ámbito de los sectores prioritarios en Andalucía, apoyar la internacionalización de la I+D+i y la transferencia del conocimiento de las entidades andaluzas.

- El proyecto **Net4Society4** ha sido financiado por H2020, habiendo finalizado en 2019, y ha pretendido facilitar el trabajo en red y la cooperación entre los NCP del reto social 6 de H2020. La red ha permitido la actualización en conocimientos y habilidades de sus miembros para el desarrollo de la tarea de NCP; todo ello con el fin último de facilitar la participación en H2020 de los solicitantes de proyectos.
- **CESEAND 2019**, financiado por COSME tiene como objetivo prestar servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades andaluzas, en especial a las PYME en materia de Innovación y Transferencia de Tecnología y Conocimiento, Internacionalización y acceso a nuevos mercados y acceso a programas de financiación de la UE (en especial H2020).
- El proyecto **CESEAND INNO ASES 2019**, financiado por H2020, plantea mejorar la capacidad de gestión de la innovación de las PYME andaluzas con independencia de que hayan sido beneficiarias de un proyecto específico. Este proyecto se centra básicamente en la provisión de dos tipos de servicios:
 - “Key account management” para los beneficiarios del Instrumento PYME (H2020).
 - “Mejora de la capacidad de gestión de la innovación de las PYME”.
- El proyecto **TWIST (“Estrategia Transnacional de Innovación en el sector del Agua (Transnational Water Innovation Strategy)”**), financiado por el programa Interreg SUDOE, pretende desarrollar un modelo de organización y colaboración transnacional y transregional para la cocreación, experimentación, evaluación y puesta en mercado de tecnologías y productos innovadores en el sector del agua.
- **InnoBroker**, financiado por COSME, se trata de un proyecto que desarrolla un modelo de Broker de Compra Pública de Innovación (IPB) para la interacción entre las entidades adjudicadoras y los oferentes de soluciones innovadoras (especialmente PYME y startups), investigadores e inversores en los procesos de compra pública de innovación de bienes y servicios.

Como muestra de otras acciones significativas llevadas a cabo por la AAC durante 2019, destacan las siguientes:

- Participación como entidad asociada en el proyecto europeo EMPORIA4KT de la iniciativa Interreg y coordinado por la Universidad Nova de Lisboa.
- Participación en calidad experto y entidad colaboradora en los proyectos europeos BLOOM y PANORAMED.
- La AAC forma parte del Grupo de Trabajo de la Transición Industrial de Andalucía, iniciativa impulsada por el Joint Research Centre de la CE con el objetivo de brindar apoyo a las autoridades regionales que enfrentan transiciones industriales considerables, lejos de sectores y actividades en declive y trazando caminos viables hacia un crecimiento económico intensivo en empleo.
- Acciones para impulsar la valorización de patentes de agentes del SAC, en concreto, durante el año 2019 se han realizado 6 catálogos, uno por cada uno de los siguientes sectores: agroalimentario, biotecnología y salud, energía, medio ambiente, metalmecánico y TIC, con las patentes con titularidad 100 % de la Universidad de Sevilla, difundándose un total de 53 invenciones licenciables entre empresas con potencial interés en las mismas.
- Participación en distintas Estrategias de la Junta de Andalucía (Estrategia de Impulso del sector TIC en Andalucía 2020, Plan Estratégico para la Agroindustria Andaluza, Estrategia Andaluza de Bioeconomía, Estrategia Energética de Andalucía 2020, Estrategia Industrial de Andalucía 2020, Estrategia Minera de Andalucía, Informe económico-financiero de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad, Estrategia RIS3, anteproyecto del PECA 2021-2027 y Agenda 2030), a través de reportes en el seguimiento de las mismas y la participación en reuniones y jornadas.
- Elaboración de estudios, análisis e informes ad hoc.

En definitiva, la actividad de la AAC durante 2019 se ha orientado a la evaluación y acreditación de la calidad de instituciones universitarias, profesorado e investigación, a la formación avanzada, movilización competitiva del talento y su integración internacional, al fomento de la I+D+i y la transferencia de conocimiento, a la provisión de servicios europeos de I+D+i, al fomento de la participación en proyectos de I+D+i internacionales y a la realización de estudios y prospectiva sobre la I+D+i andaluza.

Y todo ello, para contribuir a la misión de instaurar un nuevo escenario de progreso científico y tecnológico para Andalucía que ayude a la generación de bienestar y riqueza, a la mejora de la competitividad de la economía y de las empresas de la región, y a la construcción de una sociedad basada en el conocimiento y la innovación.



ANEXO 2019

Ideas Factory Summit – Marzo

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a través de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), se sumó a las entidades impulsoras de 'Ideas Factory Summit', un evento de emprendimiento que reunió el 28 de marzo a más de 600 estudiantes y emprendedores de la comunidad universitaria andaluza, además de a diversas entidades colaboradoras y patrocinadoras.

La AAC contó con un área expositiva y también participó impartiendo uno de los talleres proyectados dentro del 'School Corner', centrado en difundir entre los jóvenes emprendedores las oportunidades ofrecidas por su área de formación avanzada. Bajo el título 'Fórmate en el extranjero para emprender en Andalucía: Becas Talentia', el taller contó con la presencia de dos beneficiarios de estas ayudas que, tras completar una formación de prestigio en el extranjero becados con el Programa Talentia, lograron poner en marcha sus propios proyectos empresariales.

También estuvo presente en el escenario principal presentando iniciativas, actividades y programas para impulsar la transferencia de tecnología y conocimiento entre los participantes, principalmente a través de la Red CESEAND y formó parte del jurado del concurso de 'Pitch'.

Jornada sobre Compra Pública Precomercial (CPP) - Abril

La Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) está trabajando en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) para impulsar la Compra Pública Precomercial (CPP) en la administración y organismos públicos andaluces.

Para ello, se están propiciando encuentros como el celebrado en abril en el Parque Científico Tecnológico Cartuja (Sevilla), donde más de medio centenar de responsables de distintos organismos públicos andaluces conocieron de primera mano los requisitos y procedimientos que demanda este instrumento financiero.

Smart Agrifood Summit - Junio

La AAC participó en la segunda edición del Startup Europe Smart Agrifood Summit con un expositor y con la celebración de una Jornada de Transferencia de Tecnología 'TTAndalucía' en el sector agroalimentario. También participó en dinamizar el espacio 'Agritalks' dentro de la feria, pensado para que distintas entidades, en su mayoría empresas, mostrasen sus proyectos y presentasen sus tecnologías innovadoras o disruptivas, así como cualquier cuestión relacionada con innovaciones tecnológicas en sus respectivas entidades.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	19.919	19.240
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	0	0
c) Prestaciones de servicios	19.919	19.240
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0
b) Consumo mat. primas y mat. consumibles	0	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0
d) Deterioro mercancías, materias primas y otros	0	0
5. Otros ingresos de explotación	5.476.053	5.940.749
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	217.370	551.074
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	432.934	-48.532
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	0	-472.672
b2) Procedentes de otras entidades	432.934	424.140
c) Transferencia financiación de explotación de la Junta de Andalucía	4.825.749	5.438.206
6. Gastos de personal	-2.993.427	-2.940.884
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.328.508	-2.285.258
b) Cargas sociales	-664.920	-655.626
7. Otros gastos de explotación	-2.471.596	-3.048.944
a) Servicios exteriores	-1.827.413	-2.975.091
b) Tributos	-1.125	-1.125
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-71.284	0
d) Otros gastos de gestión corriente	-571.774	-72.728
8. Amortización del inmovilizado	-113.801	-144.901
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	112.129	144.902
a) Subvenciones procedentes de la J.A	112.129	144.902
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	-2.929
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	-2.929
12. Otros resultados	0	0
A-1 Resultado de explotación	29.276	-32.768
13. Ingresos financieros	2.785	45.605
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	2.785	45.605
b2) En terceros	2.785	45.605
14. Gastos financieros	-32.061	-12.837
b) Por deudas con terceros	32.061	-12.837
15. Diferencias de cambio	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15)	-29.276	32.768
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3)	0	0
B) Operaciones interrumpidas		
15. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+15)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	-155.024	-179.834
a) Ingresos por activ. explot. finan. por J. A.	0	0
b) Gastos por activ. explot. finan. por J. A.	5.177.952	5.645.852
c) Amortización del inmovilizado	113.801	144.901
e) Imputación de subvenciones	-5.476.053	-5.940.749
f) Ingresos financieros (-)	-2.785	-1.389
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	2.929
i) Ingresos financieros (-)	-2.785	-45.605
j) Gastos financieros (+)	32.061	12.837
3. Cambios en el capital corriente	1.040.825	-2.742.499
a) Existencias (+/-)	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	196.526	-211.793
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	844.299	-2.530.706
4. Otros flujos de efectivo de activ. explotación	-3.433.303	1.104.969
a) Cobros (pagos) por activ. explot. finan. por J.A.	-3.404.695	1.417.228
a1) Cobros de activ. explot. financiadas por J.A.	4.272.042	5.715.240
a2) Pagos de activ. explot. financiadas por J.A.	-7.676.737	-4.298.013
b) Cobros (pagos) por la intermed. en la entrega de subven. (+/-)	0	-345.026
b1) Cobros por intermediación en la entrega de subvenciones (+)	0	502.034
b2) Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones (-)	0	-847.060
d) Pagos de intereses (-)	-32.061	-12.837
f) Cobros de intereses (+)	2.785	45.605
g) Cobros (pagos) impuesto sobre beneficios (+/-)	688	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-2.547.502	-1.817.364
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-190.509	-166.106
b) Inmovilizado intangible	-88.425	-115.890
c) Inmovilizado material	-102.084	-50.215
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos de efectivo de las activ. de invers. (6+7)	-190.509	-166.106
C) Flujos de efectivo de las actividades financiación		
9. Cobros y pagos por instr. de patrimonio	185.250	903.597
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	185.250	903.597
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	183.297	0
e1.1) Subvenciones	183.297	0
e2) Procedentes de otras entidades	1.953	903.597
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo finan.	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	185.250	903.597
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio	0	0
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-2.552.761	-1.079.873
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	4.763.542	2.210.781
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.210.781	1.130.908

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	190.509	166.106
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
	1. Procedente de la Junta de Andalucía	190.509	166.106
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	190.509	166.106
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-112.129	-144.902
	1. Procedente de la Junta de Andalucía	-112.129	-144.902
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-112.129	-144.902
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	78.380	21.204

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre			
	Otras Reservas	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado inicio del año 2018	306.038,40	424.232,75	730.271,15
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	78.380,21	78.380,21
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	-	-	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	78.380,21	78.380,21
Saldo, final del año 2018	306.038,40	502.612,96	808.651,36
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	-134.893,01	-	-134.893,01
Saldo ajustado inicio del año 2019	171.145,39	502.612,96	673.758,35
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	21.203,63	21.203,63
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	-	-	-
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	21.203,63	21.203,63
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-106.635,06	-106.635,06
Saldo ajustado final del año 2019	171.145,39	417.181,53	588.326,92



AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

NATURALEZA

La Agencia Pública Andaluza de Educación es una agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1 b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, tal y como dispone el Decreto 217/2011, de 28 de junio. El 21 de octubre de 2014, mediante el Decreto-Ley 13/2014, de 21 de octubre, se ampliaron el objeto y los fines de la Agencia y se modificó su denominación, pasando de Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos a Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.

El 24 de septiembre de 2015 se publicó en BOJA el Decreto-Ley 5/2015, de 15 de septiembre, por el que se modifican el objeto y los fines de la Agencia, disponiendo además su nueva denominación como Agencia Pública Andaluza de Educación.

Mediante Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, se aprueban los nuevos Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación. Estos incorporan las modificaciones en el objeto y fines de esta entidad desde su creación en el año 2005 como Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Así, se trasladan las modificaciones recogidas en el Decreto-ley 5/2015, de 15 de septiembre, por el que el Ente pasó

a denominarse Agencia Pública Andaluza de Educación, así como en el Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía, por el cual la Agencia es el órgano gestor competente para la instrucción, evaluación y resolución del procedimiento de ayuda a las familias del alumnado escolarizado en los centros adheridos a la red de entidades colaboradoras con la Consejería.

OBJETO SOCIAL

La Agencia de Educación tiene, entre otras, las siguientes funciones principales:

En materia de infraestructuras

- El desarrollo y la ejecución de las políticas de infraestructuras educativas de la enseñanza no universitaria.
- La programación y la ejecución de planes y programas de inversiones en materia de infraestructuras de la enseñanza no universitaria.
- La gestión y la contratación de proyectos y obras de construcción, mejora, transformación y adaptación de centros docentes dependientes de la Consejería competente en materia de educación.

En materia de equipamientos y tecnología

- La programación y la ejecución de planes y programas de inversiones en materia de equipamientos de la educación no universitaria.
- La adquisición, alquiler, conservación, reposición y gestión de los edificios modulares prefabricados destinados a uso educativo y del equipamiento y mobiliario de las instalaciones educativas públicas no universitarias.
- La gestión y contratación de los recursos e infraestructuras de tecnologías para el ámbito educativo, así como el mantenimiento, soporte técnico y logística de los programas relativos a la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en su ámbito de competencia, en coordinación con la Consejería a la que está adscrita.

En materia de servicios

- La gestión y la contratación del transporte escolar, comedores escolares, aulas matinales, actividades extraescolares y, en general, de los servicios complementarios de la enseñanza no universitaria, con excepción de aquellos comedores de gestión directa de la Consejería competente en materia de educación.
- El desarrollo y la ejecución de los planes y programas por los que se establezcan servicios complementarios de apoyo al alumnado en la enseñanza no universitaria, aprobados por la Consejería competente o por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- El desarrollo y la ejecución de las actuaciones para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Judería, 1. Edificio Vega del Rey, 1
41900 Camas (Sevilla)

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La Agencia no tiene participación mercantil en sociedad alguna.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO RECTOR

La entidad está regida por un Consejo Rector cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Javier Imbroda Ortiz

VICEPRESIDENTA

D^a. M^a del Carmen Castillo Mena

VOCALES

D^a. Olaia Abadía García de Vicuña

D. Pedro Angullo Ruiz

D. José María Ayerbe Toledano

D. Juan Carlos Aunió Ruiz

D^a. Aurora M^a Auxiliadora Morales Martín

D^a. M^a Victoria Oliver Vargas

D. Antonio Segura Marrero

D. Daniel Bermúdez Boza

D^a. Esperanza Nieto Lobo

D. Eduardo León Lázaro

D. Manuel Cortés Romero

SECRETARIA

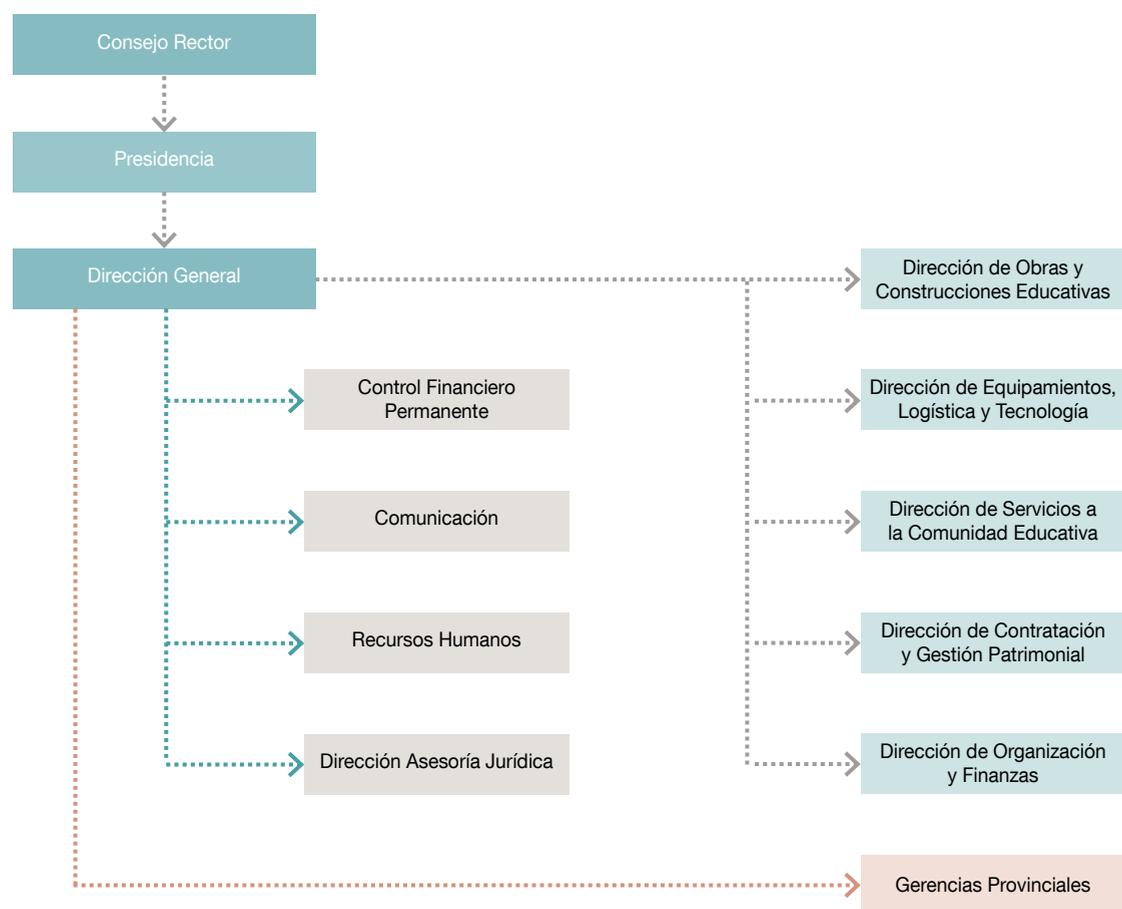
D^a. Lydia Adán Lifante

PERSONAL

El número de efectivos reales contratados en la Agencia a 31 de diciembre de 2019 se sitúa en 166 trabajadores y trabajadoras, con la siguiente distribución según categoría profesional y sexos:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Directivos	4	2
Administrador	14	12
Técnico Superior	15	3
Técnico Medio	28	13
Gestor Administrativo	10	23
Gestor Auxiliar	14	24
Secretaría	0	1
Conductor	2	0
Total	88	78

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD





tecnológico y deportivo, además de equipamiento específico para Ciclos Formativos y enseñanzas de Régimen Especial (conservatorios, escuelas de arte, etc.).

Por otra parte, la Agencia distribuye el equipamiento y los útiles necesarios para el funcionamiento de los servicios complementarios que ofrecen los centros, como el comedor, el aula matinal y las actividades extraescolares.

La Agencia también se encarga de instalar y dar soporte a la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos, dentro de los diferentes planes de Sociedad del Conocimiento desarrollados por la Consejería.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La Agencia Pública de Educación tiene entre sus cometidos gestionar los servicios complementarios que la Consejería de Educación implanta en los centros educativos para ayudar a la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres y madres del alumnado; esto incluye los servicios enmarcados en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas (comedores escolares, aulas matinales y actividades extraescolares) y el transporte escolar.

Dentro del Plan de Apertura de Centros, la Agencia de Educación se encarga de gestionar en los centros educativos los siguientes servicios complementarios:

- **Aulas matinales.** Se desarrollan desde las 7:30 hasta el comienzo del horario lectivo. Durante este tiempo, los niños y niñas realizan diversas actividades de carácter lúdico y educativo adecuadas a su edad y desarrollo madurativo. Entre otras muchas, se realizan actividades plásticas, dibujo, lectura, psicomotricidad, juegos populares, etc.
- **Actividades extraescolares.** Se ofertan con carácter voluntario para el alumnado en horario de 16:00 a 18:00 e incluyen aspectos formativos de interés como idiomas, estudio dirigido, actividades formativas y de ocio, deportes, actividades artísticas, etc.
- **Comedores.** Los centros docentes públicos prestan el servicio de comedor escolar para el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial durante un tiempo máximo de dos horas a partir de la finalización de la jornada lectiva de mañana, de 14:00 a 16:00. Los comedores escolares constituyen un servicio complementario de gran utilidad para los padres y madres que necesitan conciliar la vida laboral y familiar. Son además una pieza importante en todas las medidas dirigidas a mejorar los hábitos alimenticios de los niños y niñas y prevenir problemas de salud como la obesidad, al ofrecer una alimentación saludable supervisada por la Consejería de Salud.

ACTIVIDADES

CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS

La Agencia Pública Andaluza de Educación construye, amplía y moderniza los centros educativos públicos de ámbito no universitario desarrollando los programas de actuaciones que con este objetivo planifique la Consejería de Educación y Deporte. En 2019 las actividades de construcción ampliación y modernización de centros educativos se desarrollaron en el marco del Plan de Infraestructuras Educativas 2017, aprobado el 26 de enero de 2017 por el Consejo Rector de la Agencia de Educación; el Plan de Infraestructuras y Equipamientos de la Enseñanza no Universitaria 2018, aprobado el 26 de diciembre de 2017; y el Plan de Infraestructuras Educativas 2019, aprobado el 27 de junio de 2019.

Estos planes incluyen proyectos y obras de construcción, ampliación y mejora de centros educativos y cuenta, para algunas de sus actuaciones, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa operativo de Andalucía 2014-2020.

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

La Agencia Pública de Educación gestiona la adquisición, entrega e instalación de los equipamientos e instalaciones necesarios para el funcionamiento de los centros públicos docentes. Ello supone, entre otras actuaciones, la dotación de mobiliario y de material didáctico,

La Agencia también gestiona la contratación de determinados servicios de apoyo a los centros de educativos (monitores/as de Educación Especial e interpretación de Lengua de Signos Española), mediante la contratación de las empresas que los prestan y el seguimiento y vigilancia de la ejecución de los servicios.

ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO

La Agencia tiene encomendada también la gestión de diferentes servicios en las escuelas infantiles de Primer Ciclo (de 0 a 3 años). El 28 de marzo de 2017, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto Ley 1/2017 de Medidas Urgentes para Favorecer la Escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil en Andalucía, que fue convalidado por el Parlamento en su sesión del 20 de abril. En virtud de lo establecido en la base reguladora undécima del Programa de Ayuda a las Familias para el Fomento de la Escolarización en el Primer Ciclo de la Educación Infantil en Andalucía, cuya regulación figura en el Anexo I del Decreto-ley 1/2017, la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación es el órgano gestor competente para la instrucción, evaluación y resolución del procedimiento de ayuda a las familias. Este programa tiene por objeto la concesión de ayudas a las familias para fomentar la escolarización del alumnado menor de tres años en centros educativos exclusivos de primer ciclo de educación infantil.

PLAN DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

El Gobierno andaluz aprobó el 13 de junio de 2014 el Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía, mediante

el cual se pretende garantizar tres comidas diarias a los niños y niñas de familias sin recursos económicos. Es la Consejería con competencia en materia de Bienestar Social la que designa a los menores que pueden beneficiarse del plan, tanto en los comedores como a través de la Red de Solidaridad Alimentaria. A la Consejería de Educación le corresponde la tarea de atender a los alumnos y alumnas en esta situación aprovechando la red de comedores escolares existente. La Agencia de Educación se encarga, por su parte, de la contratación y seguimiento de los servicios de las empresas de restauración encargadas de elaborar y entregar las comidas.

TRANSPORTE ESCOLAR

La Agencia Pública Andaluza de Educación tiene encomendada la gestión del servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos andaluces. Este servicio facilita transporte gratuito a aquellos alumnos y alumnas que tengan que desplazarse fuera de su localidad de residencia por la inexistencia en la misma de la etapa educativa que le corresponde, o bien que residan en núcleos dispersos de población. El servicio, inicialmente centrado en la educación obligatoria (Primaria y ESO), se extendió en el curso 2008/2009 al Bachillerato y a la Formación Profesional y en el curso 2010, al segundo ciclo de Infantil.

En las rutas con destino a centros públicos de Infantil y Primaria y centros específicos de atención al alumnado con necesidades educativas especiales, existen monitores que acompañan a los alumnos y alumnas en el transporte escolar para garantizar su seguridad y el buen desarrollo de las rutas. La Agencia se encarga también de la contratación de este servicio de monitores.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	15.546.887	17.947.009
I. Inmovilizado intangible	9.003.189	8.646.510
3. Patentes, licencias, marcas y similares	14	14
4. Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones	8.603.087	8.216.042
5. Aplicaciones informáticas	400.089	430.455
6. Otro inmovilizado intangible	0	0
II. Inmovilizado material	6.542.890	9.299.691
1. Terrenos y construcciones	1.657.151	1.546.924
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	4.864.700	7.752.767
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	21.039	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	808	808
5. Otros activos financieros	808	808
B) Activo corriente	167.051.564	141.107.042
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	159.396.379	133.719.063
2. Subvenciones recibidas	159.396.379	133.719.063
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.676.935	1.565.403
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	1.095.406	932.517
3. Deudores varios	556.995	610.529
4. Personal	24.534	22.358
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
2. Créditos a empresas	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.978.250	5.822.576
1. Tesorería	5.978.250	5.822.576
Total activo (A+B)	182.598.451	159.054.051

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	15.546.887	17.947.009
A-1 Fondos propios	0	0
III. Reservas	0	0
2. Otras reservas	0	0
V. Resultados ejercicios anteriores	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	0	0
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	15.546.887	17.947.009
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	15.403.917	17.810.538
II. Procedentes de otras entidades	142.970	136.471
B) Pasivo no corriente	3.004.966	2.077.673
I. Provisiones a largo plazo	3.004.966	2.077.673
4. Otras provisiones	3.004.966	2.077.673
II. Deudas a largo plazo	0	0
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
C) Pasivo corriente	164.046.598	139.029.370
III. Deudas a corto plazo	579.492	839.469
1. Otros pasivos financieros	579.492	839.469
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	102.008.546	88.104.272
2. Operaciones de intermediación	82.839.485	85.017.776
3. Otros conceptos	19.169.062	3.086.495
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	61.458.560	50.085.628
1. Proveedores	60.834.833	49.477.343
4. Personal	3.396	142
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	620.331	608.144
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	182.598.451	159.054.051

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.731.118	13.733.325
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	14.731.118	13.733.325
5. Otros ingresos de explotación	346.599.064	349.266.442
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	0	0
c) Transferencia de financiación de explotación Junta de Andalucía	346.599.064	349.266.442
6. Gastos de personal	-8.994.988	-8.937.142
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.983.983	-6.896.299
b) Cargas sociales	-2.011.005	-2.040.843
7. Otros gastos de explotación	-351.084.183	-354.569.967
a) Servicios exteriores	-179.452.652	-181.185.054
b) Tributos	-5.659	-10.468
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-212.669	-571.530
d) Otros gastos de gestión corriente	-171.413.203	-172.802.915
8. Amortización del inmovilizado	-676.872	-694.712
9. Imputación subvenc. inmovilizado no financiero	18.057.611	3.859.952
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-17.380.739	-3.165.240
a) Deterioros y pérdidas	-2.369.600	1.531.156
b) Resultados por enajenación y otras	-15.011.139	-4.696.396
12. Otros resultados	-369.422	334.515
A-1 Resultado de explotación	881.590	-172.828
13. Ingresos financieros	103.350	172.828
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	103.350	172.828
b1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) En terceros	103.350	0
14. Gastos financieros	-984.940	0
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-984.940	0
A-2 Resultado financiero (13+14)	-881.590	172.828
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
15. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+15)	0	0
B) Operaciones interrumpidas		
16. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+16)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

A) Flujos de efectivo actividades de explotación	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	3.793.607	1.348.472
a) Amortización del inmovilizado	676.872	694.712
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	2.582.268	-959.626
c) Variación de provisiones (+/-)	2.699.349	1.066.947
d) Imputación de subvenciones (-)	-18.057.611	-3.859.952
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	15.011.139	4.696.396
g) Ingresos financieros (-)	-103.350	-172.828
h) Gastos financieros (+)	984.940	0
k) Otros ingresos y gastos	0	-117.178
3. Cambios en el capital corriente	11.771.450	-13.567.192
a) Existencias (+/-)	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-479.355	-459.998
c) Otros activos corrientes (+/-)	4.027	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	12.246.778	-11.372.931
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	259.977
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	-1.994.240
4. Otros flujos de efectivo activ. de explotación	-42.804.654	12.063.047
a) Cobro de activ. de explotación financ. J.A.	292.387.219	331.192.143
b) Pagos de activ. de explotación financ. J.A.	-346.599.064	-349.266.442
c) Cobros por la interm. en const. infraestruc.	75.430.298	104.024.849
d) Pagos por la interm. en const. infraestruc.	-63.141.517	-74.060.331
e) Pago de intereses (-)	-984.940	0
f) Cobros de intereses (+)	103.350	172.828
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-27.239.597	-155.674
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-13.008.519	-6.260.073
b) Inmovilizado intangible	-205.168	-222.271
c) Inmovilizado material	-12.803.351	-6.037.803
e) Otros activos financieros	325	0
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-13.008.194	-6.260.073
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	13.008.519	6.260.073
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	13.008.519	6.260.073
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	13.008.519	6.260.073
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-27.239.272	-155.674
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	33.217.522	5.978.250
Efectivo o equivalentes al final del periodo	5.978.250	5.822.576

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	13.742.710	6.260.073
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	13.742.710	6.260.073
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-18.057.611	-3.859.952
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-18.057.611	-3.859.952
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-4.314.901	2.400.122

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/19

	Fondo social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al final año 2017	-	3.547.419	-115.629.708	112.082.289	-	19.861.788	19.861.788
Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio 2018	-	3.547.419	-115.629.708	112.082.289	-	19.861.788	19.861.788
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-4.314.901	-4.314.901
Aportación Junta de Andalucía para compensar pérdidas	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación aportación de socios para compensar pérdidas	-	-3.547.419	115.629.708	-112.082.289	-	-	-
Saldo final año 2018	-	-	-	-	-	15.546.887	15.546.887
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio 2019	-	-	-	-	-	15.546.887	15.546.887
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.400.122	2.400.122
Saldo final año 2019	-	-	-	-	-	17.947.009	17.947.009

INTRODUCCIÓN

DE LAS AGENCIAS PÚBLICAS
EMPRESARIALES SANITARIAS

NATURALEZA DE LAS APE SANITARIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Agencia Administrativa	Agencias Públicas Empresariales
Servicio Andaluz de Salud (Consejería de Salud y Familias)	<ul style="list-style-type: none">- APE Sanitaria Costa del Sol- APE Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir- APE Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir
	<ul style="list-style-type: none">- APE Hospital de Poniente de Almería- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)

La Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía establece que tanto la Empresa Pública Hospital Costa del Sol como las Empresas Públicas Hospital de Poniente de Almería, Hospital Alto Guadalquivir y Sanitaria Bajo Guadalquivir adoptarán la configuración de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Con respecto a la Empresa Pública Hospital Costa del Sol, se cambia su denominación a Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, estableciendo su régimen jurídico, pasando a regirse por tanto por la referida Ley, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, por las disposiciones de su Ley de creación y por sus Estatutos, en lo que no se opongan a aquella, por la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y por la restante normativa de aplicación. Entre las materias objeto de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, indica la coordinación de la gestión de los servicios sanitarios de las agencias públicas empresariales que se le adscriban.

Así mismo, dicha Ley establece la adscripción a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol de:

- Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.
- Empresa Pública Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir.
- Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería.

El Decreto 98/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Hospital Costa del Sol y se modifican los de otras Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, cambia la denominación social, pasándose a ser denominadas: la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería como Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería; la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir como Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir; y la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, como Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir.

Con respecto a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por Decreto 217/2011, de 28 de junio, de adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Empresa pasa a tener condición de agencia pública empresarial, siendo por tanto de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y establece su adscripción a la Consejería de Salud.

El Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, adscribe al Servicio Andaluz de Salud:

- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir.
- Agencia Pública Empresarial Hospital de Poniente de Almería.

Todo ello sin perjuicio de la dependencia de todas estas entidades de la Consejería de Salud y Familias encontrándose integradas en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Con respecto a la aprobación de sus Estatutos, el mencionado Decreto 98/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Hospital Costa del Sol y se modifican los de otras Agencias Públicas Empresariales Sanitarias dispone:

- a) La aprobación de los Estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.
- b) La modificación de los estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, Bajo Guadalquivir y Poniente de Almería.

Así mismo, el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre por el que modifican los Estatutos de todas las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias determina la estructura del personal directivo de estas Agencias, así como los criterios de designación y nombramiento de este tipo de personal y las funciones del mismo.

Finalmente, el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud modifica los Decretos mediante los que se aprueban los estatutos de las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias adscritas a la Consejería de Salud y Familias en lo que respecta a la composición de los Consejos de Administración, con objeto únicamente de adaptarlos a la nueva estructura orgánica.



EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)

NATURALEZA

Fue creada por la Ley 2/1994, de 24 de marzo, del Parlamento de Andalucía, para gestionar los servicios de emergencias sanitarias que se le encomienden. La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos, se produjeron mediante el Decreto 88/1994, de 19 de abril, bajo la denominación de Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Salud según lo previsto en su Ley de creación.

Por Decreto 217/2011, de 28 de junio, de adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Empresa pasa a tener condición de agencia pública empresarial.

Por Decreto 140/2013, de 1 de octubre, establece la estructura orgánica de la Consejería y se adscribe funcionalmente a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud.

Por el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre de 2018, se modifican los Estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y se define la estructura directiva de la Agencia.

Por el Decreto 589/2019, de 6 de noviembre, se adecúan los Estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias a lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

OBJETO SOCIAL

Su objeto consiste en llevar a cabo la prestación de la asistencia sanitaria a las personas con urgencias médicas, cuyo diagnóstico o tratamiento requieran una asistencia inmediata y de alta complejidad, a la vez que comporten un riesgo para la vida o puedan producir secuelas graves y permanentes al individuo.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Severo Ochoa, nº 28. Parque Tecnológico de Andalucía 29590 Campanillas (Málaga).

SERVICIOS PROVINCIALES

- Edificio Antiguo Hospital Virgen del Mar (Bola Azul). Ctra. Ronda, nº 226, 6º Planta. 04005 Almería.
- Hospital de Puerto Real. Ctra. Nacional IV, km 665. 11510 Puerto Real (Cádiz).

- Hospital Los Morales. Ed. Anexo. 14012 Córdoba.
- CMAT. Avda. Ciencias de la Salud, s/n. 18100 Armilla (Granada).
- Avda. Paisajista, nº 5. 21003 Huelva.
- Recinto Hospital Neurotraumatológico “Princesa de España”. Ctra. Bailén-Motril, s/n. 23009 Jaén.
- C/ Marie Curie, s/n - Parque Tecnológico de Andalucía. 29590 Málaga.
- C/ Max Planck, nº 1 - Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

La Junta de Andalucía fija en sus presupuestos anuales una serie de transferencias corrientes y de capital a favor de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias para atender las actividades necesarias para el desarrollo de su objeto social. Por consiguiente, no aparece cantidad alguna en el apartado de Fondo Social.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son un Consejo de Administración y la Dirección Gerencia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2019, su composición es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D^a. Catalina Montserrat García Carrasco

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán

VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D. José María de Torres Medina

D^a. Asunción Alicia Lora López

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D^a. Pilar Bartolomé Hernández

D. Agustín Muñoz Martín

D^a. Myriam del Campo Sánchez

D. José Luis Pastrana Blanco

SECRETARIA

D^a. Mercedes Osuna Ceballos

DIRECTOR GERENTE

D. José Luis Pastrana Blanco

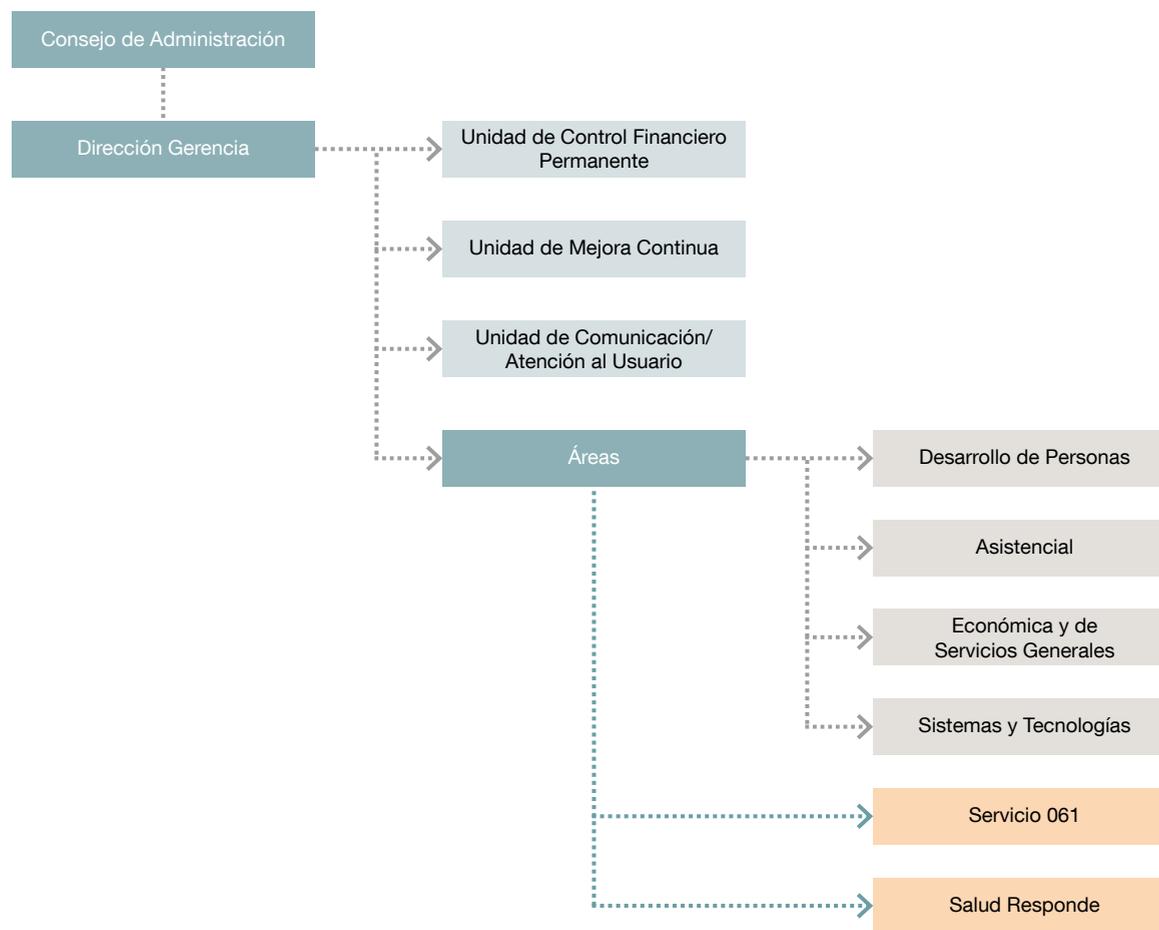
PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2019, ha sido de 772 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	10	3
Titulados superiores	184	100
Titulados medios	125	107
Administrativos	5	23
Otros	211	4
Total	535	237



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA



ACTIVIDADES

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ha continuado en 2019 dando respuesta a las situaciones de emergencias en nuestra Comunidad con altos niveles de calidad y satisfacción de los pacientes atendidos (9,5 sobre 10).

Con cerca de tres millones de llamadas recibidas en los centros coordinadores del 061 en Andalucía este año y más de 75.000 activaciones de los equipos de emergencias sanitarias distribuidos por la Comunidad, EPES ha celebrado los 25 años de la puesta en marcha del servicio 061 en las provincias de Huelva y Granada que iniciaron su actividad en 1994, que han seguido a los de Sevilla, Córdoba y Málaga que se abrieron entre 1992 y 1993.

A los dispositivos sanitarios especiales que de forma habitual organiza EPES, como son los del Campeonato de Mundial de Motociclismo, del Plan Romero de El Rocío o de la Romería Virgen de la Cabeza, este año se ha sumado el dispositivo creado para la Semana Santa y la Feria de Málaga, entre otros eventos de riesgo.

Un trabajo apoyado en la gestión realizada en todos los ámbitos de la empresa para renovar los recursos disponibles con la adquisición y puesta en marcha de 14 nuevas UVI móviles distribuidas en Almería (2), Cádiz (1), Córdoba (2), Granada (2), Huelva (1), Jaén (1), Málaga (3) y Sevilla (2), así como para mejorar la calidad de la atención en los centros coordinadores de urgencias y emergencias y en Salud Responde, la formación continuada del equipo de profesionales y seguir fomentando la capacidad de innovación e investigación de EPES.

En esta línea, la empresa ha continuado con el desarrollo de cuatro proyectos financiados con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) dirigidos tres de ellos al seguimiento de pacientes crónicos con enfermedades con deterioro cognitivo en personas en el entorno familiar nuclear o solas y de edad avanzada, con patología respiratoria oxígeno dependiente y de aquellas personas que han tenido intervenciones a nivel ambulatorio Y un cuarto proyecto destinado a la promoción de la salud, la vigilancia y supervisión de la población andaluza en su globalidad. Todos ellos centrados en el uso de aplicaciones y entornos webs que faciliten el seguimiento y la accesibilidad de los usuarios a estos servicios.

Un año en el que Salud Responde ha registrado un aumento de un 24,8% en su actividad con respecto a 2018, con más de 62 millones de gestiones tramitadas por los andaluces a través de la app gratuita y del teléfono 955 545 060. Las personas usuarias que han optado por utilizar la vía telefónica han manifestado un grado de satisfacción con el servicio prestado por Salud Responde de un 9,5 sobre 10.

Destaca especialmente este 2019 por la respuesta dada por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias al operativo organizado en Totalán (Málaga) con motivo del rescate de Julen, que ha merecido Mención honorífica de la Junta de Andalucía en el 28 F al Servicio Provincial 061 de Málaga por su labor en este dispositivo de emergencias. Una actuación recocida también por el Ayuntamiento de Málaga.

Con motivo del ciclón “Idai” que asoló Mozambique en el mes de marzo, cinco profesionales enfermeros de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias acudieron en misión de ayuda humanitaria durante 15 días a la zona afectada por el ciclón dentro del Equipo Español de Respuesta Humanitaria Técnica (STAR por sus siglas en inglés) desplegado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

LA CIUDADANÍA

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias continúa en 2019 promoviendo la salud y la prevención de la ciudadanía andaluza colaborando con organismos de muy diverso tipo, incidiendo en hábitos saludables y dando a conocer a través de campañas de concienciación los síntomas de determinadas patologías en las que el tiempo se convierte en un factor clave para salvar la vida del paciente. Destacan las campañas `Ictus: Evita, aprende, actúa´ en colaboración con la Sociedad Española de Neurología, las asociaciones Daño Cerebral y Freno al Ictus, y la fundación Mapfre, que de forma itinerante se desarrolló en las provincias de Málaga, Sevilla, Córdoba y Almería, `SOS Respira´.

Otra de las iniciativas desarrolladas por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias durante 2019 ha sido la campaña “SOS Respira” en la ciudad de Málaga, que perseguía sensibilizar a la población en general y a profesionales del ámbito de la gastronomía, en particular, sobre la importancia de actuar a tiempo ante un atragantamiento con el objetivo de ayudar a disminuir el número de muertes por obstrucción aérea.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ha editado una guía de primeros auxilios, que se puede obtener gratuitamente desde la web de EPES (www.epes.es), donde se recogen las principales situaciones que pueden comprometer la integridad física de las personas y requerir la intervención de los equipos de emergencias sanitarias del 061. Así están descritas las pautas a seguir ante una lipotimia, síncope o coma, una convulsión, una hipoglucemia, un traumatismo, una hemorragia, hasta cómo actuar ante patologías tiempo dependientes como un infarto o un ictus o los pasos a seguir ante un accidente de tráfico.

EPES ha continuado con la formación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar a la ciudadanía y a primeros intervinientes, así como con las jornadas dirigidas a informar a los ciudadanos de los diferentes canales de acceso a las urgencias y las emergencias.

■ Responsabilidad social corporativa

En 2019 ha llevado a cabo un total de 177 jornadas de puertas abiertas o acciones de divulgación sobre cómo actuar ante situaciones de emergencias y formación en soporte vital básico y primeros auxilios a la ciudadanía andaluza en nuestra Comunidad. Junto a ellas, EPES ha continuado con el desarrollo de otros eventos de formación y divulgación relacionados:

- Cardiomaraton con motivo del Día Europeo de la Parada Cardiorrespiratoria.
- Jornadas de formación masivas.
- Formación de primeros intervinientes.
- Zona cardioasegurada.
- Semana Santa Cardioasegurada.
- Rocío cardiprotégido
- Redes Sociales.

■ Programas especiales

Programa Aire, dirigido a mejorar la atención a los pacientes asmáticos graves y pacientes que sufran episodios de anafilaxia, cuenta con 1.157 pacientes inscritos.

Programa Corazón, para la atención a pacientes de alto riesgo coronario, cuenta actualmente con 22.068 pacientes inscritos.

Programa Te puede pasar. Dirigido a reducir accidentes de tráfico y sus consecuencias entre jóvenes, en el que han participado este año 1.180 jóvenes a través de 3 Road Show.

■ Compartir conocimiento

EPES, con el objetivo de compartir experiencias y mejorar la respuesta y coordinación en situaciones de emergencias, ha impulsado las siguientes acciones en 2019:

- Jornadas de Atención a los accidentes de tráfico.
- Jornadas de Cuidados EPES.
- Simulacros y ejercicios técnicos.

■ Detección de Expectativas

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Consejería de Salud y Familias ha recibido una valoración de 9,5 sobre 10 de las personas que solicitaron asistencia sanitaria urgente a través del 061 durante el año 2019. Los resultados obtenidos durante este año muestran que el trato humano recibido de los profesionales de los equipos sanitarios y la seguridad que transmite el equipo de emergencias con un 9,5 respectivamente, son las dimensiones mejor valoradas. Le siguen la comprensión de la información transmitida (9,3) y la idoneidad de la información aportada durante la asistencia (9,2 sobre 10).

■ Calidad

En 2019 se mantiene la acreditación de Agencia de Calidad Asistencial de Andalucía en los 8 Servicios Provinciales con la Resolución favorable del Comité de Certificación, conforme al Manual de Estándares para los Servicios de Urgencias y Emergencias. Así mismo, se ha superado la auditoría de seguimiento para la Norma ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad con alcance a toda la organización y con el enfoque basado en el riesgo.

LOS PROFESIONALES

Las líneas de acción desarrolladas en 2019 han sido las siguientes:

Gestión eficiente del equipo de personas. El empleo medio de EPES se sitúa en 772 profesionales, con un 31% de representación de la mujer frente al 69% de los hombres. El equipo asistencial lo forman un total de 691 profesionales, con una edad media de 48 años, siendo la media de 46 años para mujeres y 49 años para los hombres.

Absentismo y accidentalidad. Este año el nivel de absentismo por causa médica (enfermedad común, accidente de trabajo y accidente no laboral) ha sido del 5,75%, siendo su distribución por sexo respecto de su población de 5,66% en los hombres y del 5,98% en las mujeres. El nivel de accidentalidad por tanto sigue un año más dentro del objetivo de no superar el nivel de 1 accidente por cada 1.000 activaciones de los Equipos de Emergencias, situándose el índice en 0,72 accidentes con baja por cada 1.000 activaciones.

Cuidado del entorno laboral. EPES dispone de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma OHSAS 18001:2007 para las actividades de diseño y la prestación de los servicios de coordinación y asistencia sanitaria en urgencias, emergencias, transporte secundario y enfermos críticos, dispositivos sanitarios de riesgo previsible y catástrofes. Con respecto al 2019, se han ejecutado los seguimientos de las tres normas que conforman el sistema de gestión integral con resultado satisfactorio: la Norma UNE EN ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad; la Norma UNE EN ISO 14001:2015. Sistema de Gestión Ambiental; y la certificación de OHSAS 18001:2007.

El cuidado del medio ambiente. EPES lleva a cabo las auditorías anuales para el seguimiento del Sistema de Gestión Medioambiental, junto con la del Sistema de Calidad y de Gestión de la Seguridad y Salud, conforme a la norma ISO 14.001. En 2019 se ha realizado la primera auditoría de seguimiento tras la recertificación de 2018, con resultado satisfactorio. La sustitución progresiva de equipos más modernos y eficientes, unidas al fomento del consumo responsable y la sostenibilidad medioambiental con la puesta en marcha de medidas de sensibilización en materia de ahorro energético entre los profesionales, obtiene de nuevo una respuesta positiva logrando una disminución del consumo eléctrico con respecto al año anterior del 4,2%.



Crecimiento profesional. Este año se han impartido un total de 22.504 horas presenciales y más de 3.080 horas online a través de la plataforma de formación, con 314 sesiones formativas impartidas a 759 profesionales, con un nivel de satisfacción por encima del 93% sobre 100%, estando todas las acciones formativas de categorías asistenciales acreditadas por la Agencia de Calidad Sanitaria.

Promoción de la carrera profesional. Un total de 231 profesionales han iniciado el proceso de acreditación de sus competencias a través del programa de acreditación de la Agencia de Calidad Sanitaria (ACSA). De ellos 55 han logrado la acreditación, siendo el 25% en el nivel de excelente, el 40% en el Experto y 35% en el Avanzado. El 42% de los acreditados lo han sido en el programa de Enfermería de Emergencias y Urgencias Extrahospitalarias y el 58% en los programas de Medicina de Urgencias y Emergencias y el de Médico/a de los Equipos y/o Centros de Coordinación de Emergencias Sanitarias.

Igualdad de oportunidades. EPES sigue avanzando en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del SSPA, trabajando para impulsar el “Plan de Conciliación”. Este año 2019, con motivo de la publicación del Acuerdo Marco de 13 de julio de 2018 para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal

del sector público andaluz, aprobado por el Consejo Gobierno el 17 de julio de 2018, se firma un acuerdo en el seno de la comisión negociadora del V Convenio Colectivo de EPES que incorpora al convenio los siguientes permisos: por paternidad-maternidad, por recuperación de enfermedad, por asuntos particulares y de vacaciones por años de servicio. Con este acuerdo se homologan estos permisos al resto de Agencias Públicas Sanitarias y al resto de empleados públicos de la Junta de Andalucía que entran en vigor y de aplicación directa durante todo el ejercicio 2019. En el informe anual de las medidas de conciliación disfrutadas por los profesionales EPES, cabe señalar el incremento de medidas disfrutadas con respecto al año anterior (un 37% más), siendo el mayor incremento en medidas disfrutadas por hombres (61%) respecto de la mujer en un (4%). Porcentualmente, destaca el incremento de los permisos de paternidad y los Permisos por deber inexcusable debido a que el año 2019 fue un año en el que se celebraron 2 elecciones generales, seguidos de permisos para consulta médica especializada. Sin embargo, se han visto minoradas las reducciones de jornada por cuidado de menores o de personas dependientes.

Reconocimiento y participación de los profesionales. La participación voluntaria de la plantilla media asistencial en los grupos de trabajo ha sido del 41%. En cuanto a la distribución por género de estos grupos es del 37,5% en mujeres y del 62,5% en hombres.



SERVICIOS

Centros de coordinación de urgencias y emergencias

- Llamadas recibidas en los centros de coordinación. Los centros de coordinación de urgencias y emergencias han recibido un total de 2.915.235 llamadas, a través de las diferentes líneas telefónicas (061, 112, urgencias sanitarias...), lo que supone un 1,25% menos respecto a 2018.
- Solicitudes de asistencias. Los centros de coordinación atendieron un total de 1.268.728 solicitudes de asistencia, a través de las diferentes líneas telefónicas, lo que supone un 2% más con respecto al año anterior.
- Gestión de las solicitudes de asistencia. Destaca el grueso de las solicitudes, es decir, el 65,34% que se resolvió con la intervención de algún recurso sanitario o el 18,15% que se resolvió mediante consulta médica o información sanitaria.

Actividad de los recursos móviles 061

- Activaciones: Se han producido un total de 75.443 activaciones de los recursos asistenciales propios de la Agencia, lo que ha supuesto un descenso del 3,8% con respecto al año anterior. El tiempo medio de respuesta en equipos de emergencia 061 de carácter urbano fue de 11 minutos y 25 segundos.
- Motivos de las llamadas asistenciales. Entre los motivos más frecuentes de solicitudes de asistencia que se han recibido en los centros coordinadores están las peticiones de dolor no traumático, alteraciones del nivel de consciencia, asistencia debido a traumatismos y accidentes de tráfico.

Otros Servicios

- a. Transporte secundario de pacientes críticos: 14.481 servicios (13.894 por medio terrestre y 587 por medio aéreo).
- b. Alerta epidemiológica: Los centros de coordinación han canalizado 902 alertas en salud pública fuera del horario laboral.

Procesos asistenciales

En el plano de la gestión clínica, los procesos más frecuentes atendidos por los equipos de emergencias 061 son los traumatismos, el síncope, las convulsiones, el síndrome coronario agudo, las arritmias, síncope y los cuadros de insuficiencia respiratoria y paro cardiaco.

Salud Responde

Se han atendido 62.463.654 solicitudes y gestiones de los ciudadanos andaluces a través de Salud Responde, (un 24,8% más de actividad que en 2018), de las que 51.51.829 peticiones se llevaron a cabo a través de la aplicación móvil gratuita que se sitúa en los 3 millones de usuarios. El servicio más demandado es la cita de atención primaria con el médico, enfermería o pediatra que supone el 94% del total de gestiones. Los usuarios de este servicio han mostrado una satisfacción del 9,5 sobre 10.

INNOVACIÓN

A lo largo de 2019 la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ha seguido con la incorporación de mejoras en la gestión de recursos (equipos móviles) de forma compartida entre los 8 centros coordinadores de EPES, y para la derivación de casos a otros centros sanitarios del sistema, con la finalidad de prestar una asistencia sanitaria extrahospitalaria de calidad y adaptada a las necesidades actuales.

Centros coordinadores de urgencias y emergencias en red

EPES ha incorporado mejoras funcionales para ayudar en la coordinación relacionadas con la integración de los sistemas de información de otros organismos, como el 112 para la gestión de las peticiones de asistencia. Ha mejorado el tratamiento de coordenadas para que las localizaciones de los servicios sean más precisas, incorporado alertas de llamadas en espera y sistemas de recuperación de las peticiones de atención que se reciben vía datos desde el 112. Además, se han desarrollado nuevas funcionalidades para realizar rellamadas relacionadas con peticiones anteriores o para la reconexión automática del servicio de integración con el 112. De igual forma se han acometido mejoras técnicas del rendimiento de los sistemas, para reducir el tiempo de acceso al Listado de "Otras demandas" usado para asociar solicitudes de asistencia, al resumen de la Demanda por el médico coordinador al aceptar la escucha, además de agilizar la gestión en la obtención de datos del paciente y de los recursos de cada provincia.

Historia Clínica Digital (HCDM)

En el año 2019 la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ha trabajado para mejorar las comunicaciones entre la aplicación "Historia Clínica Digital en Movilidad" (HCDM), herramienta de uso cotidiano en los equipos de urgencias y emergencias, con los centros coordinadores de urgencias y emergencias y con los servicios de Urgencias. Los visores de la HCDM que están implantados en los servicios de urgencias de todos los hospitales públicos y en los centros coordinadores del 061 podrán consultar la HCDM prácticamente en tiempo real. En 2019 se han realizado los desarrollos técnicos para su implantación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2019 han continuado activos los siguientes proyectos y actividades financiadas en convocatorias públicas: Patologías Tiempo-Dependientes y Resultados en Salud en Emergencias Extrahospitalarias. Consejería Salud; Utilidad de los drones en Emergencias Sanitarias en escenarios complejos. Consejería de Salud; Intensificación en la Investigación. Consejería de Salud; Equipos de Intervención Ligeros Emergencias Sanitarias, Línea FID. Ministerio de Ciencia e Innovación.

EPES ha estado trabajando en 2019 en los cuatro proyectos cofinanciados. La evolución en 2019 de estos proyectos es la siguiente:

- Vigilancia / Supervisión de pacientes con enfermedades con deterioro cognitivo en personas solas o en el entorno familiar nuclear y de edad avanzada: Enfermedad de Alzheimer (EA). EPES ha finalizado y difundido el entorno web, <https://www.alzheimerandalucia.es/> donde se recoge información, asesoramiento y formación para los pacientes de alzhéimer, familiares y cuidadores, asociaciones, profesionales sanitarios y Salud Responde. A esta plataforma también se puede acceder a través del móvil y además de ofrecer contenidos relevantes sobre el alzhéimer, en determinados momentos, cuenta con un especialista conectado en tiempo real para resolver cualquier tipo de duda acerca de la enfermedad. EPES ha puesto en marcha el procedimiento para atender consultas relacionadas con el alzhéimer, integrando el entorno EspacioAlzhéimerAndalucía con la plataforma de Salud Responde.
- Diseño de aplicaciones móviles orientadas a la promoción de la salud. En el proyecto se aborda la promoción de la salud en las siguientes temáticas principales: alimentación saludable, sueño, bienestar emocional, actividad física, prevención y deshabituación tabáquica, prevención de la violencia de género, salud sexual y reproductiva, cuidados y prevención de accidentes. En 2019 se ha creado una primera versión de un entorno web denominado www.miguiaadesalud.es, que está orientado a pacientes y profesionales con el fin de difundir de forma abierta el material informativo y educativo generado en los distintos organismos de la Consejería de Salud y Familias.
- Seguimiento de pacientes con patología respiratoria oxígenos dependientes. En 2019, EPES ha desarrollado el entorno web para profesionales y una app para el seguimiento y control de parámetros biomédicos del paciente con EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstruccion Crónica). El sistema permitirá la captura de las constantes del paciente, el control de las bombonas de Oxígeno e interconexión con los centros sanitarios encargados de gestionar las alertas que se generen en el CRM de Salud Responde. Durante 2019 se han definido los protocolos de actuación de los enfermeros de Salud Responde para la atención

de estos pacientes en el caso de incidencias o de que empeoren, con el objetivo de minimizar las agudizaciones y crisis del paciente y evitar que tenga que ir a los servicios de urgencias. De igual modo, en caso de gravedad del paciente, este puede ser derivado a los servicios de emergencia del 061, el sistema permitirá enviar toda la información sobre tratamientos prescritos y estado del paciente. Para el desarrollo de este proyecto se ha constituido un grupo multidisciplinar de trabajo. Toda la información registrada por el sistema podrá ser visualizada por los Neumólogos, Médicos de Atención primaria y enfermeros de Salud Responde.

- Seguimiento de pacientes intervenidos a nivel ambulatorio. Centro de Telemedicina y Teleprestaciones. El proyecto está dirigido a mejorar la atención de los pacientes con cirugía mayor ambulatoria (CMA), facilitando la atención urgente del paciente y mejorando la prevención y rehabilitación, evitando desplazamientos innecesarios tanto de los pacientes o de los profesionales sanitarios y optimizando agendas. En 2019 se ha desarrollado la aplicación móvil (APP) llamada “deDía CMA” y la web que guiará a los pacientes y cuidadores en el proceso de CMA, desde que acudan a la consulta del especialista, y sean incluidos en la Lista de Espera Quirúrgica, y después de la fecha de intervención. Contienen información general y específica sobre CMA, así como herramientas útiles y contrastadas para mejorar los autocuidados con un sistema de alarmas y llamadas telemáticas apoyadas e integradas con el CRM de Salud Responde.

EPES ha desarrollado la integración del sistema con el CRM de Salud Responde para que desde enfermería de este servicio se pueda hacer el seguimiento Pre y posquirúrgico.

La APP y la página Web tienen como principales funcionalidades transmitir información y asesoramiento sobre CMA en el periodo preoperatorio a la población general. En el preoperatorio para dotar al paciente de un medio de comunicación con los servicios sanitarios que permita asesorar al paciente y detectar eventualidades en los días previos a la intervención que pudieran tener repercusión en la programación quirúrgica y establecer un canal de comunicación entre Salud Responde y las Unidades de CMA del Sistema público de salud andaluz. En el postoperatorio, proporcionar al paciente y a su cuidador las herramientas de comunicación necesarias para llevar a cabo los cuidados requeridos haciendo de su domicilio un entorno seguro y realizar el seguimiento en las primeras 24 horas tras la intervención, para dar respuesta asistencial adecuada según el anterior seguimiento, al mismo tiempo que conocer la calidad percibida por parte de los usuarios.

Los pacientes también pueden ponerse en contacto con Salud Responde y resolver dudas o consultar síntomas que puedan surgirles tras la intervención. Finalmente recibirán notificaciones relevantes para su proceso o medicación habitual.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	20.722.674	20.647.360
I. Inmovilizado intangible	2.966.397	3.232.709
1. Investigación y desarrollo	0	0
2. Concesiones	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0
4. Fondo de comercio	0	0
5. Aplicaciones informáticas	1.782.359	1.660.748
6. Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones	1.184.038	1.571.961
II. Inmovilizado material	17.744.834	17.403.208
1. Terrenos y construcciones	15.990.742	15.027.625
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.754.092	1.923.659
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	451.924
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	11.443	11.443
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Créditos a terceros	0	0
5. Otros activos financieros	11.443	11.443
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	0	0
B) Activo corriente	19.272.327	20.376.946
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	11.498.210	15.845.397
1. Operaciones específicas	3.935	35.533
2. Subvenciones recibidas	11.494.275	15.809.864
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.017.887	887.481
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	975.121	727.625
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Deudores varios	24.098	21.452
4. Personal	14.575	5.792
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	4.093	132.612
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	2.250	2.440
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	0	0
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	2.250	2.440
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.753.980	3.641.628
1. Tesorería	6.753.980	3.641.628
Total activo (A+B)	39.995.001	41.024.306

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	20.721.375	20.646.061
A-1 Fondos propios	0	0
I. Capital	0	0
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	0	0
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	0	0
V. Resultados ejercicios anteriores	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	0	0
A-2 Ajuste por cambio de valor	0	0
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	20.721.375	20.646.061
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	19.536.811	19.074.100
II. Procedentes de otras entidades	1.184.564	1.571.961
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	0	0
B) Pasivo no corriente	3.012.122	2.387.933
I. Provisiones a largo plazo	1.245.122	1.504.933
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	0	0
II. Deudas a largo plazo	0	0
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
5. Otros pasivos financieros	1.767.000	883.000
C) Pasivo corriente	3.012.122	2.387.933
II. Provisiones a corto plazo	1.245.122	1.504.933
III. Deudas a corto plazo	2.500.477	2.723.437
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
4. Derivados	0	0
5. Otros pasivos financieros	2.500.477	2.723.437
IV. Deudas con empres. del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Relaciones con la Junta de Andalucía	132.936	246.291
3. Operaciones de intermediación	0	0
2. Otros conceptos	132.936	246.291
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	13.115.824	14.442.437
1. Proveedores	9.081	9.918
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.081	9.918
3. Acreedores varios	8.391.703	9.203.767
4. Personal	1.675.217	2.010.517
5. Pasivos por impuesto corriente	0	0
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	2.923.733	3.183.556
7. Anticipos de clientes	116.090	34.679
VII. Periodificaciones	243.980	200.845
VIII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	0	0
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	39.995.001	41.024.306

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.460.086	3.358.588
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J. A.	70.329	14.244
b) Prestaciones de servicios	3.389.757	3.344.344
2. Variación exist. prod. terminados y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	-26.507.928	-26.630.780
a) Consumo de mercaderías	-2.580	-3.268
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	-1.208.078	-888.078
c) Trabajos realizados por otras empresas	-25.297.270	-25.739.434
5. Otros ingresos de explotación	82.696.743	86.388.849
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	687.455	110.796
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo ejercicio	0	69.120
b1) Procendetnes de la J.A.	0	20.800
b2) Procendentes de otras entidades	0	48.320
c) Transferencias de financiación de explotación	82.009.288	86.208.933
6. Gastos de personal	-48.490.696	-51.359.418
a) Sueldos, salarios y asimilados	-37.946.398	-39.946.684
b) Cargas sociales	-10.544.298	-11.412.734
7. Otros gastos de explotación	-11.301.626	-11.818.748
a) Servicios exteriores	-12.042.801	-11.769.544
b) Tributos	-143.663	-82.027
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	886.144	9.748
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.306	23.075
8. Amortización del inmovilizado	-3.231.247	-3.159.243
9. Imputación subvenciones invm. no financiero	3.231.247	3.159.243
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	2.211.907	2.009.788
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	930.493	1.123.990
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	88.847	25.465
10. Excesos de provisiones	134.299	175.151
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	3.410	500
12. Otros resultados	3.939	166
A-1 Resultado de explotación	-1.773	114.308
13. Ingresos financieros	1.809	382
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	1.809	382
b2) En terceros	1.809	382
14. Gastos financieros	-36	-114.690
b) Por deudas con terceros	-36	-114.690
15. Variación valor razonable instr. financieros	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)	1.773	-114.308
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3)	0	0
B) Operaciones interrumpidas		
17. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto	0	0
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+17)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

	2018	2019
A) Actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	-82.564.643	-85.796.969
a) Ingresos por activ. explot. financ. por la J.A.	-82.070.923	-86.270.014
b) Amortización del inmovilizado	3.231.247	3.159.243
c) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-886.144	-9.748
d) Variación de provisiones (+/-)	397.607	368.826
e) Imputación de subvenciones (-)	-3.231.247	-3.159.243
f) Result. por bajas y enaj. inmovilizado (+/-)	-3.410	-500
g) Ingresos financieros (-)	-1.809	-382
h) Gastos financieros (+)	36	114.690
i) Otros ingresos y gastos	0	159
3. Cambios en el capital corriente	1.745.800	1.423.632
a) Existencias	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	866.745	140.154
c) Otros activos corrientes (+/-)	144.342	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	737.740	1.326.613
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-3.027	-43.135
4. Otros flujos de efectivo de activ. explotación	73.951.757	80.703.702
a) Cobros (pagos) por actividades explotación financiadas por la Junta de Andalucía	73.952.696	80.818.198
a1) Cobros por actividades explotación financiadas por la J. de A.	73.952.696	80.818.198
c) Pago de intereses (-)	-36	-114.690
f) Cobros de intereses (+)	1.809	383
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	-2.712	-189
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-6.867.086	-3.669.635
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-1.217.770	-2.669.611
b) Inmovilizado intangible	-139.524	-764.934
c) Inmovilizado material	-1.078.246	-1.904.677
7. Cobros por desinversiones	3.410	500
c) Inmovilizado material	3.410	500
8. Flujos de efectivo de actividades inversión (6+7)	-1.214.360	-2.669.111
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos patrimonio	250.606	3.226.394
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	250.606	3.226.394
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	250.606	3.226.394
e1.1) Subvenciones	0	1.767.000
e1.2) Transferencias	250.606	1.459.394
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	250.606	3.226.394
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-7.830.840	-3.112.352
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	14.584.820	6.753.980
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6.753.980	3.641.628

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	2.481.515	3.104.729
	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
	Efecto impositivo	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	2.481.515	3.104.729
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-3.231.247	-3.180.043
	Efecto impositivo	-	-
	Diferencia de conversión	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-3.231.247	-3.180.043
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-749.732	-75.314

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo final año 2017	-	-	-	-	-	21.471.107	21.471.107
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	21.471.107	21.471.107
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-749.732	-749.732
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2018	-	-	-	-	-	20.721.375	20.721.375
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-75.314	-75.314
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2019	-	-	-	-	-	20.646.061	20.646.061



AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

NATURALEZA

Esta entidad fue creada y regulada por la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, bajo la denominación de Empresa Pública Hospital de la Costa del Sol.

La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos, se produjeron mediante el Decreto 104/93, de 3 de agosto, configurándose como una empresa de la Junta de Andalucía, de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

El Decreto Ley 5/2010, de 27 de julio, dispone en su art. 9 que la Empresa Pública Hospital Costa del Sol pasará a denominarse Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, y que se registrará por el citado Decreto Ley, por la Ley 7/2009, de 22 de octubre, por su Ley de creación y por sus Estatutos, en lo que no se opongan a aquella y por la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y por la restante normativa de aplicación. El Decreto 98/2011, de 19 de abril, aprueba los Estatutos de la Agencia.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Salud y Familias.

OBJETO SOCIAL

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol tiene como objeto:

- a) La coordinación de la gestión de los servicios sanitarios de las agencias públicas empresariales que se le adscriban (la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, la Empresa Pública Alto Guadalquivir y la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir).
- b) La gestión del Hospital Costa del Sol de Marbella.
- c) La gestión de los centros hospitalarios de alta resolución que se establezcan en la provincia de Málaga, coordinando sus servicios y recursos con los de los restantes centros sanitarios pertenecientes al sistema sanitario público de Andalucía.

DOMICILIO SOCIAL

- Autovía A7, km 187. 29603 Marbella (Málaga).

PARTICIPACION EN OTRAS EMPRESAS

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol no mantiene participación alguna en el accionariado de otras empresas.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son el Consejo de Administración y la Dirección Gerencia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2019 está formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D.ª Catalina Montserrat García Carrasco

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz

VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D.ª. Asunción Alicia Lora López

D. José María de Torres Medina

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D.ª. Pilar Bartolomé Hernández

D.ª. Myriam del Campo Sánchez

D. Carlos Bautista Ojeda

D.ª. Luisa Lorenzo Nogueira

SECRETARIA

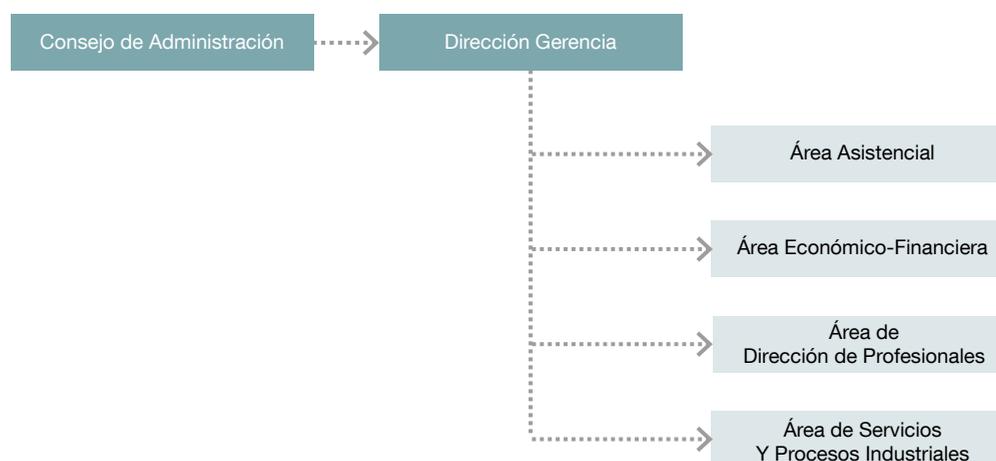
D.ª. Mercedes Osuna Ceballos

PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019, ha sido de 1.886 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Dirección	3	3
Titulados superiores	226	248
Titulados medios	151	438
Administrativos	26	65
Otros	189	537
Total	595	1.291

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL



ACTIVIDADES

POBLACIÓN DEL ÁREA

La población del área de referencia de la Agencia Sanitaria se situó en 478.150 habitantes (+2,5% respecto a 2018), el máximo histórico (el anterior fue de 473.728 habitantes en 2013). La población del área del Hospital Costa del Sol (HCS) ascendía según la actualización del padrón por el Instituto Nacional de Estadística (1/1/2019) a 410.122 habitantes (+2,9% respecto a 2018), el máximo histórico (el anterior fue de 404.426 habitantes en 2013) y la del Hospital de Alta Resolución (HAR) de Benalmádena a 68.128 habitantes (+0,6% respecto a 2018). La población de la provincia de Málaga aumentó ligeramente (+1,3%), igual que las de Andalucía (+0,4%) y España (+0,6%).

Un 17,3% de la población del HCS y el 17,1% de la del HAR corresponde a menores de 16 años y un 16,3% y 15,1% respectivamente a mayores de 65 años. En el conjunto de Andalucía, los menores de 16 años suponen el 16,8% de la población y los mayores de 65 años, el 17,1%.

En el área del HCS residen más de 110.000 extranjeros (27,6% de la población empadronada) y en la del HAR, más de 16.000 extranjeros (23,9%). En Andalucía el 7,4% de los residentes son extranjeros. En el HCS el 41% de los partos, 28% de urgencias y hospitalizaciones y 20% de las consultas correspondieron a pacientes extranjeros. En el HAR los extranjeros supusieron el 23% de las urgencias, 27% de las hospitalizaciones y el 20% de las consultas.

Un 84,5% de las urgencias atendidas en el HCS correspondieron a pacientes residentes en el área, porcentaje que ascendió al 90, 96 y 91% en hospitalización, consultas y partos, respectivamente. En el HAR el 54% de las urgencias, 26% de hospitalizaciones y 75% de consultas correspondieron a pacientes residentes en Benalmádena.

URGENCIAS

En el HCS se atendieron 121.944 urgencias (promedio de 334 diarias), un 3% más que en 2018. La máxima actividad se concentró en Agosto con máximos en torno a 420 urgencias diarias. Por niveles de gravedad, el 14% fueron emergencias, el 23% de gravedad intermedia y el 63% baja (15, 23 y 62% el año anterior). La duración media de los episodios de urgencias ascendió a 5 horas y 30 minutos, el máximo histórico (5 horas y 22 minutos en 2018).

En el HAR se atendieron 68.128 urgencias (promedio de 164 diarias), un 2% más que en 2018. La máxima actividad se concentró en agosto con máximos en torno a 250 urgencias diarias. Por niveles de gravedad, el 5% fueron emergencias, el 11% de gravedad intermedia y el 84% baja, similar al año anterior. Prácticamente no hubo ingresos por Urgencias y el porcentaje de traslados a otros hospitales fue del 2,3% (2,7% en 2018). En el HAR, la duración media de los episodios de urgencias ascendió a 2 horas y 17 minutos (2 horas y 12 minutos en 2018).



HOSPITALIZACIÓN

En el HCS se atendieron 17.720 ingresos (promedio de 49 diarios), un 0,4% menos que en el año anterior. El 39% de los ingresos correspondieron a servicios médicos, otro 39% a servicios quirúrgicos, el 16% a Obstetricia y el 6% a Pediatría. Las estancias ascendieron a 91.296 y la estancia media (EM) fue de 5,15 días, ligeramente por encima a la de años previos (5,04 días en 2018).

El promedio de camas disponibles fue de 383, similar a los últimos años, la ocupación de camas se situó en el 65%, alcanzando el 73% en las plantas de hospitalización convencional de adultos, 54% en las de Obstetricia y Ginecología y 33% en Pediatría.

Las sesiones de Hospital de Día Médico (HDM), básicamente tratamientos de Oncología y Hematología, ascendieron en el HCS a 9.836, +6% respecto a 2018. El 93% fueron atendidas en las unidades de enfermería específicas. La definición de HDM del SAS, que incluye prestaciones que no pasan necesariamente por un recurso de hospitalización, supuso en el HCS 13.822 episodios (+11% respecto a 2018).

En el HAR se atendieron 451 ingresos en hospitalización, el 9% menos que en 2018. Casi todos correspondieron a intervenciones quirúrgicas programadas, básicamente de Cirugía General y Cirugía Ortopédica y Traumatología. La estancia media fue de 1,04 días, similar a la de años previos.

CONSULTAS

En el HCS-CARE se atendieron 340.126 consultas (148.852 primeras y 191.274 revisiones), un 1% menos que en (2018) el año anterior. Un 75% de las consultas se atendieron en el HCS y el 25% en el Centro de Alta Resolución de Especialidades (CARE) de Mijas. El porcentaje de revisiones se situó en el 56,2% (56,1% en 2018). Además se atendieron 128.853 consultas de enfermería o Fisioterapia, un 2% menos que en 2018.

En el HAR se atendieron 37.931 consultas (21.411 primeras y 16.520 revisiones), el 3% más que el año anterior. El porcentaje de revisiones se situó en el 43,6%, similar a 2018 (43,8%). Además se atendieron 15.302 consultas de enfermería, un 5% menos que en el año anterior.

En el conjunto de la Agencia la demora media de las primeras consultas procedentes de Atención Primaria citadas a lo largo del año a través de DIRAYA fue de 43,6 días (41 en 2018).

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

En el HCS se realizaron 16.421 intervenciones, un 6% más que en 2018. Las especialidades con más intervenciones fueron Oftalmología con 5.383, Cirugía Ortopédica y Traumatología con 2.175 y Cirugía General con 2.118.

En el HAR se realizaron 5.138 intervenciones quirúrgicas, un 3% más que en año anterior. Las especialidades con más intervenciones fueron Cirugía General con 1.606 y Cirugía Ortopédica y Traumatología con 874. Además se realizaron 1.647 intervenciones de Oftalmología, Dermatología y Urología por parte de cirujanos del HCS.

En el conjunto de la Agencia el 84,2% de las intervenciones susceptibles de CMA se realizaron de forma ambulatoria, similar al año anterior.

Las tasas ajustadas de indicaciones quirúrgicas de la Agencia fueron inferiores a las de los hospitales del SSPA en 25 de los 26 grupos de procedimientos que analiza el SAS (sobre todo procedimientos de COT) y similar (diferencia menor del 10%) en 1 grupo.

Al terminar 2019 había 2.458 pacientes pendientes de una intervención quirúrgica con garantía de demora (GD), un 1% menos que al terminar 2018. La demora media de estos pacientes era de 59 días (61 al terminar 2018), con un 1,4% de pacientes fuera de plazo y un 1,8% de pacientes transitoriamente no programables (1,1% y 3,2% al terminar 2018). Además había 1.827 pendientes de una intervención sin GD con demora media de 90 días.

OBSTETRICIA

En el HCS se atendieron 2.471 partos y 2.514 nacimientos, un promedio de 6,9 diarios, un 4% más que el año previo, con lo que se interrumpió la tendencia descendente de los años anteriores.

El porcentaje de cesáreas se situó en el 22,1%, por encima del año anterior (20,6%). Los partos vaginales con anestesia epidural alcanzaron el 70,5% (70,7 en 2018%).

Se atendieron 203 partos de mujeres residentes en zonas próximas (109 en 2018): 51 de Benalmádena, 28 de Málaga capital, 24 de la provincia de Cádiz y 23 del Valle del Guadalhorce.



ACTIVIDAD DE SERVICIOS CENTRALES DE DIAGNÓSTICO / TRATAMIENTO

Hemodiálisis

Al terminar el año había 158 pacientes en programa de hemodiálisis (152 al terminar 2018, +4%), 38 en el HCS y 120 en los centros concertados de Marbella y Estepona (46 y 106 respectivamente al acabar 2018).

Las sesiones de hemodiálisis a pacientes en programa ascendieron a 6.066 en el HCS (+6% respecto a 2018) y a 16.467 en centros concertados (+5,5%). Además se realizaron 276 sesiones a pacientes crónicos atendidos temporalmente, 319 a enfermos agudos, 29 sesiones fuera de la Unidad y 23 tratamientos de plasmaféresis.

Laboratorios clínicos

Se realizaron 6,7 millones de determinaciones analíticas, un 4% más que en 2018, un 53% se solicitaron desde Atención Primaria, 17% desde consultas, 16% desde urgencias y 14% desde hospitalización. La distribución de determinaciones por secciones del laboratorio fue: Análisis Clínicos 5,5 millones, Hematología 0,7 millones y Microbiología 0,5 millones (+5, +2 y -0,5% respecto al año anterior). En el laboratorio de Reproducción Asistida se realizaron 1.976 procedimientos (-6% respecto a 2018).

En el laboratorio del HCS se atendieron más de 7.000 peticiones procedentes del HAR de Benalmádena, cuyo Laboratorio a su vez recibió casi 17.000 peticiones y realizó casi 200.000 determinaciones analíticas.

Los estudios de Anatomía Patológica ascendieron a más de 24.000 biopsias o piezas quirúrgicas, 18.000 citologías y 20.000 estudios histoquímicos (+4, +11 y +11% respecto a 2018). De ellas, 5.000 citologías se realizaron en un laboratorio externo concertado.

La unidad de Hematología Clínica transfundió más de 7.000 unidades hemáticas en el HCS y casi 300 en el HAR (+6 y +31% respecto a 2018) y suministró 358 a otros centros. Las extracciones a donantes en el HCS ascendieron a 184 (-16%).

Radiodiagnóstico

En el HCS se realizaron casi 160.000 estudios radiológicos, más de 22.000 ecografías, casi 17.000 tomografías (TAC) y más de 6.000 resonancias (RM) (-1, +4, +3 y -8% respecto a 2018) y en el CARE más de 6.000 estudios radiológicos (-9%). Fueron intervencionistas 2.115 procedimientos del HCS (-1%) habiéndose realizado 730 de ellos en el quirófano específico.

En el HAR se realizaron más de 40.000 estudios radiológicos, más de 7.000 ecografías y más de 3.000 TAC (+2, +6 y +8% respecto a 2018). De ellos, 381 fueron intervencionistas (+0,3%).



En el conjunto de la Agencia las derivaciones a centros concertados para estudios de radiodiagnóstico ascendieron a más de 5.500 (-29% respecto a 2018), más de 4.000 RM, casi 1.000 TAC y casi 400 ecografías.

Técnicas especiales en el área de medicina / Unidad del dolor

En el área médica del HCS-CARE, Aparato Digestivo realizó más de 13.000 procedimientos (+4%), la actividad de endoscopias del CARE se siguió realizando en el HAR; Cardiología realizó más de 12.000 técnicas (-0,1%) y Neumología casi 17.000 pruebas funcionales o broncoscopias (-4%).

En el HAR, Digestivo realizó más de 4.000 procedimientos (-1%), incluidos los del CARE; Cardiología realizó más de 1.500 técnicas (-16%) y Neumología más de 3.500 (-1%).

La actividad de Hemodinámica se resume en 1.092 cateterismos. (+12% respecto a 2018), el 53% de los cuales fueron terapéuticos, el máximo histórico (42% en 2018).

La Unidad del Dolor, dependiente del Área de Anestesiología, atendió casi 1.800 consultas en el HCS y HAR (-1% respecto a 2018). Además realizó casi 700 procedimientos como anestésicos epidurales, bloqueos e infiltraciones (-13%).

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	63.966.626	62.241.034
I. Inmovilizado intangible	-	-
5. Aplicaciones informáticas	-	-
II. Inmovilizado material	63.964.070	62.238.478
1. Terrenos y construcciones	60.415.317	59.265.532
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	3.548.753	2.972.946
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.556	2.556
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	2.556	2.556
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
B) Activo corriente	47.123.927	31.921.845
I. Activos no corrientes manten. para la venta	-	-
II. Existencias	4.038.916	3.921.008
1. Comerciales	4.038.916	3.921.008
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	13.729.422	16.099.278
1. Operaciones específicas	87.500	0
2. Subvenciones y transf. pendientes de cobro	13.641.922	16.099.278
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	582.390	552.444
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	489.290	456.555
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Deudores varios	32.201	21.896
4. Personal	-	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	60.899	73.993
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	739	739
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	739	739
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	120.294
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.772.460	11.228.082
1. Tesorería	28.772.460	11.228.082
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	111.090.553	94.162.879

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	65.928.238	64.094.655
A-1 Fondos propios	-	-
I. Capital	-	-
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	-	-
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-	-
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	-	-
VIII. Dividendo a cuenta	-	-
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
I. Instrumentos financieros dispon. para venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	65.928.238	64.094.655
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	65.660.712	63.874.667
Subvenciones y transferencias procedentes de J. A.	36.709.917	35.876.158
Ingresos derivados de bienes adscritos	28.950.795	27.998.509
II. Procedentes de otras entidades	267.526	219.988
B) Pasivo no corriente	779.080	473.462
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	779.080	473.462
5. Otros pasivos financieros	779.080	473.462
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	-	-
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
C) Pasivo corriente	44.383.235	29.594.762
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	3.804.133	2.150.763
III. Deudas a corto plazo	14.598.578	572.958
2. Deudas con entidades de créditos	-	-
5. Otras deudas a corto plazo	14.598.578	572.958
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	1.935.512	1.876.807
2. Otros conceptos	1.935.512	1.876.807
V. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	24.045.012	24.994.234
1. Proveedores	12.967.634	13.396.315
4. Personal	7.457.064	7.986.926
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	3.620.314	3.610.993
VII. Periodificaciones	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	111.090.553	94.162.879

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.722.436	2.667.585
b) Ventas	2.722.436	2.667.585
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-64.666.577	-67.992.721
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	-48.890.697	-51.360.868
c) Trabajos realizados por otras empresas	-15.738.500	-16.592.984
d) Deterioro mercancías, materias primas y otros	-37.380	-38.869
5. Otros ingresos de explotación	170.732.092	180.742.340
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	837.516	987.487
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo ejer.	486.888	291.152
b1) Procedentes de la J.A.	167.300	33.000
b2) Procedentes de otras entidades	319.588	258.152
c) Transf. de financiación explotación de la J. A.	169.336.489	179.444.481
d) Otros Ingresos	71.199	19.220
6. Gastos de personal	-97.857.736	-103.630.999
a) Sueldos, salarios y asimilados	-76.683.504	-80.915.289
b) Cargas sociales	-21.174.232	-22.715.710
7. Otros gastos de explotación	-10.741.462	-11.465.225
a) Servicios exteriores	-10.779.369	-11.034.226
b) Tributos	109.936	-281.901
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-71.134	-147.039
d) Otros gastos	-895	-2.059
8. Amortización del inmovilizado	-2.151.200	-2.131.378
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	2.011.299	1.833.583
a) Transferencias procedentes de J. A.	1.011.447	833.755
b) Subvenciones procedentes de de J. A.	28	4
c) Bienes cedidos por la J. A.	952.286	952.286
d) Transferencias, subvenciones, donaciones procedentes de otras entidades	47.538	47.538
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-	12.345
A-1 Resultado de explotación	48.852	35.530
12. Ingresos financieros	880	6
b) De valores negociables y créditos inmov.	880	6
13. Gastos financieros	-49.640	-35.587
b) Por deudas con terceros	-49.640	-35.587
14. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
15. Diferencias de cambio	-92	51
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15)	-48.852	-35.530
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-	-
16. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+16)	-	-
B) Operaciones interrumpidas		
17. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+17)	-	-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

A) Actividades de explotación	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-	-
2. Ajustes del resultado	297.267	519.233
a) Ingresos por activ. explotación financ. J.A.	-169.503.789	-179.477.481
b) Gastos por activ. explotación financ. J.A.	169.503.789	179.477.481
c) Amortización del inmovilizado	2.151.200	2.131.378
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	108.514	185.908
f) Imputación de subvenciones (-)	-2.011.299	-1.833.583
g) Rtdo. por bajas y enajenaciones inmov. (+/-)	-	-
i) Ingresos financieros (-)	-880	-6
j) Gastos financieros (+)	49.640	35.587
k) Diferencias de cambio (+/-)	92	-51
3. Cambios en el capital corriente	-4.184.766	-5.296.282
a) Existencias (+/-)	-159.761	117.908
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-13.731.227	-2.339.910
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-120.294
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-952.863	428.681
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	10.659.085	-3.382.667
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	-48.761	-35.581
a) Cobros de activ. explotación financ. J.A.	166.047.388	164.859.771
b) Pagos de activ. explotación financ. J.A.	-166.047.388	-164.859.771
c) Pago de intereses (-)	-49.640	-35.587
d) Cobros de intereses (+)	879	6
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-3.936.260	-4.812.630
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-1.244.533	-12.989.900
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-1.244.533	-12.989.900
7. Cobros por desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-1.244.533	-12.989.900
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instr. de patrimonio	879.588	258.152
a) Procedentes de la otras entidades	319.588	258.152
b) Procedentes de la Junta de Andalucía	560.000	-
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	-	-
a2) Deudas con entidades de créditos (+)	-	-
b) Devolución y amortización	-	-
b2) Deudas con entidades de créditos (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	879.588	258.152
D) Efecto de las variaciones tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-4.301.205	-17.544.378
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	33.073.665	28.772.460
Efectivo o equivalentes al final del periodo	28.772.460	11.228.082

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	12.721.597	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	12.721.597	-1
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados procedentes de la Junta de Andalucía	-1.963.761	-1.786.045
	Subvenciones, donaciones y legados procedentes de otras entidades	-47.538	-47.538
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-2.011.299	-1.833.583
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	10.710.298	-1.833.583

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Subvenciones, donaciones y legados recibidos de la J. A.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos de otras entidades	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicio año 2.018	54.902.876	315.066	-	55.217.942
Total ingresos y gastos reconocidos	10.757.836	-47.538	-	10.710.298
Saldo final año 2.018	65.660.712	267.526	-	65.928.238
Saldo inicio año 2.019	65.660.712	267.526	-1	65.928.238
Total ingresos y gastos reconocidos	-1.786.045	-47.538	-	-1.833.583
Saldo final año 2.019	63.874.667	219.988	-	64.094.655



AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

NATURALEZA

Esta entidad fue constituida mediante el Decreto 48/2000, de 7 de febrero, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1999, de 30 de noviembre, configurándose como Empresa Pública de las previstas en el apartado b) del artículo 6.1 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía establece su configuración como Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre; así mismo, dicha Ley establece su adscripción a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Con respecto a su denominación, el Decreto 98/2011, de 19 de abril, modifica sus Estatutos y cambia su denominación social, pasándose a ser denominada Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.

OBJETO SOCIAL

Su objeto social, modificado por el citado Decreto 98/2011, consiste en la gestión del Hospital Alto Guadalquivir, de Andujar (Jaén); la gestión del

Hospital de Montilla (Córdoba); la gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución que se establezcan en las provincias de Córdoba y Jaén; la prestación de la asistencia sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que se le asigne; así como aquellas funciones que en razón de su objeto se le encomienden.

DOMICILIO SOCIAL

- Avda. Blas Infante, s/n - 23740 Andújar (Jaén).

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2019 estaba formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D^a. Catalina Montserrat García Carrasco

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz

VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D^a. Asunción Alicia Lora LópezD. José M.^a de Torres Medina

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D^a. Pilar Bartolomé HernándezD^a. Myriam del Campo SánchezD^a. M.^a Jesús Botella SerranoD^a. Trinidad Rus Molina

D. Pedro Manuel Castro Cobos

SECRETARIAD^a Mercedes Osuna Ceballos**PERSONAL**

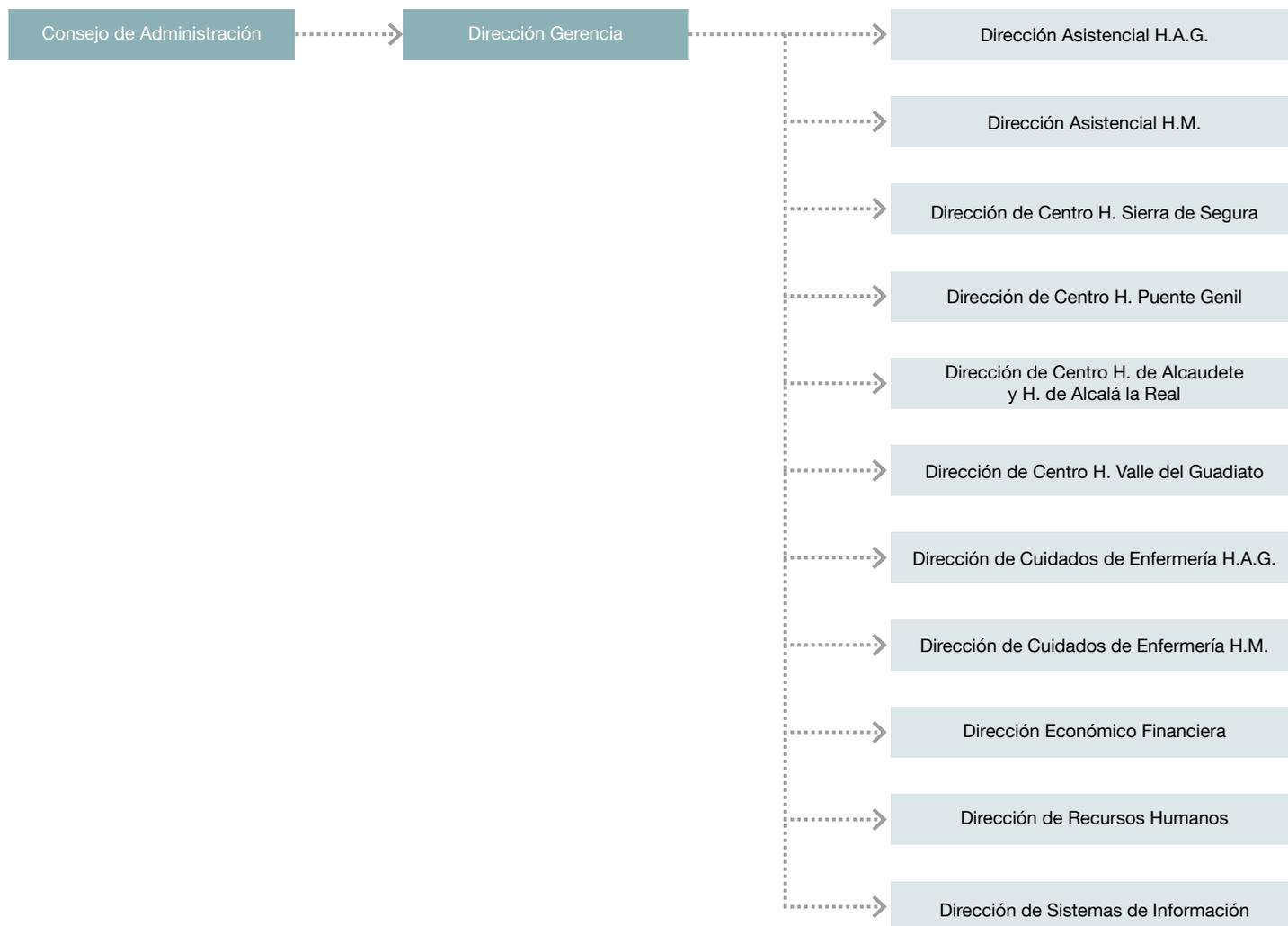
La organización de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir se fundamenta en un sistema de gestión moderno e innovador.

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019, ha sido de 1.946 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categorías	Hombres	Mujeres
Directores/as	4	4
Titulados Superiores	210	179
Titulados Medios	132	475
Administrativos	62	130
Otros	186	564
Total	594	1.352



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA



ACTIVIDADES

En el ámbito asistencial, se han mantenido y en algunos casos mejorado, los elevados indicadores de actividad y calidad alcanzados en años anteriores en los siete Centros que componían la Agencia en 2019: Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), Hospital de Montilla, Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura, Hospital de Alta Resolución de Puente Genil, Hospital de Alta Resolución de Alcaudete, Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato y Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real.

No se incluyen, por su escasa repercusión asistencial, los resultados del Hospital de Alta Resolución de Cazorla, abierto el 18 de diciembre de 2019.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR (ANDÚJAR)

A continuación incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores asistenciales más significativos en 2019 y 2018, así como su porcentaje de variación.

Tabla 2.1

ANDÚJAR	2018	2019	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	118.688	95.058	-19,91
Primeras Consultas	32.990	33.121	0,40
% CC Sucesivas / Total CCEE	52,97	65,16	23,01
URGENCIAS	56.404	58.678	4,03
Promedio diario (días naturales)	154,53	160,76	4,03
Frecuentación de Urgencias	888,66	935,78	5,30
% Urgencias NO Ingresadas	94,76	95,22	0,49
HOSPITALIZACIÓN	3.818	3.730	-2,30
Estancias de Hospitalización	15.432	16.925	9,67
Estancia Media (INIHO)	4,04	4,45	12,38
Índice Utilización Estancias	0,58	0,65	11,88
Índice Casuístico	0,91	0,88	-3,45
INTERVENCIONES	4.078	3.804	-6,72
% Interv. Quir. Suspendidas por causas hospitalarias	2,18	0,66	-69,72
% Resolución de CMA	98,08	97,74	-0,35
NACIMIENTOS	449	480	6,90
% Cesáreas	18,10	24,94	37,79
% Epidurales	67,60	62,36	-7,75
Promedios diario (días naturales)	1,23	1,29	4,88
% Recién nacidos ingresados	18,26	18,33	0,38
% Exitus perinatales	0,66	0,41	-37,88
FARMACIA			
Índice Sintético de Calidad	71,70	75,86	5,80

Del análisis de la tabla anterior, podemos destacar las siguientes conclusiones:



Tabla 2.2

ANDÚJAR	Fuera de área		Actividad 2019	Incidencia sobre 2019
ACTUACIONES CLÍNICAS	2019	2018		%
Visitas	5.955	6.725	95.058	6,26
Ingresos	309	344	3.730	8,28
Intervenciones	541	448	3.804	14,22
Partos	49	45	473	10,36
Urgencias	6.313	5.959	58.678	10,76
Episodios	13.167	13.521		
Andaluces	12.109	12.639		
No andaluces	1.058	882		
ÚLTIMA HC	158.657	153.977		

CONSULTAS EXTERNAS

El número total de consultas externas realizadas durante el año 2019 ha sido de 95.058, siendo inferior a las realizadas en 2018 (19,91%).

El número de primeras consultas ha incrementado un 0,40% y el número de revisiones un 23,01%.

HOSPITALIZACIÓN

El número de ingresos se ha disminuido en 2019, con respecto a 2018, en un 2,30%, sin embargo, el número de estancias incrementa en un 9,67%.

La estancia media se mantiene alrededor de 4 días y el índice de utilización de estancias en 0,65.

El índice casuístico ha experimentado un ligero descenso, pasando del 0,91 en 2018 al 0,88 en 2019 (-3,45%).

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA Y OBSTÉTRICA

La actividad quirúrgica ha disminuido en el año 2019 en un 6,72%, con un total de 3.804 intervenciones.

Destaca la importante disminución de intervenciones quirúrgicas suspendidas por causas hospitalarias, situándose en un 69,72% menos.

El número de partos atendidos incrementa situándose en 480 en 2019 (6,90%). El porcentaje de cesáreas se incrementa en un 37,79%.

URGENCIAS

La actividad en Urgencias incrementa un 4,03%, superando las 58.000 urgencias atendidas, con unos niveles de frecuentación de urgencias muy elevados; superando la tasa de 900 asistencias por cada 1.000 habitantes, por encima de la media del SSPA.

La capacidad de resolución continúa siendo muy elevada, con un porcentaje de Urgencias no ingresadas del 95,22%.

FARMACIA

Los indicadores de farmacia mantienen la tendencia positiva de ejercicios anteriores. En concreto, el Índice Sintético de Calidad de la Agencia se incrementa un 5,80%, hasta situarse en el 75,86%.

LIBRE ELECCIÓN

El Hospital Alto Guadalquivir de Andújar sigue teniendo un elevado poder de atracción entre los habitantes de poblaciones cercanas a él, pero no pertenecientes a las incluidas dentro de la población de referencia.

A continuación, incluimos tabla con los pacientes andaluces de libre elección en Consultas Externas e Intervenciones Quirúrgicas, así como de los pacientes de la Comunidad Autónoma ajenos a la población de referencia atendidos en Urgencias.

Comparando los datos con los del año anterior, observamos un ligero descenso en el número de pacientes y de episodios atendidos.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE MONTILLA

A continuación incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores más significativos en 2019 y 2018, así como su porcentaje de variación.

Tabla 2.3

MONTILLA	2018	2019	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	144.790	108.629	-24,97
Primeras Consultas	41.391	40.088	-3,15
% CC Sucesivas / Total CCEE	44,43	63,10	42,02
URGENCIAS	47.173	49.832	5,64
Promedio diario (días naturales)	129,24	136,53	5,64
Frecuentación de Urgencias	757,99	804,42	6,13
%Urgencias NO Ingresadas	94,65	95,08	0,45
HOSPITALIZACIÓN	3.118	3.088	-2,57
Estancias de Hospitalización	11.587	11.602	0,13
Estancia Media (INIHOS)	3,72	3,82	2,80
Índice Utilización Estancias	0,53	0,55	2,96
Índice Casuístico	0,87	0,83	-4,23
INTERVENCIONES	3.364	3.550	5,53
% Interv. Quir. Suspendidas por causas hospitalarias	2,39	0,90	-62,34
% Resolución de CMA	98,46	99,15	0,70
NACIMIENTOS	448	458	2,23
% Cesáreas	19,59	22,83	16,54
% Epidurales	54,95	47,67	-13,25
Promedios diario (días naturales)	1,22	1,23	0,82
% Recién nacidos ingresados	16,51	15,72	-4,78
% Exitus perinatales	0,89	0,43	-51,69
FARMACIA			
Índice Sintético de Calidad ASAG	71,70	75,86	5,80



CONSULTAS EXTERNAS

El número de Consultas realizadas durante el año 2019 disminuye con respecto al ejercicio anterior un 24,97%.

El porcentaje de revisiones incrementa hasta el 63,10%.

HOSPITALIZACIÓN

El número de episodios de hospitalización disminuye con respecto al ejercicio anterior en un 2,57%.

El resto de indicadores continúan evidenciando un elevado nivel de eficiencia. La estancia media, el porcentaje de ocupación y el Índice de Utilización de Estancias se han mantenido estables con respecto al anterior ejercicio, con un ligero descenso del Índice Casuístico.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA Y OBSTÉTRICA

La actividad en el área quirúrgica se ha incrementado un 5,53%, con un total de 3.550 intervenciones en 2019. El porcentaje de suspensiones quirúrgicas disminuye hasta el 0,90%, un logro que consideramos muy relevante. El de resolución de la CMA se ha incrementado ligeramente un 0,70%.

Con respecto a la actividad obstétrica el número de partos atendidos en 2019 ha experimentado un ligero aumento en relación con el ejercicio anterior, con 458 partos atendidos. El número de cesáreas ha experimentado un aumento del 16,54%, sin embargo, disminuye el porcentaje de recién nacidos ingresados en un 4,78%.

URGENCIAS

El número de Urgencias atendidas (49.832), ha sido superior al año previo, con un porcentaje de Urgencias no ingresadas en cifras muy próximas al 95%, muy similar a años anteriores.

FARMACIA

Los indicadores de farmacia mantienen la tendencia positiva de ejercicios anteriores. En concreto, el Índice Sintético de Calidad de la Agencia se incrementa un 5,80%, hasta situarse en el 75,86%.

LIBRE ELECCIÓN

El Hospital de Montilla muestra una disminución en 2019 de episodios realizados a pacientes ajenos a su población de referencia, constituyendo un 4,35% de las consultas externas y el 16,19% de nuestros partos.

Tabla 2.4

MONTILLA	Fuera de área		Actividad 2019	Incidencia sobre 2019
	2019	2018		%
ACTUACIONES CLÍNICAS				
Visitas	4.722	4.989	108.629	4,35
Ingresos	280	272	3.038	9,22
Intervenciones	300	212	3.550	8,45
Partos	73	82	451	16,19
Urgencias	4.384	4.193	49.832	8,80
Episodios	9.759	9.748		
Andaluces	8.753	8.813		
No andaluces	1.006	935		
ÚLTIMA HC	118.140	113.762		

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE SIERRA DE SEGURA

A continuación incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores más significativos en 2019 y 2018, así como su porcentaje de variación.

Tabla 2.5

SIERRA DE SEGURA	2018	2019	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	28.001	24.386	-12,91
Primeras Consultas	12.587	13.145	4,43
% CC Sucesivas / Total CCEE	42,99	46,10	7,23
URGENCIAS	17.891	17.066	-4,61
Promedio diario (días naturales)	49,02	46,67	-4,61
Frecuentación de Urgencias	736,71	714,60	-3,00
% Urgencias NO Ingresadas	97,02	97,43	0,42
HOSPITALIZACIÓN	652	528	-19,02
Estancias de Hospitalización	1.620	1.812	11,85
Estancia Media (INIHOS)	2,48	3,43	38,08
Índice Utilización Estancias	0,36	0,49	37,18
Índice Casuístico	0,82	0,80	-1,84
INTERVENCIONES	1.005	941	-6,37
% Interv. Quir. Suspendidas por causas hospitalarias	3,18	1,06	-66,67
% Resolución de CMA	98,47	99,02	0,56
FARMACIA			
Índice Sintético de Calidad ASAG	71,70	75,86	5,80

Analizando la tabla anterior, podemos extraer las siguientes conclusiones:

Tabla 2.6

SIERRA DE SEGURA	Fuera de área		Actividad 2019	Incidencia sobre 2019
ACTUACIONES CLÍNICAS	2019	2018		%
Visitas	1.716	2.435	24.386	7,04
Ingresos	52	80	528	9,85
Intervenciones	166	173	941	17,64
Urgencias	3.920	3.948	17.066	22,97
Episodios	5.854	6.636		
Andaluces	3.936	4.609		
No andaluces	1.918	2.027		
ÚLTIMA HC	60.878	58.326		

CONSULTAS EXTERNAS

El número total de episodios atendidos en Consultas Externas en 2019 ha disminuido un 12,91%, con un total de 24.386 consultas. Asimismo, el indicador de consultas sucesivas se ha incrementado en un 7,23% con respecto al año anterior.

HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE

El número total de ingresos ha disminuido un 19,02% respecto a 2018, aumentando paralelamente el número de estancias, con una estancia media de los episodios de 3,43. El Índice Casuístico se ajusta a la Cartera de Servicios del centro.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

El número total de intervenciones quirúrgicas realizadas en el HAR Sierra de Segura ha disminuido un 6,37% con respecto al año 2018, con un total de 941 intervenciones. En lo que respecta a las suspensiones por causas hospitalarias, se ha producido una importante disminución con respecto al año anterior (-66,67%), situándose en el 1,06%.

URGENCIAS

Disminuye la actividad de Urgencias un 4,61%, atendándose un total de 17.066 episodios, manteniéndose en un 97,43% el porcentaje de Urgencias no ingresadas.

FARMACIA

Los indicadores de farmacia mantienen la tendencia positiva de ejercicios anteriores. En concreto, el Índice Sintético de Calidad de la Agencia se incrementa un 5,80%, hasta situarse en 75,86.

LIBRE ELECCIÓN

A continuación, adjuntamos tabla con los episodios de pacientes andaluces externos a la zona de referencia, atendidos en el Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura. En ella se puede comprobar que se ha producido de nuevo un aumento en el número de episodios.

El número de Urgencias que se atienden sobre población que no pertenece al área de referencia, representan un 22,97% de las atendidas en este centro.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE PUENTE GENIL

A continuación incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores más significativos en 2019 y 2018, así como su porcentaje de variación.

Tabla 2.7

PUENTE GENIL	2018	2019	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	66.652	51.306	-23,02
Primeras Consultas	21.637	22.540	4,17
% CC Sucesivas / Total CCEE	40,77	56,07	37,53
URGENCIAS	48.762	51.961	6,56
Promedio diario (días naturales)	133,59	142,36	6,56
Frecuentación de Urgencias	1.616,08	1.718,23	6,32
%Urgencias NO Ingresadas	99,03	99,14	0,11
HOSPITALIZACIÓN	460	469	1,96
Estancias de Hospitalización	1.847	2.059	11,48
Estancia Media (INIHOS)	4,02	4,39	9,34
Índice Utilización Estancias	0,58	0,63	9,15
Índice Casuístico	0,73	0,72	-1,17
INTERVENCIONES	1.190	1.126	-5,38
% Interv. Quir. Suspendidas por causas hospitalarias	1,61	0,00	-100,00
% Resolución de CMA	100,00	100,00	0,00
FARMACIA			
Índice Sintético de Calidad ASAG	71,70	75,86	5,80

Analizando la tabla anterior, podemos extraer las siguientes conclusiones:

Tabla 2.8

PUENTE GENIL	Fuera de área		Actividad 2019	Incidencia sobre 2019
ACTUACIONES CLÍNICAS	2019	2018		%
Visitas	2.230	2.635	51.306	4,35
Ingresos	15	19	469	3,20
Intervenciones	145	118	1.126	12,88
Urgencias	6.198	5.767	51.961	11,93
Episodios	8.588	8.539		
Andaluces	7.070	6.864		
No andaluces	1.518	1.675		
ÚLTIMA HC	68.898	65.519		

CONSULTAS EXTERNAS

El número de episodios atendidos en las Consultas Externas del HAR de Puente Genil ha disminuido un 23,02% en este año 2019, siendo el total de 51.306 asistencias. Se incrementan las primeras visitas un 4,17% y las consultas sucesivas un 37,53%.

HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE

La actividad en hospitalización ha sido un 1,96% superior al ejercicio anterior, con un total de 469 ingresos. De manera correlativa se ha elevado el número de estancias un 11,48% manteniendo una estancia media de 4,39 días. El Índice Casuístico sufre un ligero descenso, de 0,73 a 0,72, manteniéndose por debajo de 1.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

En este apartado cabe destacar la ausencia de suspensiones por causa hospitalaria. En 2019 ha disminuido la actividad quirúrgica respecto al año anterior hasta las 1.126 intervenciones, manteniendo un 100% de resolución de CMA (Cirugía Mayor Ambulatoria).

URGENCIAS

En 2019 se ha producido un incremento del 6,56% en los episodios atendidos en Urgencias, finalizando el año con 51.961 atenciones. Se produce una alta frecuentación en Urgencias (1.718,23); entre las causas

que la explican se encuentra el incremento importante de pacientes de fuera del área de referencia, en torno a un 12%. Este centro asume actividades de atención primaria como la realización de curas, inyectables u otros tratamientos de enfermería.

En lo relativo a la resolución del área de Urgencias, el indicador de urgencias no ingresadas supera el 99%.

FARMACIA

Los indicadores de farmacia mantienen la tendencia positiva de ejercicios anteriores. En concreto, el Índice Sintético de Calidad de la Agencia se incrementa un 5,80%, hasta situarse en el 75,86%.

LIBRE ELECCIÓN

A continuación adjuntamos una tabla con los episodios de pacientes andaluces externos a la zona de referencia, atendidos en el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil. En dicha tabla, podemos comprobar que también en este centro el volumen de episodios atendidos en este concepto es elevado.

El número de Urgencias atendidas así como el número de intervenciones de pacientes de fuera del área, suponen alrededor del 12% y el 13% respectivamente.



ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ALCAUDETE

A continuación incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores más significativos en 2019 y 2018, así como su porcentaje de variación.

Tabla 2.9

ALCAUDETE	2018	2019	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	14.112	11.985	-15,07
Primeras Consultas	5.719	5.987	4,69
% CC Sucesivas / Total CCEE	42,32	50,05	18,27
URGENCIAS	19.028	19.945	4,82
Promedio diario (días naturales)	52,13	54,64	4,81
Frecuentación de Urgencias	1.789,35	1.889,09	5,57
%Urgencias NO Ingresadas	98,68%	98,80	0,12
HOSPITALIZACIÓN	158	131	-17,09
Estancias de Hospitalización	245	201	-17,96
Estancia Media (INIHOS)	1,55	1,53	-1,29
Índice Utilización Estancias	0,22	0,22	-1,30
Índice Casuístico	0,68	0,62	-8,66
INTERVENCIONES	349	329	-5,73
% Interv. Quir. Suspendidas por causas hospitalarias	2,96	0,00	-100,00
% Resolución de CMA	100,00	99,55	-0,45
FARMACIA			
Índice Sintético de Calidad ASAG	71,70	75,86	5,80

Analizando la tabla anterior, podemos destacar las siguientes conclusiones:

CONSULTAS EXTERNAS

La actividad y los indicadores obtenidos en el área de Consultas Externas disminuye en 15,07%. Incrementa el porcentaje de visitas sucesivas en un 18,27%.

HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE

En esta área la actividad ha bajado respecto a 2018. Se ha logrado reducir la estancia media hasta los 1,53 días de media y el índice de utilización de estancias baja hasta el 0,22%. El Índice Casuístico es de 0,62, muy similar al del ejercicio anterior.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

La actividad quirúrgica disminuye en 2019 en un 5,73%, con un total de 329 intervenciones, asociando a un menor porcentaje (0%) de suspensiones quirúrgicas por causa hospitalaria que el periodo anterior.

El porcentaje de resolución de CMA ha sido, al igual que en 2018, cercano al 100% y el porcentaje de suspensiones se reduce significativamente en 2019.

URGENCIAS

El número de Urgencias incrementa hasta los 19.945 episodios atendidos, aumentando también de manera lineal la frecuentación a 1.889,09 atenciones por cada 1000 habitantes. La resolución sigue siendo muy destacada, con un porcentaje de urgencias no ingresadas cercanas al 99%.

FARMACIA

Los indicadores de farmacia mantienen la tendencia positiva de ejercicios anteriores. En concreto, el Índice Sintético de Calidad de la Agencia se incrementa un 5,80%, hasta situarse en el 75,86%.

LIBRE ELECCIÓN

A continuación, adjuntamos tabla con los episodios de pacientes andaluces externos a la zona de referencia, atendidos en el Hospital de Alta Resolución de Alcaudete. Podemos comprobar que en este centro desciende ligeramente el número total de episodios atendidos.

El número de Urgencias que se atienden sobre población que no pertenece al área de referencia suspenden un 13% del total de las Urgencias atendidas.

Tabla 2.10

ALCAUDETE	Fuera de área		Actividad 2019	Incidencia sobre 2019
ACTUACIONES CLÍNICAS	2019	2018		%
Visitas	444	493	11.985	3,70
Ingresos	13	11	131	9,92
Intervenciones	32	18	329	9,73
Urgencias	2.666	2.643	19.945	13,37
Episodios	3.155	3.165		
Andaluces	2.422	2.435		
No andaluces	733	730		
ÚLTIMA HC	30.714	29.207		

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN VALLE DEL GUADIATO

A continuación incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores más significativos en 2019 y 2018, así como su porcentaje de variación.

Tabla 2.11

VALLE DEL GUADIATO	2018	2019	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	27.342	27.699	1,31
Primeras Consultas	11.985	14.298	19,30
% CC Sucesivas / Total CCEE	42,50	48,38	13,97
URGENCIAS	24.808	25.307	2,01
Promedio diario (días naturales)	67,97	69,33	2,00
Frecuentación de Urgencias	1.043,89	1.077,08	3,18
%Urgencias NO Ingresadas	98,76	98,66	-0,10
HOSPITALIZACIÓN	311	346	11,25
Estancias de Hospitalización	1.607	1.967	22,40
Estancia Media (INIHO)	5,17	5,68	9,93
Índice Utilización Estancias	0,74	0,81	9,05
Índice Casuístico	0,78	0,77	-0,73
INTERVENCIONES	723	875	21,02
% Interv. Quir. Suspendidas por causas hospitalarias	2,12	0,00	-100,00
% Resolución de CMA	99,23	99,84	0,61
FARMACIA			
Índice Sintético de Calidad	71,70	75,86	5,80

Analizando la tabla anterior, podemos destacar las siguientes conclusiones:

CONSULTAS EXTERNAS

El número total de episodios atendidos en consultas externas del HAR Valle del Guadiato ha incrementado un 1,31%, situándose en un total de 27.699 episodios. De manera lineal también han incrementado el número de primeras consultas (14.298) y el de revisiones en un 13,97% con respecto al ejercicio anterior.

HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE

En el área de Hospitalización Polivalente se ha producido un ascenso en el número de hospitalizaciones del 11,25% en 2019, incrementándose paralelamente el número de estancias a 1.967, así como la estancia media que se sitúa en 5,68 días; hecho asociable al tipo de patología, fundamentalmente crónica, y a la edad de la población atendida. El Índice Casuístico se mantiene estable en un 0,77%.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

El número total de intervenciones realizadas en 2019 ha incrementado situándose en 875. El porcentaje de intervenciones quirúrgicas suspendidas por causa hospitalaria, se sitúa en el año 2019 en un 0%.

URGENCIAS

El número de urgencias atendidas durante el año 2019 aumenta hasta 25.307, un incremento del 2,01%. En lo relativo a la resolución, el porcentaje de urgencias no ingresadas de este Centro ha vuelto a ser muy elevado (98,66%), al igual que en el resto de HARE de esta Agencia Sanitaria.

FARMACIA

Los indicadores de farmacia mantienen la tendencia positiva de ejercicios anteriores. El Índice Sintético de Calidad de la Agencia se incrementa un 5,80%, hasta situarse en el 75,86%.

LIBRE ELECCIÓN

A continuación adjuntamos tabla con los episodios de pacientes andaluces externos a la zona de referencia, atendidos en el Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato en 2019.

El número de episodios atendidos ha disminuido muy discretamente, pasando de las 2.455 atenciones en el año 2018 a las 2.414 de este ejercicio.

El volumen de episodios urgentes atendidos en pacientes externos a nuestra zona de referencia es de un 7,24% del total de las Urgencias atendidas.

Tabla 2.12

VALLE DEL GUADIATO	Fuera de área		Actividad 2019	Incidencia sobre 2019
ACTUACIONES CLÍNICAS	2019	2018		%
Visitas	529	606	27.699	1,91
Ingresos	15	11	346	4,34
Intervenciones	39	21	875	4,46
Urgencias	1.831	1.817	25.307	7,24
Episodios	2.414	2.455		
Andaluces	1.669	1.681		
No andaluces	745	774		
ÚLTIMA HC	41.985	40.376		



ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ALCALÁ LA REAL

A continuación incluimos una tabla comparativa con los valores de aquellos indicadores más significativos en 2019, y 2018, así como su porcentaje de variación.

Tabla 13

ALCALÁ LA REAL	2018	2019	% Variac.
CONSULTAS EXTERNAS	32.241	34.740	7,75
Primeras Consultas	15.843	18.262	15,27
% CC Sucesivas / Total CCEE	41,72	47,43	13,69
URGENCIAS	37.848	39.232	3,66
Promedio diario (días naturales)	103,69	107,48	3,66
Frecuentación de Urgencias	1.374,64	1.430,78	4,08
%Urgencias NO Ingresadas	97,89	97,71	-0,18
HOSPITALIZACIÓN	444	444	0,00
Estancias de Hospitalización	1.371	1.719	25,38
Estancia Media (INIHO)	3,09	3,87	25,36
Índice Utilización Estancias	0,44	0,55	23,90
Índice Casuístico	0,70	0,69	-1,60
INTERVENCIONES	907	908	0,11
% Interv. Quir. Suspendidas por causas hospitalarias	1,90	0,66	-65,26
% Resolución de CMA	99,84	100,00	0,16
FARMACIA			
Índice Sintético de Calidad ASAG	71,70	75,86	5,80

CONSULTAS EXTERNAS

El HAR de Alcalá la Real en 2019 ha incrementado su actividad en consultas situándose en 34.740 consultas, lo que supone un aumento del 7,75%.

En lo que respecta a otros datos, el HAR de Alcalá la Real incrementa las consultas sucesivas un 13,69% con respecto al año anterior.

URGENCIAS

El número de asistencias en Urgencias se ha incrementado en el año 2019 en un 3,66%, situándose en 39.232 urgencias atendidas. Esto implica que la frecuentación se haya incrementado con respecto al anterior ejercicio un 4,08% (1.430,78 atenciones por cada 1.000 habitantes). La resolución sigue siendo muy destacada, con un porcentaje de urgencias no ingresadas cercana al 98%.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

La actividad quirúrgica se mantiene estable con respecto al ejercicio anterior con 908 intervenciones. Los indicadores en relación con suspensiones quirúrgicas han mejorado pasando de 1,90% a un 0,66%. Los niveles de resolución de CMA son muy elevados hasta alcanzar el 100%.

FARMACIA

Los indicadores de farmacia mantienen la tendencia positiva de ejercicios anteriores. En concreto, el Índice Sintético de Calidad de la Agencia se incrementa un 5,80%, hasta situarse en el 75,86%.

LIBRE ELECCIÓN

A continuación adjuntamos tabla con los episodios de pacientes andaluces externos a la zona de referencia, atendidos en el Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real en 2019.

El porcentaje de intervenciones y de episodios urgentes atendidos en pacientes externos a nuestra zona de referencia suponen el 16,52% y el 12,25%, respectivamente, del total de episodios del centro.

Tabla 2.10

ALCALÁ LA REAL	Fuera de área		Actividad 2019	Incidencia sobre 2019
ACTUACIONES CLÍNICAS	2019	2018		%
Visitas	1.958	1.711	34.740	5,64
Ingresos	14	19	444	3,15
Intervenciones	150	76	908	16,52
Urgencias	4.806	4.572	39.232	12,25
Episodios	6.928	6.378		
Andaluces	5.735	5.190		
No andaluces	1.193	1.188		
ÚLTIMA HC	43.898	40.489		

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	71.852.145	91.546.476	A) Patrimonio neto	69.792.468	90.287.617
I. Inmovilizado intangible	62.313	132.408	A-1 Fondos propios	-1.056.979	0
5. Aplicaciones informáticas	62.313	132.408	I. Capital	0	0
6. Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones	0	0	II. Prima de emisión	0	0
7. Otro inmovilizado intangible	0	0	III. Reservas	0	0
II. Inmovilizado material	71.789.832	91.414.068	IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
1. Terrenos y construcciones	67.389.961	85.139.931	V. Resultados ejercicios anteriores	-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	4.399.871	6.274.137	2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0	VI. Otras aportaciones de socios	-	-
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	VII. Resultado del ejercicio	-1.056.979	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	0	0	A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	0	I. Instrumentos financieros dispon. para venta	-	-
5. Otros activos financieros	0	0	II. Operaciones de cobertura	-	-
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0	III. Otros	-	-
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	0	0	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	70.849.447	90.287.617
1. Financiación de actuaciones	0	0	I. Procedentes de la Junta de Andalucía	70.809.348	90.254.080
2. Deudores a largo plazo, empresas de grupo	0	0	II. Procedentes de otras entidades	40.099	33.538
B) Activo corriente	10.275.389	11.844.005	A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
I. Activos no corriente manten. para la venta	-	-	B) Pasivo no corriente	3.000	3.000
II. Existencias	1.124.329	1.169.270	I. Provisiones a largo plazo	3.000	3.000
1. Productos farmaceuticos	357.848	394.898	4. Otras provisiones	3.000	3.000
2. Material sanitario de consumo	661.458	668.179	II. Deudas a largo plazo	-	-
3. Otros aprovisionamientos	103.535	104.560	3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
Lencería, Vestuario y Calzado	102	151	III. Deudas con empresas del grupo asociadas I/p	-	-
Otros aprovisionamientos	103.433	104.409	IV. Pasivos por impuestos diferidos	0	0
4. Anticipos de proveedores	1.488	1.634	V. Periodificaciones a largo plazo	0	0
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	6.795.781	3.887.784	C) Pasivo corriente	12.332.066	13.099.863
1. Subvenciones recibidas	6.795.781	3.887.784	II. Provisiones a corto plazo	0	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	249.684	195.369	III. Deudas a corto plazo	509.519	48.454
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	215.415	161.100	2. Deudas con entidades de crédito	0	0
3. Deudores varios	166	166	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
4. Personal	4.383	4.383	5. Otros pasivos financieros	509.519	48.454
5. Activos por impuesto corriente	0	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	29.720	29.720	V. Relaciones con la Junta de Andalucía	107.450	30.805
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	0	0	1. Subvenciones recibidas	107.450	30.805
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0	VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	11.715.097	13.020.604
VI. Inversiones financieras a corto plazo	793	793	1. Proveedores	5.071.130	5.576.695
5. Otros activos financieros	793	793	3. Acreedores varios	534.584	529.241
VII. Periodificaciones a corto plazo	55.136	111.449	4. Personal	2.608.609	3.094.047
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.049.666	6.479.339	6. Otras deudas con las Admones. Públicas	3.497.967	3.817.220
1. Tesorería	2.049.666	6.479.339	7. Anticipos de clientes	2.808	3.400
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0	Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	82.127.534	103.390.481
Total activo (A+B)	82.127.534	103.390.481			

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.449.544	1.509.793
b) Prestaciones de servicios	1.449.544	1.509.793
2. Variación existencias prod. term. y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	-28.509.612	-29.985.066
a) Consumo de productos farmacéuticos	-6.816.096	-7.829.752
b) Consumo de material sanitario	-7.545.061	7.346.967
c) Consumo de vestuario, lencería y calzado	-23.504	-21.867
d) Consumo de otros aprovisionamientos	-470.457	-442.246
e) Serv. asistenc. y trabajos realizados otras empresas y profesionales	-13.654.497	-14.344.234
5. Otros ingresos de explotación	124.190.034	133.365.768
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	193.763	175.548
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	490	0
b.2) De otros	490	0
c) Transf. de financ. de explotación de la J.A.	123.995.781	133.190.220
6. Gastos de personal	-88.579.678	-94.853.995
a) Sueldos, salarios y asimilados	-70.911.856	-75.697.843
b) Cargas sociales	-17.667.822	-19.156.152
7. Otros gastos de explotación	-9.512.018	-9.684.110
a) Servicios exteriores	-9.498.025	-9.665.212
b) Tributos	-62	-564
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-13.932	-18.335
8. Amortización del inmovilizado	-3.164.978	-3.036.351
a) Amortización del inmovilizado intangible	-29.019	-32.874
b) Amortización del inmovilizado material	-3.135.959	-3.003.477
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	3.096.277	2.944.348
a) Subvenciones procedentes de la J.A.	1.884.022	1.988.156
b) Transferencias procedentes de la J.A.	1.205.694	949.630
c) Subv. y transferencias de otras entidades	6.561	6.561
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
12. Otros resultados	0	-271.521
a) Gastos Excepcionales	0	-271.521
A-1 Resultado de explotación	-1.030.431	-11.134
13. Ingresos financieros	123	0
b) De valores negociables y créditos inmov.	123	0
14. Gastos financieros	-26.671	11.134
b) Por deudas con terceros	-26.671	11.134
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-26.548	-11.134
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-1.056.979	0
18. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	-1.056.979	0
B) Operaciones interrumpidas	-	-
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	-1.056.979	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-1.056.979	0
2. Ajustes del resultado	2.694.391	1.668.405
a) Ingresos por activ. de explot. financ. la J.A.	-123.995.781	-133.190.220
b) Gastos por activ. de explot. financ. la J.A.	126.587.377	134.775.794
c) Amortización del inmovilizado	3.164.978	3.036.351
e) Variación de provisiones (+/-)	7.546	1.962
f) Imputación de subvenciones (-)	-3.096.277	-2.944.348
i) Ingresos financieros (-)	-123	0
j) Gastos financieros (+)	26.671	-11.134
3. Cambios en el capital corriente	125.598	-48.902
a) Existencias (+/-)	213.209	-44.942
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-61.885	-52.353
c) Otros activos corrientes (+/-)	-25.725	-56.312
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-11.168.700	3.616.797
a) Cobros actividades explotación financ. por la J.A.	-11.142.547	3.636.828
a1) Cobros actividades explot. financiadas por la J.A.	117.200.000	137.078.552
a2) Pagos actividades explot. financiadas por la J.A.	128.342.547	133.441.723
c) Pago de intereses (-)	-26.276	-20.031
e) Cobros de intereses (+)	123	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-9.405.690	5.236.300
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	550.149	806.627
6. Pagos por inversiones	-550.149	-806.627
b) Inmovilizado intangible	-63.610	-21.339
c) Inmovilizado material	-486.539	-785.288
d) Inversiones inmobiliaria	0	0
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-550.149	-806.627
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instr. de patrimonio	700.000	-
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	700.000	-
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	700.000	-
e1.1) Subvenciones	0	0
e1.2) Transferencias	700.000	0
10. Cobros y pagos por instr. pasivo financiero	0	0
b) Devolución y amortización	0	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)	700.000	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	-9.255.839	4.429.673
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	11.305.504	2.049.666
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.049.666	6.479.339

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.056.979	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	502.762	22.382.518
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	502.762	22.382.518
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	502.762	22.382.518
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-3.096.277	-2.944.348
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-3.089.715	-2.937.787
	2. Procedentes de otras entidades	-6.561	-6.561
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-3.096.277	-2.944.348
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-3.650.494	19.438.170

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final del año 2017	-	-	73.442.962	73.442.962
Saldo ajustado, inicio del año 2018	-	-	73.442.962	73.442.962
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-1.056.979	-2.593.515	-3.650.494
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final del año 2018	-	-1.056.979	70.849.447	69.792.468
Saldo ajustado, inicio del año 2019	-	-1.056.979	70.849.447	69.792.468
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	1.056.979	-	-	1.056.979
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-1.056.979	1.056.979	-	-
Saldo, final del año 2019	-	-	70.849.447	70.849.447



AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL PONIENTE DE ALMERÍA

NATURALEZA

La Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería se constituyó mediante el Decreto 131/1997, de 13 de mayo, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/1996, de 26 diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público. Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía, de las previstas en el apartado b) del artículo 6.1 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Decreto-Ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público, así como la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía establecen que las antiguas Empresas Públicas adoptarán la configuración de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre. Así mismo, en dicha Ley se adscribe la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

Mediante el Decreto 98/2011, de 19 de abril, se modificaron sus Estatutos y pasó a denominarse Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería.

El Decreto 208/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud mantiene la adscripción de la misma a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

El 28 de septiembre de 2018 se publica en BOJA el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre por el que se modifican los estatutos de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Poniente de Almería.

El 14 de febrero de 2019 se publica en BOJA el Decreto 105/2019 por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud.

OBJETO SOCIAL

Tiene como objeto llevar a cabo la gestión de la Empresa Pública Hospital de Poniente en sus centros adscritos de Almería y Granada (Poniente, Centro de Alta Resolución El Toyo, Centro de Alta Resolución de Guadix y Centro de Alta Resolución de Loja), y prestar asistencia sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que se le asigne, así como aquellas funciones que por razón de su objeto se le encomienden.



DOMICILIO SOCIAL

- **Hospital de Poniente**
Carretera de Almerimar, s/n. 04700 El Ejido (Almería)
- **Hospital de Alta Resolución El Toyo**
C/ La Botica s/n. 04131 Retamar (Almería)
- **Hospital de Alta Resolución de Guadix**
Avda. Mariana Pineda, s/n. 18500 Guadix (Granada)
- **Hospital de Alta Resolución de Loja**
Avda. Tierno Galván, s/n. 18300 Loja (Granada)

FONDO SOCIAL

La Junta de Andalucía fija en sus presupuestos anuales una serie de transferencias corrientes y de capital a favor de la Empresa Pública, para atender el desenvolvimiento normal de las actividades necesarias para desarrollar su objeto social. No se contabilizan cantidades en la cuenta Fondo Social.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

Empresa: Fundación Progreso y Salud.

Participación: 25%.

Domicilio: Avda. Américo Vespucio, 15 · Edificio S-2 Isla de la Cartuja.
41092 Sevilla.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son el Consejo de Administración y la Dirección Gerencia.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2019 está formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D^a. Catalina Montserrat García Carrasco

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruíz

VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D^a. Asunción Alicia Lora López

D. José M^a. de Torres Medina

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

SECRETARIA

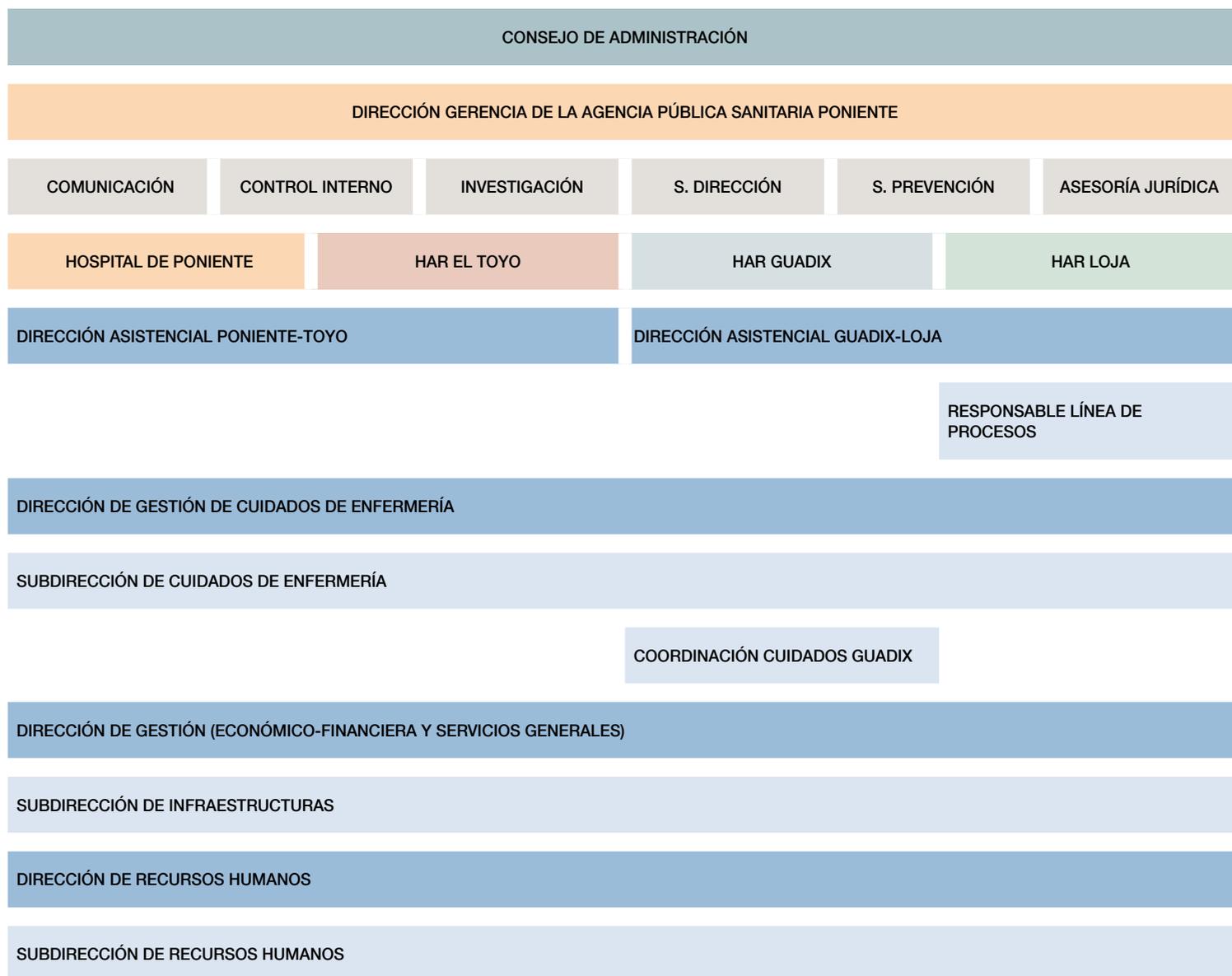
D^a. Mercedes Osuna Ceballos

PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019 ha sido de 2.140 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	4	3
Titulados superiores	232	255
Titulados medios	154	492
Administrativos	45	128
Otros	153	674
Total	588	1.552

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERÍA

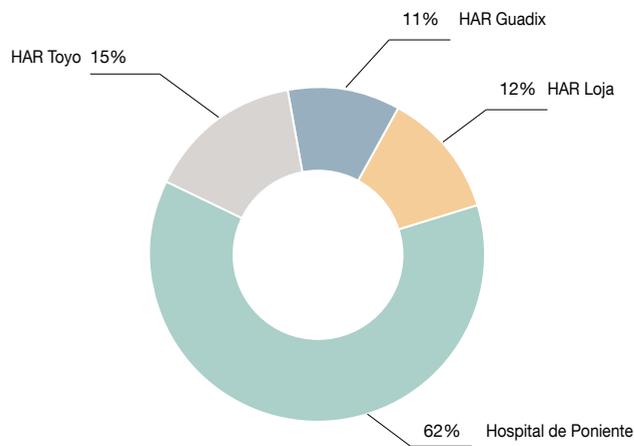


POBLACIÓN DE REFERENCIA

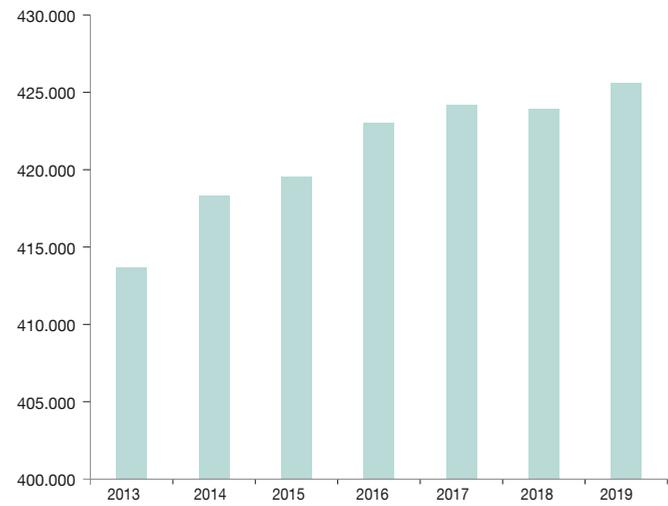
Hospital de Poniente	265.153
HAR El Toyo	67.705*
HAR Guadix	45.905
HAR Loja	49.423

Fuente: Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2020. Datos por municipio.
INE Real Decreto 1007/2014, de 5 de diciembre.

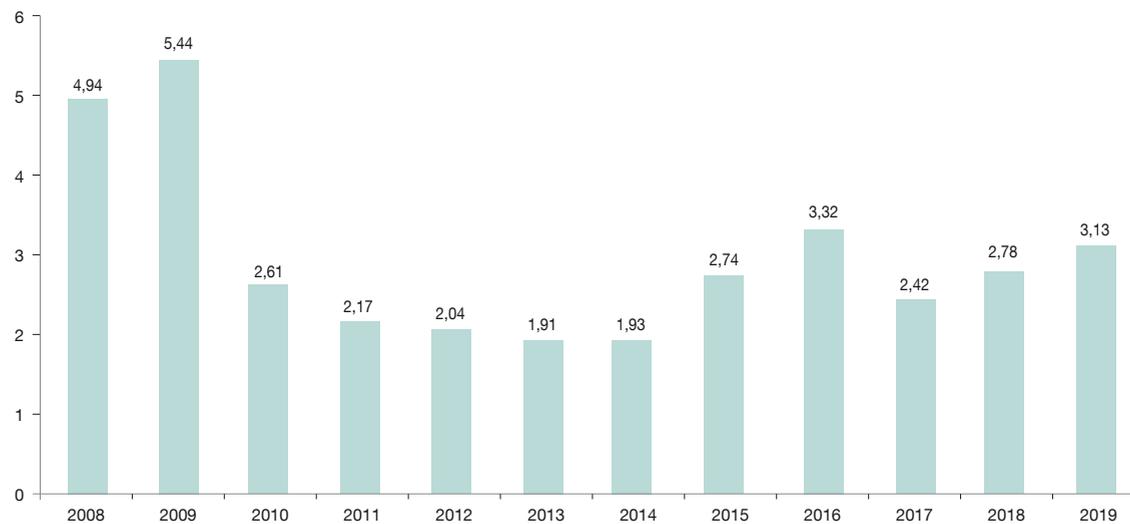
DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR CENTROS



EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL AGENCIA SANITARIA PONIENTE



RECLAMACIONES. TASA DE RECLAMACIONES POR CADA MIL HABITANTES



Fuente: Libros de sugerencias y reclamaciones Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de almería.

SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN HOSPITALARIA

	HAR Poniente	HAR Guadix	HAR Toyo	HAR Loja
Satisfacción general	97,5	99,8	99,0	99,3
Recomendaría este hospital	98,0	99,6	100,0	99,3
Confort de la habitación	83,9	91,4	91,0	98,0
Limpieza	77,5	93,3	98,0	97,3
Comida	56,4	63,2	98,0	83,4
Régimen de visitas	87,2	94,8	99,0	96,6
Información	95,0	95,7	96,0	98,0
Identificación de profesionales	93,8	94,4	98,0	95,8
Atención P. Medicina	97,3	99,6	99,0	98,7
Atención P. Enfermería	98,0	98,0	100,0	99,3
Atención P. Celadores	95,8	97,2	99,0	98,0
Atención P. Administración	94,2	96,8	99,0	96,6
Respeto/Amabilidad	97,5	99,2	99,0	99,3

SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN CMA

	HAR Poniente	HAR Guadix	HAR Toyo	HAR Loja
Satisfacción general	94,7	100,0	99,0	99,2
Recomendaría este hospital	88,0	97,6	93,0	100,0
Confort de la habitación	71	95,2	97,0	96,1
Limpieza	85	98,9	99,0	99,2
Régimen de visitas	83,6	-	-	-
Información	90,9	100,0	97,0	99,7
Identificación de profesionales	87,8	97,6	95,0	95,5
Atención P. Medicina	92,8	100,0	99,0	99,5
Atención P. Enfermería	95,2	100,0	99,0	99,5
Atención P. Celadores	95,2	98,8	99,0	98,7
Atención P. Administración	87,4	98,8	97,0	97,9
Solucionan mi problema de salud	88,1	100,0	99,0	99,2
Respeto/Amabilidad	97,0	100,0	99,0	99,5
Intimidad	85,1	96,4	96	95,3

INVESTIGACIÓN

- Líneas de Investigación Activas 12
- Grupos de Investigación Acreditados PAIDI 3
(CTS495, CTS582, CTS676, CTS585, CTS609)
- Producción Científica, Artículos Indexados 52
- Proyectos de Investigación con financiación externa activos 4
- Ensayos Clínicos y estudios EPA 10
REDES: TropNet, Corispe, Red de Investigación
- Cooperativa en Enfermedades Tropicales (RICET) 2
- Unidades que participan en CIBER y RETICS 2
- Cursos Metodología para profesionales 4
- IX Jornadas de Investigación - Poniente Investiga 1





CALIDAD

- Comisión Atención al dolor
- Comisión de Atención integral al niño
- Comisión de Calidad
- Comisión de Cuidados Interniveles
- Comisión de Docencia
- Comisión Documentación clínica
- Comité de Ética Asistencial
- Comité de Ética de la Investigación
- Comisión de Formación
- Comisión de Gestión Ambiental
- Comisión de Hospitales Libres de Humo
- Comisión de Igualdad
- Comisión de Infecciones, profilaxis y política antibiótica
- Comité de Muerte Digna
- Comisión de Participación Ciudadana
- Comisión Quirúrgica
- Comisión de Satisfacción
- Comité de Seguridad de la Información
- Comisión de Seguridad del Paciente
- Comisión de Seguridad y Salud
- Comisión de Transfusiones
- Comité Trauma Grave
- Comisión de Tumores, Tejidos y Mortalidad
- Comisión de Uso Racional del Medicamento

	Unidades	Programas	Webs	Formación Continuada	Profesionales
Hospital de Poniente	UGC Farmacia: Avanzada 2015 UGC Digestivo: Avanzada 2016 UGC Oftalmología: Avanzada 2016 AIG Pediatría: Avanzada 2018 AIG Cirugía: Avanzada 2019 AIG Biotecnología: Avanzada 2018 Biotecnología: UNE-EN ISO 9001:2008 Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001 Ginecología (Autoevaluación 2019)	Manos Seguras-Hospital: Renovación 2015 Centro Contra el Dolor: Dolor Crónico: Avanzado 2017 Dolor Perioperatorio: Avanzado 2015 Dolor Urgencias y Emergencias: Avanzado 2017 Prácticas Seguras en Cirugía: Avanzado 2016	Página web de la Agencia Sanitaria Poniente: Acreditación Avanzada 2016	Unidad Formación Continuada: Avanzado 2015	Avanzado: 67 Experto: 84 Excelente: 1
HAR Toyo	Avanzada (Autoevaluación-Renovación 2018) Biotecnología: UNE-EN ISO 9001:2008 AIG Biotecnología: Avanzada 2018 Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001	Manos Seguras-Hospital: Avanzado 2015 Centro Contra el Dolor: Dolor Perioperatorio: Avanzado 2015 Dolor Urgencias y Emergencias: Renovación 2019 Prácticas Seguras en Cirugía: Avanzado 2015			Avanzado: 2 Experto: 7
HAR Guadix	Hospital: Avanzada 2018 (autoevaluación-renovación) Biotecnología: UNE-EN ISO 9001:2008 AIG Biotecnología: Avanzada 2018 Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001	Manos Seguras-Hospital: Avanzado 2015 (renovación) Centro Contra el Dolor: Dolor Perioperatorio: Avanzado 2015 (evaluación) Prácticas Seguras en Cirugía: Avanzado 2015			Avanzado: 20 Experto: 30 Excelente: 1
HAR Loja	Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001	Manos Seguras-Hospital: Avanzado 2015			Avanzado: 18 Experto: 4



NOTICIAS RELEVANTES 2019

El Hospital de Poniente ha recibido el primer premio en la Categoría Diagnóstica de la Mujer en la primera edición de los Premios Best Spanish Hospitals (BSH). El centro ha recibido además dos diplomas especiales en las categorías de Diagnóstico de Aparato Respiratorio y de Diagnóstico de Aparato Digestivo y Hepatopancreático. Estos premios, impulsados por las firmas Higia Benchmarking y Asho, tienen como objetivo poner de relieve la excelencia sanitaria.

Un equipo de profesionales del Servicio de Urgencias del Hospital de Poniente ha sido reconocido con el Premio Internacional de la Fundación HEFAME en el II Congreso Internacional de Humanización en Urgencias, Emergencias y Catástrofes, celebrado en Málaga. Su trabajo, 'La mirada de la sala de espera', recoge la labor desarrollada en el centro dentro del Proyecto ININUR, para mejorar la humanización de la asistencia sanitaria que prestan a sus pacientes y que incide especialmente en la mejora de la intimidad y de la comunicación de información a pacientes y familiares que acuden a Urgencias.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	47.291.728	44.010.014
I. Inmovilizado intangible	56.750	38.249
1. Investigación y desarrollo	-	-
2. Concesiones	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
4. Fondo de comercio	-	-
5. Aplicaciones informáticas	56.750	38.249
II. Inmovilizado material	47.229.521	43.966.310
1. Terrenos y construcciones	4.082.905	38.794.297
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	6.406.616	5.172.012
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	5.456	5.456
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Créditos a terceros	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0
4. Derivados	0	0
5. Otros activos financieros	5.456	5.456
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	0	0
B) Activo corriente	10.473.354	13.319.242
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
II. Existencias	2.940.976	3.210.507
1. Productos farmacéuticos	1.111.808	1.115.650
2. Material sanitario de consumo	1.810.764	2.069.933
3. Otros aprovisionamientos	18.404	24.924
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	0	5.159.087
1. Operaciones específicas	0	0
2. Subvenciones recibidas	33.000	5.159.087
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	937.747	1.022.851
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	695.338	799.398
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	0	0
4. Personal	8.630.371	97.076
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	156.105	126.376
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	10.218	91.309
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.551.414	3.835.488
1. Tesorería	6.551.414	3.835.488
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	57.765.081	57.329.256

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	42.818.513	41.158.321
A-1 Fondos propios	-1.059.135	0
I. Capital	0	0
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	0	0
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	689	-
1. Remanente	689	-
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	-1.059.824	0
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	43.877.649	41.158.321
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	41.769.471	38.943.870
II. Procedentes de otras entidades	2.108.178	2.214.451
B) Pasivo no corriente	1.528.115	1.435.264
I. Provisiones a largo plazo	499.153	508.153
II. Deudas a largo plazo	1.028.961	927.111
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	-	-
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
C) Pasivo corriente	13.418.453	14.735.671
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	0	0
III. Deudas a corto plazo	414.673	148.161
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
4. Derivados	0	0
5. Otros pasivos financieros	414.673	148.161
IV. Deudas con empres. del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	13.003.780	14.587.510
1. Proveedores	1.837.225	2.282.627
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	2.260.890	2.154.158
4. Personal	3.678.608	4.448.914
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.227.057	5.701.812
7. Anticipos de clientes	-	-
VII. Periodificaciones	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	57.765.081	57.329.256

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.763.015	3.047.460
a) Ventas	-	-
2. Variación exist. prod. terminados y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-43.555.807	-45.995.077
a) Consumo de productos farmacéuticos	-12.099.875	-12.572.816
b) Consumo de material sanitario de consumo	-13.362.650	-14.173.173
c) Consumo de otros aprovisionamiento	-1.346.689	-1.515.097
d) Trabajos realizados por otras empresas	-16.746.593	-17.733.992
5. Otros ingresos de explotación	143.937.760	159.291.418
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	360.358	337.454
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	143.577.402	27.559
c) Transferencias de financiación de explotación	-	158.926.405
6. Gastos de personal	-99.660.676	-111.198.212
a) Sueldos, salarios y asimilados	-78.198.929	-86.924.045
b) Cargas sociales	-21.461.747	-24.274.168
7. Otros gastos de explotación	-3.948.566	-4.555.014
a) Servicios exteriores	-3.716.937	-4.202.517
b) Tributos	-122.073	-124.586
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-109.556	-227.912
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0
8. Amortización del inmovilizado	-4.547.099	-3.934.747
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	3.951.604	3.372.361
a) Procedentes de la J.A	3.607.024	3.054.943
b) Procedentes de otras entidades	344.580	317.418
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-	-
12. Otros resultados	-	-
A-1 Resultado de explotación	-1.059.769	28.188
13. Ingresos financieros	16	25
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	16	25
b2) En terceros	16	25
14. Gastos financieros	-72	-28.213
b) Por deudas con terceros	-72	-28.213
15. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
16. Diferencias de cambio	-	-
17. Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros	-	-
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-56	-28.188
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-1.059.824	0
18. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	-1.059.824	0
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	-1.059.824	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2018 (euros)

	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-1.059.824	0
2. Ajustes del resultado	-142.872.296	-158.135.478
a) Ingresos por activ. de explot. financiadas J.A.	-143.570.402	-158.926.405
b) Amortización del inmovilizado	4.547.099	3.934.747
d) Variación de provisiones (+/-)	109.556	227.912
e) Imputación de subvenciones (-)	-3.951.604	-3.372.361
f) Ingresos financieros (-)	-16	-25
g) Gastos financieros (+)	72	28.213
h) Otros ingresos y gastos	-7.000	-27.559
3. Cambios en el capital corriente	-2.173.278	631.883
a) Existencias (+/-)	198.235	-269.531
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-199.433	-280.016
c) Otros activos corrientes (+/-)	26.929	-81.091
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-2.326.176	1.583.730
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	229.308	-228.358
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-102.141	-92.850
4. Otros flujos de efectivo de activ. explotación	149.009.367	154.825.824
a) Cobros por activ. de explot. financiadas J.A.	149.010.672	154.826.453
b) Pago de intereses (-)	-72	-28.213
c) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficio (+/-)	16	25
d) Otros pagos (cobros) (-/+)	-1.250	27.559
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	2.903.968	-2.677.770
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-1.078.151	-691.189
b) Inmovilizado intangible	-13.664	-15.578
c) Inmovilizado material	-1.064.487	-675.610
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-1.078.151	-691.189
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	630.323	653.034
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	630.323	653.034
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	0	0
a) Emisión	0	0
a2) Deudas con entidades de créditos (+)	0	0
b) Devolución y amortización	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	630.323	653.034
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	2.456.140	-2.715.925
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	4.095.273	6.551.414
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6.551.414	3.835.488

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.059.824	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	630.323	653.034
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	630.323	653.034
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-3.951.604	-3.372.361
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-3.951.604	-3.372.361
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-4.381.106	-2.719.327

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

	Fondo social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2018	-	-	-	-	689	47.198.930	47.199.619
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-1.059.824	-3.321.281	-4.381.106
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	689	-	-689	-	-
Saldo final año 2018	-	-	689	-	-1.059.824	43.877.649	42.818.513
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicio año 2019	-	-	689	-	-1.059.824	43.877.649	42.818.513
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-2.719.328	-2.719.327
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	-689	-	1.059.824	-	1.059.135
Saldo final año 2019	-	-	-	-	-	41.158.321	41.158.321



AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL BAJO GUADALQUIVIR

NATURALEZA

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir fue creada y regulada por la Ley 3/2006, de 19 de junio, bajo la denominación de Empresa Pública Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir.

La constitución efectiva se produjo mediante el Decreto 190/2006, de 31 de octubre, por el que además fueron aprobados sus Estatutos.

La Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, establece su configuración como Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; así mismo, dicha Ley establece su adscripción a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, sin perjuicio de su dependencia de la Consejería de Salud y encontrándose integrada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Con respecto a su denominación, el Decreto 98/2011, de 19 de abril, modifica sus Estatutos y cambia su denominación social, pasándose a ser denominada “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir”.

Gestiona seis centros hospitalarios:

- **Hospital de Alta Resolución de Utrera.** Inaugurado en noviembre de 2006 y gestionado provisionalmente hasta el 31 de diciembre de ese año por la entonces Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.
- **Hospital de Alta Resolución de Écija.** El antiguo Hospital Municipal San Sebastián de Écija integrado en la entonces Empresa Pública Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir el 1 de enero de 2007. En octubre de 2015 se dispuso del nuevo edificio, iniciándose las tareas para su adecuación y equipamiento para el traslado al mismo de la actividad del HAR.
- **Hospital de Alta Resolución Sierra Norte de Sevilla.** Ubicado en Constantina, fue inaugurado en enero de 2008.
- **Hospital de Alta Resolución de Morón.** El antiguo Hospital Municipal La Milagrosa de Morón fue integrado en la Empresa Pública Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir en enero de 2008.
- **Hospital de Alta Resolución de Lebrija.** Inició su actividad el 15 de octubre de 2015.

■ Hospital de Alta Resolución La Janda de Vejer de la Frontera.

Mediante Orden de 13 de febrero de 2018, se establece el Hospital de Alta Resolución «La Janda» y se le adscribe su gestión a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir.

OBJETO SOCIAL

Su objeto consiste en:

- La gestión de los centros hospitalarios de alta resolución que se establezcan en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, coordinando sus servicios y recursos con los de los restantes centros sanitarios pertenecientes al Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- La gestión que se le atribuya en el Hospital Vigil de Quiñones de Sevilla, de acuerdo con los criterios de organización y gestión de los servicios que se establezcan por la Consejería de Salud.
- La gestión de centros sanitarios de nueva creación, así como la de centros sanitarios transferidos desde las Administraciones Locales de Andalucía, o la de aquellos centros sanitarios de titularidad privada sin ánimo de lucro que, por razones de su integración en el sistema sanitario público de Andalucía puedan serle adscritos en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

DOMICILIO SOCIAL

- Avda. de Jerez, s/n - Hospital Vigil de Quiñones
41012 Sevilla.
- Domicilio postal y fiscal:
Avda. Brigadas Internacionales, s/n.
41710 Utrera (Sevilla).

FONDO SOCIAL

La Junta de Andalucía fija en sus presupuestos anuales una serie de transferencias de explotación y de capital a favor de la Agencia, para atender el desenvolvimiento normal de las actividades necesarias para desarrollar su objeto social.

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria no tiene participación en ninguna otra entidad.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, los órganos rectores de la entidad son el Consejo de Administración y el Director Gerente.

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019 estaba formado por los siguientes miembros, con cambios significativos respecto a 2018:

PRESIDENTE

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D^ª Catalina Montserrat García Carrasco

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Miguel Ángel Guzmán Ruíz

VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D^ª. Asunción Alicia Lora López

D. José M^ª. de Torres Medina

D. José Repiso Torres

D. Diego Vargas Ortega

D. José Antonio Miranda Aranda

D^ª. Pilar Bartolomé Hernández

D^ª. Myriam del Campo Sánchez

D^ª. M^ª. Isabel Paredes Serrano

D^ª. Manuela María Caro López

D^ª. Regina Serrano Ferrero

DIRECTOR GERENTE DE LA APES BAJO GUADALQUIVIR

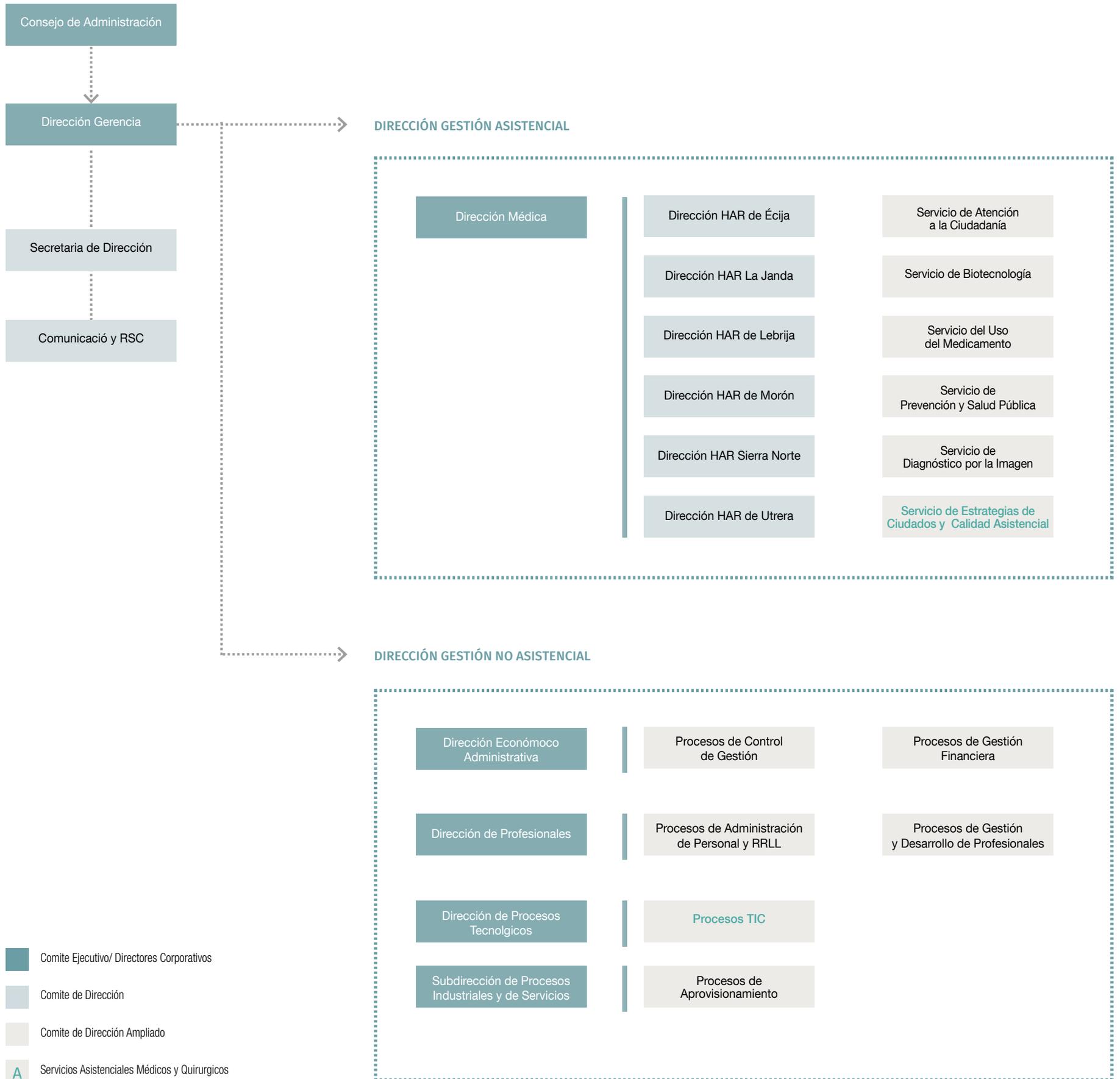
D. Emilio José García Núñez

PERSONAL

La plantilla media durante el ejercicio 2019 ha sido de 949 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	7	4
Titulados superiores	123	114
Titulados medios	72	178
Administrativos	32	78
Otros	65	276
Total	299	650

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA AGENCIA



- Comité Ejecutivo/ Directores Corporativos
- Comité de Dirección
- Comité de Dirección Ampliado
- Servicios Asistenciales Médicos y Quirúrgicos



ACTIVIDADES

Es muy importante señalar que tanto el clima laboral, como los resultados productivos, de calidad, y de eficiencia obtenidos por nuestra entidad a lo largo del ejercicio 2019, como se podrá comprobar en los contenidos de este informe de gestión, se han ido potenciado desde su nacimiento en 2007.

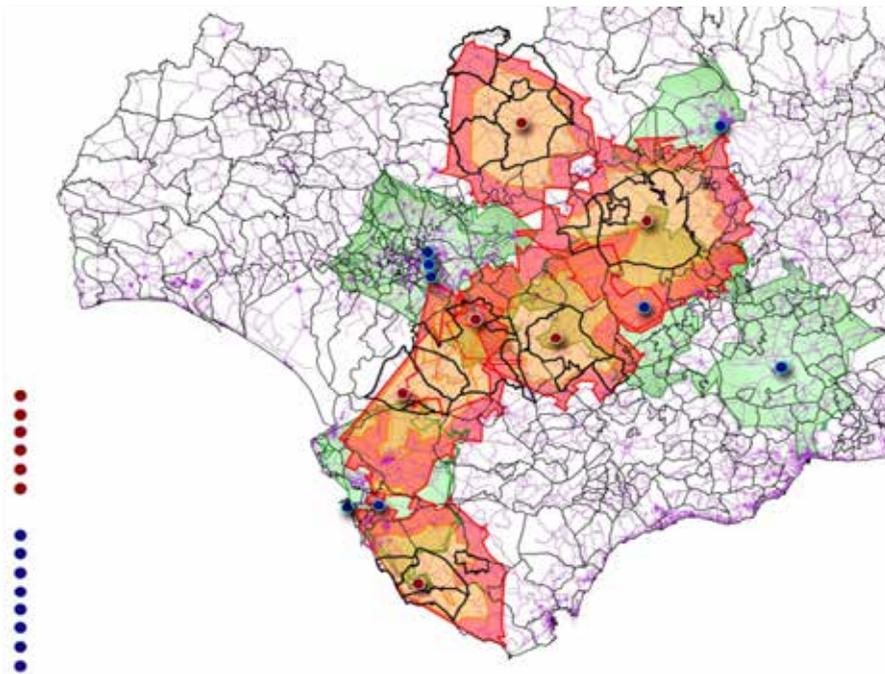
Es un hecho importante que a lo largo de 2019 se ha seguido consolidando el proceso de convergencia, cooperación y coordinación con el Servicio Andaluz de Salud iniciado en ejercicios anteriores, con el objetivo declarado de maximizar las posibilidades sinérgicas que ofrecen ambos modelos de gestión pública. En concreto, en cuanto al desarrollo por un lado de Planes Operativos respecto de diversos Planes Integrales de la Comunidad Autónoma (pacientes crónicos complejos, cáncer, cuidados paliativos, dolor, enfermedades musculoesqueléticas, diabetes, enfermedades cardiovasculares e ictus), y por otro, en relación a la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria. Este proceso está resultando muy enriquecedor y positivo tanto para nuestra Institución, como para el conjunto del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Como acto relevante en 2019 es necesario resaltar la puesta en funcionamiento completo del nuevo Hospital de Alta Resolución de La Janda (Vejer de la Frontera). El desarrollo de la puesta en funcionamiento tuvo tres estadios, en el mes de marzo de 2019 se inició la actividad del área de consultas y pruebas complementarias, en el mes de septiembre la actividad en urgencias y en el mes de noviembre se completa con la actividad quirúrgica y el área de Hospitalización.

Resaltar igualmente que desde un punto de vista presupuestario, el ejercicio 2019 de nuestra Agencia ha terminado en equilibrio, como sucedió en ejercicios anteriores, tras una modificación presupuestaria a final de año para reducir la disponibilidad presupuestaria en 4.421.000€.

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir ha gestionado durante 2019 seis Hospitales de Alta Resolución, en diversos grados de desarrollo. Cada uno de ellos cuenta con un Área de Influencia definida.

Estas Áreas de Influencia cuentan globalmente con una población adscrita de 291.085 habitantes, según las cifras de población referidas a 1 de enero de 2019 publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, y se detallan a continuación por centro y las poblaciones atendidas:



HAR de Utrera (61.294 h.)

- El Coronil
- Utrera
- Los Molares

HAR de Écija (54.880 h.)

- Cañada Rosal
- Fuentes de Andalucía
- Écija
- La Luisiana

HAR de Morón (38.537 h.)

- Coripe
- Morón de la Frontera
- Montellano
- Pruna

HAR Sierra Norte (19.137 h.)

- Alanís
- Constantina
- Las Navas de la Concepción
- San Nicolás del Puerto
- Cazalla de la Sierra
- Guadalcanal
- El Pedroso

HAR Lebrija (52.551 h.)

- Las Cabezas de San Juan
- Lebrija
- El Cuervo

HAR La Janda (64.686 h.)

- Conil de la Frontera
- Vejer de la Frontera
- Benalup-Casas Viejas
- Barbate

La actividad de los hospitales de alta resolución está estructurada sobre 4 pilares básicos.



CONSULTAS ACTO ÚNICO



CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA



HOSPITALIZACIÓN POLIVALENTE



URGENCIAS GENERALES



La oferta de servicios asistenciales de los hospitales de alta resolución es la siguiente:

Área de medicina

- Unidad de Medicina Interna
- Unidad de Digestología
- Unidad de Neumología
- Unidad de Cardiología

Área de Cirugía

- Unidad de Cirugía General y Digestiva
- Unidad de Otorrinolaringología
- Unidad de Oftalmología
- Unidad de Urología
- Unidad de Dermatología

Área del Aparato Locomotor

- Unidad de Traumatología y Cirugía Ortopédica
- Unidad de Rehabilitación
- Sala de tratamiento de Fisioterapia

Área de la Mujer

- Unidad de Tocoginecología

Área de Urgencias Generales

Área de Bloque Quirúrgico

- Unidad de Anestesia
- Unidad de Quirófano

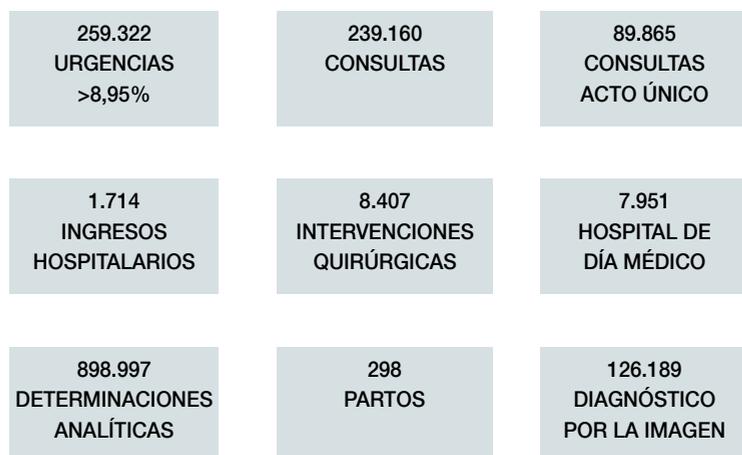
Área de Cuidados de Enfermería

- Unidad de Consultas y Pruebas Diagnósticas
- Unidad de Hospitalización Polivalente

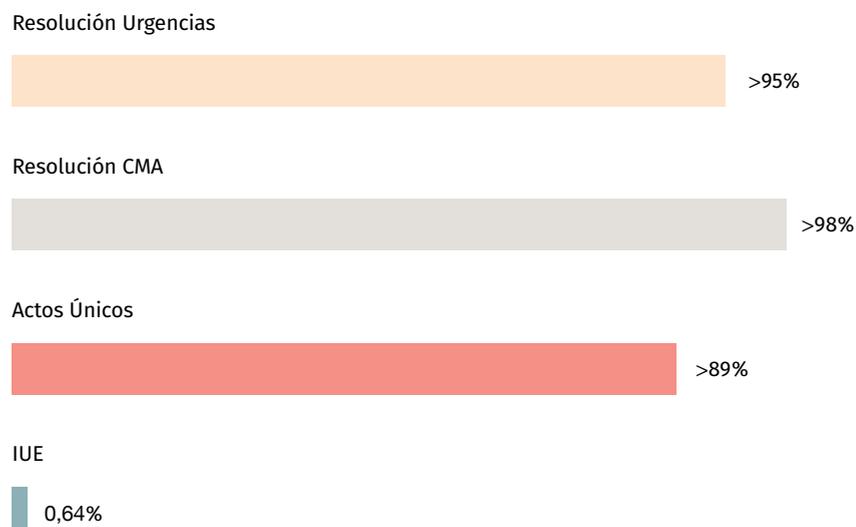
Área de Captura de Imágenes para el Diagnóstico



RESUMEN DEL IMPACTO PRODUCTIVO 2019



CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN 2019

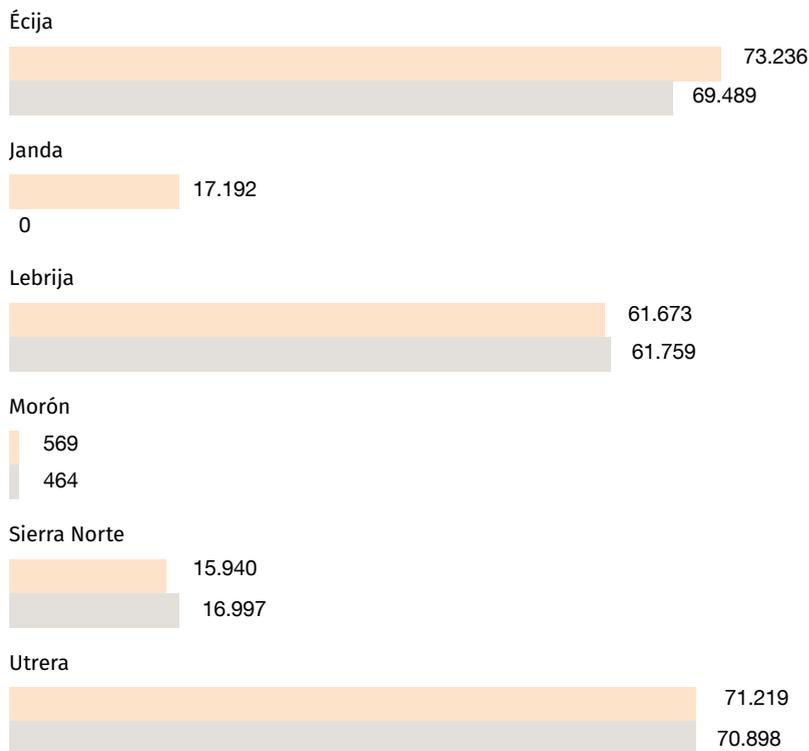


Elaboración propia

ACTIVIDAD EN CONSULTAS

Durante el año 2019 se han realizado 239.160 consultas especializadas (primeras y revisiones), lo que significa un 9,6 % más que en el año anterior.

CONSULTAS TOTALES

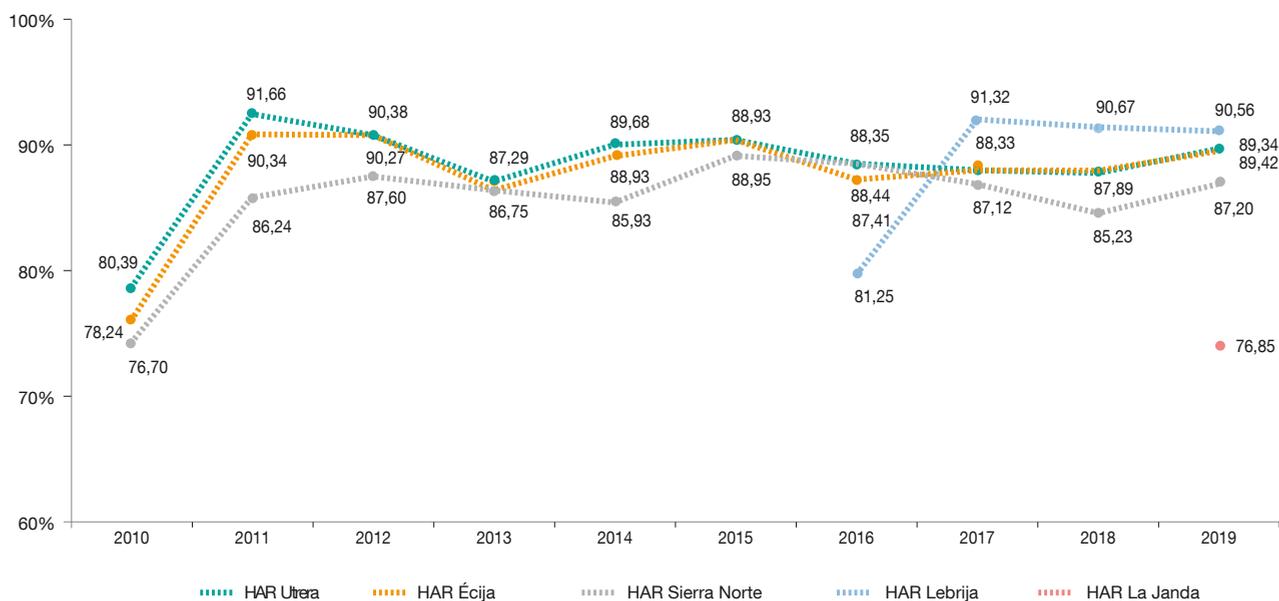


La seña de identidad en consultas de los Hospitales de Alta Resolución, es la realización de consultas en acto único, es decir, realizar en el mismo día de la primera visita, la consulta y las pruebas necesarias para realizar un diagnóstico y una propuesta terapéutica.

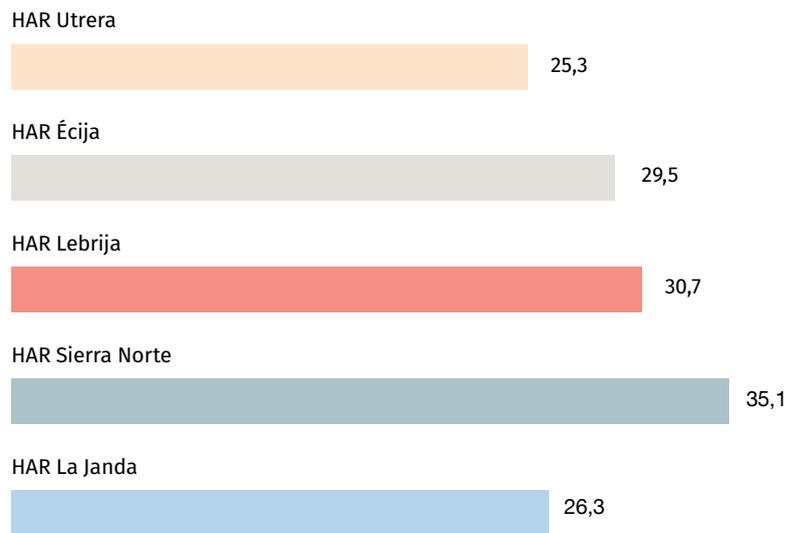
Del total de primeras visitas atendidas, 89.865 se realizaron con criterios de acto único con la siguiente distribución en la capacidad de resolución por centros.

Respecto a la demora para ser atendido, se muestran el tiempo medio de demora en primera visita, por centro, cumpliendo siempre con la demora máxima establecida en los decretos de demora en consulta.

CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN EN ACTOS ÚNICOS



Elaboración propia

DEMORA MEDIAS PRIMERAS VISITAS (Demora máxima < 60 días)

Elaboración propia

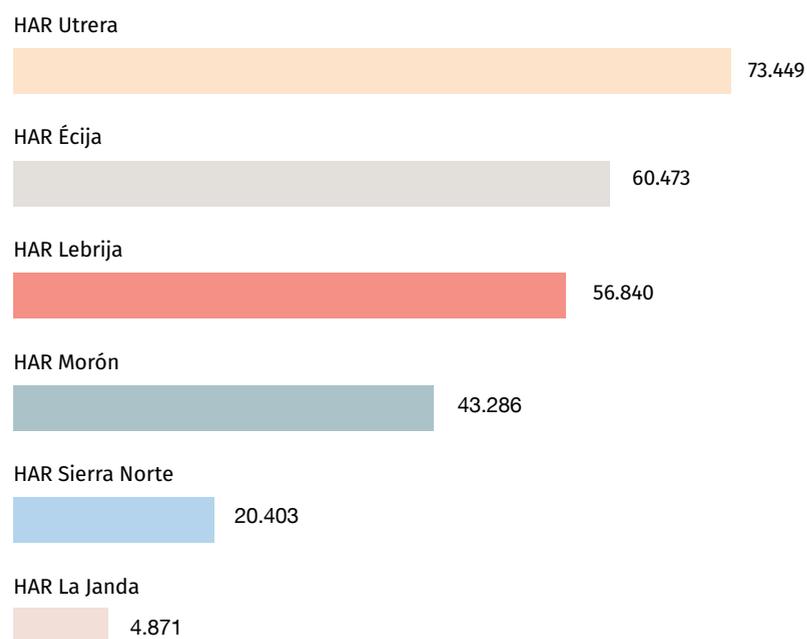
ACTIVIDAD DE URGENCIAS

Se han atendido 259.322 urgencias entre los 6 hospitales de la Agencia, entendiéndose que como hemos dicho La Janda se incorpora en el mes de septiembre de 2019.

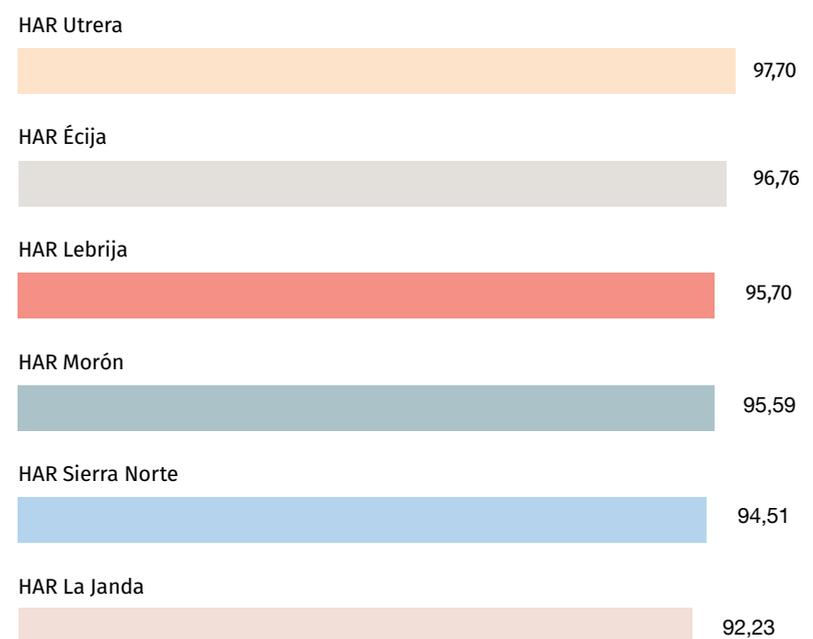
Esto significa una media de 698 urgencias / día.

La capacidad de resolución de los procesos en nuestras urgencias son las siguientes, necesitando solo su traslado a otro centro hospitalario entre el 2,30 % de Écija el 7,77 %, de la Janda pero como hemos dicho inicio su actividad a final de año.

Si atendemos a los tiempos de respuesta en urgencias, establecidos por el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencia (PAUE) es constatable que son unos tiempos muy valorables.

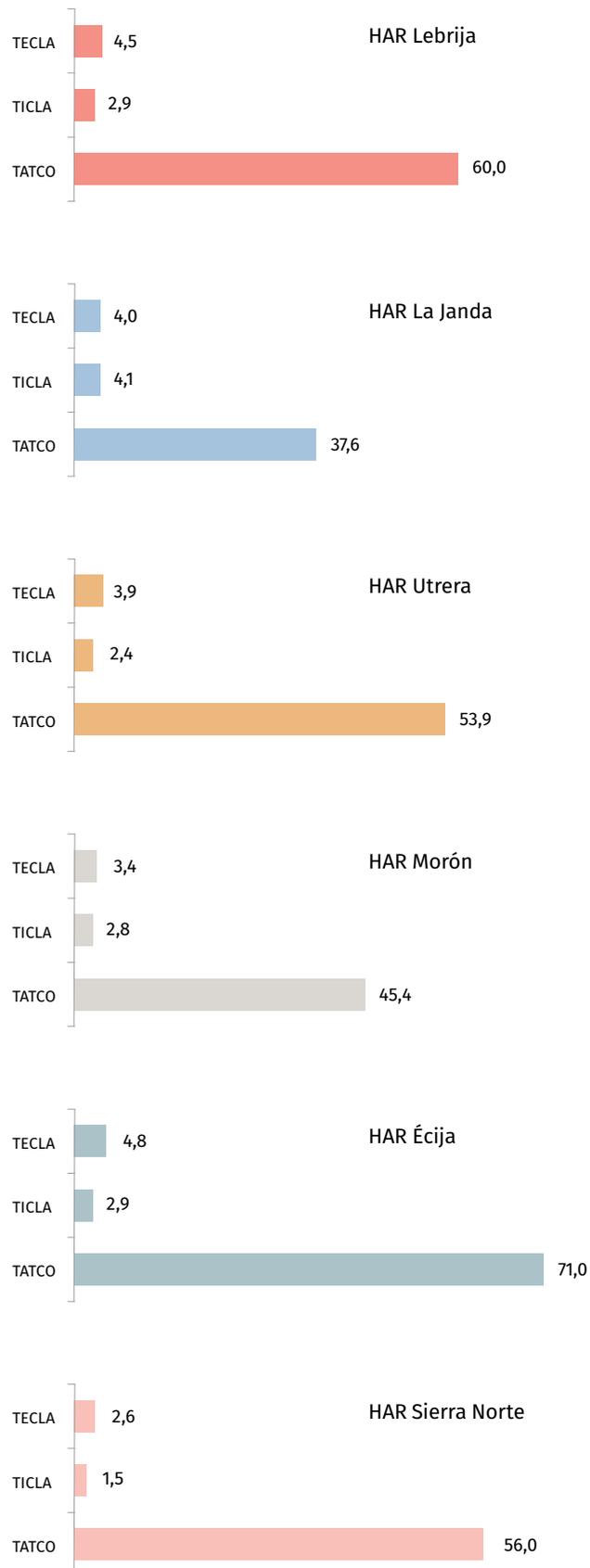
URGENCIAS (Urgencias/Día 698)

Elaboración propia

RESOLUCIÓN EN URGENCIAS

Elaboración propia

TIEMPOS MEDIOS URGENCIAS PAUE 2019

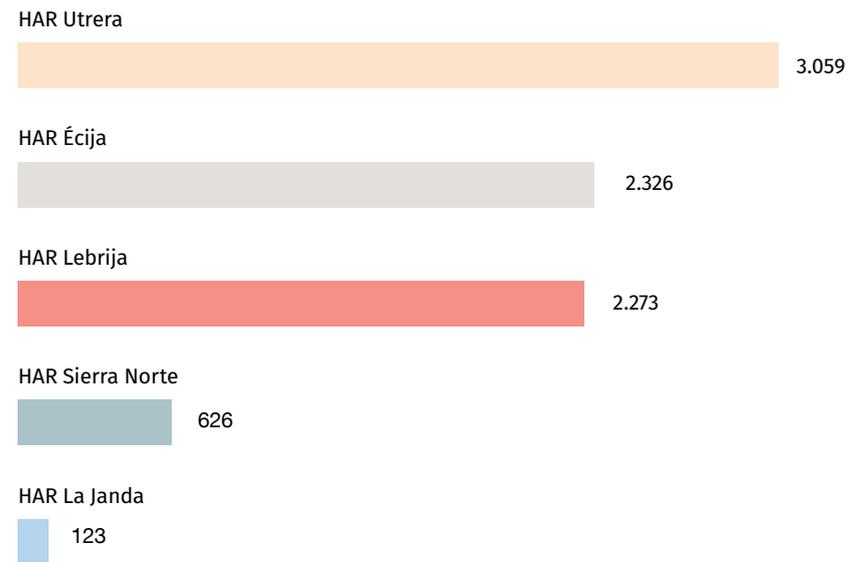


Elaboración propia

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

Los hospitales de la ASBG han realizado un total de 8.407 intervenciones quirúrgicas durante 2019, un 2,71 % más que el año anterior. Se muestra la distribución por centros:

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS 8.407 (2,71% MÁS QUE EN 2018)



Elaboración propia

% RESOLUCIÓN DE CMA 2019



Elaboración propia

Resalta cumplimiento estricto de los decretos de demora de garantía en todos los hospitales de la Agencia. Y en este sentido ningún paciente ha superado los 120, 180 o 365 días que tenían establecido.

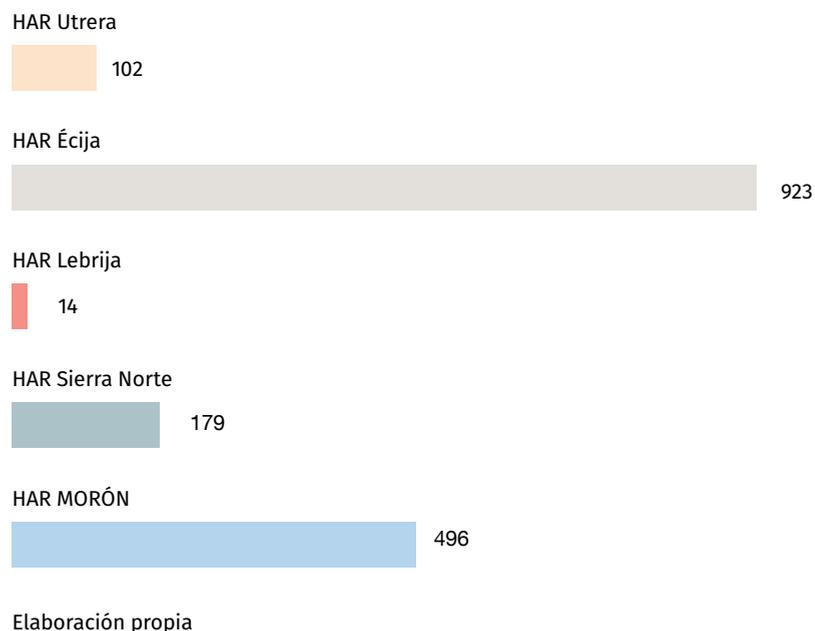
Como hemos indicado, una de las señas de identidad de los Hospitales de alta resolución es realizar los procedimientos con criterios de Cirugía mayor ambulatoria y estos son los resultados de resolución por centros. No aparecen datos de La Janda pues inició el bloque quirúrgico en noviembre, ni Morón que no tiene actividad quirúrgica.

HOSPITALIZACIÓN

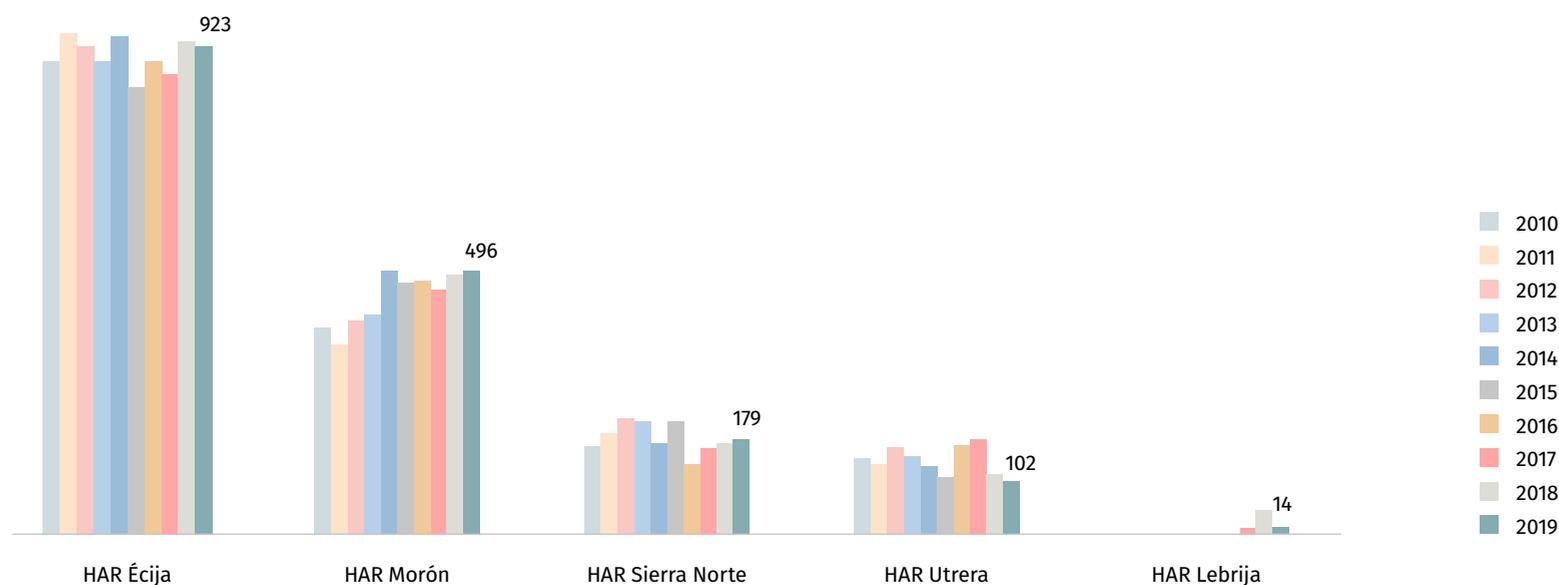
Se han realizado un total de 1.714 ingresos hospitalarios, con 5.732 estancias. Se presenta la diferencia entre centros, donde resalta la actividad del Hospital de Écija que es un centro donde se realiza actividad quirúrgica con ingreso más compleja y también cuenta con una maternidad.

En esta imagen se aprecia la evolución de las altas hospitalarias durante los últimos 10 años.

HOSPITALIZACIÓN (INGRESOS HOSPITALARIOS 1.714, ESTANCIAS 5.732)



ALTAS CONVENCIONALES TOTALES



Elaboración propia

Lo más destacado no es solo el número, sino el uso eficiente de los recursos hospitalarios, por una parte realizando procedimientos que no precisen ingresos, procedimientos de CMA, y en aquellos que precisan ingresar, reduciendo los tiempos a lo estrictamente necesario clínicamente, en este sentido los pacientes ingresan siempre el mismo día de la intervención y se planifican y agilizan las exploraciones para que esta no sea una razón para permanecer ingresado.

La forma más adecuada de medirlo es el Índice de utilización de estancias, que permite saber cuántas estancias se han ahorrado respecto al estándar.

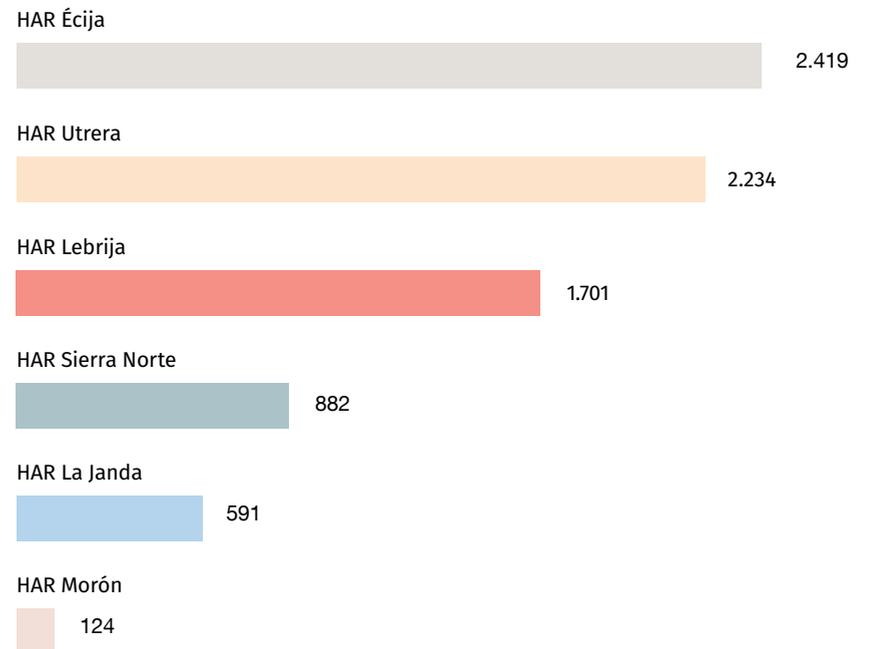
ÍNDICE DE UTILIZACIÓN DE ESTANCIAS. IUE: 0,64
ESTANCIAS AHORRADAS 3.225

HOSPITAL DE DÍA MÉDICO

En los hospitales de alta resolución se priorizan los procedimientos y tratamientos en régimen de hospital de día, evitando a los pacientes tener que permanecer ingresados, si puede ser evitado dada la importancia del recurso cama. Se han realizado 7.951 actuaciones en los diferentes Hospitales de día.

Se presentan los datos de asistencias en el Hospital de día médico por centros:

HOSPITAL DE DÍA MÉDICO (7.951)



Elaboración propia

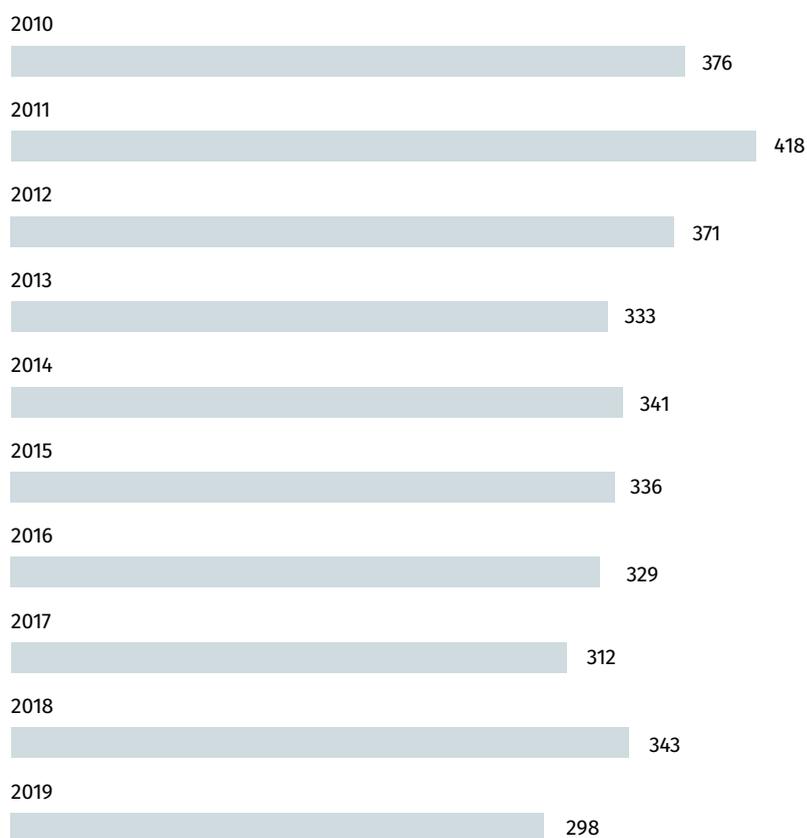


ACTIVIDAD OBSTÉTRICA

Al igual que en ejercicios anteriores, solo el HAR de Écija cuenta en su catálogo de prestaciones con actividad obstétrica. Se muestra una tendencia hacia la reducción de la natalidad.

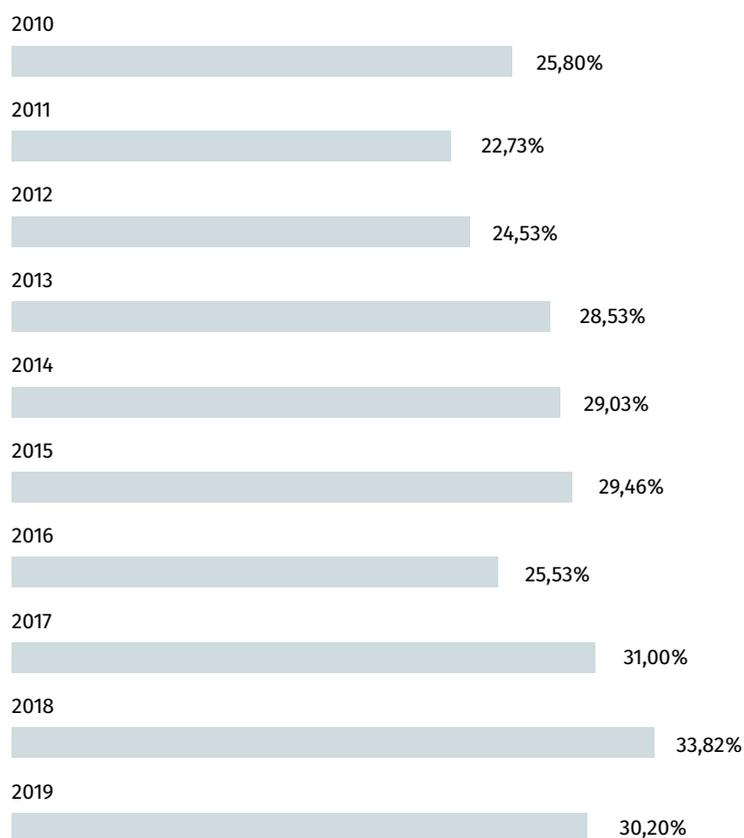
También se muestra la evolución en la tasa de cesáreas, por encima de la deseada.

PARTOS TOTALES (0,81 partos / día)



Elaboración propia

CESÁREAS %



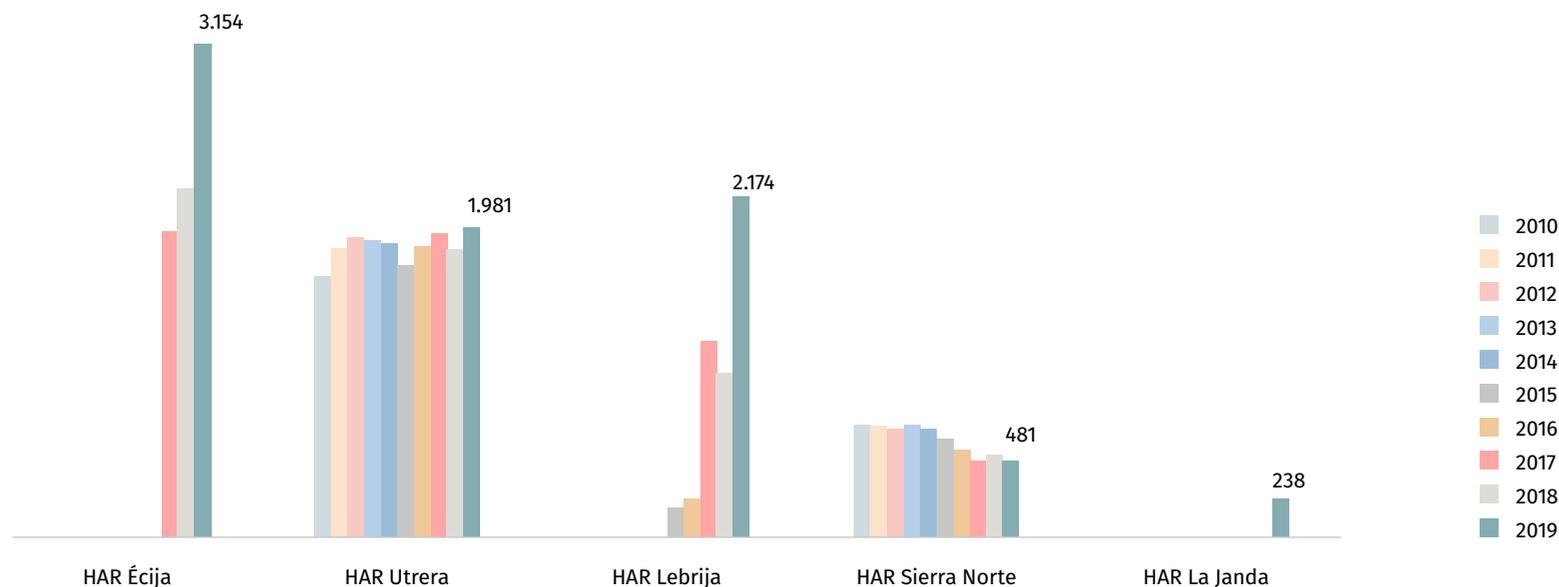
Elaboración propia

TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA

Todos los centros adscritos a nuestra Agencia tiene en su cartera de servicios la prestación de Fisioterapia, excepto el HAR de Morón.

Los HAR de Écija y Lebrija albergan en su sala de fisioterapia, de manera adicional, las prestaciones correspondientes a Atención Primaria en esta materia. Se han realizado 8.082 tratamientos.

PACIENTES TOTALES FISIOTERÁPIA



Elaboración propia

CUIDADOS Y PRÁCTICAS ENFERMERAS

La capacitación de nuestras enfermeras y enfermeros es muy superior a las actividades que tenían encomendadas, esto precisa prácticas avanzadas que desde hace años se han implantado y se describe a continuación:

Actuaciones de EPA implantadas en nuestra Agencia

Gestión de casos

Indicación de medicamentos y prescripción de productos sanitarios

Enfermería autónoma en Hospital de día

Triaje avanzado

Seguimiento de pacientes con SAHS

Actuaciones de triaje en todas las áreas de urgencias

Circuitos de indicación de pruebas diagnósticas por el personal de enfermería

Círculo de biotecnología – Solicitud de sistemático de orina

– Solicitud de Test de embarazo

Círculo de trauma menor – Solicitud de radiología simple

Circuitos de atención precoz por la enfermera/o

Círculo de fiebre en la infancia – Aplicación de antitérmicos y/o medidas físicas

Círculo de analgesia precoz – Administración de analgesia precoz

– Evaluación del dolor mediante Escala Visual Analógica (EVA)

Círculo de dolor torácico – Realización de ECG

– Identificación de pacientes frágiles

Circuitos de atención diferenciada

Círculo de violencia en el entorno familiar – Identificación de casos

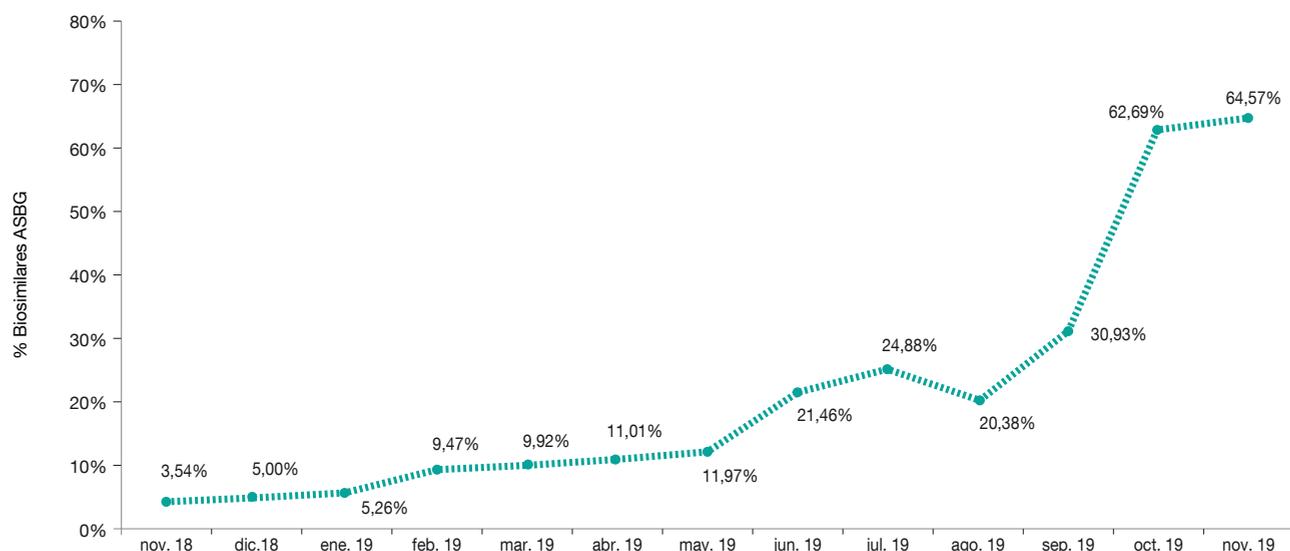
USO ADECUADO DEL MEDICAMENTO

La agencia tiene un compromiso con el uso adecuado de los fármacos para incrementar la seguridad y la eficiencia en la prescripción. Mostramos los resultados oficiales, en principio activo, índice sintético de calidad o la prescripción de biosimilares, indicador nuevo del 2019, comparados con el resto de centros .

Prescripción por principio activo	%
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	95,48
Hospital San Juan de Dios del Aljarafe	94,91
APE Sanitaria Alto Guadalquivir	93,34
Hospital Virgen del Rocío	93,30
Hospital Puerta del Mar	93,11
APE Sanitaria Hospital de Poniente	92,80
Hospital Virgen Macarena	92,61
Hospital Puerto Real	92,17
Complejo Hospitalario de Jaén	91,78
Hospital Juan Ramón Jiménez	91,35
Complejo Hospitalario Torrecárdenas	90,93
APE Sanitaria Costa del Sol	90,46
Hospital Regional de Málaga	89,41
Hospital Reina Sofía	89,14
Hospital Virgen de la Victoria	87,48
Hospital Infanta Elena	87,22
Hospital San Cecilio	86,96
Hospital Virgen de las Nieves	86,35
Hospital Concertado Santa María del Puerto	81,90
Hospital Virgen de las Montañas	78,24
Hospital Virgen del Camino	69,66

Calidad de la prescripción. Índice sintético de calidad	%
AGS Sur de Sevilla	95,30
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	90,02
Complejo Hospitalario Torrecárdenas	87,41
AGS Norte de Huelva	86,72
AGS Sur de Granada	85,96
Hospital Puerta del Mar	85,33
AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz	83,45
AGS Norte de Almería	83,36
AGS de Córdoba	81,17
AGS Nordeste Granada	80,32
Complejo Hospitalario de Jaén	79,24
AGS Norte de Málaga	78,96
AGS de Osuna	78,65
Hospital Juan Ramón Jiménez	77,83
Hospital Virgen del Rocío	76,76
Hospital Puerto Real	76,42
AGS Este Málaga-Axarquía	76,42
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	75,86
Andalucía	75,51
Hospital Reina Sofía	75,17
AGS Norte de Jaén	72,92
AGS Campo de Gibraltar	72,19
AGS Norte de Córdoba	72,13
Hospital Virgen de la Victoria	69,78
Hospital San Cecilio	68,94
Hospital Virgen Macarena	68,69
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	68,59
Hospital Virgen de las Nieves	68,15
Hospital Infanta Elena	67,85
AGS Nordeste de Jaén	67,85
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente	67,41
Hospital Regional de Málaga	67,33
Hospital C. Santa María del Puerto	66,02
Hospital Virgen del Camino	58,57
AGS Serranía de Málaga	56,68
Hospital Virgen de las Montañas	53,14

CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN: Nº DE ENVASES DE BIOSIMILARES META 30%



Elaboración propia

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Mejorando en 2019 las publicaciones, los ensayos clínicos activos y las comunicaciones y ponencias en congresos y jornadas científicas.

CONOCIMIENTO			
Objetivo	Meta	2018	2019
Publicaciones en revistas nacionales e internacionales con factor de impacto	≥2018	1,86	4,27
Proyectos de investigación del hospital de una Agencia Nacional, autonómica o privada	≥2018	3	5
Comunicaciones y ponencias en congresos nacionales e internacionales	≥2018	53	91

APUESTA POR LA CALIDAD

En 2019 se recibieron las acreditaciones por la Agencia de Calidad de Andalucía para los hospitales de Écija y Utrera, en trámite el de Sierra Norte y está previsto iniciar el proceso de acreditación del de Lebrija y La Janda, de reciente incorporación.

Certificación por ACSA

Hospital de Écija	Acreditación en nivel avanzado 2019
Hospital de Utrera	Acreditación en nivel óptimo 2019

APUESTA POR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS

Realizamos 2.183 encuestas de satisfacción a pacientes que habían sido atendidos, diferenciando por áreas, obteniendo una valoración media de 9,01 sobre 10 puntos.

Satisfacción ciudadana

Descripción Objetivo	Id_Centro	Acumulado_año_curso
Encuesta de satisfacción	ASBG	9,01

Áreas	Nº Encuestados	Resultados
Total ASBG	2.183	9,01
Consultas	679	9,55
Hospitalización y quirófano	743	8,79
Urgencias	1.391	8,86

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Coordinadamente con las iniciativas del observatorio de seguridad del paciente de Andalucía, se han mantenido o puesto en marcha las siguientes iniciativas:

INICIATIVAS ORIENTADAS A MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

MANOS SEGURAS
 PRÁCTICAS SEGURAS EN CIRUGÍA
 CENTRO CONTRA EL DOLOR CRÓNICO
 CENTRO CONTRA EL DOLOR EN URGENCIAS/EMERGENCIAS
 CENTRO CONTRA EL DOLOR PERIOPERATORIO
 CENTRO CONTRA EL DOLOR ASOCIADO A PROCEDIMIENTOS
 GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD
 LISTADO DE VERIFICACIÓN QUIRÚRGICA (LVQ)
 CONCILIACIÓN MEDICACIÓN

SALUD PÚBLICA

Apuesta absoluta por los programas de prevención y detección precoz. Reseñamos los más importantes:

PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA

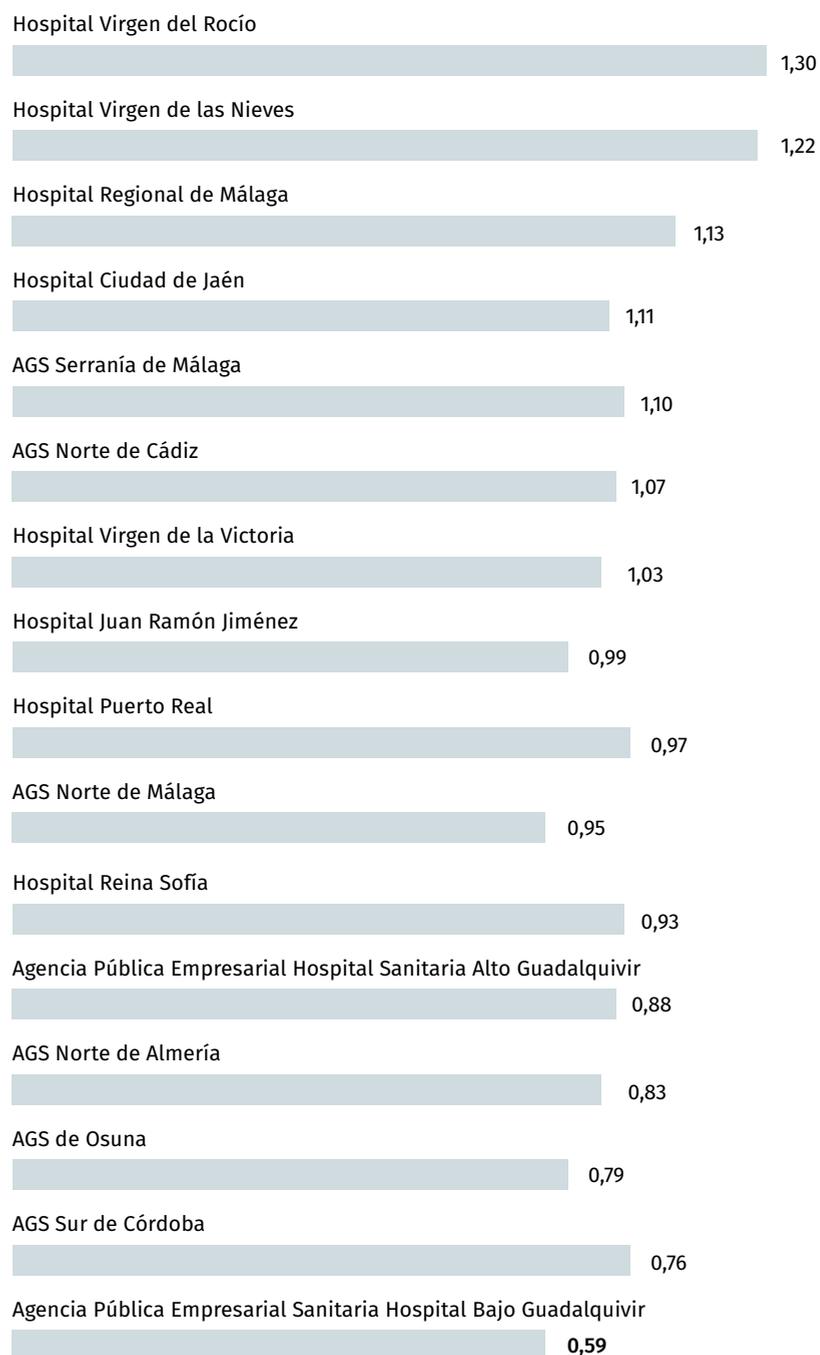
PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE MAMA
 PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE COLON
 DETECCIÓN PRECOZ DE HIPOACUSIA EN EL RECIÉN NACIDO
 PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ENFERMEDADES ISQUÉMICAS Y CARDIOVASCULARES
 CÁNCER DE PULMÓN, ABANDONO TABAQUISMO
 HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN PERINATAL
 FOMENTO DE LA LACTANCIA

CONTABILIDAD ANALITICA

Una imagen de EFICIENCIA son datos de INFORCOAN (es de 2018, pues se publica con más de 1 año de retraso y no está disponible actualmente la de 2019).

Muestra como la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir es la más eficiente de las evaluadas.

INDICADOR DE EFICIENCIA SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUCÍA (PRODUCCIÓN HOMOGÉNEA) 2018



Elaboración propia

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	66.808.904	67.049.757
I. Inmovilizado intangible	1.203.306	1.046.919
5. Aplicaciones informáticas	22.847,18	14.017
6. Investigación	-	-
7. Otro inmovilizado intangible	1.180.459	1.032.902
II. Inmovilizado material	65.602.931	66.000.172
1. Terrenos y construcciones	62.888.676	62.219.824
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.714.255	3.780.348
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.666	2.666
5. Otros activos financieros	2.666	2.666
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	-	-
1. Financiación de actuaciones	-	-
2. Deudores a largo plazo, empresas de grupo	-	-
B) Activo corriente	10.577.957	10.839.870
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
II. Existencias	518.629	606.006
2. Material sanitario de consumo	518.629	606.006
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
1. Subvenciones recibidas	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.167.741	8.601.679
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	294.661	266.809
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Deudores varios	0	0
4. Personal	-20.866	16.656
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	6.893.946	8.318.214
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-
V. Inversiones empresas del grupo, asociadas c/p	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	33.642	33.342
5. Otros activos financieros	33.642	33.342
VII. Periodificaciones a corto plazo	76.742	104.326
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.781.203	1.494.518
1. Tesorería	2.781.203	1.494.518
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	77.386.861	77.889.627

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	66.812.042	66.433.259
A-1 Fondos propios	3.138	0
I. Capital	-	-
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	-	-
1. Reserva Legal	-	-
2. Otras reservas	-	-
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	0	0
1. Remanente	-	-
2. (Resultados negativos ejercicios anteriores)	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	3.138	0
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	66.808.904	66.433.259
B) Pasivo no corriente	1.732.739	1.658.028
I. Provisiones a largo plazo	1.732.739	1.658.028
II. Deudas a largo plazo	1.732.739	1.658.028
5. Otros pasivos financieros	-	-
III. Deudas c/empresas del grupo y asociadas l/p	-	-
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
C) Pasivo corriente	8.842.080	9.798.341
II. Provisiones a corto plazo	399.138	561.763
III. Deudas a corto plazo	550.552	53.136
2. Deudas con entidades de créditos	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros pasivos financieros	550.552	53.136
IV. Deudas c/empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	7.892.019	9.183.441
1. Proveedores	784.446	960.633
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	3.453.248	3.986.253
4. Personal	1.605.567	1.652.929
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	2.048.758	2.583.625
VI. Periodificaciones	371	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	77.386.861	77.889.627

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.235.084	1.351.680
a) Ventas	-	-
b) Prestaciones de servicios	1.235.084	1.351.680
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-11.394.933	-12.765.705
a) Consumo de mercaderías	-	-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-4.096.984	-4.765.411
c) Trabajos realizados por otras empresas	-7.297.949	-8.000.294
5. Otros ingresos de explotación	60.645.181	66.783.628
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	245.699	209.906
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	60.399.482	66.573.722
6. Gastos de personal	-44.218.586	-48.358.831
a) Sueldos, salarios y asimilados	-35.160.875	-38.402.023
b) Cargas sociales	-9.057.711	-10.497.965
c) Provisiones.	-	541.158
7. Otros gastos de explotación	-6.259.232	-6.996.873
a) Servicios exteriores	-6.108.374	-6.777.280
b) Tributos	-118.087	-183.443
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-32.771	-36.150
8. Amortización del inmovilizado	-2.574.892	-2.996.767
a) Amortización del inmovilizado intangible	-170.758	-166.463
b) Amortización del inmovilizado material	-2.404.134	-2.830.305
9. Imputación subv. inmov. no financiero	2.574.892	2.982.871
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
A-1 Resultado de explotación	7.514	3
12. Ingresos financieros	0	0
a) De participaciones instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrum. financ.	-	-
13. Gastos financieros	-4.376	-3
14. Variación valor razonable instr. financiero	-	-
15. Diferencias de cambio	-	-
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financiero	-	-
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-4.376	-3
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	3.138	0
17. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	3.138	0
B) Operaciones interrumpidas		
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	0	3.138

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	3.138	0
2. Ajustes del resultado	37.148	50.049
a) Ingresos actividades explotaciones financiadas por J. A. (-)	-60.399.482	-66.573.722
b) Gastos actividades explotaciones financiadas por J. A. (+)	60.399.482	66.573.722
c) Amortización del inmovilizado	2.574.892	2.996.767
e) Variación de provisiones (+/-)	32.771	36.150
f) Imputación de subvenciones (-)	-2.574.892	-2.982.871
h) Gastos financieros (+).	4.376,	3
3. Cambios en el capital corriente	1.596.110	-702.828
a) Existencias (+/-)	-40.186	-87.377
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-815.851	-1.470.088
c) Otros activos corrientes (+/-)	-65.390	-27.283
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	337.827	1.291.422
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	446.971	-334.790
4. Otros flujos de efectivo de actividades de explotación	-4.376	-3.512
a) Cobros (pagos) actividades explotaciones financiadas por J. A.	0	-3.509
a1) Cobros actividades explotaciones financiadas (+)	59.628.017	65.156.513
a2) Pagos actividades explotaciones financiadas por J. A. (+)	-59.628.017	-65.160.021
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.632.020	-656.291
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-468.981	-979.152
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-10.075	-10.075
c) Inmovilizado material	-458.738	-969.076
e) Otros activos financieros	-167	0
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos de efectivo de actividades de inversión (6+7)	-468.981	-979.152
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	468.981	348.757
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	468.981	348.757
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	468.981	348.757
e1.2) Transferencias	468.981	348.757
10. Cobros y pagos instrum. de pasivo financiero	0	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	468.981	348.757
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	1.632.020	-1.286.685
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.149.183	2.781.203
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.781.203	1.494.518

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.138	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	17.563.897	2.607.227
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	17.563.897	2.607.226
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-2.574.892	-2.982.871
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-2.574.892	-2.982.871
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	14.992.143	-375.645

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2018	-	371	51.819.899	51.820.270
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	3.138	14.989.005	14.992.143
II. Operaciones con socios o propietarios.	-371	-	-	-371
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-371	-	-	-371
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	371	-371	-	-
Saldo, final del año 2018	-	3.138	66.808.904	66.812.042
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2019	-	3.138	66.808.904	66.812.042
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-375.645	-375.645
II. Operaciones con socios o propietarios.	-3.138	-	-	-3.138
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-3.138	-	-	-3.138
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	3.138	-3.138	-	-
Saldo, final del año 2019	-	-	66.433.259	66.433.259



AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA (ASSDA)

NATURALEZA

La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía es una agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, creada por la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, cuya constitución efectiva e inicio del ejercicio de las competencias y funciones se produce el día 30 de abril de 2011, de conformidad a lo dispuesto en la disposición adicional sexta del Decreto 101/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban sus Estatutos.

De acuerdo con la disposición adicional primera del mencionado Decreto, la Agencia quedó subrogada en las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones de los que eran titulares la Fundación Andaluza de Servicios Sociales (FASS) y la Fundación para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social (FADAIS), que cesan en el desarrollo de sus actividades, así como en la totalidad de los derechos y obligaciones de la Consejería competente en materia de Igualdad y bienestar social, asumidos en el ejercicio de las funciones que aquella tiene atribuidas.

Conforme a los artículos 1 y 3 de sus Estatutos, la Agencia goza de personalidad jurídica pública diferenciada, con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, autonomía de gestión, así

como patrimonio y tesorerías propios, y queda adscrita a la Consejería competente en materia de Servicios sociales, a la que corresponde el impulso y coordinación de sus funciones y competencias, el establecimiento de las directrices para la planificación de sus actividades para alcanzar sus objetivos, de acuerdo con el plan inicial de actuación y los sucesivos planes plurianuales de gestión, así como el programa de actuación, inversión y financiación. En virtud del Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, modificado por el Decreto 572/2019, de 1 de octubre, la Agencia está adscrita funcionalmente a la Viceconsejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

OBJETO SOCIAL

De conformidad con el artículo 7 de sus Estatutos, y el artículo 19.4 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, son fines generales de la Agencia:

- a) El desarrollo de las actividades de organización y prestación de los servicios necesarios para la gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Andalucía.
- b) La promoción, desarrollo y gestión de recursos de atención social a las personas, a las familias y a los grupos en que estas se integran para favorecer su bienestar; así como la gestión de recursos y el desarrollo de actuaciones en materia de protección a la infancia.



- c) La atención a las drogodependencias y adicciones; y la incorporación social para la atención a colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social.

DOMICILIO SOCIAL

- Avda. de Hytasa, 10 - Edificio de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
41006 Sevilla.

DOMICILIO FISCAL

- Calle Seda, nave 5, s/n. Polígono Industrial Hytasa. 41006 Sevilla.

FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2019 asciende a 42.071 euros, representado por una aportación dineraria inicial de la Junta de Andalucía a FASS y FADAIS por importe de 18.030 euros y de 24.041 euros, respectivamente.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La entidad no tiene ninguna participación mercantil en otras empresas.

ÓRGANOS DE LA AGENCIA

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, aprobados por el Decreto 101/2011, de 19 de abril, modificado por el Decreto 209/2015, de 14 de julio, el Consejo Rector de la Agencia es el órgano superior de gobierno de la misma, que ostenta la alta dirección y establece las directrices de actuación de acuerdo con las emanadas de la Consejería a la que se adscribe. Su composición a 4 de diciembre de 2019 es la siguiente:

PRESIDENTA

D^a. Rocío Ruiz Domínguez

VICEPRESIDENTA/ DIRECTORA GERENTA

D^a .M.^a Carmen Cardosa Zea

VOCALES

D^a. Gloria Espinosa de los Monteros Novo

D^a. Inmaculada Fajardo Rivas

D^a. María Lourdes Ballesteros García

D. Francisco José Vidal Mazo

D^a. Antonia Rubio González

D. Daniel Salvatierra Mesa

D. Marcial Gómez Balsera

D. Ángel Mora Cañizares

PERSONAL-COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

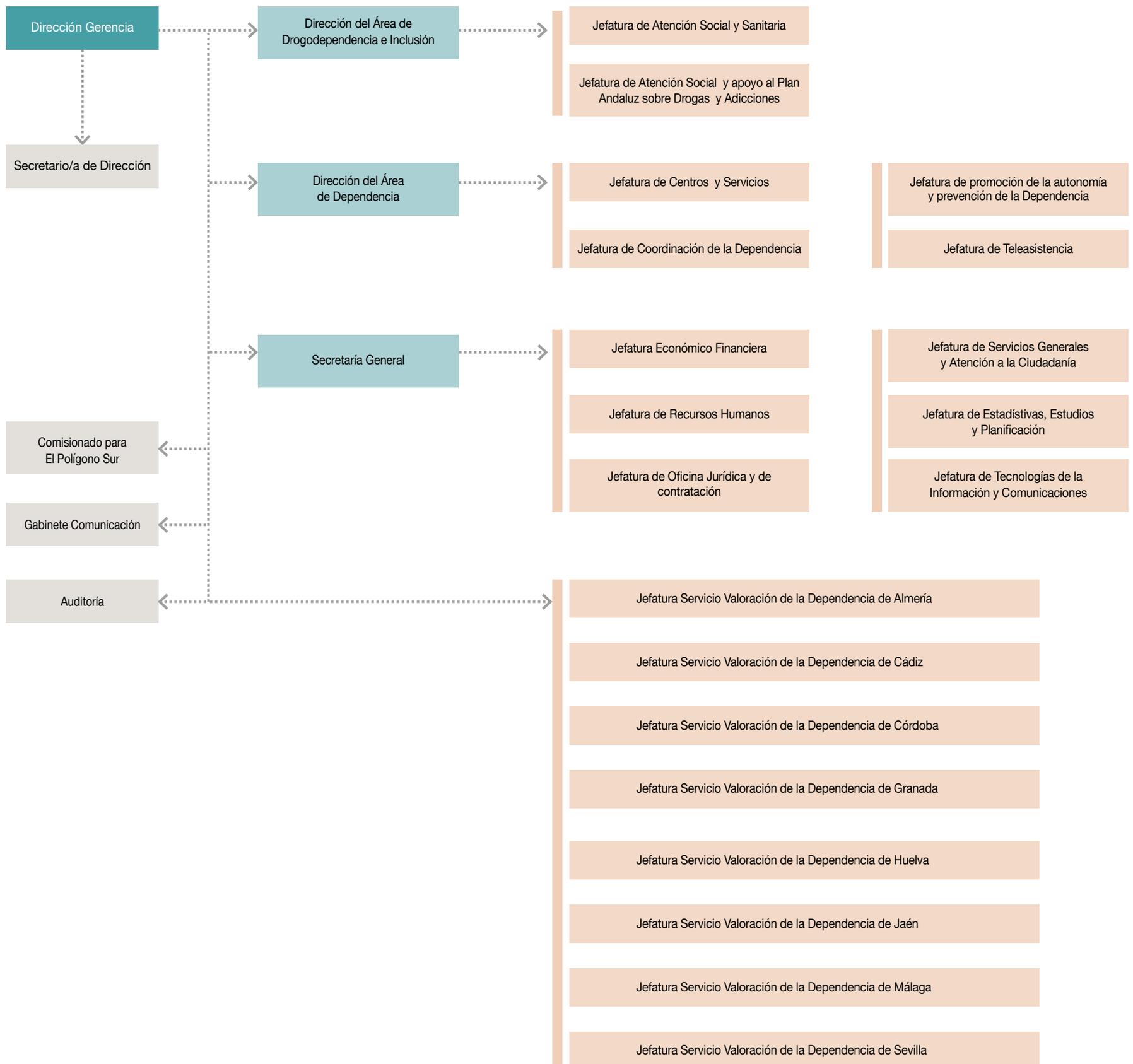
- Dirección-Gerencia.
- Puestos directivos determinados en el artículo 27 de los Estatutos de la Agencia:
- Secretaría General.
- Dirección del Área de Dependencia y Autonomía.
- Dirección del Área de Drogodependencia e Inclusión Social.

PERSONAL

La plantilla media de la Agencia durante el ejercicio 2019, ha sido de 1.369 personas, desglosada por categorías y diferenciando por sexos, es la siguiente:

Categoría Profesional	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	0	1
Responsable Jefatura	5	7
Titulados Superiores	45	80
Titulados Medios	88	288
Administrativos/as y/o asimilados	159	686
Otros	7	3
Total	304	1.065

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD



ACTIVIDADES

Código Objetivo	Actuación Nº	Descripción Actuación	Indicador	Ejecución	
				Importe Euros (A)	Valor del indicador (B)
1	Atención a la dependencia				
1.1	Atender a persons situación dependencia y promover la autonomía				
1.1.1		Prestación del Servicio de Atención Residencial	Nº personas usuarias	363.174.360 €	24.812
1.1.2		Prestación del Servicio de Ayuda en el Domicilio	Nº personas usuarias	463.694.409 €	86.600
1.1.3		Prestación del Servicio Andaluz de Teleasistencia	Nº personas usuarias	11.497.847 €	89.967
1.1.4		Prestación del Servicio de Centro de Día	Nº personas usuarias	96.206.317 €	13.802
1.1.5		Prestaciones Económicas	Nº personas usuarias	294.489.350 €	76.802
1.1.6		Prestación del Sº de Promoción Autonomía y Prevención Dependencia	Nº personas usuarias	101.758 €	1.678
1.1.7		Refuerzo RRHH destinados a atender el SAAD Corporaciones Locales	Nº personas contratadas	10.352.809 €	414
1.2	Promover el envejecimiento activo y atender a personas con discapacidad				
1.2.1		Mantenimiento Programa Tarjeta Andalucía Junta 65	Nº de nuevas personas con TAJ65	635.268 €	59.987
1.2.2		Programa de Bonificación Transporte Interurbano en Andalucía	Nº personas usuarias	7.958.082 €	296.207
1.2.3		Programa de Bonificación en Productos Ópticos	Nº personas usuarias	166.379 €	5.762
1.2.4		Prestación del SAT a Personas Mayores y con Discapacidad	Nº personas usuarias	18.276.641 €	143.210
1.2.5		Prestación Sº Promoción Autonomía y Prevención en Centros de Participación Activa	Nº personas usuarias	1.905.298 €	31.430
1.2.6		Servicio de Orientación Jurídica en CPA de Personas Mayores	Nº de sesiones realizadas	96.704 €	920
1.2.7		Sº atención y asistencia telefónica "Andalucía Social"	Nº llamadas atendidas	747.768 €	167.795
1.3	Mejorar conciliación vida de personas mayores y con discapacidad				
1.3.1		Prestación del Sº Centro de Día a Personas Mayores Fin Semana	Nº personas usuarias	228.584 €	55
1.3.2		Prestación Sº Centro Día Personas con Discapacidad Fin Semana	Nº personas usuarias	200.412 €	21
1.3.3		Prestación del Sº de Respiro familiar a Personas mayores	Nº personas usuarias	3.294.194 €	199
1.3.4		Prestación del Sº de Respiro familiar Personas con discapacidad	Nº personas usuarias	572.004 €	77
1.3.5		Prestación del Sº de Comedores a personas mayores en CPA	Nº de comidas bonificadas servidas	618.691 €	224.970
2	Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia				
2.1	Atender a personas con problemas de adicciones				
2.1.1		Gestión Centros sociosanitarios residencia Red Pública Atención adicciones	Nº personas atendidas	6.007.879 €	677
2.1.2		Atención Centro tratamiento integral uso compasivo (PEPSA)	Nº Intervenciones	368.658 €	10.870
2.1.3		Gestión acceso de personas con adicciones a recursos Red Pública	Nº Protocolos gestionados	250.351 €	3.323
2.1.4		Atención social personas con adicciones detenidas en comisaría	Nº Intervenciones	25.725 €	170

Código Objetivo	Actuación Nº	Descripción Actuación	Indicador	Ejecución	
				Importe Euros (A)	Valor del indicador (B)
2.2	Fomentar la Incorporación Social de Personas con Adicciones y en riesgo de Exclusión Social				
	2.2.1	Gestión Programa Intervención Sociolaboral en Com. Terapéutica	Nº talleres realizados	78.657 €	13
2.3	Optimizar los procesos de tratamiento de personas con adicciones				
	2.3.1	Gestión Sistema Información Plan Andaluz Drogas y Adicciones (SIPASDA)	Nº Profesionales con Acceso	130.673 €	1.723
3	Atención Social				
3.1	Gestionar el programa de atención a menores inmigrantes				
	3.1.1	Atención de menores inmigrantes Red Centros Protección Menores	Nº menores inmigrantes atendidos	537.856 €	5.732
4.	Infraestructura General de la Agencia				
4.1	Mejorar condiciones de vida población con necesidad de apoyo				
	4.1.1	Coordinación, mediación, impulso y asesoramiento Polígono Sur	Nº actuaciones realizadas	447.401 €	1
	4.1.2	Facilitar acceso laboral a personas riesgo exclusión social	Nº contrataciones realizadas	115.000 €	5.940
4.2	Impulsar innovación social, acción exterior e I+D+i en Sº Social				
	4.2.1	Asesoramiento, gestión y evaluación Proyecto Sº Sociales e I+D+i (EU y otros)	Nº actuaciones realizadas	182.294 €	105
	4.2.2	Realización estudios consumo sust. Psicoactivos y otras adicciones	Nº informes realizados	45.069 €	-
	4.2.3	Seguimiento consecuencias consumo sustancias. Índice morbimortalidad asist.	Nº informes realizados	99.022 €	2
5					
5.1	Integrar transversalmente perspectiva género en la Agencia-G				
	5.1.2	Jornadas de sensibilización al personal Agencia en igualdad	Nº personas destinatarias (M)	5.063 €	1.404
	5.1.2.	Jornadas de sensibilización al personal Agencia en igualdad	Nº personas destinatarias (H)	1.414 €	392
5.2	Pacto de estado contra la violencia de género				
	5.2.1	Acción formativa personal Atención Telefónica violencia género	Nº Acciones	5.436 €	1
	5.2.3	Jornada sensibilización personal Agencia en violencia género	Nº Acciones	5.818 €	1
				1.282.523.191 €	

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	18.298.215	20.513.371
I. Inmovilizado intangible	21.719	61.953
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
5. Aplicaciones informáticas	21.719	61.953
II. Inmovilizado material	18.254.010	20.428.932
1. Terrenos y construcciones	5.251.241	3.542.927
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	12.176.203	16.052.851
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	826.566	833.154
V. Inversiones financieras a largo plazo	22.486	22.486
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	0	0
5. Otros activos financieros	22.486	22.486
B) Activo corriente	239.769.037	272.570.932
I. Activos no corriente manten. para la venta	-	-
II. Existencias	-	-
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	217.462.189	260.945.942
2. Subvenciones recibidas	0	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.149.562	1.218.603
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-
3. Deudores varios	1.147.115	1.216.156
4. Personal	0	0
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	2.447	2.447
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
2. Créditos a empresas	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo	60.475	27.078
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.096.811	10.379.309
1. Tesorería	21.096.811	10.379.309
Total activo (A+B)	258.067.252	293.084.303

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	-31.676.662	-22.100.825
A-1 Fondos propios	-41.434.697	-36.488.968
III. Reservas	-	-
2. Otras reservas	42.071	42.071
V. Resultados ejercicios anteriores	-41.476.768	-36.531.039
1. Remanente	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	-	-
Resultado del ejercicio ganancias	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	9.758.035	14.388.143
I. Subvenciones de la Junta de Andalucía	8.809.363	14.388.143
Transferencia de la Junta de Andalucía	0	0
II. Cesiones de uso de locales otras instituciones	948.672	0
Financiación por Encargo de Ejecución	0	0
B) Pasivo no corriente	1.311.904	2.065.307
I. Provisiones a largo plazo	1.196.044	2.039.001
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	1.196.044	1.216.236
4. Otras provisiones	0	822.765
II. Deudas a largo plazo	115.860	26.306
5. Otros pasivos financieros	115.860	26.306
C) Pasivo corriente	288.432.010	313.119.821
Provisiones a corto plazo	50.525	48.817
III. Deudas a corto plazo	10.883.217	6.095.093
5. Otros pasivos financieros	10.883.217	6.095.093
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	30.136	90.325
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	277.468.132	306.885.586
1. Proveedores	291.297	324.421
3. Acreedores varios	276.010.791	305.226.774
4. Personal	29.839	24.853
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	1.136.205	1.309.538
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	258.067.252	293.084.303

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	7.008.624	7.429.154
a) Ventas y prestaciones de servicio a la J. A.	0	0
b) Prestaciones de servicios	7.008.624	7.429.154
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-939.946	-771.806
a) Consumo de mercaderías	-781.714	0
b) Consumo de materias primas y otros mat. Consumibles	0	-603.766
c) Trabajos realizados por otras empresas	-158.232	-168.040
5. Otros ingresos de explotación	1.181.373.171	1.269.002.621
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	19.672	14.267
b) Subv. de explotación incorporadas al rdo.	917.624	919.374
b.1) Procedentes de la J.A	790.845	802.099
b.2) Procedentes de otras entidades	126.779	117.275
c) Transf. de financiación de expt. de la J. A.	1.180.435.875	1.268.068.980
6. Gastos de personal	-38.349.425	-41.557.690
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
7. Otros gastos de explotación	-1.147.171.069	-1.231.661.873
a) Servicios exteriores	-291.707.392	-11.837.423
b) Tributos	-24.463	-80.485
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-2.310	0
d) Otros gastos de gestión corriente	-855.436.904	-1.219.743.965
8. Amortización del inmovilizado	-4.286.844	-4.667.666
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	2.557.391	3.876.260
Subvenciones procedentes Junta de Andalucía	149.363	785.893
Transferencias procedentes Junta de Andalucía	2.352.234	2.141.695
Subven. y transf. procedentes otras entidades	55.794	948.672
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-15.631	-1.623.544
12. Otros resultados	-121.852	-2.373
A-1 Resultado de explotación	54.419	23.083
12. Ingresos financieros	0	0
13. Gastos financieros	-54.419	-23.083
b) Por deudas con terceros	0	0
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos	-	-
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-54.419	-23.083
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
17. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	-	-
B) Operaciones interrumpidas		
18. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	-	-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

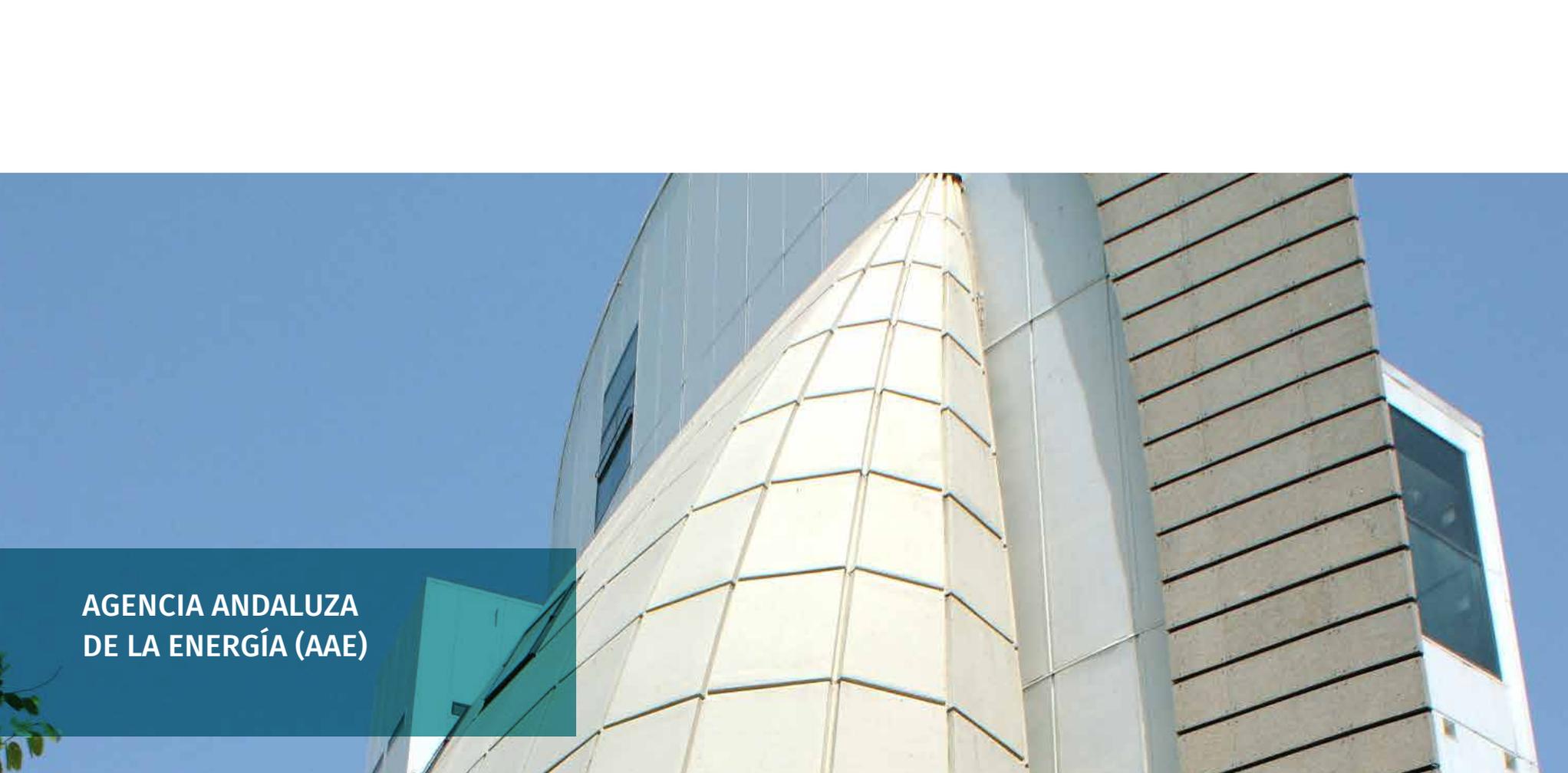
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	-1.179.735.257	-1.267.437.734
a) Ingresos de activ. de explotación financ. J. A.	0	0
b) Gastos de activ. de explotación financ. J. A.	0	0
c) Amortización del inmovilizado	4.286.844	4.667.666
d) Variación de provisiones (+/-)	-38.851	-841.249
e) Imputación de subvenciones (-)	-	-
f) Corrección valorativa por ajuste de saldos	-	-
g) Variación de provisiones	-	-
h) Deterioro de valor por insolvencias	-2.310	-
i) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-15.631	1.623.544
j) Gastos financieros (+)	-54.419	-23.083
3. Cambios en el capital corriente	-15.477.775	16.224.536
a) Existencias	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-77.681.031	-43.552.794
c) Otros activos corrientes (+/-)	-4.501	33.397
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	84.470.291	64.622.749
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8.693.016	-4.878.815
4. Otros flujos de efectivo activ. de explot.	-5.221.788	7.369.110
a) Cobros de activ. de explot. financ. J. A.	0	0
b) Pago de intereses (-)	-54.419	-23.083
c) Cobros de intereses (+)	-	4.388
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	7.081.502	7.387.805
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-1.146.786.823	-1.243.844.088
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-5.221.788	-7.021.074
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-57.596
c) Inmovilizado material	-5.221.788	-6.963.478
7. Cobros por desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo activ. de inversión (6+7)	-2.377.962	-7.021.074
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	1.112.081.186	1.240.147.659
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	1.112.081.186	1.239.900.000
f) Subv., donaciones y legados otras entidades (+)	-	247.659
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo activ. financ- (+/-9+/-10-11)	1.112.081.186	1.240.147.659
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-39.927.425	-10.717.502
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	61.024.236	21.096.811
Efectivo o equivalentes al final del periodo	21.096.811	10.379.309

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	643.824	8.506.367
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	643.824	8.506.367
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados procedentes de la Junta de Andalucía	-2.501.597	-2.927.588
830, (836), 837	IX. Procedentes de otras entidades	-55.794	-948.672
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-2.557.391	-3.876.260
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-1.913.567	4.630.107

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Fondo Social	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final del ejercicio 2017	42.071	-44.073.819	-	11.671.603	-32.360.145
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-1.913.567	-1.913.567
- Aportaciones para compensar pérdidas (Nota 2 d)	-	2.597.051	-	-	2.597.051
Saldo final del ejercicio 2018	42.071	-41.476.768	-	9.758.035	-31.676.662
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4.630.107	4.630.107
- Aportaciones para compensar pérdidas (Nota 2 d)	-	4.945.729	-	-	4.945.729
Saldo final del ejercicio 2019	42.071	-36.531.039	-	14.388.143	-22.100.825



AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA (AAE)

NATURALEZA

La Ley 4/2003, de 23 de septiembre, creó la Agencia Andaluza de la Energía como entidad de derecho público de las previstas en el artículo 6.1.b) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería competente en materia de Energía, con el objeto de optimizar, en términos económicos y ambientales, el abastecimiento energético de la Comunidad Autónoma de Andalucía de acuerdo con las directrices marcadas por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, a quien queda adscrita en enero de 2019.

Esta entidad surge en el marco del VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía, como una potente herramienta puesta al servicio del tejido social, empresarial e institucional andaluz para impulsar el desarrollo energético de nuestra Comunidad.

Mediante el Decreto 21/2005, de 1 de febrero, se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de la Energía.

Mediante el Decreto 217/2011, de 28 de junio, se procedió a la adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, tras las modificaciones introducidas en la misma por la Ley 1/2011, de 17 de

febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, encuadrándolas en la categoría de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la citada Ley. Dentro de las entidades que han sido objeto de dicho proceso se encuentra la Agencia Andaluza de la Energía, por lo que ha sido necesaria, al amparo de lo dispuesto en la disposición final primera del citado Decreto 217/2011, de 28 de junio, la modificación parcial de sus estatutos, para regular las cuestiones específicas que le son propias. La adecuación indicada se ha producido mediante el Decreto 8/2014, de 21 de enero.

Como agencia pública empresarial, la Agencia tiene personalidad jurídica pública diferenciada y patrimonio y tesorería propios, con autonomía de gestión y administración y con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines generales, adscribiéndose a la Consejería competente en materia de Energía.

El cumplimiento de estos fines generales se desarrollará siempre en el ámbito de la planificación y la superior dirección de la Consejería competente en materia de Energía, que fijará los objetivos y directrices de actuación de la Agencia, efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá, sin perjuicio de otras competencias que el ordenamiento jurídico le atribuya, su control de eficacia, de acuerdo con la normativa vigente; sin perjuicio de las competencias atribuidas por el Texto Refundido de la

Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, a la Consejería competente en materia de Hacienda.

La Agencia se rige por el Derecho Administrativo en las cuestiones relacionadas con la formación de la voluntad de sus órganos y con el ejercicio de las potestades administrativas que tenga atribuidas y, en lo que sea de aplicación por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, por sus estatutos y por el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás disposiciones de general aplicación. En los restantes aspectos se regirá por el Derecho Administrativo o por Derecho privado según lo que su particular gestión empresarial requiera.

En el ejercicio de sus funciones, la Agencia ejerce las potestades que tiene atribuidas relacionadas con su objeto y, en particular, la tramitación y concesión de subvenciones y ayudas públicas, actuando en estos casos con sujeción a las normas de derecho público.

La Agencia está sometida en su actuación a estrictos criterios de interés público y rentabilidad social, así como a los principios de publicidad y concurrencia.

OBJETO SOCIAL

La Agencia coordina y fomenta los objetivos establecidos en la política energética de la Junta de Andalucía.

Según lo dispuesto en los Estatutos de esta entidad, para el cumplimiento de su objetivo podrá plantear las actuaciones que considere necesarias al titular del órgano correspondiente de la Consejería competente en materia de Energía, aplicará las directrices al efecto y ejercerá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 4/2003 por la que se crea, las siguientes funciones:

- Mejorar la calidad de los servicios energéticos en la Comunidad Autónoma.
- Colaborar en la extensión y desarrollo de las infraestructuras energéticas de generación, transporte y distribución.
- Conseguir la máxima eficiencia en las aplicaciones energéticas.
- Profundizar en el autoabastecimiento de la Comunidad a través de la diversificación de las fuentes.
- Promover la aplicación de la innovación tecnológica, así como potenciar el I + D en el sector energético en nuestra Comunidad Autónoma.
- Fomentar la utilización de energías renovables.
- Contribuir al desarrollo de energías menos contaminantes, así como a limitar las emisiones de efluentes contaminantes a la atmósfera.

- Promover y estimular el ahorro energético y el uso racional de la energía, y especialmente evitar pérdidas energéticas en los hogares y en las instalaciones públicas y privadas.
- Potenciar la cogeneración.
- Colaborar con las instituciones públicas y privadas en la puesta en marcha de actividades que mejoren el sistema energético.
- Contribuir a la disminución de la contaminación y de los impactos ambientales causados por el sistema energético actual.
- Promover la eficiencia energética en el transporte en la Comunidad Autónoma.
- Fomentar y colaborar en el desarrollo de dispositivos de utilización más eficiente de la energía.
- Contribuir a la extensión territorialmente equilibrada de la producción y de los suministros energético, promoviendo especialmente la electrificación de las zonas rurales aisladas.
- Gestionar las líneas de ayuda que la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (actual Consejería de Hacienda, Industria y Energía) le encomiende, de acuerdo con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Conceder subvenciones con cargo a su presupuesto de acuerdo con lo que dispone el artículo 104 de la Ley 5/1983 citada anteriormente.
- Realizar un informe anual del cumplimiento de los objetivos del Plan Energético.
- Incentivar e impulsar a las Corporaciones Locales en el fomento de las energías renovables.

La participación en la elaboración, seguimiento y evaluación de las distintas planificaciones energéticas que la Junta de Andalucía ha aprobado es una de las tareas fundamentales desarrolladas por parte de la Agencia Andaluza de la Energía desde su creación. La última de ellas, la Estrategia Energética de Andalucía 2020, aprobada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en octubre de 2015, refuerza el compromiso andaluz por la mejora del uso de la energía y el aprovechamiento de los recursos autóctonos y establece objetivos más ambiciosos que la propia política energética europea y española. La consecución de dichos objetivos se traducirá en un sistema energético bajo en carbono, competitivo, seguro, de calidad y basado en el uso de los únicos recursos energéticos con los que cuenta Andalucía, los recursos renovables.

Al amparo de las competencias atribuidas a la Agencia Andaluza de la Energía por el artículo 3.2.q) de la Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de la Agencia Andaluza de la Energía, y en el artículo 5.1.q) Decreto 21/2005, de 1 de febrero, por el que se aprueban sus Estatutos, esta Agencia es el órgano competente para la instrucción y resolución de

los incentivos acogidos a la Orden de 23 de diciembre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017 – 2020, que se configura como instrumento dirigido al impulso del desarrollo energético sostenible de Andalucía.

Esta Agencia es la entidad designada como gestora de la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA) creada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2007, una iniciativa que surgía con el propósito de trasladar a la Administración andaluza los principios de ahorro energético y fomento de las energías renovables, recogidos en la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética en Andalucía.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Isaac Newton, nº 6 -Pabellón de Portugal
41092 Sevilla.

FONDO SOCIAL

El fondo social está integrado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma de Andalucía le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro, o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad. A 31 de diciembre de 2019 el fondo social asciende a 1.800.000 euros.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019 la Agencia Andaluza de la Energía no ostentaba participaciones en ninguna entidad pública o privada.

ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los miembros del consejo rector a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

PRESIDENTE

Durante 2019 no se publica en Consejo de Gobierno nombramiento.

VICEPRESIDENTE

D. Jorge Juan Jiménez Luna

VOCALES

D. Fernando Aráuz de Robles Villalón

D. Francisco Javier Ramírez García

D.ª María Gema Pérez Naranjo

D.ª Myriam del Campo Sánchez

D. Eugenio Benítez Montero

D. Vicente Pérez García de Prado

D. Pablo Cortés Achedad

D. José Antonio Miranda Aranda

SECRETARIO

D. Alejandro Torres Ridruejo

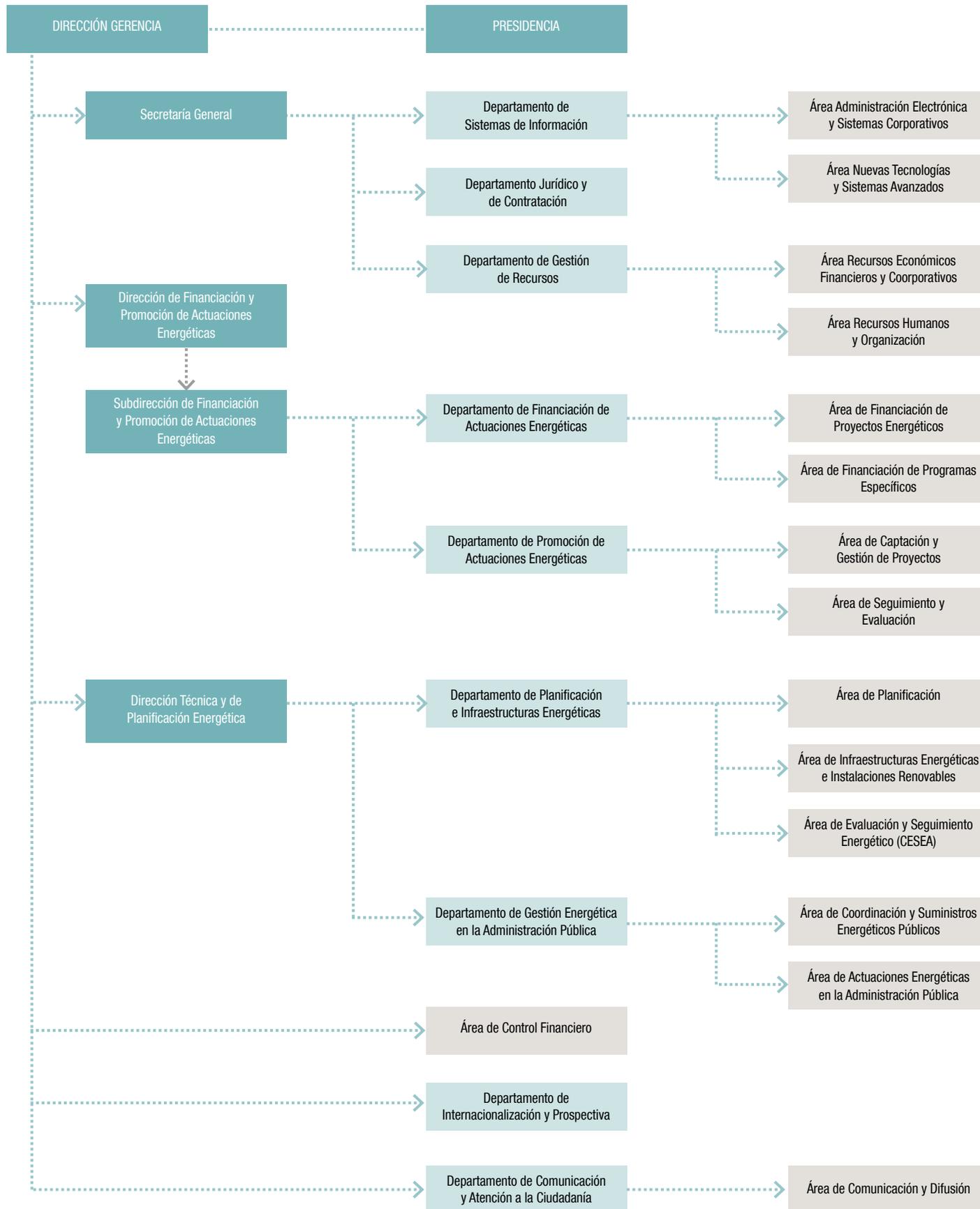
PERSONAL

La plantilla media, durante el ejercicio 2019, ha sido de 122 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Puesto de trabajo	Hombre	Mujer
Alta dirección	3	1
Titulados superiores	25	22
Titulados medios	15	15
Administrativos	3	20
Otros (Técnicos Especialistas)	13	5
Total	59	63



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

La Agencia Andaluza de la Energía ha seguido trabajando durante el año 2019 en las diferentes líneas estratégicas que consolidan su papel como instrumento de desarrollo de la política energética de la Junta de Andalucía y donde la ciudadanía se muestra como el eje esencial y protagonista del modelo energético andaluz.

PLANIFICACIÓN

Estrategia Energética de Andalucía 2020

- Durante el primer semestre de 2019 la Agencia ha realizado el seguimiento del segundo de los dos Planes de acción previstos en la Estrategia (2018-2020) y ha elaborado el correspondiente Informe de Seguimiento del mismo relativo al año 2018, tras la recopilación y análisis de toda la información facilitada por los distintos organismos responsables de su ejecución, a través de una plataforma de trabajo colaborativa ubicada en el portal de la entidad.
- En el marco del Plan de Acción 2018-2020, ha seguido desarrollando las 54 acciones de las que es responsable directa, relativas a la evolución del sistema energético andaluz, la Red de Energía de la Junta de Andalucía, actuaciones de internacionalización e Incentivos. 24 de estas acciones se incluyen en el Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía 2020 que gestiona la entidad, afectando a los cinco programas de la Estrategia en ámbitos como el autoconsumo, la rehabilitación e instalaciones eficientes en edificios, mejora en el transporte, gestión energética o energías renovables, entre otras.
- La Agencia ha intervenido como agente implicado en 21 acciones lideradas por otros organismos, como son la participación en el desarrollo de actuaciones de la Estrategia Andalucía Smart, en la de Bioeconomía o del plan de mejoras energéticas en centros sanitarios.
- En el segundo semestre de 2019 ha elaborado la Memoria anual de la Estrategia Energética y se ha iniciado en la evaluación final de la Estrategia Energética de Andalucía 2020 y su Plan de Acción 2018-2020. Para ello, se ha actualizado el sistema de indicadores para el seguimiento de la planificación energética, que incluye tanto aquellos dirigidos a cuantificar el grado de avance en el cumplimiento de los cinco objetivos de la Estrategia Energética de Andalucía, como los denominados indicadores de impacto que la misma tiene en el medio ambiente, empleo, inversiones, emisiones, etc. Asimismo, se han actualizado los indicadores propios para evaluar los resultados de su ejecución, así como su reorientación para lograr la eficacia y mayor eficiencia posible en la consecución de los objetivos establecidos.



- La Agencia ha llevado a cabo distintos trabajos para abordar la elaboración y redacción de un nuevo documento de planificación energética hasta 2030, debido a que 2020 será el último año de vigencia de la actual Estrategia Energética de Andalucía. Así, ha realizado los correspondientes análisis del marco estratégico, normativo y regulatorio, el diagnóstico de la situación energética actual de Andalucía y la elaboración de escenarios de prospectiva energética, en base a los que se han identificado las distintas claves que proyectará el sistema energético a 2030. Destaca el análisis llevado a cabo del Marco Estratégico de Energía y Clima, compuesto por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), la Estrategia de Transición Justa y por otro lado, el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, publicado en febrero por el Gobierno de España; además ha participado activamente en la consulta pública de estos documentos, así como en el informe inicial de evaluación ambiental del PNIEC.

Planificación de la red de transporte eléctrica en Andalucía

- Durante el ejercicio 2019 la entidad ha prestado apoyo técnico a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía en la elaboración de la propuesta para la planificación estatal de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026, a través de la cual el Gobierno andaluz ha argumentado de manera sólida al Gobierno de España la necesidad de construcción de infraestructuras cruciales para la Comunidad.
- Dado que la principal novedad de este nuevo periodo de planificación ha sido incluir, por primera vez entre sus principios rectores, el alcanzar la máxima penetración de las energías renovables en el sistema eléctrico, la Agencia ha llevado a cabo un exhaustivo análisis del potencial renovable para identificar las necesidades de infraestructuras eléctricas para alcanzar un nivel de implantación de proyectos coherente con el enorme recurso renovable que tiene Andalucía.
- La Agencia también ha realizado un análisis de la situación de la red eléctrica de la Comunidad Autónoma, de la promoción de proyectos renovables que había en ese momento en nuestra Comunidad y de las necesidades de demanda de electricidad.
- En el ámbito de la colaboración y coordinación administrativa, la entidad también ha participado en los trabajos de consulta a los órganos competentes en materia de medio ambiente y ordenación del territorio.
- Tomando todos estos estudios y análisis como base, la Agencia intervino en la redacción de la propuesta de desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica en Andalucía presentada por la Junta de Andalucía ante el Ministerio para la Transición Ecológica en junio de 2019.

- Ha elaborado un estudio socioeconómico sobre las actuaciones propuestas en las provincias andaluzas para asegurar un desarrollo territorialmente equilibrado y ha sido la encargada de realizar los trabajos de elaboración de los argumentarios y presentaciones de esta propuesta para su exposición ante el Ministerio.
- La Agencia Andaluza de la Energía ha realizado el seguimiento del desarrollo de las infraestructuras eléctricas contenidas en la planificación estatal “Plan de desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020”.
- Por último, la entidad también ha colaborado con la Ciudad Autónoma de Ceuta en la elaboración de su propuesta de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica en el procedimiento de planificación vinculante estatal para el periodo 2021-2026. Estos trabajos se enmarcan dentro del protocolo general de colaboración firmado en marzo de 2019 entre el presidente de la Junta de Andalucía y el de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

GESTIÓN DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

- Durante 2019 se ha editado la publicación Datos energéticos de Andalucía 2018, elaborada siguiendo la metodología establecida a nivel europeo por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) y para la que se han recabado y contrastado más de 3.000 datos anuales propios y provenientes de más de 40 empresas y organizaciones. Esta publicación analiza las necesidades energéticas del territorio y su estructura y detalla la situación a través de un balance energético anual, teniendo en cuenta las implicaciones medioambientales de la energía.
- Se han elaborado informes semestrales sobre la “Situación de las energías renovables en Andalucía” y sobre las “Infraestructuras Energéticas de Andalucía”, publicados también en la web de la Agencia.
- La Unidad Estadística de la Agencia, que forma parte del Sistema Estadístico oficial de la Comunidad desde 2011, ha producido y distribuido una amplia información estadística energética, poniendo especial empeño en garantizar la disponibilidad de esta información a la ciudadanía mediante un acceso ágil y sencillo. Destaca en este sentido la publicación en el sistema de información de estadísticas y cartografía del portal de la Junta de Andalucía, por primera vez, de los datos y servicios resultados de las nueve actividades estadísticas y cartográficas de las que es responsable.
- En 2019 la Agencia también ha comenzado a publicar datos estadísticos mensuales sobre consumo de diversas fuentes de energía, como son productos petrolíferos, gas natural y energía eléctrica. Asimismo, se ofrecen por primera vez datos horarios de producción de energía eléctrica en Andalucía agregados por cada una de las tecnologías

renovables, cogeneración, ciclo combinado, centrales térmicas de carbón y residuos.

- En 2019 la Agencia ha colaborado con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) en el proceso de participación y consulta que han llevado a cabo dentro de la Junta de Andalucía para elaborar el anteproyecto del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027, en concreto en el análisis, detección de las necesidades de información y aspectos de interés estratégico.
- En 2019 se ha facilitado información para los seguimientos del Plan de Medio Ambiente, el Plan Forestal y el Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía 2020, así como para el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía y para el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, entre otros.
- También como parte de las tareas de asesoramiento técnico que presta a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, la Agencia realizó 106 actuaciones de apoyo e informes sobre cuestiones legislativas, normativas, de planificación territorial y técnicas en los que, desde el conocimiento del sector energético andaluz y con las directrices de la Estrategia Energética de Andalucía, se han propuesto diversas modificaciones en defensa de los intereses de nuestra Comunidad o para la inclusión de la visión energética en normas autonómicas.
- A través del Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía (CESEA), la Agencia realiza un exhaustivo seguimiento del sector de la distribución de energía eléctrica para garantizar la seguridad y calidad del suministro, habiendo gestionado durante 2019 información de 680 interrupciones de suministro y analizado en profundidad 61 incidencias de mayor afectación, emitiendo los correspondientes informes.
- Se ha elaborado el informe anual de calidad de suministro de 2018, que analiza las posibilidades de mejora por provincias, 9 informes analizando zonas determinadas como respuesta a solicitudes recibidas de la Consejería competente en energía y de otros organismos; y un informe anual de caracterización del suministro de electricidad en Andalucía correspondiente a 2018.
- La Agencia Andaluza ha analizado y valorado 79 planes de inversión presentados por las empresas distribuidoras correspondientes a inversiones a realizar en 2020-2022 en Andalucía, para su aprobación por parte de la Junta de Andalucía y realizado el seguimiento del cumplimiento por parte de estas empresas de los Planes de Inversión aprobados, tanto del avance de la tramitación administrativa como de la ejecución de las obras.
- La Agencia también ha colaborado activamente en la puesta en marcha de planes de garantía de suministro para las épocas de verano y de invierno (cuando aumenta el consumo de electricidad), elaborando 21 informes y analizando dichos planes, valorando su cumplimiento y estudiando los resultados obtenidos.



FINANCIACIÓN

- En el ámbito de la financiación, la actividad de la Agencia en 2019 se ha caracterizado por el impulso dado a la economía productiva andaluza, lográndose una mayor inversión empresarial en mejora energética a través de los distintos programas de ayudas que gestiona la entidad.
- Se han apoyado al amparo del Programa regional para el desarrollo energético sostenible “Andalucía es más” (regulado a través de la Orden de 23 de diciembre de 2016) 2.155 solicitudes de incentivo (expedientes resueltos estimatoriamente durante el ejercicio de referencia), con 35 millones de euros de ayudas que implican una inversión de 87 millones de euros.
- Una parte muy importante de la gestión y tramitación de expedientes de incentivos se ha centrado en el pago de ayudas de proyectos cuyos incentivos fueron aprobados en ejercicios anteriores; sobre todo en la línea de Construcción Sostenible, que fue la primera en abrirse y gran parte de cuyos fondos también fueron de los primeros en agotarse, habiéndose abonado 18,3 millones de euros de incentivos, asociados a 3.180 expedientes.
- A 31 de diciembre de 2019, 3.521 profesionales o empresas estaban inscritos en el registro de entidades colaboradoras de la Orden de 23 de diciembre de 2016.

- En cuanto al papel de la Agencia como órgano gestor del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014 – 2020, se puso a disposición de la Dirección General de Fondos Europeos para la verificación de un total de 4.081 expedientes, con una inversión asociada de 47.786.110 € y un incentivo de 24.906.890 €; se comenzaron las actuaciones para la identificación y puesta en valor de las mejores prácticas cofinanciadas; y se propusieron 2 reprogramaciones de fondos que abarcaron un presupuesto cercano a 46 millones de euros para optimizar y acelerar la gestión presupuestaria.
- En abril de 2019 se puso en marcha el Paquete de medidas para el impulso a la mejora energética para un transporte sostenible en Andalucía, que fue diseñado buscando la máxima sinergia de los fondos públicos disponibles. Por un lado, a través de la línea de Redes Inteligentes del Programa regional “Andalucía es más”, que contaba con 11 millones de euros, para lo cual, la Agencia modificó la normativa necesaria e hizo los ajustes correspondientes en la herramienta telemática a través de la cual se tramitaban los incentivos del Programa regional. La adopción de estas medidas tuvo una enorme acogida entre la ciudadanía andaluza, desde que entraron en vigor el 22 de mayo (a través de la Resolución de 16 de abril de 2019), hasta el 8 de agosto cuando se cerró esta línea de ayudas por agotamiento de los fondos, movilizándose una inversión de 24,3 millones de euros, fundamentalmente para la instalación de puntos de recarga que incluyen instalaciones de energía fotovoltaica para autoconsumo.
- El Programa MOVES, dotado con 8 millones de presupuesto, se financió a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). La Agencia, mediante la Resolución de 11 de abril de 2019, por la que se convocaban los incentivos de mejora Energética del Transporte en Andalucía acogidos al Real Decreto 72/2019, realizó un esfuerzo adicional para adaptar el Programa MOVES a las necesidades de la Comunidad, particularizando, en la medida de las posibilidades que permitían las bases reguladoras estatales, los máximos elementos en la convocatoria andaluza apenas dos meses; incluyendo entre los elementos diferenciales en Andalucía la intervención de empresas colaboradoras (406), o la tramitación 100% telemática en todas las fases del procedimiento, entre otras.
- Al amparo de este programa se presentaron un total de 1.010 solicitudes (623 para infraestructuras de recarga, 376 para la adquisición de vehículos energéticamente eficientes y 11 para sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas), con un importe de inversión asociado cercano a los 36 millones de euros.
- También durante 2019 la Agencia Andaluza de la Energía ha diseñado y puesto en marcha el Paquete de medidas de impulso a la eficiencia energética para pyme y gran industria en Andalucía, dotado con 100 millones de euros, también planteado para buscar la máxima sinergia de los fondos públicos disponibles. Por un lado, a través de la línea de PYME sostenible del Programa regional “Andalucía es más”, para lo que se realizó una reprogramación de fondos de 28,4 millones de euros, reabriendo el 18 de diciembre (mediante Resolución de 12 de diciembre de 2019) las medidas de eficiencia energética, aprovechamiento de energías residuales y soluciones inteligentes para la evaluación y gestión de la energía, que estaban cerradas desde el 25 de septiembre de 2018 por agotamiento de los fondos disponibles.
- El Programa nacional para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial en Andalucía está dotado con 71,6 millones de euros de presupuesto, financiado a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Los trabajos realizados por la Agencia durante 2019 han consistido en el diseño y adaptación de la convocatoria de las ayudas a las necesidades de Andalucía, en la medida en que lo permitían las bases reguladoras estatales (mediante Resolución de 22 de julio de 2019, por la que se convocan los incentivos para la eficiencia energética de la industria en Andalucía acogidos al Real Decreto 263/2019), el diseño e implantación del aplicativo informático para una tramitación 100% telemática, la difusión de la información a través del portal Web de la Agencia y el lanzamiento de medidas de asesoramiento y acompañamiento orientadas a conseguir que las industrias andaluzas opten por las mejores opciones y tecnologías disponibles.
- Para asegurar la adecuada efectividad y aplicación de estos incentivos económicos, la Agencia también ha llevado a cabo una serie de actuaciones complementarias, entre las que destacan las reuniones técnicas y de asesoramiento mantenidos con cerca de 100 entidades y asociaciones empresariales, la colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, las reuniones mantenidas con Diputaciones Provinciales y los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, así como con otros Servicios y Direcciones de la Junta de Andalucía, así como el diseño, ejecución y puesta en marcha de aplicaciones, la elaboración y distribución de mapas de infraestructura o la identificación y la puesta en valor de las mejores prácticas.

RED DE ENERGÍA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (REDEJA)

- En 2019 REDEJA ha continuado con su actividad de gestión de la contratación centralizada de suministros eléctricos de las entidades adheridas a la Red, cuyo Acuerdo Marco 2015-2019 finalizó en octubre de 2019, habiéndose realizado los trabajos para la nueva licitación de los suministros eléctricos adheridos a REDEJA. La Agencia ha prestado asistencia técnica a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para la licitación de este nuevo acuerdo marco y, una vez adjudicado (en septiembre de 2019), desde la Agencia se han llevado a cabo las tareas de coordinación y asesoramiento necesarias para que los distintos organismos adheridos a la Red formalizaran los respectivos contratos basados en dicho acuerdo marco.



- Se ha puesto en marcha una plataforma web para el intercambio de la documentación que compone los expedientes de contratación entre los órganos de contratación y la empresa adjudicataria, como resultado de la cual se iniciaron 61 contratos basados que integran la totalidad de los 5.004 puntos de suministro dados de alta en REDEJA a 31 de diciembre de 2019, lo que supone la simplificación en la gestión del contrato. También se ha continuado con la realización de mejoras en las dos aplicaciones informáticas que gestionan los contratos basados en el acuerdo marco y los suministros eléctricos.
- Durante 2019 finalizó el plan de optimización de la potencia contratada de los suministros de REDEJA iniciado en 2018, que se ha materializado en 118 modificaciones de potencia con un ahorro estimado anual de 1.153.077,76 € (impuestos incluidos).
- Para el seguimiento de los suministros eléctricos en media tensión, se han elaborado 1.315 informes que han permitido obtener una información concreta sobre la evolución del consumo de energía eléctrica en cada uno de los centros, así como establecer un procedimiento para disponer de indicadores y ratios para comparar demandas energéticas de diferentes edificios de la misma tipología.
- Esta gestión de los suministros por parte de la Agencia (bajas de suministros, re-facturaciones, inclusiones de suministros existentes en REDEJA, asesoramientos, etc.), ha generado un ahorro estimado de 1.236.693 € en 2019.
- A través del Plan de Inversiones REDEJA, para la realización de inversiones en materia de ahorro, eficiencia energética y desarrollo de energías renovables en edificios e instalaciones de la Junta de Andalucía, la Agencia Andaluza de la Energía ha suscrito durante 2019 Planes de Actuación con las Consejerías de Salud y Familia; y de Regeneración, Justicia y Administración Local. Asimismo, ha validado las auditorías energéticas en varios edificios de dichas Consejerías, al objeto de garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la Comisión Europea y se ha iniciado la elaboración de los proyectos de ejecución necesarios para llevar a cabo las actuaciones recogidas en dichos Planes de Actuación.
- Este ejercicio se ha trabajado para la firma de los Protocolos de Colaboración y Planes de Actuación con las Consejerías de Educación y Deporte para poder llevar a cabo actuaciones de mejora energética en instalaciones de alumbrado exterior de 6 instalaciones deportivas y con la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, para llevar a cabo actuaciones de mejora en varias sedes de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. Y se han llevado a cabo los trabajos de identificación de posibles inversiones a realizar dentro de los Planes de Actuación en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- Se ha avanzado en las actuaciones de rehabilitación energética que se van a realizar en el edificio que alberga la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, antiguo pabellón de la Expo92, para alcanzar la máxima

calificación energética y convertirse en un edificio de consumo casi nulo (NZEB), de acuerdo con las directrices y obligaciones establecidas para las administraciones públicas en la Directiva (UE) 2018/2002 de eficiencia energética y en la Directiva (UE) 2018/2001 de fomento del uso de energías renovables. Dichas actuaciones también se enmarcan dentro del proyecto eCitySevilla, cuya finalidad es convertir a la Isla de la Cartuja en un enclave 100% sostenible y descarbonizado en 2025, en el que participa la Agencia liderando el grupo de trabajo de edificación para auditar y mejorar la eficiencia energética de los edificios del PCT Cartuja.

- También se han llevado a cabo diferentes labores de asesoramiento técnico a entidades adheridas a la red de energía que han supuesto la elaboración de informes, realización de visitas a instalaciones y celebración de reuniones. Los asesoramientos más representativos tuvieron como finalidad la implantación y legalización de instalaciones fotovoltaicas y la reforma de instalaciones de climatización energéticamente eficiente.

OTRAS ACTUACIONES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- En el marco de la Mesa para el Autoconsumo de Andalucía, coordinada por la Agencia Andaluza de la Energía e integrada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, CLANER, UNEF, ACOGEN, FADIA, ENDESA, CIDE y la FAMP, en 2019 la Agencia ha organizado la reunión de la Mesa General y participado en una decena de sesiones de los distintos grupos de trabajo, que se han focalizado en el análisis y formulación de propuestas para agilizar la tramitación de instalaciones, el apoyo para la realización de 15 cursos para la definición de las necesidades formativas de las empresas, proyectistas y entidades locales, así como en labores de difusión y comunicación, poniendo a disposición de la ciudadanía una serie de documentos online como “Autoconsumo eléctrico en Andalucía con energía solar” y preguntas frecuentes.
- La Agencia ha seguido participando en el grupo de trabajo de autoconsumo de ENERAGEN, a través del cual ha colaborado activamente en la elaboración de la Guía Profesional de Tramitación del Autoconsumo, publicada en junio de 2019 por el IDAE/ENERAGEN, así como en las sucesivas actualizaciones de la misma. De igual modo, ha seguido participando en la actualización y mejora de la web “Autoconsumo al Detalle”.

LA AGENCIA EN EL EXTERIOR

- La Agencia Andaluza de la Energía ha iniciado en 2019 seis nuevos proyectos de cooperación interregional con temáticas que van desde el uso de energías renovables en colectivos vulnerables afectados por la pobreza energética, la construcción sostenible y los edificios eficientes o la movilidad eléctrica.

- Paralelamente, ha continuado trabajando en cinco proyectos europeos iniciados en años anteriores en los ámbitos de las energías renovables, construcción y rehabilitación sostenible, movilidad eléctrica, microrredes y redes inteligentes. Tres de ellos además, (AGERAR, sobre almacenamiento energético y renovables, BIOMASSTEP, sobre calidad de la biomasa y GARVELAND, de movilidad eléctrica en lugares turísticos y de interés medioambiental) han finalizado durante 2019 por lo que en dicho año se han presentado sus resultados y celebrado las respectivas conferencias finales.
- Se ha continuado con el trabajo en partenariados europeos interregionales promovidos por la Comisión Europea para poner en marcha proyectos innovadores: Partenariado de Regiones Europeas para la Edificación Sostenible, en el marco del cual se desarrolla el primer proyecto piloto “Smart Campus”; y el Partenariado de Regiones Europeas en Materiales Avanzados en Baterías para la electromovilidad y el almacenamiento estacionario.
- En 2019 la Agencia ha sido seleccionada para coliderar, junto con el Ministerio de Ciencia Francés, el grupo de trabajo “NNRG” promovido por la Comisión Europea, en el marco de la Plataforma Tecnológica y de Innovación en Baterías, con el objetivo de impulsar la creación de una cadena de valor europea competitiva que lidere el sector de las baterías a nivel mundial.
- Además, se ha fortalecido la colaboración con instituciones europeas de la Comisión Europea, como el Joint Research Center (JRC), entidad con la que la Agencia ha iniciado un piloto junto con Grecia y Bulgaria para ensayar el desarrollo de una estrategia de transición industrial que será empleada como modelo para el resto de las regiones europeas en el cumplimiento de la nueva Estrategia de Especialización Inteligente del próximo marco 2021-2027.

COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

- Durante 2019 el portal web de la Agencia Andaluza de la Energía ha recibido 1.609.795 visitas de 880.534 usuarios.
- En redes sociales, el perfil de Twitter @EnergiaAnd tenía a finales de diciembre de 2019, 7.562 seguidores y 3.444 en Facebook. En el canal de YouTube se han alcanzado 47.357 visualizaciones.
- En septiembre de 2019 se realizó una campaña de publicidad en radio y prensa digital de ámbito andaluz y provincial para dar a conocer a la ciudadanía la reapertura de los incentivos para aprovechamiento de energía solar del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, cofinanciado con Fondos FEDER. Con ella se consiguió una amplia repercusión: 1.156.999 impresiones en prensa y 2.985.800 de impactos en radio.

- La Agencia Andaluza de la Energía ha realizado también una serie de carteles y vídeos de carácter divulgativo con los que dar a conocer a la ciudadanía cómo pueden ahorrar energía mejorando aspectos como la iluminación o el aislamiento de sus hogares, así como las ventajas de energías renovables como la biomasa o la energía solar.
- De forma previa a la publicación del Paquete de medidas para la eficiencia energética de la industria en Andalucía, la Agencia organizó diversas jornadas y reuniones en varias provincias para informar a los sectores industriales de cómo podían beneficiarse de los incentivos para mejorar energéticamente sus procesos productivos.
- También se han elaborado 41 notas de prensa con una repercusión de 545 apariciones en medios.
- En el ejercicio 2019, la Agencia ha atendido 10.464 consultas, de las cuales, 4.934 se han respondido desde la aplicación informática “Resuelve tus Dudas” para la gestión de las consultas del Programa “Andalucía es Más”, 4.390 desde el correo atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es y 1.140 de forma presencial y telefónica.

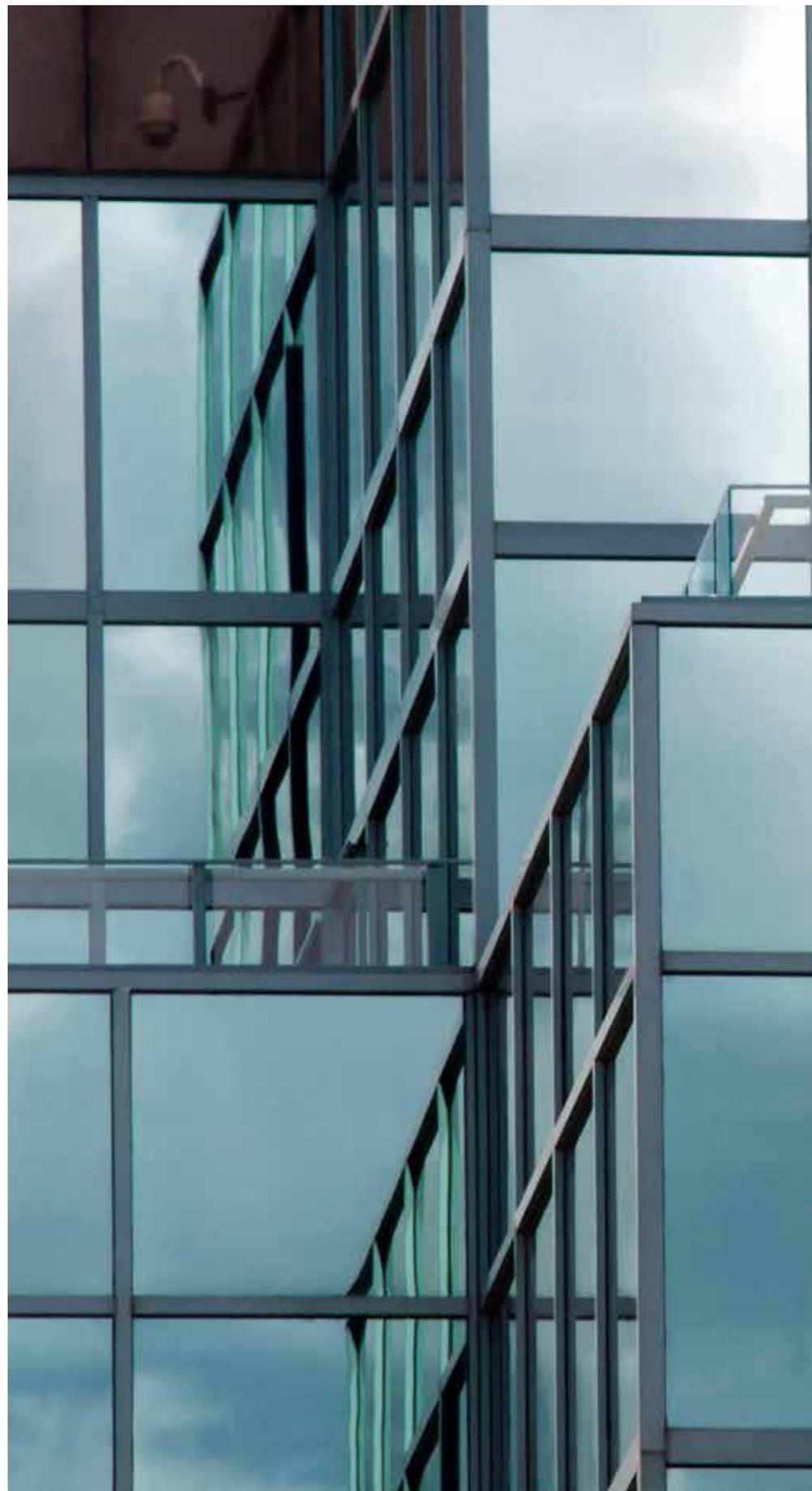
GESTIÓN ECONÓMICA

La Agencia Andaluza de la Energía cuenta para el ejercicio de sus funciones con los siguientes recursos económicos:

- Las dotaciones presupuestarias que anualmente le asigna la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Las subvenciones o dotaciones presupuestarias que, con cargo al presupuesto de cualquier otro ente público o privado, pudieran corresponderle.
- Los ingresos procedentes de las prestaciones de sus servicios en el ejercicio de sus funciones.
- Cualquier otro ingreso público o privado que pudiera corresponderle conforme a la legislación vigente.
- El presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía para el ejercicio 2019, modificado durante el periodo de referencia con objeto de ajustarlo a las actuaciones previstas, se detalla a continuación:

CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales de la Agencia Andaluza de la Energía correspondientes al ejercicio 2019 han sido aprobadas por su Consejo Rector (29/07/2020) y auditadas por la empresa, ERNST & YOUNG, S.L., emitiendo informe de auditoría favorable y sin salvedades.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	49.717.653	18.183.369
I. Inmovilizado intangible	3.454	6.981
1. Investigación y desarrollo	-	-
2. Concesiones	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
4. Fondo de comercio	-	-
5. Aplicaciones informáticas	3.454	6.981
7. Derechos sobre bienes adscritos	-	-
II. Inmovilizado material	3.461.151	3.430.944
1. Terrenos y construcciones	3.330.572	3.245.167
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	130.579	185.777
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	-	-
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	46.253.048	14.745.444
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros activos financieros	46.253.048	14.745.444
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	-	-
B) Activo corriente	235.268.343	351.415.626
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
II. Existencias	-	-
1. Comerciales	-	-
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso	-	-
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	104.221.279	186.000.174
1. Operaciones de intermediación	23.910.824	22.810.827
2. Subvenciones recibidas	80.310.455	163.189.347
3. Operaciones específicas	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	113.252	64.942
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	-	1.818
3. Deudores varios	5.949	0
4. Personal	63.785	63.124
5. Activos por impuesto corriente	2	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	43.516	-
V. Inversiones empresas grupo y asociadas c/p	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	119.642.136	147.697.539
5. Otros activos financieros	119.642.136	147.697.539
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.291.676	17.652.971
1. Tesorería	11.291.676	17.652.971
Total activo (A+B)	284.985.996	369.598.995

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	5.815.736	8.663.661
A-1 Fondos propios	1.800.000	1.800.000
I. Capital	1.800.000	1.800.000
1. Capital escriturado	1.800.000	1.800.000
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	-	-
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	-	-
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	4.015.736	6.863.661
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	4.015.736	6.863.661
II. Procedentes de otras entidades	-	-
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
B) Pasivo no corriente	-	71.682.763
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	71.682.763
III. Deudas con empresas grupo y asociadas I/p	-	-
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
C) Pasivo corriente	279.170.260	289.252.571
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	453.202	566.838
III. Deudas a corto plazo	86.404.544	102.270.236
5. Otros pasivos financieros	86.404.544	102.270.236
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	24.623.468	22.222.784
1. Operaciones de intermediación	-	-
2. Otros conceptos	24.623.468	22.222.784
V. Deudas con empresas grupo y asociadas c/p	-	-
1. Operaciones de intermediación	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	167.689.046	164.192.713
3. Acreedores varios	167.270.862	163.700.482
4. Personal	145.198	220.922
5. Pasivos por impuesto corriente	1.907	1.739
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	271.079	269.570
7. Anticipos	-	-
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	284.985.996	369.598.995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.118	15.788
a) Ventas y prestación de servicios a la J. A.	-	-
b) Prestaciones de servicios	14.118	15.788
2. Variación exist. productos terminados en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-	-
5. Otros ingresos de explotación	6.705.514	7.121.697
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente	10.845	0
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	103.827	251.338
b.2) Procendetes de otras entidades	103.827	251.338
c) Transferencias de financiación de explotación	6.590.842	3.870.359
6. Gastos de personal	-6.088.587	-6.330.513
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.729.372	-4.974.099
b) Cargas sociales	-1.359.215	-1.356.414
c) Provisiones	-	-
7. Otros gastos de explotación	-15.642.290	-22.447.090
a) Servicios exteriores	-997.516	-1.116.995
b) Tributos	-24.228	-23.784
c) Otros gastos de gestión corriente	-14.620.546	-21.306.311
8. Amortización del inmovilizado	-137.158	-134.412
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	15.115.077	21.777.817
a) Subvenciones procedentes de la J. A.	15.115.077	21.777.817
10. Excesos de provisiones	40.375	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-	0
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
A-1 Resultado de explotación	7.049	3.287
12. Ingresos financieros	-	83
a) De participaciones instrumentos patrimonio	-	-
b) De valores negociables, créditos inmovilizado	-	83
b2) En terceros	-	83
13. Gastos financieros	-224	-
14. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
15. Diferencias de cambio	-122	-
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financ.	-	-
17. Imputación subvenciones carácter financiero	-	-
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16+17)	-346	-
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	6.703	3.287
18. Impuesto sobre sociedades	6.703	-3.287
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	-	-
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejerc. operac. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	-	-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-	-
2. Ajustes del resultado	-103.827	-251.338
a) Ingresos por activ. explot. financiadas por J. A.	-21.608.622	-21.685.266
b) Gastos por activ. explot. financiadas por J. A.	21.608.622	21.685.266
c) Amortización del inmovilizado	-	-
e) Variación de provisiones (+/-)	-	-
f) Imputación de subvenciones (-)	-103.827	-251.338
i) Ingresos financieros (-)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	6.086.848	-8.147.503
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-132.667.681	-113.938.442
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	138.754.529	105.790.939
4. Otros flujos de efectivo de activ. explotación	-3.215.604	14.495.328
a) Cobros (pagos) activ. explot. financ. por J. A.	-1.881.014	15.699.633
a1) Cobros por activ. explot. financ. por J. A.	23.624.095	37.421.196
a2) Pagos por activ. explot. financ. por J. A.	-25.505.109	-21.721.563
b) Cobros (pagos) por interm. entrega de subv.	-1.337.771	-1.202.398
b1) Cobros por interm. en entrega de subv.	1.000.000	1.099.997
b2) Pagos por interm. en entrega de subv.	-2.337.771	-2.302.395
f) Cobros de intereses (+)	-	-
g) Cobros (pagos) impuestos sobre benef. (+/-)	3.181	-1.907
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	2.767.417	6.096.487
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-82.885	-107.732
b) Inmovilizado intangible	-3.327	-5.505
c) Inmovilizado material	-79.558	-102.227
7. Cobros por desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo actividades inversión (6+7)	-82.885	-107.732
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	123.362	372.540
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	123.362	372.540
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
e2) Procedentes de otras entidades	123.362	372.540
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	123.362	372.540
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	2.807.895	6.361.295
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8.483.781	11.291.676
Efectivo o equivalentes al final del periodo	11.291.676	17.652.971

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	15.073.110	24.625.742
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	15.073.110	24.625.742
	2. Procedente de otras entidades	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	15.073.110	24.625.742
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-15.115.077	21.777.817
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-15.115.077	21.777.817
	2. Procedente de otras entidades	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-15.115.077	21.777.817
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-41.967	2.847.925

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre 2019 Y 2018

	Fondo social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2018	1.800.000	-	-	-	-	-	17.389.075	19.189.075
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-13.331.374	-13.331.374
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2018	1.800.000	-	-	-	-	-	4.057.701	5.857.701
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-41.965	-41.965
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicio año 2019	1.800.000	-	-	-	-	-	4.015.736	5.815.736
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.847.925	2.847.925
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2019	1.800.000	-	-	-	-	-	6.863.661	8.663.661



AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)

NATURALEZA

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA fue creada bajo la denominación de Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) por la Ley 3/1987, de 13 de abril, cambiando su denominación a la actual de Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) mediante la Disposición final segunda de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y financieras.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en adelante la Agencia IDEA, tiene la consideración de Administración Institucional independiente de la Administración de la Junta de Andalucía, quedando adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad según lo dispuesto en el Decreto 2/2019 de la Presidenta, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y en el Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, es una Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Junta de Andalucía, dotada de personalidad jurídica pública diferenciada de la Administración de la Junta de Andalucía, con

plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, con patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y administración.

La Agencia IDEA, se rige por el Derecho Administrativo en las cuestiones relacionadas con la formación de la voluntad de sus órganos, responsabilidad patrimonial, y con el ejercicio de las potestades administrativas que tiene atribuidas y en los aspectos específicamente regulados por la citada Ley, en sus estatutos, en la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás disposiciones de general aplicación. En los restantes aspectos se rige por el Derecho Administrativo o por el Derecho Privado según lo que su particular gestión empresarial requiera.

OBJETO SOCIAL

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía y el Decreto 26/2007, de 6 de febrero, por el que se aprueban sus Estatutos, modificados por el Decreto 122/2014, de 26 de agosto, el objeto principal de la Agencia IDEA, con carácter general, es la promoción y desarrollo de la actividad económica en Andalucía, mediante la realización, entre otras, de las siguientes acciones:



- a) Favorecer el desarrollo económico de Andalucía y mejorar su estructura productiva mediante la constitución de sociedades mercantiles o participación en sociedades ya constituidas, la concesión de créditos, préstamos y avales a empresas y, en general, la realización de todo tipo de operaciones mercantiles que tengan relación con la promoción económica de Andalucía.
- b) Impulsar la mejora de los elementos determinantes para potenciar la competitividad de las empresas andaluzas.
- c) Dirigir y controlar las empresas participadas mayoritariamente por la Agencia IDEA, cualquiera que sea su forma jurídica o denominación.
- d) Contribuir al desarrollo económico de Andalucía, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas y a las personas emprendedoras, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de las estructuras productivas de la Comunidad Autónoma.
- e) Promover, establecer y facilitar los medios que contribuyan a la mejora de la gestión y de las relaciones de cooperación de las empresas de Andalucía entre sí y con los distintos mercados.
- f) Fomentar la innovación en las empresas de nuevas tecnologías de carácter estratégico.

- g) Cooperar con otras administraciones, organismos o entidades públicas o privadas, que tengan como finalidad contribuir al desarrollo económico de Andalucía, así como con Agencias de Desarrollo Regional de la Unión Europea, y en general, con las de países históricamente vinculados a Andalucía.
- h) Favorecer la captación de inversiones extranjeras para Andalucía con el fin de consolidar su tejido productivo.
- i) Promover la creación de parques tecnológicos, industriales y empresariales y Centros de Innovación Tecnológica y gestionarlos, o en su caso, participar en la gestión de los mismos, directamente o a través de sus empresas participadas, sin perjuicio de las que competen a otras entidades, públicas o privadas.
- j) Cualquier otra actividad, relacionada con el epígrafe i), incluso la construcción, arrendamiento y enajenación de edificaciones, para la consecución de sus propios fines.
- k) Realizar las actuaciones de carácter técnico, material, jurídico o de servicios que, en relación con materias de su competencia, le encomienden la Administración de la Junta de Andalucía, otras Administraciones Públicas o incluso las que conviniere con la iniciativa privada.
- l) Gestionar los Fondos sin personalidad jurídica los que se refiere el artículo 5.3 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, en los supuestos que conforme a la normativa reguladora que resulte de aplicación, se le atribuya la condición de entidad gestora o entidad colaboradora.
- m) Cualesquiera otras funciones que tengan como finalidad la promoción y el desarrollo económico de Andalucía, con especial incidencia en la innovación, la industria y el desarrollo tecnológico que se le atribuyan por disposición legal o reglamentaria.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo Da Vinci, 17A. 41092 Sevilla.

FONDO SOCIAL

El Fondo Social está compuesto por el importe de las aportaciones de carácter patrimonial recibidas de la Junta de Andalucía, recogiendo básicamente las aportaciones fundacionales indicadas en la Ley de creación de la Agencia IDEA y su Reglamento.

El fondo social de la Agencia a 31 de diciembre de 2019 es de 443.827 miles de euros.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019 las participaciones directas o indirectas en el capital social de otras empresas son las siguientes:

Grupo	Nombre de la empresa	Participación (Miles euros)	%
Parques Tecnológicos	Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), S.A.	8.264	26,62
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	4.711	20,12
	Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar La Mayor, S.A.	9.711	60,00
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	12.732	33,58
	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.	5.547	100,00
	Tecno Bahía, S.L.	177	100,00
Industria y Servicios	Aceites del Sur-Coosur, S.A.	201	0,26
	Círculo de Jerez, S.A.	7.006	31,84
	Grupo Ezentis, S.A.	491	0,49
	Red Logística de Andalucía, S.A.	4.049	4,60
	Ayesa Advanced Technologies, S.A.	146	22,00
	Sandetel, S.A.	11.341	51,00
	Sociedad Eólica de Andalucía S.A.	1.052	23,33
	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	4.808	100,00
Capital riesgo	Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C, S.A. (INVERSEED)	1.338	7,80
	Venture Invercaria, S.A.	17.297	100,00
Centros de Empresas	Bic Euronova, S.A.	336	40,00
Total		89.207	

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano superior y de alta dirección de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y marca las directrices de su actuación de conformidad con las emanadas de la Junta de Andalucía. Su composición, a 31 de diciembre de 2019, era:

PRESIDENTA

D^a. Lorena García Izarra

VICEPRESIDENTE

D. Manuel Ortigosa Brun

DIRECCIÓN GENERAL

D. Fernando Casas Pascual

VOCALES

D. José Agustín González Romo

D. Ignacio José Méndez Cortegano

D. Fernando Arauz de Robles Villalón

D^a. Susana Magro Andrade

D. Manuel Alejandro Hidalgo Pérez

D^a. Rosa María Ríos Sánchez

D. Andrés Gutiérrez Istria

D. Luis Fernández-Palacios González de Castejón

D^a. Brita Hektoen Wergeland

D. Daniel Arias Aranda

D. Joaquín Cuenca Abela

SECRETARIO

D. Darío Canterla Muñoz

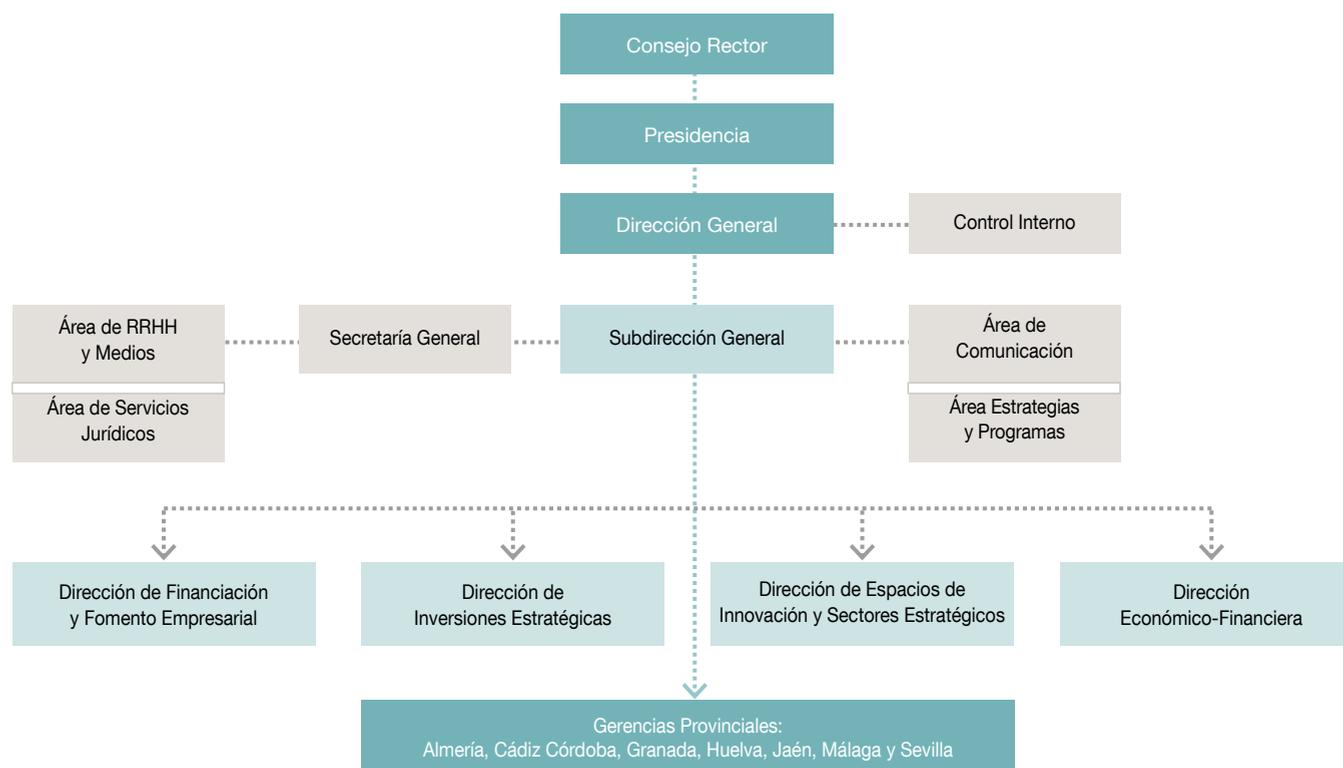
VICESECRETARIO DE ACTAS

D. Ildefonso Pacheco González

PERSONAL

La plantilla de la Agencia IDEA a 31 de diciembre de 2019 era de 282 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Personal técnico	100	104
Personal administrativo	15	57
Personal de oficios	4	2
Total	119	163

**ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD**

ACTIVIDADES

La Agencia IDEA tiene como misión contribuir al desarrollo económico y empresarial de Andalucía, ofreciendo mediante el fomento de la competitividad, los mejores servicios a las empresas andaluzas, a las personas emprendedoras y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.

Desde esta perspectiva, la visión de la Agencia IDEA es ser una agencia de desarrollo modélica, como instrumento del Gobierno de Andalucía, guiado por criterios de excelencia, adaptable al cambio, flexible, innovadora, integrada por personas cualificadas y comprometidas con sus objetivos, percibido por sus clientes como una empresa excelente e íntimamente vinculada a la Comunidad Autónoma.

La Agencia IDEA tiene como objetivo a corto plazo, la creación y el mantenimiento de actividad y empleo en Andalucía, y a largo plazo, el cambio del modelo productivo sobre la base del conocimiento, la innovación y la sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo económico y social de Andalucía.

Las actividades de la Agencia IDEA se han centrado durante el ejercicio 2019, en torno a las siguientes áreas de actuación:

FINANCIACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Programa de Incentivos para el Desarrollo Industrial y la Creación de Empleo

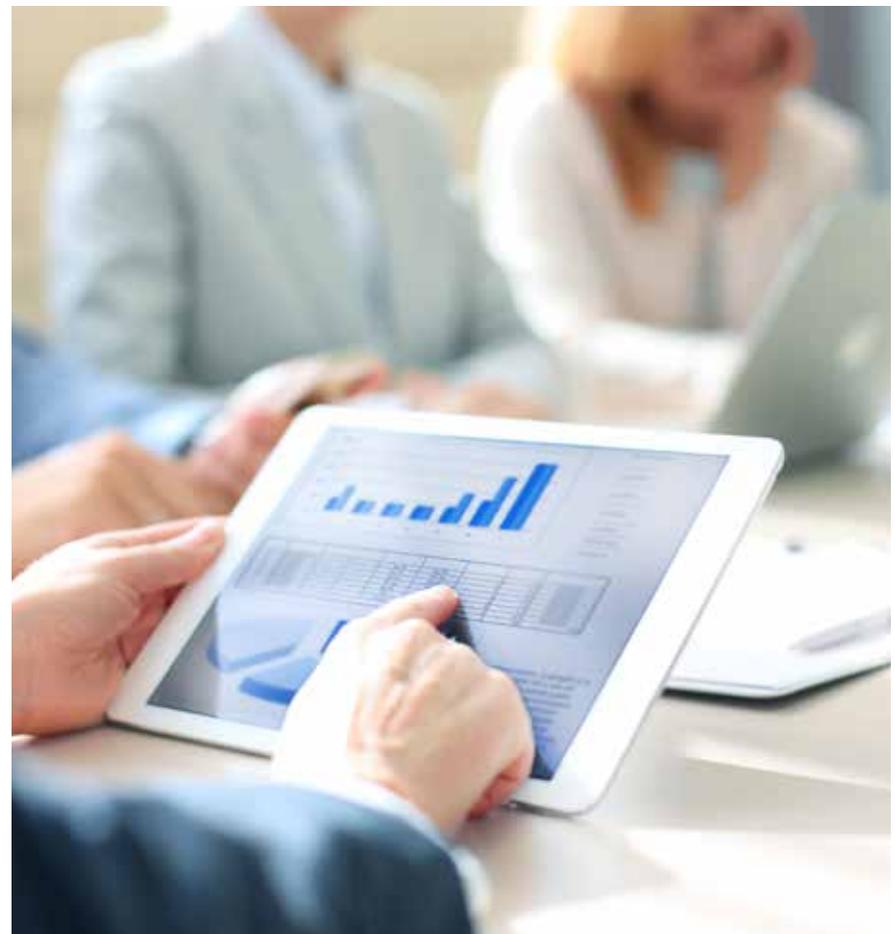
Durante 2019 se ha continuado desarrollando las fases de justificación, verificación y pago de las solicitudes aprobadas en el marco de la Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de incentivos en régimen de concurrencia no competitiva a las pequeñas y medianas empresas para el desarrollo industrial y la creación de empleo en Andalucía durante el período 2015-2018.

Durante el plazo de presentación de solicitudes de esta Orden, que en sus convocatorias de 2015 y 2016 permaneció abierto desde el 25 de febrero de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, se han recibido 1.008 solicitudes, con una inversión global de 988,9 millones de euros, y una previsión de creación y/o mantenimiento de 28.460 empleos directos.

De las solicitudes recibidas se han resuelto favorablemente 467 proyectos, con una inversión prevista de 259,3 millones de euros y una estimación de creación de 2.301 puestos de trabajo, aprobándose una ayuda de 68,7 millones de euros.

Durante 2019 se han financiado 34 proyectos, que han recibido una ayuda de 13,3 millones de euros, con una inversión justificada de 50,8 millones de euros y creado y/o mantenido 1.126 empleos directos.

Línea	Categoría	Nº Proyectos	Inv. Justificada	Pago	Empleo a crear y/o mantener
Creación de Empresas	Altamente Generadores de Empleo	8	12.390.947	3.862.546	152
	Nuevas Iniciativas Empresariales	1	758.346	189.586	19
Crecimiento Empresarial	Altamente Generadores de Empleo	3	4.102.857	805.031	84
	Innovación vinculada a la Especialización Productiva	1	1.242.369	335.440	10
	Inversión industrial	21	32.270.776	8.090.558	861
Total		34	50.765.294	13.283.161	1.126



Programa de Incentivos para el desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo

Desde la puesta en marcha de esta Orden se han recibido 4.203 solicitudes, con una inversión global prevista de 1.625,5 millones de euros, y una previsión de creación de empleos directos, prevista por

los solicitantes, de 38.997 empleos, de estas solicitudes 1.059 han sido durante 2019, con una inversión de 235,5 millones de euros y una creación de empleo prevista por los solicitantes de 28.716 empleos.

Durante 2019 se han aprobado 350 solicitudes, con una inversión total subvencionable de 49,0 millones de euros, una previsión de creación de 294 empleos directos y una ayuda de 17,7 millones de euros.

Línea	Tipo de Proyecto	Nº Proyectos	Inv. Incentivable	Ayuda	Empleo a Crear *
Creación de actividad económica	Proyectos de emprendedores	18	937.478	404.670	19,2
	Proyectos de pequeñas empresas	18	6.654.687	2.871.340	41
	Proyectos de grandes empresas industriales	1	1.399.755	349.939	5
Generación de empleo	Proyectos altamente generadores de empleo	1	51.279	12.820	2
Mejora de la competitividad empresarial	Proyectos de inversión para la mejora de la competitividad promovidos por pymes	100	34.434.717	11.326.108	146
Servicios avanzados	Proyectos de incorporación de servicios avanzados para la gestión empresarial	50	523.054	260.398	42
	Soporte técnico para la realización de proyectos de cooperación empresarial en Andalucía	1	20.000	14.000	0
Transformación digital de las pymes	Proyectos de servicios avanzados para la transformación digital de las pymes	161	5.024.099	2.499.359	39
Total		350	49.045.069	17.738.633	294

*Empleo a crear validado por los técnicos

Programa de Incentivos para la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial

Desde la puesta en marcha de esta Orden se han recibido 268 solicitudes, con una inversión global prevista de 160 millones de euros, distribuida de la siguiente forma entre sus 3 programas:

Programa de Apoyo a la I+D+i empresarial

Desde la apertura del plazo de presentación de solicitudes, el 17 de julio de 2017, y hasta el 17 de octubre de 2017, fecha de cierre de la convocatoria, se han recibido 207 solicitudes, con una inversión global de 119,6 millones de euros.

Línea	Tipo de Proyecto	Nº Proyectos	Inv. Solicitada
Programa de Apoyo I+D+i Empresarial	Proyectos de Desarrollo Experimental	126	75.117.473
	Proyectos de Investigación Industrial	81	44.497.413
		207	119.614.886

Proyectos de Creación de Unidades de Innovación Conjunta

En el total de la convocatoria que se tramita en concurrencia competitiva se han recibido 8 solicitudes, con una inversión prevista de 20,2 millones de euros.

Línea	Tipo de Proyecto	Nº Proyectos	Inv. Solicitada
Programa de Liderazgo en Innovación Abierta, Estratégica y Singular	Creación de Unidades de Innovación Conjunta	8	20.244.057

Durante 2019 se han aprobado 12 proyectos, con una inversión incentivable de 0,12 millones de euros y una ayuda aprobada de 0,84 millones de euros

Línea	Tipo de Proyecto	Nº Proyectos	Inv. Solicitada	Ayuda
Programa de Fomento I+D+i Internacional	Asesoramiento a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales	12	120.497	84.079

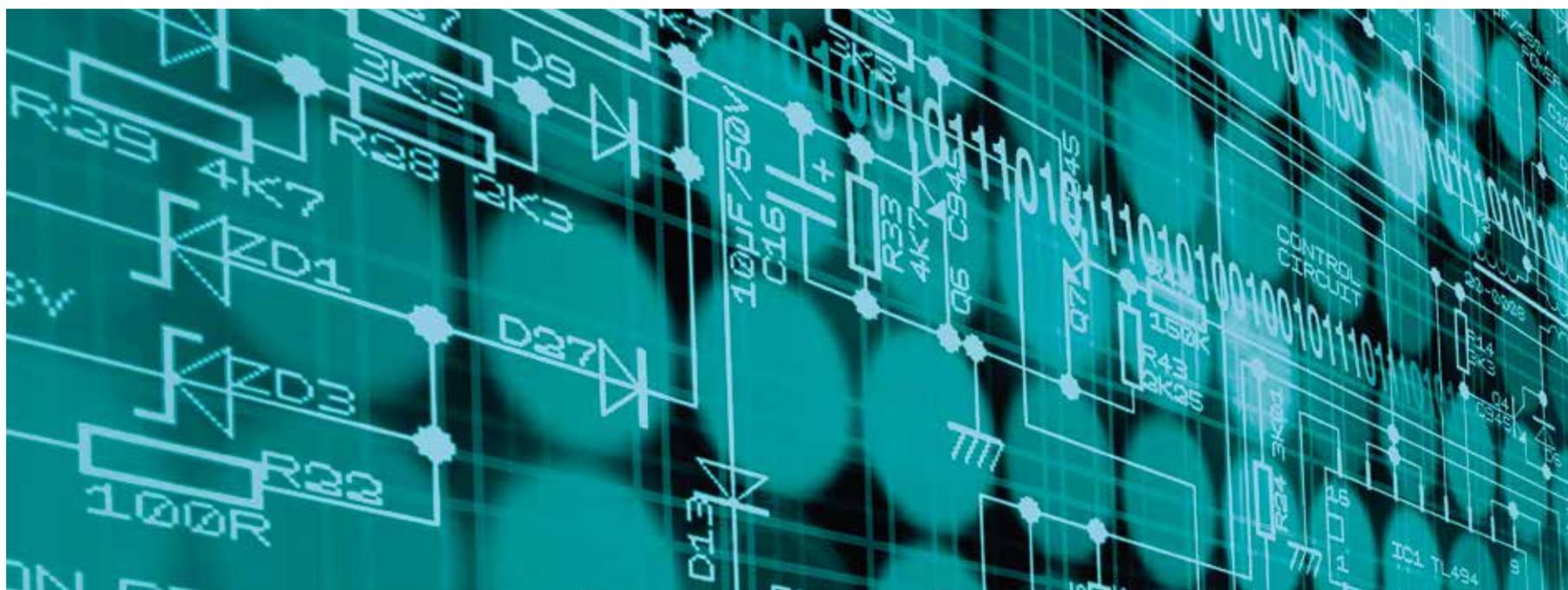
Programa de Fomento de la I+D+i Internacional

En el marco de la convocatoria abierta el 17 de julio de 2017, este programa permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre de 2020. A 31 de diciembre de 2019, se han recibido 53 solicitudes, con una inversión global de 19,9 millones de euros, de estas, 15 se han recibido en 2019, con una inversión de 6,0 millones de euros

Línea	Tipo de Proyecto	Nº Proyectos	Inv. Solicitada
Programa de Fomento I+D+i Internacional	Asesoramiento a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales	10	100,033
	Proyectos de I+D+i de carácter internacional	2	1.085.280
	Proyectos de Lanzamiento Internacional Empresa Innovadora	3	4.821.523
	Total	15	6.006.836

Entidad gestora de Fondos Reembolsables

La Agencia IDEA, una vez designada como agente financiero del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico según lo dispuesto en el Decreto-Ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero, y dictados los actos de ejecución del mencionado Decreto en la Orden de 30 de abril de 2018, durante 2019 ha colaborado con diferentes Centros Directivos de la Junta de Andalucía en la implementación de las tareas necesarias para la puesta en marcha de las tareas que se le han encomendado, colaboración que ha derivado en la publicación en el BOJA, el 16 de octubre de 2019 de la Orden de 23 de septiembre de 2019, por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, en la que se establecen característica de la gestión y competencia de la Agencia IDEA en relación a los instrumentos financieros.



ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y SECTORES ESTRATÉGICOS

■ Espacios de Innovación

Actuaciones vinculadas a los Espacios de Innovación y otros Espacios Productivos

A 31 de diciembre de 2019 la relación de Parques tecnológicos, de innovación y empresariales en los que participa la Agencia IDEA y que gestiona o cogestiona directamente o a través de empresas que forman parte de su grupo empresarial es la siguiente:

PARQUES TECNOLÓGICOS DE INNOVACIÓN Y EMPRESARIALES PROMOVIDOS O PARTICIPADOS POR LA AGENCIA IDEA

Denominación del Parque	Provincia	Superficie en servicio (miles m ²)	Superficie en desarrollo (miles m ²)	Total (miles m ²)
Parques Científico-Tecnológicos				
(*) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS)	Sevilla	568	0	568
(*) Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH)	Huelva	70	0	70
(*) Tecnobahía	Cádiz	500	170	670
(*) GEOLIT	Jaén	500	0	500
(*) Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS)	Granada	625	0	625
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)	Córdoba	582	0	582
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz	300	0	300
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	Almería	988	0	988
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Málaga	2.220	0	2.220
Parque Científico Tecnológico Cartuja 93	Sevilla	497	123	620
Total PCTs		6.850	293	7.143
Parques de Innovación Empresarial				
(*) Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND	Sevilla	70	230	300
Total PIEs		70	230	300
Parques Empresariales				
(*) Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva	Huelva	0	151	151
(*) Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)	Sevilla	880	550	1.430
(*) Parque Industrial El Pontón	Huelva	133	0	133
(*) Parque Empresarial Santana	Jaén	285	0	285
TOTAL PPEE		1.298	701	1.999
TOTAL GENERAL		8.218	1.224	9.442

(*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia IDEA

CENTROS DE EMPRESAS, TECNOLÓGICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS PROMOVIDAS O PARTICIPADAS POR LA AGENCIA IDEA

A 31 de diciembre de 2019 la relación de Centros de empresas, tecnológicos y otras infraestructuras tecnológicas en las que participa la Agencia IDEA y que gestiona o cogestiona directamente o a través de empresas que forman parte de su grupo es la siguiente:

Denominación de la Infraestructura	Provincia	Superficie en servicio (miles m ²)	Superficie en desarrollo (miles m ²)	Total (miles m ²)
Centros de Empresas				
Centro de Empresas AERÓPOLIS	Sevilla	6,93	0	6,93
Edificio para el impulso de nuevos proyectos de base tecnológica del PCTH	Huelva	2,55	0	2,55
Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica PCTH	Huelva	12,1	0	12,1
RETSE Málaga	Málaga	9,69	0	9,69
RETSE Cádiz	Cádiz	6,99	0	6,99
BIC Eurocei	Sevilla	5,9	0	5,9
BIC Granada	Granada	10,39	0	10,39
BIC Euronova	Málaga	7,45	0	7,45
Edificio Módulos Tecnológicos PTA	Málaga	2,51	0	2,51
Centro de Empresas del PTA	Málaga	9,76	0	9,76
Pabellón de Italia	Sevilla	9,4	0	9,4
Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial del PT Aeronáutico	Sevilla	12	0	12
Soland Center	Sevilla	3,4	0	3,4
Centro de Empresas del PT de la Salud	Granada	0	19,5	19,5
Centro Tecnológico y de Servicios Avanzados de GEOLIT	Jaén	11,79	0	11,79
Total CC.EE.		110,86	19,5	130,36
Edificios de Centros Tecnológicos				
Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)	Sevilla	4,5	0	4,5
Centro de Innovación y Tecnología de Cortegana	Huelva	1,15	0	1,15
Centro Tecnológico de Baena	Córdoba	2,89	0	2,89
Centro Tecnológico de Lepe	Huelva	2,77	0	2,77
Edificios de Centros Tecnológicos				
Centro Tecnológico de Lucena	Córdoba	2,59	0	2,59
Centro Tecnológico de Priego	Córdoba	2,29	0	2,29
Centro Tecnológico del Metal (CETEMET)	Jaén	1,93	0	1,93
Total CC.TT.		18,12	0	18,12
Otras Infraestructuras Tecnológicas				
Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER)	Almería	25	875	900
Aeronautic Supplier Village	Sevilla	8,9	0	8,9
Centro de Excelencia de Simuladores de Vuelo	Sevilla	13	0	13
Total otras infraestructuras		46,9	875	934,26
Total General		175,88	894,5	1.082,74



Actuaciones vinculadas a los Espacios de Innovación y otros Espacios Productivos

En el año 2019 se han realizado diferentes intervenciones vinculadas a los Espacios de Innovación y otros Espacios Productivos, destacando entre otras, las siguientes:

- La realización de mejoras y obras de mantenimiento en los edificios y naves, propiedad de la Agencia IDEA, destinados al alojamiento de empresas como son: el Centro de Empresas EUROCEI, Centro de Empresas RETSE-Cádiz, edificios de Centro de Empresas CEPTA, edificio de Módulos Tecnológicos EMT en PTA, los edificios 2000 y 7000 de PCTH de Huelva, edificio W y nave de edificio AC en el Parque empresarial de Santana, y el edificio BIC Granada en el Campus de la Salud.
- La ejecución de encargo a TRAGSA para la terminación de las obras de urbanización y tratamiento de espacios libres de la fase 2 del Plan Parcial "Campus de la Salud" PP-S2 de Granada sin finalizar por la afectación de la instalación de la empresa de autobuses ROBER, por un importe de 853 miles de euros, IVA no incluido.
- La formalización del encargo e inicio de las obras de ampliación de la red de saneamiento del Centro de Empresas RETSE-Cádiz del Parque Tecnológico Tecnobahía en el Puerto de Santa María (Cádiz), por un importe de 84 miles de euros, IVA no incluido.

- La ejecución de las obras correspondientes a la Fase 1 del Proyecto de Planificación Eléctrica en el Parque Empresarial Santana por un importe en la ejecución de obra de 541 miles de euros, ejecutándose por la Comunidad de Propietarios.
- Las acciones tendentes a la recuperación de edificios cedidos como Centros Tecnológicos en las localidades de Priego de Córdoba, Lucena y Cortegana.

La Agencia IDEA ha desarrollado las siguientes actuaciones en la gestión de arrendamientos de módulos de oficinas y naves industriales y venta de inmuebles de su titularidad:

Arrendamientos de espacios

Durante el ejercicio 2019 la Agencia IDEA ha continuado la gestión de arrendamientos sobre inmuebles de su titularidad, conformado por módulos de oficinas y naves industriales, ubicadas en determinados Centros de Empresas, así como en Parques Empresariales.

La superficie alquilable y alquilada por cada Centro de Empresa a 31 de diciembre de 2019 es la que se indica a continuación:

Denominación	Provincia	Superficie total	Superficie alquilada	% Ocupación
Centros de Empresas				
Centros de Empresas RETSE Cádiz	Cádiz	3,68	2,08	56%
BIC Granada	Granada	3,65	2,87	79%
Edificio 2000 PCTH	Huelva	1,51	0,99	66%
Espacios en Parque Empresarial SANTANA	Jaén	176,51	65,83	37%
Centro de Empresas y Edificio Módulos Tecnológicos del PTA	Málaga	6,87	5,01	42%
Centro de Empresas EUROCEI	Sevilla	7,25	1,11	15%
Total		199,47	77,89	

Venta de activos

Durante 2019 la Agencia IDEA ha iniciado expedientes de Ofertas Públicas de venta para la enajenación de suelo en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada, en Armilla (Granada) y en el Parque Tecnológico Tecnobahía en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Localiza In+- Cualificación de Espacios

Con fecha 25 de julio de 2017 se publicó en el BOJA la Orden de 20 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía, en régimen de concurrencia no competitiva, para el desarrollo de un programa de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos y de innovación. LocalizaIn+- Cualificaciones de Espacios y con fecha 17 de octubre de 2018, se publicó la convocatoria del mismo, estableciendo un presupuesto de 19 millones de euros, 15 millones de euros destinados al conjunto de las Diputaciones Provinciales y 4 millones de euros adicionales para la provincia de Cádiz, en el marco de la Inversión Territorial Integrada (ITI Cádiz), y un plazo de presentación de solicitudes hasta el 28 de diciembre de 2018.

Durante 2019, la Agencia IDEA ha tramitado las solicitudes recibidas, habiéndose celebrado ya la correspondiente comisión de valoración con el resultado que a continuación se presenta y encontrándose al final del ejercicio pendientes de la emisión de las propuestas de resolución, una vez se aprueben por el Consejo Rector de la Agencia IDEA.



	Diputación Almería	Diputación Cádiz	Diputación Córdoba	Diputación Granada	Diputación Huelva	Diputación Jaén	Diputación Sevilla	Total
Nº de municipios	14	32	14	24	11	23	10	128
Nº de espacios	14	40	14	26	12	26	10	142
Nº de empresas	812	4.274	568	2.030	418	468	327	8.897
Nº de actuaciones	14	40	14	26	12	26	10	142
Presupuesto presentado	3.151.957	7.343.750	2.343.750	2.249.777	1.866.433	2.343.750	2.052.136	21.351.553
Presupuesto subvencionable	2.276.671	7.186.077	2.343.750	1.828.155	1.805.422	2.195.011	2.052.136	19.687.221
Subvención solicitada	2.521.565	5.875.000	1.875.000	1.799.821	1.493.147	1.875.000	1.641.709	17.081.242
Subvención propuesta	1.821.337	5.748.861	1.875.000	1.462.524	1.444.337	1.756.009	1.641.709	15.749.777

Actuaciones de dinamización empresarial en torno a sectores estratégicos y clústeres

Durante 2019 la Agencia ha continuado su tarea general de impulso y dinamización de los clúster andaluces, aunque atenuada en base a los análisis que están realizándose con relación al establecimiento de una nueva estrategia.

En cuanto a actuaciones concretas realizadas durante 2019 pueden destacarse las realizadas en el marco del proyecto FOCOMAR, acciones como la relacionada con el análisis de la calidad y variedad de los servicios

que actualmente prestan los espacios portuarios y las oportunidades que el transporte marítimo ofrece a las PYME.

En el desarrollo del proyecto se han identificado las sinergias existentes entre los espacios de innovación y los espacios portuarios, desarrollándose tres áreas de análisis: identificación de la demanda potencial, benchmarking de los sistemas de innovación implantados en los puertos e identificación y evaluación de las posibles sinergias entre Espacios de Innovación y Espacios Portuarios.

Los espacios objeto de estudio han sido los siguientes:

- **Espacios de innovación:** Parque Científico y Tecnológico de Huelva (Huelva), Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Sevilla), PAMA (Sevilla), Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor (Sevilla), Parque Agroindustrial Jerez (Cádiz), Tecnobahía (Cádiz) y Parque Científico y Tecnológico de Córdoba (Córdoba).
- **Espacios portuarios:** Puerto Bahía de Algeciras, Puerto Bahía de Cádiz, Puerto de Huelva, Puerto de Sevilla y Puerto de Sines (Portugal).

Programa de Captación de Inversiones Estratégicas

El trabajo de la Agencia IDEA en materia de captación de inversiones se centra en la promoción de Andalucía como destino de inversiones, la identificación y gestión de proyectos de inversión y en el seguimiento de las empresas ya instaladas (Aftercare), así como el análisis del clima de negocio.

Las anteriores líneas de trabajo se materializan, entre otras vías, mediante la asistencia a eventos (ferias comerciales y foros), organización de seminarios de inversión y mesas de trabajo, así como mediante la participación en eventos de carácter nacional e internacional cuyo objetivo sea dar visibilidad a Andalucía como posible destino de inversión extranjera.

Durante 2019 se han gestionado un total de 130 proyectos, 94 de ellos identificados en el año y el resto de ejercicios anteriores, de los cuales 20 se han comprometido, como proyectos a desarrollar, suponiendo una inversión de 172,32 millones de euros y la creación de 750 empleos fijos directos. Se han recibido las visitas de 36 potenciales inversores para Andalucía y se ha participado en 74 eventos. Asimismo, se han atendido 140 consultas de inversión y se ha contactado vía correo electrónico con 2.702 empresas. Las visitas en el marco del programa Aftercare se han elevado a 45.

Actuaciones	2019
Proyectos gestionados	130
Proyectos comprometidos	20
Visitas inversores	36
Eventos	74
Consultas	140
Empresas destinatarias de Mailings	2.702
Visitas Aftercare	45

En las siguientes tablas se puede evidenciar la distribución por sectores y provincias de los proyectos que han comprometido su implantación.

Distribución por sectores de los proyectos que han comprometido su implantación

Sector	Nº Proyectos	Inversión	Empleo Creado y/o Mantenido
Aeronáutico	2	1,1	10
Agroalimentario	1	1,5	2
Bioteología	3	31,45	43
Logística	1	117	500
Industrias Diversas	2	15,3	52
Servicios	1	0,5	7
Químico	1	2	15
TIC	9	3,47	121
Total	20	172,32	750

Provincia	Nº Proyectos	Inversión*	Empleo creado y/o Mantenido
Almería	1	0,95	8
Córdoba	3	32	32
Granada	2	0,8	14
Málaga	9	18,52	149
Sevilla	5	120,05	545
Total	20	172,32	750

Además de la gestión de los proyectos de inversión (nuevos y el seguimiento de los que están en cartera), y el seguimiento de empresas ya instaladas, se ha organizado y participado en un amplio conjunto de eventos (ferias comerciales, foros y ferias), mediante stand y/o presentación de oportunidades de inversión en Andalucía.

PROPIEDAD INDUSTRIAL Y OTROS SERVICIOS TECNOLÓGICOS

▪ Propiedad Industrial y Vigilancia Tecnológica

Dentro de la cartera de servicios avanzados que presta la Agencia IDEA, se enmarcan las actividades de Propiedad Industrial y Vigilancia Tecnológica que comprenden la promoción, el asesoramiento, la búsqueda de información tecnológica, la gestión o registro de la documentación necesaria para la obtención o mantenimiento de los derechos de los diversos tipos de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, etc.) y la difusión de las ventajas que comporta una buena política de protección de los resultados de la innovación empresarial.

Durante 2019 la Agencia IDEA ha prestado los siguientes servicios de asesoramiento relacionados con la Propiedad Industrial.

Tipologías	Numero
Información general	6.665
Otros trámites OEPM	1.004
Solicitud Diseño Industrial	6
Solicitud Marca	1.298
Solicitud Modelo de Utilidad	108
Solicitud Nombre Comercial	13
Solicitud Patente nacional	19
Solicitud Patente PCT	9

En las cifras anteriores no están contabilizadas las solicitudes de distintos títulos que tras un asesoramiento se opta por la presentación electrónica de solicitudes de forma individual.

Así mismo durante 2019 se han emitido 65 informes específicos sobre:

Tipologías	Número
Vigilancia Tecnológica	8
Informes de anterioridades de marcas	4
Informes de Patentes	77
Total	89

Durante 2019 la Agencia IDEA ha realizado una importante labor de difusión y comunicación sobre la importancia de la protección y la puesta en valor de la propiedad industrial que se ha concretado en la celebración de cursos, seminarios, ponencias, encuentros o jornadas dirigidos principalmente al tejido empresarial y emprendedor en Andalucía.

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO EUROPEO E INTERNACIONAL

Durante 2019 la Agencia IDEA ha continuado desarrollando su papel como líder del nodo andaluz de la Red ENTERPRISE EUROPE NETWORK (EEN), coordinando el Consorcio CESEAND, formado conjuntamente con la Agencia Andaluza del Conocimiento, la Confederación de Empresarios de Andalucía y el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

La Agencia IDEA en el marco de CESEAND ha desarrollado las siguientes actuaciones: organización de 15 eventos regionales de promoción en materia de servicios entre otros, a los que asistieron un total de 950 empresas, difusión y promoción de 13 eventos internacionales, asesoramiento a 176 empresas, de las cuales 28 solicitaban un aseso-

ramiento especializado en materia de internacionalización y servicios avanzados de la Agencia IDEA y 148 solicitaban servicios para la cooperación internacional, y prestación de servicios digitales de información a 7.062 pymes.

Como en años anteriores, la Agencia IDEA participó en la Conferencia Anual de la Enterprise Europe Network, la red europea de apoyo a la empresa.

Durante 2019 la Agencia IDEA ha estado trabajando en otras actuaciones de carácter internacional, con vocación de línea de trabajo a largo plazo, no enmarcadas en convocatorias europeas específicas, entre otros: DUAL USE, VANGUARD, etc., así como, en los siguientes programas de carácter internacional:

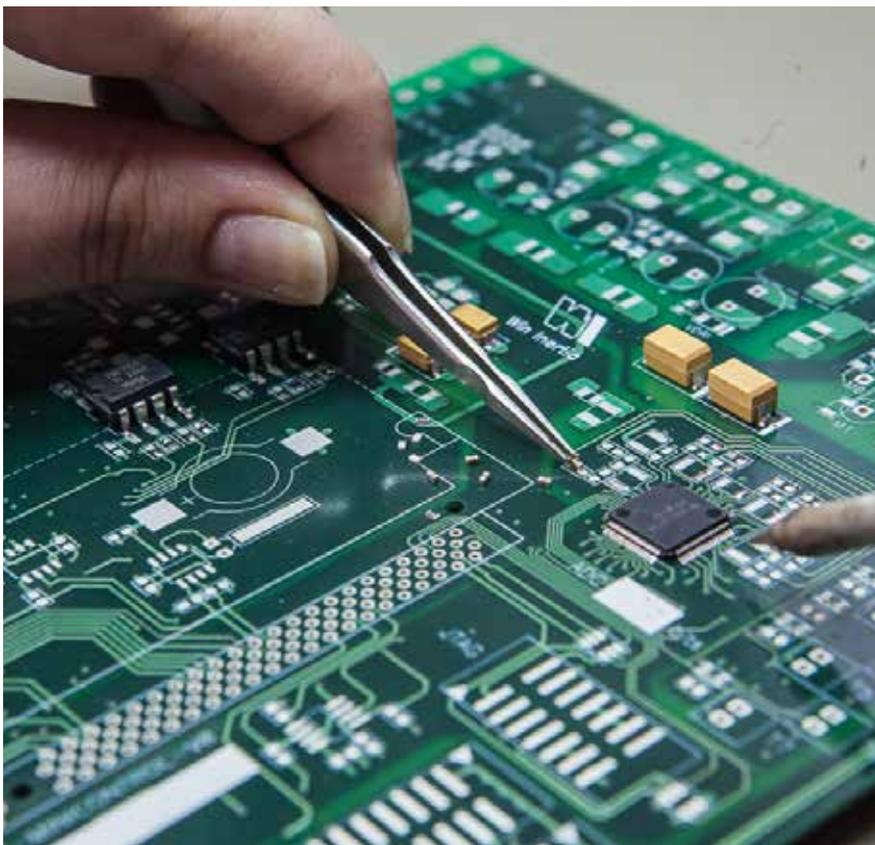
- AERIS, Promoción de la innovación empresarial, transferencia y desarrollo tecnológico e integración del clúster aeronáutico en la región transfronteriza Andalucía- Alentejo.
- FOCOMAR, Fomentar el comercio marítimo de las pymes fortaleciendo la cooperación entre espacios portuarios y empresas.
- INDUPYMES 4.0., Factoría Digital para PYME Industriales.
- IFISE, Innovative Financial Instruments in support to the social economy.
- INFAC, Innovative, Non-invasive and Fully Acceptable Exploration Technologies.
- INNOASES 4- Mejora de capacidades de gestión de la innovación en las pymes andaluzas y SCALE UP (en el marco de CESEAND).

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

■ Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3Andalucía

La Agencia IDEA representa a la RIS3Andalucía ante la Comisión Europea, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Red de I+D+i, así como ante el resto de las RIS3 nacionales y europeas. IDEA actúa como Secretaría Técnica de la Estrategia, responsable de su coordinación, seguimiento y evaluación y lidera el Equipo Técnico a nivel de la Junta de Andalucía. El Director General de la Agencia IDEA preside el Comité de Codecisión de RIS3Andalucía.

Durante el 2019 se ha continuado el proceso de implantación de la misma, siendo hitos relevantes la presentación del avance de seguimiento en el Comité de seguimiento del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, en el mes de mayo. Así mismo, se ha continuado con el proceso de puesta en marcha del diseño de implantación de la Gobernanza, destacando la configuración del nuevo Equipo Técnico y el lanzamiento de la licitación de la evaluación intermedia de la estrategia.



Durante 2019 se completó el proceso de Evaluación Intermedia de la RIS3Andalucía 2020

■ Estrategia Industrial de Andalucía 2020, EIA2020

En relación a la Estrategia Industrial, EIA2020. Una vez aprobada la estrategia, el 19 de julio de 2016, y en curso su implementación, reside en la Agencia la Secretaría Técnica de la EIA2020, que actúa como Secretaría de la Gobernanza y del propio Comité de Codecisión, máximo órgano de decisión de la Estrategia. La Agencia IDEA es además gestor responsable de numerosas medidas dentro de la EIA2020, entre ellas, la de gestionar el sistema de inteligencia territorial de la propia EIA2020 con el soporte de la estructura territorial que la Agencia IDEA tiene en las gerencias provinciales y su cercanía a las empresas.

Durante 2019 se han desarrollado entre otras las siguientes actuaciones:

- Grupos de trabajo: se han celebrado las sesiones correspondientes al Grupo de Trabajo del Plan de Acción Aeroespacial, organizadas en Sevilla y en Cádiz.
- Evaluación Intermedia y de Progreso: se ha iniciado el proceso de evaluación intermedia y de progreso de la EIA2020, mediante su licitación. El objeto del contrato es realizar la Evaluación intermedia, referida al periodo comprendido desde el inicio de la

ejecución de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020 (EIA2020) hasta la finalización del año 2018, cuyos resultados deberán estar disponibles con anterioridad al 31 de julio de 2020. Este proceso evaluativo enjuiciará el diseño, la implementación y los impactos de la EIA2020 hasta ese momento y con ella se perseguirán los siguientes propósitos: valorar el progreso en la consecución de los objetivos de la Estrategia y los recursos que se han aplicado para ello; determinar la pertinencia y utilidad de las medidas e instrumentos aplicados y la conveniencia de mantenerlos o modificarlos; el proponer cambios en el diseño y/o en la implementación de la Estrategia para mejorar los resultados que se estén alcanzando, abordar nuevos retos y, en suma, lograr los objetivos de la EIA2020.

■ Plan de Acción Aeroespacial

El Plan de Acción del Sector Aeroespacial de Andalucía constituye el primer proyecto con el que cuenta la comunidad dirigido a incrementar la capacidad tecnológica e industrial adquirida por el sector Aeroespacial andaluz y a identificar las acciones necesarias para impulsar el crecimiento y desarrollo futuros de las empresas aeroespaciales en la región.

El Plan es el resultado de un amplio proceso de participación en el que han intervenido, a través de ocho mesas abiertas en las que un amplio abanico de agentes que configuran el ecosistema aeroespacial de Andalucía han abordado diferentes temáticas, desde las cuestiones más generales relativas a los procesos de fabricación de esta industria, hasta las oportunidades de la misma dentro del sector servicios, el desarrollo de los drones y otras tecnologías disruptivas, así como el sector espacio.

Una vez terminados los trabajos del Plan de Acción Aeroespacial de Andalucía, el 22 de octubre de 2019 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Acuerdo de formulación de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2027.

Inversión Territorial Integrada de la provincia de Cádiz, ITI Cádiz.

La Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz (ITI provincia de Cádiz), se configura como una herramienta diseñada para permitir que la provincia de Cádiz, por su situación económica y datos de empleo, obtenga un modelo de gestión integrado de todos los fondos europeos bajo una misma estrategia consensuada a nivel del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Durante 2019 la Agencia IDEA además de participar en la gobernanza de la ITI y en el avance en conjunto de su implementación, ha trabajado en la ejecución de, entre otras, las siguientes actuaciones: Parque Tecnológico Tecnobahía y Edificio Retse (Obras de urbanización y mejora), Centro de Fabricación Avanzada (CFA) (Puesta en marcha del centro), Captación de Inversiones (Contratos de Lead Generation), Modernización y Adecuación de Espacios Productivos (Localiza IN+), Formación, difusión y comunicación (Mesas redondas de acuicultura, marroquinera, etc.).

■ Subvención Global de Andalucía Competitividad Innovación-Empleo 2014-2020.

El conjunto de actuaciones realizadas por la Agencia IDEA a las que se ha hecho referencia en los puntos anteriores, están financiadas con fondos del Programa Operativo FEDER 2014-2020, Andalucía, y se enmarcan en la Subvención Global Competitividad, Innovación y Empleo de Andalucía 2014-2020, de la que la Agencia IDEA es Organismo Intermedio.

La Agencia IDEA, como Organismo Intermedio del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, designada por acuerdo de 19 de abril del 2017 del Director General de Fondos Comunitarios, designación aceptada con fecha 4 de mayo de 2017, por el Director General de la Agencia IDEA, en representación de la misma.

Durante 2019 y como complemento de las tareas habituales de gestión y tramitación de sus actuaciones, tanto propias, como las instrumentadas a través de Convocatorias de Ayudas en régimen de competencia, la Agencia en aplicación del Plan de Acción de la SGA, ha desarrollado un conjunto de acciones que han permitido avanzar en un modelo de gestión más eficaz y eficiente de la SGA.

Por una parte, se han completado dos procesos de auditoría externa: el Plan de Control 2018-2019 que realiza la Intervención General de la Junta

de Andalucía y la auditoría sobre indicadores de productividad encargada por la Autoridad de Gestión.

Por otra parte, se han reforzado los trabajos relacionados con la gestión del riesgo de fraude: se ha completado la autoevaluación de riesgos de fraude. Así mismo, en relación con la gestión de riesgos, se ha completado la autoevaluación.

En relación con los indicadores de productividad de la SGA, se ha redactado un procedimiento en el que se detalla la metodología de trabajo con respecto a estos indicadores y se ha constituido un Grupo de trabajo.

El conjunto de estas actuaciones ha estado pilotado por el Equipo Técnico de Gestión de Riesgos de la Subvención Global de Andalucía 2014-2020, para constituido a raíz de la designación de la Agencia IDEA como Organismo Intermedio de la SGA y ha extendido sus funciones para analizar de forma integral los datos, la evolución y las incidencias de la gestión de la SGA.

A 31 de diciembre de 2019 el gasto total certificado asciende de a 192,7 millones de euros de los cuales 52,6 millones corresponde a la ayuda pública y 140,2 millones a la inversión privada, siendo el total de ayuda pública aprobada de 116,8 millones de euros, el 20,4% del total de la SGA, 573,8 millones de euros.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (miles de euros)

Activo	2018	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	335.368	336.802	A) Patrimonio neto	135.293	134.498
I. Inmovilizado intangible	606	614	A-1 Fondos propios	12.269	16.704
2. Concesiones	587	546	I. Capital	443.827	443.827
5. Aplicaciones informáticas	19	68	1. Capital escriturado	443.827	443.827
II. Inmovilizado material	25.208	21.377	II. Prima de emisión	0	0
1. Terrenos y construcciones	24.782	20.914	III. Reservas	0	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	426	459	IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	0	0
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	4	V. Resultados ejercicios anteriores	-432.914	-427.123
III. Inversiones inmobiliarias	123.969	118.659	1. Remanente	0	0
1. Terrenos	33.294	30.525	2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-432.914	-427.123
2. Construcciones	58.937	56.180	VI. Otras aportaciones de socios	0	0
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	31.738	31.954	VII. Resultado del ejercicio	1.356	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	113.499	110.996	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	123.024	117.794
1. Instrumentos de patrimonio	111.870	109.652	I. Procedentes de la Junta de Andalucía	111.751	106.552
2. Créditos a empresas	1.629	1.344	II. Procedentes de otras entidades	11.273	11.242
V. Inversiones financieras a largo plazo	68.880	63.917	B) Pasivo no corriente	119.364	109.155
1. Instrumentos de patrimonio	13.295	13.175	I. Provisiones a largo plazo	3.907	7.572
2. Créditos a empresas	55.507	50.627	4. Otras provisiones	3.907	7.572
5. Otros activos financieros	78	115	II. Deudas a largo plazo	15.280	9.782
VI. Activos por impuestos diferidos	540	271	2. Deudas con entidades de créditos	11.681	7.667
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	2.666	20.968	5. Otros pasivos financieros	3.599	2.115
2. Deudores a largo plazo, empresas de grupo	89	176	IV. Pasivos por impuestos diferidos	33.243	31.926
3. Créditos a i/p por subv. concedidas reintegrab.	2.577	727	VI. Relaciones con Junta de Andalucía	66.934	59.875
4. Deudores a l/p por reintegro de ayudas	0	20.065	C) Pasivo corriente	355.607	340.144
B) Activo corriente	274.897	246.995	II. Provisiones a corto plazo	26.464	26.024
I. Activos no corriente manten. para la venta	0	0	Provisiones para impuestos	8	6
II. Existencias	0	0	Provisiones c/p por subv.conced.Reinteg.	26.456	26.018
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	76.448	73.167	III. Deudas a corto plazo	6.040	4.283
Derechos de Cobro. Consejerías	76.448	73.167	2. Deudas con entidades de créditos	4.231	3.107
1. Operaciones de intermediación	9.654	11.327	5. Otros pasivos financieros	1.809	1.176
2. Subvenciones recibidas	66.794	61.840	2. Otros conceptos	603	320
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	88.879	55.480	Deudas corto plazo transformables subvenciones	1.205	855
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	3.013	5.417	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	7.787	6.639
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	902	2.013	V. Relaciones con la Junta de Andalucía	239.336	233.201
3. Deudores varios	33.878	2.339	Junta de Andalucía acreedora	239.336	233.201
4. Personal	13	5	VI. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	75.981	69.997
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	6.334	5.885	VII. Acreedores comerciales y otras a pagar	1.533	385
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	44.739	39.821	1. Proveedores	0	0
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	4.368	354	3. Acreedores varios	71.052	64.472
2. Créditos a empresas	4.368	354	5. Pasivos por impuesto corriente	0	1.799
VI. Inversiones financieras a corto plazo	22.506	24.397	6. Otras deudas con Administraciones Públicas	1.217	1.158
2. Créditos a empresas	7.149	7.012	7. Anticipos de clientes	2.179	2.183
5. Otros activos financieros	15.357	17.385	Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	610.265	583.797
VII. Periodificaciones a corto plazo	8	4			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	82.688	93.593			
1. Tesorería	82.688	93.593			
Total activo (A+B)	610.265	583.797			

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (miles de euros)		
A)	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.100	5.539
a) Ventas	2.407	1.697
b) Prestaciones de servicios	1.693	3.842
5. Otros ingresos de explotación	6.855	13.376
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	5.989	6.156
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	866	1.304
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	0	0
b.2) Procedentes de otras entidades	866	1.304
c) Transf. de financiación de explotación de J. A.	0	5.916
6. Gastos de personal	-16.734	-16.383
a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.114	-12.959
b) Cargas sociales	-3.620	-3.424
c) Provisiones	0	0
7. Otros gastos de explotación	-65.113	-48.890
a) Servicios exteriores	-7.502	-7.247
b) Tributos	-1.166	-989
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-1.247	4.828
d) Otros gastos de gestión corriente	-4.767	-6.888
e) Subvenciones de explotación	-50.431	-38.594
8. Amortización del inmovilizado	-2.182	-2.220
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	25.623	21.253
10. Excesos de provisiones	25.870	19.879
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-125	-7.581
a) Deterioros y pérdidas	-125	-4.236
b) Resultados por enajenación y otras	0	-3.345
12. Otros resultados	-315	-825
A-1 Resultado de explotación	-22.021	-15.852
13. Ingresos financieros	12.763	16.310
a) De participación en instrum. de patrimonio	12.510	16.009
a1) En empresas del grupo y asociadas	12.500	16.000
a2) En terceros	10	9
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	253	301
b2) En terceros	253	301
14. Gastos financieros	-335	-4.164
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-335	-4.164
15. Variación valor razonable instr. financieros	328	214
a) Cartera de negociación y otros	328	214
16. Diferencias de cambio	0	0
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financ.	8.129	727
a) Deterioros y pérdidas	8.129	727
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
18. Imputación de subv. de carácter financiero	2.039	2.881
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	22.924	15.968
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	904	116
19. Impuesto sobre sociedades	453	-116
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	1.356	0
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	1.356	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (miles de euros)		
A)	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	902	116
2. Ajustes del resultado	-20.868	-15.390
a) Ingresos de actividades, explot. financiada J. A.	-209	-6.713
b) Gastos de actividades, explot. financiada J. A.	50.192	44.957
c) Amortización del inmovilizado	2.182	2.220
d) Variación de provisiones	-26.147	-19.908
e) Imputación de subvenciones (-)	-27.662	-24.134
f) Correcciones valorativas por deterioro	-7.040	-1.290
g) Resultado por bajas y enaj. de instr. finan.	561	0
h) Ingresos financieros (-)	-12.763	-16.310
i) Gastos financieros (+)	335	4.164
j) Variación de valor razonable en instr. finan.	-328	-214
l) Resultados por bajas y enajenac. del inmoviliz.	0	3.345
m) Otros ingresos y gastos	11	-1.507
3. Cambios en el capital corriente	12.407	28.026
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.078	34.487
c) Otros activos corrientes	-1.748	5.186
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	10.149	-9.395
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	5.084	-2.252
4. Otros flujos de efectivo actividades explotación	38.042	-84
a) Cobros de actividades, explot. financiada J. A.	76.131	59.482
b) Pagos de actividades, explot. financiada J. A.	-24.715	-26.923
c) Cobros por la intermediación en entrega subv.	0	0
d) Pagos por intermediación en entrega de subv.	-3.289	-3.039
e) Cobros de dividendos (-)	12.510	9
f) Pagos de intereses (+)	-157	-156
g) Cobros (pagos) por imp. sobre beneficios (+/-)	5	7
h) Otros cobros (pagos) (+/-)	-8.138	-2.095
i) Otros cobros (pagos) (+/-)	-14.305	-27.369
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	30.483	12.668
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	5.933	1.294
6. Pagos por inversiones	-450	-782
a) Empresas del grupo y asociadas	-12	0
b) Inmovilizado intangible	0	0
c) Inmovilizado material	-24	-186
d) Inversiones Inmobiliarias	-414	-596
7. Cobros por desinversiones	6.443	2.076
a) Empresas del grupo y asociadas	3.242	0
c) Inmovilizado material	0	0
d) Inversiones Inmobiliarias	0	0
e) Otros activos financieros	3.201	2.076
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	5.993	1.294
C) Flujos de efectivo de actividades de financiación	-3.391	-3.057
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.121	2.111
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	3.121	2.111
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-6.512	-5.168
b) Devolución y amortización	-6.512	-5.168
2. Deudas con entidades de créditos (-)	-6.512	-5.168
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-3.391	-3.057
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	33.085	10.905
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	49.603	82.688
Efectivo o equivalentes al final del periodo	82.688	93.593

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (miles de euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.356	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	6.438	-1.372
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-1.601	413
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	4.837	-959
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-3.598	-5.583
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	817	1.312
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-2.781	-4.271
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	3.412	-5.230

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre							
	Fondo Social	Reservas adopción NPGC	Otras Reservas	Reservas y resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2018	443.827	-20.105	6.244	-419.105	-	120.969	131.830
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.356	2.056	3.411
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados (Operaciones con socios y propietarios)	-	-	-	16.263	-	-	16.263
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-347	-15.865	-	-	-16.212
Saldo final año 2018	443.827	-20.105	5.897	-418.707	1.356	123.025	135.292
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicio año 2019	443.827	-20.105	5.897	-418.707	1.356	123.025	135.292
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-5.231	-5.231
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados	-	-	-	4.436	-	-	4.436
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	1.356	-1.356	-	-
Saldo final año 2019	443.827	-20.105	5.897	-412.915	-	117.794	134.498



AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)

NATURALEZA

La actual Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía nació como Empresa Pública de Suelo de Andalucía, con la consideración de entidad de derecho público de carácter empresarial, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.1 b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vigente a la fecha, y mediante el artículo 28 de la Ley 1/1985, de 11 de febrero, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 1985. Se constituyó mediante Decreto 262/1985, de 18 de diciembre, que aprobó sus primeros Estatutos; comenzó su andadura el 25 de enero de 1986.

Por Decreto 217/2011, de 28 de junio, de adecuación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la Ley 9/2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la empresa pasa a tener condición de agencia pública empresarial. La Disposición final primera de la Ley 4/2013, de 1 de octubre, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda, establece la nueva denominación: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

La agencia, adscrita a 31 de diciembre de 2019 a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio por Decreto 107/2019, de 12 de febrero, se dota también de nuevos Estatutos, aprobados por Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, los cuales están plenamente adaptados a las

determinaciones de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de Reordenación del Sector Público de Andalucía. Dichos estatutos determinan en su artículo 4 el objeto social de AVRA.

OBJETO SOCIAL

Conforme al artículo 4 de los Estatutos constituye el objeto de la Agencia la realización de las siguientes actividades:

- a) Llevar a cabo en el territorio andaluz las tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo de la gestión urbanística y patrimonial en ejecución de los planes de urbanismo por parte de la Comunidad Autónoma, mediante las actuaciones de promoción, preparación y desarrollo de suelo urbanizado para fines residenciales, industriales, de equipamiento y de servicios.
- b) La promoción de edificaciones en ejecución de actuaciones urbanísticas de la Agencia y, en particular, la ejecución de actuaciones que tengan por objeto el desarrollo de los suelos residenciales de manera integrada con la urbanización y la construcción de los equipamientos básicos.



- c) La realización, como promotor público, de actuaciones protegidas en materia de vivienda.
- d) La administración y gestión del patrimonio que constituye el parque de viviendas de protección oficial de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como los locales comerciales, los garajes vinculados o no a ellas y las edificaciones complementarias de la correspondiente promoción, cuya titularidad o gestión le sea cedida por el Consejo de Gobierno.
- e) La ejecución de los programas que, referidos a las actividades que guarden relación con su objeto, le sea encargada por la Administración autonómica o se concierten con las entidades locales de Andalucía.
- f) El ejercicio de las potestades públicas que le sean atribuidas o delegadas por la Consejería competente en materia de Vivienda y,

en particular, la potestad sancionadora, así como las de fomento mediante la tramitación y concesión de subvenciones y ayudas públicas.

- g) La gestión, control y registro de las fianzas de los contratos de arrendamiento de vivienda y de uso distinto al de vivienda y de suministro correspondientes a los inmuebles sitos en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- h) El ejercicio de cuantas actuaciones en materia de eficiencia energética de la edificación le sean atribuidas.
- i) El ejercicio de las funciones que le sean atribuidas en materia de fomento del alquiler de vivienda.

DOMICILIO SOCIAL

- Calle Pablo Picasso nº 6, 41018 Sevilla.

FONDO SOCIAL

El fondo social de la Agencia está constituido por los activos adscritos a AVRA, a partir del Decreto 262/1985, de 18 de diciembre, de constitución de la entidad. A 31 de diciembre de 2019, esos activos alcanzan la cifra de 1.156.463 miles de euros, perteneciendo íntegramente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019 las participaciones de AVRA en el capital de otras sociedades son las siguientes:

ÓRGANOS DE LA AGENCIA

CONSEJO RECTOR

A 31 de diciembre de 2019, la composición del Consejo Rector es la siguiente:

Empresa	CIF	Fecha compra participación	Importe compra nueva participación	% Total participación después de la compra	Valor participación en balance (€)	Valor neto (€)
MALAGAPORT, SL	B92635192	20/10/2014	0	11,15	100.497,96	34.634,57
C.E. Pabellón de Italia, CB	G4196178	30/11/1998	0	50	4.500.380,44	2.877.600,28
Parque Tecnológico de Andalucía, SA	A29429990	20/04/1990	0	17,33	9.833.411,11	9.833.411,11
Red Logística de Andalucía SA	A41439142	28/12/2010	0	3,15	2.518.291,26	2.518.291,26

PRESIDENTA

D.ª María Francisca Carazo Villalonga

VICEPRESIDENTE

D. Jaime Raynaud Soto

VOCALES

D.ª Mª Rosario Santiago Meléndez

D.ª Alicia Martínez Martín

D. Andrés Gutiérrez Istria

D.ª Mª del Carmen Compagni Morales

D. Ignacio José Méndez Cortegano

D.ª Miriam del Campo Sánchez

D. Daniel Salvatierra Mesa

D.ª Teresa Muela Tudela

D. Juan Carlos del Pino Leruite

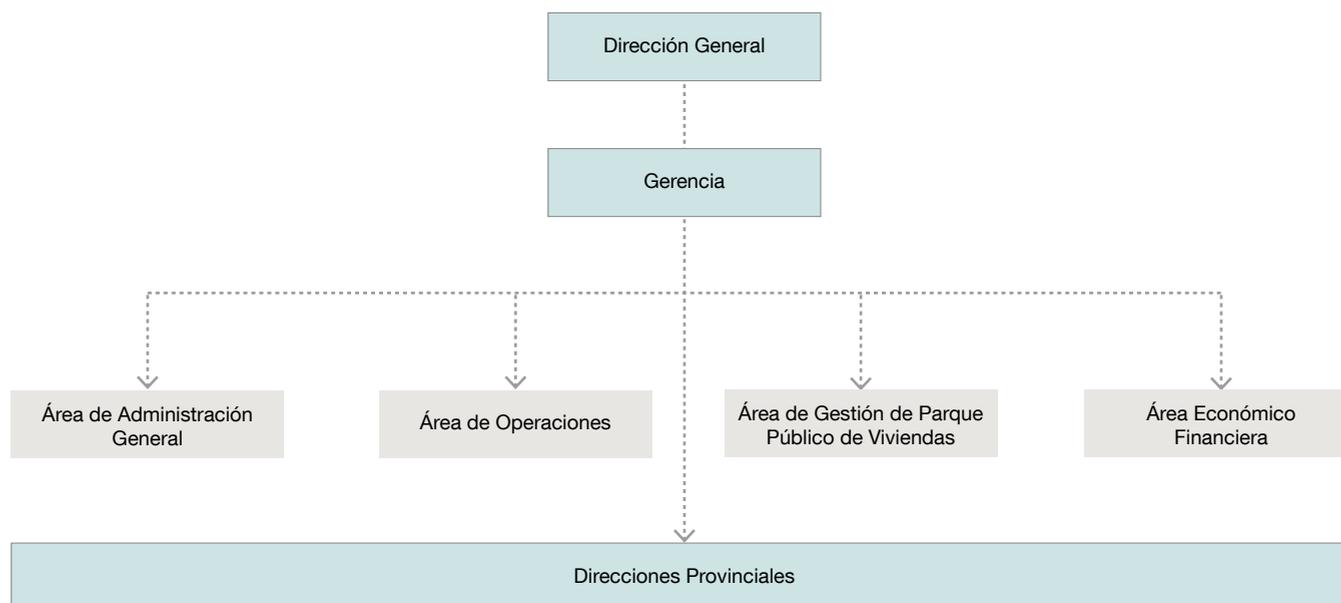
DIRECTOR GENERAL

D. Juan Carlos del Pino Leruite

PERSONAL

La plantilla media en el ejercicio 2019, ha sido de 586 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	10	4
Titulaciones superiores	83	89
Titulaciones medias	59	72
Personal administrativo	42	218
Otros	7	2
Total	201	385

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA AGENCIA

ACTIVIDADES

El Consejo de Administración de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía aprobó el 30 de junio de 2016 el Plan Plurianual de Actuación 2016-2020, en desarrollo de los Estatutos vigentes en ese momento y de acuerdo con lo que establecen los Estatutos que se aprobarían con posterioridad, en noviembre de ese mismo año.

El Plan Plurianual afronta el doble reto de mejorar la situación financiera de la Agencia e incrementar su aportación de valor a la ciudadanía y a las políticas de vivienda y suelo de la Junta de Andalucía, en materias como el fomento del alquiler, el impulso a la rehabilitación, la gestión del parque público de vivienda titularidad de la Agencia, la generación de actividad y empleo en el sector de la construcción y la mejora de la sostenibilidad en el medio urbano.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el Plan plantea aprovechar el conocimiento especializado de su plantilla y poner en valor sus activos y su capacidad de gestión, adaptando la estructura y las líneas de actividad a las necesidades de la sociedad andaluza actual y creando un nuevo modelo de gobernanza basado en la gestión profesional, la innovación y la eficacia, que le permita recuperar la presencia en la sociedad y en el mercado inmobiliario.

En mayo de 2016, poco antes de la aprobación del Plan Plurianual, fue aprobada la Estrategia de Gestión del Parque Público de Vivienda 2016-2020, la cual establece una estrategia y unas previsiones de actuación con alcance plurianual para atender esta importante línea de actividad de la Agencia, dado que AVRA ostenta la titularidad de todo el patrimonio residencial de la Junta de Andalucía y que, unido al patrimonio edificado por la propia Agencia como consecuencia de su actividad promotora de viviendas, ha llevado a que AVRA gestione, a 31 de diciembre de 2019, un total de 74.707 viviendas protegidas en distintos regímenes como el arrendamiento, la compraventa con pago aplazado y el acceso diferido a la propiedad. La estrategia se desarrolla a través de tres ejes: la gestión y el sostenimiento económico del parque residencial autonómico, la función social de la vivienda que conforma dicho parque, y la conservación y el mantenimiento del mismo.

En ese objetivo de dotarse de instrumentos de planificación estratégica coherentes con el Plan Plurianual, el Consejo de Administración de AVRA aprobó, en noviembre de 2016, el documento de Estrategia para la Acción Comercial y Gestión de los Activos, con la finalidad de clasificar y diagnosticar la situación de dichos bienes y definir posibles medidas que permitan una mejor gestión de todo ese patrimonio.

Mención especial merece la aprobación, en noviembre de 2016, de los nuevos Estatutos de la Agencia, que vienen contribuyendo a una mejor gestión y funcionamiento de la organización. Los nuevos Estatutos, además de adecuarse a las determinaciones de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y a la Ley 1/2011,

de 17 de febrero, de Reordenación del sector público de Andalucía, implementan un modelo diferente de agencia, cuyo objeto se ha visto sensiblemente modificado, siendo ahora dirigido a la consolidación como entidad prestadora de servicios.

Los cambios han supuesto mejoras significativas en aspectos como el régimen jurídico y las potestades públicas de la Agencia, la clarificación de competencias sobre contratación, la reorganización de ciertas funciones de los órganos de gobierno y dirección, el ejercicio de potestades públicas, la determinación de los puestos de trabajo que tienen ahora la consideración de personal directivo de la misma, y diversas cuestiones en materias de programación, control y personal, entre otras materias abordadas.

La actividad de la Agencia durante el año 2019 se ha centrado principalmente en el desarrollo de las actuaciones asociadas a la gestión administrativa, mantenimiento y conservación del Parque Público de Vivienda titularidad de la Agencia, actuaciones correspondientes al Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) del Plan de Vivienda y Rehabilitación Estatal, así como la culminación de las actuaciones iniciadas al amparo de los programas de rehabilitación del anterior Plan Concertado de Vivienda y Suelo y de aquellas otras actuaciones encomendadas a la Agencia mediante gestión delegada.

La Agencia dedica también sus esfuerzos a los activos patrimoniales de suelo e inmuebles de su titularidad, y aquellos otros cuya gestión tiene encomendada, así como al desempeño de las funciones en materia de gestión, control y registro de las fianzas de los contratos de arrendamiento de vivienda y de uso distinto al de vivienda y de suministro. AVRA tienen también encomendada la gestión de los parques metropolitanos de la Junta de Andalucía, situados en Sevilla (Parque del Alamillo) y Bahía de Cádiz (Parque Marisma de los Toruños y Pinar de la Algaida).

El 31 de diciembre de 2019 se dio por finalizado el Plan Plurianual de la Agencia. El seguimiento realizado a la ejecución del Plan durante el periodo 2016-2019 refleja cómo se ha conseguido el 75% de ejecución de sus medidas estratégicas y el 73% de consecución de sus objetivos durante el periodo 2016-2019. En el caso del seguimiento de las Previsiones Plurianuales y Plan de Viabilidad Económico-Financiero realizado una vez cerradas las cuentas anuales de 2019, los resultados reflejan cómo la inversión ejecutada acumulada durante el periodo 2016 - 2019 alcanzó los 154,43 millones de euros, el 67,7% del previsto acumulado inicialmente, en el mismo periodo, en el Plan Plurianual de Actuación. Es también destacable cómo el endeudamiento de la Agencia para el periodo 2016 -2019, en miles de euros, ha pasado de 506.403 en 2016 a 369.814 en 2019, siendo especialmente significativo el descenso en un 52,3% de las pólizas de crédito.

ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA

ÁREAS DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS (ARRU)

El Ministerio de Fomento y Vivienda y la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía firmaron el 15 de septiembre de 2014 el convenio que establecía las pautas de colaboración y los compromisos de ambas partes, para garantizar la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, mediante la acción coordinada de las dos Administraciones firmantes del acuerdo.

La cláusula séptima de dicho acuerdo disponía que el desarrollo de actuaciones en **áreas de regeneración y renovación urbanas (ARRU)** requería, con carácter previo, la suscripción de los oportunos acuerdos bilaterales, con el objeto de establecer la cofinanciación de actuaciones en las diferentes ARRU, para la mejora de los tejidos residenciales y la recuperación funcional de conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y núcleos urbanos. En desarrollo de dicho convenio, se declararon las siguientes áreas mediante la firma de los correspondientes acuerdos:

En octubre del 2019 se suscribieron los acuerdos bilaterales para la declaración de 6 áreas, concretamente las barriadas de El Puche y La Chanca en Almería capital, el entorno de los barrios de Santiago y San Mateo en Jerez de la Frontera (Cádiz), el Polígono Guadalquivir en Córdoba capital, el centro histórico de Málaga, y el centro histórico y el Polígono Sur de Sevilla capital.

Durante 2019 AVRA ha continuado con las intervenciones en el ámbito de estas áreas. Dichas actuaciones consistieron en:

- Obras de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas pertenecientes al parque público residencial.
- Obras de mejora de la calidad y sostenibilidad urbana, consistentes en la urbanización o reurbanización, mejora de la accesibilidad de espacios públicos y mejora de la eficiencia ambiental.
- Obras de demolición y edificación de nueva construcción (o rehabilitación integral) en edificios titularidad de AVRA.

La inversión ejecutada por AVRA en las ARRU durante el año 2019 fue de 2.610.580 euros. Ello ha supuesto que durante esta anualidad se tramitaran 12 actuaciones sobre 820 viviendas, con diferentes hitos de gestión. Así, se licitaron 4 actuaciones con un importe de licitación de 716.868 euros para 224 viviendas, se adjudicaron 6 actuaciones para 293 viviendas por un importe de adjudicación de 1.765.017 euros, se iniciaron 6 actuaciones sobre 293 viviendas y se finalizaron 12 actuaciones en edificios que suman 820 viviendas. Esta inversión corresponde a actuaciones ejecutadas en promociones del parque público residencial de AVRA.

REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL PARQUE PÚBLICO RESIDENCIAL

El Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, aprobado por Decreto 141/2016, de 2 de agosto, contempla, entre los programas de rehabilitación residencial, el regulado en sus artículos 84 a 87 bajo la denominación de *Programa de rehabilitación energética del parque público residencial*. Conforme al mismo, el artículo 87 establece que *“con independencia de los procedimientos de selección y financiación de actuaciones establecidos en los artículos 85 y 86, la Consejería competente en materia de Vivienda podrá promover, a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, y financiar con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, actuaciones específicas de rehabilitación energética sobre edificios del parque residencial titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previamente definidas en un plan programático que contemple el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma y el ámbito temporal del presente Plan.”*

En este sentido, el Programa Operativo FEDER en Andalucía 2014-2020 recoge entre sus objetivos temáticos el OT 4, dedicado a favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores, objetivo que forma parte del Plan de Mejora y Mantenimiento del Parque Público Residencial aprobado por Orden del Consejero de Fomento y Vivienda de 21 de mayo de 2018, y cuyo programa de actuación comprende, entre otros extremos, la eficiencia energética orientada hacia la mejora de la envolvente térmica, de la producción y uso de la energía térmica y de las instalaciones eléctricas.

Desde el año 2016, de publicación del decreto que regula el plan autonómico, AVRA ha recibido de la Consejería las siguientes resoluciones de transferencia con asignación nominativa con origen en el Programa Operativo FEDER 2014-2020, concretamente en el Objetivo Específico O.E.4.3.1. “Mejora de la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación” para la financiación de actuaciones de rehabilitación energética de promociones concretas del parque público de viviendas:

- 07/11/2016, por un importe de 3.030.303,00 euros.
- 18/07/2017, por un importe de 5.560.606,00 euros.
- 16/07/2018, por un importe de 8.121.212,00 euros.

Del programa de Eficiencia Energética en 2019 se licitaron 7 actuaciones, que suman 223 viviendas, con un coste total previsto de 3.516.974 euros y se finalizaron las obras de 2 expedientes con 99 viviendas y coste total de 860.205 euros.

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Como complemento del Programa de Rehabilitación Energética del Parque Público Residencial de titularidad autonómica que se financia en su totalidad por la Consejería a través de fondos FEDER, AVRA se acogió al Programa de Construcción Sostenible en dos convocatorias. Por una parte, en 2014, al Programa de Impulso a la Construcción Sostenible de Andalucía (Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo), desarrollando 111 actuaciones de rehabilitación energética repartidas por las 8 provincias andaluzas, en 65 diferentes municipios. Dichas actuaciones, proponían el desarrollo y aplicación de medidas de rehabilitación energética a efectuar sobre la envolvente de edificios (6.794 viviendas) pertenecientes al Parque Público de Viviendas de AVRA con objeto de aumentar el comportamiento energético de los mismos con una inversión final de 27,5 millones de euros.

Se han programado para el periodo 2017-2020, 8 actuaciones de rehabilitación energética acogidas a la Orden de 23 de diciembre de 2016 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía para el periodo 2017-2020. Línea de incentivos Construcción Sostenible. (Convocatoria mediante Resolución de 21 de abril de 2017). Dichas actuaciones, de carácter integral, serán llevadas a cabo en 114 viviendas de 6 provincias andaluzas (todas excepto Almería y Granada) con 4 zonas climáticas diferentes y una inversión prevista total de 1,2 millones de euros.

Las actuaciones de ambas convocatorias, además de las medidas pasivas sobre la envolvente, van acompañadas de sistemas de Monitorización del consumo de energía eléctrica y de las condiciones de temperatura y humedad y de un Plan de Control de Calidad específico con el fin de controlar la ejecución de las mismas y el estudio del impacto de estas medidas en el confort, la habitabilidad y la eficiencia energética de las viviendas sobre las que se actúa.

En cuanto al programa de Construcción Sostenible, en 2019 se licitó, adjudicó y finalizó una actuación con 41 viviendas con un coste total de 357.594 euros.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN SINGULAR DE EDIFICIOS

A partir de la entrada en vigor del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, regulado por el Decreto 141/2016, las actuaciones acogidas a la Orden de 9 de agosto de 2005, por la que se establece una línea de actuación para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones, se encomienda su ejecución a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, para las que se hubieran suscrito convenios sin haberse llegado a ejecutar las correspondientes obras, y podrán financiarse con cargo a los recursos presupuestarios del presente Plan.

Con cargo al Programa de Rehabilitación Singular, durante 2019 se iniciaron obras en 10 comunidades que suponen 209 viviendas, concluyeron las

obras de 12 comunidades que suponen 187 viviendas, ascendiendo el pago de subvenciones a un total de 1.213.242 euros.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS

El objeto social de AVRA está configurado, entre otras actividades, por la administración y gestión del patrimonio que constituye el Parque Público de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Desde el año 2000, AVRA ha venido gestionando el patrimonio público residencial de la Comunidad Autónoma, cedido mediante diversos Decretos y Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Tras la materialización, en mayo de 2015, del acuerdo de transferencia de diciembre de 2010, AVRA ostenta la titularidad de todo el patrimonio residencial de la Junta de Andalucía. Lo anterior, unido al patrimonio edificado por la propia Agencia como consecuencia de su actividad promotora de viviendas, ha llevado a que en la actualidad esta Agencia gestione 74.707 viviendas protegidas en distintos regímenes, como el arrendamiento, la compraventa y el acceso diferido. Las viviendas en gestión en régimen de arrendamiento suman 49.881 unidades.

El 13 de mayo de 2016, mediante Resolución del director general de AVRA quedó aprobada la Estrategia de Gestión del Parque Público de Viviendas de Andalucía 2016-2020, que pivota sobre los siguientes ejes:

- La gestión y el sostenimiento económico del Parque Público de Viviendas.
- La función social de la vivienda.
- Su conservación y mantenimiento.

La programación ejecutada se ha desplegado en las siguientes líneas específicas por cada eje:

La gestión y el sostenimiento económico del Parque Público de Viviendas

- Programación de acciones frente a la morosidad
- Depuración registral
- Depuración catastral
- Impulso al Plan de Ventas
- Seguimiento de los convenios de gestión con ayuntamientos
- Ejercicio de los derechos de cobro frente a terceros en grupos de autoconstrucción
- Campaña de amortización anticipada viviendas CV y AD

La función social de la vivienda

- Verificación de la ocupación y recuperación de viviendas ocupadas sin título o desocupadas
- Impulso a los planes de gestión integral en los grupos de alta complejidad
- Actuaciones singulares

Conservación y mantenimiento

- Evaluación del patrimonio residencial
- Plan Plurianual de Mejora y Mantenimiento del Parque Público
- Actuaciones programadas de conservación y mantenimiento

A continuación, se analizan con mayor detenimiento algunos aspectos fundamentales de la gestión del Parque Público de Vivienda.

En cuanto a la **gestión y el sostenimiento económico**, AVRA actúa como gestora del patrimonio público residencial de la Comunidad Autónoma y en calidad de propietaria de las viviendas protegidas en régimen de arrendamiento, es responsable de gestionar los cobros de las rentas de alquiler, obligación estipulada en los contratos suscritos con los inquilinos, y también tiene que gestionar los impagos que se produzcan.

Los resultados de recaudación en 2019 fueron los siguientes:

FACTURACIÓN EN ARRENDAMIENTO	
Total facturado 2019	33.434.773,85 €
Total cobrado 2019	18.198.733,01 €
Total cobrado por impagos de años anteriores	1.747.181,84 €
Porcentaje cobrado sobre facturado	54,43%

En cuanto al impulso de las ventas, a continuación se detalla el volumen de ventas de viviendas formalizadas en el año 2019, por un importe total de 6.107.313,60 €.

VIVIENDAS VENDIDAS POR PROVINCIAS	
Almería	5
Cádiz	47
Córdoba	13
Granada	15
Huelva	26
Jaén	25
Málaga	27
Sevilla	55
Total	213

En relación con la **función social de la vivienda**, la misión de la Agencia se concreta en facilitar el acceso a la vivienda a un sector de la población con unas circunstancias y características socioeconómicas y demográficas desfavorables, a través de la cercanía, la eficacia, la eficiencia y la agilidad en las prestaciones que procuren las mejores condiciones de habitabilidad.

AVRA tiene como objetivos, en el desempeño de sus responsabilidades para mantener la función social de la vivienda pública, la verificación de la ocupación y la recuperación de viviendas ocupadas sin títulos o de aquellas otras que estén desocupadas. Esta es una tarea transversal de la gestión integral del Parque Público, que se define como un conjunto de actividades dirigidas a garantizar la correspondencia legal de ocupación entre las viviendas y sus usuarios, recopilando información de la realidad existente, de manera que se pueda comprobar su verdadera función, verificando su ocupación y destino, recopilando toda la información necesaria y actuando para su adecuada gestión pública. Es un punto de partida para distintos procesos y procedimientos que intervienen en la vivienda pública (adjudicaciones, subrogaciones, permutas, recuperaciones, etc.). Esta acción se ha venido realizando a través de visitas periódicas. La verificación del PPV en el año 2019 dió los siguientes resultados:

VERIFICACIONES EFECTUADAS POR PROVINCIA	
Provincia	Nº viviendas
Almería	2.821
Cádiz	3.853
Córdoba	1.486
Granada	3.016
Huelva	819
Jaén	4.435
Málaga	3.495
Sevilla	7.924
Total	27.849

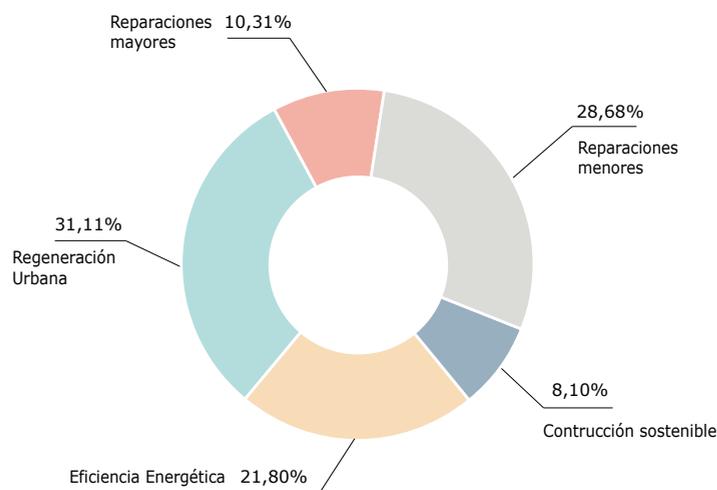
Respecto a la **conservación y mantenimiento**, la Estrategia de Gestión del Parque Público de Viviendas de Andalucía 2016-2020 contemplaba la ejecución de acciones conducentes al avance en la evaluación del patrimonio residencial, consistente en la culminación del proceso previo de inspección del estado de los edificios y de la emisión de los informes técnicos de accesibilidad y de emisión de certificaciones energéticas, como elemento necesario para la redacción y aprobación de un Plan Plurianual de Mejora y Mantenimiento del Parque Público.

Este plan de mejora y mantenimiento aparece en la Estrategia como el conjunto de actividades determinadas por la necesidad de realizar acciones preventivas y correctivas, e intervenciones de rehabilitación y

de regeneración y renovación urbanas, que aseguren y mantengan en todo momento las condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad, salubridad, habitabilidad y ornato público de todas las viviendas, y que garanticen el correcto mantenimiento y estado de conservación de los inmuebles, el funcionamiento mínimo de los elementos comunes y el manteniendo en cada momento de las condiciones dignas y adecuadas de las viviendas que integran el parque público residencial.

En desarrollo de este Plan de Mejora y Mantenimiento, en 2018 se aprobó el Programa de Accesibilidad, que aporta las líneas principales de actuación y una planificación estratégica para la mejora de la Accesibilidad en los edificios que conforman el Parque Público Residencial. Este programa se ha puesto en marcha en 2019, iniciando las tareas de programación de actuaciones y redacción de documentos técnicos, por lo que en esta anualidad no se ha ejecutado ninguna inversión en materia de accesibilidad.

Las inversiones acometidas en el ejercicio 2019 ascendieron a 9.489.160,38 euros (IVA incluido). En el siguiente gráfico y cuadro se contemplan por tipo de intervención.



FUENTE: Elaboración propia

Por otra parte, durante el ejercicio 2019 se tramitaron un total de 867 medidas propias del Programa de Determinación Temporal de la Renta. Estas medidas pretenden, previo estudio social, aliviar la carga económica relacionada con el pago de rentas para aquellas unidades familiares que acrediten dificultades para atender el importe de los recibos de renta.

Igualmente, en 2019 se tramitaron más de 742 expedientes de subrogaciones y segundas adjudicaciones, siendo su estado de tramitación, al finalizar el año 2019, el siguiente:

Expedientes (subrogaciones y segundas adjudicaciones)

Subrogaciones			Segundas adjudicaciones		
Abiertos	Cerrados	Total	Abiertos	Cerrados	Total
34	380	414	8	320	328

GESTIÓN DE FIANZAS

Respecto al desarrollo de las funciones en materia de gestión y administración de las fianzas por alquileres, se han seguido implementando acciones tendentes a la mejora de la calidad del servicio público que se viene prestando, con reducción del tiempo de devolución, incremento de los centros de atención, mejoras en la atención telemática, etc.

La gestión de las fianzas por parte de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía ha supuesto durante el año 2019 un ingreso en la Tesorería de la Junta de Andalucía de 39.734.708,69 euros, con una mejora del saldo neto de un 20,54% respecto al año 2017, y de un 9,66% respecto del año 2018.

Durante el año 2019 se han tramitado, entre todos los centros gestores de fianzas en Andalucía, 103.626 documentos: 56.824 depósitos, 44.171 devoluciones y 2.631 requerimientos.

GESTIÓN DE ACTIVOS

En materia de gestión de los activos patrimoniales de la Agencia, debe indicarse que en el contexto del desarrollo de las medidas estratégicas previstas en el Plan Plurianual de AVRA 2016-2020 y concretamente de la medida nº 6 del documento, durante 2016 se redactó el Plan de Acción Comercial y de Gestión de Activos, aprobado por el Consejo de Administración de la Agencia el 14 de noviembre de 2016.

Uno de los objetivos de ese plan es la potenciación de la actividad comercial. Para ello durante el ejercicio 2019 se ha estado trabajando en la elaboración de un Catálogo de Bienes mediante el cual la Agencia presenta todos los activos de su titularidad, con independencia de su procedencia, del estado urbanístico o jurídico en el que se encuentren, con el objeto de dar transparencia y dar a conocer públicamente todos los bienes a aquellos agentes externos, públicos o privados, que pudieran estar interesados en su compra o en cualquier acto de disposición.

Este hecho supone un mayor control y mejor gestión del patrimonio de la Agencia, así como su puesta a disposición en el mercado, ayudando a detectar la demanda comercial y a adecuar nuestros activos y sus condiciones de ventas a las necesidades del mercado, haciéndolos más atractivos para su comercialización.

Igualmente, nos va a permitir clasificar los bienes en función de su potencial comercial para determinar su mejor destino, adecuando su uso y disposición a las necesidades sociales y económicas de las zonas en las que se sitúen, como la necesaria generación de recursos económicos, todo ello conforme al carácter público de AVRA.

El Catálogo de Bienes se publicará en la web de la Agencia en el primer trimestre de 2020.

Durante el primer semestre del ejercicio 2019 se han publicado dos ofertas públicas de ventas (en los meses de enero y junio) que ha supuesto poner en comercialización un total de 1.115 bienes inmuebles –suelos en sus diferentes usos, locales comerciales y garajes-, cuyas superficies suman 925.388,67 m², con capacidad para edificar un total de 982.714,80 m², localizados en 71 municipios andaluces. El volumen económico de estos bienes incluidos en oferta asciende a un total de 146.977.921,00 €. Todo ello referido a los bienes patrimoniales de la Agencia.

BIENES TITULARIDAD DE AVRA				
Municipios con bienes ofertados	Número unidades ofertadas	Superficie	Edificabilidad	Valor de los bienes ofertados
71	1.115	925.388,67 m ²	982.714,80 m ²	146.977.921,00 €

En cuanto a los bienes de la Encomienda de la Dirección General de Patrimonio, han sido incluidos en las dos ofertas de ventas publicadas en el primer semestre de 2019 suelos de uso residencial e industrial que ocupan una superficie de 133.711,39 m² con capacidad para la ejecución de 99.897,84 m² edificables, aptos para la construcción de 954 viviendas.

En cuanto a la oferta de bienes titularidad de la Dirección General de Patrimonio, se han adjudicado 3.000 m² de suelo de uso industrial. Estas adjudicaciones han generado un volumen económico de 300.000,00€

BIENES ENCOMIENDA DE GESTIÓN		
Superficie	Edificabilidad	Nº de viviendas edificables
133.711,03 m ²	99,897,84 m ²	954

BIENES ENCOMIENDA DE GESTIÓN		
Superficie	Uso	Importe de adjudicación
3.000 m ²	Industrial	300.000,00 €

Los dos procesos de ofertas públicas celebrados en el primer semestre de 2019 tuvieron como resultado la enajenación de 16.286,01 m² de suelo de uso industrial, terciario y dotacional. Igualmente, se enajenaron 209,63 m² de otros usos (garaje, locales comerciales o trasteros). Esta adjudicación de bienes ha supuesto un volumen económico que asciende a 3.794.891,11 €. Todo ello referido a bienes titularidad de AVRA.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2019 se ha publicado una sola oferta pública de venta, en el mes de diciembre de 2019, modificando la operativa utilizada hasta la fecha.

Para el caso de bienes que, habiendo estado incluidos en Oferta Pública de Venta el tiempo suficiente para constatar la falta de demanda del mercado y, por tanto, de concurrencia, se ha considerado la posibilidad de comercializar dichos bienes a través del procedimiento denominado **OFERTA PÚBLICA PERMANENTE**, garantizándose el principio de publicidad y adjudicándose los bienes de forma DIRECTA por riguroso orden de presentación de ofertas, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos. Los bienes incluidos bajo esta modalidad, se ofertan con los mismos precios y condiciones con las que se ofertaron mediante la modalidad de OFERTA PÚBLICA DE VENTA o CONCURSO.

La modalidad de OFERTA PÚBLICA PERMANENTE se ha retomado como procedimiento de enajenación extendido en diciembre de 2019, dado

BIENES TITULARIDAD DE AVRA	
16.286,01 m ²	209,63 m ²
Suelo industrial terciario	Locales, garajes y trasteros
3.670.668,56 €	124.222,55 €

que en los últimos 7 años se ha aplicado de forma residual para algunos garajes de promociones específicas. Esta modalidad de enajenación permite la adjudicación en el momento y favorece la comercialización de los activos.

En esta última convocatoria de venta se han ofertado, en OFERTA PÚBLICA DE VENTA o CONCURSO, 108 inmuebles con una superficie de 325.142,53 metros y con un volumen económico de 48.499.302,41 euros y en la modalidad de OFERTA PÚBLICA PERMANENTE, 504 inmuebles, con una superficie de 254.382,23 metros cuadrados y con un volumen económico de 42.019.538,02 euros lo que supone una reducción de en torno al 40% con respecto al volumen que se ofertaba en anteriores convocatorias.

Los resultados de la convocatoria de diciembre de 2019 han supuesto un volumen económico de en torno a los 11 millones de euros.

INVERSIÓN

La inversión total prevista para el ejercicio 2019 ascienda a 31.603 miles de euros, cuya distribución y ejecución en las distintas líneas de actuación se detallan a continuación, que junto con su nivel de ejecución a 31 de diciembre de 2019, el cual asciende a 10.790 miles de euros, representa un 34% de ejecución sobre el total previsto en el PAIF 2019.

A nivel de epígrafes:

En **Promoción de Suelo**, la ejecución por subprograma es la siguiente:

La inversión en suelo presupuestada es del 13.243 miles de euros, habiéndose realizado la cantidad de 4.895 miles de euros, equivalente al 37%. La inversión realizada y/o ejecutada, a 31 de diciembre de 2019 en actuaciones de Suelo Residencial, siendo su cumplimiento de un 31,1% (2.359 miles de euros) del total de las actuaciones previstas en el PAIF 2019 que estaban cuantificadas en 7.558 miles de euros, destacamos, principalmente, las siguientes ejecuciones:

0932 - 11-Sevilla/SUNP-AE-1	825 miles de euros
1823 - 11-Sevilla/SUS-DCA-01 Palmete	225 miles de euros
4329 - 11-La Rinconada/S. UUI-1 Pago de	362 miles de euros

Las principales desviaciones se deben al no inicio de actuaciones en Montilla UA-8 por 1.100 miles de euros, Mondragones que no se inició debido a trabajos previos por importe de 875 miles de euros. En Suelo Industrial y Terciario, las inversiones realizadas ascienden a 2.318 miles de euros, siendo su cumplimiento del 53,7%, de los 4.312 miles de euros presupuestados en el PAIF 2019, destacando las inversiones en las actuaciones:



0377 - 12-Torredonjimeno/ZI-2	1.263 miles de euros
2185 - 12-Medina Sidonia/SAU-7 "El Macho	569 miles de euros

Las principales desviaciones se deben al no inicio de actuaciones en Polígono Olivarero en Martos por 300 miles de euros, Parque Logístico de Carmona que no se inició debido a trabajos previos por importe de 635 miles de euros. Por último, hay que destacar la inversión ejecutada en Reservas de Suelos, donde la inversión alcanzó la cifra de 71 miles de euros. En este epígrafe se había presupuestado la cantidad de 403 miles de euros, siendo la principal causa la actuación en Córdoba Trazado Alternativo por importe de 350 miles de euros donde solo se ha ejecutado por importe de 7 miles de euros.

En **Promoción de Viviendas** se presupuestó una inversión de 14.406 miles de euros y solo se ha ejecutado el 5 %, o sea, 721 miles de euros. Se encuentran pendientes de autorización:

4562-22-Huelva/44 VP-IMA P.A-B Pescadería	1.500 miles de euros
4600-22-Córdoba/60 VP-PGV Huerta Santa Isabel	3.736 miles de euros
2546-26-Sanlúcar Bda/Menacho, 10 Caño Dorado	1.000 miles de euros
2479-26-RHC/Matadero Sur	2.000 miles de euros

Además se han producido ajustes en actuaciones que en años anteriores estaban como inversión y este año se han llevado a gastos, lo que ha provocado disminución de la inversión del ejercicio, son los casos de viviendas por convenio en Tíjola por importe de 102 miles de euros y Alameda en Sevilla calle Relator por importe de 195 miles de euros.

En **programas de Rehabilitación**. No se presupuestó cantidad alguna. El importe negativo se debe a una reclasificación de gastos incurridos en años anteriores por importe de 548 miles de euros.

Destaca la actuación Polígono Sur en Sevilla donde se pasaron de gastos de inversión a gastos generales el importe de 507 miles de euros.

En **Programas de Espacios y Equipamientos Singulares**, el importe previsto (468 miles de euros), se corresponde con las previsiones a ejecutar en MUELLE II MALAGA. A 31 de diciembre de 2019 se han ejecutado 486 miles de euros, un 102 % de lo previsto. El gasto en el muelle II de Málaga ha supuesto casi la totalidad del importe ascendiendo a 423 miles de euros; el resto corresponde a los aparcamientos del Albaicín.

En **Encomienda Parques Alamillo y Toruños**. A 31 de diciembre de 2019 se han ejecutado un total de 2.447 miles de euros, habiéndose presupuestado

para este ejercicio la cantidad de 2.850 miles de euros, realizándose en este trimestre solo el 86 % del presupuesto.

5891 - 62-Sevilla/Parque del Alamillo	1.408 miles de euros
5892 - 62-Pto. Sta. Maria/Parque Los Toruños	1.039 miles de euros

El 100% de los gastos incurridos, hasta la fecha, en los Parques Metropolitanos (Alamillo y Toruños) están financiados, vía las correspondientes órdenes de encomiendas, con recursos de la Junta de Andalucía (CFV), citadas en el epígrafe 1. Importe neto de la cifra de negocios, apartado a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía, provocando, así, un resultado equilibrado dentro de esta Encomienda y de la cuenta de resultados de la Agencia.

En **Administración y Gestión y Otras Encomiendas**, el importe previsto (15 miles de euros), se corresponde con las previsiones a ejecutar en los subprogramas o sectores de actividad que la Agencia clasifica como ASUNTOS, ALMACEN, Y GESTION PATRIMONIO AVRA, y Otras Encomiendas (621 miles de euros) que comprende la actuación de Alcosa y Santi Petri correspondientes a nuevas encomiendas. La ejecución por subprograma es la siguiente:

Las inversiones ejecutadas a 31 de diciembre de 2019, ascienden a 2.789 miles de euros, la causa de este grado de ejecución hay que buscarla en el pago de justiprecio por sentencia de expropiaciones terrenos de Málaga por importe de 2.513 miles de euros (expropiaciones de Ropely) y Pechina 223 miles de euros. Con respecto a otras Encomiendas no se ha ejecutado nada de lo presupuestado.

Deterioros de mercaderías y materias primas, en el presupuesto no se incluyó cantidad alguna por este concepto, no obstante y debido a la mejora del sector inmobiliario, se han aplicado provisiones por importe de 2.059 miles de euros, debido a correcciones en la valoración de nuestras existencias en ejercicios anteriores por un posible valor de enajenación inferior al de adquisición.

Respecto a los Pagos en Nombre de Terceros, la inversión desglosada de los mismos en nombre de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía y de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación efectuados por la Agencia es la siguiente:

La Agencia ha realizado pagos en nombre de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía por 858 miles de euros, correspondientes a la Orden de 13 de enero de 2012 por la que la Consejería de Hacienda y Administración Pública encomienda a AVRA la Gestión Urbanística Integral de determinados inmuebles del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La mencionada encomienda establece: "a la finalización de la encomienda, se efectuará una liquidación definitiva de los costes e ingresos generados; en función del mismo, AVRA y la Dirección General

de Patrimonio efectuaran las correspondientes contraprestaciones económicas, en los términos que determine la Comisión de Seguimiento y Control". La citada liquidación se determina en el RESUELVO QUINTO. VIGENCIA. "El plazo de vigencia de la gestión encomendada a la AVRA en esta resolución será de ocho años desde su publicación en el BOJA." La Agencia ha realizado pagos en el Programa de Fomento de Alquiler para inquilinos, en nombre de la CFIO, por importe de 2.930 miles de euros, no habiéndose presupuestado cantidad alguna para el ejercicio 2019. No obstante se han recibido las Resoluciones de las Transferencias por Ayuda de Alquiler de Inquilinos, por un importe de 5.605 miles de euros, resultado de modificaciones presupuestarias que fueron aprobadas por el Consejo Rector de la AVRA y de la que se da traslado a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60.2 del texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010. Igualmente, la Agencia ha realizado en 2019, pagos en el Programa de Stock vivienda y en nombre de la Consejería de Fomento y Vivienda, por importe de 196 miles de euros, correspondientes a la Encomienda de 29 de diciembre de 2016,

para la gestión de préstamos reintegrables de la Comunidad Autónoma de Andalucía, destinada a la adquisición de vivienda libre en Andalucía.

FOMENTO DEL ALQUILER

Los datos del programa de Fomento del Alquiler del Plan concertado de Vivienda 2008-2012 durante el ejercicio 2019 son los siguientes:

- Solicitudes de pago periódico para personas inquilinas abonadas: 4.382. De las cuales 3.868 han sido abonos efectivos y 514 pagos devueltos.
- Importe total de las ayudas abonadas: Se abonaron en total 3.405.240,19 €. De los cuales 3.026,046,81 € fueron efectivos y 379.193,38 € devueltos.
- Resoluciones denegatorias de Agencias: 3 solicitudes en el ejercicio 2019.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (miles de euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	356.667	349.764
I. Inmovilizado intangible	37	16
5. Aplicaciones informáticas	37	16
II. Inmovilizado material	60.951	59.485
1. Terrenos y construcciones	16.926	16.599
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	190	118
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	43.835	42.768
III. Inversiones inmobiliarias	280.217	274.812
1. Terrenos	34.629	34.924
2. Construcciones	245.588	239.888
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	15.283	15.265
1. Instrumentos de patrimonio	15.283	15.265
V. Inversiones financieras a largo plazo	179	186
5. Otros activos financieros	179	186
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
B) Activo corriente	1.325.370	1.314.695
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Existencias	1.074.441	1.072.156
1. Comerciales	-	-
2. Materia Primas y otros aprovisionamientos	366.733	361.809
3. Productos en curso	15.158	15.899
4. Productos terminados	683.643	685.521
6. Anticipos a proveedores	8.907	8.927
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	82.749	76.195
1. Operaciones de intermediación	70.707	75.619
2. Subvenciones recibidas	1.950	576
3. Operaciones específicas	10.092	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	149.096	144.434
1. Clientes por ventas prest. servicios largo plazo	31.950	43.430
2. Clientes por ventas prest. servicios corto plazo	55.159	44.792
3. Clientes, empresas grupo asoc. corto plazo	2.423	3.130
4. Deudores varios	58.140	51.648
5. Personal	3	2
6. Activos por impuesto corriente	86	119
7. Otros créditos con las Admones. Públicas	1.335	1.313
V. Inversiones financieras a corto plazo	871	527
5. Otros activos financieros	871	527
VI. Periodificaciones a corto plazo	385	62
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.828	21.321
1. Tesorería	17.828	21.321
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	1.682.037	1.664.459

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	950.311	1.008.774
A-1 Fondos propios	832.788	892.209
I. Capital	1.097.042	1.156.463
Fondo Social	1.097.042	1.156.463
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	123.228	123.228
1. Reserva Legal	-	-
2. Otras reservas	123.228	123.228
V. Resultados ejercicios anteriores	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-387.482	-387.482
VII. Resultado del ejercicio	0	0
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	117.523	116.565
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	117.523	116.565
B) Pasivo no corriente	51.080	43.840
I. Provisiones a largo plazo	43.549	39.317
4. Otras provisiones	43.549	39.317
II. Deudas a largo plazo	7.347	4.523
5. Otros pasivos financieros	7.347	4.523
IV. Pasivos por impuestos diferidos	184	0
C) Pasivo corriente	680.646	611.845
II. Provisiones a corto plazo	4.482	4.482
III. Deudas a largo plazo	319.427	250.767
1. Deudas con entidades de créditos	319.427	250.767
2. Deudas a corto plazo	61.930	61.581
3. Deudas con entidades de crédito	58.137	56.886
4. Otros pasivos financieros	3.793	4.695
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	209.254	222.528
1. Operaciones de intermediación	42.648	39.333
2. Otros conceptos	166.606	183.195
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	85.549	72.484
1. Proveedores	43.144	40.221
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6.863	7.187
3. Acreedores varios	14.662	6.562
4. Personal	1.215	1.291
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	2.162	1.675
7. Anticipos de clientes	17.503	15.548
VI. Periodificaciones a corto plazo	4	3
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	0	0
VIII. Provisiones para impuestos	0	0
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	1.682.037	1.664.459

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (miles de euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	56.836	48.576
a) Ventas y prestaciones servicios J.A.	3.022	2.920
b) Ventas	21.316	12.098
c) Prestaciones de servicios	32.498	33.558
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-10.763	-8.942
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	1.946	999
4. Aprovisionamientos	-7.453	-15.765
a) Consumo de mercaderías	-12.593	-13.706
d) Deterioro mercancías, materias primas y otros	5.140	-2.059
5. Otros ingresos de explotación	38.755	37.731
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	1.035	2.181
b) Subvenciones explot. incorporadas Rtdo. ejer.	11.623	13.795
b1) Procedentes de la J.A.	11.623	13.795
c) Transferencias financiación explotación de J.A.	26.097	21.755
6. Gastos de personal	-29.352	-29.501
a) Sueldos, salarios y asimilados	-23.048	-23.034
b) Cargas sociales	-6.304	-6.467
7. Otros gastos de explotación	-44.044	-29.694
a) Servicios exteriores	-11.515	-14.290
b) Tributos	-18.266	-17.679
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-14.263	2.275
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
8. Amortización del inmovilizado	-6.677	-7.970
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	1.606	1.596
b) Transferencias procedentes Junta de Andalucía.	1.606	1.596
10. Excesos de provisiones	7.003	5.692
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
a) Deterioros y pérdidas	0	0
A-1 Resultado de explotación	7.857	2.722
12. Ingresos financieros	2.302	2.606
a) De participación en instrumentos de patrimonio	0	0
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizados	2.154	2.587
b1) En empresas del grupo y asociadas	0	0
b2) En terceros	2.154	2.587
c) Incorporación al activo de gastos financieros	148	19
13. Gastos financieros	-10.068	-5.299
b) Por deudas con terceros	-10.068	-5.299
14. Diferencias de cambio	-	-
15. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financiero	-91	-29
a) Deterioros y pérdidas	-91	-29
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15)	-7.857	-2.722
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
16. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	0	0
B) Operaciones interrumpidas		
17. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (miles de euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	16.350	-5.119
a) Ingresos por actividades explot. financiadas J. A.	-3.022	-2.920
b) Gastos por actividades explot. financiadas J. A.	2.859	2.768
c) Amortización del inmovilizado	6.677	7.970
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5.802	2.703
e) Variación de provisiones	9.349	-2.961
f) Imputación de subvenciones	-13.229	-15.391
h) Ingresos financieros (-)	-2.154	-2.587
i) Gastos financieros (+)	10.068	5.299
3. Cambios en el capital corriente	-872	-6.536
a) Existencias (+/-)	8.983	8.323
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-3.952	5.120
c) Otros activos corrientes (+/-)	512	667
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	111	-17.821
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-4	-1
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-6.522	-2.824
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	32.770	17.116
a) Cobros (pagos) por activ. explot. financiadas J. A.	-	-
a1) Cobros de activ. explot. financiadas J. A. (+)	62.220	13.274
a2) Pagos de activ. explot. financiadas J. A. (-)	-21.536	6.554
c) Pago de intereses (-)	-10.068	-5.299
e) Cobros de intereses (+)	2.154	2.587
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	48.248	5.461
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-2.192	-1.089
a) empresas del grupo y asociadas	-22	-11
b) Inmovilizado intangible	-2	-2
c) Inmovilizado material	-2.158	597
d) Inversiones inmobiliarias	-10	-1.673
e) Otros activos financieros	0	0
7. Cobros por desinversiones	189	238
c) Inmovilizado material	37	8
d) Inversiones inmobiliarias	152	230
8. Flujos de efectivo de las activ. de inversión (6+7)	-2.003	-851
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	25.514	71.058
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11.672	56.625
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	13.842	14.433
e.1.2.) Transferencias	13.842	14.433
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo financiero	-69.279	-72.175
a) Emisión	-291	-342
4. Otras deudas (+)	-291	-342
b) Devolución y amortización	-68.989	-71.833
2. Deudas con entidades de créditos (-)	-68.636	-69.009
4. Otras deudas (-)	-353	-2.824
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-43.765	-1.117
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	2.480	3.493
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	15.348	17.828
Efectivo o equivalentes al final del periodo	17.828	21.321

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (miles de euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	13.842	14.433
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	13.842	14.433
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	0	0
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	13.842	14.433
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	13.229	15.391
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	13.229	15.391
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	0	0
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	13.229	15.391
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	613	-958

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2019 terminado a 31 de diciembre							
	Fondo Social	Aportación de socios	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado	Reservas Voluntaria	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	994.330	90.782	-387.482	-	123.228	116.910	937.768
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	613	613
Aportaciones para compensar pérdidas (nota 15)	-	11.672	-	-	-	-	11.672
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado 2016	-	-	-	-	-	-	-
Regularizaciones (nota 15)	258	-	-	-	-	-	258
Saldos al 31 de diciembre de 2018	994.588	102.454	-387.482	-	123.228	117.523	950.311
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-958	-958
Aportaciones para compensar pérdidas (nota 15)	-	56.625	-	-	-	-	56.625
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado 2017	-	-	-	-	-	-	-
Regularizaciones (nota 15)	2.796	-	-	-	-	-	2.796
Saldos al 31 de diciembre de 2019	997.384	159.079	-387.482	-	123.228	116.565	1.008.774



AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (AOPA)

NATURALEZA

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía se creó con el nombre de Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces en virtud de la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía. La constitución efectiva y la aprobación de sus estatutos se produjeron por el Decreto 218/2003, de 22 de julio, adoptando la forma jurídica de entidad de derecho público, con la denominación de Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces. A través de la Ley 9/2006, de 26 de diciembre, el Ente pasó a denominarse Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

Mediante Decreto-Ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público, Ferrocarriles de la Junta de Andalucía pasa a denominarse Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

A raíz de lo establecido en el artículo 6 del citado Decreto-Ley 5/2010, la Agencia se subrogó en todas las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones de los que era titular Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. Esta sociedad había sido creada con el nombre de Sociedad de Gestión y Financiación de Infraestructuras Sierra Nevada 1995, S.A., según consta en escritura pública de 11 de septiembre de 1992.

El proceso de adaptación de los Estatutos de la Agencia se tramitó simultáneamente a la extinción de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), de acuerdo con el artículo 50.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, siendo aprobados por el Consejo de Gobierno mediante el Decreto 94/2011, de 19 de abril, que entró en vigor el día 30 de este mismo mes y año, y modificados mediante Decreto 175/2018, de 18 de septiembre, con la finalidad de mejorar la eficacia y la eficiencia de la Agencia en el desarrollo tanto de las competencias que tiene transferidas, como en el desarrollo de las actuaciones que se le puedan encomendar en el futuro.

La Agencia se encuentra sometida a los criterios de interés público y rentabilidad social y actúa en régimen de entidad de derecho público con sujeción a la Ley 2/2003, a sus estatutos y a las normas que se dicten en el desarrollo de estos.

Asimismo, está sometida a la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás normativa de general aplicación para las entidades de derecho público de la Junta de Andalucía de idéntica naturaleza.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

OBJETO SOCIAL

Son fines generales de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía servir como instrumento para el desarrollo de las políticas del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras de transporte, incluyendo la construcción y explotación de carreteras, ferrocarriles y servicios de transporte mediante ferrocarril, y en general las infraestructuras de obra pública y equipamientos públicos.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Pablo Picasso, s/n. 41018 Sevilla

FONDO SOCIAL

A 31 de diciembre de 2019, el fondo social asciende a 3.210.342 euros.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019 la participación en términos de inversión, de la Agencia en otras empresas es:

Empresa	Inversión (€)	Participación
Metro de Sevilla, S.A.	17.057.815	11,77%
Metro de Málaga, S.A.	32.336.573	23,69%

La identidad de las participadas, así como el porcentaje de participación, absoluta y relativa de la Agencia y del resto de socios, a 31 de diciembre de 2019 es:

Metro de Sevilla S.C.J.A., S.A.

Accionistas	Inversión (€)	Participación
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	14.931.200	11,77%
Globalvía Inversiones, SAU	111.888.800	88,23%
Total	126.820.000	100,00%

Metro de Málaga S.C.J.A., S.A.

Accionistas	Inversión (€)	Participación
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	33.273.433	23,69%
Dacuri Investco Limited	34.697.886	24,70%
InfraVía Inversión en Infraestructuras, S.L.	46.905.074	33,39%
Mircom Concesiones de Infraestructuras S.L.	14.826.788	10,56%
Core Infrastructure II S.A. R.L.	10.755.174	7,66%
Total	140.458.355	100,00%

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO RECTOR

La entidad está regida por un Consejo Rector, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, era la siguiente:

PRESIDENTA

D^a María Francisca Carazo Villalonga

VICEPRESIDENTE

D. Jaime Raynaud Soto

CONSEJEROS

D^a María Rosario de Santiago Meléndez

D. Mario Muñoz – Atanet Sánchez

D. Enrique Manuel Catalina Carmona

D. Manuel Alejandro Hidalgo Pérez

D^a Victoria Carretero Márquez

D. Julio Jesús Caballero Sánchez

SECRETARIO

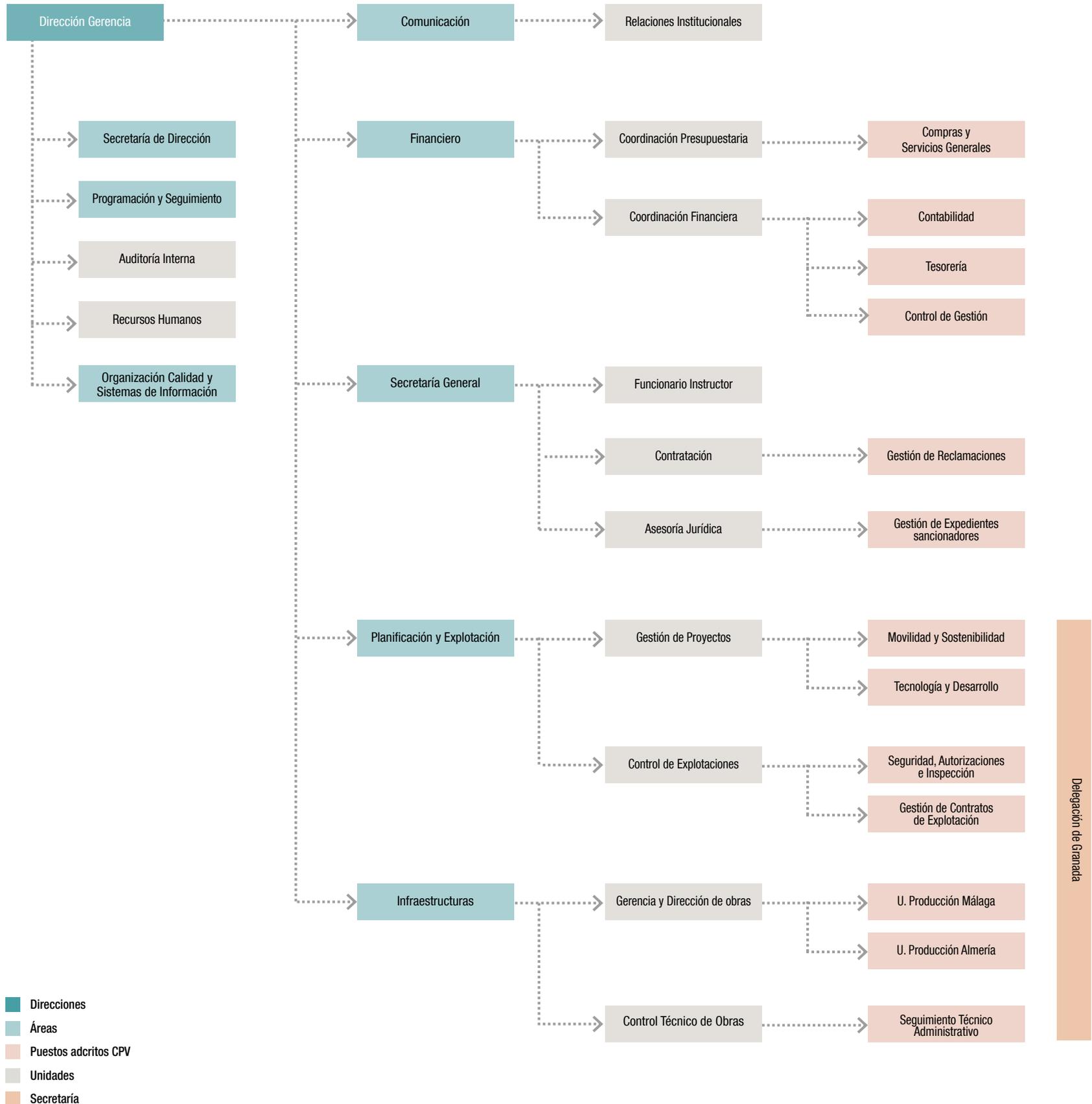
D. Pedro Hidalgo Serrano

PERSONAL

La plantilla media real, a 31 de diciembre de 2019 es de 109 personas distribuidas según las siguientes categorías

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	4	0
Técnicos superiores	32	25
Técnicos medios	9	3
Administrativos	3	25
Otros	3	5
Total	51	58

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía ha reactivado, en materia de infraestructuras viarias, una serie de obras de carreteras que se encontraban en estado de paralización, en la mayoría de los casos desde hace más de una década, y en avanzado estado de ejecución.

La apuesta de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en el pasado ejercicio ha consistido en desbloquear la situación administrativa de cada una de las obras de adecuación de estas carreteras, que mantenían paralizado el desarrollo social y económico en las comarcas en las que se ubican, en territorio andaluz. La tramitación de proyectos modificados y la asignación presupuestaria ha llevado a la reactivación de las obras de carreteras que permanecían paralizadas al inicio de la legislatura, y la finalización y puesta en servicio de un importante paquete de carreteras en la red andaluza.

En cuanto a las infraestructuras ferroviarias, la Agencia gestiona, de manera directa o indirecta, los metros de Sevilla, Málaga y Granada, que en 2019 transportaron una cifra total de 35,6 millones de viajeros, lo que representó un 6,4% de incremento con respecto al año 2018. Esta positiva evolución representa un crecimiento en términos absolutos de más de dos millones de nuevos pasajeros que en el año 2019 optaron

por desplazarse en los tres metropolitanos. En 2019 han obtenido cada uno de ellos sus mejores cifras históricas de demanda.

En cuanto a las obras en infraestructuras ferroviarias, el 2019 se destacó por el avance de las obras del metro de Málaga en el centro de la capital, con la liberación de la Alameda Principal. Además, en el ejercicio anterior se dio un importante impulso en cuanto a la ampliación de la red de metro en Málaga, con la licitación del proyecto para la prolongación del metro hasta el Hospital Civil. En Granada, en el ejercicio anterior se iniciaron las obras compensatorias del metro de Granada, para paliar los efectos negativos que tuvieron las obras del metro en las calles situadas en el trazado tranviario y su entorno.

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

Durante el ejercicio 2019, se han reactivado todas las actuaciones autorizadas por la Dirección General de Infraestructuras, la mayoría puestas en servicio durante el mismo ejercicio.

Las obras reactivadas y finalizadas, correspondientes al Programa Operativo FEDER 2014-2020, bloqueadas de ejercicios anteriores, han sido:

- **Nuevo Puente sobre el río Genil en Huétor - Tajar**

Las obras se reactivaron en marzo de 2019 para terminarlas al final de año.



Esta actuación, que ha supuesto una inversión total de 7,9 millones de euros, tiene una longitud lineal de 900 metros y salva el río Genil con un puente de 260 metros de longitud. A uno y otro lado de los estribos de esta estructura se han ejecutado dos viales para conectar una nueva glorieta en la carretera de Venta Nueva (GR-4400) con la glorieta del Vial Nueva Redonda del nuevo polígono urbano de Huétor Tájar, que son el origen y final de la infraestructura.

La actuación tiene dos objetivos. De un lado, dotar a Huétor Tájar y a otros municipios de la comarca de un segundo acceso desde la autovía A-92, debido a que el acceso principal existente que atraviesa el río Genil es un puente antiguo de escasas dimensiones. Esta circunstancia ha provocado que, en época de intensas lluvias dicha estructura se corte al tráfico. Y, por otro lado, esta infraestructura servirá también como alternativa al tráfico local que en la actualidad colapsa la ronda de circunvalación del municipio.

■ Nuevo enlace al Acceso Norte a Sevilla

El nuevo enlace en la Autovía de Acceso Norte a Sevilla se puso en servicio en julio de 2019.

Las obras del nuevo enlace de la autovía con la carretera A-8004 a La Rinconada y San José de la Rinconada han supuesto una inversión de 1,9 millones de euros y han consistido en la construcción de una conexión que evita las aglomeraciones que se producían en esta zona y resuelve los movimientos de tráfico de incorporación a la autovía desde La Rinconada y San José de la Rinconada hacia Sevilla capital.

La configuración de este nuevo enlace en la intersección del acceso norte con la A-8004 resuelve, igualmente, las salidas desde la autovía hacia los municipios de la zona norte del área metropolitana de Sevilla. La remodelación de esta intersección mejora la accesibilidad de las poblaciones, tanto a la autovía de Acceso Norte a Sevilla, como a la futura SE-40. Se aumenta considerablemente la seguridad en el tronco de la autovía, al eliminar la glorieta existente y construir dos carriles nuevos de entrada y salida de la autovía.

■ Duplicación de la A-392 entre Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas

Las obras de duplicación de la A-392 de Alcalá de Guadaíra a Dos Hermanas, que han supuesto una inversión de 28,6 millones de euros en el área metropolitana Este de Sevilla, se han finalizado en diciembre de 2019.

A lo largo del trazado de la A-392 se sitúan múltiples servicios sanitarios, educativos y de ocio cuyos accesos han mejorado tras la puesta en servicio de esta actuación. La infraestructura ha adoptado

una configuración de vial puramente metropolitano, con glorietas iluminadas que regulan el tráfico y conectan con las carreteras de la zona sureste de Sevilla. La vía ha adquirido una sección tipo autovía, con dos carriles para cada sentido y mediana ajardinada de dos metros de ancho. La actuación ha incluido la reposición de los servicios existentes en el tramo, las vías pecuarias, así como la mejora del drenaje longitudinal y transversal. Se ha construido un enlace de gran envergadura, tipo glorieta elevada, en la intersección de esta vía con la Autovía A-376 de Sevilla a Utrera.

■ Variante de Roquetas de Mar con la puesta en servicio del ramal del Solanillo

Tras la puesta en servicio de la variante de Roquetas de Mar en anteriores ejercicios, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía pone en servicio en mayo de 2019 el ramal del Solanillo. Se trata de una vía de penetración de 800 metros de longitud, con calzada única, que da servicio principalmente a los vehículos que se dirigen a las explotaciones agrícolas e invernaderos situados en la zona sur del Poniente almeriense.

■ Variante de Moraleda de Zafayona

La nueva variante de Moraleda de Zafayona, que ha supuesto una inversión de 9,7 millones de euros, se puso en servicio en diciembre de 2019.

La variante de Moraleda de Zafayona evita el paso del tráfico de medio y largo recorrido por el centro de la localidad y favorece la accesibilidad de la comarca de Alhama-Temple a la red de gran capacidad y a Granada capital y su área metropolitana, a través de la A-92.

Se trata de una mejora sustancial para los habitantes de la comarca, que recortan el tiempo de recorrido y acceden directamente a la A-92 sin necesidad de atravesar el núcleo urbano; y especialmente para los ciudadanos de Moraleda de Zafayona, que verán cómo aumenta su calidad de vida recuperando la travesía para el uso y disfrute de los habitantes del municipio.

También se han reactivado y se les ha dado un gran impulso a las obras de:

- Variante Este de Arriate.
- Variante de Lucena.
- Variante Sur de Berja.
- Duplicación de carretera de Vera a Garrucha.

Estas últimas infraestructuras se proyecta finalizarlas el próximo año.

ACTUACIONES FERROVIARIAS

El ejercicio 2019 se ha centrado en la terminación de las obras del metro de Málaga en superficie, con el fin de disminuir las molestias que estas obras llevan causando a los vecinos desde hace años; y en la ejecución de todas las obras comprometidas en el área metropolitana de Granada como compensación por las obras del metro.

También cabe destacar, por su relevancia para la finalización del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz, tanto la finalización de la parada de Río Arillo y de su conexión con la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), así como el inicio de la ejecución de la subestación de acometida del Polígono del Tiro Janer (San Fernando).

Se concluyó en marzo de 2019 la obra del tramo interurbano del nuevo ramal ferroviario entre Vadollano y Linares, con una inversión superior a 22,6 millones de euros.

La gestión, directa o indirecta, de los tres metros andaluces en explotación, los metros de Sevilla, Málaga y Granada, ha arrojado cifras exitosas en cuanto a número de viajeros y satisfacción de los usuarios.

1) Metro de Granada

El Metropolitano de Granada, cuya puesta en servicio tuvo lugar el 21 de septiembre de 2017, y discurre por los términos municipales de Albolote, Maracena, Granada y Armilla, ha registrado en 2019 un total de 11,7 millones de viajeros, lo que supone un incremento del 15% con respecto al año anterior, cosechándose el pasado octubre el récord mensual histórico, con 1,18 millones de viajeros, con una media diaria de 35.364 pasajeros.

Este crecimiento de la demanda del metro se corresponde con la calidad del servicio pues los usuarios dan un notable alto al servicio del Metro de Granada, puntuándolo con un 8,3 sobre diez (7,9 sobre 10 en 2018), destacando la luminosidad, la limpieza, la accesibilidad y los aspectos medioambientales de este medio de transporte. Cabe destacar las mejoras que se están implementando para consolidar la calidad y seguridad en la prestación del servicio de transportes, así como las actuaciones destinadas a la mejora de la información al usuario, con la apertura de un nuevo punto de información en Albolote.

La explotación de este transporte es gestionada directamente por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, la cual se apoya en una serie de contratos de operación, mantenimiento y vigilancia necesarios para el desarrollo de la explotación comercial, que han supuesto la creación de 195 puestos de trabajo directos.

Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Formalización de un contrato de mantenimiento correctivo del material móvil, que ha permitido garantizar la plena disponibilidad de la flota

de trenes (13 unidades en línea y 2 en reserva) y dar así cumplimiento a las frecuencias de paso y potenciar los servicios especiales.

- Reforma de los 15 trenes con la instalación de asideros y la ampliación de la capacidad para los pasajeros que viajen de pie en un 10% con la eliminación de asientos abatibles, y se han instalado en las unidades puntos de recarga para la telefonía móvil.
- Licitación de la actualización del software del billeteaje (máquinas expendedoras y de recarga de títulos de viaje), al objeto de posibilitar el pago con tarjeta bancaria y otros modos de pago telemáticos, así como la redacción del proyecto para la adecuación funcional de Talleres y Cocheras (ejecución de cubierta).
- Adaptación de sus horarios de fines de semana a la puesta en servicio del AVE de Granada, adelantado en una hora la apertura en sábados, domingos y festivos (a partir de las 06:30 horas).
- Licitación del contrato para la optimización de la señalización en los cruces del trazado en superficie para reforzar así la seguridad vial.
- Licitación del proyecto de cubrición y adecuación funcional del recinto de Talleres y Cocheras, que supone la mayor inversión en los equipamientos del metro desde su puesta en servicio con más de dos millones de euros.
- Ampliación de los servicios especiales prestados para dar cobertura a los periodos de mayor demanda, como la Feria del Corpus o las fiestas navideñas.
- Se trabaja, igualmente, en otros proyectos de mejora, como la cobertura de telefonía móvil en el tramo subterráneo, así como el proyecto básico para la remodelación del vestíbulo norte de la Estación Alcázar Genil, al objeto de su acondicionamiento para una sala de usos múltiples (actividades culturales y comerciales), así como en los pliegos para los concursos de explotación publicitaria y comercial de estaciones, paradas y trenes, o de máquinas de vending.

Al margen de los contratos estrictamente vinculados al servicio, también se ha acelerado la tramitación y ejecución de las denominadas medidas compensatorias por las obras del metro de Granada. Se trata de un conjunto de actuaciones, comprometidas por la Consejería desde hace varios años (muchas de ellas sujetas a convenios de colaboración y adendas firmadas desde 2008) con ayuntamientos y otros organismos (ADIF y Universidad de Granada), para tratar de subsanar deterioros y reponer instalaciones y equipamientos como consecuencia de la ejecución de las obras del ferrocarril metropolitano, entre las que destacan:

- Nueva Glorieta en la Avenida Cristóbal Colón, en Churriana de la Vega, finalizada en julio de 2019.

- Adecuación y mejora del Camino Nuevo de Maracena, cuya finalización ha tenido lugar en el mes de septiembre.
- Ejecución y finalización del parking en superficie de la estación AVE de Granada, en Avenida de los Andaluces, que dispone de 327 plazas, de las cuales 72 son con marquesinas para la sombra, incluyendo diez plazas adicionales para personas con movilidad reducida y ocho más para motocicletas. Las obras finalizaron en diciembre de 2019.
- Licitación de la remodelación del Paseo Profesor Juan Ossorio y de la calle Profesor Adolfo Rancaño (paseillos universitarios).
- Licitación de la remodelación del Eje Arabial/Palencia. Tramo del Zaidín.

Se trabaja en la planificación de otras dos actuaciones de índole compensatoria, como son el acondicionamiento de un Parking en el Túnel del metro bajo el Camino Ronda y la adecuación y acceso peatonal y de vehículos de emergencias en el recinto de Talleres y Cocheras del Metro de Granada.

2) Metro de Málaga (Líneas 1 y 2)

Durante el año 2019 se cumple el quinto aniversario de la explotación comercial del Metro de Málaga, cuya puesta en servicio comercial se produjo el 30 de julio de 2014, siendo el trazado puesto en servicio de 12 kilómetros y 17 estaciones (Líneas 1 y Líneas 2 hasta el Perchel-María Zambrano).

En 2019 ha continuado la tendencia al alza en la utilización de este modo de transporte colectivo. En 2019 se han registrado un total de 6,87 millones de viajeros, lo que supone un aumento del 9% con respecto al ejercicio anterior. La encuesta de satisfacción del usuario dio una calificación general de notable alto 8,8 puntos sobre 10 realizada a través de una consultora externa, destacando el aumento de la fidelización de la base de clientes, ya que el 85% de los pasajeros afirma utilizar el suburbano de forma habitual frente al 83% de 2018.

En lo que a inversiones se refiere durante el ejercicio se ha seguido avanzando en la ejecución de los siguientes tramos relativos a Guadalmedina – Atarazanas y Renfe – Guadalmedina, que han permitido entre otros aspectos, reponer la urbanización de la Alameda Principal así como suprimir gran parte de los desvíos de tráfico, que han experimentado durante los últimos años los ciudadanos de la capital costasoleña.

Así mismo se ha avanzado en la licitación de diversas actuaciones entre las que cabe destacar:

- El contrato de ejecución de las instalaciones y la arquitectura de estaciones de los dos tramos en ejecución, y que comprende el suministro e implantación de los equipamientos y dispositivos

imprescindibles para la electrificación, ventilación, comunicaciones, protección contra incendios y drenaje y bombeo de este trazado, entre otros elementos, más los acabados arquitectónicos de las estaciones de Guadalmedina y Atarazanas.

- También cabe destacar la contratación e inicio del estudio de demanda para la prolongación de la L1 hasta el PTA/Campanillas y la redacción del proyecto de una actuación complementaria de reposición de la urbanización en la Plaza de la Solidaridad.
- Redacción del proyecto constructivo de la prolongación de la Línea 2 del Metro de Málaga, desde Guadalmedina y hasta el Hospital Civil (futuro 3^{er} Hospital de Málaga), con la solución 100% subterránea, que permitirá completar la red de metro conforme al consenso institucional alcanzado el 2 de octubre de 2019, en la reunión que mantuvieron el presidente de la Junta de Andalucía y el alcalde de Málaga.

Se trabaja conjuntamente con la sociedad concesionaria y el BEI en la actualización del contrato de concesión administrativa del Metro de Málaga, al que está vinculado el crédito BEI, con los nuevos horizontes de plazos para completar la red.





3) Metro de Sevilla (Línea 1)

El ejercicio 2019 ha constituido el décimo año de explotación y de funcionamiento de la Línea 1 de Metro de Sevilla al completo en términos de servicio, alcanzado los 17 millones de usuarios anuales aproximadamente, cifra superior a la prevista y que representa un leve crecimiento respecto al ejercicio anterior. Cabe destacar la puntuación otorgada por los usuarios de este transporte metropolitano que se ha situado en un notable alto 8,2, en una escala de 0 a 10, según se refleja en la encuesta de satisfacción anual de 2019 realizada por Metro de Sevilla a través de una consultora externa.

En el apartado de inversiones/mantenimiento, durante el ejercicio se procedió a la licitación, adjudicación y contratación del mantenimiento integral de puertas de andén encontrándose en ejecución dicho contrato.

4) Tren de la Bahía de Cádiz

Respecto al Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz, se ha avanzado en la finalización de las obras, a través del reinicio de las obras pendientes en el entorno del Nudo de la Ardila, habiéndose conseguido su completa finalización. Consisten en la ejecución del nuevo Apeadero de Río Arillo y la conexión física entre las vías del Tren-tranvía y la RFIG (Red Ferroviaria de Interés General), permitiendo así la combinación del tranvía con el ferrocarril (trasbordo con cercanías de Bahía de Cádiz-Jerez), localizándose a pocos metros el punto de la conexión física de

ambas vías (tren-tranvía y ferrocarril), que posibilita la continuidad de las unidades del tren tranvía sin trasbordo (trayectos directos entre Chiclana y Cádiz). Dieron comienzo las obras de ejecución de la subestación de acometida del Polígono del Tiro Janer en San Fernando, que garantizará a medio y largo plazo las necesidades de suministro energético del tren tranvía y de los nuevos desarrollos urbanos del municipio isleño.

En el ámbito de la preexplotación, se han reanudado las pruebas dinámicas por la plataforma tranviaria y ha tenido lugar la incorporación a las mismas del personal de operaciones (conductores, operadores e interventores) que RENFE Viajeros ya había formado con cursos teóricos, para llevar a cabo la formación práctica en el marco de estas pruebas dinámicas y sus fases finales, llevando acumulados más de 10.000 kilómetros.

Se inicia la elaboración de la documentación final de seguridad de la línea tranviaria completa, y se ultima la documentación que se incluirá en el contrato de servicios con el operador RENFE, que se suscribirá según lo establecido en el Reglamento (CE) 1370/2007, previa declaración de Obligación de Servicio Público, cuya memoria justificativa se elaboró a finales de 2018.

5) Otras actuaciones ferroviarias

- Finalización de la primera infraestructura acometida por la Junta de Andalucía en materia de transporte de mercancías por ferrocarril, con la terminación del tramo interurbano del Ramal Ferroviario entre Vadollano y Linares, de 5,8 km de longitud y 22,6 millones de euros de presupuesto.
- Tranvía de Jaén. Se trabaja, de manera conjunta con el Ayuntamiento de Jaén para formalizar un acuerdo que permita formalizar el nuevo convenio de colaboración para la fase de explotación. Dentro de este nuevo impulso, la Agencia ha elaborado los pliegos de cláusulas administrativas particulares del futuro contrato de operación y mantenimiento (así como el modelo económico-financiero), y ha participado en la mesa técnica de trabajo para la reactivación del sistema tranviario, alcanzándose un acuerdo entre ambas administraciones que contribuye a despejar la elaboración de un borrador del convenio de colaboración para la puesta en marcha.
- Tranvía Alcalá. Configurada como una prolongación de la línea 1 del Metro de Sevilla, su porcentaje de ejecución global se sitúa en un 83%. Durante 2019 la Agencia ha dado soporte y apoyo técnico a la Dirección General de Movilidad de cara a la solicitud de documentación para la tramitación y alta de esta actuación como Gran Proyecto FEDER en el Programa Operativo 2014-2020; ha llevado a cabo un análisis jurídico sobre el futuro modelo de operación, y ha efectuado intervenciones en materia de

balizamiento y señalización del tramo Adufe-Parque Tecnológico para garantizar la seguridad.

- Eje Ferroviario Transversal (EFT). Se han desarrollado actuaciones relativas a medidas compensatorias que tienen por finalidad la señalización del vallado en la Zona Especial de Protección para las Aves, conforme al nuevo dictamen ambiental emitido y que tiene como fin evitar la colisión de aves esteparias contra el vallado, dado que este tramo atraviesa la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) denominada “Campañas del Guadalquivir”. También se ha trabajado conjuntamente con ADIF en la solución jurídico/patrimonial para la cesión del tramo del EFT acondicionado por el Estado para dar continuidad a los servicios ferroviarios de media distancia (Variante de Aguadulce).

OTRAS ACTUACIONES

- Se ha impulsado la redacción de proyectos de construcción y estudios con medios propios (Paseillos Universitarios; optimización señalización cruces del Metro de Granada; Premantenimiento infraestructura Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz; duplicación de

la carretera A-311 entre Andújar y Jaén; vía ciclista asociada a la A-392 entre Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas; actualización del proyecto de Variante de Angosturas, y equipamiento vestíbulo norte de la Estación Alcázar Genil del Metro de Granada).

- Se ha realizado el estudio de impacto acústico para la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la Variante de las Angosturas, además de la actualización del proyecto constructivo arriba indicada.
- La Agencia ha continuado con su rol de liderazgo en Proyectos Interreg (vía ciclo turística Eurovelo 8 y proyecto Europa Tram), además de contribuir decididamente al impulso de la metodología BIM en la planificación de las nuevas infraestructuras de la Consejería o a la coordinación y redacción de la nueva planificación de infraestructuras de la Junta de Andalucía, el Plan de Infraestructuras, Transportes y Movilidad de Andalucía, PITMA 2021-2027.
- Se está llevando a cabo la Dirección de Obras de la Autovía del Almanzora (A-334). Tramo: El Cucador-Enlace de La Concepción (gestionada directamente por DGI).



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	0	0
I. Inmovilizado intangible	0	0
5. Aplicaciones informáticas	0	0
7. Derechos sobre bienes adscritos	0	0
II. Inmovilizado material	1.636.766.333	1.776.263.197
1. Terrenos y construcciones	992.726.439	1.125.453.537
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	147.153.601	138.726.560
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	496.886.293	512.083.100
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	49.831.987	50.170.847
1. Instrumentos de patrimonio	48.868.435	49.201.706
2. Créditos a empresas	963.552	969.141
V. Inversiones financieras a largo plazo	966.582.351	885.721.677
5. Otros activos financieros	966.582.351	885.721.677
B) Activo corriente	2.653.180.671	2.712.155.721
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	185.469.048	36.410.141
1. Operaciones de intermediación	8.740.807	21.474.070
2. Subvenciones recibidas	13.073.829	6.757.179
3. Operaciones específicas	163.654.412	8.178.892
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.310.819	4.765.239
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	1.684.973	1.871.573
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	670.001	1.092.731
3. Deudores varios	-	-
4. Personal	1.410	1.534
5. Activos por impuesto corriente	29.803	15.362
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	924.632	1.784.039
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	132.319.625	114.467.735
Otros activos financieros	132.319.625	114.467.735
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VIII. Efectivo y activos líquidos equivalentes	56.289.617	189.420.419
1. Tesorería	258.839.526	203.618.558
2. Otros activos líquidos equivalentes	132.319.625	114.467.735
3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	258.839.526	203.618.558
4. Activo corriente	579.939.018	359.261.673
Total activo (A+B)	3.233.119.689	3.071.417.394

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	-	-
A-1 Fondos propios	3.320.521	3.320.521
I. Capital	-	-
1. Capital escriturado	-	-
II. Prima de emisión	3.210.342	3.210.342
III. Reservas	110.179	110.179
1. Reserva Legal	-	-
2. Otras reservas	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	1.435.579.059	1.604.910.557
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
II. Procedentes de otras entidades	-	-
B) Pasivo no corriente	1.260.430.634	1.159.206.871
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Deudas a largo plazo	1.260.430.634	1.159.206.871
C) Pasivo corriente	553.789.475	303.979.445
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	93.414.794	34.355.611
Otros pasivos financieros	372.546.503	206.954.071
III. Deudas a corto plazo	465.961.297	241.309.682
1. Deudas con entidades de créditos	358.577.309	329.806.688
5. Otros pasivos financieros	901.853.325	943.534.493
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	6.609.008	3.286.715
1. Operaciones de intermediación	-	-
2. Otros conceptos	6.609.008	3.286.715
V. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	61.219.170	106.464.855
1. Proveedores y acreedores varios	57.010.470	52.703.556
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	798.286	1.370.101
3. Acreedores varios	-	-
4. Personal	73.291	103.825
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	3.337.123	4.509.347
VII. Periodificaciones	0	0
Pasivo corriente	553.789.475	303.979.445
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	3.233.119.689	3.071.417.394

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.108.551	13.677.308
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-163.087.783	-143.908.025
c) Trabajos realizados por otras empresas	-	-
5. Otros ingresos de explotación	185.818.857	157.740.025
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	913.920	913.920
b) Subv. de explotación incorporadas al rdo.	-	-
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	117.143.435	119.636.938
b.2) Procedentes de otras entidades	2.332	2.966
Transferencias de financiación de explotación	67.759.170	37.186.201
6. Gastos de personal	-6.107.356	-6.174.346
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.822.359	-4.818.244
b) Cargas sociales	-1.284.997	-1.356.102
7. Otros gastos de explotación	-	-
a) Servicios exteriores	-1.139.817	-853.195
b) Tributos	-4.128	-8.738
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-5.195.188	-738.533
Otros gastos de explotación	-6.339.133	-1.600.466
8. Amortización del inmovilizado	-27.689.798	-29.001.258
Subvenciones procedentes de la Junta de And.	19.397.680	21.029.356
Imput. subvenciones de inmov. no financ. y otras	19.397.680	21.029.356
9. Imputación subven. inmovilizado no financiero	-	-
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-
A-1 Resultado de explotación	13.085.048	11.751.820
12. Ingresos financieros	-	-
a) De participación en instrum. de patrimonio	-	-
a1) En empresas del grupo y asociadas	85.601	85.133
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	-	-
b1) En empresas del grupo y asociadas	6.746.681	8.888.208
b2) En terceros	79	85.366
Incorporación al activo de gastos fros	0	7.297.872
Ingresos financieros	6.832.361	46.928.021
13. Gastos financieros	-19.998.471	-59.013.112
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-	-
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos	81.062	333.271
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-13.085.048	-11.751.820
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
17. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	-	-
B) Operaciones interrumpidas		
18. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	-	-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-	-
2. Ajustes del resultado	21.824.763	26.296.364
a) Ingresos de activ. de explotación financ. J. A.	-4.779.531	5.812.561
b) Gastos de activ. de explotación financ. J. A.	117.159.405	119.647.712
c) Amortización del inmovilizado	27.689.798	29.001.258
g) Result. bajas y enajen. del inmovilizado	-	-
h) Correcciones valorativas por deterioro	5.130.096	416.036
f) Imputación de subvenciones (-)	-136.541.115	-140.666.294
i) Ingresos financieros (-)	-6.832.361	-46.928.021
j) Gastos financieros (+)	19.998.471	59.013.112
m) Otros ingresos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente	-38.311.667	-7.309.054
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2.665.166	-26.600
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-40.812.080	-4.306.914
e) Otros activos corrientes (+/-)	-1.017.629	-1.427.820
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	852.876	-1.547.720
4. Otros flujos de efectivo activ. de explot.	-7.274.429	-54.941.648
a) Cobros de activ. de explot. financ. J. A.	-	-
c) Cobros por intermed. en entrega de subv.	-	-
e) Cobros por interm. en la const. infraestruc.	34.440.666	35.281.789
f) Pagos, por interm. en la const. infraestruc.	-32.342.107	-34.583.050
g) Pago de intereses (-)	-16.197.972	-64.609.450
h) Cobros de intereses (+)	6.824.984	8.969.063
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-14.082.689	-168.508.896
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-14.082.689	-168.508.896
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-14.082.689	-168.508.896
7. Cobros por desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo activ. de inversión (6+7)	69.481.168	149.242.266
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	208.109.932	375.291.801
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	208.109.932	375.291.801
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-138.628.764	-226.049.535
a) Emisión	-	-
a2) Deudas con entidades de créditos (+)	-17.199.029	-59.059.183
b) Devolución	-	-
b3) Otros Pasivos financieros	-121.429.735	-166.990.352
12. Flujos de efectivo activ. financ- (+/-9+/-10-11)	64.410.213	220.030.546
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	31.637.146	-55.220.968
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	227.202.380	258.839.526
Efectivo o equivalentes al final del periodo	258.839.526	203.618.558

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
	Procedentes de la Junta de Andalucía	218.094.995	385.024.229
	Efecto impositivo	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	218.094.995	385.024.229
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
	Procedentes de la Junta de Andalucía	-203.943.898	-215.692.731
	Efecto impositivo	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-203.943.898	-215.692.731
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	14.151.097	169.331.498

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Fondo Social	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final del año 2017	3.210.342	110.179	-	-	1.421.427.962	1.424.748.483
Reparto resultado 2017	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	14.151.097	14.151.097
Saldo final del año 2018	3.210.342	110.179	-	-	1.435.579.059	1.438.899.580
Reparto resultado 2018	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	169.331.498	169.331.498
Saldo final del año 2019	3.210.342	110.179	-	-	1.604.910.557	1.608.231.078



AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (APPA)

NATURALEZA

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía, es una entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda, que fue inicialmente aprobada por la Disposición Adicional Décima de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 1992 con la denominación Empresa Pública de Puertos de Andalucía, y constituida por Decreto 126/1992, de 14 de julio, habiendo comenzado a ejercer efectivamente sus competencias y a prestar los servicios que tiene asignados a partir del 1 de enero de 1993.

Se configura actualmente como una agencia pública empresarial de la Junta de Andalucía adscrita funcionalmente a la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de Puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

OBJETO SOCIAL

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía tiene los siguientes objetivos:

- a) La organización y gestión del conjunto de puertos e instalaciones de titularidad de la Junta de Andalucía, incluyendo el dominio público y los servicios portuarios.
- b) El desarrollo, ejecución y planificación general portuaria de la Junta de Andalucía, en todo lo relativo al proyecto, construcción, conservación y explotación de obras y servicios de los puertos de la Comunidad Autónoma.
- c) El desarrollo, en las mejores condiciones de eficacia y seguridad, de las operaciones y servicios portuarios, sin perjuicio de las competencias de otras autoridades.
- d) La organización física del espacio portuario y la asignación de los usos en el mismo de acuerdo con las Administraciones competentes en materia de Urbanismo y ordenación del territorio.
- e) La optimización de la gestión económica y financiera del conjunto del sistema portuario autonómico, la mejora de las condiciones de eficacia y productividad de la actividad portuaria, así como la rentabilidad global de los activos asignados al sistema.

- f) El fomento de las actividades relacionadas con el tráfico portuario, dentro de sus competencias.
- g) El estudio, la formación y el fomento de la investigación en materias relacionadas con la economía, gestión, actividad y obras portuarias.
- h) La coordinación y enlace de los transportes marítimos y terrestres en los mismos puertos.
- i) La cooperación con las Administraciones, Corporaciones, entidades y particulares cuya competencia o actividad tenga incidencia portuaria, de interés para la mejor gestión del sistema portuario.

DOMICILIO SOCIAL

- Calle Pablo Picasso s/n, 7ª Planta
41018 Sevilla

FONDO SOCIAL

El fondo social está integrado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma de Andalucía le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro, o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad. A 31 de diciembre de 2019 asciende a 4.631.481,77 euros

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019 la participación en el capital de otras sociedades es la siguiente:

Denominación de la Entidad	Participación (€)	(%)
Red Logística de Andalucía, S.A.	76.995.225	81,16
Consortio Centro de Transporte de Mercancías de Málaga	7.750.339	57,06
Consortio Las Aletas (Bahía de Cádiz)	6.620.000	7,87
1908 Puerto de Motril, A.I.E	6.000	20,00

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTA

D^a. María Francisca Carazo Villalonga

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D. Jaime Raynaud Soto

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Mario Muñoz-Ataned Sanchez

VOCALES

D^a. Rosario de Santiago Meléndez

D. Andrés Gutiérrez Iztrria

D^a. Natalia González Hereza

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

D. Enrique Manuel Catalina Carmona

D. José María Morente del Monte

D. José Manuel Martínez Malía

D^a. María López Sanchís

D. Juan Cristóbal Jurado Vela

D. José Ignacio Landaluce Callejas

D^a. María Eugenia Rufino Morales

D. José María Gómez-Calero Valdés

D. Rafael Merino López

SECRETARIA

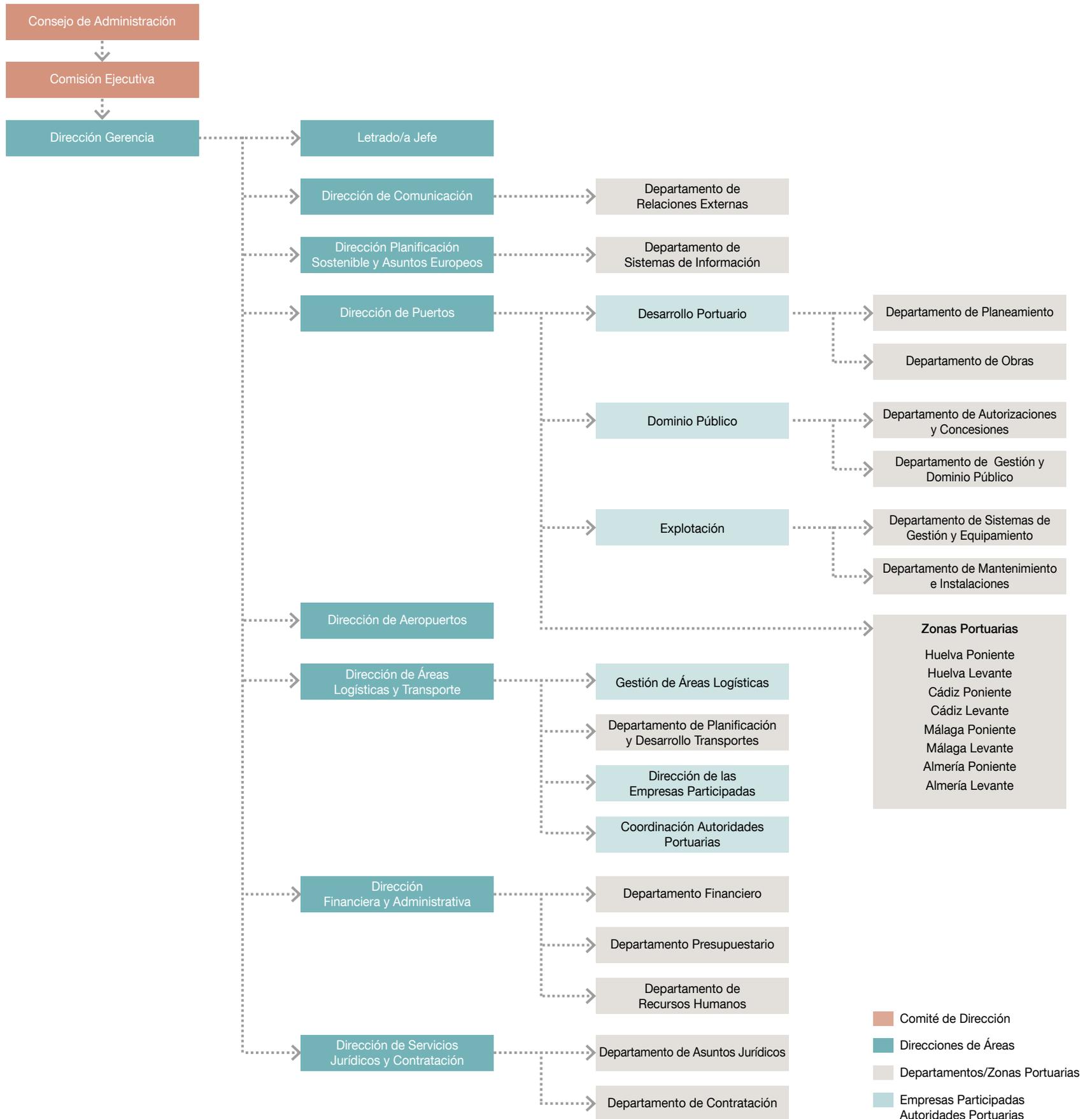
D. Alicia Pineda Falcón

PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2019 ha sido de 222 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	4	1
Titulados Superiores	33	14
Titulados Medios	11	5
Administrativos	35	64
Otros	52	3
Total	135	87

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD





ACTIVIDADES

Se describen las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para el ejercicio 2019, en lo que se refiere a inversiones y el mantenimiento de las instalaciones de puertos y de las áreas de transportes.

ÁREA DE PUERTOS

Dentro de la actividad inversora y del mantenimiento de las instalaciones portuarias, cabe diferenciar por una parte, la inversión ocasionada por el planeamiento y el desarrollo portuario, y por otra, las inversiones consecuencia de las propias obras y proyectos.

Dentro del área de Explotación cabe destacar las siguientes actuaciones:

■ Gestión de Atraques para embarcaciones Náutico-Recreativas

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) gestiona un total de 4.973 atraques en puertos deportivos. La ocupación media anual en 2019, ha sido del 57,97%, suponiendo un incremento de un 9,89% respecto al mismo periodo del año anterior. Estos incrementos de ocupación se han conseguido en gran parte por el mantenimiento de los coeficientes reductores de tarifas para algunos puertos con muy escasa ocupación (Ayamonte, El Terrón, Punta Umbría, Barbate, Garrucha, Roquetas de

Mar y Adra), y por las medidas de redimensionamiento de atraques vacíos en años anteriores, para su ocupación por embarcaciones de esloras más pequeñas, que son de mayor uso por parte de la ciudadanía de las localidades del entorno de los puertos.

■ Desembarque y primera venta de productos de la Pesca

La actividad económica relacionada con el Sector Pesquero sigue su línea ascendente en los puertos de titularidad autonómica, con un una descarga total en 2019 de 39.112 Tm, un 24,9% superior al mismo período del año anterior, y con un precio de primera venta de 143.283.750,48 € (un 11,45% más elevado que el año anterior), reflejando así el efecto del esfuerzo inversor de la Agencia, tanto en las infraestructuras pesqueras mejoradas durante el año 2019, como en los servicios portuarios relacionados con el sector pesquero.

■ Tráfico de mercancías

La actividad comercial en los puertos de titularidad autonómica se centra básicamente en el tráfico de graneles sólidos en el puerto almeriense de Garrucha. En el ejercicio 2019 se han cargado en este puerto un total de 6.622.704 Tm, lo que supone un incremento del 6,61% respecto al mismo período del año anterior, confirmando así la tendencia al alza de la actividad.

■ Contratos de Servicios Portuarios

Por su volumen económico, y por la incidencia directa en la gestión del servicio público, los contratos de Vigilancia de Seguridad y Servicio Auxiliar Portuario, son los más importantes de la actividad de la Agencia.

En la actualidad, el servicio de Vigilancia de Seguridad se extiende en la práctica totalidad de nuestros puertos, centrándose sobre todo en las instalaciones pesqueras. El contrato se inició el 15 de julio de 2019, con una duración de 2 años, y una posible prórroga de dos años adicionales. La anualidad actual del contrato es de 1.979.834,57 €, dividido en cuatro lotes, correspondientes a las cuatro provincias costeras de Andalucía con puertos de gestión directa de la APPA. Traducido a horas de trabajo, estamos hablando de 113.188 horas anuales de servicio.

En cuanto al Servicio Auxiliar Portuario, que consiste básicamente en las labores de marinería, mantenimiento, limpieza, apoyo en varadero, etc. El nuevo contrato tiene una anualidad económica de 2.998.898,24 €, lo que traducido a horas de trabajo, supone un montante total de 175.243 horas anuales.

Con la entrada en vigor de ambos contratos de servicios, estamos consiguiendo por un lado un incremento de la seguridad de las instalaciones portuarias, tanto en lo referente a bienes como a personas, y un notable incremento de la calidad del servicio de atención al usuario de los puertos, y a la ciudadanía en general.

■ Conservación y Mantenimiento

Los gastos de explotación referidos a labores de Conservación y Mantenimiento en las instalaciones portuarias, han supuesto en el ejercicio 2019 un importe superior a 1.600.000 €, frente a los 1.175.000 € en 2018.

■ Licencias de Actividad

En 2019, se han otorgado 22 licencias de actividad, con lo que el número de licencias actualmente en vigor, se eleva a 68.

Esta actividad económica se traduce en el sostenimiento del empleo en las localidades del entorno portuario, estimando la repercusión de la misma en un número de empleos directos superior al centenar.

■ Banderas Azules

En el año 2019 nos ha sido concedido tal distintivo en un total de 9 instalaciones portuarias:

- Ayamonte
- Isla Cristina
- El Terrón
- Mazagón
- Rota
- Chipiona
- Sancti Petri
- Caleta de Vélez
- Roquetas de Mar

Esto supone la concesión de 1 bandera azul más que en 2018. Concretamente, se ha recuperado el distintivo en el puerto de Roquetas de Mar.

■ Subasta de embarcaciones abandonadas

En el año 2018 se publicaron 49 expedientes de abandono y se sacaron a pública subasta, aunque solo pudieron adjudicarse 12 embarcaciones. De las 37 embarcaciones abandonadas restantes, en 2019 se han resuelto 29 expedientes, por lo que se ha conseguido el doble objetivo de rescindir la relación administrativa de un bien abandonado y recuperar así parte o la totalidad de la deuda contraída por su titular, y liberar el espacio ocupado para su explotación portuaria por parte de la Agencia, y para el disfrute de otros usuarios.

Dentro del área de Gestión de Dominio Público Portuario cabe destacar las siguientes actuaciones:

■ Mejora en la comercialización del Dominio Público Portuario

La ocupación del dominio público por empresas y particulares con el objeto de implantar empresas que puedan suponer un complemento a la actividad portuaria y económica de los puertos representa un aspecto esencial en la política de ocupación de los recintos portuarios andaluces. En este sentido, durante el año 2019 se han otorgado 32 títulos para la ocupación del dominio público portuario, 6 concesiones administrativas, 25 autorizaciones administrativas y un contrato de concesión de obras. Estas cifras representan un 23% más de oportunidades de negocio que en el 2018.

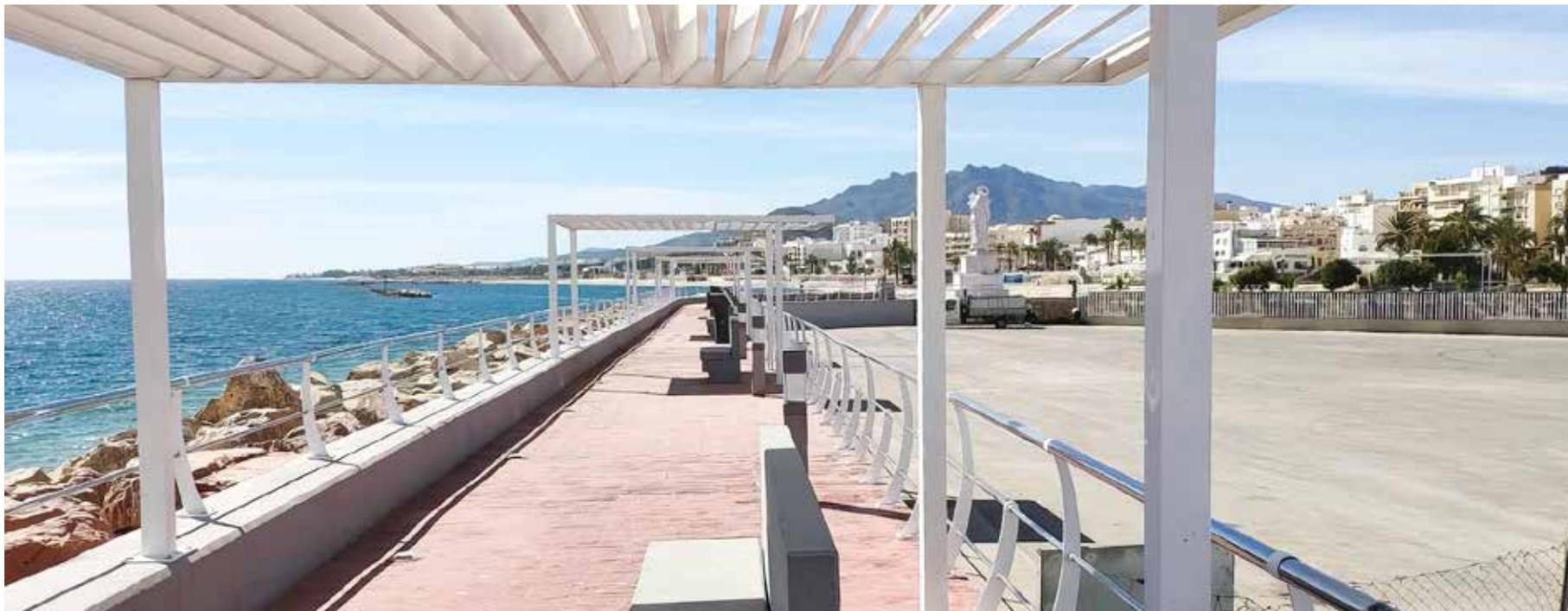
Este mayor desarrollo en la ocupación portuaria ha tenido como consecuencia la creación de 120 puestos de trabajo.

Por provincias, han sido otorgadas 15 en Cádiz, 6 en Huelva, 6 en Málaga y 5 en Almería.

Los referidos títulos han supuesto o supondrán una inversión privada dentro de los puertos andaluces que gestiona la Junta de Andalucía de casi 9 millones de euros.

Al respecto, entre los títulos otorgados, y como muestra de aplicación de formulas de colaboración público-privada es de destacar el contrato de concesión de obras de reordenación del Puerto de Carboneras (Almería).





■ Red de Áreas de Autocaravanas

La Agencia Pública de Puertos, en octubre del año 2016 implantó una Red de Áreas de Estacionamiento reservadas para Autocaravanas en los puertos andaluces en los puertos de Ayamonte (Huelva), Chipiona, y Barbate (Cádiz) y Caleta de Vélez (Málaga), dotadas en total de 146 plazas.

Desde su puesta en funcionamiento ha ido aumentando progresivamente la ocupación de las mismas y en consecuencia los ingresos obtenidos por la prestación de este servicio. En concreto y debido a las mejoras llevadas a cabo durante 2019 para la mejora de los servicios prestados, la ocupación de estas áreas ha tenido un incremento medio del 136% respecto a 2018, y un 430% respecto a 2017.

INVERSIONES

Las Inversiones mas relevantes llevadas a cabo por esta área en materia de puertos durante el 2019 son las siguientes:

Obra de Rehabilitación del muelle Comercial N.º 1 del Puerto de Garrucha

Inversión; 428.666,52 € (s/iva)

La actuación se ha centrado en la reparación de la línea de muelle utilizada por los remolcadores, que estaba gravemente dañado en su cimentación y

por ello totalmente inoperativo. Se ha dispuesto un colchón articulado de malla simétrica de 30 cm de espesor, relleno de mortero, consiguiéndose así no mermar el calado actual del muelle.

Finalización del soterramiento del acceso a los muelles de comerciales del Puerto de Garrucha

Inversión: 464.110,77 € (s/iva).

El objetivo de las obras ha consistido en mejorar el tránsito soterrado de los camiones que acceden al muelle comercial. Como complemento a estas obras de infraestructuras se ha dotado de las medidas de seguridad a dichas instalaciones, se ha mejorado el entorno urbano, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica, y se ha conseguido gestionar adecuadamente el tráfico pesado que se dirige al muelle comercial con una mejora sustancial de la seguridad.

También, se han dotado las instalaciones de revestimientos en paramentos verticales para mejorar la percepción estética que se tiene desde el Paseo Marítimo. Se han incorporado sistemas de iluminación Normal, de Seguridad y de Emergencia, para mejorar la seguridad en el interior del túnel. Además se han dotado de instalaciones contra incendios e hidrantes, elementos de emergencia, señalización, semaforización y Control de accesos.

A la vez esta actuación ha generado una serie de áreas que fueron integradas al ámbito urbano mediante obras de urbanización.

Obras de urbanización de las áreas generadas con el soterramiento de acceso a los muelles comerciales. Puerto de Garrucha

Inversión: 427.972,32 € (s/iva).

Con esta actuación se ha mejorado la funcionalidad urbana de los espacios resultantes tras la ejecución del paso inferior de comunicación y acceso hacia los muelles comerciales, dando además continuidad al paseo marítimo y mejorando la integración entre el puerto y los municipios de Garrucha y Vera.

Obras de Implementación de medidas para la comercialización de la pesca en el puerto de Adra (Almería)

Inversión: 172.865,82 € (s/iva)

La actuación ha consistido en la adecuación de la Lonja a las condiciones higiénico-sanitarias exigidas, con un importante cambio en revestimientos y distribución de las distintas estancias, a la vez que se ha instalado una pasarela elevada que discurre por el interior de la lonja y tiene un mirador en el exterior que permite la visita de las instalaciones por parte de visitantes y la difusión y conocimiento de la actividad pesquera, desde el desembarque del pescado hasta el proceso de venta.

Mejora de la seguridad y accesibilidad peatonal al puerto de Garrucha

Inversión: 119.236,04 € (s/iva)

Con esta actuación se ha mejorado la accesibilidad peatonal a las instalaciones portuarias en la zona pesquera, prolongando el Paseo del Carmen sobre el espaldón del contradique, que pasa a funcionar a modo de mirador y la dotación de alumbrado, elementos de sombra y mobiliario, así como la demolición de una pasarela en mal estado y la reposición de barandillas en el contacto con el Paseo Marítimo.

Dragado de Conservación del puerto de Conil

Inversión: 515.538,33 € (s/iva)

La actuación de dragado ha consistido en devolver la operatividad de las instalaciones portuarias y el acceso de las embarcaciones tras los últimos temporales acaecidos en la zona. Se ha dragado un volumen de 87.875 m³, y los calados restablecidos alcanzan la cota de -2,5m s/BMVE. Al material extraído se le dio un uso productivo, regenerando la playa de Fuente del Gallo a poniente de la punta del Roqueo en el término municipal de Conil, de gran importancia turística para el municipio.

Obras de demolición de edificios y reurbanización del puerto de Gallineras

Inversión: 483.243,80 € (s/iva)

La actuación ha consistido en la demolición de diversas edificaciones, para adecuarse a las previsiones del Planeamiento Urbanístico y Sectorial

que plantean un nuevo acceso a las instalaciones portuarias así como el traslado al suelo urbano de algunas de las actividades que albergaban dichas edificaciones. Con esta actuación se ha realizado la reurbanización y recualificación de todo el entorno y la reordenación de la marina seca, con el traslado de los accesos a la misma.

Dragado de conservación de la canal de acceso a las instalaciones de Sancti Petri. Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Inversión: 398.281,82 € (s/iva)

La actuación ha consistido en la recuperación de los calados primitivos de la bocana de acceso al Puerto de Sancti Petri. Se ha actuado sobre la canal de acceso y sus laterales hasta la primera alineación de boyas del canal de navegación. Se ha dragado un volumen de 22.100m³ hasta la obtención de calados -2,5m s/BMVE, dadas las características del material dragado este ha sido aportado a la Playa de la Barrosa en el termino municipal de Chiclana de la Frontera.

Obra de adecuación de parcela de usos complementarios en el Puerto de Rota

Inversión: 215.005,30 € (s/iva)

Esta actuación ha consistido en la adecuación de la parcela para albergar actividades complementarias a la náutico-deportiva, dotándola de nuevos pavimentos, elementos de sombra y mobiliario, y también el soterramiento de los contenedores para la recogida de residuos urbanos.

Mejora de la seguridad, control y de las condiciones de trabajo en el recinto anexo a la lonja. Puerto Caleta de Vélez

Inversión: 275.703,20 € (s/iva)

La actuación consistió en la transformación de las infraestructuras destinadas al transporte de la pesca comercializada en la Lonja, mejorando la seguridad y las condiciones de trabajo del sector pesquero, para ello se ha dotado de un área destinada al movimiento de vehículos destinados a la pesca comercializada, se han mejorado las labores de carga y descarga de la lonja dentro del recinto portuario y se creó una zona de estacionamiento en la explanada a poniente de la Lonja que permite el tránsito de traspaletas por el área de estacionamiento de los vehículos pesqueros y dar continuidad al acerado para facilitar la movilidad de las personas en los desplazamientos. Además se ha instalado un cerramiento a la lonja para impedir el paso de personas no autorizadas.

Obra de mejora en los accesos en el puerto de Caleta de Vélez

Inversión: 64.462,89 € (s/iva)

Con la presente actuación se ha mejorado la accesibilidad e integración del contacto urbano y el puerto mediante intervenciones varias, como la prolongación del carril bicil desde la zona habilitada para autocaravanas



hasta la salida al exterior del Puerto, mejorar la red de pluviales, adecuación de la entrada al Puerto en la zona de oficinas, incorporación de nueva señalización en recorridos viarios y en reserva de plazas, eliminación de barreras arquitectónicas y tratamiento de jardinería.

Mejora de las condiciones del almacenamiento de los enseres de pesca en el puerto de Fuengirola

Inversión: 203.900,24 € (s/iva)

La actuación ha consistido en la creación de recintos sobre el muelle-pantalán central, que permitan al sector pesquero la ordenación de los enseres de pesca y pertrechos correspondientes a cada arte y embarcación. Se han ejecutado 26 recintos independientes de 5x5 metros cada uno, agrupados en módulos de estructura prefabricada, que dispondrán de cubierta inclinada tipo sandwich PRE-50 con altura variable entre 2 y 2,5 m. El cierre lateral es un cerramiento fijo con planchas de Tramex de 2 m de altura fabricado en poliéster reforzado con fibra de vidrio, de espesor 30 mm que permite una total transparencia de estas edificaciones y reduce notablemente su impacto visual.

Dragado de conservación del puerto de Marbella

Inversión: 48.900 € (s/iva)

Dada las necesidades detectadas en las instalaciones de desembarco de la flota pesquera en Conil, Barbate, Carboneras y Punta Umbría, se constató la necesidad de dotar a los muelles de nuevas escalas en el acceso desde las embarcaciones a muelles, mejorando así las condiciones de seguridad de los trabajadores en las operaciones de desembarque. Las nuevas escalas, dotadas de peldaños antideslizantes, se han distribuido estratégicamente en la zona de desembarque sobre el paramento vertical del muelle permitiendo el acceso en cualquier condición de marea.

Mejora de la integración puerto ciudad y nueva explanada de rederos con farolas fotovoltaicas en el puerto de El Terrón. (Huelva)

Inversión: 723.769,09 € (s/iva)

La actuación ha consistido en la creación de una nueva explanada de rederos que permite liberar el espacio que usaban habitualmente, como un nuevo espacio público de disfrute ciudadano. Esta actuación se acompaña de una reordenación del aparcamiento así como una reurbanización y recualificación general de las explanadas portuarias, dotándolas de alumbrado y mobiliario urbano.

Mejora de la seguridad del sistema de defensas escalas e iluminación del muelle de lonja de Isla Cristina

Inversión: 185.640 € (s/iva)

La actuación ha consistido en la colocación de 49 unidades de defensas tipo TTV-300A en el muelle de la Lonja y 4 unidades escalas de acuerdo a lo indicado en el Real Decreto 486/1997 por el que se establecen las



disposiciones mínimas de seguridad en los lugares de trabajo y la NTP-408: Escalas fijas de servicio. Se ha actuado también sobre el sistema de luminarias de la zona de trabajo del muelle con un nivel de iluminación de 50 lux, en los viales y explanadas aledañas el nivel de iluminación se ha incrementado hasta los 30 lux, para lo que se han instalado 20 ud de proyectores fijados a pared y 9 ud de conjunto de proyectores sobre báculo.

Obra de descontaminación de cubiertas y adecuación de nave. Puerto de Isla Cristina

Inversión: 318.523,62 € (s/iva)

La actuación ha consistido en el desmontaje de la cubierta de fibrocemento de la antigua nave almadrabra de Isla Cristina, así como la adecuación de la misma para albergar nuevos usos. Para ello se ha realizado nueva distribución interior, apertura de nuevos huecos y dotación de carpintería e instalaciones para que puedan albergarse distintos usos de carácter portuario y urbano.

Dragado de mantenimiento para restablecimiento de las condiciones de navegabilidad de la canal de acceso a Punta Umbría

Obra finalizada Fase II. Inversión; 839.590,45 € (s/iva)

El objeto de la actuación ha sido mantener la operatividad del canal de acceso a todo su ancho. Para ello se ha dragado un total de 80.723,85 m³, alcanzándose con ello la cota -2,50 sobre la bajamar escorada. Esta actuación ha constado de dos fases, una primera realizada durante el ejercicio 2018 y la siguiente, de mantenimiento de lo ya obtenido, que se ejecutó en el año 2019.

Depuradora de Molusco del puerto de Bonanza

Inversión: 344.418,54 € (s/iva)

La actuación llevada a cabo ha consistido en la instalación de un sistema de depuración de tipo vertical en circuito cerrado para moluscos, mediante contenedores colocados en torres, lo que permite un máximo aprovechamiento del espacio disponible. Este diseño permite tener una capacidad para estabular producto hasta los 6.900 kg.

El sistema se ha completado con un pozo de captación de agua salobre de 48 m de profundidad. A esta agua extraída se le ajustan los niveles de salinidad automáticamente con un sistema de salmuera ubicado en el exterior del edificio, así como un sistema de enfriado del agua hasta la temperatura adecuada para que el molusco pueda realizar la liberación de arenas, fangos, mucus y carga bacteriana, que son separados del agua en el proceso de depuración y vertidos a las instalaciones de depuración de aguas residuales que posee el Puerto.

Para la colocación de los contenedores en el sistema de depuración, así como la descarga del producto una vez depurados los moluscos, la instalación se completa con la dotación de una carretilla elevadora eléctrica contrapesada que permita adaptarse a las pendientes existentes en el área de la instalación.

PLANEAMIENTO

Se han llevado a cabo diversas intervenciones en materia de Planeamiento portuario mediante instrumentos de planificación sectorial establecidos por la figura del Plan de Usos que constituye el instrumento de ordenación sectorial básico, y que debe ser objeto de tramitación administrativa, incorporando los correspondientes procedimientos de información pública, informes oficiales y evaluación ambiental.

Durante 2019 se han completado diversas fases referidas a tramitación de los planes de uso de los puertos de Chipiona, Sancti Petri y Barbate. En relación a Planes Especiales, se ha continuado la tramitación del Plan Especial de Ordenación del puerto de Adra (Almería).

En relación al seguimiento de proyectos europeos, cabe destacar el desarrollo del proyecto europeo “Guadiana: Patrimonio Natural Navegable (GUAD20)” correspondiente al programa INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020 con una ayuda FEDER total de 1.654.714,37€, asumiendo la Agencia el papel de Beneficiario Principal en el avance de las tareas de definición de soluciones y ejecución de actuaciones para propiciar la navegación y puesta en valor del río Guadiana en Ayamonte, Sanlúcar de Guadiana y La Laja (El Granada).

ÁREA DE TRANSPORTES

Las líneas de trabajo se han centrado en seguir desarrollando la Red de **Áreas Logísticas de Andalucía recogidas en el PISTA**

Desde el punto de vista de la planificación y regulación, podemos destacar como más relevante:

Ampliación del Área Logística de Málaga (Sector Buenavista)

La tramitación del Plan Especial Interés Supramunicipal, pendiente de aprobación provisional, y que se estaba realizando, quedó paralizada como consecuencia del anuncio por parte del Ayuntamiento de Málaga, de la candidatura para la celebración de una exposición universal para el año 2026, la cual abarcaría los terrenos en los está prevista la ampliación del área logística.

Área Logística de las Aletas (Cádiz)

La actuación se encuentra paralizada por la anulación por parte de los tribunales de la Reserva Demanial en 2017, que fue aprobada en 2015.

Área Logística de Antequera (Málaga)

Con fecha 6 de julio de 2018, mediante la Resolución de la Dirección General de Urbanismo, se acordó la aprobación inicial del “Proyecto de Urbanización del Área Logística de Antequera (Málaga) 1ª fase” y

se sometió al trámite de información pública y audiencia por plazo de un mes. Este proyecto fue aprobado en noviembre de 2019.

Área Logística de Níjar (Almería)

Durante 2019 se ha continuado trabajando en la resolución de los informes sectoriales como continuación en la tramitación del Plan Especial, destacando el acuerdo alcanzado con ADIF para para desarrollo del ramal ferroviario y la terminal intermodal que conectará el área logística.

Área Logística de Majarabique (Sevilla)

En el final del año 2018 se inició la redacción del Plan Especial de Ordenación del Área Logística de Majarabique, el cual fue aprobado el 28 de junio del 2019.

Área Logística de Sevilla- La Negrilla (Sevilla)

Se han realizado diferentes informes y aclaraciones dentro de la tramitación de la Modificación del tercer Plan Especial del CTM de Sevilla, La Negrilla y está actualmente pendiente de aprobación.

Desde el punto de vista de la ejecución de actuaciones en marcha, se resalta:

En el Área Logística de Sevilla, La Negrilla, se ha finalizado la redacción del proyecto de urbanización de las parcelas P1 P2 P3 P4, para la ejecución de las actuaciones previstas en el tercer modificado del Plan Especial de la Negrilla, con un presupuesto de 2,2 millones de euros.

En el Área Logística Bahía de Algeciras, se ha finalizado el expediente de contratación para la redacción de la urbanización de la Zona Intermodal del área, actuación que supondrá un importante hito ya que posibilitará la implantación de operadores intermodales en la misma. Con este objetivo, se han iniciado los contactos con ADIF para la gestión conjunta de la zona intermodal y la terminal de contenedores existente con el objeto de crear una gran terminal intermodal ferroviaria que impulse nuevos tráficos.

En el Área de Antequera, se ha finalizado la redacción del proyecto de la subestación eléctrica que garantizará el suministro eléctrico a la nueva área y se ha finalizado el pago para la obtención de los terrenos, lo que ha supuesto un importe superior a los 6,3 millones de euros.



En el Área Logística de Córdoba, se ha realizado el último pago por importe de 240.633 €, correspondiente a la certificación final de la construcción de la nave logística multicliente L4 con una inversión de 2.295.482,12 €. Esta nave de 5.000 m² construidos se encuentran ocupada al 100%.

En relación con los niveles de ocupación de las instalaciones en las Áreas Logísticas, es destacable:

- En el Área Logística de Sevilla, la superficie logística se encuentra ocupada al 100%. En cuanto a oficinas y locales, se ha incrementado el nivel de ocupación pasando del 44,73% al 46,38%, siendo la misma todavía una ocupación moderada.

El índice de ocupación del parking mantiene la tendencia al alza y se sitúa en el 74%, llegando incluso a existir lista de espera en contratos de abono.

- En el Área Logística de Málaga, tanto la superficie logística como la de servicios, se encuentra al 100%. En cuanto a las oficinas y locales comerciales la ocupación ha alcanzado el 81,76% confirmando así la tendencia al alza que se venía observando en los últimos meses.

El índice de ocupación del parking se mantiene en los altos niveles alcanzados el año anterior, y se sitúa en torno al 82%.

- En el Área Logística de Córdoba, las naves logísticas construidas se encuentran ocupadas al 100%. En cuanto al parking, su ocupación ha ido creciendo hasta el 23,54% como consecuencia de la campaña de captación realizada durante este año y el anterior (antes la ocupación no llegaba al 9%). Resaltar la reversión a APPA de la nave L4.
- En el Área de la Bahía de Algeciras, con el acuerdo con el Consorcio Zona Franca Bahía de Cádiz (CZFBC) y la implantación del AUBENSA (empresa de automoción multimarca), la ocupación de las parcelas sería del 100%. En cuanto al edificio, se mantiene una ocupación en torno al 70%, consolidándose de este modo su carácter aglutinador de la actividad logística y portuaria. En cuanto a San Roque, se mantiene una ocupación sobre el 20%

EN CUANTO A TEMAS COMERCIALES:

- En el Área Logística de Málaga, se han mantenido reuniones con SEPES, dueña de los terrenos, para el definitivo impulso de la actuación en función del convenio firmado al efecto.



- En el Área Logística de Córdoba, se han iniciado conversaciones con un importante operador logístico, VGP, interesado en implantar parcela en esta área.
- En el Área Logística de la Bahía de Algeciras, Sector San Roque: Se han seguido manteniendo reuniones para el desarrollo e implantación de operadores en la zona intermodal del área. Este proyecto se realizará con la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras, la cual ha realizado en 2019 una ampliación de capital en RLA por un importe de 2 millones de euros. Se ha contratado la redacción del proyecto de urbanización de la zona intermodal, manteniéndose reuniones con la ingeniería adjudicataria y la entidad Maeks para la adaptación de la actuación a sus necesidades con el objeto de favorecer su implantación en esta plataforma.
- Asistencia a SIL del año 2019, con una presencia muy notoria, con stand propio en el que también estuvieron algunas de las autoridades portuarias andaluzas.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	414.588.411	433.012.369
I. Inmovilizado intangible	157.285	138.894
5. Aplicaciones informáticas	157.285	138.894
II. Inmovilizado material	320.512.287	339.194.230
1. Terrenos y construcciones	302.769.499	314.909.838
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	7.854.192	8.069.198
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	9.888.596	16.215.194
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
1. Terrenos	0	0
2. Construcciones	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	93.115.565	93.115.565
1. Instrumentos de patrimonio	91.365.564	91.365.564
2. Créditos a empresas	1.750.001	1.750.001
V. Inversiones financieras a largo plazo	414.545	174.951
1. Instrumentos de patrimonio	6.000	6.000
5. Otros activos financieros	408.545	168.951
VI. Activos por impuestos diferidos	388.730	388.730
B) Activo corriente	21.762.977	14.739.718
I. Existencias	130.038	126.291
1. Comerciales	130.038	126.291
II. Relaciones con la Junta de Andalucía	7.481.699	4.926.165
2. Subvenciones recibidas	7.481.699	4.926.165
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.079.336	7.336.307
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	6.927.624	4.611.227
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.757.206	510.306
3. Deudores varios	137.588	71.063
4. Personal	27.448	21.225
5. Activos por impuesto corriente	446.111	336.316
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	2.783.359	1.786.170
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	341.826	512.739
2. Créditos a empresas	341.826	512.739
V. Inversiones financieras a corto plazo	156.099	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	209.284	204.965
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.364.695	1.633.251
1. Tesorería	1.364.695	1.633.251
Total activo (A+B)	436.351.388	447.752.087

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	379.149.599	402.623.872
A-1 Fondos propios	14.070.390	15.954.718
I. Capital	4.631.482	4.631.482
1. Capital escriturado	4.631.482	4.631.482
V. Resultados ejercicios anteriores	9.214.989	9.438.908
1. Remanente	9.214.989	9.438.908
VII. Resultado del ejercicio	223.919	1.884.328
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	365.079.209	386.669.155
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	365.047.825	386.662.113
II. Procedentes de otras entidades	31.384	7.041
B) Pasivo no corriente	44.039.518	36.987.442
I. Provisiones a largo plazo	11.924.760	11.687.465
4. Otras provisiones	11.924.760	11.687.465
II. Deudas a largo plazo	23.472.085	16.123.416
2. Deudas con entidades de créditos	11.544.481	11.858.845
5. Otros pasivos financieros	11.927.604	4.264.571
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	-	-
IV. Pasivos por impuestos diferidos	827.004	827.004
V. Periodificaciones a largo plazo	7.815.669	8.349.557
C) Pasivo corriente	13.162.271	8.140.772
II. Provisiones a corto plazo	98.864	23.526
III. Deudas a corto plazo	8.335.743	2.506.725
3. Acreedores por arrendamiento financiero	3.517.111	370.827
5. Otros pasivos financieros	4.818.632	2.135.899
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
V. Deudas c/empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	4.592.064	5.426.540
1. Proveedores	2.974.657	4.822.337
2. Proveedores, empres. del grupo y asociadas	1.076.744	0
4. Personal	220.706	223.165
5. Pasivo por impuesto corriente	0	0
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	319.957	381.037
VI. Periodificaciones	135.600	183.981
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	436.351.388	447.752.087

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	25.203.809	26.679.553
a) Ventas	778.336	850.675
b) Prestaciones de servicios	24.425.473	25.828.878
2. Variación exist. prod. terminados y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	-713.812	-803.838
a) Consumo de mercaderías	-713.812	-803.838
5. Otros ingresos de explotación	1.487.093	251.172
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	1.487.093	251.172
b) Subvenc. explot. incorporadas Rstdo. ejercicio	0	0
6. Gastos de personal	-8.595.746	-8.793.850
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.464.192	-6.582.394
b) Cargas sociales	-2.131.554	-2.211.456
c) Provisiones	0	0
7. Otros gastos de explotación	-16.980.769	-15.764.962
a) Servicios exteriores	-8.569.249	-9.251.275
b) Tributos	-765.797	-795.874
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-2.606.559	-2.404.956
d) Otros gastos de gestión corriente	-5.039.164	-3.312.857
8. Amortización del inmovilizado	-18.528.738	-17.479.383
9. Imputación subv. y transf. inmov. no finan.	17.580.616	17.132.460
10. Excesos de provisiones	1.890.628	2.095.824
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-753.013	-1.287.978
a) Deterioros y pérdidas	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	-753.013	-1.287.978
12. Otros resultados	0	0
A-1 Resultado de explotación	590.068	2.028.999
13. Ingresos financieros	510.192	372.375
a) De participaciones en instrumentos patrimonio	211.004	211.004
a1) De empresas del grupo y asociadas	211.004	211.004
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	299.188	161.371
b1) En empresas del grupo y asociadas	9.693	15.575
b2) En terceros	289.495	145.796
14. Gastos financieros	-664.783	-517.045
b) Por deudas con terceros	-664.783	-517.045
A-2 Resultado financiero (13+14)	-154.591	-144.670
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	435.477	1.884.328
15. Impuesto sobre sociedades	-211.558	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+15)	223.919	1.884.328
B) Operaciones interrumpidas		
16. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+16)	223.919	1.884.328

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	435.377	1.884.328
2. Ajustes del resultado	2.427.275	963.699
a) Ingresos por activ. explotación financ. J.A.	0	0
b) Gastos por activ. explotación financ. J.A.	0	0
c) Amortización del inmovilizado	18.528.738	17.479.383
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	2.462.177	1.279.952
e) Variación de provisiones (+/-)	-1.890.628	-2.095.824
f) Imputación de subvenciones (-)	-17.580.616	-17.132.460
g) Result. por bajas y enajenaciones inmov. (+/-)	753.013	1.287.978
i) Ingresos financieros (-)	-510.192	-372.375
j) Gastos financieros (+)	664.783	517.045
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	0	0
3. Cambios en el capital corriente	1.032.779	5.396.656
a) Existencias (+/-)	59.196	3.747
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-750.007	4.743.029
c) Otros activos corrientes (+/-)	-146.185	4.319
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	1.790.243	834.475
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	79.532	48.381
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	-237.296
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	-131.267	-144.670
a) Cobros (pagos) activ. explot. financ. J.A. (+/-)	0	0
a1) Pago de intereses (-)	-655.054	-517.045
c) Cobros de intereses (+)	510.192	372.375
d) Cobros (pagos) impuestos sobre benef. (+/-)	0	0
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	13.595	0
5. Flujos efectivo activ. explot. (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.764.265	8.100.013
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-3.291.808	-13.109.637
a) Empresas del grupo y asociadas	0	0
b) Inmovilizado intangible	-57.563	-1.835.679
c) Inmovilizado material	-3.471.679	-11.273.959
e) Otros activos financieros	237.434	0
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-3.291.808	-13.109.637
C) Flujos de efectivo de actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos patrimonio	11.243.566	11.469.233
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	11.243.566	11.469.233
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	11.243.566	11.469.233
e1.1) Subvenciones	11.243.566	11.469.233
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-11.561.619	-6.191.053
a) Emisión	-170.913	0
b) Devolución y amortización	-11.390.706	-6.191.053
4. Otras deudas (-)	-11.390.706	-6.191.053
12. Flujos efectivo activ. de financ. (+/-9+/-10-11)	-318.053	5.278.180
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio	-	-
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	154.403	268.556
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.210.292	1.364.695
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.364.695	1.633.251

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	223.919	1.884.328
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	10.370.898	38.722.406
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	10.370.898	38.722.406
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	10.370.898	38.722.406
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-17.580.616	-17.132.460
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-17.580.616	-17.132.460
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-17.580.616	-17.132.460
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-6.985.799	23.474.275

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo final año 2017	4.631.482	8.899.858	-	315.130	372.288.927	386.135.397
Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017	-	-	-	-	-	-
Saldo inicio año 2018	4.631.482	8.899.858	-	315.130	372.288.927	386.135.397
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	223.919	-7.209.718	-6.985.799
Otras variaciones del patrimonio neto	-	315.130	-	-315.310	-	-
Traspaso al Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2018	4.631.482	9.214.989	-	223.919	365.079.209	379.149.597
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.884.328	21.589.947	23.474.275
Otras variaciones del patrimonio neto	-	223.919	-	-223.919	-	-
Traspaso al Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2019	4.631.482	9.438.908	-	1.884.328	386.669.155	402.623.872



AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES (AAIC)

NATURALEZA

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es una agencia pública empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 de artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Fue creada por la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 1992, con la denominación de Empresa Pública de Gestión de Programas y Actividades Culturales y Deportivas. La constitución efectiva y la aprobación de su Reglamento General se produjeron por Decreto 46/1993, de 20 de abril.

Posteriormente mediante Decreto 259/1994, de 13 de septiembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Cultura, la empresa pasó a denominarse Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

El Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, en su Disposición adicional primera, establece que la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales pasa a denominarse Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del Sector Público de Andalucía, se transforma en Agencia Pública Empresarial, y vuelve a cambiar su denominación

por la actual de Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Quedan aprobados sus Estatutos mediante Decreto 103/2011, de 19 de abril. Para posteriormente modificarse, mediante Decreto 60/2017, de 25 de abril. Los cambios adecúan las denominaciones de tres centros directivos a las funciones que desempeñan.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería con competencias en materia de Cultura, según el Decreto 213/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería, modificado por Decreto 142/2017, de 29 de agosto.

OBJETO SOCIAL

La Agencia tiene por objeto optimizar la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad, y la participación equitativa de las personas en las actividades culturales.

En el ejercicio de sus funciones se someterá a las directrices y criterios que determine la Consejería que tenga atribuidas las competencias de Cultura, que efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá su control de eficacia.

DOMICILIO SOCIAL

- Edificio Estadio La Cartuja, Puerta M. Isla de La Cartuja, s/n 41092 Sevilla

CENTROS DE TRABAJO**Almería**

- Enclave Arqueológico de los Millares de la Sierra. Venta de los Millares. Santa Fe de Mondujar. 04420.

Cádiz

- Enclave Arqueológico de Doña Blanca Avda. del Portal s/n. Puerto de Santa María. 11500.
- Enclave Arqueológico de Carteia en San Roque Avda. del Puerto s/n. San Roque. 11369.
- Enclave Arqueológico Teatro Romano de Cádiz. C/ Mesón, 11-13. 11005.

Granada

- Centro Rey Chico. Paseo de los Tristes, s/n. 18010.
- Teatro Alhambra. C/ Molinos, nº 56. 18009.

Málaga

- Centro Andaluz de las Letras. C/ Álamos, 24. 29012.
- Centro de Recepción de Visitantes del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera. Ctra. Málaga, 5 Antequera. 29200.
- Teatro Cánovas. Plaza de El Ejido, nº 5. 29013.
- Teatro Romano de Málaga. C/ Alcazabilla, 6. 29015.

Sevilla

- Casa Murillo. C/ Santa Teresa, nº 8. 41004.
- Teatro Central. C/ José de Gálvez, s/n. 41092.
- Centro Calatrava. C/ Calatrava, nº3. 41002.
- Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía. Camino de las Naves de Labradores, nº 1. San José de la Rinconada. 41300.
- Iglesia Santa Lucía. C/ Santa Lucía, nº 10. 41003.
- Centro Andaluz de Danza. Edificio La Cartuja - Puerta A. 41092.
- Escuela Pública de Formación. Edificio Estadio La Cartuja - Puerta K. 41092.

FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2019 asciende a 541.384,23 euros, perteneciendo íntegramente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

La Agencia no dispone de participaciones en el capital de otras sociedades o entidades.

ÓRGANOS DE LA AGENCIA

Según dispone el artículo 8 del Decreto 103/2011, de 19 de abril, los órganos de gobierno y dirección de la Agencia son: la Presidencia, el Consejo Rector, la Dirección y la Gerencia.

La composición a 31 de diciembre de 2019 es la que a continuación se detalla:

PRESIDENCIA

D^a. Patricia del Pozo Fernández

CONSEJO RECTOR**PRESIDENTA**

D^a. Patricia del Pozo Fernández

VICEPRESIDENTE

D. Alejandro Romero Romero

VOCALES

D^a. Mar Sánchez Estrella

D^a. María Esperanza O'Neill Orueta

D^a. María Pía Halcón Bejarano

D. Miguel Ángel Araúz Rivero

D. Juan Cristóbal Jurado Vela

D^a. Myriam del Campo Sánchez

SECRETARIO

D. José Pablo Matoso Ambrosiani

DIRECCIÓN

D^a. Mar Sánchez Estrella

GERENCIA

D^a. Almudena Bocanegra Jiménez

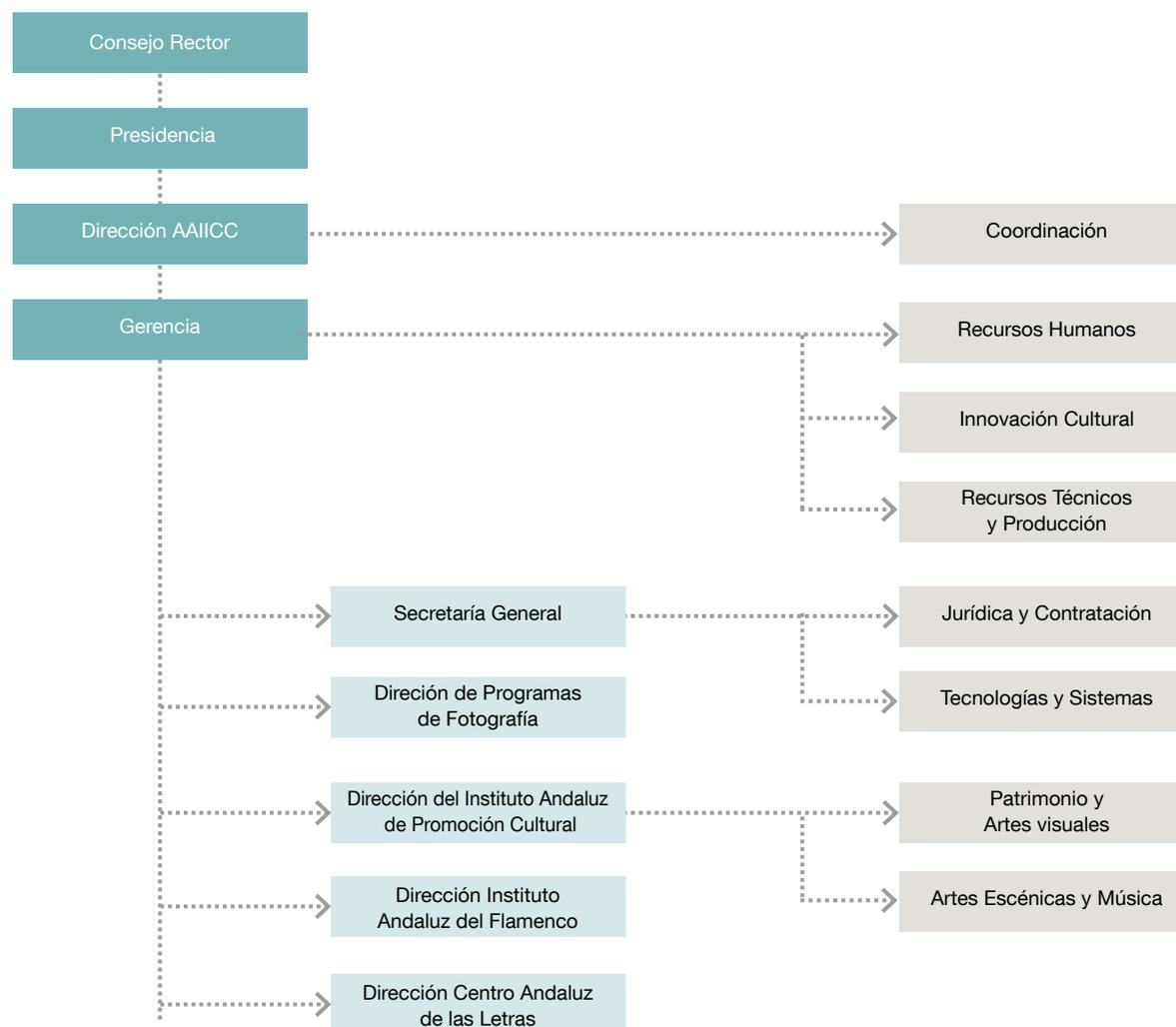
PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019, ha sido de 441 personas, , distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	2	2
Titulados Superiores	58	63
Titulados Medios	83	63
Administrativos	22	91
Otros	32	25
Total	197	244



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA



ACTIVIDADES

La Agencia ejercerá de acuerdo con las directrices que le sean marcadas por la Consejería competente en materia de Cultura, las siguientes funciones:

- La investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
- La programación, ejecución y seguimiento de inversiones en materia de infraestructuras y equipamientos culturales.
- El establecimiento de mecanismos de cooperación y colaboración con otros entes públicos o privados para el impulso y promoción de la cultura.
- La gestión y tutela de las instituciones culturales y del patrimonio histórico que se integren en la Agencia, de conformidad con los instrumentos de planificación interna de gestión de dichas instituciones, y en el marco de la planificación general, control, supervisión e inspección de la Consejería competente en materia de Cultura a través de los registros, sistemas y redes previstos en su normativa específica.
- La organización, puesta en valor, y difusión de los enclaves cuya gestión le sea atribuida.
- La adopción de las medidas preventivas de mantenimiento y conservación que resulten necesarias para garantizar la seguridad e integridad material de las zonas arqueológicas y demás bienes inmuebles del patrimonio histórico de titularidad de la Comunidad Autónoma, bajo la planificación, dirección y supervisión de la Consejería competente en materia de Cultura.
- La organización y gestión de equipamientos e instalaciones culturales.
- La tutela, acrecentamiento y valorización de los bienes inmuebles del patrimonio histórico y de cuantos valores culturales, paisajísticos, ambientales o de otra naturaleza concurren en las instituciones culturales y del patrimonio histórico que se integren en la Agencia, así como de los fondos museísticos, documentales, bibliográficos y demás bienes del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de las mismas. Asimismo, podrá adoptar, para la protección, conservación y seguridad, cuantas medidas sean necesarias para garantizar la integridad de los citados bienes.
- La ejecución de programas de recuperación, investigación, conservación y difusión del patrimonio flamenco, y la potenciación de la difusión del flamenco en los medios de comunicación y en los circuitos flamencos.

- La gestión de cuantos fondos de apoyo a las industrias culturales de la Junta de Andalucía y de otras entidades públicas y privadas le sea atribuida conforme a la normativa que resulte de aplicación.
- La ejecución de trabajos de promoción, comunicación y divulgación de contenidos informativos de la Consejería competente en materia de Cultura, así como la organización y participación en eventos promocionales.
- La asistencia y el soporte técnico a la Consejería, las delegaciones que puedan ser realizadas por esta así como aquellas otras funciones que le vengan atribuidas por las disposiciones vigentes, por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de Cultura, o que le sean encomendadas por esta en relación con las instituciones, equipamientos e instalaciones culturales, o por cualquier órgano o entidad de la Administración autonómica andaluza.

Líneas estratégicas

- Reorientar los programas y proyectos de la organización al nuevo marco económico y social.
- Implantar un modelo de agencia eficiente con sus recursos, que establezca estrategias y planifica.
- Conformar una organización que fomente la transferencia de conocimiento y la creatividad, implicando y motivando a las personas en la consecución de los objetivos.
- Articular acciones que incrementen el conocimiento y la participación de la ciudadanía en la actividad cultural andaluza.

Objetivos estratégicos

- Adecuar los proyectos y actividades a un nuevo modelo organizativo que permita la evaluación y el seguimiento de los proyectos bajo parámetros comunes.
- Integrar los sistemas de información y los procesos de gestión de la Agencia en un entorno común.
- Poner en uso una herramienta de gestión para la toma de decisiones.
- Incrementar los ingresos propios y mejorar la ratio de cobertura.
- Adaptar la organización de la Agencia a los procesos de gestión del conocimiento.
- Incrementar el número de visitas en las redes sociales y los portales corporativos.
- Crear nuevos públicos.
- Impulsar la formación.

El **programa de actuación** desarrollado a lo largo de 2019, muestra la consolidación de la Agencia en sus distintos ámbitos de actuación: teatro, música, danza, cine y audiovisuales, letras, flamenco, artes visuales, apoyo a las industrias culturales, etc., y responde a una oferta descentralizada y de calidad que abarca a las ocho provincias de la Comunidad Autónoma.

Dentro de las actuaciones que se detallan a lo largo de las páginas de esta memoria, queremos destacar por su significación las siguientes:

- La XVII Edición del **Festival de Música Española de Cádiz Manuel de Falla**, celebrada entre los días 8 y 24 de noviembre, contó con 57 actividades en su programación, en su mayor parte celebradas en forma de conciertos, pero también en actividades didácticas, exposiciones y talleres, bajo el lema común "Coreografías en el tiempo". Las actividades programadas se celebraron entre los municipios gaditanos de Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Vejer de la Frontera y Prado del Rey.
- 60 municipios formaron parte de **Enrédate (Red Andaluza de Teatros Públicos)**. Resultaron 239 espectáculos seleccionados para el catálogo, de los cuales surgieron 557 espectáculos de las modalidades de teatro, música, danza, circo, flamenco y del programa para la infancia y la juventud- Abecedaria. El número de espectadores ascendió a 115.952.

- Un año más, la apuesta por el programa los **Teatros Romanos de Andalucía** (Málaga, Itálica y Baelo Claudia) sigue cosechando su éxito. Este año, como consecuencia de la realización de obras de rehabilitación en el Teatro Romano de Málaga, solo se han llevado a cabo representaciones en el Teatro Romano de Baelo Claudia y en el Teatro Romano de Itálica. Como novedad, se ha abierto la programación a todos los géneros y disciplinas y no solamente a temas clásicos. Cabe destacar la participación en ambos teatros del Ballet Flamenco de Andalucía, con una gran acogida de crítica y público. En resumen se ofrecieron 5 semanas de actividad y 39 funciones, que ha permitido a los espectadores disfrutar de 2 estrenos absolutos confirmando el interés de las compañías por producir espectáculos para este circuito. La asistencia de espectadores se elevó a 14.007.
- La edición 2019 del **Programa Lorca y Granada** en los Jardines del Generalife, puso en escena el espectáculo *Lorca y la pasión. Un mar de sueños* dirigido por Marina Heredia, creación seleccionada mediante convocatoria pública. Se llevaron a cabo 33 funciones, entre el 18 de julio y el 31 de agosto, que atrajeron a 44.588 espectadores, convirtiéndose en el espectáculo más visto dentro de este ciclo en la última década con datos récord de asistencia.

El festival se ha convertido, sin duda, en una de las citas clave del verano cultural andaluz. Destacar las sinergias que en el marco de este evento el programa establece con el tejido asociativo provincial así como con el sector turístico y hostelero.



- **Acciones de promoción de las artes escénicas andaluzas en mercados profesionales** Asistimos en apoyo a las compañías andaluzas a las siguientes ferias nacionales: Madferia (Madrid); Fetén (Gijón); Dferia (Donostia San Sebastián); Fira Titelles (Lleida); Umore Azoka (Leioa). Se realizaron convenios de colaboración con la Feria de Palma, Teatro en el Sur (Palma del Río, Córdoba); Feria de Tárrega y Feria de teatro y danza de Huesca. Se participó en Panorama Circada como jurado, y se colaboró en la organización de la Misión Inversa de Circo (dentro del marco de la colaboración anual con Extenda para la internacionalización de las industrias culturales andaluzas).
- Más de 400 jóvenes intérpretes andaluces participaron en acciones formativas musicales de alto nivel académico, desarrolladas por el **Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes** a través de la **Orquesta Joven de Andalucía** y el **Joven Coro de Andalucía**. En 2019 el Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes conmemora el XXV Aniversario desde su creación (que tuvo lugar en septiembre de 1994) con la celebración de diferentes conciertos de la Orquesta Joven de Andalucía y del Joven Coro de Andalucía, algunos de ellos en colaboración con la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, institución que en 2019 conmemoraba los quince años de su creación.
- Durante 2019 se han impartido en las distintas líneas formativas de la **Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía**, formación artística, formación técnica y formación en gestión cultural con un total de 116 actividades formativas, lo que ha supuesto formar a 1.251 alumnos que han recibido un total de 5.257 horas lectivas.
- La creación y exhibición de espectáculos es una parte fundamental de la formación que ofrece el **Centro Andaluz de la Danza, CAD**. En 2019 las acciones más destacadas en este apartado han sido: Gira Taller final y la celebración del Día Internacional de la Danza. Además cabe destacar que el centro abre sus puertas a escuelas, institutos, conservatorios y universidades con el objetivo de despertar el interés de los más jóvenes por la danza, en 2019 fueron 648 los alumnos y alumnas que pasaron por el Centro.
- Continúa el notable incremento hasta 69 usuarios(as)/día de los servicios especializados del **Centro de Investigación y Recursos de Artes Escénicas de Andalucía**, dirigidos tanto a la ciudadanía como a los profesionales de las artes escénicas. Inclusión del Centro en los Comités de Dirección de SIBMAS y ENICPA. Y una programación cultural “#elcentroAescena”, en auge con 107 actividades, incluidas las territoriales con un total de 2.854 asistentes, 25.649 visitas a las exposiciones llevadas a cabo por el centro en 3 localidades. Además de la inclusión de Elektra Archivo Digital de las Artes Escénicas en la plataforma Europea.
- Los **Teatros Alhambra** (Granada), **Cánovas** (Málaga) y **Central** (Sevilla), salas de titularidad pública de la Consejería de Cultura y Patrimonio

Histórico de la Junta de Andalucía y con gestión propia, han ofrecido un total de 443 funciones que han sido seguidas por 82.948 espectadores, con un 67% de aforo medio.

- El **Programa Educativo Aula de Cine** creció notablemente en el año 2019. Participaron 327 centros de enseñanza de Andalucía, así como 6.404 docentes y 93.791 alumnos y alumnas. El número de obras audiovisuales que se incluyen en el programa supera el número de 100 entre largometrajes, documentales y cortometrajes. Los centros tuvieron la opción de realizar el visionado de todas las obras bien online o bien en DVD. Treinta de estas obras estaban disponibles en la plataforma FILMIN. Como novedad, se ha realizado una apuesta muy importante para que los escolares puedan “Hacer Cine”. Se realizaron 20 talleres de narrativa audiovisual impartidos por docentes de la ESCAC (Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña) que permitió la participación de más de 600 alumnos y alumnas de toda Andalucía.

- El **Centro Andaluz de las Letras (CAL)** programa más de 2.500 actividades para fomentar la lectura en Andalucía.

La Red Andaluza de Clubes de Lectura acoge a unos 36.000 lectores que han realizado 2.000 lecturas de libros.

El CAL estrena una web más moderna e intuitiva para facilitar a la ciudadanía el acceso a sus programas y actividades.

Alrededor de 1.000 escritores, escritoras y otros profesionales participan en las actividades del CAL en todo el territorio andaluz.

El programa Autores Noveles fomenta la creación joven en Andalucía: a la XIV edición de la Escuela de Escritores presentándose a las pruebas de acceso 230 alumnos, alumnas y profesionales.

El CAL apoya al sector editorial andaluz con la organización de 72 actividades en Ferias del Libro y la participación de más de 100 escritores y escritoras.

Como novedad en 2019, el Centro Andaluz de las Letras puso en marcha el programa **Ciudades Literarias con 5 Paseos literarios** en las ciudades de Sevilla, Málaga, Cádiz y Granada.

- Dentro del **Programa Iniciarte** para la anualidad de 2019, tras la presentación de nuevos proyectos a la convocatoria, se han seleccionado 7 para el desarrollo de sus proyectos expositivos, talleres didácticos para público infantil y familiar, así como visitas guiadas. Durante 2019 se realizaron 8 exposiciones temporales, 7 talleres infantiles y 5 visitas guiadas, con un resultado de 10.980 visitantes y 5 publicaciones bilingües.
- Los enclaves de la **Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA)** gestionados por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se consolidan como espacios de referencia dentro de la oferta cultural a nivel local y de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Un año más ven incrementado el número de visitantes con un total de 1.605.861 y aumenta la percepción de que son imprescindibles para comprender la riqueza y diversidad del patrimonio histórico andaluz y han jugado un importante papel como espacios dinamizadores de la cultura.

Durante 2019, además, con el programa Navidea se han organizado 57 actividades, cuya enorme acogida se muestra en las 3.493 personas que han participado.

- Los festivales de flamenco son su principal escaparate y por ello, se sigue potenciando la **internacionalización del flamenco**, celebrándose cada año en los cinco continentes. Desde el Instituto Andaluz del Flamenco se establecen acuerdos de colaboración con muchos de ellos, permitiendo así abrir nuevos e importantes escenarios para el flamenco, ayudando a la creación de nuevos públicos para las producciones andaluzas. En 2019 se han establecido acuerdos de colaboración con las siguientes ferias y mercados internacionales: Womex, convocatoria con EXTENDA para apoyar el proceso de internacionalización de las empresas andaluzas; Misión Inversa, se invita a programadores de festivales internacionales de flamenco de mercados que presentan oportunidades de negocio para las empresas andaluzas; **Encuentro Empresarial Andalucía Marruecos**.
- El **Programa Flamenco Viene del Sur** llevado a cabo en los teatros de Sevilla, Granada y Málaga en el año 2019, tuvo un total de 28 funciones con 5.523 espectadores lo que supone una ocupación media del 53,46%.
- El **Ballet Flamenco de Andalucía**, destacar la celebración, durante 2019, del veinticinco aniversario del Ballet Flamenco de Andalucía mediante una actuación recopilatorio de las diferentes producciones llevadas a cabo desde su creación "25 Aniversario Ballet Flamenco Andaluz". Destacar también la nueva creación "Naturalmente Flamenco". Se han representado 31 funciones a nivel andaluz, nacional e Internacional, con 26.964 espectadores, que supone un 89,72 % de ocupación.
- A través del **Programa de Servicios Avanzados**, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales pone a disposición de los profesionales y empresas de la cultura un servicio integrado de información y consultoría personalizada, así como de apoyo a la cooperación empresarial y orientación en la búsqueda de financiación.

Durante 2019 se han llevado a cabo asesorías, atendiéndose a empresas y profesionales de diversos sectores y provincias andaluzas, tanto de manera presencial, como a través de videoconferencia. Se han asesorado a un total de 57 proyectos.

- La **Oficina Europa Creativa DESK Media Andalucía** en 2019 ha atendido a 1.731 usuarios, telefónicas, online y personales y mantenido encuentros con representantes del sector audiovisual.

Ha proporcionado asesoramiento a profesionales del sector sobre fuentes de financiación europeas para proyectos culturales y llevado a cabo la difusión de convocatorias y oportunidades de asociación a candidaturas de proyectos.

- Se mantienen los **Programas de Ayudas** en los distintos ámbitos culturales.

Durante 2019, se convocaron y resolvieron ayudas regladas para el tejido profesional de las artes escénicas y la música, para la producción de obras audiovisuales en Andalucía, así como para el tejido profesional y asociativo del flamenco además de la promoción de festivales flamencos de pequeño y mediano formato en Andalucía tramitándose un total de 530 solicitudes de subvención total ellas en régimen de concurrencia competitiva, resultando 145 beneficiarios de subvenciones lo que supone un 27% del total de las solicitudes presentadas.

En el ámbito de la difusión, destaca el crecimiento de la Agenda Andalucía Tu Cultura con 1.378.000 visitas (30 % más que durante 2018). Se han realizado 50 vídeos promocionales, 66 cuñas de radio y 4 spots para televisión.

Premios y distinciones recibidos

- Premio a la mejor labor editorial al Centro de documentación de las Artes Escénicas de Andalucía por la Asociación de Autores de Teatro (AAT). 2007.
- II edición de los Premios de Teatro Andaluz. Premio de Honor a la labor de los trabajadores del Centro de Documentación de las artes escénicas de Andalucía en la que se recoge la memoria del Teatro andaluz. 2014.
- Premio Giralddillo, reconociendo los mejores trabajos de la Bienal de Sevilla a "Imágenes" dirigido por Rafaela Carrasco, del Ballet Flamenco de Andalucía al mejor espectáculo. 2014.
- XVII edición Premio Max a la contribución a las artes Escénicas al Teatro Central de Sevilla por la SGAE (Sociedad General de Autores y Editores). 2014.
- Premio Andalucía 2015 en la modalidad de Arte, otorgado por el Instituto Andaluz de la Juventud, en diciembre de 2015 a su Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes (Orquesta Joven de Andalucía-Joven Coro de Andalucía).
- 56 Festival Internacional del Cante de las Minas entrega su máximo galardón, el Castillete de Oro, al Instituto Andaluz de Flamenco. 2016.
- Giralddillo Especial del Jurado en la XIX Bienal de Flamenco de Sevilla al cuerpo de baile del Ballet Flamenco de Andalucía por su actuación en Tierra-Lorca. Cancionero popular. 2016.

- Premio Lorca de honor del Teatro Andaluz al Teatro Central por la Asociación de las Artes Escénicas de Andalucía. 2017.
- Premio Prestigio Turístico de Granada, otorgado a la variada programación tradicional y vanguardista del Teatro Alhambra “por sus 25 años como referente cultural”. 2017

Calidad en la gestión

- Carta de Servicios (BOJA núm. 245, de 21 de diciembre de 2006). La Agencia ha mantenido su compromiso con la calidad, teniendo siempre como marco de trabajo el Modelo EFQM para la mejora, aprendizaje y la innovación continuos. Actualmente se está trabajando en una nueva edición de la Carta de Servicios que permita asumir nuevos compromisos con las personas usuarias.
- Sistema de Gestión de Calidad, certificado desde el año 2007 conforme a la Norma ISO 9001 por la entidad certificadora AENOR.

ÁREAS DE ACTIVIDAD

Artes Escénicas. Teatro, Circo, Música y Danza

Desde este ámbito se apoya el desarrollo en Andalucía de unas artes escénicas de gran calidad técnica y artística, estableciendo para ello canales de comunicación eficientes con los profesionales del sector, y promoviendo nacional e internacionalmente a las compañías, y los artistas y profesionales andaluces, garantizando una producción artística propia, y estableciendo y potenciando canales para la distribución internacional de los productos culturales y creativos andaluces. Todo ello sin olvidar la vertiente formativa, para lo que se desarrollan programas para los profesionales andaluces del sector de las Artes Escénicas, sirviendo tanto de puente entre la formación académica y el momento de la inserción al mundo laboral de las/os profesionales del sector, como de herramienta para la actualización de los conocimientos técnicos de dichos profesionales.

La actividad que se realiza desde la Agencia, incide directamente sobre las empresas creativas y culturales de la Comunidad y sobre los artistas andaluces o residentes en Andalucía, mediante la gestión, tramitación o negociación de los programas en Artes Escénicas en los que intervienen la administración autonómica, otras administraciones como ayuntamientos o diputaciones, asociaciones representativas del sector (ACTA, PAD, GECA, FAECTA, entre otras), o las propias empresas culturales y creativas de Andalucía, y los artistas y técnicos especializados de nuestra Comunidad.

Dentro de las acciones que se desarrollan también desde este ámbito, la Agencia ofrece ayudas para la promoción del tejido profesional del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía, convocando durante

2019 siete líneas, que abarcan la distribución, producción, organización de ferias y festivales y programación y mantenimiento de salas de exhibición privadas. Estas ayudas están financiadas con cargo a los créditos del presupuesto de explotación de la Agencia.

PROGRAMACIÓN CULTURAL

Espacios Escénicos Propios

El Teatro Alhambra (Granada), el Teatro Cánovas (Málaga) y el Teatro Central (Sevilla), salas de titularidad pública de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía atienden, en sus diferentes vertientes a todos los segmentos de público desde la programación infantil y familiar en Málaga, pasando por una oferta transversal en Granada hasta la más rabiamente contemporánea en Sevilla atendiendo a las necesidades de la geografía escénica de cada ciudad.

Los tres teatros comparten la misma Dirección Artística y Técnica.

Los teatros tienen dos objetivos básicos:

- Presentar a nivel de igualdad los trabajos escénicos de creadoras y creadores escénicos andaluces, nacionales e internacionales convirtiéndolos en herramienta imprescindible para el diálogo enriquecedor entre nuestros artistas y los de otras latitudes.
- Y dar noticia a nuestros ciudadanos, en tiempo real, de aquello que ocurre en el territorio de las artes escénicas con el objetivo de aumentar su imaginario artístico. Carácter indispensable de nuestra labor como servicio público.

Teatro Alhambra

El Teatro volvió a reencontrarse en 2019 con el público para ofertar un variado catálogo de propuestas escénicas que atrajo a 18.154 espectadores, con un porcentaje de ocupación de sala del 76%.

El amplio respaldo de los espectadores a su oferta artística (teatro, danza, música, flamenco, circo, títeres...), junto con el interés de sus actividades complementarias (programación para centros docentes, club de lectura, actividades didácticas y pedagógicas...), revalidaron el lugar de privilegio que ocupa el teatro granadino en el ámbito de las artes escénicas en Andalucía.

En el año 2019 la propuesta escénica se compuso de 44 espectáculos con 91 funciones. 25 de creación andaluza, 2 procedencia internacional y 17 eran de compañías nacionales. Destacaron: *Romancero Gitano* de Lluís Pascual; *El mago* de Juan Mayorga; *Vigilia* de Jorge Barroso “El Bifu”; *Babylon Cabaret* de la compañía Lavi e Bel; *Hermanas* de Pascal Rambert y *Mundo Obrero* de Alberto San Juan, todas ellas con un índice de ocupación del 100% .

En las disciplinas de música, danza, circo también pusieron el cartel de "Todo vendido": *Love Chapter* de Sharon Eyal y *Carmen.maquia* de Titoyaya Danza. También agotaron las localidades en el ciclo Flamenco Viene del Sur, la actuación de Rocío Márquez. En el XXI Festival Internacional de Teatro con Títeres, Objetos y Visual las compañías protagonistas fueron **Bambalina Teatre Practicable**, **Winged Cranes**, **Tropos con La Tirita Teatro** y **Teatro Onírica Mecánica**

Un año más el Teatro Alhambra puso a disposición de los centros educativos un amplio programa escénico, en sesiones matinales, que atrajo al alumnado y profesorado de centros docentes de Granada, su provincia y las limitófes. Una cuidada selección de propuestas que causaron impacto entre los jóvenes espectadores. Entre otras propuestas: Vol'eTemps con "DistanS"; Ricardo Iniesta / Atalaya / Centro Dramático Nacional con "Así que pasen 5 años"; Alfonso Zurro / Teatro Clásico de Sevilla con "La Principita"; Vaivén Circo con "Esencial"; Laviebel con "Cabaret Babylonia"; Jorge Barroso "Bifu"/ Varuma Teatro con "Vigilia", Rosa Díaz. 40 Aniversario/La Rous con "Hilos" o La sal Teatro. 20 Aniversario con "El Gran Traje".

El Alhambra colaboró además prestando su espacio y recursos a otras instituciones para el desarrollo de actividades tan interesantes como el club de lecturas de textos dramáticos de Granada y la presentación del libro disco de Los Abajo Firmantes (Requiem).

La programación con la que el teatro ha iniciado la temporada 19/20, su primer trimestre, ha sido una estupenda foto fija del discurso artístico que el Teatro Alhambra propone a sus espectadores.

Sobre su escenario han convivido con naturalidad y una gran aceptación por parte del público propuestas artísticas surgidas en Granada con otras nacidas a miles de kilómetros. Se ha vuelto a poner de manifiesto el interés que para el espectador supone el fértil diálogo que lo local mantiene con lo global en el ámbito de la creación: Locales como las de Juan Carlos Rubio/ Histrión Teatro con "La isla" o Miguel Ángel Moreno 'Bolo' / Vaivén Circo con "Esencial"; Andaluzas, como "Espejismo" de Ángel Calvente/El Espejo Negro o "Dos" de Juan Dolores Caballero y Teatro del Velador; Nacionales, como las que trajeron Alberto Carlota Ferrer/ El Pavón Teatro Kamikaze/ Festival de otoño a Primavera de la Comunidad de Madrid/Calle Cruzada "Blackbird"; y las que llegaron de más allá de nuestras fronteras, como "Love Chapter 2" de Sharon Eyal/Gai Behar/L-E-V (Israel) o "La dictadura de lo cool" de Marco Layera/La Re-sentida (Chile).

De nuevo, la nómina de creadores que sustentan la programación ha sido de primer nivel. En teatro nombres como Juan Mayorga, Pascal Rambert y los de Sharon Fridman o Isabel Vázquez, en danza.

El año se cerró con una programación especial de navidad dirigida a público familiar. Dicha programación estuvo compuesta por los espectáculos de LaSal Teatro en el marco de su 20 aniversario, consiguió reunir a casi 1500 espectadores.



Teatro Cánovas

Un total de 23.038 personas han disfrutado de las actividades que se han realizado en el Teatro Cánovas/Sala Gades: la temporada regular ha estado compuesta por un total de 130 espectáculos y 236 funciones con un aforo medio del 60%.

Desde la génesis del Teatro Cánovas siempre hemos tenido una especial sensibilidad en la formación de los espectadores. Por ello desde hace varias temporadas llevamos a cabo el Proyecto Thespis (Escuela de Espectadores) que nace de la necesidad de crear un programa para la búsqueda y fidelización de jóvenes espectadores en las Artes escénicas y la Música mediante el Ciclo de Teatro, Música y Danza para niños y niñas y jóvenes que va por la edición 29 y el Festival de Artes Escénicas "Proyecto Thespis". Un total de 14.618 jóvenes participan en el mismo. Este proyecto se consolida en 2019 con el patrocinio de la Fundación Unicaja.

Otro hito importante del año es el Ciclo de Teatro Para Bebes que desarrollamos en la Sala B del Teatro Cánovas que ha conseguido agotar todas las localidades de las treinta y cuatro funciones programadas, atrajo a 1.900 espectadores.

Un año más consolidamos la Sala Gades como único espacio escénico de Andalucía dedicado exclusivamente a las Artes del Movimiento con una programación que incluye a las compañías malagueñas con más proyección de la danza contemporánea, entre otras Cia Ximena Carnevale, Cia Fernando Hurtado, Silencio Danza y Cia María del Mar Suarez, Chachi.

Teatro Central

En 2019 el Teatro Central ha ofrecido a los espectadores una serie de espectáculos reflejo de la gran variedad de tendencias que dibujan el panorama del teatro, la danza, el circo y la música en su vertiente más radicalmente contemporánea a través de sus distintos ciclos: TEATRO/DANZA/MÚSICA, FLAMENCO VIENE DEL SUR y MÚSICA CONTEMPORÁNEA, presentando 68 espectáculos, con un total de 116 funciones, de las que han podido disfrutar 24.520 espectadores. Esta cifra representa un 65% de ocupación de sala.

Una temporada que atiende a las trayectorias artísticas de las creadoras y creadores más destacados de la escena andaluza, nacional e internacional, con dos atenciones relevantes: extreno exclusivo del espectáculo de Sharon Eyal y el estreno de Pascal Rambert.

ESPACIOS ESCÉNICOS EN COLABORACIÓN

Festival de los Teatros Romanos de Andalucía

En 2013 se puso en marcha este programa de artes escénicas en los teatros romanos de Andalucía, y significó el desarrollo de actividades en los teatros de Baelo-Claudia, Málaga e Itálica, con una evolución muy positiva.

Este pionero programa tiene múltiples objetivos: poner en valor nuestro pasado romano, desde la conservación del espacio, ofreciendo nuevas actividades culturales a la ciudadanía y oportunidades a las industrias

creativas andaluzas. Se basa en la colaboración entre la Consejería (que participa con los espacios, la infraestructura básica, y servicios a los espectadores) y las compañías, en su gran mayoría andaluzas (que aportan sus obras y el riesgo de la taquilla).

La programación se ha realizado tras una convocatoria pública para la presentación de ofertas de espectáculos escénicos de base grecolatina publicada en el BOJA el 31 de mayo, donde concurrieron 56 espectáculos y fueron seleccionadas 12 compañías para la realización de 39 funciones en total en los teatros romanos de Itálica y Baelo Claudia.

Por primera vez, se ha abierto la programación a todos los géneros y disciplinas y no solamente a temas clásicos.

Cabe destacar la participación en ambos teatros del Ballet Flamenco de Andalucía, con una gran acogida de crítica y público.

El programa se celebró entre los días 1 y 31 de agosto, ofreciendo 5 semanas de actividad. Cabe destacar el estreno absoluto de dos montajes, a cargo de las compañías Las niñas de Cádiz y La pulga Teatro, confirmando el interés de las compañías por producir espectáculos para este joven circuito.

El presupuesto de ejecución del programa y aportado por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales ascendió a 140.000 euros, sin incluir los recursos propios humanos y técnicos de la Agencia, y que movilizan junto a las compañías teatrales a casi una treintena de empresas (montajes, comunicación, suministros, etc.).



Se ha realizado, en fechas anteriores al Festival y aprovechando las infraestructuras montadas en el Teatro romano de Baelo Claudia, una programación especial vinculada al Festival de Música Española de Cádiz los días 25, 26 y 27 de julio, como preámbulo del mismo, con la participación de Raúl Rodríguez Trío con Alexis Díaz Pimienta para interpretar “Tres flamenco y repentismo a compás”, Derby Motoreta’s Burrito Kachimba (DMBK) y Antonio Lizana con su último trabajo “Oriente”.

El precio de las entradas ha sido de 17 euros en Baelo Claudia y 16 euros en Itálica, con numerosos descuentos para colectivos y ventajas por compra anticipada, de forma que toda la ciudadanía tuviese acceso a este programa.

Esto ha permitido que 14.007 espectadores se hayan acercado en 2019 a los Teatros Romanos Andaluces en su programación estival, ascendiendo la recaudación final a 193.537 euros.

Festival de Música Española de Cádiz

El Festival de Música Española de Cádiz fue creado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en el año 2003. Desde entonces y siempre en el mes de noviembre (en torno a la fecha de nacimiento de Manuel de Falla), el Festival se convierte en lugar de encuentro de intérpretes, compositores, investigadores y público, teniendo como principal objetivo el fomento de la creación española en conexión con la música universal, y más específicamente con la música iberoamericana.

El Festival, que en el año 2019 ha cumplido su 17ª edición, mantiene su propósito original de ofrecer, a través de la participación de numerosos intérpretes de relevancia, un variado compendio de manifestaciones musicales vinculadas al patrimonio histórico musical así como a la creación más actual. La música española volvió a desplegarse en toda su extensión: repertorio sinfónico, recitales líricos, flamenco, música antigua, coral y de cámara, creación contemporánea, músicas populares y diálogos con otras fuentes musicales y otros ámbitos creativos, como las artes plásticas, la danza o la poesía. Conciertos acompañados de talleres, encuentros profesionales, conferencias y mesas redondas, y una exposición que cada año nos recuerda el inmenso legado de Manuel de Falla. El nombre de Falla es el referente del Festival, así como su epígrafe, y su obra es el vínculo con el resto de las artes y con el conjunto de la diversidad de las músicas, españolas y universales, siendo el único festival cuyo objetivo es analizar y difundir los valores de la música española, histórica y presente.

Realizado con la colaboración imprescindible del Ministerio de Cultura y Deporte y el Ayuntamiento de Cádiz, junto a, en la edición de 2019, los consistorios de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Vejer de la Frontera y Prado del Rey y a otras instituciones públicas y privadas. Desde la edición 2017, por iniciativa del gobierno municipal, se añadió el nombre del compositor junto al del Festival, pasando a titularse Festival de Música Española de Cádiz Manuel de Falla.

La XVII edición del Festival, subtitulada “Coreografías en el tiempo”, se celebró entre los días 8 y 24 de noviembre, acumulando un total de 15 días con actividades programadas entre los municipios gaditanos de Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Vejer de la Frontera y Prado del Rey.

Un total de 57 actividades, entre ellas 43 conciertos, que fueron precedidas en el mes de julio por tres citas más, presentadas como preámbulo del Festival en el Teatro Romano de Baelo Claudia, en las que participaron 3 agrupaciones andaluzas: el 25 julio, Raúl Rodríguez Trío con Alexis Díaz Pimienta, el 26 julio, Derby Motoreta’s Burrito Kachimba (DMBK) y el 27 de Julio, Antonio Lizana.

Durante las fechas propias del Festival la música rindió homenaje a la amistad como fuente inagotable de fecundidad creativa. En el cartel, fragmento del mural de Herminio Molero “Retrato de Manuel de Falla y sus amigos” (1993), el gaditano Manuel de Falla aparece acompañado por Serge Diaghilev e Igor Stravinsky, solo una breve representación de los otros tantos compañeros y compañeras que figuran en el lienzo completo (Picasso, Massine, Rubinstein, Lorca, La Argentinita, Pedrell, María del Carmen Falla, Albéniz, Viñes y Debussy). Todos ellos amigos, presentes en esta lista o ausentes en ella pero no en el Festival, que rigen como benefactores de referencia en buena parte de los programas que han marcado esta edición. Desde las Fanfarrias de la Música a los 4 Vientos, al concierto inaugural ofrecido por Iberian & Klavier con el Ensemble Música Viva y la danza de Fernando Romero, el concierto homenaje a Pau Casals (El canto de los pájaros), los conciertos ofrecidos en La Santa Cueva (Las 7 últimas palabras de Cristo en la cruz), la conferencia concierto sobre el Festival de Cante Jondo de 1922, Alternative History, o la Orquesta Filarmónica de Málaga, entre otros.

Música clásica de primer orden, música antigua, con especial presencia en esta edición de fascinantes repertorios profanos de la península (Cantoría, Raquel Andueza y La Galanía), música contemporánea (Taller Sonoro y la Cátedra Manuel de Falla, Sofya Melikyan con el Taller de Compositoras) y las músicas populares, contando con grandes nombres en esta lista como los de Pasión Vega (Pasión por Cano, con la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla dirigida por Fernando Velázquez), Javier Ruibal con el quinteto de cuerda Totem Ensemble, Silvia Pérez Cruz y Marco Mezquida o Ketama.

Como conciertos sinfónicos, 5 citas principales (Orquesta Ciudad de Almería, Orquesta de Córdoba, Pasión Vega con la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, Orquesta Filarmónica de Málaga y Orquesta Ciudad de Granada), junto a los que podríamos sumar las Zarzuelas La Gitanilla y La Revoltosa en un programa doble, con la participación de la Orquesta Álvarez Beigbeder; y la Camerata L’istesso Tempo, además de los dos conciertos ofrecidos por la Orquesta Barroca de Sevilla. En total, 9 actividades orquestales con el estreno de 19 obras: reestreno en tiempos modernos (como obra de recuperación) de la Zarzuela La Gitanilla, por la Compañía de Zarzuela de la Coral de la UCA, los estrenos contemporáneos

del Taller de Compositoras y de la Cátedra Manuel de Falla, además del estreno como formación inédita de la propuesta de Javier Ruibal con el quinteto de cuerdas Totem Ensemble.

Destacan en la programación los repertorios de música clásica con 15 conciertos, seguida de la música antigua con 6 conciertos y la contemporánea con 5. Entre las músicas populares, 16 conciertos albergando propuestas muy diversas: 11 citas entre pop, rock y folk; 3 de flamenco y 2 de Jazz.

Un despliegue de conciertos junto a otro tipo de actividades como: 2 exposiciones organizadas con la complicidad del Archivo Manuel de Falla (“42 intervenciones para Manuel de Falla” de Juan Barreto y “Retrato de Manuel de Falla y sus amigos” de Herminio Molero); 5 propuestas formativas en forma de 3 talleres (“Dibujando la Música: Mapa incompleto de recuerdos sonoros” con la UGR, “Voces de Carnaval” taller de técnica vocal y dicción por Julia Oliva con la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía, “Taller de Compositoras” dedicado a la creación contemporánea) y 2 cursos (“Estrategias alternativas para la recuperación de la música española”, “Curso de análisis musical y composición de la Cátedra Manuel de Falla”); 35 actividades gratuitas entre las cuales 2 actividades de calle abiertas al público (Fanfarrias para una fiesta, de Giralda Brass y la proyección en directo de las creaciones del Taller Dibujando la Música).

En cuanto a las cifras de asistencia de público, el total de asistentes ha sido de 11.555 asistentes, sobre una capacidad de aforo total de 17.757, lo que conforma un porcentaje de ocupación total del 65,07%.

ENRÉDATE. Red Andaluza de Teatros Públicos.

Este proyecto, puesto en marcha en 2013, se ha consolidado como un programa presupuestariamente sostenible, que atiende las demandas del sector y las sugerencias de los municipios que a través de convenios establecidos con la Agencia se suman a la Red, estableciendo una participación en la financiación de la programación de compañías de teatro, danza, flamenco, circo y formaciones musicales andaluzas, contribuyendo al desarrollo del tejido empresarial de las artes escénicas y la música.

En 2019 formaron parte de Enrédate (Red Andaluza de Teatros Públicos) 60 municipios. Resultaron 239 espectáculos seleccionados por los municipios, de los cuales se programaron 557 representaciones, 249 de teatro, 78 de música, 32 de danza, 79 de circo, 26 de flamenco y 93 de todas las disciplinas dentro del programa para la infancia y la juventud-Abecedaria-. Con respecto a 2018 se aprecia un incremento en el número de municipios pero una disminución en el número de representaciones debido a diversos cambios que se produjeron en el programa en 2019.

A través de Enrédate la Agencia ha dado apoyo a la promoción de espectáculos andaluces en diferentes ferias, recurso importante para las compañías.

Este programa está asociado a la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titularidad pública, donde colaboramos estrechamente con la Comisión de Teatro y la de Formación, siendo desde diciembre de 2015 miembros de la Junta Directiva. Desde la modalidad de Abecedaria formamos parte de ROCE: Red de Organizadores de Conciertos Didácticos.

En 2019 y desde Abecedaria se ha seguido desarrollando el proyecto europeo *Butterfly. Transforming arts into Education*. El proyecto parte del programa Abecedaria de la AAIICC con sus 20 años de experiencia vinculando arte y educación y acercando las artes escénicas a los centros escolares. El proyecto se articula en torno a actividades de formación, aprendizaje e intercambio. Ha contado con Dinamarca e Italia como socios.

Ciclo Lorca y Granada en los Jardines del Generalife

La edición 2019 del Programa Lorca y Granada en los Jardines del Generalife puso en escena *Lorca y la pasión. Un mar de sueños*, creación seleccionada mediante convocatoria pública. El espectáculo contaba con la idea y dirección de Marina Heredia, el guión y la dirección escénica de Rosario Pardo, la ayuda de dirección y realización de José Sánchez Montes, la creación y dirección coreográfica de Eva Yerbabuena, la dirección musical de José Quevedo “Bolita”, las actuaciones de María Alfonso Rosso y Chema del Barco y las colaboraciones especiales de Miguel Poveda, José Valencia y Farruquito como cabezas de cartel de un amplio equipo artístico y técnico.

El proyecto se presentaba como una reflexión sobre el amor femenino en la obra de Federico García Lorca. Constaba de cuatro cuadros diferentes, pero perfectamente hilvanados, con el amor femenino como protagonista y en los que, sin solución de continuidad, se pasaba de “El Público” a “La Casa de Bernarda Alba”, “Así que pasen cinco años” para finalizar en “Mariana Pineda”.

Las 33 funciones se llevaron a cabo en el Teatro del Generalife, de martes a sábado, entre el 18 de julio y el 31 de agosto.

Lorca y la pasión. Un mar de sueños se convirtió en el espectáculo más visto dentro de este ciclo en la última década. Efectivamente los datos son de récord: 44.588 asistentes, lo que supone un incremento del 13% respecto al año anterior, una media de ocupación de 1.350 butacas en cada sesión, la colocación del cartel de “localidades agotadas” en, prácticamente, un 40 % de las funciones, y un 82 % de ocupación sobre el total de localidades puestas a la venta.

Lorca y Granada en los Jardines del Generalife es, sin duda, una de las citas clave del verano cultural andaluz. Además de su éxito de público hay que destacar las sinergias que en el marco de este evento se establecen con el tejido asociativo provincial así como con el sector turístico y hostelero.

PROGRAMAS FORMATIVOS

Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes: Orquesta Joven de Andalucía y Joven Coro de Andalucía

La participación en el PROGRAMA ANDALUZ PARA JÓVENES INTÉRPRETES, ya sea a través de la ORQUESTA JOVEN DE ANDALUCÍA o del JOVEN CORO DE ANDALUCÍA, es el camino de mayor prestigio académico al que tienen acceso los alumnos y alumnas de los conservatorios y escuelas de música andaluces para acercarse por primera vez de un modo casi profesional al mundo de la música sinfónica o coral con todas las garantías de calidad y excelencia musical.

En 2019 el Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes, desarrollado por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, conmemoró su XXV Aniversario, en el que se prepara a nuestros jóvenes músicos para dar el salto profesional al mundo de la música sinfónica, de cámara y coral. Este programa persigue un doble objetivo: complementar la formación orquestal y vocal de los jóvenes valores musicales andaluces como miembros de un conjunto sinfónico, de una agrupación coral o como solistas en distintos géneros y repertorios; y acortar la distancia existente entre el fin de la etapa formativa de los músicos y su posterior incorporación a la vida profesional activa, ofreciendo una gran oportunidad a estos como plataforma de salida laboral, por la gran diferenciación que supone para ellos el haber participado en un proyecto educativo de gran excelencia académica y musical.

Tras las audiciones realizadas en 2019, la ORQUESTA JOVEN DE ANDALUCÍA cuenta con una bolsa de 292 instrumentistas mientras que el JOVEN CORO DE ANDALUCÍA tiene en su actual plantilla 34 cantantes (que en los encuentros de trabajo se completan con invitados hasta llegar a las 40 voces). Todos estos jóvenes intérpretes proceden de municipios que abarcan todo el territorio andaluz y han sido seleccionados mediante minuciosas audiciones que se desarrollan anualmente para la orquesta (alternando en años sucesivos las especialidades de cuerda y percusión por un lado, y vientos por otro), y cada dos años en el caso del coro. Los componentes de los tribunales de estas audiciones son músicos (cantantes o instrumentistas) de reconocido prestigio, así como directores de orquesta y coro. Las audiciones de las especialidades de viento madera y viento metal de la Orquesta Joven de Andalucía en 2019 alcanzaron una cifra récord de solicitudes (512 solicitudes recibidas frente a las 400 de 2016, y 377 pruebas de audición realizadas, frente a las 237 de 2016).

La edad de los integrantes del PROGRAMA ANDALUZ PARA JÓVENES INTÉRPRETES va desde los 14 hasta los 24 años (en el caso de los contrabajos hasta los 26 años) para los componentes de la Orquesta, y hasta los 28 años para los componentes del coro. Desde su creación en 1994, gran parte del alumnado de la ORQUESTA JOVEN DE ANDALUCÍA, y posteriormente del JOVEN CORO DE ANDALUCÍA, han cumplido sus objetivos profesionales y musicales, desarrollando sus carreras de músicos profesionales por todo el mundo, bien como solistas, bien

formando parte de orquestas o coros, agrupaciones de cámara, bandas sinfónicas o municipales, y otros muy diversos tipos de agrupaciones musicales o vocales, tanto andaluzas, como nacionales y extranjeras, o se han dedicado a la docencia musical. En torno a un millar de músicos, en distintas generaciones, han pasado por el Programa.

A modo de resumen del año 2019, podemos mencionar como aspectos más destacables que 400 jóvenes intérpretes andaluces participaron en acciones formativas musicales de alto nivel académico, desarrolladas por el Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes a través de la Orquesta Joven de Andalucía y el Joven Coro de Andalucía. Además, el Programa conmemoró el XXV Aniversario desde su creación (que tuvo lugar en septiembre de 1994) con diferentes conciertos de la Orquesta Joven de Andalucía y del Joven Coro de Andalucía, algunos de ellos en colaboración con la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, institución que en 2019 conmemoraba los quince años de su creación. Destacar también que el Joven Coro de Andalucía actuó por primera vez en su historia en la Catedral de Sevilla, conmemorando a su vez el V Centenario de la Circunnavegación de la Tierra.

En diciembre de 2019 fue nombrado director titular del Joven Coro de Andalucía el maestro Marco Antonio García de Paz.

Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía

La Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía es uno de los programas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, adscrita a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Tiene como fin dar respuesta rápida y profesional a las necesidades formativas de todos los agentes que participan en el ámbito cultural y a los nuevos retos a los que este sector se enfrenta, ofreciendo una formación multidisciplinar, teórico-práctica y de calidad.

La oferta formativa se agrupa en tres líneas: la formación técnica (iluminación, sonido, software de vídeo, regiduría, sastrería, atrezzo...), la artística (técnicas interpretativas, de escritura, performance, voz...) y la formación en gestión cultural (distribución, producción, financiación de proyectos, creación de proyectos inclusivos...). Se programan cursos de larga duración de hasta 500 horas así como otros monográficos dedicados a la especialización en distintas materias. En los últimos años se ha reforzado el área de gestión cultural. Este tipo de formación ha sido clave para la profesionalización que el sector ha experimentado en las dos últimas décadas.

Formación	Cursos	Alumnos	Horas
Artísticas	65	522	1.887
Técnicas	32	406	2.826
Gestión Cultural	19	323	544
Totales	116	1.251	5.257

EL objetivo de la Escuela es llegar al mayor número de personas interesadas posible. Por eso, además de los cursos presenciales en las sedes que hay en Granada, Málaga y Sevilla, se buscan otras fórmulas. Una de esas fórmulas es la plataforma virtual, gracias a la que se organizan cursos que se siguen a distancia, con independencia del lugar de residencia del alumnado. La otra es la búsqueda de alianzas y acuerdos con entidades locales que nos permitan ofrecer formación en otras provincias distintas a las de las sedes. En 2019 gracias a la colaboración con el C3A se ha programado un curso en Córdoba y en colaboración con la Diputación de Huelva y el Ayuntamiento de Huelva se impartió un curso en Huelva. Igualmente, y gracias al apoyo de entidades privadas, se impartieron cursos en Cádiz.

La mayor parte de los cursos de la Escuela se seleccionan como fruto de una convocatoria pública, abierta a profesionales de la cultura. La Escuela atiende las demandas de los usuarios para poder reflejar las necesidades formativas de este sector.

Centro Andaluz de Danza (CAD)

El Centro Andaluz de Danza (CAD) tiene como objetivo la formación profesional de bailarines y bailarinas en las especialidades de danza contemporánea, neoclásica y española para su inserción en el mercado laboral.

Los estudiantes son seleccionados mediante una audición a la que concurren aspirantes procedentes de toda España, y en los últimos años también de diversos países europeos e incluso de otros continentes. El programa formativo se considera de alto rendimiento por el nivel técnico y práctico que alcanzan los alumnos. Esto es posible gracias al profesorado que imparte las clases a lo largo del curso, donde todos tienen una dilatada experiencia y continúan activos artísticamente en el mundo de la danza.

A ellos se unen en ocasiones otros maestros de reconocido prestigio, procedentes de otros países que enriquecen nuestra formación aportando sus conocimientos, y difundiendo nuestro trabajo en el exterior.

La segunda línea de actuación ofrece formación continua a los profesionales, el mantenimiento es indispensable para bailarines y bailarinas en activo, y el centro les ofrece en sus instalaciones clases diarias de técnica durante todo el curso.

En las dos líneas de formación que se imparten en el CAD durante 2019 han participado 53 alumnos en los Talleres de Danza Contemporánea, Española y Neoclásica y en la formación de profesionales fueron 377 personas las que han pasado por el Centro este año.

La creación y exhibición de espectáculos es una parte fundamental de la formación que ofrece el CAD, ya que da a los bailarines/as la experiencia necesaria para incorporarse a la vida profesional. En 2019 las acciones más destacadas en este apartado han sido:

- La Gira Taller final: poniendo en escena el taller fin de curso “Amalgama” con coreografías de danza contemporánea, española y neoclásica realizando actuaciones en las provincias de Cádiz, Granada, Huelva y Sevilla a las que asistieron un total de 1.391 espectadores.
- La celebración del Día Internacional de la Danza contó con la visita de los alumnos del Erasmus Student Network de la UPO, en total asistieron 15 personas, procedentes de universidades de distintos países, asistieron tanto a las clases de técnica como a ensayos de coreográficas.

Se han seguido desarrollando los programas de sensibilización e iniciación a la danza, “Danz-a-fición”, dirigido al público infantil y adultos amateur, al que asistieron a ambos programas un total de 171 personas, 152 adultos y 19 niños.

Curso de verano de nivel intermedio, dirigido a jóvenes con conocimientos de danza neoclásica y/o contemporánea, impartido por Jesús Benzal profesor de danza neoclásica y María José Villar profesora de danza contemporánea impartidos del 1 al 12 de julio. 44 horas de formación al que asistieron 39 alumnos.

El centro además abre sus puertas para poner en valor la formación profesional que se imparte en el CAD, dar a conocer nuestras instalaciones y despertar el interés por la danza invitando al centro a escuelas, institutos, universidades y conservatorios. Este año hemos recibido la visita de 3 colegios de Sevilla, el Centro Universitario San Isidoro y 3 conservatorios con un total de 323 asistentes.

Se firmaron 2 convenios de colaboración, con la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, y con la Facultad de Fisioterapia de la Universidad de Sevilla.

Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía

En el segundo semestre de 2019 se cambió el nombre al Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía por el de Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas de Andalucía. Este cambio vino motivado por el deseo de desarrollar más ampliamente la faceta de investigación en artes escénicas que venía llevando a cabo el Centro desde sus inicios.

Los objetivos esenciales del Centro son recoger, conservar y difundir todo lo relacionado con las artes escénicas andaluzas, y la investigación constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de esta labor, especialmente para divulgar el conocimiento de las artes escénicas. En este sentido el Centro venía realizando diferentes proyectos como el Proyecto de Teatro Independiente, en colaboración con instituciones nacionales, la base de datos y publicación del Catálogo de autores dramáticos andaluces, diferentes exposiciones... Pero además se consideraba imprescindible abrir la investigación a

otras líneas temáticas, así como a profesionales interesados, con el objetivo de fomentar el conocimiento por nuestras artes escénicas.

En este sentido durante los últimos meses de 2019 el Centro ha trabajado en la preparación de proyectos, como la reapertura de la línea de publicaciones con textos sobre distintos aspectos del teatro y el circo, el inicio de la investigación sobre el Teatro de Cámara en Andalucía... Igualmente el Centro en esta nueva etapa persigue generar un espacio de investigación y acogida a la creación en artes escénicas, se trata de construir un espacio de encuentro e intercambio entre creadores, investigadores y la ciudadanía, partiendo de una sólida base como es un centro de recursos especializado en el hecho escénico de nuestra Comunidad. Su finalidad es contribuir al debate y la investigación sobre las interrelaciones estéticas y sociales dentro del mundo de las artes escénicas, y fomentar el diálogo entre creadores y agentes culturales; en definitiva facilitar un espacio para su desarrollo y comunicación, a la vez que liderar activamente la investigación que propicie un mayor conocimiento y desarrollo de los diferentes aspectos de las artes escénicas andaluzas.

En esta línea se encaminaron muchas de las actividades programadas en el Centro en el último trimestre de 2019, como las presentaciones de libros, proyectos e informes, jornadas, coloquios, presencia de autores y otros profesionales del medio... Todo esto además de continuar con las tareas habituales en consultas, archivo, filmaciones, reportajes fotográficos, formación, participación en las redes...

Destacamos las siguientes actividades del Centro en 2019:

- El afianzamiento de Elektra Archivo Digital de las Artes Escénicas en la plataforma Europea, en virtud del convenio con el Ministerio de Cultura. Elektra es un gran repositorio digital de documentos de las artes escénicas andaluzas que posibilita el acceso a los mismos a cualquier ciudadano en cualquier parte del mundo y que en 2019 contaba ya con 309.906 documentos.
- La consecución de la cesión de la documentación de la compañía Tabanque (teatro independiente) por Antonio Álvarez Belco en julio de 2019.
- Con el fin de documentar la actividad de las artes escénicas, el Centro continúa el desarrollo de un Plan de fotografía y filmaciones, realizando 187 reportajes fotográficos y 195 filmaciones en 2019 que documentan la memoria de nuestra escena.
- La consolidación de las prácticas y estancias de formación en el Centro mediante convenios suscritos con entidades académicas y recibiendo en 2019 a 14 alumnos en prácticas.
- La continuidad del Centro en los comités de dirección en los dos principales organismo de artes escénicas: Asociación Internacional de Bibliotecas y Museos de las Artes Escénicas SIBMAS y Red Europea de centro de información de las Artes Escénicas ENICPA.



- La vigorización de la sede del CIRAE en Santa Lucía como biblioteca especializada, espacio de consultas, formación e información con una carta de servicios a profesionales, investigadores y ciudadanos con una atención en el año 2019 a 9.313 usuarios, computando 7.844 consultas y expidiendo 395 carnets nuevos.
- Se realizó el trasvase del programa de gestión bibliotecaria AbsysNET 2.0 a la versión AbsysNet 2.2. en noviembre de 2019.
- La consolidación de la programación cultural #elcentroAescena en la sede de Santa Lucía en Sevilla con 61 actividades con 1.886 asistentes, así como el desarrollo de actividades en el resto de la Comunidad, con un total de 46 actividades con 968 asistentes.
- Las exhibiciones de exposiciones del Centro han sumado en 2019 un total de 25.649 visitantes en 3 plazas de nuestra Comunidad Autónoma.
- El fortalecimiento del proyecto de Visitas Guiadas realizadas por el CIRAE, cuyas estadísticas en el año 2019 ascendieron a 27 visitas con 341 visitantes.

Incentivos

Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la **Promoción del Tejido Profesional del Teatro, la Música, la Danza y el Circo en Andalucía.**

En el año 2019 se han presentado 141 solicitudes. Estas ayudas están reguladas por las bases reguladoras de la Orden de 7 de septiembre de 2016. Se han convocado 7 líneas, que abarcan la distribución, producción, organización de ferias y festivales y programación y mantenimiento de salas de exhibición privadas. La dotación presupuestaria ha sido de 1.430.000 €, distribuido entre los 54 proyectos que han resultado beneficiarios.

CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES

El área de Cinematografía y Artes Audiovisuales desarrolla programas y actividades con el objetivo de difundir y promocionar la producción audiovisual andaluza, fomentar la atracción de nuevos públicos a través de programas educativos, exposiciones, talleres, ciclos de proyecciones y con la presencia en Festivales de Cine que se celebran en nuestra Comunidad Autónoma, España y Europa.

Programas como "Aula de Cine" y el "Catálogo de Cortometrajes Andaluces" son todo un referente tanto en la formación como en la difusión del Audiovisual Andaluz.

En el año 2019 participaron en el Programa educativo Aula de Cine 327 centros de enseñanza de Andalucía, así como 6.404 docentes y 93.791 alumnos y alumnas.

Además de seguir con la línea de "Ver Cine", ofertando a los centros casi cien obras audiovisuales que tiene en su catálogo entre largometrajes, documentales y cortometrajes, y manteniendo los 30 títulos en la plataforma online Filmin, este año se hizo una apuesta muy importante para que los escolares pudieran "Hacer Cine".

Como gran novedad, se realizaron 20 talleres de narrativa audiovisual impartidos por docentes de la ESCAC (Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña) que permitió la participación de más de 600 alumnos y alumnas de toda Andalucía. También se hizo formación para el profesorado, a través de cursos con seguimiento denominados "Cómo guiar al alumnado para realizar un cortometrajes, un curso online sobre contenidos audiovisuales de 30 horas en donde participaron 80 docentes y, por último, talleres para elaboración de un informativo escolar, que se impartieron en Sevilla, Granada, Málaga y Cádiz.

Se inició una línea de colaboración con los festivales de cine más importantes de Andalucía:

Festival de Málaga de Cine en Español: Realización de un taller sobre narrativas del cine documental dirigido al alumnado de Bachillerato, taller de narrativa audiovisual para docentes y otro para el alumnado de la ESO.

Festival de Cine Europeo de Sevilla: 15 talleres de narrativa audiovisual para alumnos de ESO y Bachillerato, taller de narrativa audiovisual para docentes y un taller sobre el proceso de creación de una película contada por su guionista y director.

Festival de Cine Iberoamericano de Huelva: 5 talleres de narrativa audiovisual para alumnos de ESO y Bachillerato, 2 talleres de Stop Motion para alumnos de Primaria y otros dos talleres de Creación Cinematográfica: Haikus para ESO y Bachillerato.

También se puso a disposición de los centros la exposición "Historias Filmadas: La literatura andaluza en el cine", que estuvo itinerando por 24 centros educativos de Andalucía.

Programa proyección de películas

La Agencia, en cumplimiento de su objeto social desarrolla en colaboración con la Filmoteca de Andalucía, un amplio programa de proyecciones en la distintas provincias andaluzas, principalmente en Almería, Córdoba, Granada y Sevilla promoviendo la cultura cinematográfica con propuestas de corte más divulgativo. Prueba de esa presencia sostenida es que el número de espectadores que han asistido a las 671 proyecciones en todas sus salas ha seguido en aumento respecto a años anteriores, alcanzando en 2019 los 40.400 espectadores, con una media de espectadores que supera los 60 por sesión.

Para seguir propiciando la captación de nuevos públicos desde la base, además del programa "Yes/Oui", que acerca la última producción cinematográfica a los más jóvenes con películas en Versión Original con Subtítulos en castellano, hemos querido acercarnos a los más pequeños con #PrimeraFilmo, un programa destinado a dar a conocer la Filmoteca de Andalucía a los alumnos de infantil y primaria de los centros de enseñanza de Córdoba y su provincia.

Incentivos

Convocatoria de subvenciones al sector **Audiovisual** en régimen de concurrencia competitiva.

Subvenciones para la Producción de Largometrajes en Andalucía. Se han presentado 38 solicitudes. Estas ayudas están reguladas mediante Orden de 1 de agosto de 2016, y se han convocado 2 líneas que abarcan, la producción de largometrajes de ficción dirigidos por profesionales que se inician en el campo de la realización y de autoría andaluza que promuevan el talento creativo y con clara vocación de comercialización, así como la producción de largometrajes cinematográficos y televisivos de ficción y/o animación que promuevan el tejido industrial del sector audiovisual andaluz, con una dotación presupuestaria de 1.800.000 €, distribuido en los 10 beneficiarios con un importe concedido de 1.800.000 €.

Subvenciones para la Producción de Cortometrajes en Andalucía. Presentadas 45 solicitudes a estas ayudas, reguladas por la Orden de 19 de mayo de 2017, y con una dotación presupuestaria de 85.000,00 €, resultaron finalmente 9 beneficiarios concediéndose la totalidad de su importe.

Subvenciones para la Producción de Documentales en Andalucía. Se han presentado 52 solicitudes. Estas ayudas están reguladas por la Orden de 19 de mayo de 2017, y se han convocado 2 líneas que abarcan la producción de documentales de creación y la producción de documentales de difusión cultural, con una dotación presupuestaria de 415.000 €, distribuido entre los 10 beneficiarios, con un importe total concedido de 359.185,60 €.

LETRAS

El Centro Andaluz de las Letras (CAL) de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico es un organismo especializado en el fomento y la promoción de la creación literaria, el impulso de la lectura y la producción editorial en Andalucía. Las líneas de actuación que vertebran los programas del CAL, son las siguientes:

- La promoción de autores y autoras literarios en Andalucía a través de actividades destinadas a todos los públicos. Por una parte, los Circuitos: Letras Jóvenes/Letras Minúsculas y Ronda Andaluza del Libro en el ámbito local en colaboración con los municipios andaluces, y por otra, Escaparate Andaluz y Letras Capitales en las capitales de Andalucía.
- El desarrollo de actividades de fomento de la lectura a través del apoyo a la Red Andaluza de Clubes de Lectura y la colaboración permanente con las ocho Bibliotecas Públicas Provinciales y la Biblioteca de Andalucía.
- La recuperación del patrimonio intelectual de Andalucía, con el fin de facilitar su conocimiento y fácil acceso a la ciudadanía, gracias a los programas Autor del Año y Nuevos Clásicos Andaluces, que fomentan el reconocimiento de autores y autoras andaluces mediante exposiciones con marcado carácter pedagógico y la edición de catálogos y antologías.
- La formación, fomento y difusión de la creación literaria para autores y autoras noveles, a través del Certamen y la Escuela de Escritores Noveles.
- El impulso de la visibilidad de las mujeres en el ámbito de la creación literaria, desde una perspectiva transversal en todos los programas y actuaciones del Centro Andaluz de las Letras bajo la denominación Con A de autoras.
- El fomento de la interculturalidad, a través de actividades en colaboración con la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, el Instituto

Francés y la Asociación Dante Alighieri, entre otras instituciones, y de la puesta en marcha del ciclo Palabras sin Fronteras.

- El estímulo, rescate y mantenimiento de la memoria, a través de la celebración de efemérides de personalidades literarias andaluzas o vinculadas a esta comunidad autónoma.
- La incorporación de las nuevas tecnologías como vehículo de conocimiento, disfrute y difusión de la creación literaria, a través de iniciativas como PoetiCAL.
- El fomento del libro y del sector editorial andaluz, mediante la participación activa en las Ferias del Libro de Andalucía y la celebración de conmemoraciones anuales como el Día Internacional del Libro, el Día Internacional del Libro Infantil, el Día de las Librerías y el Día de la Lectura en Andalucía.
- La cooperación con otras instituciones y la sociedad civil como modelo de gestión con el objetivo de cohesionar los intereses del sector del libro en Andalucía.

Para ello, el Centro Andaluz de las Letras desarrolló hasta el 31 de diciembre de 2019 un total de 2.557 actividades entre presentaciones de libros, lecturas, encuentros con autor, actividades infantiles, encuentros de clubes de lectura y actividades en colaboración con otras instituciones y organismos. 169.649 personas asistieron a esta programación en municipios y ciudades de toda Andalucía. El número total de intervenciones de escritores y escritoras y especialistas del mundo de la cultura y el libro en todas estas acciones ascendió a 719.

ARTES VISUALES

El programa INICIARTE de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales surge en el año 2006 como apoyo a la creación contemporánea y al tejido de las industrias culturales en nuestra comunidad. Tras varios años de desarrollo, en el año 2013 se reconducen los objetivos al apoyo de la creación joven en Andalucía.

El apoyo se concreta en la celebración de una convocatoria pública para la selección de proyectos expositivos dentro del ámbito de las artes visuales, pudiendo presentarse tanto artistas como comisarios/as menores de 35 años. Estas convocatorias ofrecen no solo asumir los gastos de producción de nuevas obras sino también la exposición de las mismas en salas de exposiciones de la Junta de Andalucía y la elaboración de un catálogo impreso bilingüe por cada muestra.

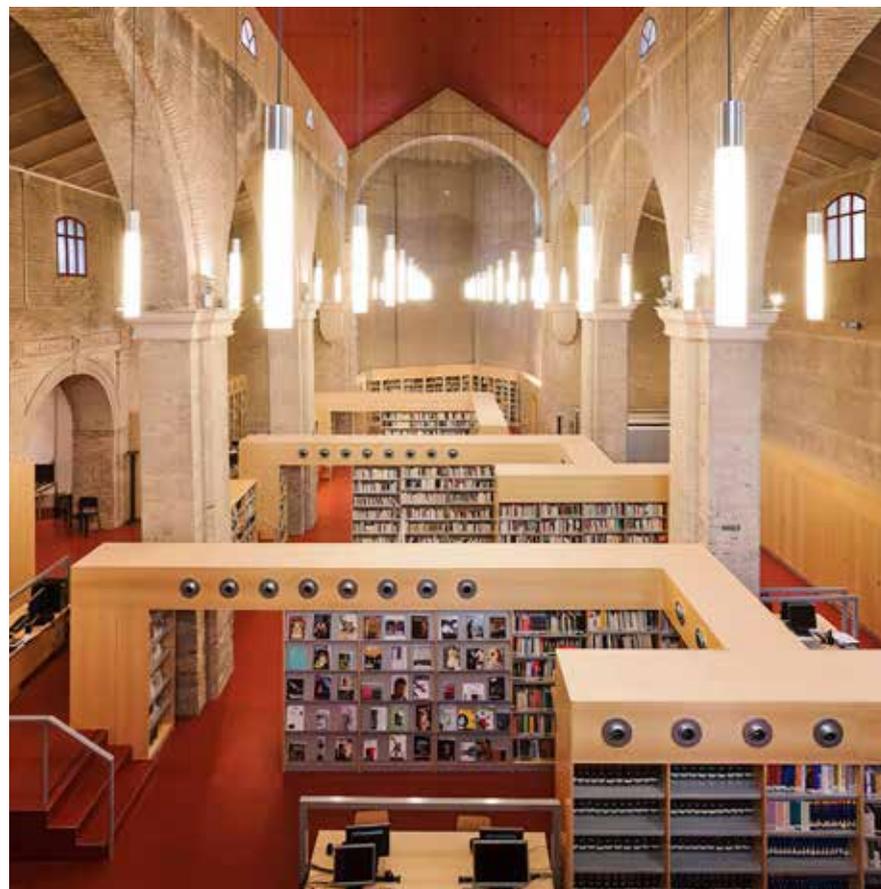
Los proyectos son seleccionados por comisiones independientes al programa, compuestas por profesionales de todos los ámbitos de las industrias culturales vinculadas al arte contemporáneo, desde profesores/as, investigadores/as, críticos/as y comisarios/as independientes, artistas y miembros de asociaciones y colectivos vinculados a las artes visuales.

Paralelamente a estas exposiciones se diseña un programa didáctico en coordinación con profesionales de la educación para un público infantil donde se plantean las bases del arte contemporáneo.

En el año 2019 se han desarrollado 8 exposiciones temporales, 7 talleres infantiles, 5 visitas guiadas, con un resultado de 10.980 visitantes y 5 publicaciones bilingües.

Las exposiciones que hemos podido ver en la sala Santa Inés de Sevilla “Ante el tiempo. Micro-relatos de resituación”, exposición colectiva comisariada por Blanca del Río, con los artistas Paco Chavinet, José Iglesias G^o- Arenal, Cristina Mejías y Mercedes Pimiento, “*The Mother of us all Sevilla*” de Miguel Ángel Benjumea y “*Con asiduas violetas y frondas honraremos los huesos cubiertos*” de Jose Luis Valverde. En la sala Iniciarte de Córdoba la colectiva “*Painting without literature*” con los artistas Javier Bermúdez, Francisco Conde, José María Hevilla y José García Vallés y “*Clausula corpora*” de Paloma de la Cruz. En Cádiz “*Breviario de la montaña*” de Irene Sánchez Moreno y “*Hacia el anochecer*” de Katarzyna Pacholik. En Almería “*La Pena Negra*” de Virginia Rota.

En 2019 tras la presentación de nuevos proyectos a la convocatoria del programa Iniciarte, la comisión ha seleccionado 7, para su exposición en diferentes provincias andaluzas .



En colaboración con el ICAS se ha desarrollado la exposición Jardín Cosmopolita en Caixaforum, dentro de las actividades celebradas en la ciudad de Sevilla para conmemorar el V Centenario de la circunnavegación de la tierra por Magallanes, que ha contado con un total de 11.320 visitantes

Por último, también se ha gestionado el montaje y la exposición del belén napolitano instalado en la sede de la Consejería de Cultura, en el Palacio de Altamira, para su visita pública durante las Navidades.

Programa de Fotografía

La Agencia, en cumplimiento de su objeto social, desarrolla en el CAF un amplio programa de actividades fotográficas.

Se continúa y se pone el foco de atención prioritario en el conocimiento, difusión y coleccionismo de la fotografía andaluza, pretendiendo establecer un diálogo de forma permanente con el sector de la fotografía de creación de nuestra comunidad.

En 2019 las actividades del CAF han registrado un total de 59.844 visitantes, que acudieron tanto a las salas de exposiciones ubicadas en el edificio sede del CAF (28.422 personas) a los que hay que sumar los visitantes de las exposiciones en itinerancia (31.422 personas).

PATRIMONIO

En el artículo 6.2 e) del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban sus estatutos, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales tiene entre sus funciones la organización, puesta en valor y difusión de los enclaves cuya gestión le sea atribuida y en ese marco se llevan a cabo tres líneas de actuación con respecto a las instituciones patrimoniales:

Gestión de 13 enclaves arqueológicos y monumentales adscritos a la Agencia de la Red de Espacios Culturales de Andalucía por Resolución de 4 de julio de 2014, de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y por convenio, sobre aspectos relacionados con la difusión, las visitas guiadas, actividades de mantenimiento, limpieza, conservación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos.

Atención de los servicios que esta Agencia presta en los conjuntos arqueológicos de Baelo Claudia, Cástulo y Dólmenes de Antequera, en el Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería y el Museo del Conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra.

Gestión integral del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía, adscrito a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales desde el 1 de junio de 2011 por resolución de la Dirección General de Patrimonio.

Red de espacios culturales

Durante 2019 se ha continuado de manera habitual y planificada con todas las actuaciones de mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas, equipamientos, servicios y cualquier otra acción precisa para garantizar la custodia adecuada y en las mejores condiciones de seguridad para visitantes, trabajadores y del Patrimonio Histórico custodiado en los Enclaves Culturales encomendados y en los que le corresponde según Convenios o Acuerdos de Colaboración suscritos a tal efecto.

Una vez puesta en marcha la Web de Enclaves Culturales de Andalucía (www.enclavesculturalesdeandalucia.es), se ha realizado puntualmente la actualización y mantenimiento de la misma lo que ha permitido que cada día incremente su visibilidad en redes importantes, despuntando como una de las páginas de referencia para los usuarios y público en general por ser la plataforma más completa y actualizada de todas las existentes. La citada web dispone de fotografías de gran calidad, información, plano de ubicación y todo tipo de recursos útiles para conocer estos espacios y realizar una visita con las máximas garantías de seguridad y satisfacción, facilitando el conocimiento de la red y el funcionamiento de los distintos enclaves para realizar visitas de acuerdo a las singulares características de cada uno de ellos. Se publican puntualmente noticias al día en portada, actualizaciones, actividades, modificaciones e incidencias, etc.

En 2019 se ha continuado con la labor de actualización e impresión de señalética informativa y de recorridos visitables que permita al visitante y usuarios en general disponer de la máxima información de los diversos espacios y con ello mejorar la satisfacción de la visita.

En todos los enclaves se realiza la conservación preventiva, se coordina todo lo relacionado con actividades, gestión general del monumento y todo lo relacionado con la difusión del mismo, así como la atención e información al público y visitas guiadas habituales y especiales.

Se realiza igualmente la atención al punto de venta en los enclaves EA Los Millares, EA Castillo de Doña Blanca, EA Carteia, EA Castellón Alto, EA Tútugi (Museo de Galera) y en EM San Isidoro.

Enclave arqueológico de los Millares

Se ha continuado con la adaptación en zonas comunes para permitir la máxima accesibilidad, dotando de rampas el Centro de recepción y se ha modificado el espacio dedicado a la venta de productos culturales. Se ha continuado con el replantado de árboles en la nueva zona de aparcamiento habilitada y con la prolongación de la instalación de riego por goteo, además del cambio de tuberías generales para este riego por falta de caudal en la antigua tubería .

A nivel de infraestructuras se ha replantado de vegetación el terraplén creado en la reformada escalera de acceso a la zona de Interpretación para la estabilización de los taludes de tierra y minimización del impacto visual.

La II Fase de Realidad Aumentada ha consistido en el diseño de los sistemas de cobertura de las tumbas 40 y 68, la primera situada sobre la parte central de la necrópolis, y la segunda sobre la parte norte.

Con respecto a las actividades organizadas por la Agencia destacan las actividades especiales realizadas en el programa Navidea, tales como talleres de cerámica simbólica en familia, dos visitas guiadas especiales, el taller Arqueología Viva y la actividad "Los colores de la Prehistoria".

Enclave arqueológico Puerta de Almería

Durante este año se ha procedido a la aplicación de morteros y pintado en zócalos en Sala B y Sala C, alterados por la salinidad y la humedad del subsuelo y trabajos de acondicionamiento en el área de la muralla consistentes en la limpieza y eliminación de una gran cantidad de sobrantes de hormigón dejando una línea continua que minimice el impacto visual y permita el mejor entendimiento del yacimiento.

Se han sustituido 5 cristales de seguridad de la fachada, así como otros 4 que corresponden al cierre de la claraboya de la terraza.

Se han revisado los aparatos de museografía (proyectores, equipos informáticos, etc.) del Enclave y se ha reparado la iluminación en la Sala Central y el sistema eléctrico de todo el edificio. Estos pequeños cambios transforman el edificio que permanecía casi invisible a la ciudadanía e invitan a su visita.

El Enclave arqueológico Puerta de Almería ha participado en distintas actividades culturales organizadas con los/as informadores/as turísticas encargadas de su apertura y se ha realizado una apertura normal del Centro, los jueves y sábados.

Entre las actividades organizadas por la Agencia en el programa Navidea destaca la visita teatralizada Mare Nostrum, con distintos personajes romanos que cuentan y describen aspectos sobre el mundo romano y el comercio e industria de salazones de pescado de esta época.

Enclave monumental Castillo Vélez Blanco

En el Castillo de Vélez Blanco se han ejecutado una serie de mejoras en 2019 encaminadas sobre todo a corregir algunos puntos que podían representar pequeños peligros para los visitantes.

Se han adecuado las pasarelas a lo largo del recorrido visitable y se han sustituido tablones de las existentes. Se han realizado actuaciones de mantenimiento preventivo en la pasarela de madera del puente levadizo, y se ha hecho la reposición de todos los cristales de ventanas, instalación de vidrios con marco de madera en troneras, reparación de calvas de pavimento empedrado en escaleras de acceso, pintado de todos los elementos de forja del patio de armas, y apuntalado de la plataforma de madera entre el primer y segundo piso de la Torre del Homenaje.

Dentro del programa Navidea se programó una representación teatral y de danza ambientada en el Siglo de Oro.

Enclave arqueológico Carteia

Las mejoras realizadas en 2019 han consistido en la adecuación de las oficinas para el mejor aprovechamiento y comodidad del espacio, el punto de venta y el taller de mantenimiento, y el pintado de fachadas, del interior, ventanas, rejas y verjas.

Se ha reparado la instalación eléctrica de la zona de accesos y se han sustituido los detectores de movimiento del sistema de seguridad.

Se ha evaluado el estado de varios muros y restos de la muralla y se han realizado los informes necesarios para que la Comisión de Patrimonio autorice las intervenciones necesarias.

Se ha seguido actualizando la cartelería informativa existente y se han sustituido los 23 carteles y soportes del recorrido visitable.

Las actividades organizadas por la Agencia en el programa Navidea han consistido en visitas guiadas especiales y dos talleres: el taller familiar de telas y el taller sobre Garum y Vino Romano.

Enclave arqueológico Castillo de Doña Blanca

Entre las mejoras realizadas en 2019 destacar la actualización, traducción y subtítulo al inglés del video explicativo con el que se inicia la visita.



Se han realizado actuaciones especiales de poda de cipreses, limpieza de explanadas y terraplenes y desbrozado de las 6 hectáreas del yacimiento.

Se ha iniciado la instalación de un sistema de riego por goteo con temporizador, que se irá implementando por zonas.

Se ha implementado la cartelería del recorrido visitable.

Se ha reparado y tratado con productos especiales para madera todo el vallado del recorrido visitable.

Dentro de las actividades del Programa Navidea se han realizado varias sesiones de un taller de cerámica fenicia.

Enclave arqueológico Columbarios

Se han realizado las gestiones habituales para conservación y control del enclave, tales como el mantenimiento general, la limpieza, el control de conservación bajo la supervisión del Coordinador de la RECA en Cádiz. Este espacio se encuentra cerrado a la visita de público habitual.

Enclave arqueológico Salazones

En 2019 se ha reabierto al público con horario de lunes a viernes de 11:00 h a 13:00 h.

Se han realizado actuaciones de mejora como la actualización y traducción de la videoproyección para visitantes.

Se ha realizado también una limpieza especial de las balsas de salazón.

Enclave arqueológico Teatro Romano de Cádiz

Se ha realizado el pintado del Centro de recepción de visitantes y se ha reparado todo el suelo de madera de la Sala Audiovisual.

Se han sustituido todos los textos de letras rojas serigrafiadas en la pared del circuito de visitas, así como algún elemento de cartelería deteriorado y se han actualizado los existentes.

Dentro del programa Navidea, se han realizado visitas teatralizadas centradas en el propio espacio y en la evolución y desarrollo histórico del Gades romano.

Enclave arqueológico Ategua

Se ha aportado tierra y piedras en aquellas zonas donde el sedimento natural sea inconsistente, se ha compactado el firme con la maquinaria adecuada, se han delimitado los caminos con piedras y se han arreglado las cunetas del camino de acceso al yacimiento abiertas en 2014.

Dentro del programa Navidea se realizaron 16 rutas guiadas al yacimiento.

Enclave arqueológico Cercadilla

El 1 de junio de 2018 se firma un convenio con el Ayuntamiento de Córdoba en base al cual la Agencia sigue realizando el asesoramiento en materia arqueológica, la supervisión y la coordinación de las actuaciones arqueológicas y la difusión del enclave.

Este espacio se encuentra cerrado a la visita de público habitual.

Enclave monumental Baños Árabes de Baza

En 2019 se ha continuado acometiendo trabajos de restauración que han comprendido limpieza de muros, consolidación de estructuras, tratamiento biocida y sellado de grietas en distintos puntos.

Dentro del programa Navidea se han programado visitas teatralizadas con cuentacuentos sobre la época en que estuvieron en funcionamiento los Baños Árabes de Baza.

Enclaves arqueológicos de Castellón Alto y Necrópolis de Tútugi

Los Enclaves Arqueológicos de Galera han seguido incrementando en 2019 el número de visitantes. Se mantiene la exposición organizada para la conmemoración del Centenario de las primeras excavaciones en la Necrópolis de Tútugi en el Centro de Visitantes del yacimiento, en la que se exhiben una serie de reproducciones de vasijas encontradas en la Necrópolis.

Tanto en el enclave arqueológico Castellón Alto como en la Necrópolis de Tútugi se ha sustituido la panelería interpretativa y la señalética informativa que se encontraba deteriorada.

Dentro del programa Navidea se ha realizado una jornada de Arqueología en familia que constaba de visitas guiadas y un taller de molienda de cereal y elaboración de pan con técnicas prehistóricas.

Enclave arqueológico Teatro Romano de Málaga

En 2019 se ha continuado con las adaptaciones de mejora en el centro de interpretación, con el objeto de delimitar la zona para dar mayor fluidez al público en el inicio de la visita.

Se ha actualizado la señalética informativa y se han renovado elementos de la pasarela y circuito del recorrido visitable, y se ha instalado una zona de reja en la valla cubriendo un hueco del muro que delimita con la calle.

Por último dentro del programa Navidea, se han realizado los talleres didácticos En Tiempo de los Romanos I y II, con una representación teatral donde se recitan textos clásicos.



Enclave monumental Baños Árabes de Ronda

Fue en el año 2004 cuando comenzó la colaboración entre la entonces Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Empresa Pública Municipal de Turismo de Ronda, S.A, para la gestión del Centro de Interpretación de los Baños Árabes de Ronda. En el Convenio de Colaboración se recogieron los criterios de actuación necesarios, principalmente en materia de conservación y de gestión de los Baños Árabes para atender la creciente demanda turística de este tipo de enclaves monumentales.

La tendencia en el número de visitantes de los Baños Árabes es al alza, incrementándose notablemente la cifra de europeos con casi 11.349 visitantes más.

Enclave monumental Monasterio San Isidoro del Campo

La Agencia ha realizado el mantenimiento general del enclave y la conservación preventiva de los bienes que atesora. Se ha coordinado todo lo relacionado con actividades, gestión general del monumento y la difusión del mismo y atiende la apertura al público del monumento. Colabora con la Delegación territorial de Sevilla supervisando e informando sobre los servicios externos contratados. Se realiza igualmente la atención al punto de venta.

En el Programa Navidea se realizó un concierto de piano, talleres infantiles y una representación teatral sobre Juana de Arco.

Enclave arqueológico de Munigua

Se ha continuado con la adecuación del camino de acceso por la finca colindante y se ha realizado la instalación de señalética informativa de usos del yacimiento.

En el programa Navidea se realizaron 10 rutas guiadas especiales al yacimiento.

Centro logístico del patrimonio cultural de Andalucía

El Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía es un espacio destinado al almacenamiento científico de bienes culturales del Patrimonio Histórico Andaluz. Entre las tareas desarrolladas este año destacan las actuaciones de apoyo a la protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico de Sevilla. De este modo, en colaboración con la Delegación Territorial competente en materia de Cultura en Sevilla, y el Museo Arqueológico de Sevilla, se han recepcionado materiales arqueológicos procedentes de las excavaciones arqueológicas en el solar del antiguo Mercado de la Encarnación. La colección de piezas corresponden a las campañas de intervención desarrolladas entre los años 1998 y 2009. Consta de 378 cajas con materiales fragmentarios en 22 palés; 30 cajones de madera con restos de mosaicos y fistulas de plomo; y 14 palets con restos arquitectónicos de gran volumen y peso, tales como murales de pintura romana, umbrales medievales, fuentes decorativas de época moderna y elementos pétreos diversos.

Se han continuado con las actuaciones preventivas en las colecciones más frágiles conservadas en el Centro (metal, hueso y vidrio), así como de los objetos con interés museístico.

Se realizan revisiones periódicas de fondos, fundamentalmente de naturaleza orgánica, entre ellos los Fondos Documentales del Archivo Histórico Municipal y la Colección de la Escuela Pública del Museo de Artes y Costumbres Populares.

Se ha continuado con la gestión integral de las instalaciones e infraestructuras, supervisando todas las actuaciones, servicios e intervenciones precisas para mantener el normal funcionamiento del Centro Logístico a plena satisfacción y en cumplimiento de las normativas de aplicación del Centro. Mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas, equipamientos, servicios y cualquier otra acción precisa para garantizar la correcta conservación de las piezas custodiadas en el Centro.

En cuanto al Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón, se han realizado labores de apoyo y coordinación con el Museo Arqueológico de Sevilla, para la realización de informes diagnósticos de restauración de elementos pétreos y piezas de gran volumen y peso, para su traslado al Museo Íbero de Jaén. El volumen de fondos diagnosticados, documentados y objeto de movimiento controlado ha ascendido a 139 objetos arqueológicos.

En cuanto al depósito procedente del Área Monumental de La Cartuja de Santa María de las Cuevas, se ha continuado con las tareas de reordenación y almacenamiento de fondos, así como el inicio de la sustitución de los embalajes de madera que estaban en peores condiciones de conservación. Los fondos estaban compuestos mayoritariamente por moldes de yeso de la antigua Fábrica Pickman. Tras un proceso de limpieza y documentación, se ha comenzado su instalación en grandes contenedores de polipropileno paletizados (tipo Big Box), para su almacenamiento normalizado.

En relación a la Colección Pickman, se ha continuado con la revisión del inventario de las planchas calcográficas, anotando su estado de conservación, realización de fotografías y volcando todo el proceso en el programa DOMUS.

Dentro del área de difusión, se ha realizado una visita especializada a los alumnos del Máster Interuniversitario de Arqueología de las Universidades de Sevilla y Granada. La actividad pretende ampliar la formación a través del fomento de la participación en la conservación y conocimiento de nuestro patrimonio histórico. También se ha atendido a investigadores, autorizados por la Consejería de Cultura para el estudio de materiales arqueológicos.

Como estrategia transversal del Centro se ha proseguido con la programación de Conservación Preventiva.

FLAMENCO

- El **Ballet Flamenco de Andalucía**, ha representado 31 funciones, a nivel andaluz, nacional e Internacional, con las producciones: “Naturalmente Flamenco ” y “25 Aniversario Ballet Flamenco Andaluz” con un total de 26.964 espectadores, que supone un 89,72% de ocupación.
- **Flamenco Viene del Sur** se programa en los Teatros de Sevilla, Granada y Málaga. En el año 2019 tuvo un total de 28 funciones con 5.523 espectadores lo que supone una ocupación media del 53,46%.
- El **Programa “Andalucía Flamenca”** se desarrolla en el marco de colaboración entre el Instituto Andaluz del Flamenco de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se han representado 8 conciertos en la sala Sinfónica y en la sala de Cámara de Madrid, con una ocupación media del 95,56 %, con 6.337 espectadores.
- El día 16 de noviembre **Día Andaluz del Flamenco** en Andalucía, se han desarrollado 96 actividades programadas en todo el territorio andaluz así como en el extranjero, dentro de las cuales 41 actuaciones, galas, conciertos y obras de teatro.

- **Zambomba** Bien de Interés Cultural, dada la repercusión alcanzada en los pasados años y a demanda de varios Ayuntamientos de la provincia de Cádiz se programaron, además de en Jerez de la Frontera y Arcos, en las localidades de La Rambla y Priego de Córdoba.
- La **XIII edición del Ciclo de Cine** incluyó en su programación 4 sesiones, las 8 películas en esta edición, se han proyectado en Sevilla, en Jerez de la Frontera y por primera vez en Córdoba.
- El Instituto Andaluz del Flamenco posee **exposiciones** que se ceden temporalmente a los ayuntamientos, peñas, asociaciones, festivales y otras entidades nacionales e internacionales que las solicitan para su exhibición. En 2019 se cedieron "SENTIMIENTOS" a Nouvelle Atlantica Seguir para su exhibición en Sala Rotonda de San Juan de Luz y al Ayuntamiento de Mairena del Alcor; ANTONIO MAIRENA "UN CANTAOR IMPRESCINDIBLE" al Ayuntamiento de Herrera.
- En 2019 se ha colaborado con importantes festivales, entre ellos destaca: **XXIII Festival de Jerez**.
- Con el programa la presencia del Instituto Andaluz del Flamenco en las **Peñas Flamencas de Andalucía** se han realizado 212 actuaciones entre recitales de cante y baile, conferencias y galas por toda Andalucía.
- **Colaboración en ferias y mercados internacionales**
 - **Womex.** La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, a través del Instituto Andaluz del Flamenco, convocó en colaboración con Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., empresa pública de la Junta de Andalucía dedicada a apoyar el proceso de internacionalización de las empresas andaluzas, la participación agrupada en la FERIA WOMEX 2019 que tuvo lugar en Tampere Hall, el centro de congresos y conciertos más grande de los países nórdicos, del 23 al 27 de octubre de 2019.
 - **Misión Inversa:** tuvo lugar del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2019 en el Teatro Central de Sevilla, se invitó a 11 programadores de festivales internacionales de flamenco de mercados que presentan oportunidades de negocio para las empresas andaluzas.
 - **Encuentro Empresarial Andalucía-Marruecos** que tuvo lugar entre el 18 y 20 de junio, con la representación del espectáculo "Pa'lante y Pa'trás" del cantaor Manuel Lombo el día 18 de junio de 2019 en la Biblioteca Nacional de Rabat (Marruecos).
- **Colaboraciones nacionales**
 - **Gala flamenca:** tuvo lugar el día 4 de diciembre de 2019 en la sala B del Teatro Central de Sevilla con la participación de la bailaora "Rocío Coral".
 - **XLVII Edición de la Noche Flamenca de Vejer de la Frontera:** Espectáculo "Puro Pele" del cantaor Manuel Moreno "El Pele" en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, el día 3 de agosto de 2019.
- **La noche de las Candelas,** con la participación de la cantaora Silvia Gorreta el día 23 de diciembre de 2019 en el Mesón Gitano de Almería.
- **Colaboración entre la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y el Ayuntamiento de Lora del Río para ejecutar la celebración del recital "Cantes de diciembre" de Manuel Lombo el día 27 de diciembre de 2019 en el Teatro Cine Goya de Lora del Río (Sevilla).**
 - **XLIV Concurso Internacional de Cante por Peteneras,** que tuvo lugar el día 27 de julio de 2019 en el Patio del IES Paterna de Paterna de Rivera (Cádiz).
 - **La IV Muestra de Flamenco para Programadores Internacionales FlamencoEñe,** se celebró del 27 al 29 de junio de 2019. La iniciativa, organizada por la Fundación SGAE, con la colaboración del Museo Picasso Málaga y del Instituto Andaluz del Flamenco, tiene como objetivo la internacionalización del flamenco de nuestro país. Se escogieron 12 propuestas por un comité artístico entre las 113 presentadas en convocatoria pública.
 - En el **Programa Flamenco y Universidad,** se ha realizado la adquisición de 200 unidades del CD Diego Agujeta y 200 unidades de Juan Talega, volumen LXII y LXIII de la serie discográfica Flamenco y Universidad.
 - El **Centro Andaluz de Documentación del Flamenco** ha realizado las siguientes actividades: cursos de cante y uno de guitarra en colaboración con International Flamenco Institute (IFI Jerez), y el Ciclo de Cine y Flamenco, los miércoles comprendidos entre el 7 y el 28 de agosto de 2019.

Incentivos

Convocatoria de subvenciones al **flamenco**, en régimen de concurrencia competitiva.

Subvenciones para la Promoción del Tejido Asociativo. Se presentaron un total de 50 solicitudes. Estas ayudas están reguladas a través de la Orden de 21 de marzo de 2018, con una dotación presupuestaria en 2019 de 65.000 €, resultando 19 beneficiarios con un importe total concedido de 55.380,50 €.

Subvenciones para la Promoción del Tejido Profesional. Se presentaron un total de 45 solicitudes. Estas ayudas están reguladas mediante la Orden de 24 de marzo de 2017, con una dotación máxima para la convocatoria en 2019 de 250.000 €, distribuyéndose el importe máximo para la siguientes dos líneas: Línea 1. Subvenciones a la producción y creación de espectáculos de flamenco. Línea 2. Subvenciones a la asistencia a festivales y eventos de especial interés cultural, resultando finalmente beneficiarios 18 proyectos con un importe total concedido de 177.254,28 €.

Subvenciones para Festivales de Mediano y Pequeño Formato. Se presentaron un total de 159 solicitudes. Estas ayudas se regulan mediante la Orden de 21 de junio de 2011, con una dotación máxima para la convocatoria en 2019 de 140.000 €, resultando finalmente beneficiarios 25 proyectos. El importe total concedido en esta convocatoria fue de 140.000 €.

APOYO TÉCNICO AL SECTOR CULTURAL

Asesoramiento a las Industrias Culturales

La Agencia ha implementado diversas medidas para favorecer el crecimiento y la sostenibilidad económica del sector cultural, tales como la organización de eventos comerciales de carácter sectorial, acuerdos de colaboración con agentes culturales y empresariales y asesoramiento directo a través del Programa de Servicios Avanzados para Profesionales y Empresas de la Cultura.

En 2019 se ha cooperado con diversos agentes empresariales y profesionales a través de los convenios de colaboración establecidos con la Fundación Andalucía Emprende, Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba, Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) y Coca-Cola European Partners Iberia, para el desarrollo de iniciativas en el ámbito de las industrias culturales.

Hay que destacar el impulso a la internacionalización de los proyectos culturales Andaluces llevado a cabo a través del Plan de acciones de apoyo a la internacionalización de las industrias culturales andaluzas, en colaboración con EXTENDA, que ha desarrollado en esta anualidad 28 acciones que han contado con la participación de 154 empresas y profesionales culturales. En esta misma línea, también destaca la participación en el Proyecto Europeo Magallanes_ICC (convocatoria POCTEP 2018). Este proyecto ha sido aprobado y se desarrolla desde 2019 hasta 2021 en colaboración con diez entidades de Andalucía y Portugal.

Durante el año 2019 se han llevado a cabo diversos eventos dirigidos al sector profesional de la cultura, tales como la Jornada “Oportunidades de desarrollo profesional en las Artes Escénicas”, celebrada en el Teatro Central (Sevilla) y enmarcada dentro del acuerdo de patrocinio que tiene la Agencia con Coca-Cola European Partners Iberia y las “Jornadas de networking y asesoramiento para profesionales y empresas de la cultura” celebradas en Córdoba en colaboración con la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba.

A través del Programa de Servicios Avanzados, se ha puesto a disposición de los profesionales del sector un servicio integrado de información y consultoría personalizada, apoyando la cooperación empresarial así como la orientación en la búsqueda de financiación, participando en el programa 57 proyectos durante 2019, tanto de forma presencial como a través de videoconferencia, facilitándose así este servicio a profesionales de toda Andalucía.

Europa Creativa MEDIA desk Andalucía

Europa Creativa MEDIA Desk Andalucía, es uno de los puntos de información de la red de oficinas europeas del Programa Europa Creativa, Programa 2014-2020, Subprograma MEDIA, y presta servicio a los profesionales del sector audiovisual andaluz sobre fuentes de financiación europeas. Cuenta con un presupuesto anual de 94.739,04 €, cofinanciado al 50% entre la Unión Europea y la AAIICC.

Se han llevado a cabo acciones dirigidas al sector audiovisual en Andalucía a través de jornadas informativas, eventos y difusión en festivales y mercados, además de atender 1.731 consultas telefónicas, online y personales, y organizan encuentros con representantes del sector.

Europa Creativa MEDIA desk Andalucía cuenta con su propia web <http://www.europacreativaandalucia.es>, Facebook <https://www.facebook.com/europacreativaMEDIAndalucia> y Twitter <https://twitter.com/ECMEDIAnd?lang=es> con el objetivo de impulsar la difusión del sector audiovisual y facilitar el acceso a la información y posible financiación que ofrecen los programas europeos.

Fondos Europeos para la Cultura

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales mejora su financiación a través de las distintas líneas de ayudas europeas. De este modo, identifica, analiza y difunde, internamente a sus trabajadores y al exterior de la Agencia toda la información disponible sobre convocatorias de ayudas al sector cultural.

Proyectos europeos Presentados a Convocatorias de Ayudas en 2018

- **Centre Stage**, proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del programa Europa Creativa. Nace como respuesta ante las evidencias de la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en el terreno de las artes escénicas. Centre Stage pretende corregir este desequilibrio mediante el apoyo a mujeres artistas profesionales para que den un impulso a sus carreras. Generar debate y acciones concretas en torno a los prejuicios y a la igualdad de género en la programación cultural.
- **Butterfly, Transforming Arts into Education**, proyecto cofinanciado por el programa Erasmus plus. Tiene por objeto planificar un entorno de actividades de aprendizaje, intercambio y capacitación intersectoriales tanto a nivel local como transnacional, construyendo puentes entre artes y educación. En este marco los objetivos específicos del proyecto son mejorar el rendimiento y la motivación de los estudiantes a través de las artes escénicas; promover la inclusión social mediante el desarrollo de las capacidades propias de los participantes y un sentido comunitario de admiración; elaborar una metodología común que refuerce las habilidades de enseñanza

y amplíe los planes de estudio de la escuela; explorar el potencial de las artes escénicas y mejorar la participación social y cultural; y promover el uso del patrimonio local para reforzar la identidad y la cohesión social dentro de la comunidad educativa.

- **Culturscape**, proyecto incluido en el Programa de Cooperación Internacional Europeo Interreg Atlantic Area 2014-2020. El Proyecto Atlantic CulturScape tiene como objetivo poner en valor el patrimonio cultural intangible en el entorno terrestre y marino del Área Atlántica Europea incluyendo “músicas y bailes tradicionales, artesanías, festivales, flamenco, literatura, oficios tradicionales, gastronomía local” para atraer turismo y apoyar el desarrollo de las empresas culturales y creativas de la zona.
- **Magallanes**, proyecto incluido en el Programa EP - INTERREG V A España-Portugal (POCTEP). El objetivo general del proyecto es establecer una red de cooperación transfronteriza para la creación de un modelo de Centro de Emprendimiento de Industrias Creativas y Culturales (Centro Magallanes) dirigido a consolidar un ecosistema emprendedor que permita impulsar la creación y la difusión de una oferta cultural innovadora para la Eurorregión AAA (Andalucía, Algarve, Alentejo).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Comunicación Digital

La Agencia gestiona y coordina la difusión, en distintos medios digitales de actividades, de sus programas y eventos.

Durante 2019 se ha llevado a cabo la racionalización y optimización de los canales de comunicación, reduciendo su ecosistema digital. En este sentido se han eliminado 5 páginas web, incorporando sus contenidos en la web institucional y se han reunificado las cuentas de Twitter, Facebook e Instagram, favoreciendo una imagen unificada y corporativa.

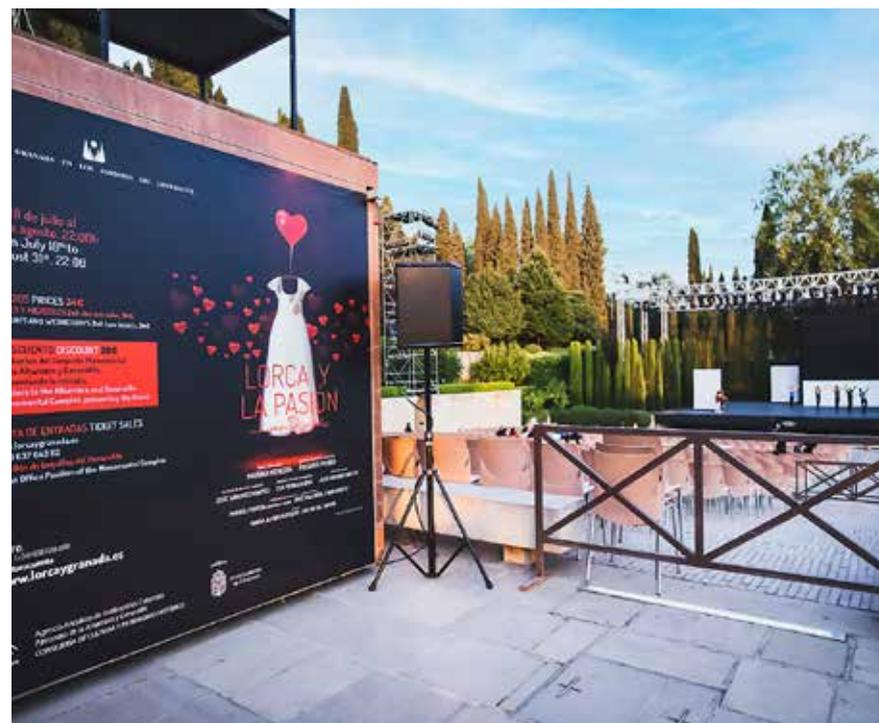
Páginas Web

Página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales: en el caso de la Web institucional, las visitas han aumentado un 3,6% respecto a 2018.

Durante 2019 la difusión web de la Agencia se ha realizado a través de 18 páginas web, recibiendo 828.000 visitas, lo que supone un incremento del 84% respecto a 2018.

Agenda Andalucía Tu Cultura

Durante el 2019 la Agenda ha tenido 1.378.000 visitas (30% más que durante 2018) siendo este incremento un comportamiento habitual en la Agenda desde su publicación.



Se han publicado 2.150 actividades nuevas y se ha actualizado la información de muchas otras actividades cíclicas, como festivales o programas. Igualmente, se ha incorporado información de contacto y geolocalización de más de 1.600 centros y espacios culturales.

Por otro lado, 404 nuevas entidades y promotores culturales se han incorporado a la Agenda para difundir sus actividades, contando así con cerca de 1.200 colaboradores.

Redes Sociales

Durante 2019 la Agencia puso en marcha una estrategia de comunicación digital, eliminando perfiles en Facebook, Twitter e Instagram, para unificar la difusión, facilitar la atención a los usuarios, optimizar su gestión y mejorar la imagen ofrecida.

Así, 2019 finalizó con 6 cuentas de Facebook, una de Twitter y una de Instagram, teniendo en Facebook un alcance de 3.800.000 personas; en el caso de Twitter, de 1.271.000; y en Instagram (la cuenta se publicó en mayo de 2019) de más de 250.000.

Difusión y Creación Audiovisual

Durante el año 2019 se han realizado un total de 50 vídeos promocionales. Así mismo, se han realizado 66 cuñas de radio y 4 spots para televisión.

Canal de YouTube

- Visualizaciones 2019 : 538.594 (un 211% más que en 2018)
- Minutos de visualización 2019: 442.932 (21% más que en 2018)

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	32.221.777	30.731.262
I. Inmovilizado intangible	232.075	134.748
3. Patentes, licencias, marcas y similares	69.889	29.888
5. Aplicaciones informáticas	62.961	67.287
6. Otro inmovilizado intangible	88.190	37.573
7. Derechos sobre bienes adscritos	0	0
8. Inmovilizado intangible en curso	11.035	0
II. Inmovilizado material	31.968.448	30.575.260
1. Terrenos y construcciones	30.086.465	29.398.008
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.881.983	1.177.252
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	21.253	21.253
5. Otros activos financieros	21.253	21.253
B) Activo corriente	20.328.018	22.083.472
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
II. Existencias	54.094	81.033
1. Comerciales	52.526	81.033
6. Anticipos a proveedores	1.567	0
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	281.734	5.477.306
1. Operaciones de intermediación	0	0
2. Subvenciones recibidas	281.734	5.477.306
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	690.328	1.718.128
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	60.542	43.841
3. Deudores varios	486.347	528.508
4. Personal	848	6.777
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	142.592	1.139.002
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	5.755.512	4.947.877
VI. Inversiones financieras a corto plazo	5.755.512	4.947.877
2. Créditos a empresas	5.750.954	4.866.217
5. Otros activos financieros	4.559	81.660
VII. Periodificaciones a corto plazo	2.328.633	2.294.632
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.217.717	7.564.495
1. Tesorería	11.217.717	7.564.495
Total activo (A+B)	52.549.795	52.814.736

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	32.674.453	31.185.741
A-1 Fondos propios	541.384	541.384
I. Capital	541.384	541.384
1. Capital escriturado	541.384	541.384
III. Reservas	0	0
V. Resultados ejercicios anteriores	-223.142	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-223.142	0
VI. Otras aportaciones de socios	223.142	0
VII. Resultado del ejercicio	0	0
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	32.133.069	30.644.357
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	29.771.063	28.425.355
II. Procedentes de otras entidades	2.362.006	2.219.002
B) Pasivo no corriente	656.982	1.760.667
I. Provisiones a largo plazo	558.384	565.296
4. Otras provisiones.	558.384	565.296
II. Deudas a largo plazo	98.598	1.195.371
5. Otros pasivos financieros	98.598	1.195.371
C) Pasivo corriente	19.218.360	19.868.326
II. Provisiones a corto plazo	15.012.192	13.674.070
1. Provisiones a c/p para otras responsabilidades	15.012.192	13.674.070
III. Deudas a corto plazo	43.382	88.165
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
5. Otros pasivos financieros	43.382	88.165
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	774.026	2.573.094
2. Otros conceptos	774.026	2.573.094
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	3.360.681	3.488.958
1. Proveedores	11.250	33.849
3. Acreedores varios	2.206.545	2.409.642
4. Personal	73.061	12.030
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	969.460	956.791
7. Anticipos de clientes	100.365	76.645
VI. Periodificaciones	28.079	44.039
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	52.549.795	52.814.735

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
A)	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.718.809	2.709.552
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J. A.	0	0
b) Ventas	582.033	565.157
c) Prestaciones de servicios	2.136.776	2.144.395
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	96.354	12.155
4. Aprovisionamientos	-320.110	-321.643
a) Consumo de mercaderías	-328.623	-358.324
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	0	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0
d) Deterioro mercancías, materias primas y otros	8.513	36.682
5. Otros ingresos de explotación	26.914.423	25.984.244
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	12.162	48
b) Subv. explot.incorporadas Rtdo. ejercicio	96.564	232.567
b2) Procedentes de otras entidades	96.564	232.567
c) Transferencia de financiación de explot. de J.A.	26.805.697	25.751.629
6. Gastos de personal	-16.750.199	-16.607.919
a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.104.675	-12.948.815
b) Cargas sociales	-3.645.524	-3.693.822
7. Otros gastos de explotación	-13.130.633	-12.556.099
a) Servicios exteriores	-9.753.424	-9.609.466
b) Tributos	-138.319	-120.855
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	419.901	1.194.618
d) Otros gastos de gestión corriente	-3.658.791	-4.020.396
8. Amortización del inmovilizado	-1.615.345	-1.582.472
a) Amortización de inmovilizado intangible	-131.315	-126.796
b) Amortización de inmovilizado material	-1.484.029	-1.455.676
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	4.257.819	1.600.170
a) Subvenciones procedentes de la J. A.	16.552	29.970
b) Transferencias procedentes de la J. A.	4.119.564	1.448.701
c) Subven. y transf. procedentes otras entidades	121.703	121.499
10. Exceso de provisiones	134.844	365.761
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-2.636.396	-11.035
b) Resultados por enajenación y otras	-2.636.396	-11.035
12. Gastos e ingresos excepcionales	288.536	390.934
a) Gastos excepcionales	-57.738	-36.484
b) Ingresos excepcionales	346.274	427.418
A-1 Resultado de explotación	-41.897	-16.351
13. Ingresos financieros	43.945	16.372
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	43.945	16.372
b2) En terceros	43.945	16.372
14. Gastos financieros	-2.049	-21
b) Por deudas con terceros	-2.049	-21
A-2 Resultado financiero (13+14)	41.897	16.351
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3)	0	0
B) Operaciones interrumpidas	0	0
15. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	0	0
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+15)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
A)	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	4.176.349	3.510.944
a) Ingresos por activ. explot. finan. por J. A.	-25.751.629	-26.805.697
b) Gastos por activ. explot. finan. por J. A.	30.753.444	30.687.093
c) Amortización del inmovilizado	0	1.615.345
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.168.971	328.623
e) Variación de provisiones	-365.761	-134.844
f) Imputación de subvenciones	-1.600.170	-4.257.819
g) Resultados por bajas y enajen. del inmov.	11.035	2.636.396
h) Ingresos financieros (-)	-16.372	-43.945
i) Gastos financieros (+)	21	2.049
k) Otros ingresos y gastos	-23.190	-516.255
3. Cambios en el capital corriente	-645.434	1.604.341
a) Existencias (+/-)	8.175	-301.134
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-7.416.423	1.042.883
c) Otros activos corrientes (+/-)	-2.294.541	1.226
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	1.927.345	-682.508
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	5.184.411	1.409.030
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.945.598	134.844
4. Otros flujos de efectivo de activ. explotación	-4.985.464	-3.839.499
a) Cobros (pagos) por activ. explot. finan. por J.A.	-5.001.815	-3.881.396
a1) Cobros por activ. explot. finan. por J. A.	22.778.222	28.232.126
a2) Pagos de activ. explot.finan.por la J. A. (-)	-27.780.037	-32.113.522
d) Pagos de intereses (-)	-21	-2049
f) Cobros de intereses (+)	16.372	43.945
5. Flujos de efectivo de las actividadesde explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-1.454.549	1.275.785
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	5.034.156	312.166
c) Inmovilizado material	17.315	98.373
e) Otros activos financieros	0	0
7. Cobros por desinversiones	0	0
c) Inmovilizado material	73.523	238.201
e) Otros activos financieros	4.943.318	0
8. Flujos de efectivo de las activ. de invers. (6+7)	-5.034.156	-312.166
C) Flujos de efectivo de las actividades financiación		
9. Cobros y pagos por instr. de patrimonio	111.459	497.035
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	111.459	497.035
e1) Procedentes de la Junta de Andalucía	111.459	497.034
e1.1) Subvenciones	111.459	497.035
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo finan.	1.141.553	-147.515
a) Emisión	1.141.553	0
b) Devolución y amortización de	0	-147.515
4. Otras deudas (+)	0	-147.515
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11) 1.984.616	1.253.012	349.520
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-5.235.633	1.313.139
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	11.217.716	9.904.577
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7.564.495	11.217.717

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	132.963	497.035
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	132.963	475.327
	2. Procedentes de otras entidades.	0	21.708
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	0	0
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	132.963	497.035
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-1.621.675	-4.257.819
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-1.478.671	-4.136.116
	2. Procedentes de otras entidades	-143.004	-121.703
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-1.621.675	-4.257.819
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-1.488.712	-3.760.785

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre						
	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de la Junta de Andalucía u otros socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo final del año 2017	541.384	-223.142	223.142	0	35.893.853	36.435.238
Saldo ajustado, inicio del año 2018	541.384	-223.142	223.142	0	35.893.853	36.435.238
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	-	0	-3.760.785	-3.760.785
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0
Saldo final del año 2018	541.384	-223.142	223.142	0	32.133.069	32.674.453
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	0	0	0	0	0	0
II. Ajustes por errores 2018	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado, inicio del año 2019	541.384	-223.142	223.142	0	32.133.069	32.674.453
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	0	223.142	-223.142	0	0	0
Saldo final del año 2019	541.384	0	0	0	30.644.357	31.185.741



INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)

NATURALEZA

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es una entidad de titularidad pública, adscrita y dependiente de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Fue creado por Ley 5/2007, de 26 de junio, con los fines generales de tutelar el patrimonio histórico, desarrollar investigaciones relativas al mismo y realizar aquellas otras funciones que se le encomienden.

Es agencia pública empresarial que desarrolla sus fines mediante el asesoramiento experto a la administración pública del patrimonio histórico y la prestación de servicios técnicos especializados en materia de documentación e intervención, así como la formación pre y postdoctoral, la difusión del patrimonio histórico andaluz y el fomento de la cultura patrimonial en la sociedad.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es un instituto de investigación, integrado en el Sistema Andaluz del Conocimiento, cuyo objetivo es la investigación científica y técnica de carácter multidisciplinar con el fin de contribuir al avance del conocimiento patrimonial y al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía. De acuerdo con la norma de

creación, esta actividad se realiza en el marco de los planes de I+D+i de la Junta de Andalucía: RIS3 Andalucía y PAIDI 2020.

OBJETO SOCIAL

Con el objetivo de desarrollar y actualizar criterios, metodologías y protocolos el IAPH registra, analiza y difunde información sobre el patrimonio cultural, investigando en teorías, métodos y técnicas aplicadas a su documentación, y ejecuta proyectos interdisciplinares de conservación y puesta en valor de bienes muebles e inmuebles. Al mismo tiempo ofrece servicios especializados de asesoramiento y análisis, y propone una amplia oferta formativa destinada a mejorar las capacidades del sector profesional andaluz.

El IAPH tiene por misión avanzar en patrimonio cultural para el crecimiento y bienestar social. Es decir, existe para generar conocimiento innovador en patrimonio, transferirlo y orientar las políticas culturales como factor de desarrollo y crecimiento inteligente en Andalucía.

Su visión es alcanzar la excelencia institucional y consolidar el liderazgo en investigación e innovación para la sostenibilidad social y territorial del patrimonio cultural.

Catálogo de Servicios Especializados

El catálogo de servicios especializados del IAPH, cuya versión está vigente desde 2018, está conformado por los siguientes ámbitos: servicios de documentación del patrimonio cultural, servicios de análisis científico del patrimonio cultural, servicios de intervención en patrimonio cultural, servicios de patrimonio arqueológico subacuático, servicios de estudios y estrategias patrimoniales, y servicios de formación, difusión y divulgación científica.

El catálogo se encuentra en el portal web del Instituto:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/iaph/servicios.html>

Planes Directores

Desde su origen en 1989, la organización IAPH trabaja con un enfoque basado en el conocimiento, y desde hace varios años está registrada oficialmente como agente del Sistema Andaluz del Conocimiento, en la clasificación concreta de Instituto de Investigación.

En 2019 se ha dado continuidad a la actividad prevista en el Plan Estratégico para 2017-2020, marco validado en la anualidad anterior por el Consejo Rector del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Acorde a los principales retos y oportunidades del patrimonio cultural en el contexto social y de futuro se han llevado a cabo proyectos y actuaciones articuladas en torno a dos grandes objetivos:

- Ciencia pública para avanzar en la sostenibilidad social y territorial a través del patrimonio cultural.
- Alcanzar la excelencia institucional.

DOMICILIO SOCIAL

- Camino de los Descubrimientos, s/n.
Monasterio de Sta. María de las Cuevas - 41071 Sevilla

FONDO SOCIAL

El fondo social está integrado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma de Andalucía le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro, o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad. A 31 de diciembre de 2019 presenta un valor de 3.011.941,97 euros.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO RECTOR

La sociedad está regida por un Consejo Rector, cuya composición en 2019 es la siguiente:

PRESIDENTA

D^a Patricia del Pozo Fernández

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D Alejandro Romero Romero

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

D^a. María Esperanza O'Neill Orueta

CONSEJEROS

D. Miguel Ángel Arauz Rivero

Dña. María Pía Halcón Bejarano

D^a M^a Luz Fernández Sacristán

D Lorenzo Pérez del Campo

D^a Gema Pérez Castaño

D^a Loreto del Valle Cebada

D^a Myriam del Campo Sánchez

D Luis Carlos Abreu Cervera

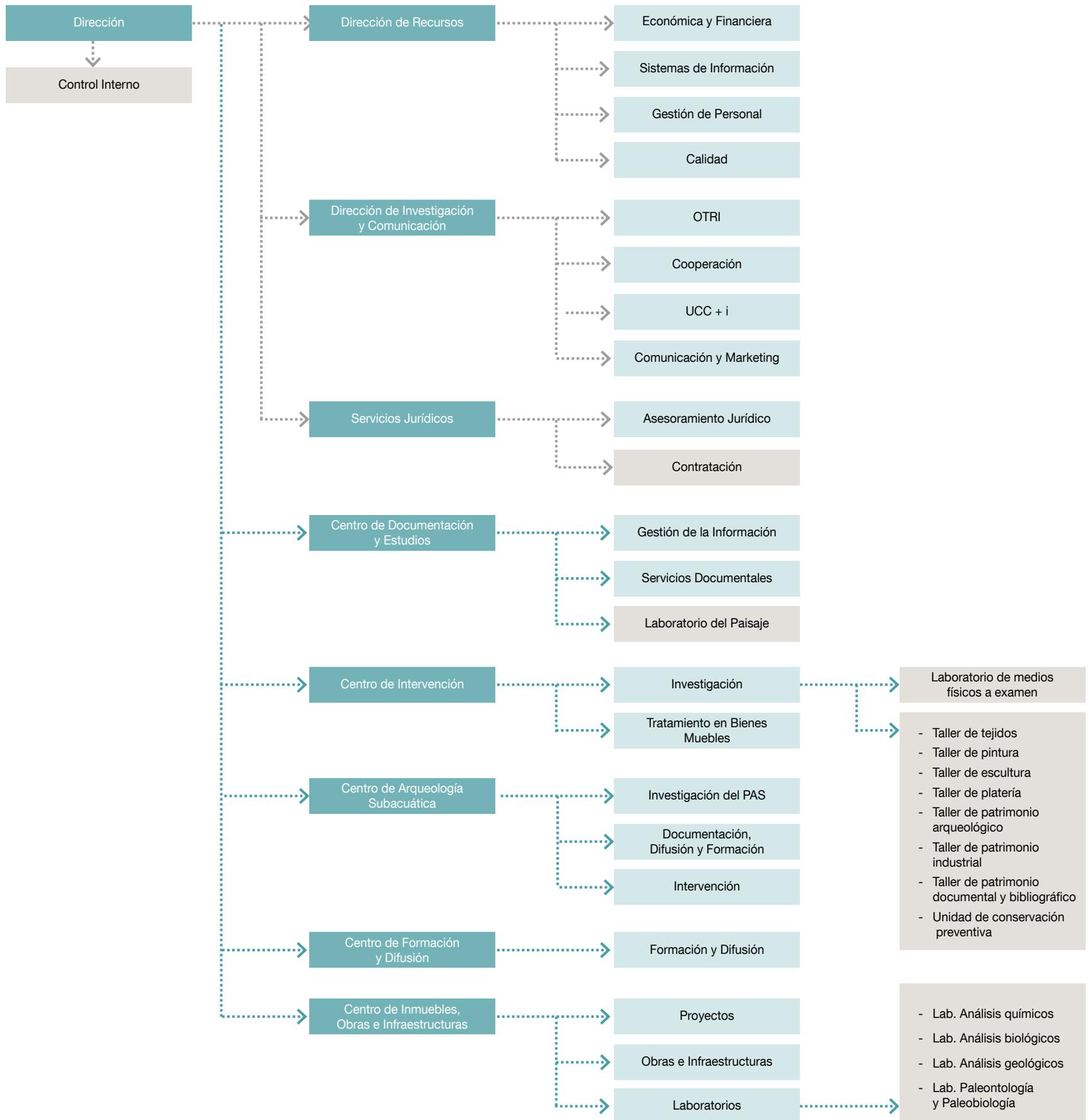
D Pablo Matoso Ambrosiani

PERSONAL

La plantilla media del ejercicio 2019 ha sido de 112 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	2	3
Titulado Superior	25	60
Titulado medio	7	5
Administrativo	1	8
Ordenanzas y subalternos	1	0
Total	36	76

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

AUMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO INNOVADOR EN PATRIMONIO CULTURAL

■ Fomento de la I+D+i

Se han presentado un total de 17 propuestas a convocatorias competitivas en las que el IAPH figura como socio o beneficiario principal. A lo largo de la anualidad se han aprobado además los tres planes previstos en el Plan Estratégico que van a regular la acción del instituto en ámbitos claves para la mejora de nuestro posicionamiento como agentes del conocimiento: Plan de recursos humanos para la I+D+i, Plan de recursos documentales para la I+D+i y Plan de infraestructuras para la I+D+i.

■ Recursos documentales y tecnológicos de apoyo a la I+D+i

La biblioteca del IAPH ha prestado 64 servicios de orientación y referencia, 912 servicios de consulta en sala y 701 servicios de préstamo bibliográfico. Asimismo se han seleccionado, adquirido y catalogado 300 nuevos títulos de monografías. La comunidad de "Producción científica" del Repositorio de Activos Digitales (ReA) de la institución se ha incrementado en 372 registros lineales. En cuanto a los documentos gráficos del archivo se ha incrementado el número de registros gráficos almacenados en las diferentes colecciones del ReA con los siguientes items: 434 imágenes, 589 documentaciones técnicas y 372 documentos científicos. Se ha trabajado asimismo en la elaboración de las políticas de acceso abierto, con la redacción de la declaración institucional para el fomento del acceso abierto a la producción científica y las políticas de ReA.

■ Desarrollo de proyectos competitivos para el avance metodológico sobre el patrimonio cultural

Se han desarrollado los siguientes proyectos: *HERITAGECARE, Motorización y conservación preventiva del patrimonio histórico y cultural* (Programa Interreg-SUDOE); *IMAN, para el conocimiento y conservación de manuscritos andalusíes*, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades; *REDPESCA, redes para la salvaguarda del patrimonio inmaterial marítimo pesquero, con financiación del Ministerio de Cultura y Deporte*; *PAYSOC Paisaje y Sociedad, análisis de la percepción social en paisajes culturales*, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades.

Se ha colaborado asimismo en los siguientes proyectos de investigación: *La construcción del Valle del Guadalquivir en la época romana*; *TUSOSMOD Tutela del PC a través modelos BIM y SIG, contribución al conocimiento e innovación social*; *Contexto arqueológico subacuático Caleta y entorno*; *Colonia Aelia Augusta Italica. Arqueología del Sector Ne de la Vetus Urbs de Italica en el Marco del Proceso de Romanización en el Guadalquivir Inferior*; *Cueva de la Dehesilla*; *Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Patrimonialización, gestión y buenas prácticas*; *Carabela: Indexación probabilística de colecciones de manuscritos para protección*

del patrimonio histórico subacuático; Hormigón y otros materiales de construcción innovadores por su acción autolimpiante, secuestrante de contaminantes, repelente y biocida.

■ Actividades de transferencia

A lo largo del año se han presentado 8 comunicaciones en congresos y eventos científicos y se ha participado en un total de 17 eventos como ponentes, relatores o miembros de mesas redondas. Se han publicado, asimismo, 19 artículos científicos y 13 capítulos de libros, de los cuales 5 lo han sido en revistas de impacto (Q1 o Q2). Se han llevado a cabo 3 direcciones de tesis y 9 tutorizaciones de trabajos de fin de máster, así como 12 actividades de docencia en máster externos sobre patrimonio cultural, 9 participaciones en comités científicos externos y 7 evaluaciones de artículos científicos para revistas del campo del patrimonio.

■ Actividades de documentación y servicios de información

Se ha cualificado la información de un total de 2.135 bienes culturales (1.219 bienes del patrimonio inmueble, 636 bienes del patrimonio mueble, 208 actividades del patrimonio inmaterial y 72 paisajes culturales). Se han resuelto 36 peticiones de información sobre patrimonio cultural de Andalucía y 104 solicitudes de información de cartografía. Se ha entregado el Plan de Marketing Digital de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, que incluye los siguientes informes: "La Guía Digital en el Territorio", "La Guía Digital y las organizaciones patrimoniales", "La Guía Digital: presente y futuro", "Análisis del comportamiento informacional de los perfiles de usuarios de la Guía Digital del Patrimonio Cultural y el Repositorio de Activos Digitales del IAPH", "Estructura del Plan de Marketing Digital". En lo que se refiere a la documentación del patrimonio arqueológico subacuático se ha llevado a cabo el análisis y sistematización de la documentación cartográfica e histórica del área de la desembocadura del Guadalquivir procedente del Archivo General de Simancas y del Archivo General de Marina Álvaro de Bazán. Se ha iniciado la explotación de la información generada en el análisis de fuentes documentales y orales de las provincias de Almería, Granada, Málaga y Huelva para la delimitación concreta de zonas potencialmente arqueológicas y la incorporación de nuevos registros en el Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales de Andalucía. También se han llevado a cabo estudios de materiales arqueológicos subacuáticos de La Caleta, depositados en el Museo de Cádiz y una prospección arqueológica en la orilla oriental del caño de La Carraca (San Fernando – Cádiz).

■ Generación de conocimiento en conservación y en gestión de bienes culturales

Se ha trabajado en la actualización de metodologías para la conservación a través de la evaluación participada del documento "Guía Metodológica para la elaboración de Proyectos de Conservación en Patrimonio Mueble. Redacción de protocolo, evaluación científico-técnica y difusión de resultados", cuyo objetivo es mejorar la eficacia

y la calidad de la intervención en los bienes muebles del patrimonio histórico y cultural. Se ha elaborado, publicado y difundido la "Guía para las Buenas Prácticas en Conservación Preventiva". Se ha continuado trabajando en la actualización de las metodologías para la conservación y puesta en valor del patrimonio edificado, con especial atención a las arquitecturas del Movimiento Moderno. Se ha avanzado en la determinación de la historia material de los bienes patrimoniales que se intervienen y en su contextualización espacio-temporal. Se ha trabajado en la actualización de los procedimientos ligados al diagnóstico y a la caracterización de materiales históricos, identificación de factores de alteración y todo lo relacionado con la conservación preventiva, destacando el trabajo desarrollado en materia de conservación de Biopatrimonio en el marco de la colaboración con el Proyecto COREMANS. Se ha desarrollado un Protocolo de estructuras lignarias en 3D a raíz de la intervención llevada a cabo en el Trono Baldaquino de Santa María de la Victoria. Desarrollo de metodologías de conservación y puesta en valor de revestimientos in situ (mosaicos y azulejería), centrada en el excepcional Mosaico de los Amores de Zeus, Écija (Sevilla). Desarrollo de trabajos de documentación gráfica, ensayos de restitución volumétrica virtual, pruebas de limpieza y reintegración en torno a la Arqueta ibérica procedente del Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón (FARMM). Por último se han puesto a punto técnicas, nuevos materiales y tratamientos para la conservación en patrimonio textil, escultura policromada y pintura al óleo sobre lienzo. En relación con la generación del conocimiento en gestión del patrimonio cultural se ha elaborado un documento metodológico como punto de partida para la redacción de las recomendaciones técnicas: metodología para la elaboración de guías del Paisaje Cultural.

REDACTAR INFORMES Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Informes y documentos técnicos para la tutela del patrimonio cultural

A lo largo de la anualidad 2019 se han redactado un total de 81 informes y documentos técnicos para la tutela del patrimonio cultural. Destacan las siguientes actividades: redacción de 8 informes técnicos y participación del personal técnico en Planes Nacionales y programas y comisiones de expertos en materias relacionadas con el patrimonio cultural; 8 Informes sobre planes, programas y proyectos; 52 Informes técnicos sobre Bienes Culturales materiales e inmateriales; Asistencia Técnica a la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental para redacción del Informe relativo al "Stmo. Cristo Mutilado de Málaga"; Informe pericial a petición del Juzgado de Instrucción Número 1 de Sevilla para evaluación de daños generados por un grafiti en los restos del palacio almohade de la Buhaira; Asistencia Técnica para realización de actividad arqueológica en relación a la tasación del Tesoro de El Zaudín en Tomares (Sevilla); Asistencia Técnica para evaluación y propuesta de tratamiento de patologías detectadas

en soporte de la escultura de nueva creación en el Parque de M^a Luisa; Informe sobre dos intervenciones en bienes inmuebles malagueños: lienzo norte del Castillo de Gibralfaro y yeserías de la cripta de los Condes de Buenavista; Informe de proyecto de conservación del Álbum de Flavia (Museo de Bellas Artes de Córdoba); Informes de cartografía digital del patrimonio histórico destinados a facilitar la geolocalización de bienes inmuebles incluidos en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía; Informe sobre la conservación y uso actual de los bienes de La Línea de la Concepción (Cádiz) recogidos en el Catálogo del Patrimonio Inmueble del IAPH; Informe sobre recomendaciones técnicas relativas a la limpieza y consolidación de la piedra del claustro del antiguo convento de Santa Catalina Mártir (Archivo Histórico Provincial de Jaén); Informes de identificación pericial de bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz en el marco de una operación de la Brigada Central de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional; Tasación del hallazgo fortuito de un ánfora en Carboneras, Almería; Actuación de apoyo a la "Operación Reina" que lleva a cabo la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta de la Comisaría de la Policía Nacional de Jaén; Preparación de documentación técnica para Candidaturas a Patrimonio Mundial: danza española como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Español e informe sobre la Zambra como Patrimonio Inmaterial; Participación en Plan Iberoamericano para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural a solicitud de la Agencia Española de





Trono baldaquino de La Virgen de La Victoria, (Málaga). Realizada la intervención

Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); Colaboración en la elaboración de documentos estratégicos para el Patrimonio Cultural de Andalucía: informe borrador del III Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía 2019-2022, Plan Director de la Catedral Málaga, documento solicitado por ICOMOS con información adicional en materia de conservación, respecto a la candidatura de Medina Azahara como Patrimonio Mundial; Informes de asistencia técnica relativos al Proyecto Básico y de ejecución del nuevo Centro Cultural Atarazanas en Sevilla; Colaboración en el Proyecto de conservación del Salón de Abd al-Rahman III del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra (Córdoba) con la redacción de dos nuevos informes; Informe sobre Preservación de valores en Sitios Patrimonio Mundial; Asesoría técnica al Archivo General de Andalucía respecto al equipamiento básico para dotación de un taller de restauración en la futura sede del Archivo; Informes de diseño de sistemas de gestión de la información de bienes culturales en relación con MOSAICO; Asesoramiento técnico arquitectónico respecto a la restauración del Parlamento de Andalucía; Asesoramiento técnico y científico sobre actuaciones relacionadas con la tutela del Patrimonio Histórico del Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía y de la Consejería de la Presidencia, referidas a la conservación del monumento y sus bienes muebles y a la difusión y comunicación de dicho patrimonio a la sociedad; Supervisiones mensuales de la instalación radiográfica del Museo de Bellas Artes de Sevilla y redacción de Informe Anual de actividades. En 2019 se han iniciado los trabajos preliminares a la redacción de dos nuevos Planes Directores de conjuntos arqueológicos: el Plan Director de Itálica y el Plan Director de Medina Azahara.

■ Informes y documentos técnicos para la tutela del patrimonio cultural subacuático

Informe técnico de apoyo a la inspección con motivo del hallazgo casual de ánforas en la zona intermareal del Río Arillo (San Fernando, Cádiz); Informe relativo a la visita de apoyo a la inspección para la identificación del pecio "Crucero Reina Regente"; Evaluación técnica y científica de proyectos de actividad arqueológica: dragado de profundidad del Canal de Navegación en Puerto Bahía de Cádiz, prospección arqueológica superficial y control de movimientos de tierras del proyecto de construcción del dique de protección de la base Naval de Rota. II Fase (Cádiz), dragado para proyecto de adecuación de las obras de prolongación del Muelle Norte de Campamento en San Roque (Cádiz) y dragado de mejora de calados del muelle Juan Carlos en el Puerto Bahía de Algeciras; Informes de evaluación técnica y científica de memorias, preliminares y finales, generadas por las actividades arqueológicas; Apoyo técnico a Planes Nacionales, programas y comisiones de expertos, en materias relacionadas con el patrimonio arqueológico subacuático: Plan Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático, Campus de Excelencia Internacional CEIMAR, Patronato del Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA, así como asistencia a la primera reunión con Comunidades Autónomas litorales para analizar el documento sobre Ordenación del espacio marítimo (Ministerio de Transición Ecológica); Redacción de un total de 8 Informes técnicos y

científicos en los que se han propuesto medidas correctoras relativas a actividades legítimas, proyectos de obras que se ejecutan en el medio marino; Redacción de 2 informes relativos a actividades ilícitas vinculadas al expolio arqueológico subacuático: riesgo de expolio de nuevos materiales asociados al Pecio de Cobre ARAPAL en Sancti Petri (Cádiz) y medidas para su protección y hallazgo de un ánfora en aguas de Carboneras (Almería).

ATENDER LAS DEMANDAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN PATRIMONIO CULTURAL

■ Servicios de análisis científico

En 2019 se han ejecutado un total de 14, destacando los siguientes: Análisis de la mármora de la Capilla de San Bartolomé de Córdoba, Excavación arqueológica Saruq al Hadid (Dubai) para la determinación anatómica y taxonómica de más de 200.000 elementos óseos; Análisis geológico de la Casa Demtrios (Itálica); Análisis geológico de la Villa romana de Salar (Granada); Desinsectación mediante gases inertes del Fondo documental minero de La Carolina; Análisis Virgen Nuestra Señora de los Dolores de la Hermandad Servita de Sanlúcar de Barrameda mediante técnicas no destructivas; Análisis científico de materiales constitutivos de retrato (J. García, 1896); Análisis de materiales orgánicos procedentes del yacimiento Saruq al Hadid (Dubai); Análisis paleobiológico y tafonómico de aves del anfiteatro de Itálica; Análisis arqueométrico de una Maqabriya Almorávide encontrada en Málaga.

Se han llevado a cabo un total de 29 servicios, destacando los siguientes: Estandarte de Caballería del Museo de la Capilla Real de Granada; Guiones de Isabel la Católica y de Fernando el Católico del Museo de la Capilla Real de Granada; Restauración del Baldaquino Santa María de la Victoria. Málaga; Conservación y restauración del mosaico de Los amores de Zeus de Écija, Sevilla; Conservación y restauración de saya y manto pertenecientes al ajuar textil de la Virgen de Zocueca de Bailén, Jaén; Conservación y restauración de Traje de Niño perteneciente al ajuar de la Virgen de Zocueca de Bailén, Jaén; Conservación Frontal cerámico Virgen del Rosario de Bollullos de la Mitación, Sevilla; Conservación y restauración de documento "Alfonso XI ordena al consejo el pago a los escribanos" de Baeza, Jaén; Conservación y restauración de Libro de Privilegios de Zalamea la Real, Huelva; Conservación y restauración de pintura al óleo sobre lienzo Virgen con Niño del Hospital de la Caridad de Sevilla; Intervención de la Virgen de los Dolores de Puebla de Cazalla, Sevilla; Intervención de la Virgen de las Huertas de La Puebla de los Infantes, Sevilla; Intervención de la Virgen de los Dolores de Castilblanco de los Arroyos, Sevilla; Intervención de la Virgen de los Dolores de La Rinconada, Sevilla; Intervención de Documento Hermandad Ánimas Purgatorio de Baeza, Jaén; Conservación y restauración de Reintegraciones cromáticas Portada de Niculoso Pisano de Santa Paula, Sevilla; Sistema expositivo Estandarte histórico de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz; Redacción de proyecto de conservación de las Pinturas murales de la Capilla del Cementerio de Alcaudete, Jaén; Proyecto preexposivo "Fin de la gloria del Mundo" del Hospital de la Caridad, Sevilla; Redacción

de proyecto de conservación de lienzo "Alegoría de la Eucaristía" de la Iglesia de la Anunciación, Sevilla; Redacción de proyecto de conservación del Retablo de Capitanía, Sevilla; Redacción de proyecto de conservación del Libro de cuentas de la Hermandad de las Ánimas" de Baeza, Jaén; Mantenimiento y conservación preventiva del Cristo de la Salud de la Hermandad de San Bernardo, Sevilla; Mantenimiento y conservación preventiva de ocho Bienes muebles de la Hermandad del Museo, Sevilla; Asesoramiento y mantenimiento de la Virgen de la Hermandad de Valme Coronada de Dos Hermanas, Sevilla.

■ Servicios de patrimonio arqueológico subacuático

Conservación arqueológica de los materiales procedentes de los pecios Delta I y Delta II, localizados durante el seguimiento arqueológico de las operaciones de dragado y preparación de la cimentación para la construcción de la Nueva Terminal de Contenedores de Cádiz. Estabilización de materiales arqueológicos del pecio Delta III y cañones de bronce del pecio Delta II.

■ Servicios de estudios y estrategias patrimoniales

Desarrollo de la primera fase del estudio sobre estrategias de intervención en edificación residencial existente al objeto de lograr el mayor grado de adecuación efectiva al Código Técnico de la Edificación, por encargo de la Fundación DOCOMOMO Ibérico. En concreto se ha trabajado en torno al caso del Conjunto Residencial Virgen del Carmen de Sevilla. Informe de Diagnóstico del Simpecado del Rocío de Sevilla Sur. Tasación de la Colección de Bienes Muebles de la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados (Santa Caridad) de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

■ Servicios de documentación

Servicio de revisión de bienes de las universidades públicas andaluzas con la validación de la información y la publicación de 23 nuevos bienes muebles.

INCREMENTAR LA CULTURA CIENTÍFICA DE LA SOCIEDAD Y LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN PATRIMONIO CULTURAL

Actividades formativas

En 2019 se han celebrado un total de 25 actividades formativas: Curso-Taller de redacción de proyectos europeos del programa Erasmus+ vinculados con el patrimonio cultural; Jornada de formación sobre el sector del patrimonio cultural para técnicos/as de los centros andaluces de emprendimiento, en colaboración con Andalucía Emprende; Jornada técnica "El patrimonio cultural en los juegos virtuales: minecraft/geocraft"; Curso-taller de esgrafiado tradicional (2ª edición); Curso-taller de cubierta vegetal y técnicas tradicionales en el patrimonio histórico (2ª edición); Heritage Care "Curso de formación en conservación preventiva del patrimonio histórico cultural"; Jornada de difusión sobre la interpretación del patrimonio en museos y equipamientos culturales

y naturales; Taller de iniciación a la redacción de proyectos europeos en el ámbito de la cultura y el patrimonio; Taller práctico de carpintería de armar; Jornada técnica "ART-RISK 3.0: un nuevo software para la conservación preventiva de edificios patrimoniales"; Curso "La biología en la conservación/restauración del patrimonio histórico (2ª edición)"; Curso-taller la arquitectura de tapial: técnica constructiva tradicional y su restauración (4ª edición); Microencuentro sobre La gestión de riesgos desde la conservación preventiva; Jornada "La inteligencia artificial (IA) aplicada a la localización, investigación y gestión de fondos manuscritos digitalizados de archivos históricos: el proyecto Carabela"; Curso Taller de redacción de proyectos europeos del programa Erasmus+ vinculados con el patrimonio cultural (2ª edición); Curso-taller el estuco tradicional y su espacio en el Patrimonio Histórico (2ª edición); Curso de interpretación del patrimonio cultural y natural (Teleformación, 3ª edición); Jornada LAP "Los repositorios en acceso abierto. La transferencia de conocimiento en Patrimonio Cultural"; Encuentro formativo "La gestión del turismo cultural en la era del post-turismo"; Cursos en colaboración con la FAMP, 4 ediciones online de los cursos sobre interpretación del patrimonio cultural y sensibilización sobre la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial; 19ª edición del Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico.

■ Programa de estancias de formación práctica

En el año 2019 se han gestionado las solicitudes de 41 alumnos que han desarrollado estancias como parte de su formación de grado y de posgrado, o bien estancias profesionales o de investigación, así como

prácticas pertenecientes al "plan propio estancias del IAPH 2019". Las 41 estancias han supuesto la gestión y la tutorización personalizada de cada una de ellas por parte de los profesionales de los distintos centros y áreas del IAPH. Estas 41 estancias se distribuyen entre estancias de investigación (procedentes fundamentalmente de las universidades de Sevilla, Cádiz y Huelva); institucionales de grado y posgrado (de las universidades de Cádiz, Sevilla, Granada, Huelva, Pablo de Olavide y La Laguna y de las Escuelas de Arte de León, Ávila y Sevilla); y 3 pertenecen a la convocatoria de esta anualidad del Plan de Estancias para jóvenes del IAPH 2019.

■ Publicaciones

Edición digital y difusión de números de la revista: PH 96 (febrero/marzo), PH 97 (junio) y PH 98 (octubre). Este último fue un especial monográfico sobre patrimonio cultural y territorios de la despoblación. En conjunto la edición periódica del IAPH (Revista PH) ha alcanzado 2.695 personas usuarias registradas en línea y 138.345 descargas de artículos en 2019. Edición de publicación "re-Habitar El Carmen. Un proyecto sobre patrimonio contemporáneo": Publicación de la colección PH cuadernos nº 32. Memoria con 500 ejemplares impresos. Edición de "Candela Canela", Cuento, publicación electrónica. Elaboración de Informe de revisión de la línea editorial: publicaciones y monografías, con propuesta de nuevo proceso para la edición de publicaciones en el IAPH.



■ Actividades divulgativas y educativas

En el marco del Programa IAPHeduca: Vivir y sentir el patrimonio se ha dado apoyo a docentes a través de las actividades formativas tituladas “Las instituciones museísticas como recurso para la enseñanza del patrimonio cultural, protección y difusión” y “V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo”. En el total de la anualidad se han realizado 14 actividades divulgativas, con un impacto aproximado de 9.000 personas atendidas. Entre ellas destacan: Colaboración con Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para el desarrollo de actividades divulgativas en el marco de los programas de las Jornadas Europeas de Arqueología y las Jornadas Europeas de Patrimonio; Realización de 3 actividades por el día de los Museos en colaboración con el Museo de Artes y Costumbres Populares y preparación de la exposición “Diversidad, Creatividad y Resistencia. Patrimonio Inmaterial de Andalucía”, Participación en el programa de “La noche en Blanco”; Colaboración con la Fundación Descubre en el marco de las actividades de la Noche de los Investigadores para presentar la aplicación “MonuMmai” en la Feria de la Ciencia de Cádiz. En lo que se refiere al Programa de visitas se ha atendido en total la demanda de 115 grupos entre las sedes de Sevilla y Cádiz, alcanzando un total de 2.443 personas. Se ha avanzado en la renovación de la web del IAPH para su integración en el portal corporativo de la Junta de Andalucía. En cuanto a las redes sociales la progresión habida durante la anualidad el número de seguidores con los que interactuamos por canal ha sido la siguiente: aumento de 849 seguidores en Facebook, 102.800 visualizaciones en YouTube, incremento de 1.361 nuevos seguidores en Twitter, incremento de 2.222 nuevos seguidores en LinkedIn.

OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

■ Proyectos de gestión de carácter transversal

Se ha trabajado en la Reforma integral de los servicios con la revisión de todos los procedimientos del nuevo catálogo de servicios y puesta en marcha del desarrollo de la parte del sistema de gestión de relaciones con nuestros usuarios que garantice la gestión de los cursos propios del IAPH. Se ha avanzado en el desarrollo del Catálogo de puestos de trabajo. En relación con la Gestión de sistemas de información se ha puesto en producción la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía y plataforma de datos abiertos, al tiempo que se han llevado a cabo mejoras de rendimiento y funcionales del repositorio de activos digitales. También se pasó a producción la integración del portal Web corporativo del IAPH en el de la Junta de Andalucía y se ha dado soporte a la puesta en producción del sistema de citado DOI de la revista PH. Por último, se ha realizado un estudio de viabilidad del nuevo Sistema de Gestión Integral de Relación con los Interesados y el nuevo Sistema de Gestión de la Formación. En el ámbito de la formación interna se han ejecutado un total de 20 acciones de formación especializada, formándose un total de 105 participantes. En relación con la Gestión de

calidad el IAPH ha renovado sus certificaciones de la norma ISO 9001: 2015 de Sistemas de Gestión de la Calidad e ISO 14001: 2015 de Sistemas de Gestión Ambiental.

Biblioteca	Total
Nº de consultas en sala	874
Nº de préstamos	675

Mediateca	
Nº de documentos digitalizados	1
Nº de peticiones de obtención del documento gráfico	43

Servicios de Información del PH	Total
Nº de consultas, bases de datos de la Web IAPH (Información bienes culturales, guía digital)	139.184
Nº de registros en las bases de datos del PH de Andalucía (incorporados, actualizados)	2.135
Nº de peticiones de información de suscriptores, bienes culturales, cartografía digital	140

Servicios de visitas	Total
Visitas guiadas generales Sede IAPH y CAS (general, escolares y profesionales)	678

Servicios de Intervención del PH	Total
Nº de restauraciones del PH	21
Nº de diagnósticos y proyectos del PH	9
Nº de estudios y asistencias técnicas	115
Nº de estudios científicos para la conservación (imagen, biológicos, geológicos, químicos...)	78

Estancias	Hombres	Mujeres	Total
Número de estancias	25	16	41
Número de meses de estancia	60	42	102

Orientación al empleo en Patrimonio Cultural	Hombres	Mujeres	Total
Citas atendidas	7	1	8
Solicitudes de información atendidas	3	4	7

Publicaciones	Número	Usuarios registrados	Descargas
Revista PH	3	2.695	292.589

Las estadísticas oficiales del IAPH aparecen en la web oficial de la Consejería.

Sedes y direcciones de la Consejería de Cultura

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Camino de los Descubrimientos, s/n.

Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla

(955 037 000/Fax: 955 037 001)

Centro de Arqueología Subacuática

Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y el Real

Avda. Duque de Nájera, 3. 11004 Cádiz

(956 203 394/Fax: 956 203 417)

* informacion.iaph@juntadeandalucia.es

www.iaph.es

twitter.com/iaphpatrimonio

<https://www.facebook.com/patrimoniolAPH>

<https://www.youtube.com/user/iaphtube>



Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	28.165.089	27.301.021
I. Inmovilizado intangible	824.037	625.411
1. Investigación y desarrollo	692.311	692.311
5. Aplicaciones informáticas	131.726	131.726
II. Inmovilizado material	27.339.206	26.673.764
1. Terrenos y construcciones	24.683.784	24.062.068
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.593.234	2.540.065
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	62.188	71.631
III. Inversiones financieras a largo plazo	1.846	1.846
5. Otros activos financieros	1.846	1.846
B) Activo corriente	2.211.219	2.334.003
I. Relaciones con la Junta de Andalucía	313.589	40.929
1. Operaciones Específicas	40.928	40.928
2. Subvenciones Recibidas	272.661	1
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	226.602	218.851
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	81.664	77.395
3. Deudores varios	112.968	87.711
4. Personal	-125	-125
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	32.095	53.870
7. Inversiones financieras a corto plazo	6.167	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	25.817	11.592
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.639.044	2.062.631
1. Tesorería	1.639.044	2.062.631
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0
Total activo (A+B)	30.376.308	29.635.023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	29.089.208	28.268.386
A-1 Fondos propios	3.011.942	3.011.942
I. Capital	3.011.942	3.011.942
1. Capital escriturado	3.011.942	3.011.942
III. Reservas	-83.356	-83.356
2. Otras Reservas	-83.356	-83.356
V. Resultado de ejercicios anteriores	-86.206	-83.356
2. Resultados de ejercicios anteriores	-86.206	-83.356
VI. Otras Aportaciones de socios	169.562	169.562
VII. Resultado del ejercicio	0	0
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	26.077.266	25.256.444
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	26.056.284	25.232.716
II. Procedentes de otras Entidades	20.982	23.728
B) Pasivo no corriente	112.340	248.030
II. Deudas a largo plazo	112.340	248.030
5. Otros pasivos financieros	112.340	248.030
C) Pasivo corriente	1.174.760	1.118.607
II. Provisiones a corto plazo	17.312	17.312
III. Deudas a corto plazo	8.339	643.648
4. Derivados	0	636.473
5. Otros pasivos financieros	8.339	7.175
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	107.020	13.888
2. Otros conceptos	107.020	13.888
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	995.856	427.105
1. Proveedores	415.544	135.022
3. Acreedores varios	358.339	78.549
4. Personal	0	0
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	221.973	16.654
VI. Periodificaciones	46.233	113.340
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	30.376.308	29.635.023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	249.332	147.321
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	249.332	147.321
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	505.953	56.523
4. Aprovisionamientos	0	0
c) trabajos realizados por otras empresas	0	0
5. Otros ingresos de explotación	6.205.005	6.304.773
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.072	3.236
b) Subvenciones explot. incorporadas Rtdo. ejer.	43.701	101.881
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	0	0
b2) Procedentes de otras entidades	43.701	101.881
c) Transf. de financiación de explot. de la J.A.	6.156.232	6.199.656
6. Gastos de personal	-4.884.559	-5.148.038
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.803.294	-3.974.102
b) Cargas sociales	-1.081.265	-1.173.936
c) Provisiones	0	0
7. Otros gastos de explotación	-2.015.106	-1.318.163
a) Servicios exteriores	-2.002.017	-1.308.863
b) Tributos	-2.933	-3.133
c) Pérdidas por deterioro y varic. prov. comerciales	-10.156	-6.167
8. Amortización del inmovilizado	-965.726	-973.343
9. Imputación subv. inmovilizado no financiero	903.961	932.743
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	-84
a) Deterioros y pérdidas	0	-84
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
12. Otros resultados	1.141	-1.732
A-1 Resultado de explotación	0	0
13. Ingresos financieros	0	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b1) En empresas del grupo y asociadas	0	0
b2) En terceros	0	0
14. Gastos financieros	0	0
b) Por deudas con terceros	0	0
15. Variación valor razonable instr. financiero	0	0
a) Cartera de negociación y otros	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)	0	0
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
17. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadaS (A-3+17)	0	0
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+17)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	-6.111.975	-6.154.233
a) Ingresos actividades explot. financiadas J.A.	-14.000	0
b) Gastos actividades explot. financiadas J.A.	16.877	12.443
c) Amortización del inmovilizado	965.726	973.343
d) Correcciones valorativas por deterioro	0	0
e) Variaciones de Provisiones	7.703	0
f) Imputación de subvenciones (-)	-7.088.281	-7.146.270
i) Ingresos Financieros (-)	0	84
j) Gastos Financieros (+)	0	6.167
3. Cambios en el capital corriente	-47.500	-756.741
a) Existencias (+/-)	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-773	-111.784
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.638	14.225
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-49.365	-659.182
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	-2.782	-15.144
a) Cobros (pagos) de act. financiadas por la J.A.	-2.782	-15.144
a1) Cobros act. explotación financiadas J.A.	14.000	0
a2) Pagos act. explotación financiadas J.A.	-16.782	-15.144
d) Pago de Intereses (-)	0	0
f) Cobro de Intereses (+)	0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-6.162.257	-6.926.118
B) Flujos de efectivo de actividades d/inversión		
6. Pagos por inversiones	-661.708	-109.358
b) Inmovilizado intangible	-525.955	-56.523
c) Inmovilizado material	-135.753	-52.835
7. Cobros por de inversiones	1.000	0
e) Otros activos financieros	1.000	0
8. Flujos de efectivo actividades de inversión (6+7)	-660.708	-109.358
C) Flujos de efectivo de actividades d/financiación		
9. Cobros y pagos instrumentos de patrimonio	7.448.724	7.460.228
a) Subvenciones, donaciones y legados	7.448.724	7.460.228
a2) Procedentes de la Junta de Andalucía	7.392.404	6.734.454
e1.1) Subvenciones	10.567	270.928
e1.2) Transferencias	7.381.837	6.463.526
e2) Procedentes de Otras Entidades	56.320	725.774
10. Cobros y pagos instrum. de pasivo financiero	1.165	-1.165
a) Emisión	1.165	0
b) Devolución y amortización	0	-1.165
5. Otras deudas (+)	0	-1.165
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	7.449.889	7.459.063
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	626.924	423.587
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.012.120	1.639.044
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.639.044	2.062.631

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	694.163	201.289
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	694.163	201.289
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-932.049	-1.022.111
830, (836), 837	a. Procedentes de la Junta de Andalucía	-895.589	-922.726
	b. Procedentes de otras entidades	-36.460	-99.385
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-932.049	-1.022.111
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-237.886	-820.822

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019							
	Fondo social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado inicio 2018	3.011.942	-83.356	-86.206	169.562	-	26.315.152	29.327.094
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-237.886	-237.886
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2018	3.011.942	-83.356	-86.206	169.562	-	26.077.266	29.089.208
Saldo ajustado inicio 2019	3.011.942	-83.356	-86.206	169.562	-	26.077.266	29.089.208
Aportaciones de socios	-	-	86.206	-86.206	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-820.822	-820.822
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2019	3.011.942	-83.356	-	83.356	-	25.256.444	28.268.386



AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA (AMAYA)

NATURALEZA

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía es una agencia pública empresarial, de carácter instrumental conforme a lo establecido en el artículo 68.1b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional décima de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, la Agencia es una entidad instrumental al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, gozando de la consideración de medio propio en los términos establecidos en dicha disposición, en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, en el artículo 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en las sucesivas Leyes del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Decreto 220/2018, de 4 de diciembre, adecua los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía a lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasladan al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Según dicha disposición, la Agencia es una entidad instrumental al servicio de la Administración Junta de Andalucía, teniendo la consideración de medio propio personificado respecto de dicho poder adjudicador, estando obligada a realizar los trabajos que dicho poder adjudicador o bien otro

u otros poderes adjudicadores o personas jurídicas controlados del mismo modo por el primero le encomiende en las materias propias de su objeto y fines, de acuerdo con instrucciones fijadas unilateralmente por el ente que puede realizar el encargo, en los términos establecidos en el artículo 32 de la Ley 9/2017. El régimen jurídico y administrativo de los encargos que se les puedan conferir será el establecido en la citada ley. La Agencia no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus poderes adjudicadores dependientes, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárselas la ejecución de la prestación objeto de las mismas. En la denominación de la Agencia se incluye la indicación final M.P. (Medio Propio).

Mediante Resolución de 10 de julio de 2019, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, se modifica el Reglamento de Régimen Interior dando una nueva redacción al artículo 23 del Reglamento de Régimen Interior, sobre la estructura funcional y territorial de la Agencia.

Conforme a lo establecido en el artículo 69.1, párrafo segundo, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la Agencia de Medio Ambiente y Agua se rige por el Derecho Administrativo, salvo en lo relativo a sus relaciones empresariales con terceros que, de manera accesoria a las de carácter esencial que constituyen su objeto y sus fines generales, como ente instrumental de la Administración de la Junta de Andalucía, se realicen en régimen de Derecho Privado.

La Agencia está adscrita a la Consejería competente en materia de Medio ambiente y agua, en la actualidad la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con lo señalado por el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, a la que corresponde el control de la eficacia, sin perjuicio de las competencias que la Ley otorga a la Consejería competente en materia de Hacienda y Administración Pública.

OBJETO SOCIAL

Como entidad instrumental de la Administración de la Junta de Andalucía, la Agencia presta servicios esenciales en materia de Medio ambiente y agua en el territorio andaluz, especialmente con motivo de las situaciones de emergencia que se declaren.

Su objeto es la realización, por sí o a través de entidades públicas o privadas en las que participe, de actividades relacionadas con la protección, conservación, regeneración o mejora del medio ambiente y del agua, así como cualquier otra actividad que sea presupuesto, complemento, desarrollo o consecuencia de lo anterior.

DOMICILIO SOCIAL

SERVICIOS CENTRALES

- Calle Johan Gutenberg, nº 1 Edificio AMAYA 41092 Sevilla.

GERENCIAS PROVINCIALES

- Calle California, nº 2, Bajo - 04007 Almería.

- Plaza Madrid s/n Estadio Ramón de Carranza Fondo Sur Planta 1ª Local 11 - 11010 Cádiz.
- Calle Pepe Espaliu, nº 2 - 14004 Córdoba.
- Calle Minerva, nº 7 Edificio Zeus III, Local 18013 Granada.
- Calle Plus Ultra, nº 8, 7ª planta - 21001 Huelva.
- Avenida de Andalucía, 104, escalera 3, 1ª planta 23006 Jaén.
- Puerto de Málaga Cara Sur Lonja del Puerto, s/n 29001 Málaga.

FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2019 asciende a 8.471.075,38 euros

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La colaboración de la Agencia de Medio Ambiente y Agua con la iniciativa privada se realiza a través de proyectos empresariales pioneros o escasamente desarrollados y se refleja en el siguiente cuadro, donde se recoge la participación de la empresa en otras sociedades a 31 de diciembre de 2019, con información relativa al capital social y el porcentaje de participación:



Accionistas	Participación
SIERRA CORK, S.L. (en estado legal de quiebra)	
Adquisición, transformación y comercialización de corcho, así como la fabricación de todo tipo de productos cuya materia prima es corcho y derivados.	1.202.012
A.M.A.Y.A.	48%
APROVECHAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE BIDONES Y ENVASES, S.L.	
Realización de diversas actividades relacionadas con la recuperación, reciclaje y limpieza de bidones y envases, y en particular la limpieza industrial y recuperación de contenedores y bidones metálicos y de plástico. Comercialización de los productos y subproductos obtenidos en la realización de tales trabajos y servicios.	800.000
A.M.A.Y.A.	45%
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE LA MADERA, S.L. (extinguida a fecha 29/05/2019)	
Manipulación de madera tratada en autoclave para la creación de productos destinados a cerramientos, construcción de cabañas, accesorios de madera para parques periurbanos y zonas recreativas, así como para todas aquellas utilidades que se demanden. Gestión, recolección, transporte, valorización y comercialización de residuos domésticos, agrícolas, forestales y ganaderos susceptibles de ser transformados en combustible o energía eléctrica, mecánica o calorífica (Biomasa).	425.100
A.M.A.Y.A.	44,95%
RECICLADO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, S.A.	
Recolección, transporte, almacenamiento y gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos (RAEE). Diseño y construcción de plantas de gestión de tales residuos, así como presentación a Concursos y Subastas para la gestión de tales residuos.	3.100.000
A.M.A.Y.A.	25%

ÓRGANOS

ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA AGENCIA

Los órganos de gobierno y dirección de la Agencia son los siguientes:

- La Presidencia
- La Vicepresidencia
- El Consejo Rector
- La Dirección Gerencia

De acuerdo con sus Estatutos, ostentarán la Presidencia y Vicepresidencia de la Agencia las personas titulares de la Consejería y Viceconsejería competente en materia de Medio Ambiente y Agua.

CONSEJO RECTOR

PRESIDENTA

D^a. María del Carmen Crespo Díaz

Accionistas	Participación
ALCOREC, S.L. (en liquidación)	
La gestión de los residuos de la construcción y demolición (RCD). El desarrollo de formas de recogida de residuos de construcción y demolición. La investigación, divulgación, formación y asesoramiento sobre la correcta gestión de RCD. La comercialización de áridos reciclados y otros tipos de subproductos obtenidos durante el proceso de la gestión de los RCD.	173.940
A.M.A.Y.A.	10%
RECICLADO DE NEUMÁTICOS DE ANDALUCÍA, S.L.	
La recogida, transporte, reciclado transformación y comercialización, tanto en España como en el extranjero de residuos procedentes de neumáticos de desecho, caucho y goma y de cualquier otro tipo de materiales susceptibles de ser reciclados, así como de los productos, subproductos y productos auxiliares, complementarios y derivados que de ellos puedan obtenerse.	403.665
A.M.A.Y.A.	48,68%
ASERRADEROS DE FIÑANA, S.L.	
Aprovisionamiento, almacenamiento y transformación de madera, su aserrío, y comercialización de la madera transformada en sus propias instalaciones, así como la producción, y aprovechamiento y comercialización de los subproductos resultantes, especialmente astilla y serrín en forma de Biomasa	197.262
A.M.A.Y.A.	46,36%
COFOREST, S.C.A.	
Transformar y comercializar de productos y subproductos agrícolas y forestales procedentes de las explotaciones de la cooperativa y de los socios. Suministrar y prestar servicios a la cooperativa y a los socios que permitan la mejora económica, técnica, laboral o ecológica de la sociedad cooperativa o de las explotaciones de los socios. Adquirir y mejorar terrenos destinados a aprovechamientos forestales o agrícolas. Promover el desarrollo y aprovechamiento sostenible del medio rural.	281.214
A.M.A.Y.A.	1,71%

VICEPRESIDENTA

D^a. Ana María Corredera Quintana

CONSEJEROS

D. Javier Marcial de Torre Mandri (Director Gerente)

D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez

D. Alberto Sánchez Martínez

D. Ángel Andrés Sánchez García

D^a. María López Sanchís

D. Fernando Delgado Ramos

D. Sergio Arjona Jiménez

D. Fernando Aráuz de Robles Villalón

D. Vicente Pérez García de Prado

D^a. Ana María García López



D^a. Natalia Silvia Márquez García

D. Manuel Vázquez Martín

SECRETARIO

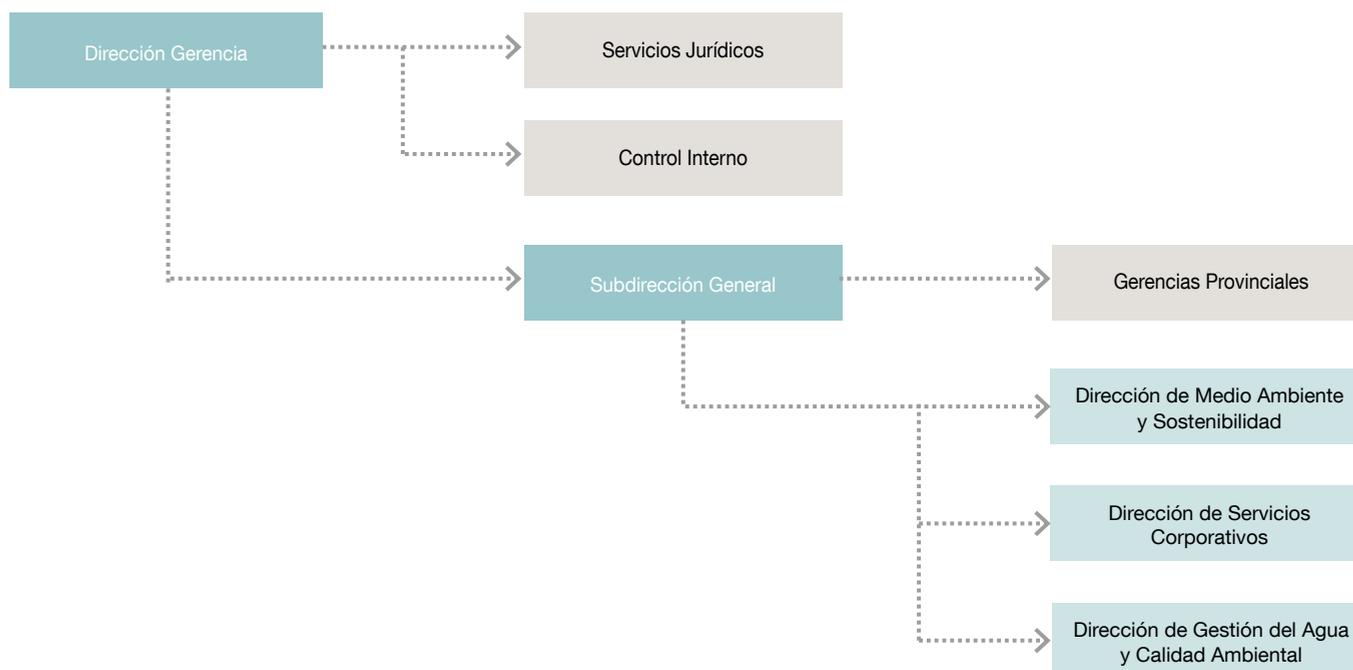
D. Luis María Jiménez Piñanes

PERSONAL

La plantilla del ejercicio 2019 ha sido de 4.653 personas distribuidas, según las siguientes categorías:

Grupo Memoria	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	2	3
Resto personal directivo	10	3
Personal Técnico	545	312
Personal Auxiar Técnico	149	72
Personal Administrativo	60	97
Personal Operativo	3.309	91
Total	4.075	578

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



CERTIFICADOS

La Agencia tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El alcance del Sistema de Gestión es completo para toda la Agencia en seguridad y salud en el trabajo; para calidad y medio ambiente aplica a INFOCA y obras forestales y para calidad a la gestión de la caza y a la oficina técnica y dirección facultativa (redacción de proyectos, direcciones de obras y coordinaciones de seguridad y salud de obras). Los certificados, así como su alcance, están disponibles en la web de AMAYA en la sección de Calidad.

ACTIVIDADES

La Agencia, como ente instrumental de la Junta de Andalucía, ha continuado su labor bajo criterios de eficacia, agilidad y calidad, con objeto de dar una respuesta eficiente a la Administración y a la sociedad andaluza en el ámbito de la gestión medioambiental.

A continuación se destacan los principales ámbitos de actuación de la empresa y las áreas de actividad más relevantes:

CONTROL AMBIENTAL

En materia de Calidad del Aire

- Gestión del Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire (LARCA) y Unidades Móviles de Inmisión: apoyo para el seguimiento de la calidad del aire mediante la realización de campañas de medida de inmisión atmosférica, así como la transferencia de calidad a la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en Andalucía (RVCCAA) mediante operaciones de calibración y verificación de sus medidores.
- Gestión de la Unidad Móvil de Emisiones: realización de medidas de las emisiones de diversos focos industriales sometidos a cualquier tipo de autorización ambiental, así como de las emisiones difusas que se producen en dichas instalaciones.
- Intervención en incidentes medioambientales relacionados con la calidad del aire, realizando medidas en entornos de máxima afectación esperada.
- Gestión del Centro de Datos de Calidad Ambiental (CDCA): servicio de guardia 24 horas, 365 días al año, realizando el seguimiento continuo de los datos procedentes de la RVCCAA, la verificación de la validez de los mismos, la activación de los protocolos incidentales establecidos al respecto y la atención telefónica a llamadas recibidas desde el 112 o cualquier instalación industrial donde sea necesario contrastar los datos de las cabinas. Se incluye aquí la gestión de los sistemas de comunicación en tiempo real entre las estaciones de medida y los sistemas de almacenamiento de la información ambiental.

- Consultoría en materia de Calidad ambiental: explotación mediante trabajo de consultoría de los datos disponibles en materia de calidad ambiental, elaboración de la evaluación anual de la calidad del aire, elaboración técnica de Planes específicos de mejora de la calidad del aire en las zonas que lo requieran, participación en la elaboración de la Estrategia andaluza de mejora de la Calidad del Aire, elaboración de inventarios de emisiones a la atmósfera y carga contaminante al litoral andaluz, seguimiento específico de las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles, modelizaciones complementarias, etc.
- Gestión de la Unidad de Calidad Ambiental de la Bahía de Algeciras (UCAM): unidad móvil dedicada a supervisar el estado de focos atmosféricos y zonas de descarga de vertidos hídricos en el arco de la Bahía de Algeciras, en comunicación directa con el servicio de Emergencias 112 y con el CDCA.
- Unidad móvil de medida de la contaminación Acústica (UMMCA): realización de medidas de la contaminación acústica (ruidos, vibración, aislamientos), como ayuda subsidiaria que presta la Consejería a los ayuntamientos, así como para el seguimiento de las autorizaciones ambientales que dispongan las instalaciones industriales. Se incluye el apoyo en la elaboración de la normativa autonómica correspondiente.
- Soporte técnico para la difusión y formación en materia de contaminación lumínica: asesoramiento a ayuntamientos y diputaciones, así como el apoyo en la elaboración de la normativa autonómica correspondiente.
- Ejecución de diversas actuaciones de apoyo para la gestión del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) y de su Zona de Servidumbre de Protección (ZSP): zonificación del litoral para optimizar su gestión, inventario de usos y actividades, así como apoyo en la tramitación de tasaciones relacionadas con actividades desarrolladas en la zona.

En materia de Calidad del Agua

- Labores de soporte técnico en materia de Calidad Hídrica a través del Laboratorio de la Calidad Ambiental de Andalucía (LCAA) y de las embarcaciones de vigilancia del litoral:
- Ejecución de los programas de control en materia de calidad de las aguas continentales superficiales, subterráneas, de transición y costeras requeridos por la Directiva Marco del Agua en las aguas competencia de la Junta de Andalucía. Este trabajo consiste en la toma de muestras y las determinaciones analíticas de los elementos de calidad químicos y fisicoquímicos de soporte a los elementos de calidad biológicos necesarios para la clasificación del estado o potencial ecológico, así como las normas de calidad ambiental para la clasificación del estado químico. En el caso de las aguas costeras y de transición también se incluyen los elementos de calidad biológicos e hidromorfológicos.

- Seguimiento de zonas protegidas por aguas destinadas al abastecimiento humano, realizado en embalses de las demarcaciones intracomunitarias de Andalucía, así como en aguas subterráneas con este mismo destino.
- Intervención en incidentes ambientales ocasionados por vertidos, mortandad de fauna u otros episodios que afecten a la calidad de las aguas, así como otros controles y actuaciones extraordinarias.
- Seguimiento de aquellas especies que pueden considerarse como invasoras de los ecosistemas de la Comunidad y que conllevan una afección sobre la salud humana, o un importante deterioro de las obras civiles (desagües de embalses, sistemas de irrigación por goteo, etc.). Entre estas especies se encuentran *Dreissena polymorpha* (mejillón cebra) y la *Ostreopsis ovata* (dinoflagelado de crecimiento rápido).
- Control de los vertidos urbanos e industriales competencia de la Junta de Andalucía, con especial relevancia en el apoyo técnico al plan de inspección de vertidos. En función de la zona donde se producen los vertidos inspeccionados, las actuaciones se agrupan en dos tipos de control: inspecciones de vertido a Dominio Público Hidráulico o inspecciones de vertido a Dominio Público Marítimo Terrestre. Asimismo, se ejecutan caracterizaciones de los vertidos y controles de las normas de emisión.
- Toma de muestras y análisis en las estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas, atendiendo a los requisitos establecidos en la legislación por la que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Actuaciones de asistencia técnica en materia de aguas

- Apoyo técnico en el tratamiento de los datos analíticos sobre calidad de aguas y preparación de información para envío al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, como por ejemplo, los Ficheros de Intercambio de Información (FIC).
- Cálculo de índices, tanto fisicoquímicos como biológicos, necesarios para evaluar el estado de las masas de aguas. Puesta a punto de nuevos indicadores contemplados en la Directiva Marco del Agua.
- Intercalibración a nivel europeo de los procedimientos de evaluación del estado de las masas de aguas a partir de los análisis biológicos realizados. Tratamiento de datos y elaboración de la información requerida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como por los expertos de los grupos de trabajo de indicadores biológicos de calidad de aguas de transición y costeras. Supervisión de los trabajos de las entidades externas para la obtención de indicadores biológicos en las cuencas intracomunitarias de Andalucía.

- Apoyo en la evaluación del cumplimiento de los requisitos de los vertidos de aguas residuales urbanas que se recogen en la normativa de aplicación y elaboración de los documentos correspondientes.

SERVICIOS AMBIENTALES

- Asesoramiento y soporte para la elaboración de informes técnicos, dictámenes y consultoría especializada de diversa índole en el ámbito del medio ambiente industrial. En particular, en materia de prevención ambiental, fiscalidad ecológica, residuos, suelos contaminados además de fuentes y emisiones contaminantes.
- Asesoramiento técnico en la evaluación del cumplimiento normativo de actividades e instalaciones, en el ámbito de la calidad ambiental.
- Las actuaciones se centran en dar asesoría técnica y consultoría en los temas relacionados con la aplicación del Régimen de Comercio de Derechos de emisión así como apoyo en la validación de emisiones de las instalaciones ubicadas en Andalucía con obligación de realizar la notificación de emisiones de gases de efecto invernadero afectadas por la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero
- Asesoramiento y soporte técnico en materia de medio ambiente y agua en la validación de los datos notificados al Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR), en la aplicación de la normativa de fiscalidad ecológica, así como el asesoramiento en cuanto a informes de declaraciones anuales de productores de residuos y memorias anuales de gestores, informes sobre suelos contaminados.
- Soporte técnico en la digitalización, grabación de datos, evaluación y explotación estadística de la información presentada por los productores y gestores de residuos, junto con los titulares de actividades potencialmente contaminantes de los suelos en cumplimiento de sus obligaciones normativas.
- Asesoramiento y soporte técnico para la elaboración de la planificación integrada de residuos.
- Gestión de la entidad de inspección ambiental acreditada por ENAC bajo la norma UNE-EN ISOMECA 17020 en los ámbitos de residuos, suelos contaminados y aguas subterráneas asociadas, además de aguas superficiales. Trabajos de muestreo, análisis y evaluación de conformidad en las áreas de residuos y suelos, bajo acreditación ENAC por la norma UNE/EN ISO-IEC 17020, en ejecución de los planes y programas de inspecciones Medioambientales aprobados por la Consejería competente en materia de Medio ambiente y agua
- Prestación de servicios de consultoría en materia de Cambio climático, para la realización de análisis y estudios que contribuyen al desarrollo normativo en este ámbito. Estos trabajos se materializan en:

- Asesoramiento técnico para el diseño de los esquemas SACE, SAER, HCPS y HHOPS,
 - Asistencia técnica a empresas para el acceso y adhesión a los distintos Sistemas.
 - Validación de informes anuales de cumplimiento.
 - Asistencia para el diseño y puesta en marcha del esquema de compensación de emisiones.
- Trabajos de asesoramiento especializado en materia ambiental vinculados a los procedimientos ordinario y simplificado de Evaluación Ambiental Estratégica. En particular, se ha trabajado en 25 planes de sectores muy diversos, como los usos portuarios, la ordenación del territorio, el transporte metropolitano o el desarrollo sostenible en parques naturales.

Mantenimiento de la seguridad y las condiciones medioambientales en antiguos complejos mineros

- Bombeo de aguas procedentes de las filtraciones de las antiguas balsas de estériles y cenizas a balsa de regulación, azud de antigua balsa de estériles y balsas de decantación de lodos.
- Bombeo de aguas procedentes de los pozos de depresión de las antiguas balsas de estériles y cenizas a balsa de regulación, azud de antigua balsa de estériles y balsas de decantación de lodos.
- Procesado de las aguas de filtraciones y pozos de depresión a través de la planta de tratamiento de efluentes (depuradora) y analítica de los efluentes (aguas tratadas).

Regeneración de espacios degradados por la actividad minera y extractiva

- Proyecto de restauración del espacio degradado por minería metálica "cementación las viñas", en Sotiel-Coronada en el TM. de Calañas (Huelva).
- Proyecto de clausura de la balsa de estériles y su integración en el medio natural. Fase 3. Antiguo complejo minero de Sotiel coronada. Calañas (Huelva).

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

- Trabajos de asesoramiento y soporte técnico en diferentes tipos de tramitaciones asociadas a la gestión del Dominio Público Hidráulico (aprovechamientos de aguas, autorizaciones de vertidos, autorizaciones de obras al Dominio Público Hidráulico, urbanismo e inundabilidad).



- Trabajos de asesoramiento en la definición de necesidades y diseño funcional en los diferentes módulos del sistema integrado de gestión del agua denominado AguaCero.
- Trabajos de control hidrológico mediante el mantenimiento y toma de datos de la red piezométrica y foronómica como elemento fundamental para realizar una adecuada gestión del medio hídrico de cada demarcación hidrográfica.
- Es necesario destacar la prestación de servicios en materia de mantenimiento y conservación de presas y zonas regables en la provincia de Málaga y el Campo de Gibraltar, así como el mantenimiento de Líneas de Alta Tensión en el ámbito competencial de las Cuencas Intracomunitarias Andaluzas.

INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL AGUA

- Durante 2019 se han venido realizando las tareas encaminadas a la redacción de proyectos y ejecución de obras en sus distintas fases y que se detallan a continuación. En total se han gestionado 40 proyectos y 55 obras.
- Se han licitado los concursos de Asistencia Técnica a la Dirección de Obras de las actuaciones de Concentración de Vertidos y EDAR ubicadas en la provincia de Sevilla de Algámitas, Villanueva de San Juan, La Roda de Andalucía y El Saucejo.

- Así mismo se han publicado los concursos de Servicio de Control de Calidad de las Obras de Saneamiento y Depuración declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma en los TT.MM. de Monturque y Palenciana en Córdoba; Ibros, La Guardia, Rus/La Yedra/Canena y Torredonjimeno en Jaén y Villaverde del Río en Sevilla.
- Se han firmado 3 contratos de ejecución de obra en la provincia de Jaén correspondiente a las Agrupaciones de Vertidos y EDAR de Rus/La Yedra/Canena, Jabalquinto y Lahiguera.
- Se han iniciado un total de 6 obras: en Almería la Agrupación de vertidos y EDAR de Antas; en Córdoba las Concentraciones de Vertidos y EDAR de Villanueva del Duque-Alcaracejos, La Victoria y Santaella; en Granada la Agrupación de Vertidos y EDAR de Zújar; y en Jaén la Concentración de Vertidos y EDAR de Villargordo.
- Se han finalizado las siguientes obras: en Almería la Ampliación de la EDAR de Huercal – Overa; en Cádiz la EDAR de Bolonia; en Huelva el Saneamiento Pozo del Camino y Barriada de Román Pérez en Isla Cristina; en Jaén los Colectores y EDAR de Úbeda y Arjona; y en Sevilla la Agrupación de Vertidos y EDAR de Constantina.
- Se ha entregado la relación de Proyectos siguiente: en Almería la Adecuación del Proyecto de Concentración de Vertidos de la Aglomeración El Cautivo en el T.M. de Níjar, la Agrupación de Vertidos de aguas residuales de Lúcar, Armuña y Tíjola ampliación de la EDAR, y la EDAR y Colectores de Fondón; en Granada las Agrupaciones de Vertidos y EDAR en Los Guájares y Salar; en Huelva la Agrupación de Vertidos de San Telmo en el T.M. de Cortegana; en Jaén la Concentración de Vertidos y EDAR de Burunchel; y en Málaga la Agrupación de Vertidos y EDAR de Almargen.



GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Gestión de planes y programas de conservación de biodiversidad y geodiversidad (Necrófagas, Águila Imperial, Pteridofitos, Aves de humedales, Aves esteparias, Ibis Eremita, especies de Altas Cumbres, etc.).
- Apoyo técnico en la planificación y gestión de las actuaciones para la conservación de fauna y flora amenazada, y sus hábitats en el medio marino, terrestre y aguas epicontinentales.
- Evaluación y control de las especies amenazadas mediante los Programas de Control de Especies Invasoras de Andalucía, apoyo técnico a la Estrategia de Control de venenos y otras amenazas a la fauna catalogada, mantenimiento de un sistema de seguimiento de tendidos eléctricos peligrosos para la fauna, servicio de actualización de los criterios y directrices de Gestión adaptativa frente al cambio global de los ecosistemas y la Biodiversidad de Sierra Nevada para su incorporación a los instrumentos de ordenación y gestión.
- Apoyo técnico para la elaboración y evaluación de estrategias, planes y programas vinculados a la gestión del patrimonio natural.
- Trabajos de consultoría para la conservación de la geodiversidad.
- Realizar el censo, seguimiento y caracterización de estado de conservación y recomendaciones de gestión de las poblaciones de fauna y flora dando cumplimiento a las directrices del Ministerio competente en Medio ambiente, que de hecho son las directrices marcadas por la Directiva Hábitat de la Unión Europea. Dentro de estas especies, el calendario de censos del equipo de seguimiento debe priorizar en aquellas especies incluidas en los planes de recuperación y conservación y en aquellas que cuenten con censos nacionales del Ministerio. Adicionalmente se realiza el seguimiento de todas aquellas especies que sean prioritarias para la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.
- Atención de las mortandades de fauna acuática en los humedales andaluces competencia de la Consejería.
- Apoyo técnico para la elaboración y posterior impulso, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo sostenibles en parques naturales de Andalucía y sus áreas de influencia socioeconómica.
- Apoyo técnico para la consecución y mantenimiento de los certificados en Gestión Forestal Sostenible, según los sistemas de certificación FSC (Forest Stewardship Council) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification) para aquellos montes públicos de la Junta de Andalucía incluidos en el alcance de la certificación, garantizando que la gestión de los montes públicos se realice cumpliendo unos criterios de sostenibilidad.

- Apoyo técnico para el mantenimiento y revalidación de la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental de los Parques Nacionales y Naturales de Andalucía, conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, con el objeto de prevenir y minimizar los posibles impactos ambientales, garantizar su protección y conseguir la mejora ambiental continua.
- Participación en la programación del uso público de los siguientes parques naturales: Parque Natural Bahía de Cádiz, Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, Parque Natural del Estrecho, Parque Natural Los Alcornocales, Parque Natural Sierra de Hornachuelos, Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama y Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.
- Apoyo técnico en el desarrollo y actualización de instrumentos de planificación de sectores y áreas específicas de la política ambiental andaluza tales como los planes de ordenación y gestión de espacios naturales protegidos o la planificación en materia de conectividad ecológica e infraestructura verde en Andalucía.
- Evaluación del cumplimiento de las previsiones de la planificación forestal en el periodo 2008-2017, como punto de partida para la cuarta adecuación del Plan Forestal Andaluz (PFA): análisis de actuaciones desarrolladas, evolución de indicadores, cumplimiento presupuestario, evaluación general de los objetivos y balance de aplicación.
- Seguimiento de la planificación en materia ambiental de la Consejería, que se concreta en los siguientes planes o estrategias: Plan de Medio Ambiente de Andalucía, Plan Forestal Andaluz y planes de gestión de la Red Natura 2000 y otras áreas protegidas para la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural. En particular, toma de datos; elaboración de estudios, informes y guías metodológicas; transferencia de conocimiento e información y seguimiento de indicadores de planificación.
- Valoración de los servicios que los ecosistemas proveen para el bienestar humano en Andalucía y desarrollo de sistemas de indicadores para su evaluación y seguimiento. Este análisis incluye la determinación del estado, la condición y el grado de presiones y amenazas de los ecosistemas andaluces, la valoración de sus implicaciones en la provisión de servicios ecosistémicos así como la definición de escenarios tendenciales y su proyección en base a los previsibles efectos del cambio climático en la Comunidad Autónoma y a otros motores impulsores de cambio.
- Gestión de la red de equipamientos de uso público de la Junta de Andalucía en espacios naturales protegidos, compuesta por 86 instalaciones de diversas tipologías y 4 servicios. Se registraron 760.338 visitas durante la anualidad.
- Dinamización de la red de equipamientos de uso público de la Junta de Andalucía en espacios naturales protegidos, realizándose 2.290 actividades en las que participaron 84.214 personas usuarias.
- Desarrollo de las labores de diseño, desarrollo, secretaría técnica y evaluación de programas de formación ambiental, englobadas en el Plan de Formación Ambiental de Andalucía, incluyendo 41 acciones formativas con un total de 958 participantes.
- La gestión de las redes destinadas a la conservación de la biodiversidad y el medio natural, como los centros de recuperación de especies amenazadas, los jardines botánicos y el laboratorio de propagación vegetal como equipamientos para la conservación de la flora en Andalucía, los centros de cría, el centro de análisis y diagnóstico de fauna silvestre (CAD) y estaciones de referencia; junto con la conservación y vigilancia del litoral.
- Apoyo a la inspección de parques zoológicos.
- Muestreo micológico a nivel regional para conocer la capacidad productora y la diversidad micológica andaluza, con un modelo adaptado a la Comunidad Autónoma de Andalucía y su gran diversidad micológica.
- Actuaciones en materia de toma de muestras y análisis para el seguimiento zoonosanitario de la fauna silvestre.
- Ejecución y seguimiento del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre en Andalucía.
- Producción, mantenimiento y distribución de plantas en vivero para restauración forestal.
- Producción, mantenimiento y distribución de plantas en vivero para restauración forestal. En la Red de Viveros se reproducen con éxito más de cincuenta especies vegetales catalogadas para recuperación de las mismas en espacios naturales protegidos o programas específicos de recuperación. Cabe destacar: *Abies pinsapo*, *Artemisia granatensis*, *Buxus sempervirens*, *Celtis australis*, *Erica andevalensis*, *Frangula alnus* sp. *baetica*, *Juniperus oxycedrus* sp. *macrocarpa*, *Prunus mahaleb*, *Quercus pyrenaica*, *Taxus baccata*... De otras muchas se realizan ensayos de reproducción en lo que respecta a tratamientos pregerminativos de las semillas, adecuación del sustrato, condiciones de germinación de las plántulas y proceso de endurecimiento.
- Los criterios para la repoblación y restauración de ambientes mediterráneos requieren disponer de un amplio abanico de especies forestales de distintas procedencias biogeográficas y de distinto porte según las características del lugar a reforestar.
- La producción de la campaña 2018-2019 ascendió a un total de 722.310 plantas, que se comenzaron a producir en octubre de 2018 y se terminaron en abril de 2019

- Seguimiento y control de la avispa del castaño mediante la lucha biológica en la provincia de Málaga.
- Diseño, desarrollo y gestión de medios interpretativos asociados al patrimonio natural y cultural (exhibiciones, señalización y aplicaciones móviles). En concreto se ha trabajado en:
 - Diseño y señalización de itinerario interpretativo en el sendero Cuesta Maneli en el EN de Doñana (Huelva).
 - Diseño y señalización informativa e interpretativa para el Geoparque Sierras Subbéticas (Córdoba).
 - Diseño de cartelería sobre las formaciones vegetales de los jardines botánicos de El Castillejo (Cádiz) y El Albardinal (Almería).
 - Diseño y desarrollo de la señalización de las puertas verdes de Cordel de la Campita-Vereda del Caballar (Almería), de Ronda (Málaga), y del Corredor Verde Metropolitano de Sevilla.
 - Diseño y desarrollo de la señalización del itinerario Bajo Guadiana (UADITUR II).
- Instalación y mantenimiento de la señalización en la red de espacios naturales.
- Diseño, desarrollo y gestión de Publicaciones y material promocional para la difusión del patrimonio natural y cultural (folletos, cuadernos de senderos, guías, mapas y material de merchandising).
- Diseño y ejecución de diversas actuaciones para la conservación de los ecosistemas andaluces y la mejora de los hábitats de especies protegidas de flora y fauna.
- Desarrollo de diversos trabajos en divulgación en los proyectos LIFE13/NAT/ES/000586 (CONHABIT) y LIFE15 GIE/ES/000962 (LIFE SOUTHERN WOLVES).
- Conservación del medio litoral en el Parque Natural de Cabo de Gata con actuaciones de limpieza y conservación de las playas y divulgación sobre la conservación activa, integrada y sostenible de los sistemas litorales del Parque Natural.
- Conservación y mejora de los equipamientos con atención al visitante, incluyendo mantenimientos normativos y gestión de suministros, tasas e impuestos, para 2019 el ámbito de gestión han sido 86 equipamientos (centros de visitantes, puntos de información, aulas de naturaleza, ecomuseos...). Se desarrollan trabajos de mantenimientos y mejora en lo que respecta a aparatos de elevación, calderas y depósitos, climatización, cloración, depuración, electricidad y control de plagas en los equipamientos, además de las propias mejoras funcionales de los edificios con el objeto de contribuir a la mejora del confort, salubridad, seguridad y de la calidad de vida. También tramitaciones de licencias de aperturas de equipamientos, certificaciones de sistemas de electricidad, licencias de vertidos y captaciones.
- Implementación del programa de Puertas Verdes en municipios de más de 20.000 habitantes. Fase I. Este programa nace para crear una importante red de infraestructuras o corredores verdes a través de vías pecuarias en determinados núcleos urbanos andaluces de más de 20.000 habitantes reservadas a desplazamientos no motorizados, que permita acceder caminando, en bicicleta o a caballo desde los ámbitos urbanos más densamente poblados con el entorno natural más próximo, puntos de interés cultural, campus universitarios, parques periurbanos y metropolitanos, proporcionando una forma de movilidad alternativa al transporte motorizado, incluso para los desplazamientos cotidianos.
- En el desarrollo de la primera fase, se empezó la ejecución de las siguientes infraestructuras:
 - Almería. "Puerta Verde de Almería. Conexión Cordel de la Campita – Vereda del Caballar".
 - Cádiz. "Puerta Verde de Chiclana de la Frontera conexión Corredor Verde Dos Bahías. Fase I".
 - Córdoba. "Puerta Verde de Montilla".
 - Huelva. "Puerta Verde de Huelva. Conexión San Juan del Puerto con Camino Natural de río Tinto. Fase I".
 - Jaén. "Puerta verde de Andújar", y la "Puerta Verde de Úbeda".
 - Málaga. "Puerta Verde de Ronda".
 - Sevilla. "Corredor verde del área metropolitana de Sevilla. Conexión Camas – Santiponce".
- Aprovechamiento de los diferentes recursos forestales en montes propiedad de la Consejería de Medio Ambiente, donde destacan los relativos a madera y biomasa procedente del Incendio de Peñuelas como labores previas al desarrollo del Plan de Restauración.
- Participación en el GRUPO OPERATIVO DE MODERNIZACIÓN DEL DESCORCHE PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD GOSUBER.
- Redacción de las revisiones de Proyectos de Ordenación (Revisión de los proyectos de ordenación del monte Cuenca del Guadalmedina en Málaga y Planes Técnicos de Ordenación (PTO) de montes bajo la gestión de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CMAOT).
- Apoyo técnico a la Dirección Facultativa en la ordenación de montes públicos adjudicados a empresas privadas, así como apoyo técnico a la revisión de los PO y PTO de montes privados presentados.
- Gestión integral de montes públicos. Consolidación de la gestión en el PGI de las Sierras Occidentales de Córdoba, Montes Públicos del Parque de Los Alcornocales, Sierra Norte de Sevilla, Sierra Morena de Jaén, y puesta en marcha de Sierra de Filabres en Almería, y Sierra de Tejada Almirajara de las provincias de Granada y Málaga.



- Gestión de los aprovechamientos cinegéticos en las Reservas Andaluzas de Caza y en los principales cotos públicos propiedad de la Junta de Andalucía, tanto mediante gestión directa como indirectamente a través de adjudicatarios.
- Apoyo a la redacción de los Planes Técnicos de Caza en cotos gestionados por la CMAOT y apoyo a la planificación estratégica en el ámbito cinegético/piscícola.
- Gestión y control de ungulados en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Desarrollo del plan de recuperación y conservación de la Anguila (Anguilla anguilla).
- Desarrollo del programa de Recuperación de las poblaciones de Trucha común (Salmo trutta) en Andalucía.
- Apoyo a la tramitación de solicitudes de cambios de uso, mediante la clasificación de solicitudes, petición de documentación al interesado y a otros departamentos de la Delegación y análisis de la misma; consulta a los diferentes técnicos del territorio, de sanciones y agentes de medio ambiente de la Delegación Territorial; Elaboración de cartografía con el reconocimiento en campo de la parcela y la elaboración de diversos informes que ayuden a tramitar el expediente.
- Asesoramiento y realización de trabajos de carácter técnico-jurídico que se precisan para garantizar la integridad jurídica de la Red Andaluza de Vías Pecuarias”, mediante las actuaciones de clasificación, deslinde, y amojonamiento de las mismas.
- Participación en la Revisión del Plan de Ordenación y Recuperación de Vías Pecuarias pendiente de tramitación para su aprobación por el Consejo de Gobierno, se ha realizado un diagnóstico de la Red Andaluza de Vías Pecuarias, analizando y cuantificando la situación actual respecto a los objetivos previstos en el Plan vigente, fundamental como apoyo al proceso de planificación posterior.
- Actualización de la información gráfica de las Vías Pecuarias para su difusión en la Red de Información Ambiental (REDIAM), de la red andaluza de vías pecuarias, marco 2014/2020 mediante la incorporación a la base cartográfica de expedientes de deslinde cuya cartografía es antigua y se encuentra en distintos formatos.
- Participación en la coordinación y ejecución del proyecto UADITUR cuya finalidad es la puesta en valor de los itinerarios ambientales y culturales realizados en vías pecuarias, consolidándolos y ampliándolos con el fin de ofrecer al ciudadano una mayor oferta ambiental y cultural, conectando zonas rurales con núcleos urbanos de mayor afluencia, diversificando de esta forma la oferta turística.
- Asesoramiento y realización de trabajos de carácter técnico-jurídico que se precisan para garantizar la integridad jurídica de los terrenos públicos forestales, mediante las actuaciones de mantenimiento del Catálogo de Montes Públicos, el deslinde, así como en la tramitación de nuevas ocupaciones y otra destinada a la regularización y puesta al día de las ocupaciones ya formalizadas.

- Participación para la puesta en marcha y desarrollo de las medidas del “Plan Especial de ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana” en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva), realizando la actualización de la Zonificación incluida en dicho Plan debido a las incidencias registradas tras su aprobación, la verificación de la legislación vigente en materia forestal, especialmente en la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, y las actualizaciones en cuanto a límites de Montes Públicos y Espacios Naturales Protegidos, entre otros, volcando esta información en un Sistema SIG para su seguimiento y difusión en colaboración con la REDIAM.
- Finalización del proyecto RECAMAN “Desarrollo metodológico, inventariación de recursos y evaluación económica del patrimonio natural de Andalucía y su contribución al PIB” cuyo objeto es la Valoración de la Renta y el Capital de los Montes de Andalucía mediante el desarrollo y aplicación experimental de las cuentas agroforestales de los montes de Andalucía, conjunto de protocolos de toma de información y una metodología de valoración de gran utilidad para las mediciones de las rentas públicas y privadas que supondrá un nuevo sistema de información para la valoración de los montes andaluces.
- Participación en el grupo de trabajo para la implantación de la herramienta AICAF y VICAF, desarrolladas con el proyecto RECAMAN.
- Asesoramiento y realización de trabajos de carácter técnico-jurídico para expropiaciones con el fin de obtener terrenos para ubicar infraestructuras hidráulicas a demanda de la Consejería.

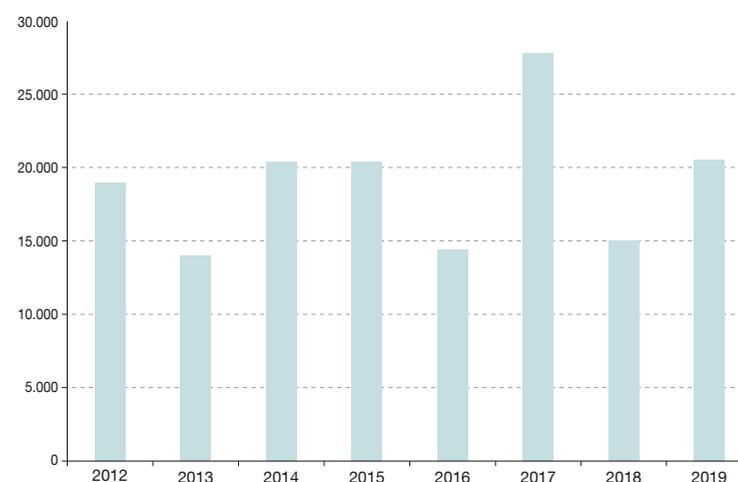
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

- La coordinación y gestión de los recursos humanos y materiales para dar servicio al Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Andalucía (Plan INFOCA).
- El despliegue del dispositivo ante grandes incendios forestales tanto en el periodo de alto, como en el de medio y bajo riesgo, respalda la efectividad y necesidad de un dispositivo operativo los 12 meses del año.
- La Oferta de Empleo Público de 2019, correspondiente a la tasa de reposición por bajas producidas en 2018, contempla 114 plazas.
- En la campaña 2019 se produjo un repunte de las horas de extinción respecto a la campaña 2018, volviendo a la franja de las 20.000 horas como en 2014 y 2015. Supone un incremento del 38,18% respecto a

2018. Especialmente reseñable el aumento de horas en las provincias de Granada y Córdoba donde casi se duplican, siendo también reseñables en las provincias de Huelva y Málaga. Por el contrario en las provincias de Almería y Cádiz descienden el número de horas respecto a 2018.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2018
Total horas extinción	18.945	14.061	20.326	20.392	14.310	27.852	14.955	20.666

Total horas extinción por año



- Todos los componentes de los grupos de intervención en tareas de extinción han recibido o renovado la Formación Específica que les habilita para el desarrollo de sus funciones, siendo más de 82.843 las horas de adiestramiento teórico práctico y más de 65.832 horas en cursos, que han contribuido a minimizar los accidentes laborales.
- En el ámbito de la Estrategia Regional de Quemas Prescritas de Andalucía, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, con el apoyo de The Nature Conservancy (TNC), organiza el 1er Encuentro para el Intercambio de Experiencias y Entrenamiento en Quemas Prescritas ‘TRES Andalucía 2019’. El propósito del TRES Andalucía es proporcionar a los gestores del territorio, bomberos forestales y científicos la oportunidad de formar parte de un equipo de quemas prescritas donde compartir su experiencia en la planificación, ejecución y evaluación de quemas prescritas, efectos del fuego y gestión de un paisaje más resiliente a los grandes incendios forestales y al cambio climático y global. Durante 11 días, participantes de diferentes lugares del mundo, ámbitos profesionales

y competencias en la gestión del fuego prescrito convivieron junto a instructores del Equipo Regional de Quemas Prescritas de Andalucía (ERQUA) y operativo INFOCA en unas jornadas donde se alternaron la ejecución de quemas prescritas en diferentes complejos vegetales con talleres sobre el uso del fuego técnico en la conservación y protección de ecosistemas, gestión del paisaje y prevención de grandes incendios forestales.

- En diciembre de 2019 finalizó el proceso por el que se acreditaba por primera vez la experiencia laboral de los bomberos forestales. Para ellos las Consejerías de Educación, Empresa, Empleo y Comercio, Medio Ambiente y Ordenación de Territorio y la Agencia de Medio Ambiente y Agua firmaron en 2018 un convenio con los sindicatos CCOO-A y UGT-A. La Consejería de Educación inició el proceso de acreditación de las competencias profesionales de 1000 trabajadores y trabajadoras dedicados a la prevención y extinción de incendios forestales de los que han superado el proceso 997, suponiendo un gran éxito, que refleja la profesionalidad de los trabajadores y trabajadoras del dispositivo INFOCA.
- La actuación del dispositivo INFOCA en otro tipo de emergencias en el medio natural se produce como servicio de intervención y asistencia en emergencias de protección civil según la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, así como por la aplicación del Acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Gobernación y Justicia y la Consejería de Medio Ambiente. Durante 2019 se han realizado 21 actuaciones por: búsquedas de personas desaparecidas (8), inundaciones (6), nevadas (1) y otras actuaciones (6). Dentro de este mismo ámbito, el dispositivo INFOCA ha participado en el ejercicio europeo CASCADE'19 celebrado en Portugal y financiado a través del Mecanismo Europeo de Protección Civil. El módulo conjunto español, integrado por recursos provenientes de las comunidades autónomas de País Vasco, Galicia y Andalucía y bajo la coordinación de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, ha puesto a prueba sus capacidades operativas y de coordinación en el marco de un ejercicio multiscenario con la concurrencia simultánea de varios riesgos (inundaciones, terremoto, vertidos, riesgo químico, etc.) constituyendo una emergencia compleja que da lugar a este tipo de activaciones.
- En la campaña 2019 se han realizado las siguientes mejoras en los EPI:
 - Por un lado se ha hecho un estudio de mejoras en el traje de agua incluyendo requisitos de alta viabilidad : se hace una prueba con la siguientes características conjunto de chaqueta y pantalon certificados por las normas UNE-EN 343:2004 Ropa de protección frente a la lluvia (resistencia a la penetración del agua 3, resistencia al vapor de agua) y la UNE-EN ISO 20471: Ropa de alta visibilidad: Clase 2.
 - Mejora de la sujeción de la gorguera al visor de malla: se lleva a cabo sin necesidad de hacer modificaciones en la pantalla.
 - Mejora en la ergonomía del zahón anticorte: el enganche de la parte superior se lleva a cabo con dos tirantes en los hombros lo que elimina las molestias que se producían en el cuello.
 - Se inician las pruebas de mejora de diseño de los pantalones de extinción, contacto con los patronistas del fabricante actual de este EPI para las mejoras ergonómicas en esta prenda.
 - Se comienza a utilizar de manera general la bota polivalente certificada por la norma UNE-EN15090 Calzado para bomberos, paralelamente se inician una serie de pruebas para mejorar este calzado, tanto desde el punto de vista ergonómico como de seguridad: refuerzos en tobillos, mejora del cierre de cordones, mejora de la suela, etc.
 - Se dota de EPI de abrigo /ropa de abrigo a todo el colectivo INFOCA.
- La campaña de incendios de 2017, grave en Andalucía con el incendio de Las Peñuelas (Moguer) que afectó a 8.500 ha del parque natural de Doñana, y dramática en Portugal, con 100 víctimas mortales, 64 de ellas en el incendio de Pedrógão Grande tales supuso un punto de inflexión que llevó a la Junta de Andalucía a promover la creación del CILIFO, cuyo objetivo se fundamenta en la mejora de infraestructuras, la formación, la sensibilización, y el desarrollo e innovación frente a la lacra de los incendios.
- En cumplimiento de lo recogido en el Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Andalucía, INFOCA ha participado en los simulacros de incendios forestales en todas la provincias de Andalucía, realizados por la Consejería de Justicia e Interior, en los que además participan Protección Civil, GREA, Bomberos, Fuerzas de seguridad y EPES.
- Actividades de prevención frente a incendios forestales del dispositivo INFOCA, comúnmente llamados “trabajos preventivos”. La realización de actuaciones en materia de silvicultura preventiva garantizan una adecuada protección de la superficie forestal, así como de los bienes y personas, a partir de la zonificación del territorio en función del binomio calidad-riesgo. Esta silvicultura se materializa en forma de una red de elementos de defensa que fraccionan los sistemas forestales en módulos, cuya superficie depende del grado de defensa que precisen, y que, en caso de producirse un incendio, acortarían la superficie susceptible de arder en el mismo. Se han realizado preferentemente tratamientos selvícolas preventivos en áreas y líneas cortafuegos, y fajas auxiliares. Esta actividad se ha realizado mediante los trabajos manuales de ampliación de los cortafuegos o aéreas cortafuegos y el mantenimiento de los ya existentes (5.421 km y 10.842 ha), y mediante el pastoreo controlado en áreas y líneas cortafuegos de los montes públicos mediante la Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía (RAPCA) en 6.656,5 ha. En relación con la actividad en



la RAPCA, de forma indirecta se han logrado además otros objetivos beneficiosos tanto para la prevención de incendios como para la sociedad, como son la posibilidad de mantener infraestructuras lejanas, pedregosas y de difícil tránsito, lograr una mayor presencia en el monte de trabajadores (pastores), que a efectos de prevención, son vigilantes móviles, el afianzamiento de la población rural, el reconocimiento social de la labor de pastor, el mantenimiento y dispersión de especies vegetales, y el mantenimiento de razas ganaderas autóctonas.

- Se ha seguido impartiendo formación en desfibriladores en todos los CEDEFOS y bases Brica, se comenzó a implantar a lo largo de la campaña de la formación del personal en este tipo de aparatos, habiendo obtenido durante este bajo riesgo el certificado de zona “cardiosegura”.
- InfoGIS 2. Durante 2019 se ha realizado el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema. Asimismo se han mejorado aspectos relativos al geoposicionamiento de medios, permitiendo el intercambio de información con el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA). También se ha realizado la adaptación de la plataforma al sistema de referencia espacial ETRS 89.
- Se ha consolidado el uso de RPAS o drones para la obtención de información operativa en incendios forestales durante el período nocturno. Estos sistemas han permitido digitalizar los frentes activos, aportando una información vital para el análisis del incendio así como la planificación y realización de los planes de operaciones.
- Durante el período de alto riesgo de incendio de 2019, se han puesto en servicio nuevamente dos servicios completos de comunicaciones VSAT para dar cobertura de comunicaciones de datos a los Puestos de Mando Avanzado de las emergencias, garantizando las mismas aun en condiciones de ausencia de cobertura de otras redes de comunicación terrestre.
- Se han realizado mejoras en la aplicación de localización de medios empleada por los medios terrestres para el envío de su posición a los sistemas de información.
- Se han acometido los trabajos necesarios para la integración a todos los niveles de los sistemas de los centros operativos de INFOCA con el fin de unificar y mejorar la eficacia de la gestión TIC de todos los centros INFOCA.
- Divulgación e información pública de las actuaciones del dispositivo a través de su cuenta en la red social Twitter bajo su perfil @plan_INFOCA y que alcanzó los 45.100 seguidores, y se comenzó con la cuenta en Facebook.

COMUNICACIÓN

Comunicación y atención a la ciudadanía

A través de diversos canales de atención, la Agencia ofrece respuestas inmediatas a la ciudadanía, para redirigirla hacia la web corporativa (o hacia otro recurso que proporcione información útil) y, de manera general, atender sus demandas informativas.

Los datos registrados de estos canales correspondientes al año 2019 son:

- Visitas a la web de la Agencia: 931.259.
- Atención a la ciudadanía:
 - Atención Telefónica: Llamadas atendidas 15.704
 - Canal La Agencia Atiende: Solicitudes atendidas 1.288

La Agencia abrió sus perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter en agosto de 2016. Se ofrecen a continuación, los datos de 2019.

REDES SOCIALES: Facebook. Seguidores 4.143. Twitter. Seguidores 3.155. En términos de impacto, cabe destacar que hemos publicado ya en este canal 2.030 tweets, que se traducen en 33,8 mil impresiones.

En cuanto a YouTube, en 2019 publicamos un total de 39 vídeos de creación propia, que han supuesto aumentar los suscriptores del canal con 95 nuevos usuarios, y un total de 70.181 impresiones, y un total 501,2 horas en visualizaciones acumuladas.

A estas actividades de comunicación se suma la creación y generación de noticias en la red interna, Portal del Empleado@, en la web de la Agencia, así como las notas de prensa sobre los trabajos más destacados de interés público de la entidad. En 2019 generamos 18 notas de prensa, y un total de 644 noticias en el Portal del Empleado.

Comunicación en el ámbito interno

La Agencia de Medio Ambiente y Agua continuó desarrollando en 2019 una serie de iniciativas en materia de comunicación en el ámbito interno entre las que destacan:

- Se convocó por tercera vez el concurso de dibujo y pintura infantil “Un dibujo por el medio ambiente” dirigido a los niños y niñas familiares de los trabajadores.

4ª Jornada de Puertas Abiertas para familiares en AMAYA

Con motivo de la entrega de premios del 4º Concurso de Dibujo y Pintura Infantil, el área de Comunicación organizó una fiesta con el formato de unas jornadas de ‘puertas abiertas’ de la organización, también para familiares y personas allegadas de los empleados y empleadas. Específicamente para los más pequeños, se desarrollaron una serie de talleres relacionados con las actividades propias en la Agencia, como la prevención y extinción de incendios forestales, la calidad ambiental y la conservación de la fauna y, de forma singular, el lince ibérico. La actividad tuvo una participación de 165 niños y niñas y 141 personas adultas.

5º Encuentro AMAYA

El 16 de diciembre de 2019 tuvo lugar en el Restaurante Río Grande el 5º encuentro AMAYA “30 años juntos cuidando del Medio Ambiente”. El acto consistió en darle visibilidad al trabajo de los compañeros y compañeras, compartiendo los proyectos destacados de la Agencia durante 30 años. Este acto contó con la proyección de diferentes audiovisuales corporativos. Participaron presencialmente en este evento 294 trabajadores y trabajadoras.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN REDIAM

La Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) tiene como objeto la **integración, normalización y difusión de toda la información sobre el medio ambiente andaluz** generada por todo tipo de centros productores de información ambiental en la Comunidad Autónoma. Fue creada por la **Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA)** y ordenada por el **Decreto 347/2011, de 22 de noviembre, por el que se regula la estructura y funcionamiento de la Red de Información Ambiental de Andalucía y el acceso a la información ambiental.**

La oferta y disponibilidad de información ambiental se hallan reguladas por un amplio conjunto de directivas, leyes y normas: **la Ley de Acceso a la Información Ambiental, la Ley Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Buen Gobierno, la Ley de Reutilización de la Información en el Sector Público, Open Data y la Directiva INSPIRE o la Ley Autonómica de Transparencia Pública de Andalucía.** Para garantizar el cumplimiento de todos ellos, durante el ejercicio 2019, como en años anteriores, desde la REDIAM se ha continuado trabajando en la mejora del acceso por parte de la ciudadanía a su repositorio de información ambiental.

Para poder dar cumplimiento a todas estas normativas vigentes sobre el acceso a la información ambiental y la transparencia en la administración, en la REDIAM se dispone de dos grandes catálogos: el de Información Ambiental y el de Servicios Interoperables. El Catálogo de la REDIAM constituye la lista o registro andaluz al que la ciudadanía

puede acudir para consultar qué información ambiental está vigente. El número de elementos incluidos en el catálogo en 2019 es de 4.356 conjuntos de datos. Asimismo, se mantuvieron y gestionaron 2.599 servicios de acceso a datos.

Integración de información: se han contabilizado tanto contenidos incorporados de nueva creación como contenidos ya existentes que se han modificado, actualizado o eliminado, constituyendo en total 218 procesos de integración de información a lo largo de todo el año.

Atención a solicitudes de la ciudadanía: se han atendido 211 solicitudes de información ambiental, recibidas en Registro o a través del Canal de Administración Electrónica de CAGPDS como solicitudes de información ambiental de acuerdo a la Ley 27/2006, de 18 de julio, o a través de la Plataforma Integrada de Derecho de Acceso (PIDA) como peticiones de información pública de acuerdo a la Ley 1/2014, de 24 de junio. Del total, 63 eran de particulares, 40 de otras administraciones públicas, 88 de empresas/profesionales y 20 de asociaciones. El número de solicitudes de información ambiental recibidas continúa en descenso, gracias a la publicación de Servicios OGC y descargas REDIAM de todos los contenidos de información ambiental de la REDIAM sin restricciones de acceso y uso.

Informe de Medio Ambiente: La emblemática publicación del IMA ha cumplido en el año 2019 su 31ª edición (correspondiente al año 2017). El IMA 2017 incluye un apartado especial con motivo del aniversario de los 30 años de IMA, que parte con un artículo de reflexión sobre conceptos, políticas, tecnologías, derechos y obligaciones en torno a la información ambiental, y aborda ocho temas claves para mostrar el comportamiento y la evolución de algunas de las principales variables del medio ambiente en Andalucía, durante estas tres décadas. Como novedad, se incluye la sección IMA de un vistazo, donde se ofrece la información básica más relevante de cada apartado, ocurrida en 2017.

Las más de 500 tablas que componen el Visor de Estadísticas Medioambientales (VEM) de esta edición del IMA 2018 dan buena muestra de un amplísimo abanico de temas ambientales, en los que se ha alcanzado un grado de actualización completa.

Sistema de Indicadores Ambientales: Durante 2019 se ha continuado con el mantenimiento de la Batería de Indicadores Ambientales de la Rediam, siendo la cifra de indicadores actualizados a 2018 de 75. Dichos indicadores pueden consultarse en: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/indicadores_ambientales

Cada indicador se compone de una ficha técnica con la metodología de elaboración y un fichero en formato hoja de cálculo con los datos que han servido de base para su elaboración, así como la cartografía disponible relacionada con el indicador en formato Web Map Service.

Los Indicadores Ambientales de Andalucía se encuentran estructurados en 5 bloques donde recogen las 20 temáticas más relevantes relacionadas con el estudio del medio ambiente:

- I. Elementos y factores ambientales.
- II. Evaluación y gestión del medio natural.
- III. Evaluación y gestión de la calidad ambiental.
- IV. Medio urbano, tejido productivo y planificación.
- V. Innovación, información y conocimiento.

Existe una conexión directa entre el Sistema de indicadores de la Rediam y la información que se ofrece en el Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA) basado en indicadores, siendo la forma mejor de ofrecer información sintética, de fenómenos complejos, expresándola de una manera sencilla.

Se ha dado soporte a la elaboración de los indicadores de seguimiento que acompañan a la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad. También se ha colaborado aportando información de indicadores al Plan de Medio Ambiente de Andalucía.

Finalmente se ha realizado un trabajo de introspección de la Batería para mejorar y actualizar los indicadores en consonancia con las nuevas problemáticas ambientales y legislación vigente. Se han incorporado indicadores nuevos como “Calidad del aire basado en valores para la protección de la salud (partículas PM10 y ozono O3) ” y “Régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) “.

Dentro de las líneas de trabajo habituales de la REDIAM para la gestión de los sistemas de información, puede hacerse mención especial de las siguientes actividades significativas en 2019:

- Dentro de las labores de apoyo horizontal de la REDIAM se ha seguido realizando el mantenimiento y la administración de la infraestructura técnica de la REDIAM (servidores, bases de datos y aplicaciones), tanto en los sistemas implantados en la Agencia como en los sistemas implantados en el CICA. Al mismo tiempo se ha prestado apoyo técnico al personal de la REDIAM en el manejo de sistemas y aplicaciones. De igual modo se ha continuado con las tareas de elaboración y mantenimiento de scripts para automatizar trabajos relacionados con procesos de información geográfica, tanto en ArcGIS como en QGIS.
- Se han realizado labores de asistencia y apoyo técnico durante la licitación del proyecto NODO CENTRAL DE LA REDIAM PARA EL PROYECTO LIFEWATCH ANDALUCÍA. Se ha desarrollado un trabajo de consultoría y un plan de proyecto para la migración de los actuales sistemas de la REDIAM en el CICA a esta nueva infraestructura.
- Se han desarrollado tareas de mantenimiento, administración y actualización del nuevo Visor de la Rediam, siendo una de nuestras aplicaciones más demandadas, con más de 100.000 visitas durante 2019. Dentro del mismo proyecto, se han configurado nuevos visores de información ambiental, como la Cartografía de Apoyo a las ayudas de la operación 8.5.1, el Visor de la Corona Forestal de Doñana, Visor del Plan de Gestión Integral de la dehesa, etc.

- En materia de aplicaciones de difusión específicas, se ha desarrollado una nueva aplicación para la consulta de Planes Hidrológicos de las Demarcaciones Hidrográficas Comunitarias Andaluzas. Se ha iniciado el desarrollo de una aplicación específica para la consulta de los datos de embalses, así como un servicio interoperable SOS (Sensor Observation Service), de manera que estos datos puedan ser consultados por cualquier sistema que implemente el estándar. Se ha iniciado en el CICA la instalación de la nueva versión del Catálogo de Datos de la REDIAM, basado en el software Geonetwork 3.10.0
- En materia de modelos y bases de datos, se ha creado un nuevo modelo de datos para todos los sistemas que contengan información sobre sensores, unificando información de sistemas muy diversos en un mismo modelo de datos. Se ha migrado toda la información procedente de los sistemas SAIH y embalses de Andalucía al nuevo modelo.

SIPNA (Sistema de Información sobre el patrimonio Natural de Andalucía):

Se actualiza, mejora y explota el sistema integrado de producción de información, a escala de detalle, sobre caracterización del territorio, en los ámbitos de ocupación del suelo, ecosistemas/hábitats, biogeografía y biodiversidad vegetal. Concretamente, se ha revisado la información sobre Hábitats de Interés Comunitario (HIC), para dar respuesta al Informe Sexenal 2018 de la Directiva Hábitat 92/43 mediante la valoración del estado de conservación de los HIC, principalmente, a partir de los parámetros recopilados en SIPNA; se ha actualizado la información al año de referencia 2016 en determinados ámbitos de interés, como en zonas afectadas por incendios (posteriores y anteriores a 2016), en Formaciones Adehesadas como apoyo al Life Biodehesa o en entornos en los que se están redactando proyectos de planificación; también se ha desarrollado una pasarela de SIPNA a un conjunto de Ecosistemas que han de constituir la base cartográfica para el seguimiento de la biodiversidad en Andalucía. Su actualización y mantenimiento se basa en procedimientos de fotointerpretación realizados por expertos temáticos que acceden a la plataforma "CLOUDCarto" multiusuario y online. SIPNA es un sistema complejo que constituye la fuente de información de más de 200 contenidos de información del Repositorio REDIAM, por lo que ha sido crucial el desarrollo de un sistema automatizado que permite la actualización continua de dichos contenidos.

Escenario Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al V Informe del IPCC. Este proyecto tiene como objetivo principal dar a conocer a científicos, técnicos, políticos, administración y ciudadanos en general, los efectos esperados del Cambio Climático sobre la región andaluza: una información básica para el desarrollo de políticas de adaptación, para lo cual se han generado simulaciones futuras de 9 MCG, en 4 escenarios de emisiones y el escenario de referencia único de partida, o clima del pasado (1961-2000). Durante este año se ha trabajado en el desarrollo de una herramienta de visualización para facilitar a los usuarios el acceso y uso de productos disponibles (más de 60.000 capas de información).

Por otro lado se ha estado trabajando en la recopilación y análisis de elementos y evidencias para su integración en el Capítulo Cambio Climático Rediam (del Plan de Acción por el Clima).

Se consolida el soporte a la gestión y explotación del Alcornocal encaminados a determinar la fecha adecuada para el inicio de la saca. Estos informes se basan en el uso conjunto de datos meteorológicos y estado de la vegetación y previsiones meteorológicas a corto plazo del **sistema de descargas de información ambiental de la Rediam**, que pone a disposición del público de 3 TB de datos en descarga directa y de una aplicación de accesos a los contenidos integrados en la REDIAM con capacidades de búsqueda avanzada sobre los más de 4.000 metadatos de contenidos catalogados por la REDIAM y enlaces directos a la descarga a la información, servicios disponibles, páginas web, etc.

Participación en los grupos técnicos de trabajo del CODIIGE (Consejo Directivo de la Infraestructura de Información Geográfica) encargados del análisis de la implementación española de las Especificaciones y Guías Técnicas para la transformación de datos tal y como se orienta en la Directiva INSPIRE. Asimismo, la REDIAM también tiene representación en el grupo de trabajo de la IDEAndalucía.

Participación en labores de asesoramiento para el desarrollo de una infraestructura de datos específica dentro del Grupo de Trabajo de Bases de Datos y SIG del proyecto LIFE INTEMARES. Este proyecto tiene como objetivo principal conseguir una red de espacios marinos Natura 2000 gestionada de forma eficaz.

En el marco del **Plan Nacional de Ortofografía y LiDAR**, durante 2019 se ha llevado a cabo la integración en Rediam de la Ortofotografía 2019 (versión preliminar disponible) para su aplicación a diferentes necesidades entre las que había urgencia de disponibilidad como la delimitación de cortafuegos tanto en montes públicos y privados así como el soporte a la actualización de SIPNA. Se han iniciado los trabajos de la cobertura LiDAR de Andalucía (que se está desarrollando de forma colaborativa entre CAGPyDS y el Instituto Geográfico Nacional). La densidad de puntos será de 1,5 pto/m² triplicando la densidad disponible para la cobertura 2014-2015 por lo que se dispondrá de capacidades de análisis entre coberturas (masas forestales, etc.) así como análisis de mayor detalle sobre el territorio. Los ámbitos sobre los que se centrará CAGPyDS Rediam son las Cuencas Hidrográfica Atlántica y Mediterránea. Los trabajos implicarán cobertura LiDAR, clasificación de nubes de puntos, generación de productos derivados (MDE y otros).

Producción de Información como soporte a la Gestión de Incendios Forestales. Durante este año se han continuado los trabajos de producción de acuerdo al protocolo de trabajos Rediam sobre Grandes Incendios Forestales llevando a cabo un seguimiento del estado de recuperación de los entornos afectados por los últimos incendios como soporte a los grupos de trabajo científico-técnico definidos al efecto y a todos los usuarios interesados de forma general, mediante el uso de imágenes

de satélite de media resolución (Sentinel 2), alta resolución (Pleiades y Ortofotografía) y datos LiDAR de alto detalle y la generación de índices de severidad y recuperación. Principalmente se ha continuado trabajando en los incendios de Las Peñuelas (Moguer) 2017, Granada de Riotinto 2017. Este protocolo de trabajo se está convirtiendo en la guía metodológica de organización del trabajo y levantamiento de información ambiental necesaria para llevar a cabo el análisis y cuantificación de la afección (información esencial para la redacción de planes de recuperación) y el seguimiento de la recuperación del entorno afecto (información esencial para la priorización de actuaciones).

Sistema de Información de Seguimiento de la Sequía a nivel comarcal. Tras más de dos años de análisis mensual de sequía, basado en información meteorológica y derivada de imágenes de satélite, se consolida esta línea de producción de indicador de sequía por comarcas agrícolas siendo de especial interés y aplicación en diferentes ámbitos de la CAGPyDS como son los seguros agrarios y ayudas frente a adversidades climáticas (ganadería/agricultura). También se ha comprobado la demanda y buena acogida de estos informes entre la comunidad de usuarios interesados afectados (ganaderos y agricultores).

Colaboración como usuario final en el proyecto europeo HAPSVIEW de la Agencia Espacial Europea (ESA), que tiene el objetivo de la recopilación de requisitos para la monitorización atmosférica mediante el uso de pseudo-satélites estratosféricos de gran altitud (HAPS)

Colaboración en el proyecto europeo AA-Floods (Análisis y desarrollo de herramientas para mejora de gestión de inundaciones) en el que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible tiene entre los principales objetivos la obtención de información cartográfica (LiDAR, Ortofotografías, batimetrías,...) para el desarrollo de modelización hidráulica sobre los ámbitos piloto de Andalucía (Licitación en curso).

Inclusión de contenidos en los visores específicos para los Incendios de Las Peñuelas 2017 y el del Incendio de Granada de Riotinto 2017, un visor para el Plan Especial de Ordenación de Doñana.

Actividades de Difusión de IA: Durante 2019 se ha participado en diferentes tipos de actividades: Talleres participativos sobre las aplicaciones desarrolladas para el Plan Especial de Ordenación de Doñana 4th_Natura_2000_monitoring_Workshop; II Congreso de la Asociación Española de Teledetección: Hacia una visión global del Cambio Climático. Valladolid, 24 - 27 de septiembre de 2019.

Proyectos

Convocatoria para desarrollar la e-infraestructura LifeWatch ERIC: la Agencia ha presentando a esta convocatoria el proyecto denominado INDALO - INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO GLOBAL EN ANDALUCÍA, con una propuesta de una e-infraestructura para establecer líneas de investigación concretas en materia de Biodiversidad y Cambio Global en la que se incluye la práctica

totalidad de instituciones públicas de Ciencia e Innovación de Andalucía. Para este fin, se ha establecido un Consorcio de 8 de las 9 Universidades Públicas de Andalucía, más los Centros Tecnológicos del IFAPA, INTA y las Administraciones que gestionan el territorio y el medio ambiente. La e-infraestructura a desarrollar podrá ofrecer a la comunidad científica un gran volumen de información ordenada y sistematizada, y el acceso a Centros Temáticos de Excelencia lo que garantizará la presencia científica en la práctica totalidad de los Ecosistemas de Andalucía. INDALO procurará incrementar la financiación empresarial de la I+D+i estimulando el aprovechamiento de las infraestructuras tecnológicas y de información LifeWatch por parte de las empresas para la generación de actividad económica.

La REDIAM, en consorcio con la empresa privada SOOLOGIC continua con las labores resultado de la adjudicación del segundo contrato marco con el JRC (Joint Research Centre of the European Commission) para continuar con su labor como centro operacional para la recolección de datos hidrológicos de las cuencas Europeas para el Sistema Europeo de Alerta de Inundaciones (EFAS). El sistema tiene una operatividad exigida de 24/7, y se encarga de recopilar datos en tiempo real del caudal y nivel de agua procedente de unas 1.500 estaciones de aforo situadas en ríos europeos, desde Portugal a Rusia, y desde Finlandia a Israel o Georgia.

PROYECTOS EUROPEOS E INNOVACIÓN

Durante 2019 se ha continuado con la ejecución de diversos proyectos cofinanciados con fondos europeos. Dichos proyectos se enmarcan tanto en el ámbito de LIFE, Cooperación Territorial y Programas de I+D+i como H2020. En dichos proyectos la Agencia participa tanto como socio dentro de los diferentes partenariados como de socio líder-coordinador.

Participación en el **LIFE Biodehesa**. Finalización de trabajos demostrativos en la red de dehesas públicas y exposición y divulgación de resultados.

Participación en el **LIFE ADAPTAMED**. Protección de servicios ecosistémicos clave amenazados por el Cambio Climático mediante gestión adaptativa de socioecosistemas mediterráneos cuyo principal objetivo es atenuar los efectos negativos del cambio climático sobre servicios clave que suministran los ecosistemas del Espacio Natural Doñana, Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y Espacio Natural Sierra Nevada. Para ello, el proyecto pretende desarrollar, implementar, monitorizar, evaluar y difundir medidas de gestión adaptativa dirigidas a preservar estos servicios, trasladando la experiencia y conocimientos adquiridos a otros Espacios Naturales Protegidos de la cuenca mediterránea y en estrecha colaboración con redes de intercambio de información ambiental regionales, nacionales e internacionales. El proyecto europeo cuenta con un presupuesto de 5.462.678 €. Además de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, como socio coordinador, participan UICN, el CSIC, las Universidades de Almería y Granada, el Consorcio Parque de las Ciencias y la Agencia de Medio Ambiente y Agua, que ejecuta 1.868.905 €.

Participación en el **PROYECTO LIFE BLUE NATURA**, proyecto pionero que estudia el papel fundamental que tienen los ecosistemas marinos como las praderas de fanerógamas marinas o las marismas de marea, como sumideros de CO₂, amortiguando el incremento de CO₂ en la atmósfera. El papel del proyecto Life Blue Natura es desarrollar todos los documentos necesarios para hacer efectiva la posibilidad de que las empresas interesadas contribuyan a la conservación de estos ecosistemas a través de la ejecución de proyectos de conservación que computen en el SACE. El proyecto tiene un presupuesto total de 2.513.792 €, del que la Unión Europea financia en torno al 60%. Además de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio participan la UICN, el CSIC de Blanes, la Asociación Hombre y Territorio y la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, que ejecuta en concreto un total de 517.654 €.

Participación en el **PROYECTO LIFE LOBO**. El proyecto LIFE15 GIE/ES/000962 “El lobo en Andalucía: cambiando actitudes” tiene como objetivos específicos: Modificar la percepción negativa de la especie que sostienen algunos colectivos; Sensibilizar a la población rural sobre los problemas de conservación del lobo; Mejorar la información y el conocimiento que la población rural de Sierra Morena tiene sobre el lobo, recuperando su imagen para la cultura local; Conocer la actitud real que la población de Sierra Morena tiene con respecto al lobo y dar a conocer el valor añadido que puede tener el lobo para la economía rural. Su presupuesto total es de 1.644.871 €, cofinanciando la CE el 56,01%. En el proyecto participan un total de 6 socios, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio es la Beneficiaria Coordinadora del LIFE, y cuenta con los siguientes beneficiarios asociados: Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA), WWF/España, Federación Andaluza de Caza (FAC), Asociación de Propietarios Rurales, Productores de Caza y Conservadores del Medio Natural de Andalucía (APROCA), Asociación empresarial de criadores y titulares de cotos de caza de Andalucía (ATECA) y Asociación de Pastores por el Monte Mediterráneo (APMM). El coste total de las acciones que ejecuta la Agencia asciende a 876.036 €.

LIFE CONHABIT. Participación en el proyecto LIFE CONHABIT, proyecto coordinado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, financiado en un 60% por la Unión Europea, cuyo fin es la conservación y mejora de los hábitats de interés comunitario (HIC) prioritarios presentes en el litoral andaluz, no solo actúa restaurando dichos hábitats y favoreciendo su conservación a corto y medio plazo, con actuaciones sobre el medio físico, sino que, además, contempla un amplio abanico de actuaciones dirigidas a la población, con el fin de concienciarla sobre la importancia de conservar estos espacios, por su enorme contribución al bienestar humano. Más de 2,6 M €, en concreto 2.654.269 €, invertidos en 5 años para mejorar y conservar 10 hábitats de Interés Comunitario Prioritarios presentes en 15 espacios de la Red Natura 2000 en el litoral andaluz. Se trata de un proyecto ejecutado junto con la Agencia de Medio Ambiente y Agua como único socio beneficiario con un presupuesto de 1.192.952 €. En 2019 han finalizado los trabajos de este proyecto con excelentes resultados.

Se inician los trabajos del LIFE SAFE CROSSING, con el objetivo implementar acciones para reducir el impacto de las carreteras en algunas especies prioritarias en cuatro países europeos: Oso pardo de los Apeninos (*Ursus arctos marsicanus*) y el lobo (*Canis lupus*) en Italia, Lince Ibérico (*Lynx pardinus*) en España, y Oso pardo (*Ursus arctos*) en Grecia y Rumania. En el proyecto participan 13 socios entre los que se encuentran ONG, empresas privadas y organismos públicos, entre los que está la Agencia de Medio Ambiente y Agua y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Proyecto H2020 ECOPOTENTIAL IMPROVING FUTURE ECOSYSTEM BENEFITS THROUGH EARTH OBSERVATIONS. La Agencia de Medio Ambiente y Agua, participa a través de la REDIAM, una iniciativa que persigue proponer enfoques y soluciones basadas en observaciones y datos obtenidos mediante teledetección y trabajos de campo. En este proyecto intervienen un total de 47 socios (centros de investigación, universidades y diferentes organizaciones gubernamentales) de ámbito mundial, desde Australia, Israel, Sur de África así como diferentes países del territorio europeo, junto con la participación de la UNESCO. El proyecto dio comienzo el 1 de Junio de 2015 y ha finalizado en octubre de 2019.

EMPOWERING (Mejorando los conocimientos y capacidades de las autoridades locales): Proyecto dirigido al diseño y ejecución de un programa de mejora de capacidades técnicas de los agentes municipales, para la elaboración autónoma de Planes de Acción por el Clima y la Energía Sostenible. Desarrollado en el marco del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía, han participado más de ochenta municipios europeos de los que un 13% eran andaluces. A lo largo de tres años se han desarrollado visitas de estudio, seminarios transnacionales, webinars y talleres formativos que culminaron con la elaboración y entrega de 61 PACES en 2019, cuya ejecución supondrá una reducción total de 3 Mt de CO₂ hasta 2030.

PROYECTO INTERREG ATLANTIS AREA RISK-AQUASOILS: Fortalecer la resiliencia del territorio ante los riesgos de origen natural, climatológico y humano. El proyecto Risk-AquaSoil tiene como objetivo desarrollar un plan de gestión integral de riesgos ligados al suelo y al agua para aumentar la resiliencia de las áreas rurales del Atlántico. Se estructura en torno a tres ejes: suelo, agua y sistemas de compensación de daños. El proyecto contribuirá a una mejor coordinación para la detección, el manejo y la rehabilitación de los territorios marítimo-terrestres, especialmente para fines agrícolas, asociados a los riesgos de origen natural, climático y humano. La AMAYA, a través de la REDIAM, tiene una larga experiencia en modelización de sistemas territoriales y escenarios locales de cambio climático. Esta experiencia ha sido aprovechada durante 2019 con el fin de poner a punto un simulador del ciclo hidrológico bajo escenarios de cambio climático en cuencas piloto del área atlántica, para simular pasado, presente y futuro de factores como la escorrentía, interceptación, balance hídrico, inundaciones, etc.

PROYECTO UIA (Urban Innovative Actions) BRICK BEACH: financiado con fondos europeos UIA (Urban Innovative Actions), es una experiencia piloto en la economía circular que tiene como objetivo transformar los residuos provenientes de la construcción, que hasta ahora eran un residuo, para reutilizarlos en la regeneración de la desaparecida playa de la Mezquitilla ubicada en Vélez-Málaga. En esta iniciativa, liderada por el Ayuntamiento de Vélez Málaga, en el año 2019 la Agencia ha participado activamente diseñando el modelo de playa más adecuado, analizando el comportamiento de las mareas, la biocenosis de los fondos marinos y las limitaciones ambientales para redactar un proyecto de ejecución de obras, acompañado del Estudio del Impacto Ambiental correspondiente, que actualmente se encuentra en fase de tramitación administrativa. En el proceso ha contado con la participación de socios como el Aula del Mar, AGRECA y la Universidad de Málaga.

PROYECTO GOSUBER: El proyecto, en marcha desde 2017, plantea mecanizar y revisar los sistemas de extracción, modernizando el descorche para que sea más productivo, así como mejorar las condiciones de seguridad y salud laboral en subcultura. Es un proyecto cofinanciado al 80% por el fondo FEADER con un montante total de 532.954,36 €. El proyecto se desarrolla en zonas de Cataluña, Extremadura y Andalucía, donde participa la Agencia como Socio.

ANYWHERE. En 2019 se completó la participación en el proyecto ANYWHERE (<http://anywhere-h2020.eu/>), en el que se desarrolló y testó durante un año un sistema operacional de detección de situaciones meteorológicas extremas e identificación de los impactos ligados a diferentes fenómenos de riesgo (inundaciones, tormentas de viento, nevadas, sequías, incendios forestales, etc.). Los prometidos resultados pueden constituirse en el embrión de la Red Nacional de Alerta que se quiere poner a disposición para las comunidades autónomas desde el Ministerio del Interior.

PROYECTO CILIFO- Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra los Incendios Forestales-, con un presupuesto de 24,66 millones de euros, de los que el 75% es financiado por fondos FEDER dentro del programa de Cooperación Transfronteriza Interreg POCTEP y a desarrollar entre 2019 y 2022 constituye una magnífica oportunidad para que Andalucía y el sur de Portugal (Alentejo-Algarve) aborden y den una respuesta conjunta a la problemática de los grandes incendios forestales. Estos siniestros se han convertido en un reto global europeo desde el punto de vista de la seguridad, el medio ambiente y la socioeconomía del mundo rural. Son numerosos los objetivos del proyecto, entre los que se recalca los de reforzar y aunar la cooperación transfronteriza, los procedimientos de trabajo y la formación entre los dispositivos de Prevención y Extinción de Incendios Forestales a través de la unificación de criterios y la normalización de la capacitación de alto nivel, o la promoción de la investigación aplicada a la lucha contra los incendios forestales. El proyecto celebró su primer Comité de Gestión el 19 de junio de 2019 en la Universidad de Huelva y está conformado por 15 socios, entre administraciones regionales y locales, centros de investigación,

universidades y fundaciones. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible es el Beneficiario Principal y coordinador de la Actividad Infraestructuras, y la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía participa y coordina el conjunto del proyecto y el resto de las Actividades (Formación, Sensibilización, Desarrollo e Innovación y Comunicación).

Con la creación del CILIFO se pretende unificar protocolos y procedimientos, cubrir la formación y acreditación del personal del operativo de extinción de ambos dispositivos, y poner en marcha a medio plazo un Centro Tecnológico referente en la innovación, divulgación, formación y acreditación.

INNOVACIÓN EN AMAYA

Durante 2019 se ha trabajado en el diseño de diferentes productos para continuar con el Calendario Estratégico.

El objetivo es constituir una COMUNIDAD DE INNOVACIÓN a través de REDES TEMÁTICAS para convertir a la Agencia en una organización en estudio constante, donde el proceso innovador facilite la expansión de las relaciones entre personas (facilitando el compartir el conocimiento entre sus miembros) y entidades de índole diverso con el objetivo de mejorar los productos, procesos y servicios a la ciudadanía.

Durante 2019 se ha continuado con la ejecución de los dos convenios comprometidos con la Fundación Bancaria La Caixa en materia de "Investigación, Salud y Medio Ambiente" con el fin de mejorar la salud ambiental y, con ello, el bienestar de las personas. Concretamente, se han ejecutado los siguientes proyectos:

- Mejora de la gestión de especies exóticas dañinas mediante el desarrollo de una herramienta informática que permita analizar aspectos básicos relacionados con el éxito/fracaso de las actuaciones de gestión dirigidas a erradicar, contener o controlar organismos exóticos dañinos.
- Acciones de lucha contra especies potencialmente tóxicas presentes en el mar Mediterráneo (litoral de Andalucía).
- Investigación de nuevas líneas de actuación destinadas a mejorar la salud humana relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de la contaminación atmosférica, la mejora de la calidad y disponibilidad del agua así como la prevención de incendios.
- Desarrollo de sensores de bajo coste para la vigilancia y control de la calidad del aire para optimizar la supervisión de los niveles de calidad del aire a los que la población se encuentra expuesta; determinar niveles de exposición en condiciones donde no es posible la utilización de otros sistemas convencionales (interior de vehículos o espacios confinados) y definir niveles en función de las condiciones ambientales o pautas horarias.

- Investigación de la distribución y prevalencia de agentes patógenos transmitidos por garrapatas en Espacios Naturales de Huelva (Doñana) y Cádiz (Los Alcornocales) a lo largo de un ciclo anual completo.
- Aplicación de nuevas tecnologías (drones) para la mejora de la Gestión, Protección, Conservación y Uso del Medio Natural Andaluz en actividades habituales de la Agencia, tales como el seguimiento de especies exóticas invasoras o amenazadas, la caracterización de hábitats de interés comunitario o la puesta en valor de las acequias de careo de la vertiente sur del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- Acceso de personas con discapacidad sensorial a las actividades de uso público mediante el desarrollo de una visita virtual del sendero accesible y punto de información Cerro del Hierro (Sierra Norte) y su adaptación para personas Ciegas.

Todos ellos se han completado satisfactoriamente en diciembre de 2019.

Las herramientas adquiridas en el marco de los convenios financiados por la Fundación La Caixa han permitido consolidar un servicio horizontal de apoyo a diferentes departamentos de la Agencia e incrementar su eficacia en la ejecución de los trabajos, lograr una mayor precisión a la hora de elaborar información, avanzar en la prevención de riesgos laborales y generar un conocimiento de innovación muy valioso. Algunos de los trabajos ejecutados en 2019 han sido:

- Uso de drones en el marco de varios Planes de Recuperación y Conservación de especies amenazadas, como el águila imperial y las aves de humedales, con el desarrollo de una plataforma ex profeso con características concretas para reducir su impacto en la fauna con la que se trabaja.
- Participación en el Plan de Acción para controlar la invasión del alga exótica *Rugulopteryx okamurae* (un alga parda originaria del Pacífico) en gran parte del litoral andaluz, que ha provocado graves daños en sectores prioritarios para Andalucía como el turismo o la pesca. En la ejecución de los transectos diseñados en el Plan de Acción, además de los buzos del equipo de Medio Marino, se ha utilizado el ROV o robot submarino en inmersiones de alta profundidad (>30 metros) donde los buzos no acceden por medidas de seguridad.
- Consolidación del uso de drones y la fotogrametría como metodología válida para realizar levantamientos cartográficos, cuyas principales aplicaciones son la certificación de la ejecución de obras o la realización de cálculos volumétricos esenciales para el control y monitorización de las minas de la comarca minera de Huelva, por citar algunos ejemplos.



- Integración de los drones como herramienta de comunicación y generación de contenidos, que mejoran sustancialmente el alcance de los mensajes que interna y externamente se han generado. En este sentido, se puede destacar el video promocional de los Georrecurso de la Sierra Norte de Sevilla o la divulgación en numerosos medios de comunicación de imágenes aéreas del Consejo de Gobierno celebrado en el Palacio del Acebrón en conmemoración de los 50 años de declaración del Parque Nacional de Doñana.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. AVANZANDO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Nuevo Portal del Empleado de la Agencia

El nuevo portal del empleado es un proyecto cuyo objetivo principal es universalizar el acceso al nuevo Portal del Empleado de forma que cualquier empleado de la Agencia pueda acceder tanto desde dentro como fuera de la RCJA utilizando cualquier dispositivo (ordenador personal, tableta o teléfono móvil) a una nueva herramienta que debe proporcionar contenidos de interés para la plantilla bajo criterios de accesibilidad, transparencia y segmentación fomentando la colaboración, la participación y la interacción entre estos y la organización.

Durante el año 2019 se ha llevado a cabo la implantación de los entornos tecnológicos que dan soporte al nuevo portal del empleado y se han desarrollado gran parte de las adaptaciones incluidas en los requerimientos tanto funcionales como de diseño:

- Definición de las principales secciones del portal.
- Configuración del sistema para posibilitar el acceso desde cualquier dispositivo y desde fuera de la red corporativa.
- Selección del diseño del portal buscando la usabilidad tanto en el acceso mediante PC como en el acceso mediante móvil.
- Instalación y puesta en marcha de los entornos de desarrollo y de preproducción, donde se encuentran las versiones estables del desarrollo para sus pruebas de funcionalidad.
- Comienzo de los desarrollos para la integración de información hacia el usuario tales como nóminas, permisos, etc. dentro del nuevo portal del empleado.

En paralelo a estos trabajos se han puesto en marcha otras áreas de trabajo colaborativas en la organización como son “Responsabilidad Social Corporativa” y “Comité de Ética”.

ERP Recursos Humanos

Durante 2019 finalizaron todos los desarrollos en el ERP Peoplesoft de Recursos Humanos, encaminados a la reunificación de los anteriores convenios colectivos en un único convenio publicado en BOJA, en “Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se registra y publica el Convenio Colectivo de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía”. Ha supuesto la parametrización de la totalidad de PeopleSoft a la nueva realidad de este convenio, modificando la forma en que se calcula el salario de manera automática según las nuevas categorías, puestos y niveles, y que ha conllevado cambios tanto en el proceso de cálculo de la nómina, como en otros módulos de gestión del personal, permisos, subsidios, etc. Este trabajo se ha compaginado con la adaptación del ERP a los parches y actualizaciones legales que exige la Administración Pública, siendo una de las entidades con PeopleSoft más actualizadas en España.

Por otro lado, en materia de Recursos Humanos se han acometido otros desarrollos relevantes como son las mejoras en el módulo de PRL, que ahora facilitan mucho más el registro y control de EPI y Materiales, adaptándose a las necesidades actuales, o la gestión de investigación de accidentes afinando la información facilitada a todos los interlocutores. Asimismo, se ha adaptado a la Normativa SEPA el fichero de transferencias bancarias para el pago de la Nómina, y se ha mejorado el Autoservicio en relación a la Gestión del Cómputo Horario y en lo referente a la gestión de solicitudes de validación de formación para concursos y promociones internas. Por último, cabe destacar la gestión de la Continuidad Laboral, aspecto relevante en el I Convenio AMAYA.

Evolución del ERP SAP en la Agencia

Desde finales de 2016 se cuenta con una solución ERP basada en SAP que facilita la gestión en las áreas de Gestión Económica: Tesorería y Cuentas (cuentas a cobrar, cuentas a pagar, conciliación bancaria, etc.), Control Económico (contabilidad general, contabilidad analítica, contabilidad presupuestaria, cumplimiento de obligaciones fiscales, etc.), Almacenes y Contratación (gestión de contratos de Obras, Servicios y Suministros sujeta a la Ley de contratos del Sector Público), así como la integración con otros sistemas de información de la Agencia no basados en SAP (Gestión de Recursos Humanos, Portafirm@, Atenea- planificación de proyectos, etc.

Durante el año 2019 se ha impulsado el proyecto SAP Integral con un doble objetivo:

- Incorporar al ERP el resto de procesos horizontales que no están incorporados al ERP y que generan en la actualidad el desarrollo y mantenimiento de muchas interfases y dificultando a veces la trazabilidad de los datos y la disposición del dato en el ERP en tiempo real.
- Renovar la arquitectura tecnológica del ERP, soportada actualmente sobre diferentes módulos que llevan ya algunos años en el mercado y que el fabricante va a dejar de soportar en los próximos años. El soporte del fabricante en estos casos es fundamental porque no solo aporta mejoras de forma periódica a las distintas soluciones sino que corrige defectos y vulnerabilidades de seguridad en cuanto se detectan.

En el marco de este proyecto de SAP-Integral se han realizado las siguientes actividades:

- Definición de objetivos, alcance y plan de trabajo propuesto.
- Realización de sesiones de prospectiva y asesoramiento comercial.
- Análisis de alternativas de migración de procesos del ERP actual y alternativas de alojamiento.
- Análisis de alternativas funcionales en SAP para los procesos de RRHH y Contratación.
- Análisis de alternativas de licitación del proyecto de SAP Integral.

Además del impulso del proyecto SAP Integral, se han llevado a cabo en el ERP SAP actual otros desarrollos relevantes como son:

Implantación de la factura electrónica PUEF, cumpliendo con la Resolución de 29 de marzo de 2019, conjunta de la Intervención General de la Junta de Andalucía y de la Dirección General de Transformación Digital, con publicación en BOJA de 12 de abril de 2019, donde se informa de la implantación de la factura electrónica en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. a partir del 2 de mayo de 2019.

Contratos descentralizados basados en Acuerdos Marco. Incorporación en SAP del procedimiento a seguir por parte de las unidades organizati-

vas solicitantes para la conformación de contratos basados de Acuerdos Marcos.

Asesoría Jurídica

Desarrollo del servicio CAU (Centro de Atención a Usuarios) de Asesoría Jurídica para el registro y gestión de las "Solicitudes al servicio jurídico en asuntos consultivos" o "Solicitudes en asuntos contenciosos" que se realizan desde las distintas Divisiones de la Agencia a través de sus Coordinadores Técnicos.

Migración de servidores

Durante 2019 se han realizado diversos trabajos de adaptación de aplicaciones corporativas para su migración a nueva estructura de servidores, mejorando así su disponibilidad, seguridad y rendimiento.

Gestión integral de las TIC de INFOCA

Durante 2019 se continuó con los trabajos planificados para que AMAYA se hiciese cargo de todas las TIC de INFOCA, incluyendo el hardware, el software, los sistemas de información y el mantenimiento informático de los centros COP y COR, y unidades móviles.

Durante 2019 se continuó con el servicio de drones de apoyo a los incendios forestales, realizando importantes mejoras en los equipos desplegados en estas emergencias. Este servicio durante la noche proporciona de forma fiable el perímetro y los frentes de avance de los incendios, datos fundamentales para la elaboración de los planes de operaciones y para la extinción de los incendios forestales.

Durante 2019 se trabajó en la licitación de una nueva plataforma tecnológica para INFOCA, que será la pieza fundamental de la gestión de incendios forestales cuando dicha plataforma esté en producción. Se realizó la prospección tecnológica de mercado y se iniciaron los pliegos de la licitación.

El Área de Tecnologías de la Información se hizo cargo de todos los proyectos y contratos tecnológicos del proyecto CILIFO, planificando la ejecución de los mismos en los próximos años.

Proyectos y servicios relacionados con la seguridad TIC.

Durante 2019 se ha trabajado en varios proyectos y servicios en relación con la seguridad TIC en la Agencia. Cabe destacar los siguientes:

- El 20/12/2019 tuvo lugar la primera reunión del Comité de Seguridad TIC, cuyo Acta se ha enviado a la Oficina de Seguridad TIC de la Junta de Andalucía.
- Se ha reforzado la divulgación y concienciación en materia de seguridad TIC en la Agencia, con diversas acciones de comunicación (correos a la

lista global, mensajes en el Portal,...) y charlas informativas sobre el Esquema Nacional de Seguridad a un extenso grupo de usuarios de la Agencia.

- Se ha trabajado en la actualización del procedimiento de respuesta ante incidentes de seguridad, siguiendo las recomendaciones del resultado de la consultoría de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad realizada en 2018 en la Agencia. Destacar la implantación en la Agencia del servicio de alerta temprana de AndalucíaCERT, de forma que AndalucíaCERT avisa por SMS y por llamada telefónica a los responsables de seguridad TIC de la Agencia, en caso de un incidente de seguridad con peligrosidad alta, muy alta o crítica.
- Se ha revisado el sistema de backup de todos los servidores y almacenamiento de red de la Agencia, de forma que se asegure una respuesta rápida y eficaz ante incidentes de seguridad TIC.
- Se han revisado todos los accesos de usuarios a sistemas, equipos o servicios que puedan comprometer la seguridad TIC de la Agencia, con el objeto de securizar los mismos y gestionarlos de forma óptima. Algunos de los accesos revisados son: WhatsApp, discos en la nube tipo OneDrive, webs de descargas, correos personales tipo Gmail, accesos WIFI en centros de la Agencia, dispositivos externos (USB, DVD,...), usuarios administradores locales de equipos, etc.



- Todos los servidores Windows de la Agencia se han actualizado durante 2019 con los últimos parches de seguridad para minimizar las amenazas y vulnerabilidades. Igualmente, todos los equipos personales con Windows 7 y 10 se parchearon mediante un proceso automático a través del servicio WSUS.
- Se han revisado todos los equipos que se conectan a la red de la Agencia con sistemas operativos o con software fuera de soporte, de forma que estos equipos se han aislado de la red o se les ha prohibido el acceso a la misma.
- Se han comunicado las instrucciones de seguridad TIC oportunas a todos los proveedores de servicios informáticos de la Agencia.
- Se han desactivado las macros en documentos ofimáticos, ya que estas macros son vías de entrada de malware.
- Se ha desplegado en la red de la Agencia una política que impide la infección por el virus Emotet, y se ha trabajado en la configuración segura de todas las subredes (VLAN) de la Agencia; de forma que un posible equipo infectado en una subred, no pueda contaminar a equipos conectados a otras subredes.

Trabajos de migración a la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía v4.

Durante 2019, el Área de Tecnologías de la Información de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía finalizó los trabajos de migración a la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía v4 (RCJAV4) en lo que a las telecomunicaciones de voz se refiere. Para ello, se migraron todas las líneas móviles de Vodafone por líneas de Movistar manteniendo la configuración de servicios, se sustituyeron en los terminales todas las tarjetas SIM, se configuraron todos los terminales móviles y dispositivos según los nuevos requerimientos, se instaló y se configuró el nuevo sistema de gestión de móviles de la Junta de Andalucía basado en el producto VMware AirWatch; en dicho sistema se enrolaron todos los terminales inteligentes (Smartphone) de la Agencia.

En lo referente a las líneas de datos de los centros y unidades móviles, se sustituyeron durante 2019 todas aquellas que gestionaba Vodafone por nuevas líneas de Telefónica. Además, se migraron a RCJAV4 otras líneas de datos (no gestionadas por Vodafone) de centros y unidades móviles, dando preferencia al Plan INFOCA. Con todo, durante 2019 se migraron a RCJAV4 un total de 30 centros y unidades móviles en lo que a líneas de datos se refiere.

La Agencia también realizó los trabajos necesarios para formalizar los contratos específicos con los nuevos proveedores de los lotes de la RCJAV4.

Sistema de virtualización de aplicaciones y puestos de trabajo

Se finalizó y se puso en producción el sistema de virtualización de aplicaciones corporativas basado en Citrix. Con este sistema la mayoría de las aplicaciones corporativas se encuentran gestionadas en una granja de servidores Citrix, de forma que los usuarios acceden a ellas de forma virtualizada y por un agente de escritorio o acceso web. Las aplicaciones se independizan de los sistemas operativos de los ordenadores que las ejecutan, y las aplicaciones se sirven de forma segura y centralizada a los usuarios, reduciéndose además el número de incidencias que los usuarios reportan.

Cumplimiento del RGPD y a la LOPDGDD

En 2019 se ha continuado el seguimiento para el cumplimiento del RGPD y a la LOPDGDD en la Agencia con la identificación de los tratamientos de la Agencia, el Análisis de Riesgos y las Medidas de Seguridad asociadas, la actualización del Registro de Actividades de Tratamiento en la web de la Junta de Andalucía, el asesoramiento del Delegado de Protección de Datos en todas estas cuestiones a los diversos centros directivos de la Agencia (se han gestionado 88 solicitudes de asesoramiento en 2019) y el desarrollo de un Plan de Formación en materia de protección de datos que ha permitido el acceso a formación especializada al grupo de usuarios que tenían esta necesidad y formación de carácter general para la totalidad de la plantilla a través de la Plataforma de Formación Virtual de la Agencia.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La mejora permanente de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, la implantación de una auténtica y efectiva cultura preventiva en la organización y en el conjunto de la sociedad, la reducción de la siniestralidad y el cumplimiento de las obligaciones normativas que regulan esta materia, constituyen un compromiso firme y decidido de la Agencia.

Así, desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se realiza una doble función de asesoría técnica y de supervisión de trabajos para garantizar de manera integrada la protección, la seguridad y la salud de los trabajadores, así como el cumplimiento de la legislación vigente. No obstante, es evidente que ello no sería posible sin la imprescindible implicación de todas las personas que integran la Agencia.

En 2019 se ha llevado a cabo la migración de la certificación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la OHSAS 18001 a la nueva norma ISO 45001:2018, tras superar exitosamente la correspondiente auditoría externa. La Agencia de Medio Ambiente y Agua ha sido la primera Agencia pública andaluza en lograr esta importante certificación.

Formando parte de la Planificación de Actividades Preventivas, se han desarrollado en 2019 tres proyectos específicos en materia de seguridad y salud:

- Proyecto Mejora de la Cultura Preventiva en la Agencia.
- Proyecto Visión Zero Accidentes.
- Proyecto AMAYA es Salud.

En el marco de estos proyectos, se desarrollaron, entre otras, las siguientes campañas:

- Pudo Haberse Evitado, aprendizaje sobre accidentes laborales, con difusión a todos los trabajadores de la Agencia.
- Refuerzo en Seguridad Vial.
- Campaña contra accidentes en oficina.
- Campaña prevención frente a picaduras garrapatas.
- Campaña prevención frente al golpe de calor.
- Campaña Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Campaña “Promoción de la Comunicación en PRL”
- Campaña 12 meses 12 causas por tu seguridad.
- Campaña “Ponte en las botas de tus trabajadores”.
- Grupos de Cultura Preventiva.
- Formación en Cultura Preventiva y en Liderazgo preventivo.
- Talleres de alimentación saludable.
- Campaña “Escaleras es Salud”.
- Campaña “Empresa libre de humos”.
- Escuela de espalda.
- Campaña de prevención de riesgos cardiovasculares.
- Programa anual Move & Win – Ciclogreen.

En 2019 se han llevado a cabo tres evaluaciones de riesgo horizontales de especial relevancia, que merecen ser destacadas:

- Evaluación de riesgos psicosociales.
- Evaluación de riesgos de vibraciones de maquinaria ligera.
- Evaluación del riesgo de la exposición al frío.

La formación e información es otro aspecto relevante del compromiso de la Agencia con la seguridad y salud de los trabajadores. Durante 2019 se llevaron a cabo un total de 282.780 horas de formación, con una media de 59 h por trabajador.

Dentro del Programa de Vigilancia de la Salud, la Agencia ha llevado a cabo numerosas actividades, entre las que destacan 5.245 reconocimientos médicos en 2019, tres campañas de donación de sangre en los meses de marzo, julio y noviembre, de vacunación contra la gripe estacional (241 trabajadores vacunados), dispositivo sanitario del Plan Infoca y numerosas actividades de promoción de la salud.

Un aspecto que sin duda sigue siendo destacable en materia de Prevención de Riesgos Laborales es el excepcional esfuerzo realizado por la Agencia en la adquisición y mejora de los equipos de protección individual, prueba de la decidida apuesta de nuestra organización para incrementar de forma notable la seguridad en todos los trabajos que se ejecutan. A destacar en el año 2019 la extensión de la entrega de equipos de protección frente al frío a todo el personal de la Agencia que lo requiere, tras la identificación de este factor de riesgo en sus correspondientes evaluaciones.

La continua evaluación y mejora de los equipos de protección individual obedece a una estrategia y planificación basada en las sugerencias de los trabajadores, en las acciones correctoras derivadas de los análisis de los accidentes ocurridos y en los avances técnicos relacionados con los equipos de protección individual.

Por último, y aunque seguimos marcándonos el objetivo Zero Accidentes, destacar como aspecto positivo en 2019 el mantenimiento de la tendencia a la baja de los índices de siniestralidad, resultado del esfuerzo de todo el personal y de la cultura preventiva que existe en la Agencia. Así, en 2019 el número de accidentes laborales descendió un 17% respecto al año anterior.

FORMACIÓN

En el año 2019 se impartieron un total de 655.668 horas incluyendo los adiestramientos.

TABLA 1.

Total Horas Formación Prevención Riesgos Laborales	199.816
Total Horas Adiestramientos	83.109
Total Horas Prevención y Extinción de Incendios y Otras Emergencias	357.198
Total Horas acciones formativas técnicas y personales	15.545
Total Horas	655.668

En la Tabla 2 se observa que con el número de horas de formación promedio por trabajador es superior a las 175 horas.

TABLA 2.

Media trabajador	176,53
------------------	--------

En la Tabla 3 se observa la Formación impartida en 2019 relacionada con la Prevención y Extinción de Incendios Forestales y Otras Emergencias.



TABLA 3.

Acciones formativas prevención y extinción de incendios forestales y otras emergencias	Horas
Acreditación Motodesbrozadora	156
Acreditación Motosierra	420
Actuación Primer Interviniente	52.020
Comunicación Accidente IF	426
Contingencias medio natural	71.550
Curso Básico de Incendios Fore	26.010
Ejecutar Operaciones Ext. IF	117.450
Intr al Dispositivo INFOCA	140
Introducci Detección Incendios	654
Introducci Dispositivo INFOCA	1.788
MandoyLiderazgoJefesEquipos	720
Prot. Accidente Laboral Extinc	6.912
Seguridad Emergencia Ambiental	784
Seguridad extinción de IF	1.308
Vigilancia Detección Incendios	76.860
Total horas acciones formativas prevención y extinción de incendios forestales y otras emergencias	357.198

En la Tabla 4 se observa el número de horas de formación en adiestramientos en 2019.

TABLA 4.

Acciones formativas adiestramientos	Horas
Adiestramientos	83.109

En la Tabla 5 se observa la Formación impartida en 2019 relacionada con Prevención Riesgos Laborales.

TABLA 5.

Acciones formativas prevención riesgos laborales	Horas
Análisis accidentes trabajo	637
Aplicador Productos Fito Básic	875
Avanzado maquinaria ligera	1.200
Básico de Incendios Forestales	1.944
Cartografía y Orientación	390
Comunicaciones	297
Coordinación Actividades Empresariales	950
Cualificación factores psicosociales	138
Cultura Preventiva Virtual	4.370
Emergencias y Equipos Intervención	210
Gestión Residuos Peligrosos BIO	164
Hábitos de Vida Saludable	46.950
Liderazgo Preventivo	190
Manejo Eficaz Maquinaria Liger	720
Manejo Eficaz Podadora Telesco	792
Poda en Altura	60
Prevención uso de maquinaria ligera	26.300
Prevención de Riegos Laborales Trabajos Selvícolas	1.296
Primeros Auxilios	1.404
PRL Básico V (60 Horas)	64.380
PRL en Laboratorios	840
PRL Garrapatas	3.020
PRL. Ergonomía en Oficinas V	27.450
Reciclaje I Mto Legionella	370
Reciclaje II Mto Legionella	490
Reciclaje Manejo Platafor Elev	234
Reciclaje Prev Riesgo (V)	876
Reciclaje Segur Altu Andamios	48
Refuerzos prev trab ENDESA	345
Seguridad Conducción: Turismos y 4x4	1.710
Seguridad en la Extinción	7.040
Seguridad Trabajos Selvícolas	2.550
Seguridad Vial	1.080
Trabajos Verticales: Actua Inc. Tec.	48
Trabajos en altura	240
Trabajos Verticales. Act Génér	102
Uso palas quitanieves VCI	56
Uso y mantenimiento remolque	50
Total horas acciones formativas prevención riesgos laborales	199.816

En la Tabla 6 se observa la Formación impartida en 2019 relacionada con otras acciones formativas técnicas y personales.

TABLA 6.

Acciones formativas técnicas y personales	Horas
Toma Muestras Laboratorio LCCA	270
Aplicador biocidas Cualificado	480
Necropsias Fauna Silvestre	45
LibreOffice [Calc]	1.590
LibreOffice [Writer]	1.580
Tipología y Alcance LCCA CAGDP	270
Mecánica básica bicicleta	1.935
RepMaquLigFores	120
Código Ético y Conducta Amaya	1.610
Trabajo en Equipo. Dinámicas.	20
OruxMaps	3.800
Tratamie de Datos Espaciales con QGIS	3.300
Desarrollo de Planes Explotación y viabilidad	525
Total Horas acciones formativas técnicas y personales	15.545

OFICINA TÉCNICA Y DIRECCIÓN FACULTATIVA

- Redacción de proyectos, en materia de proyectos de actuaciones en el Medio Natural. Se redactaron un total de 78 proyectos y documentos técnicos para los Servicios de Restauración del Medio Natural, Uso Público, Vías Pecuarias y para el Programa de Ejecución de la Inversión Territorial Integrada de Cádiz, promovido por la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, financiada por fondos FEDER.
- Direcciones de Obra como parte integrante de la Dirección Facultativa del promotor. Se realizaron para la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos tres Direcciones de obra, todas con Director de obra y Director de Ejecución nombrado según legislación vigente. Una de ellas pertenece al Programa de Ejecución de la Inversión Territorial Integrada de Cádiz.
- Coordinación de seguridad y salud como parte integrante de la Dirección Facultativa del promotor en cumplimiento del Real Decreto 1627/97, en 152 obras con proyecto técnico y sin proyecto técnico con unidades de obra contempladas en el citado Real Decreto, de tipología

civil, forestal, hidráulica y de edificación, en obras promovidas por las Administraciones de las que la Agencia sea medio propio instrumental personificado y otros organismos públicos.

- Coordinación de Actividades Empresariales como empresario titular en cumplimiento del Real Decreto 171/2004, en más de 125 aprovechamientos forestales, extinción de incendios forestales y otros servicios y centros de trabajo solicitados por las Administraciones de las que la Agencia sea medio propio instrumental personificado y otros organismos públicos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de la Agencia, se desarrolla desde el Servicio de Desarrollo Corporativo Estratégico que depende directamente la Dirección Gerencia. Esta estrategia se basa en los siguientes ejes:

- Desempeño Ambiental. Mediante el Desarrollo del Programa “Huella CerO2” para la minimización de la Huella Ambiental Corporativa de la organización.
- Alineación con la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 de la Junta de Andalucía.
- Incorporación de los ODS de Naciones Unidas a la propia Estrategia de la Agencia.
- Desarrollo e implantación del Código Ético, aprobado en 2018 por el Consejo Rector y elaborado de forma participativa con todo el personal de la Agencia.

Este Código Ético y de Conducta de la Agencia, se considera el marco transversal de actuación y marca e impregna todas nuestras actuaciones. El Comité de Ética se constituyó a finales de 2018 y 2019 ha sido su primer año de funcionamiento, publicando su primer informe anual con el objetivo de ofrecer información, difusión y conocimiento sobre las actividades realizadas.

En octubre de 2019, la Dirección Gerencia en el lanzamiento del plan de RSC de la Agencia se comprometió a alinear su actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, analizando la relación de todas sus actividades con cada uno de los ODS y su contribución a los mismos.

Se han llevado a cabo campañas de difusión y concienciación en todo el territorio y se ha puesto en marcha el Portal de Red Corporativa en el Portal del empleado desde donde se apoya una primera campaña de difusión de todos y cada unos de los ODS, a los que se dedica un mes en el que se desarrollan actividades relacionadas con el ODS.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	9.688.610	9.312.798	A) Patrimonio neto	17.847.635	17.738.784
I. Inmovilizado intangible	391.749	333.638	A-1 Fondos propios	16.325.530	16.325.530
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	I. Capital	8.471.075	8.471.075
5. Aplicaciones informáticas	370.727	312.616	1. Capital escriturado	8.471.075	8.471.075
6. Otro inmovilizado intangible	21.022	21.022	II. Prima de emisión	-	-
II. Inmovilizado material	5.035.900	5.041.489	III. Reservas	7.854.455	7.854.455
1. Terrenos y construcciones	4.026.179	3.916.278	2. Otras reservas	7.854.455	7.854.455
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.009.721	1.090.782	IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	0	34.429	V. Resultados ejercicios anteriores	0	0
III. Inversiones inmobiliarias	294.189	294.189	VI. Otras aportaciones de socios	-	-
1. Terrenos	294.189	294.189	VII. Resultado del ejercicio	0	0
2. Construcciones	0	0	A-2 Ajuste por cambio de valor	0	0
IV. Inversiones empres. del grupo y asociadas I/p	1.558.400	1.332.262	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	1.522.104	1.413.253
1. Instrumentos de patrimonio	1.558.400	1.332.262	I. Procedentes de la Junta de Andalucía	1.522.104	1.319.392
2. Créditos a empresas	0	0	II. Procedentes de otras entidades	0	93.861
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.009.644	1.881.045	B) Pasivo no corriente	26.633.703	19.449.310
1. Instrumentos de patrimonio	4.808	4.808	I. Provisiones a largo plazo	1.360.446	1.147.677
2. Créditos a terceros	1.812.842	1.684.256	1. Obligaciones por prestac. a I/p al personal	0	0
5. Otros activos financieros	191.994	191.980	4. Otras provisiones	1.360.446	1.147.677
VI. Activos por impuesto diferido	398.728	430.177	II. Deudas a largo plazo	24.218.489	17.300.837
B) Activo corriente	73.786.484	75.251.111	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0	5. Otros pasivos financieros	24.218.489	17.300.837
II. Existencias	3.318.628	2.938.220	IV. Pasivos por impuestos diferidos	1.054.768	1.000.797
1. Comerciales	132.385	106.932	C) Pasivo corriente	38.993.757	47.375.815
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	3.186.243	2.831.288	II. Provisiones a corto plazo	1.262.990	1.141.993
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	39.587.987	44.005.747	III. Deudas a corto plazo	10.211.091	10.936.296
1. Operaciones de intermediación	11.740.717	9.509.792	2. Deudas con entidades de créditos	0	0
2. Subvenciones recibidas	1.126.153	5.841.512	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
3. Operaciones específicas	26.721.117	28.654.443	5. Otros pasivos financieros	10.211.091	10.936.296
IV. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	10.410.986	15.728.676	IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	0	0
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	7.909.885	10.739.249	2. Otros conceptos	1.399.253	1.018.244
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	145.774	201.202	V. Deudas con empres. del grupo y asociadas c/p	1.399.253	1.018.244
3. Deudores varios	1.124.003	4.298.646	VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	26.120.423	34.279.283
4. Personal	330.767	239.789	1. Proveedores	6.348.292	7.805.284
5. Activos por impuesto corriente	831.766	752	2. Proveedores, empres. del grupo y asociadas	0	4.331
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	68.791	249.038	3. Acreedores varios	6.065.159	10.323.281
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	4.855	0	4. Personal	1.453.336	127.674
5. Otros activos financieros	4.855	4.855	5. Pasivos por impuesto corriente	2	2
VI. Inversiones financieras a corto plazo	915.098	1.238.066	6. Otras deudas con las Admones. Públicas	5.133.298	4.598.429
2. Créditos a empresas	0	128.586	7. Anticipos de clientes	7.120.337	11.420.283
5. Otros activos financieros	915.098	1.109.481	8. Deudas comerciales anticip. por entidadesCréditos	0	0
VII. Periodificaciones a corto plazo	66.068	55.613	Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	83.475.094	84.563.909
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.482.862	11.284.789			
1. Tesorería	19.482.862	11.284.789			
Total activo (A+B)	83.475.094	84.563.909			

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	32.000.224	28.086.318
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	23.516.613	19.047.434
b) Ventas	1.523.392	1.619.784
c) Prestaciones de servicios	6.960.218	7.419.100
2. Variación exist. produc. terminados y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	28.400	34.429
4. Aprovisionamientos	-12.997.836	-12.609.395
a) Consumo de mercaderías	-19.203	-26.187
b) Consumo de mat. primas y mat.consumibles	-9.024.493	-7.935.060
c) Trabajos realizados por otras empresas	-3.958.687	-4.651.724
d) Deterioro merc., mat. primas y otros aprovision.	4.547	3.576
5. Otros ingresos de explotación	151.347.274	156.256.808
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	124.369	127.960
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	1.666.291	2.048.026
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	839.259	754.638
b.2) Procedentes de otras entidades	827.032	1.293.388
c) Transf. de financ. de explotación de la J.A.	149.556.614	154.080.821
6. Gastos de personal	-144.872.846	-153.598.962
a) Sueldos, salarios y asimilados	-108.996.798	-112.189.849
b) Cargas sociales	-35.876.048	-41.409.112
7. Otros gastos de explotación	-24.713.021	-19.742.422
a) Servicios exteriores	-23.080.931	-20.989.707
b) Tributos	-160.053	-200.808
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-1.472.037	1.448.093
8. Amortización del inmovilizado	-610.201	-546.764
9. Imputación subvenciones inmov. no financ.	219.570	286.576
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	219.570	273.620
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0	12.956
10. Excesos de provisiones	3.074.166	1.007.695
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmov.	-2.327	445
b) Resultados por enajenación y otras	-2.327	445
12. Otros resultados	-4.017.902	1.039.695
A-1 Resultado de explotación	-544.500	214.425
13. Ingresos financieros	552.563	206.287
a) De participación en instrum. de patrimonio	300.000	150.000
a1) En empresas del grupo y asociadas	300.000	150.000
b) De valores negociables y créditos inmov.	252.563	56.287
b2) En terceros	252.563	56.287
14. Gastos financieros	-305.208	-240.319
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-305.208	-240.319
15. Diferencias de cambio	0	-53
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financ.	57.389	-226.138
a) Deterioros y pérdidas	57.389	0
b) Resultados por enajenación y otras	0	-226.138
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)	304.744	-260.223
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-239.756	-45.798
17. Impuesto sobre sociedades	239.756	45.798
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	0	0
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

A) Flujos de efectivo de actividades explotación	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-239.756	-45.798
2. Ajustes del resultado	-1.649.791	186.591
a) Ing. por activ. de explot. financ. por la J.A.	-209.876.245	-172.837.608
b) Gastos por activ. de explot. financ. por la J.A.	209.876.245	172.837.608
c) Amortización del inmovilizado	722.084	754.167
d) Correcciones valorativas por deterioro(+/-)	-1.962.558	-120.997
e) Variación de provisiones (+/-)	112.941	-420.172
f) Imputación de subvenciones (-)	-219.570	-286.576
g) Rtdo. bajas y enajen. inmovilizado (+/-)	-679	0
h) Rtdo. por bajas y enajenac. de inst. financ. (+/-)	-54.654	226.138
i) Ingresos financieros (-)	-252.563	-56.287
j) Gastos financieros (+)	305.208	240.319
m) Otros ingresos y gastos	-300.000	-150.000
3. Cambios en el capital corriente	-3.149.463	11.395.386
a) Existencias (+/-)	-531.708	380.407
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	74.756.002	23.706.056
c) Otros activos corrientes (+/-)	-169.022	-318.114
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-76.074.580	-12.132.300
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-1.130.156	-240.664
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explot.	20.325.624	-12.460.463
a) Cobros (pagos) de activ. explot. financ. J.A.	22.603.390	-4.061.516
a1) Cobros de activ. explot. financ. por la J.A.	209.876.245	172.837.608
a2) Pagos de activ. explot. financ. por la J.A.	-187.272.855	-176.899.124
c) Cobros (pagos) interm. construc. infraest.	-3.771.712	-8.616.033
c1) Cobros interm. construc. infraestructuras	30.869.104	23.450.754
c2) Pagos interm. construc. infraestructuras	-34.640.816	-32.066.788
d) Pago de intereses (-)	-941.383	10.800
e) Cobros de intereses (+)	300.000	150.000
f) Cobros (pagos) por impuestos sobre benef. (+/-)	252.563	56.287
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	15.286.614	-924.284
B) Flujos efectivo de las actividades de inversión	-422.933	-494.241
6. Pagos por inversiones	-422.933	-494.241
a) Empresas del grupo y asociadas	0	-949
b) Inmovilizado intangible	-94.547	-44.170
c) Inmovilizado material	-328.417	-450.071
7. Cobros por desinversiones	0	0
h) Otros activos	0	13.700
8. Flujos de efectivo de las activ. de inversión (6+7)	-422.933	-494.241
C) Flujos efectivo las actividades de financiación	-5.846.404	-6.779.548
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	375.550	138.104
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	375.550	138.104
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo finan.	-6.221.954	-6.917.652
b) Devolución y amortización	-6.221.954	-6.917.652
b5) Otras deudas (-)	-6.221.954	-6.917.652
12. Flujos de efectivo de las activ. financ. (+/-9+/-10-11)	-5.846.404	-6.779.548
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	9.017.276	-8.198.074
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	10.465.586	19.482.862
Efectivo o equivalentes al final del periodo	19.482.862	11.284.789

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2018 (euros)**

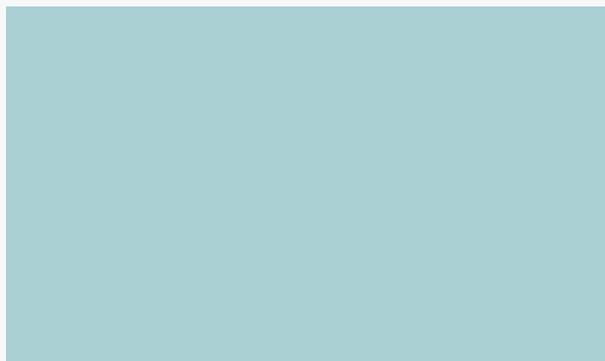
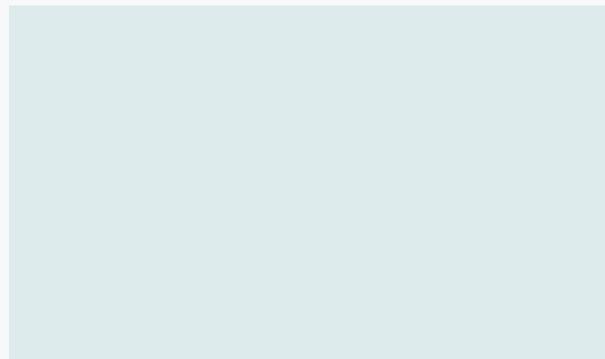
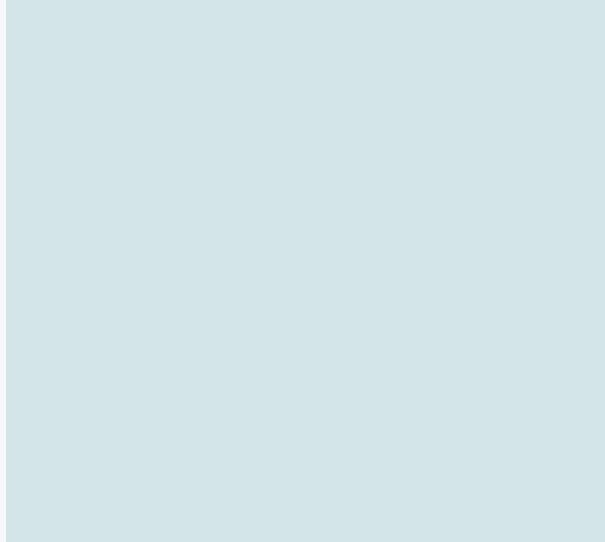
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	1.947.953	2.151.604
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	57.395	74.147
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	2.005.349	2.225.752
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-1.885.861	-2.334.603
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-1.885.861	-2.334.603
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	119.488	-108.851

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
Saldo inicio año 2018	8.471.075	7.854.455	-	-	-	1.402.616	17.728.146
Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	119.488	119.488
Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2018	8.471.075	7.854.455	-	-	-	1.522.104	17.847.635
Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicio año 2019	8.471.075	7.854.455	-	-	-	1.522.104	17.847.634
Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-108.851	-108.851
Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2019	8.471.075	7.854.455	-	-	-	1.413.253	17.738.783

2.2

Sociedades Mercantiles del Sector Público



2.2.1

Empresas con participación directa mayoritaria

Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)

Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y del Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)

Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)

Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

Promonevada, S.A. (en liquidación)



EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. (EPGASA)

NATURALEZA

La Empresa Pública de Gestión de Activos, SA es una sociedad mercantil anónima del sector público andaluz de las previstas en el artículo 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. A 31 de diciembre de 2019, se encontraba adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto la tenencia, administración, gestión integral, enajenación, conservación, mantenimiento, vigilancia, desarrollo, mejora y cualquier otra actividad de gestión, incluido el arrendamiento de bienes y derechos, materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, de su propiedad y de los que adquiera en lo sucesivo, así como la gestión integral y administración de los que le sean encomendados por la Comunidad Autónoma de Andalucía o por sus entes instrumentales.

Asimismo, tiene como objeto la realización de todo tipo de trabajos que permitan la mejora y optimización de patrimonios inmobiliarios de titularidad pública, la promoción, financiación y gestión de toda clase de infraestructuras y servicios en relación con bienes inmuebles, la

gestión de la construcción y otro tipo de obras y servicios relacionados con la actividad inmobiliaria y la prestación y gestión de servicios en proyectos de colaboración público-privada, todo ello encomendado por la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales públicos o privados. Por último, se incluye en el objeto social, el asesoramiento y apoyo tanto a la Consejería a la que se encuentra adscrita como a la competente en materia de Patrimonio de la Junta de Andalucía en el ejercicio de las competencias anteriormente descritas, y en general sobre cualquier otra materia de su ámbito competencial.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Avda. Camino de los Descubrimientos, nº 2.
Pabellón de la Navegación. 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital social, a 31 de diciembre de 2019 es de 102.675.314 euros, representado por 170.557 acciones nominativas de 602 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Sociedad es, por tanto, sociedad anónima unipersonal.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad participaba en el capital de la empresa PCT Cartuja, S. A., con la siguiente composición:

Empresa	Nº de acciones	Participación (B)	%
Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.253	3.157.105,53	51,0
Caixa Emprendedor XXI, S.A.U.	1.782	1.070.999,82	17,3
Empresa Pública de Gestión de Activos, S. A.	1.700	1.021.717,00	16,5
Ayuntamiento de Sevilla	1.030	619.040,30	10,0
Diputación Provincial de Sevilla	515	309.520,15	5,0
Universidad de Sevilla	20	12.020,20	0,2

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un consejo de administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Manuel Alejandro Hidalgo Pérez

VOCALES

D^a. Lorena García de Izarra

D. Miguel Ángel García Díaz

D. Myrian del Campo Sánchez

D^a. Elena Manzanera Díaz

D. Carlos de la Paz Represa

D^a. Victoria Carretero Márquez

D^a Esperanza Nieto Lobo

D. Eduardo León Lázaro

SECRETARIO

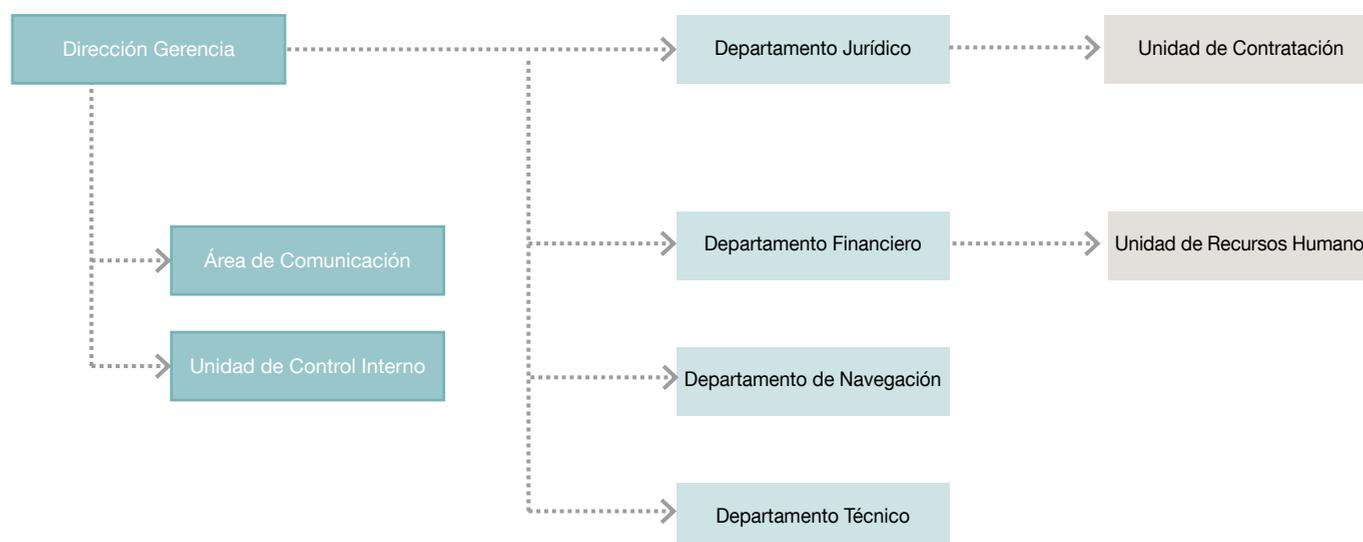
D. Darío Canterla Muñoz

PERSONAL

La plantilla media del ejercicio 2019 ha sido de 44 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	0	0
Titulados superiores	7	9
Titulados medios	5	3
Administrativos	2	8
Otros	10	0
Total	24	20

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

Empresa Pública de Gestión de Activos, S. A. obtuvo un importe neto de cifra de negocios en el ejercicio 2019 de 20.928 miles de euros. Su actividad principal es la gestión de su patrimonio inmobiliario situado en Sevilla, fundamentalmente en la Isla de la Cartuja, Huelva y Málaga, mediante el arrendamiento de sus espacios para el mercado de oficinas. Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad disponía de una superficie alquilable de 201.853 m² de la cual se encontraban alquilados 165.963 m², lo que supone un 82,22% de ocupación. Los ingresos por alquileres han ascendido en 2019 a 17.793 miles de euros.

La evolución en los 5 últimos ejercicios de los m² disponibles para alquilar así como de los m² alquilados es la siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019
S. alquilable (m ²)	188.612	187.804	187.974	201.753	201.853
S. alquilada (m ²)	166.701	159.058	161.344	160.863	165.963
Ocupación (%)	88,00	84,69	85,83	79,73	82,22

Asimismo, la Sociedad presta a sus inquilinos una serie de servicios derivados de la gestión integral de los inmuebles como pueden ser el servicio de limpieza, mantenimiento, telefonía, atención telefónica, o el servicio de restaurante y cafetería en el Edificio Expo. La cifra de ingresos por estos conceptos ascendió en el ejercicio 2019 a 2.708 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad desarrolla una actividad expositiva y congresual en el Pabellón de la Navegación, y solo congresual en el Edificio Expo, que comprenden desde la cesión de espacios para la celebración de congresos y otros eventos, hasta la prestación del servicio de restauración, alquiler de medios audiovisuales y cualquier otro necesario para el buen desarrollo de estos eventos, con los niveles de seguridad y calidad deseables. El volumen de ingresos por estos conceptos obtenidos en el ejercicio 2019 ha ascendido a 427 miles de euros, destacando la cesión de salas para la exposición temporal que se desarrolló desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre, denominada “El Oro de Klimt”.

INVERSIONES

Con objeto de conseguir un mantenimiento adecuado de sus edificios, y para obtener un buen nivel de satisfacción de sus clientes, la Sociedad realiza anualmente trabajos de mantenimiento y obras en los mismos. El importe de las inversiones realizadas al cierre del ejercicio ha ascendido a 872 miles de euros, destacando 139 miles de euros, IVA incluido, correspondiente a la obra de sustitución de la Torre de enfriamiento y nueva caldera en el edificio S-2 que, aunque se licitó en 2018, se ha finalizado en el primer semestre de 2019, 255 miles de euros, IVA incluido, por la sustitución de la enfriadora y nueva caldera de gas en el edificio situado en la calle Compositor Lehmborg de Málaga, la sustitución de una torre de refrigeración en el edificio S-3 por 80 miles de euros, la sustitución de una caldera y reforma de la sala térmica en el Pabellón de Puerto Rico por 88 miles de euros, la reforma de la sala de calderas del edificio Expo por 80 miles de euros, y la instalación de barandillas de seguridad y líneas de vida en varios edificios por 35 miles de euros.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (MILES DE EUROS)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	204.659	198.545
I. Inmovilizado intangible	32	22
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
4. Fondo de comercio	-	-
5. Aplicaciones informáticas	32	22
II. Inmovilizado material	27.756	26.381
1. Terrenos y construcciones	24.600	23.612
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.468	1.088
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	1.688	1.681
III. Inversiones inmobiliarias	173.933	169.410
1. Terrenos y construcciones	173.933	169.410
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.145	1.082
1. Instrumentos de patrimonio	449	449
2. Créditos a terceros	468	376
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	228	257
VI. Activos por impuestos diferidos	1.793	1.650
B) Activo corriente	32.020	34.451
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.497	1.670
II. Existencias	14	13
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	636	1.024
1. Operaciones específicas	636	1.024
2. Subvenciones recibidas	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	774	556
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	646	480
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Deudores varios	10	7
4. Personal	-	-
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	118	69
V. Inversiones financieras a corto plazo	16.288	6.322
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	16.288	6.322
VII. Periodificaciones a corto plazo	66	65
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.745	24.801
1. Tesorería	12.745	24.801
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	236.679	232.996

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	186.244	186.585
A-1 Fondos propios	187.331	187.593
I. Capital	102.675	102.675
1. Capital escriturado	102.675	102.675
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	81.516	81.830
1. Reserva Legal	8.884	9.198
2. Otras reservas	72.632	72.632
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	3.140	3.088
A-2 Ajustes por cambios de valor	-3.726	-3.431
I. Operación de cobertura	-3.726	-3.431
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	2.639	2.423
I. Procedentes de Otras Entidades	2.639	2.423
B) Pasivo no corriente	44.454	40.610
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	44.454	40.610
1. Deudas con entidades de créditos	39.279	35.800
2. Derivados	4.969	4.575
3. Otros pasivos financieros	206	235
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
C) Pasivo corriente	5.981	5.801
II. Provisiones a corto plazo	159	43
III. Deudas a corto plazo	4.128	4.017
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	3.452	3.578
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros pasivos financieros	676	439
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	1.531	1.544
1. Proveedores	-	-
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	1.230	1.292
4. Personal	1	-
5. Pasivos por impuesto corriente	105	135
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	113	106
7. Anticipos de clientes	82	11
VII. Periodificaciones	163	197
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	236.679	232.996

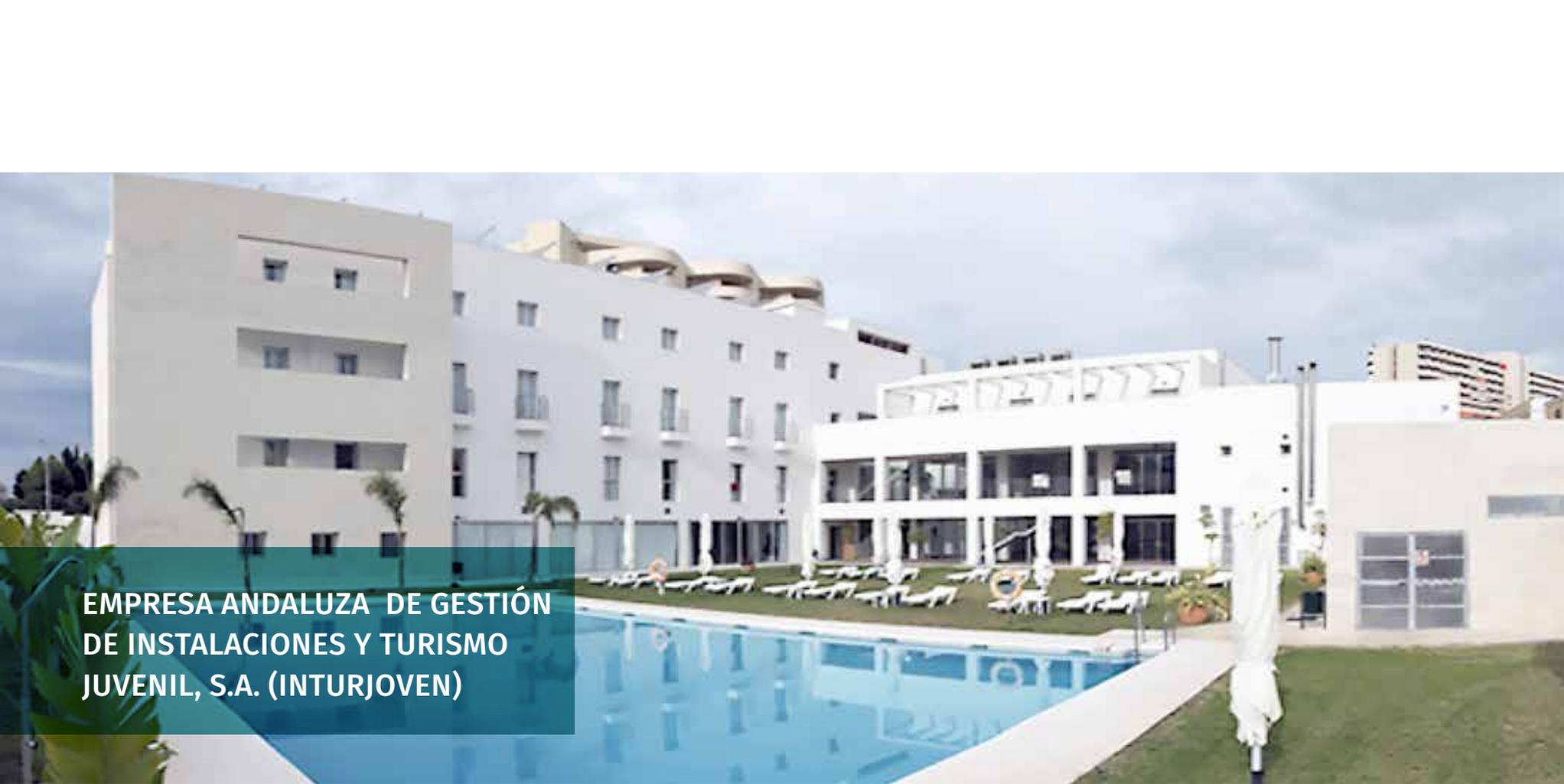
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (MILES DE EUROS)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	20.654	20.928
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J. A.	15.174	15.353
b) Ventas	2	3
c) Prestaciones de servicios	5.478	5.572
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-2	-2
5. Otros ingresos de explotación	527	705
a) Ingresos accesorios procedentes de la J.A.	309	501
b) Ingresos accesorios y gestión corriente	214	203
c) Subvenciones explot. incorporadas Rtdo. ejer.	4	1
c1) Procedentes de otras entidades	-	-
d) Transf. de financiación explot. Junta Andalucía	-	-
6. Gastos de personal	-2.269	-2.180
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.752	-1.653
b) Cargas sociales	-517	-527
7. Otros gastos de explotación	-7.401	-7.409
a) Servicios exteriores	-5.847	-5.887
b) Tributos	-1.543	-1.486
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-11	-36
8. Amortización del inmovilizado	-5.420	-5.528
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	802	216
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-667	-1.073
a) Deterioros y pérdidas	-635	-1.039
b) Resultados por enajenación y otras	-32	-204
12. Otros resultados (Gastos e Ingresos excep.)	-79	129
A-1 Resultado de explotación	6.145	5.972
13. Ingresos financieros	39	40
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	39	40
b2) En terceros	39	40
14. Gastos financieros	-2.040	-1.682
b) Por deudas con terceros	-2.040	-1.682
15. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
16. Diferencias de cambio	-	-
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financieros	-	-
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-2.001	-1.642
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	4.144	4.330
18. Impuesto sobre sociedades	-1.004	-1.242
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	3.140	3.088
B) Operaciones interrumpidas	-	-
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	3.140	3.088

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (MILES DE EUROS)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	4.144	4.330
2. Ajustes del resultado	7.387	7.950
a) Ingresos actividades explot. Financiadas J. A.	-	-
c) Amortización del inmovilizado	5.420	5.528
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	646	1.075
e) Variación de provisiones	91	-116
f) Imputación de subvenciones (-)	-802	-216
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	32	34
i) Ingresos financieros (-)	-40	-40
j) Gastos financieros (+)	2.040	1.682
m) Otros ingresos y gastos	-	3
3. Cambios en el capital corriente	-381	-236
a) Existencias (+/-)	1	1
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-102	-275
c) Otros activos corrientes (+/-)	24	1
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-366	-18
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	62	55
4. Otros flujos de efectivo activ. de explotación	-3.426	-2.780
a) Cobros/pagos activ. explot. Financiadas J. A.	-	-
c) Pago de intereses (-)	-2.055	-1.689
d) Cobros de intereses (+)	40	42
e) Cobros (pagos) por impuestos sobre benef. (+/-)	-1354	-1098
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	-57	-35
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	7.724	9.264
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-1.224	-1.131
b) Inmovilizado intangible	-29	-2
c) Inmovilizado material	-1.029	-882
d) Inversiones inmobiliaria	-166	-247
e) Otros activos financieros	-	-
7. Cobros por desinversiones	5.153	10.068
a) Empresas del grupo y asociadas	1	1
c) Inmovilizado material	3	4
e) Otros activos financieros	5.149	10.063
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	3.929	8.937
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos patrimonio	-	-
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-3.267	-3.319
a) Emisión	-	28
b) Devolución y amortización	-3.267	-3.347
b2. Deudas con entidades de creditos (-)	-3.207	-3.347
b4. Otras deudas	-60	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-2.826
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-3.267	-6.145
D) Efecto de las variaciones tipos de cambio	-	-
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	8.386	12.056
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	4.359	12.745
Efectivo o equivalentes al final del periodo	12.745	24.801

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (MILES DE EUROS)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.140	3.088
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	741	394
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	1243	-99
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	1.984	295
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-802	-216
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-802	-216
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	4.322	3.167

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019						
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final año 2017	102.675	80.156	957	-5.710	4.342	182.420
II. Ajustes por errores 2017	-	403	-	-	-901	-498
Saldo ajustado al inicio del año 2018	102.675	80.559	957	-5.710	3.441	181.922
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.140	1.984	-802	4.322
Otras variaciones del patrimonio neto	-	957	-957	-	-	-
Saldo final año 2018	102.675	81.516	3.140	-3.726	2.639	186.244
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del año 2019	102.675	81.516	3.140	-3.726	2.639	186.244
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.088	295	-216	3.167
Distribución de dividendos	-	-	-2.826	-	-	-2.826
Otras variaciones del patrimonio neto	-	314	-314	-	-	-
Saldo final año 2019	102.675	81.830	3.088	-3.431	2.423	186.585



**EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN
DE INSTALACIONES Y TURISMO
JUVENIL, S.A. (INTURJOVEN)**

NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 153/1990, de 22 de mayo, conforme con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos se produjeron el 17 de septiembre de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN).

Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Está adscrita al Instituto Andaluz de la Juventud, organismo autónomo de carácter administrativo dependiente de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, creado por la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto:

- a) La gestión de las instalaciones juveniles adscritas a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, que sean cedidas en uso a la Empresa por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la de aquellas de propiedad privada o de otros Entes Públicos sobre la que se establezcan convenios o consorcios.
- b) La planificación y gestión de los servicios de turismo juvenil que se presten por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como aquellos que pudiera recepcionar la misma de la Administración General del Estado.
- c) La elaboración de planes y ejecución de programas y trabajos que resulten necesarios para la mejor prestación del servicio a los jóvenes.
- d) La realización de obras de infraestructura tanto de remodelación y acondicionamiento, como de nueva construcción de instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



- e) La realización de estudios e informes y la prestación de servicios en materia de juventud.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Muñoz Olivé nº 1, 3ª planta. 41001 Sevilla

SERVICIOS CENTRALES

- C/ Virgen de la Victoria nº 46 41011 Sevilla.

Existen además 20 Albergues y Campamentos Juveniles distribuidos por toda la geografía andaluza.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019, asciende a 3.627.458 euros, representado por una única acción nominativa, íntegramente suscrita y desembolsada. El único accionista de la sociedad es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

El único accionista de la Sociedad es la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

El Socio Único está representado por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, en virtud de las competencias atribuidas por el art. 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, integrado por un mínimo de siete y un máximo de nueve miembros, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

PRESIDENTE

D. David Morales Zamora

CONSEJEROS

D. Juan Antonio Muñoz Jardúo

D^a. María Inmaculada Fajardo Rivas

D^a. Myriam del Campo Sánchez

D^a. Aurora María Auxiliadora Morales Martín

D^a. Ana María García López

SECRETARIO

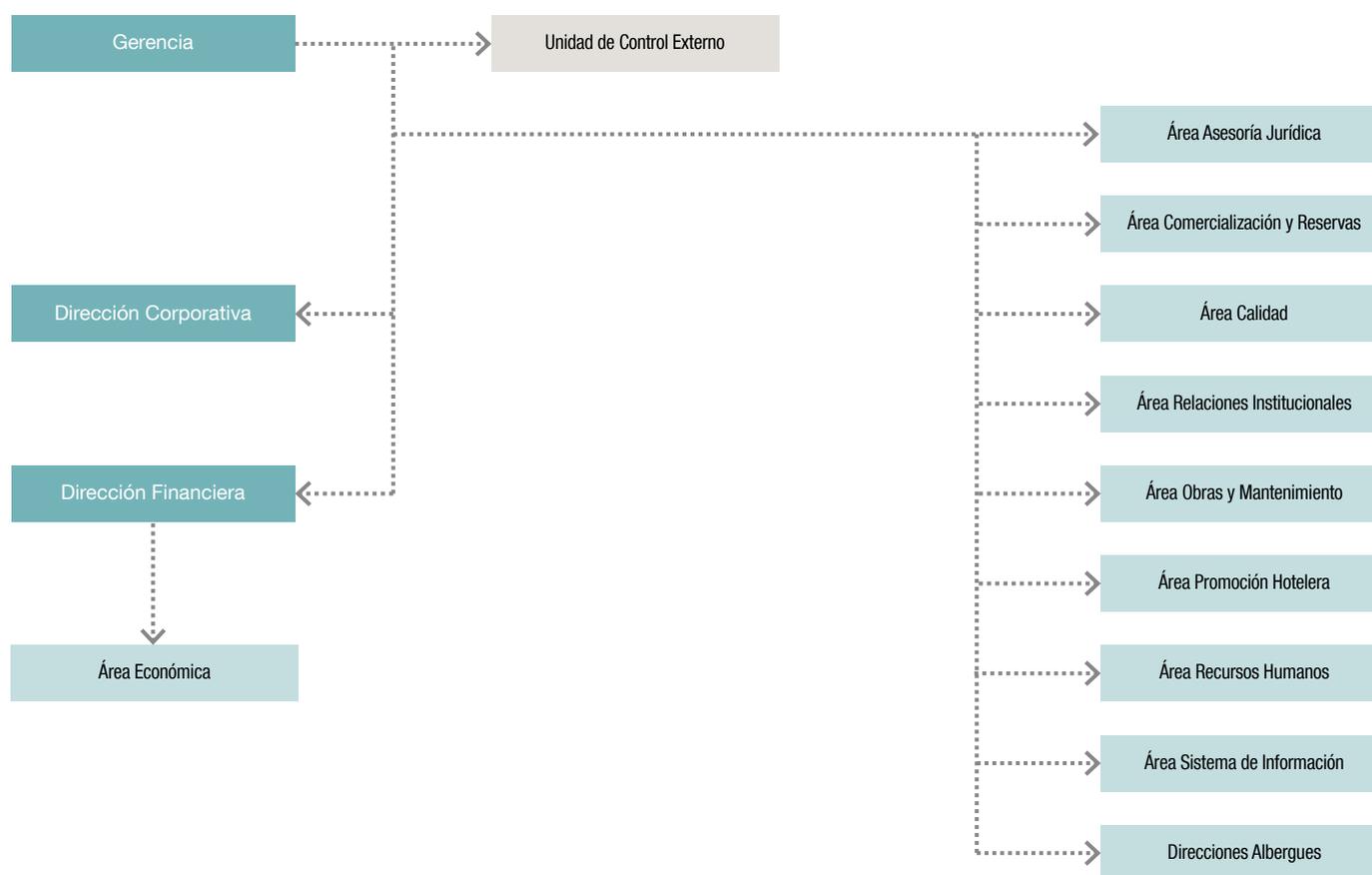
D. Fernando Fernández Flores

PERSONAL

La plantilla media real, en el curso del ejercicio 2018, ha sido de 309 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	2
Titulados Superiores	6	10
Titulados Medios	20	12
Administrativos	6	10
Otros	78	164
Total	111	198

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

ACTIVIDADES TURÍSTICAS, DE OCIO O EDUCATIVAS REALIZADAS EN LA RED DE ALBERGUES INTURJOVEN

Durante 2019 Inturjoven ha ofertado un amplio abanico de paquetes turísticos dirigidos tanto a grupos, como a clientes individuales, diseñados para compaginar el ocio, la cultura, la naturaleza o el deporte, con el alojamiento y manutención en los Albergues Juveniles de la Red Andaluza.

Actividades dirigidas a grupos

Inturjoven ha lanzado ofertas dirigidas a grupos de personas mayores, con una duración de 3 días/2 noches, que incluyen un programa de visitas y otras actividades complementarias para que estas descubran Andalucía, intercambien experiencias y conozcan a otras personas,

utilizando como lugar de alojamiento los Albergues Juveniles de la Red Andaluza.

Por otro lado, se ha continuado con la oferta de paquetes de actividades dirigidas a los Centros Educativos, para que los grupos escolares puedan conocer el patrimonio histórico andaluz y su entorno natural.

Con este objeto, se han diseñado Programas de Fin de Curso y Viajes Escolares, que incluyen alojamiento en los Albergues Inturjoven de la Red Andaluza y diversas actividades y visitas adecuadas al entorno del Albergue seleccionado.

Inturjoven ha seguido elaborando paquetes a medida para los clientes que así lo demandan, y que pueden incluir alojamiento, manutención, monitores acompañantes y/o especializados, desplazamiento, actividades multiaventura, visitas culturales, seguro de asistencia en viajes, etc.



Actividades dirigidas a clientes individuales

Inturjoven ha mantenido su oferta de alojamiento en los Albergues Inturjoven de la Red Andaluza orientada al cliente individual. Asimismo, en su calidad de Agencia de Viajes, organiza y comercializa visitas y entradas a Parques temáticos de Andalucía y otros lugares de interés, como complemento a la estancia.

VERANO INTURJOVEN

Campamentos de Verano

Inturjoven ha desarrollado 18 Campamentos de verano durante el periodo del 30 de junio al 17 de agosto, con un total de 1.155 plazas para niños y jóvenes de 7 a 17 años en los Albergues Inturjoven de Andalucía.

Los Campamentos de verano incluyen alojamiento, monitores 24 horas, todo el material necesario y régimen de pensión completa más merienda en los Albergues Inturjoven Aguadulce (Almería), El Bosque y Jerez de la Frontera (Cádiz).

Se trata de campamentos con seis noches de estancia con una oferta completa de actividades de ocio, deporte, aventuras, expresión corporal y artística e idiomas, adaptada a las distintas edades para divertirse durante el verano.

Las actividades temáticas de los distintos campamentos han sido Aventura por El Bosque, Fun in English, Playa, A la Fama, y PC Gamers.

Campamento de Inglés en Dublín

El Programa Verano Inturjoven 2019 ha comprendido, además, un Campamento de inglés en el extranjero con multiactividades, que se ha desarrollado en la Residencia Universitaria Griffith, de Dublín, y que se ha dirigido a jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 17 años.

Semanas de Vacaciones

Durante 2019, Inturjoven ha presentado una nueva edición del Programa Semana de Vacaciones, dirigido a las familias que quieren disfrutar de un verano diferente en los Albergues Inturjoven de Andalucía.

Dicho Programa, desarrollado en el periodo del 24 de junio al 8 de septiembre, ha ofertado estancias de 7 días / 6 noches (de lunes a domingo), en tres modalidades diferentes:

- Semana en la Playa, en régimen de media pensión en los Albergues Inturjoven Punta Umbría (Huelva), Marbella (Málaga) Torremolinos (Málaga) y Chipiona (Cádiz).
- Semana de ocio en régimen de alojamiento y desayuno, en los Albergues Inturjoven Algeciras-Tarifa (Cádiz), Huelva, Almería, Málaga, Cazorla (Jaén) y Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Semana en la Naturaleza, en régimen de alojamiento y desayuno en los Albergues Inturjoven de Cortes de la Frontera (Málaga), Viznar (Granada), El Bosque (Cádiz) y Constantina (Sevilla).

NIEVE INTURJOVEN

Cursos para individuales

Inturjoven cada año facilita y fomenta el que miles de usuarios puedan acceder a los deportes de nieve, ofertando paquetes turísticos para la práctica del esquí o del snowboard.

Estos paquetes incluyen alojamiento y manutención en el Albergue Inturjoven Sierra Nevada, cursos en grupo dirigidos por monitores especialistas, el material necesario para la práctica de estos deportes (tablas, botas y, en su caso, bastones), y el forfait de utilización de remontes en las pistas. Asimismo, se ofrece a los clientes la contratación de un seguro de asistencia en viaje que cubre, entre otras, la asistencia sanitaria y el traslado del herido en caso de accidente.

Existen dos modalidades de paquetes:

- Cursos esquí o snowboard de fin de semana y Cursos de dos días.
- Cursos de esquí o snowboard de tres días.

Cursos para escolares

La oferta está destinada a Centros escolares desde los 6 años a 2º de Bachillerato, e incluye Cursos de esquí o snowboard de diferentes niveles, con una duración de entre 1 y 5 días, y un monitor de apoyo al profesorado, con asistencia 24 horas opcional.

Sin perjuicio de su oferta estándar, Inturjoven ha elaborado Programas a medida para los Centros escolares que así lo han demandado.

PROGRAMAS DE ESTANCIA CONTINUADA EN LA RED DE ALBERGUES INTURJOVEN DE ANDALUCÍA

Residentes Universitarios

Inturjoven ha ofrecido un programa de alojamiento en el curso 2019-2020 para estudiantes de educación secundaria, universitarios, personas en formación y trabajadores con una edad comprendida entre los 16 y los 30 años en los Albergues Inturjoven de Almería, Huelva, Sevilla, Jerez de la Frontera (Cádiz), Marbella (Málaga) y Córdoba.

El programa permite disfrutar de servicios adicionales adaptados a las necesidades de los Residentes, como Salas de estudio, acceso a Internet, lavandería, horarios especiales de comedor, parking para bicicletas, etc.

Los precios de la estancia varían en función de las preferencias de habitación de los Residentes y del régimen de manutención elegido.

Largas Estancias

Inturjoven ofrece el programa de Largas Estancias como solución ideal para aquellos trabajadores y clientes que necesitan alojamiento temporal mientras se ubican en la ciudad, realizan un curso de formación, están acogidos a un programa de intercambio, etc.

El programa se desarrolla en cualquiera de los Albergues Inturjoven y las estancias han de ser de un mínimo de 15 días.

CURSOS DE IDIOMAS

Durante el ejercicio 2019 Inturjoven ha continuado con su oferta de Cursos de idiomas en el extranjero, dirigidos a jóvenes y personas interesadas en realizar estancias de inmersión lingüística en otros países.

El programa se centra en el aprendizaje de los idiomas inglés, francés, italiano y alemán, para lo que ofrece más de 40 prestigiosas escuelas ubicadas en Gran Bretaña, Irlanda, Canadá, Estados Unidos, Alemania, Austria, Italia y Francia.

En concreto, para el alumnado más joven, de edades comprendidas entre 14 y 17 años, Inturjoven ha ofertado cursos de inglés, francés y alemán, en ciudades como Bournemouth (Gran Bretaña), Friburgo (Alemania), París (Francia) o Cork (Irlanda).

Por otra parte, también se han ofrecido cursos para la preparación de exámenes oficiales de inglés, alemán y francés en ciudades tales como Londres (Gran Bretaña), Vichy (Francia), Berlín (Alemania) o Vancouver (Canadá).

Estos cursos tienen una duración mínima de dos semanas, en las que se desarrolla la formación académica y actividades socioculturales y excursiones.

También para jóvenes de 14 a 17 años, Inturjoven ha ofertado el Campamento para Jóvenes en Dublín (Irlanda), con clases de inglés y actividades de aventura, deportivas y culturales, que se ha desarrollado en las instalaciones de la Residencia Universitaria Griffith.

Para mayores de 16 años, Inturjoven ha presentado una completa guía de cursos que, con una duración mínima de dos semanas, que enmarcan la formación idiomática y el alojamiento en familia, residencia o apartamento, dependiendo de la escuela o de las preferencias de los usuarios.

Finalmente, el programa de inmersión lingüística de Inturjoven ha incluido cursos de especialización en inglés sobre diferentes materias. Destacan principalmente los cursos intensivos de inglés de negocio, los de formación de profesorado o los de inglés comercial.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS

En 2019 se ha suscrito una prórroga de dos años del Convenio de Colaboración celebrado entre INTURJOVEN y la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, con la finalidad de que las Comunidades Andaluzas en el exterior puedan beneficiarse de unos precios promocionales por los servicios prestados en la Red de Albergues de Andalucía, fomentando de este modo el alberguismo juvenil, y promocionando turística y culturalmente Andalucía.

Esta colaboración ha dado su fruto, habiendo realizado en 2019 las Comunidades andaluzas en el exterior un total de 2.568 pernoctaciones en Albergues de ciudad, costa e interior. La tipología de dichas estancias responde principalmente a la realización de encuentros y jornadas (mujer y jóvenes), circuitos culturales y viajes en familia. La mayoría de las entidades participantes ha sido de ámbito nacional y del Sur de América (Argentina, Perú y Brasil).

En la misma línea de trabajo, se ha promocionado la participación de las Entidades inscritas en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de Andalucía. En este sentido, se ha colaborado estrechamente con Entidades que trabajan a favor de personas con discapacidad, para adecuar a las necesidades de este colectivo los servicios prestados en los Albergues Juveniles, para a la celebración de jornadas, actividades lúdicas y estancias de respiro familiar.

Inturjoven y las Universidades Públicas de Andalucía han mantenido su colaboración en 2019, habiéndose facilitado a la comunidad estudiantil información sobre los programas y actividades ofertados por INTURJOVEN, y haciendo uso de la Red de Albergues de Andalucía para la celebración de actividades organizadas por las Universidades, para estancias formativas en prácticas, o para el desarrollo del Programa ERASMUS, entre otros.

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha impulsado, a su vez, la firma de Acuerdos entre INTURJOVEN y la Asociación ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL, EDUCATIVA Y SOCIAL, e INTURJOVEN y la FUNDACIÓN SAMU, para la puesta a disposición de plazas en los Albergues Inturjoven de Víznar (Granada), Cortes de la Frontera (Málaga) y Algeciras- Tarifa (Cádiz), a fin de atender a los menores extranjeros no acompañados, cuya guarda ostentan ambas Entidades.

Asimismo, Inturjoven ha continuado colaborando con CRUZ ROJA ANDALUCÍA, a fin de facilitar alojamiento y manutención a las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional atendidas por la misma, en los Albergues Inturjoven de las ciudades de Córdoba (50 plazas), Granada (65 plazas), y Málaga (50 plazas), en régimen de pensión completa.

ORGANIZACIÓN DE JORNADAS, ENCUENTROS Y REUNIONES DE TRABAJO

La experiencia adquirida por Inturjoven, su consideración como Agencia Mayorista- Minorista, y los recursos de que disponen los Albergues Juveniles de la Red Andaluza, le facultan para la organización de congresos y otros actos desde planteamientos altamente profesionales.

La gestión de la reserva podrá incluir, desde la simple elección de los Salones disponibles, hasta el alojamiento, transporte de ponentes y asistentes, material de trabajo, soportes técnicos, coffee- breaks, e incluso la realización de tareas administrativas para la correcta organización del evento.

En este sentido, los Salones de los Albergues Inturjoven se perfilan como espacios polivalentes y flexibles, óptimos para la celebración de cursos de formación, jornadas, presentaciones, seminarios, etc.

Durante el ejercicio 2019 han sido muy utilizados por diferentes colectivos, asociaciones, administraciones públicas y entidades para la celebración de jornadas, cursos formativos, talleres, presentaciones. En función de la duración del evento ha ido acompañado de servicios adicionales como alojamiento y manutención de la totalidad o parte de los participantes según necesidades.

ALBERGUES INTURJOVEN

PROVINCIA DE ALMERÍA



Albergue Campamento Inturjoven de Aguadulce



Calle de los Griegos, nº 2. 04720 Aguadulce (Almería)



Albergue Inturjoven de Almería



Isla de Fuerteventura, s/n. 04007 Almería

PROVINCIA DE CÁDIZ



Albergue Inturjoven de El Bosque



Molino de Enmedio, s/n. 11670 El Bosque (Cádiz)

PROVINCIA DE CÁDIZ



Albergue Inturjovent de Jerez de la Frontera



Avda. Blas Infante, nº 30. 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz)



Albergue Inturjovent de Chipiona



Paseo Costa de la Luz, s/n. 11550 Chipiona (Cádiz)



Albergue Inturjovent de Algeciras- Tarifa



Carretera Nacional N-340, km 95,600. 11390 Algeciras (Cádiz)

PROVINCIA DE CÓRDOBA



Albergue Inturjovent de Córdoba



Plaza de Juda Leví, s/n. 14003 Córdoba

PROVINCIA DE GRANADA



Albergue Inturjovent de Granada



Avda. Ramón y Cajal, 2. 18003 Granada



Albergue Inturjovent de Sierra Nevada



Peñones, 22. 18196 Monachil (Granada)



Albergue Inturjovent de Víznar



Camino de Fuente Grande, s/n. 18179 Víznar (Granada)

PROVINCIA DE HUELVA



Albergue Inturjovent de Huelva



Avda. Marchena Colombo, 14. 21004 Huelva



Albergue Inturjovent de Punta Umbría

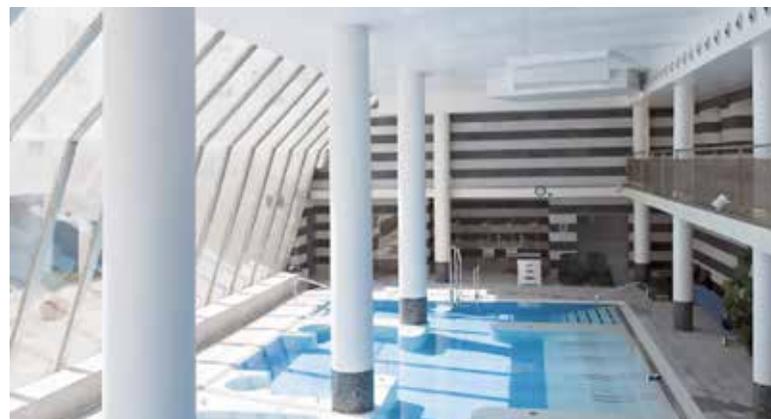


Avda. del Océano, 13. 21100 Punta Umbría (Huelva)

PROVINCIA DE JAÉN



Albergue Inturjoven & Spá de Jaén



C/ Borja, s/n. 23004 Jaén



Albergue Inturjoven de Cazorla



Plaza Mauricio Martinez, 6. 23470 Cazorla (Jaén)

PROVINCIA DE MÁLAGA



Albergue Inturjoven de Cortes de la Frontera



Ctra. Villamartín - Puerta del Espino km 51. 29380 Cortes de la Frontera (Málaga)

PROVINCIA DE MÁLAGA



Albergue Inturjovent de Málaga



Plaza Pío XII, 6. 29007 Málaga



Albergue Inturjovent de Marbella



Plaza Pío XII, 6. 29007 Málaga



Albergue Inturjovent de Torremolinos



Avda. Carlota Alessandri, 127. 29620 Torremolinos (Málaga)

PROVINCIA DE SEVILLA



Albergue Inturjovent de Constantina



Avda. del Dr. Larrauri, s/n. 41450 Constantina (Sevilla)



Albergue Inturjovent de Sevilla



Isaac Peral, 2. 41012 Sevilla

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	110.168.676	107.813.856
I. Inmovilizado intangible	727.979	710.382
2. Concesiones	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0
5. Aplicaciones informáticas	106.004	127.280
6. Dchos usos derivados cesiones y adscripc. J.A.	621.975	583.102
II. Inmovilizado material	109.421.858	107.084.817
1. Terrenos y construcciones	106.325.012	104.757.913
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.898.894	2.326.904
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	197.951	0
III. Inversiones inmobiliarias	4.768	4.585
1. Terrenos	-	-
2. Construcciones	4.768	4.585
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	14.072	14.072
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Créditos a terceros	0	0
5. Otros activos financieros	14.072	14.072
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
B) Activo corriente	1.796.081	1.501.952
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
II. Existencias	162.542	139.290
1. Comerciales	38.005	45.402
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	124.537	93.888
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	386.468	30.980
1. Operaciones específicas	36.478	30.980
2. Subvenciones recibidas	349.990	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	941.698	266.901
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	514.290	160.727
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	0	0
4. Personal	27.273	27.262
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con Administraciones Públicas	400.134	78.912
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6.706	216
5. Otros activos financieros	6.706	216
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	298.667	1.064.565
1. Tesorería	298.667	1.064.565
Total activo (A+B)	111.964.757	109.315.808

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	109.525.715	107.235.598
A-1 Fondos propios	3.627.818	3.627.818
I. Capital	3.627.458	3.627.458
1. Capital escriturado	3.627.458	3.627.458
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	360	360
1. Reserva Legal	8.623	8.623
2. Otras reservas	-8.263	-8.263
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-	-
1. Remanente	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	0	0
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	105.897.897	103.607.780
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	105.897.897	103.607.780
II. Procedentes de otras entidades	0	0
B) Pasivo no corriente	323.504	302.282
I. Provisiones a largo plazo	323.504	302.282
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	152.286	101.024
3. Provisiones por reestructuración	0	0
4. Otras provisiones	171.217	201.258
II. Deudas a largo plazo	0	0
IV. Pasivos por impuestos diferidos	0	0
C) Pasivo corriente	2.115.538	1.777.928
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	191.134	113.382
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
5. Otros pasivos financieros	191.134	113.382
IV. Deudas con emp. del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	1.924.404	1.664.546
1. Proveedores	1.065.126	820.717
3. Acreedores varios	0	3.596
4. Personal	7.720	7.550
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	340.236	330.762
7. Anticipos de clientes	511.322	501.921
VI. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
VII. Periodificaciones	0	0
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	111.964.757	109.315.808

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	12.117.869	12.340.123
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	59.741	57.732
b) Ventas	47.305	48.248
c) Prestaciones de servicios	12.010.823	12.234.143
2. Variación exist. produc. terminados y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	-4.703.541	-4.899.096
a) Consumo de mercaderías	-25.131	-21.328
b) Consumo de mat. primas y mat. consumibles	-1.750.770	-1.785.299
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.927.639	-3.092.469
5. Otros ingresos de explotación	5.340.761	6.263.862
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	71.113	80.319
c) Transf. de financiación de explot. de la J.A.	5.269.647	6.183.543
6. Gastos de personal	-9.989.776	-10.280.071
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.753.727	-8.084.632
b) Cargas sociales	-2.236.049	-2.246.702
c) Provisiones	0	51.263
7. Otros gastos de explotación	-2.756.219	-3.384.342
a) Servicios exteriores	-2.382.335	-3.012.969
b) Tributos	-371.731	-364.367
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-1.928	-403
d) Otros gastos de gestión corriente	-225	-6.603
8. Amortización del inmovilizado	-3.201.943	-3.033.667
9. Imputación subvenc. inmov. no financiero	13.689.009	2.990.117
a) Procedentes de la Junta de Andalucía	9.381	7.756
b) Procedentes de otras entidades	13.679.628	2.982.361
10. Excesos de provisiones	10.380	5.597
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-10.510.219	124
a) Deterioros y pérdidas	-10.510.269	0
b) Resultados por enajenación y otras	50	124
c) Otros resultados	5.194	-2.646
A-1 Resultado de explotación	1.516	0
12. Ingresos financieros	219	59
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	219	59
b2) En terceros	219	59
13. Gastos financieros	-41	-25
b) Por deudas con terceros	-41	-25
14. Variación valor razonable instrum. financieros	0	0
15. Diferencias de cambio	-1.694	-34
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financ.	0	0
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-1.516	0
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	0	0
17. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	0	0
B) Operaciones interrumpidas		
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	65.757	4.988.390
c) Amortización del inmovilizado	3.201.943	3.033.667
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10.510.219	4.899.096
e) Variación de provisiones (+/-)	40.682	45.466
f) Imputación de subvenciones (-)	-13.689.009	-2.990.117
g) Result. bajas y enajenaciones inmovilizado (+/-).	-50	-124
i) Ingresos financieros (-)	-219	-59
j) Gastos financieros (+)	41	25
k) Diferencias de cambio (+/-)	1.694	34
m) Otros ingresos y gastos	456	403
3. Cambios en el capital corriente	-10.679.483	-4.493.763
a) Existencias (+/-)	11.412	-4.875.844
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-501.669	708.627
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	310.663	-259.857
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-10.499.889	-66.688
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	-312.231	321.256
c) Pago de intereses (-)	-41	-25
d) Cobros de intereses (+)	219	59
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	-312.409	321.222
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-10.925.956	815.884
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-2.112.039	-678.847
b) Inmovilizado intangible	-82.591	-56.662
c) Inmovilizado material	-2.029.448	-622.185
7. Cobros por desinversiones (+)	340	6.613
c) Inmovilizado material.	50	124
e) Otros activos financieros.	290	6.489
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-2.111.699	-672.233
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instr. de patrimonio	11.772.103	700.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).	10.722.113	0
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	1.049.990	700.000
f) Otras aportac. socios y otros instrum. patrimonio	-	-
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	38.420	-77.753
a) Emisión	0	0
a4) Otras deudas (+)	38.420	0
b) Devolución y amortización	0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	-77.753
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	11.810.523	622.247
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio	0	0
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-1.227.132	765.898
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.525.798	298.666
Efectivo o equivalentes al final del periodo	298.666	1.064.564

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	0	0
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	1.049.990	700.000
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	1.049.990	700.000
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	0	0
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	1.049.990	700.000
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-13.689.009	-2.990.117
	1. Procedentes de la Junta de Andalucía	-13.689.009	-2.990.117
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	0	0
	XII. Diferencia de conversión	0	0
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-13.689.009	-2.990.117
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-12.639.019	-2.290.117

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre											
	Capital Escriturado	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo, final del año 2017	3.627.458	-	-	360	-211.844	-	-	-	-	118.536.916	121.952.890
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2018	3.627.458	-	-	360	-211.844	-	-	-	-	118.536.916	121.952.890
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-12.639.019	-12.639.019
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	211.844	-	-	-	-	-	211.844
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	211.844	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo, final del año 2018	3.627.458	-	-	360	-	-	-	-	-	105.897.897	109.525.715
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2019	3.627.458	-	-	360	-	-	-	-	-	105.897.897	109.525.715
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-2.290.117	-2.290.117
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo, final del año 2019	3.627.458	-	-	360	-	-	-	-	-	103.607.780	107.235.598



EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y EL DEPORTE EN ANDALUCÍA, S.A. (EPGTDA)

NATURALEZA

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., se constituye por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 27 de julio de 2010, mediante la integración por fusión de las sociedades Turismo Andaluz, S.A. y Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A., quedando inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de diciembre de 2010.

El socio único es la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de acuerdo con el artículo 4.1 del Decreto Legislativo 1/2010, quedando adscrita a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, conforme resulta del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, modificado por el Decreto 531/2019, de 29 de agosto, por el que se aprueba la estructura orgánica de la citada Consejería, dependiendo de la Secretaría General para el Turismo, si bien las funciones que actualmente tiene encomendadas en materia de deporte serán ejercidas bajo la dirección funcional de la Consejería competente en materia de Deporte.

La sociedad tendrá la consideración de medio propio personificado de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales públicos vinculados o dependientes de ella respecto de las actividades

integradas en su objeto social. Las Consejerías, sus Agencias y el resto de entidades que tengan la consideración de poderes adjudicadores, en el ámbito de sus competencias o de su objeto y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, podrán ordenar a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. los trabajos y actuaciones que precisen en las materias que constituyan su objeto social. Estos encargos, en los que la sociedad actuará por cuenta y bajo la supervisión y control de la Consejería o agencia u otra entidad que realiza el mismo, se registrarán en su otorgamiento y ejecución por lo dispuesto en la resolución que en cada caso las establezcan.

Se registrará por sus Estatutos, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las disposiciones de desarrollo de las mismas y por la demás legislación que resulte de aplicación.



OBJETO SOCIAL

Constituye el objeto de la sociedad la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla principalmente las siguientes acciones:

- a) La realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos.
- b) La gestión de las instalaciones turísticas o deportivas, adscritas a la Consejería competente en materia de Turismo y de deporte, conforme al régimen de encomiendas previsto en el artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, así como la elaboración de planes, ejecución de obras y trabajos que resulten necesarios para la mejor explotación de las mismas.
- c) La elaboración de estudios, planes y proyectos relacionados con las materias de Turismo y deporte.
- d) La realización de todo tipo de actuaciones, obras y trabajos para la conservación y transformación de los recursos e instalaciones turísticas, así como la ejecución de obras de instalaciones y equipamientos deportivos.
- e) La gestión y explotación de bienes inmuebles y servicios afectos al uso turístico o deportivo.

- f) La realización de cuantas actividades se estime conveniente para la mejora y crecimiento de la oferta turística en sentido estricto, así como de la oferta complementaria, efectuando campañas publicitarias con los medios y bajo la forma adecuada en cada caso.
- g) La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía.
- h) La investigación y el análisis de nuevos productos turísticos o deportivos.
- i) La edición de todo tipo de material promocional, en cualquiera de los soportes que se estimen oportunos.
- j) La producción y la distribución de la información que favorezca al desarrollo turístico o deportivo andaluz.
- k) La realización de las acciones promocionales en colaboración y coordinación con otras entidades, públicas o privadas, que tengan análogos fines, en el marco de la política turística o deportiva general.
- l) La gestión del Fondo de apoyo a las Pymes Turísticas y Comerciales y la suscripción y formalización de los acuerdos, convenios y contratos que resulten necesarios para su ejecución, en el marco de las directrices establecidas, de conformidad con lo dispuesto en la normativa que sobre el particular resultare de aplicación en cada momento.
- m) La gestión y explotación, directa o indirecta, de hoteles escuela u otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración en los que se desarrollen o impartan actividades formativas relacionadas con dicho sector productivo.
- n) Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.3 y 75.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la sociedad realizará las actividades y servicios derivados de su objeto social en régimen de mercado, bajo el principio de libre competencia, y no podrá disponer de facultades que impliquen el ejercicio de autoridad, ni ejercer potestades administrativas.

DOMICILIO SOCIAL

- Calle Compañía, nº 40
Edificio Antigua Posada San Rafael - 29008 Málaga.

CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2019 el único accionista de la Sociedad es la Junta de Andalucía representada por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

El capital social a 31 de diciembre de 2019 asciende a 11.036.292 euros, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, de 55.181,46 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. participa en:

- Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., con una participación de 2.056.777 euros (100% capital social).
- Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A., con una participación de 27.582.600 euros. (28,55% capital social).

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

El único accionista es la Comunidad Autónoma de Andalucía, representada por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en virtud de la competencia atribuida por el art. 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Juan Antonio Marín Lozano

VICEPRESIDENCIA

D. Manuel Alejandro Cardenete Flores

CONSEJEROS

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

D. José María Arrabal Sedano

D^a Isabel Sánchez Fernández

D^a Ana María García López

D^a Myriam del Campo Sánchez

SECRETARIO

D. Antonio Morilla Frías

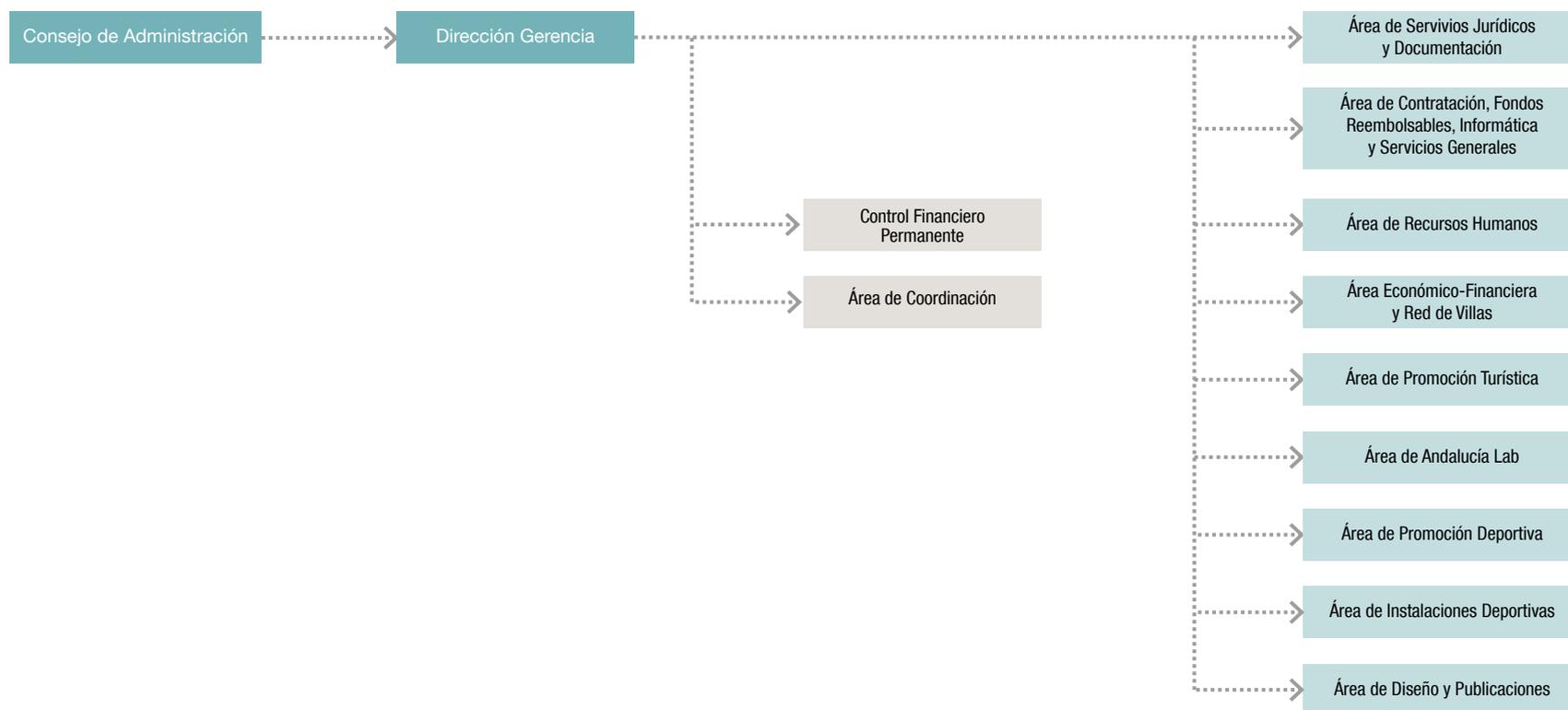
PERSONAL

La plantilla media, durante el ejercicio 2019 ha sido de 306 trabajadores, distribuidos según las siguientes categorías profesionales:

Categorías	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Dirección	16	8
Titulados superiores (Grupo I)	32	32
Titulados medios (Grupo II)	39	82
Administrativos (Grupo III)	41	35
Otros (Grupo IV)	15	5
Total	144	162



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

Durante el año 2019, se han desarrollado 323 acciones promocionales, siendo España el mercado que ha concentrado el mayor número de actividades, seguidos por los principales mercados emisores de turistas hacia la Comunidad desde Europa: (Reino Unido, Alemania, Benelux, Francia y Países Nórdicos); y Estados Unidos/Canadá.

A continuación, se analizan estas actuaciones en función de la naturaleza de las mismas:

Ferias Turísticas

Las ferias turísticas son puntos de encuentro entre compradores y vendedores, o compradores y público final. Turismo Andaluz ha participado en 64 ferias, tanto a nivel nacional como internacional, con la presencia de Andalucía en alrededor de 30 países. Destaca nuestra participación en las tres grandes ferias turísticas del mundo: ITB, WTM y FITUR.

Misiones Comerciales

Las misiones comerciales constituyen una herramienta de marketing dirigida a profesionales. Se desarrollaron un total de 33 misiones comerciales en 20 países de todo el mundo.

Acciones dirigidas al consumidor final

Durante 2019 se realizaron 15 acciones dirigidas al consumidor final en 14 países.

Congresos

Andalucía ha participado en 27 congresos turísticos.

Colaboraciones con operadores turísticos

La relación comercial entre Andalucía y los grandes actores de la turoperación mundial, se desarrolló en 2019, mediante un ambicioso plan de mercadotecnia por mercados objetivo, licitándose acciones de marketing con turoperadores en prácticamente todos los mercados que

inciden en Andalucía. Se llegaron a acuerdos con los grandes operadores nacionales y mundiales, acuerdos con los que se primaba el producto desestacionalizador y la promoción de los segmentos.

Viajes de familiarización

En el año 2019 se realizaron 155 acciones inversas, siendo la tipología de acción promocional más importante cuantitativamente hablando de todas las que se realizan en la Empresa Pública.

Estas 155 acciones han difundido la oferta andaluza en actores turísticos (prensa o intermediarios) de más de 50 países.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

Se han desarrollado un total de 38 campañas publicitarias, de las que 25 han tenido como escenario el territorio nacional y autonómico y 13 el ámbito internacional.

En el territorio nacional cabe resaltar la tematización de las campañas, con acciones específicas según la época del año dirigida a segmentos como el turismo cultural o el gastronómico, junto a la difusión de productos específicos como el golf, congresos, interior/naturaleza, etc.; y las campañas para determinadas temporadas vacacionales (Semana Santa, Verano y Navidad).

Durante el año 2019 se realizaron un total de 13 campañas internacionales que se desarrollaron en once países de Europa y América: Alemania, Reino Unido, Francia, Holanda, Italia, Suecia, Noruega, Canadá y Latinoamérica (Uruguay, Chile y Argentina).

Destaca especialmente la campaña en Reino Unido, donde se realizó la campaña publicitaria entre otros en Metro, prensa gratuita y Radio de Londres como en prensa generalista digital y redes sociales alcanzando unos 10,8 millones de contactos.

Plataforma de promoción turística

En 2019 se pusieron en marcha un total de 25 patrocinios, acciones especiales y de comunicación como plataformas de promoción turística del destino, destacando especialmente el mundo del motor con el Gran Premio de España de Motociclismo, donde Andalucía estuvo presente a través de diferentes soportes exteriores con un impacto de la marca entre la retransmisión televisiva y asistentes de 12,4 millones de espectadores.

También hay que reseñar en el segmento del golf el Andalucía Valderrama Masters, con cerca de 347.000 contactos.

MARKETING ONLINE/COMUNICACIÓN DIGITAL

Durante 2019 se han ejecutado un total de 18 acciones de comunicación digital en tres marcos diferentes:



Desarrollo web

Para poder abordar los nuevos retos a los que nos obliga el continuo desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación durante este año se han realizado los siguientes avances a este respecto:

- Se ha comenzado realizado una licitación para el desarrollo de la Nueva Estrategia Digital de la Empresa para potenciar el Destino de Turismo Inteligente.
- Se han realizado los principales trabajos para sustituir el actual portal turístico por un nuevo portal de servicios, con navegación en base a contenidos, recomendación de contenido según gustos o histórico de navegación, planificador inteligente, rediseño completo responsive y con toda una arquitectura de sistemas totalmente renovada y escalable.
- Se han comenzado los trabajos para la generación de una base de datos de recursos turísticos andaluces <http://nac.andalucia.org>. Con esta base de datos, se permite a la oferta administrar de forma eficiente y amigable, y a la demanda, consumir estos datos de forma eficiente y unívoca.
- Geoportal <http://maps.andalucia.org> Se realizan los desarrollos necesarios para integrar el Geoportal, donde se encuentran localizados en un mapa todos los recursos turísticos de Andalucía, con el NAC.
- Banco de imágenes y videos. Se han realizado los trabajos de desarrollo de esta nueva plataforma, así como la catalogación de parte del material multimedia de la empresa. Esta plataforma permitirá el consumo de todo el material multimedia tanto de forma interna como externa a Turismo y Deporte de Andalucía.
- Mantenimiento evolutivo del sistema de BigData SmartData Andalucía orientado a las Pymes, destinos y la propia EPTDA para convertir a Andalucía en un Destino Inteligente.

Redes Sociales

Concreción de nuevas estructuras de contenido y actualización de contenidos ya realizados en años anteriores.

- Mantenimiento de la Agenda de Eventos con interés turístico y traducción a 3 idiomas (francés, inglés y alemán).
- Realización de nuevos contenidos en diferentes formatos:
 - 24 Piezas audiovisuales playground a modo de experiencias destacadas del territorio.

- Realización de 40 videos de 360º y 18 videos 4k en distintas localizaciones andaluzas.
- Del segmento de Golf se han realizado 30 vídeos y 2 Reportajes con contenido turístico 360º desde el campo de golf.

Campañas digitales

- Desarrollo del proyecto ANDALUCÍA DESTINO SOCIAL TRIPS: Un proyecto que nace con el objetivo de unir esfuerzos entre Turismo y Deporte de Andalucía y los diferentes Patronatos de Turismo para potenciar, de manera conjunta, la promoción del destino Andalucía a través de redes sociales.
- Difusión y promoción en social media de contenidos de Andalucia.org y campañas estacionales: Semana Santa, Navidad, Carnavales, San Valentín, Día de Andalucía, Primavera, Verano, Otoño, Premios de Andalucía del Turismo, etc.

DISEÑO Y PUBLICACIONES

Este es un servicio horizontal al servicio de toda la empresa, así como sus grupos de interés. Además de la labor de consultoría y aplicación práctica, se atiende la demanda continuada de artes finales que generan la promoción y/o la organización de eventos propios.

En total, durante el 2019, se han desarrollado más de 600 creatividades, tanto en soportes físicos como online. Cabe destacar los diseños realizados para los espacios contratados en eventos promocionales, especialmente la personalización exclusiva de stands modulares, las convocatorias de las numerosas acciones de marketing, así como la identidad gráfica completa de eventos B2B.

Publicaciones

En publicaciones mantenemos los principios generales marcados en el Plan de Acción y en el Plan Anual de Publicaciones de la Consejería de Turismo y Deporte.

Para abastecer óptimamente nuestros canales habituales de distribución, es decir, las oficinas de turismo de la Junta de Andalucía, la tienda online de Andalucía Shop y las acciones promocionales de marketing en mercados nacionales e internacionales, se han impreso un total de 885.000 folletos desplegables de diferentes colecciones de guías prácticas destinadas al público general.

Otra herramienta demandada por los turistas en las oficinas de turismo es el talonario con el callejero de la ciudad y el mapa de Andalucía. En 2019, se han actualizado y se han impreso un total de 72.000 unidades (7.200 blocs).

Destacamos la Guía Andalucía Destino MICE, una propuesta destinada a resaltar los principales atractivos de la región para la celebración de

congresos, incentivos y reuniones. Está editada en 4 idiomas -español, inglés, francés y alemán. En formato web responsive, funciona tanto online como offline y, junto con la versión Intuilab para pantallas multitáctiles, facilita las acciones de marketing en las principales ferias comerciales del sector turístico.

Por último, se ha realizado la etapa final del proyecto estratégico “Andalucía Tus Raíces”, Para ello, se han impreso 2 000 cuadernillos del manual de ventas “Andalucía Tus Raíces”, un catálogo de producto que presenta más de un centenar de experiencias.

Material promocional

En lo referente al material de promoción, el cual constituye una eficaz herramienta de marketing directo dirigida al gran público, mantenemos nuestro catálogo de artículos de Merchandising para asentar el conocimiento de la marca «Andalucía» y su posicionamiento en un entorno de competitividad creciente. Vamos incorporando artículos según se vayan agotando, adquiriendo nuevo material promocional para renovar el surtido de productos orientados al turista en sus diversos canales de distribución. Destacamos también la producción de material específico para eventos deportivos, personalizados con la marca Andalucía, para exteriores de uso en diversas actividades deportivas.

La finalidad de este material promocional de Merchandising es la de utilizarlo como soporte de apoyo en acciones de marketing y eventos promocionales, dentro del Plan de Promoción Turística, y fomentar así la actividad turística en Andalucía, para que nos reporte una respuesta positiva por parte del público objetivo en el destino turístico andaluz y fidelizando el recuerdo de la marca.

En 2019 la oferta de este tipo de productos que componen catálogo de Merchandising es de 52 artículos.

ANDALUCÍA LAB

Más de 3.000 profesionales del sector turístico se han acercado durante 2019 al mundo de la economía digital y la tecnología gracias a Andalucía Lab y a las casi 300 acciones desarrolladas, entre talleres formativos, Jornadas Monográficas, demostraciones tecnológicas, consultorías, eventos de Networking empresarial y acciones de Aceleración Empresarial.

En el ámbito de los talleres formativos, durante 2019, se han organizado un total de 148 acciones, con 36 temáticas diferentes, repartidas por la geografía andaluza (el 69% se ha realizado fuera de la sede), a las que han acudido casi 2.000 profesionales.

En cuanto a las Jornadas Monográficas, se han celebrado 11 jornadas, en las que han participado 153 profesionales.

En el ámbito del asesoramiento y la consultoría a profesionales, se han celebrado 16 Semanas de Consultoría, en las que se han prestado 107 consultorías especializadas sobre 12 temáticas a 89 empresas diferentes.

Respecto a las demostraciones tecnológicas, se han realizado 10 visitas a las que han asistido 315 profesionales.

Durante 2019 también se ha desarrollado una intensa actividad en la generación de contenido digital para acercar conocimiento sobre marketing online a los empresarios del sector. Se han remitido 9 Newsletters, generado 60 post en el Blog y 5 vídeos.

Acciones	Nº Acciones	Contactos
Transferencia de conocimiento	159	2.223
- Talleres	148	2,070
- Jornadas Monográficas	11	153
Consultorías personalizadas	16	107
Demostraciones tecnológicas	10	315



CREACIÓN DE PRODUCTO Y CONSULTORÍA

Para desarrollar la estrategia del PEMTH2020, la Dirección de la Empresa Pública ha articulado el Departamento de Creación de Producto y Consultoría que se encarga de la creación y desarrollo de productos turísticos atractivos, que vengán a coordinarse con las diferentes estrategias de desestacionalización, redistribución de los flujos turísticos, de vertebración económica y social de los territorios de Andalucía en torno a la industria turística, que se ponen en marcha desde nuestra Consejería.

Sus principales actuaciones han sido las siguientes:

- Andalucía Tus Raíces.** Se han conseguido identificar y desarrollar más de 200 experiencias turísticas provistas por empresarios turísticos andaluces y que se relacionan con este valioso pasado de nuestra Tierra. Se han documentado estas experiencias en forma de “Manual de Ventas” realizado como herramienta para los promotores turísticos tanto en un formato adecuado para imprimir, como en formato digital. Dicho trabajo se ha realizado en 6 idiomas (español, inglés, francés, alemán, hebreo y árabe).
- Turismo EnoGastronómico.** Creación y Desarrollo de experiencias de turismo enogastronómico en torno a las Rutas de Paisajes con Sabor de Andalucía ya iniciadas por las Denominaciones de Origen y diferentes clubes de producto establecidos en Andalucía.
- Andalucía en Bicicleta.** Se ha comenzado a crear un club de producto turístico donde el ciclista de cualquier modalidad forme parte de una comunidad que interactúa en el mundo digital con un nexo común, la Bicicleta y, en un espacio concreto, Andalucía.
- Andalucía a Caballo – Andalucía Deja Huella.** Al igual que con el proyecto Andalucía en Bicicleta, se ha empezado a desarrollar un club de producto turístico basado en el mundo del caballo.
- Andalucía Origen y Destino.** Es uno de los proyectos estrella de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Desde este Departamento, se ha coordinado la realización de las piezas audiovisuales necesarias para el lanzamiento del proyecto que tuvo lugar el 25 de julio de 2019 en Sevilla.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

La Subdirección de Instalaciones Deportivas aglutina y coordina las actuaciones de las diferentes instalaciones deportivas que tiene encomendada su gestión.

La estructura definida de la Subdirección, así como de las instalaciones que tiene bajo su encomienda, es el siguiente:

Subdirección de Instalaciones Deportivas	
Servicios Centrales	Instalaciones Deportivas
Unidad de Gestión Deportiva	Instalaciones Deportivas de La Cartuja
Oficina de Ingeniería	CEAR de Remo y Piragüismo
	Instalación Deportiva de Tiro Olímpico
	Ciudad Deportiva de Carranque
	Parque Deportivo La Garza
	Ciudad Deportiva de Huelva
	Estadio de la Juventud de Granada
	Escuela Pública de Golf El Toyo

El resultado económico en la gestión y explotación de las instalaciones deportivas en el ejercicio 2019 es el reflejado a continuación:

Instalación Deportiva	Ingresos €* €	Gastos €* €	Unidades PAIF
Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo La Cartuja	481.862,21	387.815,28	356.235
Instalaciones Deportivas de La Cartuja	1.158.415,77	714.025,27	314.085
Instalaciones Deportivas de Tiro Olímpico	137.577,69	141.127,80	14.119
Ciudad Deportiva de Huelva	672.779,91	219.421,70	199.608
Ciudad Deportiva de Carranque	1.306.093,03	775.099,76	743.301
Parque Deportivo La Garza	712.796,56	434.165,30	176.385
Estadio de la Juventud de Granada	493.994,72	555.234,00	152.622
Escuela Pública de Golf El Toyo	363.487,32	438.695,72	75.459

*Instalaciones en Encomiendas, datos IVA incluido.

Actividad

El desarrollo de la actividad se ha consolidado, manteniendo un incremento global en los ingresos que se han registrado en las instalaciones. Los gastos siguen una dinámica de contención y leve aminoración, así como un nivel de uso bastante satisfactorio, por encima de las previsiones iniciales establecidas en el PAIF.

Se sigue manteniendo la participación y uso de nuestras instalaciones por parte de las distintas Federaciones Andaluzas, Nacionales e Internacionales en sus respectivas modalidades y disciplinas deportivas; así como poniendo a disposición de la ciudadanía los nuevos servicios deportivos, con precios accesibles e instalaciones deportivas con espacios singulares.

EVENTOS DEPORTIVOS

Acciones de Promoción Deportiva

Las principales acciones de promoción deportiva para el año 2019 han sido las siguientes:

Encuentro José Luis Pérez Canca
IV Copa de Andalucía de Escalada de Dificultad
Campeonato de España Campo a Través de clubes
Andalucía Desafío Doñana
L Campeonato de España de Invierno de Piragüismo
Encuentro Consejero y Federaciones Andaluzas
Meeting de Atletismo "Paco Sánchez Vargas"
Acto entrega Premios Andalucía de los Deportes
Acto colocación 1ª piedra de las obras de reforma del Estadio de la Juventud de Granada
Entrega Becas FAO
Andalucía Golf Open la Garza
Campeonato de España de Triatlón por relevos/parejas y supersprint por clubes – 26 de octubre
Regata Sevilla - Betis

XVIII Cross de "La Garza"
Inauguración Rocódromo de Velocidad en la Ciudad Deportiva de Huelva
Convenios de Colaboración CAE y CETD
Programa Mentor 10
Programa Deporte y Mujer

Eventos Patrocinados

Los principales eventos deportivos patrocinados para el año 2019 han sido los siguientes:

Copa de Europa y Campeonato Iberoamericano de Triatlón
IX Andalucía Bike Race
Partido selección española de baloncesto – Gira Seam
Campeonato de Europa de Boccia
Partido internacional de fútbol España-Malta



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	114.991.929	113.759.596
I. Inmovilizado intangible	9.419.716	9.278.987
3. Patentes, licencias, marcas y similares	43.089	58.933
5. Aplicaciones informáticas	175.285	202.120
6. Otro inmovilizado intangible	8.527.491	7.994.523
7. Otro inmovilizado intangible	673.851	1.023.411
II. Inmovilizado material	81.396.686	80.804.841
1. Terrenos y construcciones	80.525.750	80.117.414
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	870.636	686.258
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	300	1.169
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	24.061.254	23.602.649
1. Instrumentos de patrimonio	24.061.254	23.602.649
5. Otros activos financieros	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	114.273	73.119
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
5. Otros activos financieros	114.273	73.119
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
B) Activo corriente	18.057.518	15.005.682
II. Existencias	779.895	799.801
1. Comerciales	779.895	799.801
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	1.912.207	4.950.920
1. Operaciones específicas	443.753	144.842
2. Subvenciones recibidas	1.468.454	4.806.078
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.194.643	1.153.583
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	171.802	77.496
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	154.349	100.523
4. Personal	25.996	12.590
5. Activos por impuesto corriente	18.832	19.392
6. Otros créditos con las Administ. Públicas	823.664	943.582
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
2. Créditos a empresas	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	21.642	10.218
5. Otros activos financieros	21.642	10.218
VII. Periodificaciones a corto plazo	133.959	69.905
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.015.172	8.021.255
1. Tesorería	14.015.172	8.021.255
Total activo (A+B)	133.049.447	128.765.278

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	117.686.467	117.446.715
A-1 Fondos propios	2.028.915	2.960.436
I. Capital	11.036.292	11.036.292
1. Capital escriturado	11.036.292	11.036.292
III. Reservas	45.228	45.228
1. Reserva Legal	4.127	4.127
2. Otras reservas	41.101	41.101
V. Resultados ejercicios anteriores	-9.052.605	-8.121.084
1. Remanente	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-9.052.605	-8.121.084
VII. Resultado del ejercicio	0	0
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	115.657.552	114.486.279
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	115.614.706	114.459.503
Subvenciones y Transferencias oficiales de capital (nota 15.3.b.1)	41.737.977	40.889.802
Donaciones y legados de capital (nota 15.3.b.2)	73.876.729	73.569.701
II. Procedentes de otras entidades	42.846	26.776
B) Pasivo no corriente	1.878.385	1.676.441
I. Provisiones a largo plazo	1.163.405	1.229.702
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	0	0
4. Otras provisiones	1.163.405	1.229.702
II. Deudas a largo plazo	714.980	446.739
1. Relaciones con la Junta	711.319	443.078
5. Otros pasivos financieros	3.661	3.661
C) Pasivo corriente	13.484.595	9.642.122
II. Provisiones a corto plazo	82.988	2.500
Otras provisiones	82.988	2.500
III. Deudas a corto plazo	686.135	511.697
5. Otros pasivos financieros	686.135	511.697
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	790.173	592.855
V. Relaciones con la Junta de Andalucía	884.492	317.106
2. Otros conceptos	884.492	317.106
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	10.868.791	7.965.105
1. Proveedores	3.452.619	927.832
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	11.819	11.844
3. Acreedores varios	6.562.788	855.476
4. Personal	0	0
5. Pasivos por impuestos corriente	0	0
6. Otras deudas con las Administ. Públicas	841.565	855.476
VII. Periodificaciones	172.016	252.859
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	133.049.447	128.765.278

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.890.457	3.986.838
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	952.277	1.135.058
b) Ventas	17.415	12.378
c) Prestaciones de servicios	2.920.765	2.839.402
2. Variación existencias prod. termi. y en curso	-91.824	19.906
4. Aprovisionamientos	-4.591.236	-4.507.220
a) Consumo de mercaderías	-439.428	-523.613
b) Consumo de materia primas y otras materias	-84.155	-87.675
c) Trabajos realizados por otras empresas	-4.067.653	-3.895.932
5. Otros ingresos de explotación	46.550.124	42.989.863
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	278.296	226.617
b) Subvenc.explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	16.149.445	16.216.370
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	16.002.879	16.115.683
b2) Procedentes de otras entidades	146.566	100.687
c) Transf. de financiación de explot. de la J.A.	30.122.383	26.546.876
6. Gastos de personal	-13.690.139	-13.801.403
a) Sueldos, salarios y asimilados	-10.664.332	-10.750.784
b) Cargas sociales	-3.025.807	-3.050.619
7. Otros gastos de explotación	-31.895.250	-28.666.977
a) Servicios exteriores	-31.381.131	-28.217.839
b) Tributos	-458.763	-448.628
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-55.318	-510
d) Otros resultados	-38	-
8. Amortización del inmovilizado	-2.962.174	-2.733.680
9. Imputación subv. inmovilizado no financiero	3.054.762	3.224.362
a) Procedentes de la Junta de Andalucía	3.038.881	3.208.292
b) Subvenciones procedentes de otras entidades	15.881	16.070
10. Excesos de provisiones	21.740	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	2.391	-506.662
b) Resultados por enajenación y otras	2.391	-506.662
12 Otros resultados	-362.530	7.216
A-1 Resultado de explotación	-73.679	12.243
13. Ingresos financieros	3.130.664	2.454.668
b) De valores negociables y créditos inmov.	85.137	707
b2) En terceros	85.137	707
c) Imputación subv. y transf. de carácter financ.	3.045.527	2.453.961
14. Gastos financieros	-8.709	-8.761
a) Por deudas c/Empresas del Grupo y asociadas	-8479	-5.541
b) Por deudas con terceros	-230	-3.220
15. Variación valor razonable instrum. financieros	0	0
16. Diferencias de cambio	-2.749	-4.189
17. Deterioro y Rtdo. enajenac. instr. financieros	-3.045.527	-2.453.961
a) Deterioros y pérdidas	-3.045.527	-2.453.961
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	73.679	12.243
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A.2)	0	0
18. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	0	0
B) Operaciones interrumpidas	0	0
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	0	0
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de las activ. de explot.		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	0	0
2. Ajustes del resultado	258.426	97.020
a) Ingresos por activ. de explot. financiadas J. A.	45.705.916	43.594.079
b) Gastos por activ. de explot. financiadas J. A.	-45.705.916	-43.594.079
c) Amortización del inmovilizado	2.962.174	2.733.680
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.054.717	458.605
e) Variación de provisiones (+/-)	427.084	68.797
f) Imputación de subvenciones (-)	-3.054.762	-3.224.362
g) Rtdo. por bajas y enajenac. del inmov. (+/-)	-2.391	506.662
i) Ingresos financieros (-)	-1.139.854	-459.312
j) Gastos financieros (+)	8.709	8.761
k) Diferencias de cambio (+/-)	2.749	4.189
m) Otros ingresos y gastos	0	0
3. Cambios en el capital corriente	-835.778	-2.942.483
a) Existencias (+/-)	91.824	-19.906
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	888.823	41.060
c) Otros activos corrientes (+/-)	758	75.478
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-1.848.672	-3.078.124
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	66.473	-2.145
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-34.984	-41.154
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.234.521	-3.614.154
a) Cobros de activ. de explot. financiadas J. A.	1.158.093	-3.606.100
b) Pagos por la interm. en la entrega de subv.	-8.709	-8.761
c) Cobros de intereses	85.137	707
e) Cobro de dividendos	0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	657.169	-6.459.617
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-920.035	-605.490
b) Inmovilizado intangible	-697.308	-528.412
c) Inmovilizado material	-222.727	-77.078
e) Otros activos financieros	0	0
7. Cobros por desinversiones	3.155	3.926
8. Flujos de efect. de las activ. de inversión (6+7)	-916.880	-601.564
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	708.349	1.427.676
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	708.349	1.427.676
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo financ.	-1.356.995	-356.223
a) Emisión	-1.198.090	-197.318
a3) Deudas c/empresas del grupo y asociadas	-158.905	-158.905
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las activ. de financiación (+/-9+/-10-11)	-648.646	1.071.453
D) Efecto de las variac. de los tipos de cambio	-2.749	-4.189
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-911.106	-5.993.917
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	14.926.278	14.015.172
Efectivo o equivalentes al final del periodo	14.015.172	8.021.255

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	1.617.915	2.511.694
	Procedentes de la Junta de Andalucía	1.617.915	2.511.694
	Efecto impositivo	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	1.617.915	2.511.694
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-4.109.479	-3.682.967
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	Procedentes de la Junta de Andalucía	-4.093.598	-3.666.897
	Procedentes de otras entidades	-15.881	-16.070
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-4.109.479	-3.682.967
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-2.491.564	-1.171.273

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	11.036.292	45.228	-10.242.326	-	118.750.031	119.589.225
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-2.491.564	-2.491.564
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-
6. Combinación de Negocios (INTASA)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	409.362	-	-600.915	-191.553
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	11.036.292	45.228	-9.832.964	-	115.657.552	116.906.108
Ajustes por errores (nota 2.8)	-	-	780.359	-	-	780.359
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	11.036.292	45.228	-9.052.605	-	115.657.552	117.686.467
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-1.171.273	-1.171.273
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto (nota 15.3.b.1)	-	-	931.521	-	-	931.521
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	11.036.292	45.228	-8.121.084	-	114.486.279	117.446.715



ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, S.A. (EASP)

NATURALEZA

Su creación fue autorizada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo de 1985. La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos, se produjo el 17 de julio de 1985, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.

Con la denominación de Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A., se constituye una sociedad mercantil anónima mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las disposiciones de desarrollo de las mismas y por la demás legislación que resulte de aplicación.

El socio único es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La EASP se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de acuerdo con el artículo 4.1 del texto refundido de la Ley General

de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y el artículo 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la junta de Andalucía quedando adscrita a la Consejería competente en materia de Salud.

Con fecha 20 de noviembre de 2018 el Consejo de Gobierno presta conformidad para que la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A., actúe como medio propio personificado respecto de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades del sector público vinculadas o dependientes de ella y se modifican sus estatutos en los siguientes términos: se explicita la consideración de medio propio de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales; así se suprime la figura del Consejero Delegado y se abre la posibilidad de crear un Consejo Asesor de la EASP.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la generación de procesos de formación, asesoramiento, cooperación internacional, investigación y la creación de espacios de colaboración y redes que posibiliten la gestión del conocimiento, la salud pública y el buen gobierno de los sistemas de salud mediante:



- a) **La formación:** implantando procesos orientados al desarrollo de las competencias profesionales y directivas y a la formación entre iguales. La formación se destina tanto a las personas profesionales, al personal directivo, a los pacientes, como a la ciudadanía. Se considera actividad preferente los programas conjuntos con la Universidad, además de con las instituciones y centros del sistema sanitario público.
- b) **El asesoramiento:** la actividad de asesoría tiene como objetivo contribuir de manera preferente al diseño e implantación del enfoque de salud en el conjunto de las políticas públicas y ser un mecanismo de transferencia de las buenas prácticas acumuladas en el Sistema Sanitario Público. En el ámbito internacional se desarrollan programas de asistencia técnica en el marco de la cooperación al desarrollo, así como, proyectos de consultoría y capacitación de profesionales en colaboración con Administraciones Públicas, sociedades científicas, centros de enseñanza u ONG.
- c) **La investigación:** se trata de contribuir a la generación y transferencia del conocimiento científico en el ámbito de la salud en todas las políticas, identificando las necesidades existentes, los factores que determinan la salud, el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, así como, la calidad y eficiencia de los sistemas de salud, mejorar el impacto en salud y el impacto social. Todo ello se llevará a cabo a través del desarrollo de informes, publicaciones científicas y proyectos de investigación, en colaboración con otras instituciones

públicas o privadas de prestigio en el ámbito autonómico, nacional o internacional. La cooperación de la investigación con institutos y centros es básica para su fomento.

- d) **Los espacios de colaboración y redes:** potenciando actividades de colaboración y trabajo en red con organizaciones científicas y académicas, entidades sin ánimo de lucro, centros públicos, grupos sociales y asociaciones de pacientes en general. Estos proyectos se llevan a cabo en un marco de gestión, intercambio y difusión del conocimiento en el ámbito de la salud y sus determinantes, se basan y apoyan en el uso de las tecnologías de la innovación y comunicación.

La EASP publicará y editará los trabajos docentes, investigadores o de consultoría que se realicen por la misma o por las personas o Entidades que con ella colaboren.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.3 y 75.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la sociedad realizará las actividades y servicios derivados de su objeto social en régimen de mercado, bajo el principio de libre competencia, y no podrá disponer de facultades que impliquen el ejercicio de autoridad, ni ejercer potestades administrativas.

DOMICILIO SOCIAL

- Cuesta del Observatorio, nº 4. Campus Universitario de la Cartuja, 18011 Granada.

CAPITAL SOCIAL

El capital social, a 31 de diciembre de 2019, es de 1.655.500 euros, representado por 70 acciones nominativas de 23.650 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La EASP no tiene actualmente ninguna participación mercantil en sociedad alguna.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

El único accionista es la Comunidad Autónoma de Andalucía, representada por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya presidencia y vicepresidencia recaen sobre las personas que ostentan el cargo de la Consejería y Viceconsejería de Salud de la Junta de Andalucía. La composición del mismo, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Jesús Aguirre Muñoz

VICEPRESIDENTA

D.ª Catalina García Carrasco

VOCALES

D. Isaac Túnez Fiñana

D. José María de Torres Medina

D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz

D. Diego Vargas Ortega

D.ª Pilar Bartolomé Hernández

D.ª Myriam del Campo Sánchez

D.ª Asunción Alicia Lora López

D.ª Ana Carmen Mata Rico

D. José Repiso Torres

SECRETARIA

D.ª Mercedes Osuna Ceballos

PERSONAL

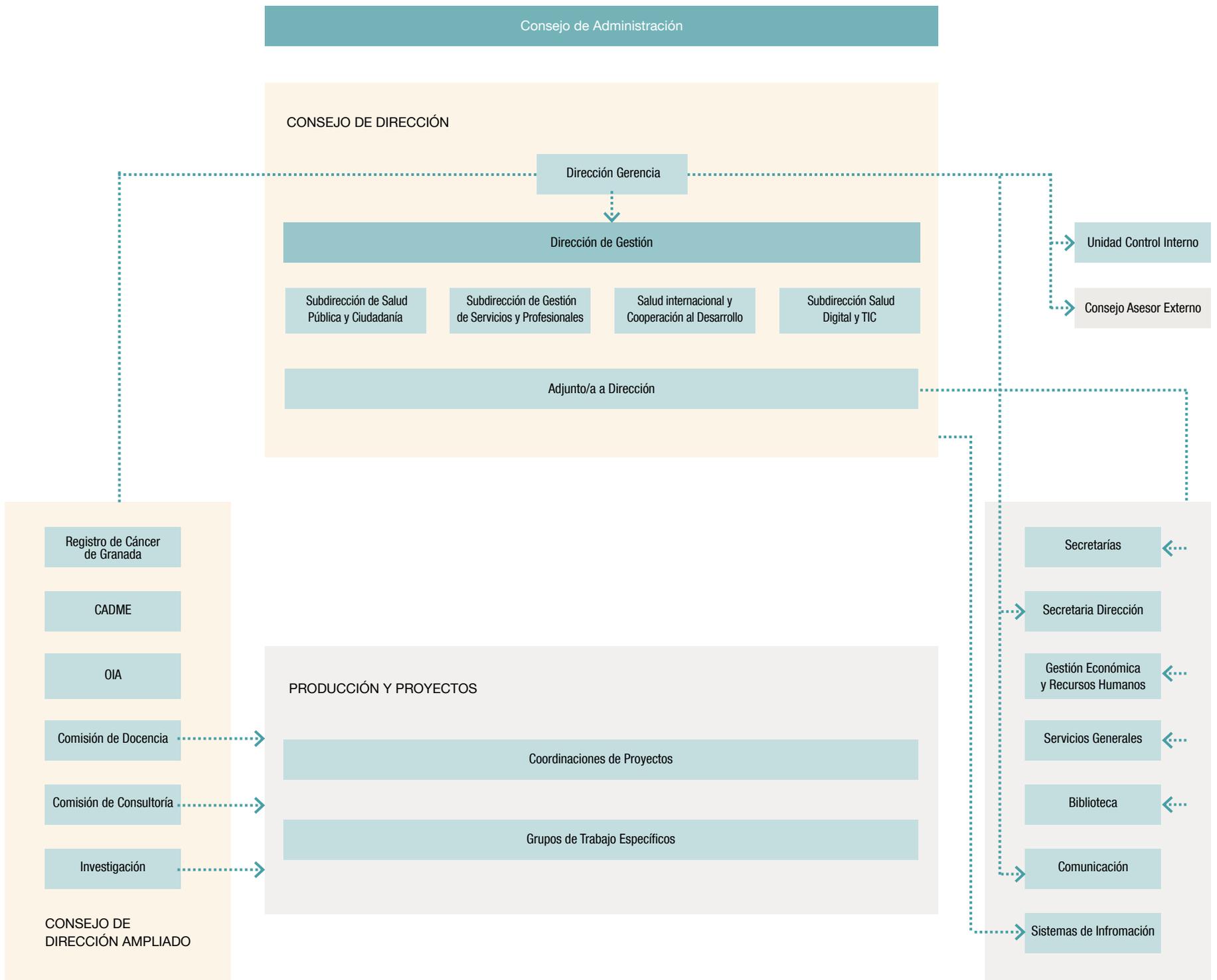
La Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. cuenta con una plantilla de Profesores destinados a tareas docentes, de investigación y de asesoría. Además, existen diversas categorías de Técnico de Proyectos y otro personal empleado para realizar tareas de apoyo y sustentar la estructura de la Institución.

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019, ha sido de 177 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	-	1
Titulados/as superiores	33	80
Titulados/as medios	7	6
Administrativos/as	8	35
Otros	5	2
Total	53	124



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD





DIRIGIDO A

- Profesionales sanitarios
- Gestores sanitarios
- Profesionales TIC sector salud
- Comunicadores de salud
- Asociaciones de pacientes

Octubre
15

II Jornada
eSalud 2019
realidades y retos de futuro

GRANADA
<https://easp.ws/esalud-easp-uoc>

#eSaludEaspUoc

ORGANIZA

JUNTA DE ANDALUCÍA
Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

UOC
Universitat
Oberta
de Catalunya

ACTIVIDADES

Las principales líneas de producción de la Escuela Andaluza de Salud Pública han arrojado los siguientes resultados en el ejercicio 2019:

En el área de **DOCENCIA** se han realizado 243 actividades formativas en las que han participado más de 24.000 profesionales con un grado de satisfacción de 8,7/10 puntos y un grado de utilidad percibida de 8,8. De estas actividades, 52 correspondieron a formación virtual masiva. Como principales hitos de esta área, mencionar que el “**Máster de Excelencia en Salud Pública Europubhealth+**” ha sido reconocido como máster Erasmus+ por la Comisión Europea por cuarta vez y, un año más, ha sido el Nº 1 en el ranking de “El Mundo” como mejor máster en Salud Pública; que se realizó una nueva edición del **Programa de Desarrollo Directivo** con la participación de altos directivos de la mayor parte de los centros sanitarios del SSPA; y que ha impulsado la colaboración con **Sociedades Científicas** para el desarrollo de actividades formativas.

La actividad de **CONSULTORÍA** se tradujo en la realización de 126 proyectos, de los que el 70% han sido de acompañamiento al desarrollo de **políticas públicas del SSPA** y el análisis e innovaciones en gestión y organización de servicios y de salud pública. Se ha realizado un gran esfuerzo en la búsqueda de financiación ajena al Contrato Programa firmado con la

Consejería de Salud y Familias que, en total, ha supuesto un incremento del 49% en la financiación de la Consultoría nacional e internacional de la EASP.

En cuanto a **JORNADAS Y ENCUENTROS CIENTÍFICOS**, han tenido lugar **78 eventos** que han contado con más de 6.500 participantes consiguiendo un grado de satisfacción de 8,6/10. En ellos se han abordado temas prioritarios como la cronicidad (cáncer, cardiovascular, diabetes, EPOC) y la atención sociosanitaria en el ámbito de la salud mental. La EASP también ha colaborado en la difusión del nuevo calendario de vacunas con dos jornadas multitudinarias en las provincias de Málaga y Córdoba, en el marco del nuevo **Plan Estratégico de Vacunaciones de Andalucía**. En general, ha habido una mayor participación de la ciudadanía y, en concreto, de familias, pacientes y jóvenes, entre otras, en la Jornada anual de la **Escuela de Pacientes** y en la “**Jornada en Buena Edad**”, a través de plataformas digitales.

En el ámbito de la **INVESTIGACIÓN**, durante 2019 la EASP mantuvo **23 proyectos activos**, se realizaron 110 publicaciones, de las que un 95% tiene Factor de Impacto y, de estas, 63 se encuentran en el primer cuartil, siendo el **factor de impacto medio de 4,7**, con un acumulado en 2019 de 498,253 puntos. Además, organizó 5 Cafés con Ciencia en el

marco de la Semana de la Ciencia dirigidos a estudiantes de Institutos de Enseñanza Secundaria y 6 actividades en la **Noche Europea de los Investigadores**. Citar, por último, que se defendieron 5 tesis en el marco del **Programa de Doctorado interuniversitario de Ciencias de la Salud** y que los profesionales de la EASP participaron en **54 congresos nacionales e internacionales**.

A nivel **INTERNACIONAL** destacamos que la EASP ha participado en **4 proyectos colaborativos financiados por la UE**, entre ellos, Acción Conjunta sobre Desigualdades en Salud – JAHEE, en la que participan 25 Estados Miembros de la Unión Europea. Pero también ha tenido excelentes resultados en el marco del programa de trabajo como **Centro Colaborador de la OMS**, consolidación de la iniciativa HIFA-es, con 578 miembros de 34 países, entre otros. Por otra parte, se ha apoyado a OPS en el marco de su **Estrategia de Recursos Humanos para la Salud Universal**, se ha afianzado en **Marruecos** con varios proyectos en los últimos años y posibilidad de desarrollo del Proyecto AVERROES 2 (AECID) y se han incrementado las acciones formativas mediante licitación o demanda directa internacional: Argentina, Chile, Colombia y Uruguay.

Se han continuado los proyectos que se desarrollan desde el Registro de Cáncer de Granada, el Centro Andaluz de Documentación e Información de Medicamentos (CADIME), los observatorios de la Infancia (OIA), Salud

Medioambiental (OSMAN) y Cronicidad (OPIMEC), y el avance en la planificación para la creación del Observatorio de Salud de Andalucía.

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES EASP

En 2019 se han publicado 750 noticias sobre la actividad de la EASP, de las que 731 han sido en medios escritos, 9 en radio y 10 en televisión. Se mantiene registro exhaustivo y vaciado de las noticias en medios escritos, esto nos permite conocer por ejemplo que el 40% de estas noticias se han publicado en medios nacionales, 36% en provinciales y 21% en regionales; 61% de las noticias han aparecido en medios generalistas, 12% en especializados y 17% en los portales institucionales.

La Unidad de Comunicación tiene configurada la web www.easp.es como el repositorio central de la información y actividad pública de la EASP. Todos los canales que se emplean son altavoces que dirigen a la web. En 2019 se han publicado 336 nuevas entradas y la web ha recibido 531.120 visitas.

La EASP ha incrementado el número de seguidores en todos los canales, 1.332 más en Twitter, 737 más en Facebook, 117 más en YouTube, 1.347 más en WhatsApp, 6.237 más en correo electrónico, llegando a un total de 936 en LinkedIn y 1.173 en Instagram.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	4.877.334	4.674.175
I. Inmovilizado intangible	704.444	745.650
5. Aplicaciones informáticas	704.444	745.650
II. Inmovilizado material	4.170.159	3.925.794
1. Terrenos y construcciones	3.768.611	3.606.766
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	380.058	297.537
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	21.491	21.491
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.731	2.731
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	2.731	2.731
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
B) Activo corriente	5.497.172	7.100.028
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
II. Existencias	21.357	20.941
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	21.357	20.941
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	2.895.213	2.237.066
1. Subvenciones recibidas	2.895.213	2.237.066
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	618.132	1.731.637
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	576.230	1.705.164
3. Deudores varios	10.332	10.332
4. Personal	-13.602	-4.901
5. Activos por impuesto corriente	3.431	2.291
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	41.742	18.751
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	2.346	2.546
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	1.543	1.543
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	803	1.003
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.960.124	3.107.838
1. Tesorería	1.960.124	3.107.838
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	10.374.507	11.774.203

Patrimonio neto y pasivo	2018	2019
A) Patrimonio neto	6.503.774	6.470.053
A-1 Fondos propios	2.499.708	2.558.299
I. Capital	1.655.500	1.655.500
1. Capital escriturado	-	-
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	842.512	842.512
1. Reserva Legal	331.100	331.100
2. Otras reservas	511.412	511.412
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	1.695	60.287
VIII. Dividendo a cuenta	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
I. Instrumentos financieros dispon. para venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	4.004.066	3.911.753
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	4.004.066	3.911.753
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
B) Pasivo no corriente	554.656	1.779.692
I. Provisiones a largo plazo	479.546	1.114.707
4. Otras provisiones	479.546	1.114.707
II. Deudas a largo plazo	75.110	664.985
5. Otros pasivos financieros	75.110	664.985
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	-	-
IV. Pasivos por impuestos diferidos	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
C) Pasivo corriente	3.316.078	3.524.459
III. Deudas a corto plazo	342.267	551.219
5. Otros pasivos financieros	342.267	551.219
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	145.692	145.692
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	1.829.485	1.860.061
1. Proveedores	520.936	660.431
3. Acreedores varios	64.784	49.217
4. Personal	362.484	418.711
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	620.273	693.602
7. Anticipos de clientes	261.008	38.101
VI. Periodificaciones	998.634	967.486
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	10.374.507	11.774.203

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.174.595	1.454.796
a) Ventas	2.898	231
b) Prestaciones de servicios	1.171.697	1.454.565
2. Variación exist. productos terminados y en curso	0	0
3. Trabajos realizados por la emp. para su activo	241.495	144.512
4. Aprovisionamientos	-33.098	-40.176
a) Consumo de mercaderías	-87	0
b) Consumo materias primas y mat. consumibles	-33.011	-40.176
d) Deterioro mercancías, materias primas y otros	0	0
5. Otros ingresos de explotación	9.491.027	9.977.630
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	376.406	416.836
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	709.295	682.207
b1) Procedentes de la J.A	553.929	510.289
b2) Procedentes de otras entidades	155.366	171.918
c) Transferencias de financiación explot. de J.A.	6.643.700	6.911.700
d) Transferencias finalistas de explot. de J.A.	1.761.626	1.966.887
6. Gastos de personal	-8.543.440	-8.794.635
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.663.133	-6.732.294
b) Cargas sociales	-1.880.307	-2.062.342
7. Otros gastos de explotación	-1.866.204	-1.861.053
a) Servicios exteriores	-1.835.976	-1.829.674
b) Tributos	-36.218	-34.301
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	5.990	2.922
8. Amortización del inmovilizado	-769.468	-663.868
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	512.389	406.643
10. Excesos de provisiones	512.389	21.100
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
12. Otros resultados	-210.279	-587.309
A-1 Resultado de explotación	-2.984	57.639
13. Ingresos financieros	0	49
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b2) En terceros	0	49
14. Gastos financieros	-1.153	-1.791
b) Por deudas con terceros	-1.153	-1.791
15. Variación valor razonable instr. financiero	0	0
16. Diferencias de cambio	5.833	4.390
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financiero	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	4.679	2.648
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	1.695	60.287
18. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	1.695	60.287
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	1.064	60.287

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

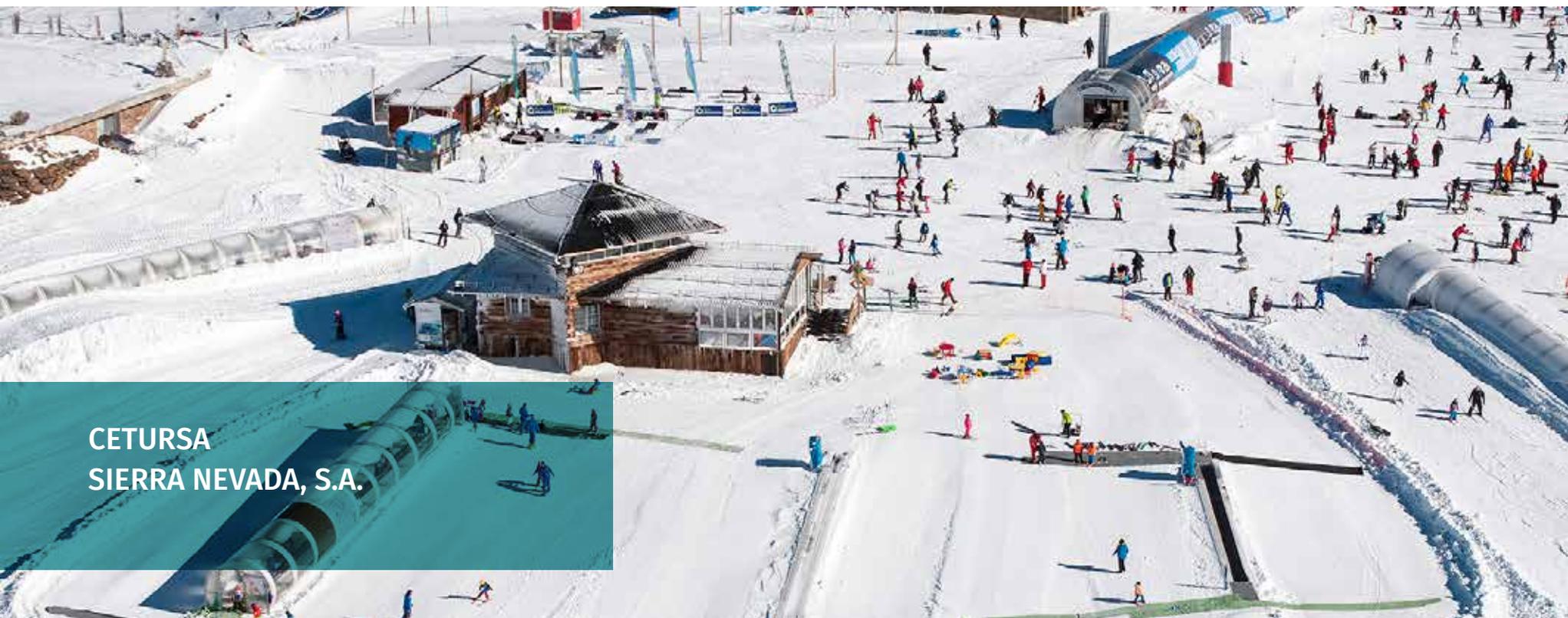
	2018	2019
A) Flujos de efectivos actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	1.064	60.287
2. Ajustes del resultado	215.194	673.353
a) Ingresos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	-8.959.255	-9.388.876
b) Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	8.959.255	9.388.876
c) Amortización del inmovilizado	769.468	663.868
e) Variación de provisiones (+/-)	-5.990	-24.021
f) Imputación de subvenciones (-)	-512.389	-406.643
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
i) Ingresos financieros (-)	0	-49
j) Gastos financieros (+)	1.153	1.791
k) Diferencias de cambio (+/-)	-5.833	-4.390
m) Otros ingresos y gastos	-31.215	442.797
3. Cambios en el capital corriente	443.665	320.129
a) Existencias (+/-)	-613	416
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	449.944	-1.113.505
c) Otros activos corrientes (+/-)	-678	-200
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-264.586	30.577
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	73.892	-31.148
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	185.706	1.433.989
4. Otros flujos efectivo de las activ. de explotación	-8.554.363	-9.080.735
a) Cobros (pagos) de actividades de explotación financiadas por la J.A.	-8.405.326	-8.878.587
b) Pago de intereses (-)	-1.153	-1.791
c) Cobros de intereses (+)	0	49
f) Otros pagos /cobros (-/+)	-147.883	-200.406
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-7.894.441	-8.026.966
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	121.423	-316.197
6. Pagos por inversiones	-	-
b) Inmovilizado intangible	0	0
c) Inmovilizado material	121.423	-316.197
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos de efectivo de actividades inversión (6+7)	0	0
C) Flujos efectivo de las actividades de financiación	9.176.637	9.490.878
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.176.637	9.490.878
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	1.403.619	1.147.714
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	555.874	1.960.124
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.960.124	3.107.838

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.695	60.287
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	473.583	342.200
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-554.812	-434.512
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-554.812	-434.512
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-79.533	-32.025

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2017	1.655.500	842.512	-	-	2.049	4.327.254	6.827.315
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	1.064	-241.960	-240.897
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final año 2017	1.655.500	842.512	-	-	1.064	4.085.294	6.584.370
Saldo inicio año 2018	1.655.500	842.512	-	-	1.064	4.085.294	6.584.370
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	1.695	-81.229	-79.533
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-1.064	-	-1.064
Saldo final año 2018	1.655.500	842.512	-	-	1.695	4.004.066	6.503.774
Saldo inicio año 2019	1.655.500	842.512	-	-	1.695	4.004.066	6.503.774
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	60.287	-92.312	-32.025
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-1.695	-	-1.695
Saldo final año 2019	1.655.500	842.512	-	-	60.286	3.911.753	6.470.053



CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

NATURALEZA

Se constituyó el 23 de abril de 1964, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Centros Turísticos, S.A. El 14 de abril de 1993 se acordó el cambio de denominación de la sociedad a Cetursa Sierra Nevada, S.A.

Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía en virtud del artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, definición de las sociedades mercantiles del sector público andaluz.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Turismo y Deporte.

OBJETO SOCIAL

La actividad principal de la sociedad consiste en la explotación y gestión de la estación de esquí de Sierra Nevada, que se concreta, principalmente, en el transporte por cable aéreo de esquiadores, utilizando diversas modalidades de medios mecánicos, así como la

gestión y explotación de hoteles, restaurantes de pistas y servicios de alquileres y guardaesquí.

La sociedad tiene como objeto directo y exclusivo la realización de actividades relacionadas con la promoción deportiva y con el turismo de invierno y de verano así como también las actividades propias de intermediación turística mayorista y minorista y, de modo especial, todas aquellas actividades de inversiones, obras, construcciones, instalaciones y servicios relacionados con aquel.

DOMICILIO SOCIAL

- Plaza de Andalucía, n.º 4 – Edificio Cetursa
18196 Monachil (Granada)

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019, asciende a 76.835.311,70 euros representado por 5.328.385 acciones nominativas de 14,42 euros de valor nominal unitario.



La composición accionarial es la siguiente:

Accionista	%
Patrimonio de la Comunidad adscrito a la Consejería de Hacienda, Industriay Energía	95,90
Excmo. Ayuntamiento de Granada	2,63
Fundación Caja Granada	0,80
Excma. Diputación de Granada	0,44
Excmo. Ayuntamiento de Monachil	0,23

PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019, Cetursa Sierra Nevada, S.A. tiene participaciones en las siguientes sociedades:

Empresa	Capital (€)	Participación (€)	%
Apartahotel Trevenque, S.A.	6.902.762,10	5.392,88	0,08
Promonevada, S.A.	18.371.208,00	2.549.063,94	13,87

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Junta General está formada por todos los accionistas y, de acuerdo con sus Estatutos, son Presidente y Secretario de la misma quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Jorge Ramírez López

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D^a Myriam del Campo Sánchez

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Pablo García Pérez

CONSEJEROS

D. Antonio Jesús Castillo García

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

D. Antonio Jesús Granados García

D^a Pilar Aranda Ramírez

D. Francisco Fuentes Jódar

D. Jesús Ibáñez Peña

D^a María de Nova Pozuelo

D. César Robles Pérez

D^a Virginia Fernández Pérez

D^a María José Martín Gómez

D^a Ana Vielba Gómez

D. Marcos Contreras Manrique

D. Luis Miguel Salvador García

D^a. Josefa Rubia Ascasibar

D^a María Elena Martín-Vivaldi Caballero

D. José Morales Morales

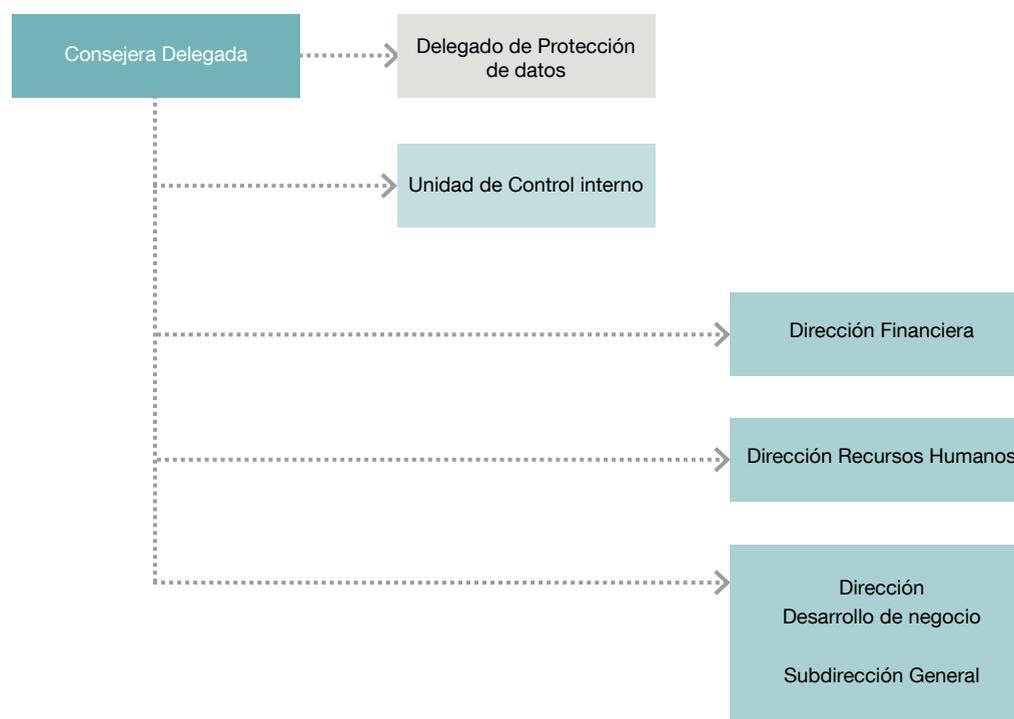
D. José Entrena Ávila

PERSONAL

La plantilla media de Cetursa a 31 de diciembre de 2019 ha sido de 375 personas distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Dirección	1	1
Personal de remontes	234	63
Personal de hostelería	32	30
Personal en Parking	6	2
Personal en Agencias Viajes	1	5
Total	274	101

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

La estación invernal de Sierra Nevada inauguró la temporada 2018/2019 el sábado 24 de noviembre. Un total de 1.800 esquiadores y 300 visitantes disfrutaron del **mejor inicio histórico de Sierra Nevada**, que abrió **47,1 kilómetros** de pistas, la mayor longitud esquiable jamás ofrecida por la estación granadina en un primer día de campaña invernal. Nieve polvo pisada, con espesores entre 20 centímetros y 1,5 metros, y agradable temperatura acompañaron la apertura, una semana antes de lo previsto en el calendario oficial de la temporada.

La oferta de esta jornada inicial (61 pistas, 1.100 metros de desnivel esquiable y 11 remontes) incluyó finalmente la pista de El Río, gracias al trabajo del sistema de nieve producida.

El día 1 de diciembre Sierra Nevada amplió su longitud esquiable hasta los 61,4 kilómetros y alcanzó el desnivel máximo (1.200 m), con la incorporación del área de la Laguna de la Yeguas.

Para el puente de la Constitución Española-Virgen Inmaculada la estación incorporó la zona de la Loma de Dílar, donde también se habilitaron las primeras instalaciones de freestyle del snowpark Sulayr (con saltos de iniciación en el sector 1, varios módulos de nivel

medio alto en el sector 3, y el miniparque parcial), así como tres de los remontes de esa área, los telesillas Jara, Loma de Dílar y Monachil. La estación alcanzó los 68 kilómetros esquiables, con pistas (83) en todas las zonas de Sierra Nevada.

Durante este primer gran puente de la temporada, la estación invernal de Sierra Nevada registró, durante cuatro días (de jueves a domingo), 51.011 usuarios, cifra muy superior a los de la temporada anterior (39.137), de los que 39.872 fueron esquiadores y 11.139 visitantes. Asimismo, la ocupación media en esas fechas fue del 80%, frente al 50% del mismo puente 2017/2018.

Sierra Nevada mantuvo la oferta esquiable para el inicio de la Navidad, con 68 kilómetros (distribuidos en 82 pistas), todo el desnivel esquiable (1.200 metros), 18 remontes, pistas de todos los niveles, nieve polvo y varios sectores del snowpark Sulayr en la Loma de Dílar. Asimismo, se inauguró el día 29 de diciembre la actividad de esquí nocturno por la pista iluminada de El Río, una de las actividades más demandadas en la estación invernal granadina.

A partir del año nuevo la estación abrió, las pistas 'negras' de Sierra Nevada, las de mayor desnivel y dificultad técnica de la estación, gracias a la producción de nieve y al trabajo de las máquinas pisapistas. Con

estas aperturas, Sierra Nevada incrementó su dominio esquiable hasta los 71,35 kilómetros esquiables con 86 pistas abiertas y acabó las vacaciones navideñas, el día 6 de enero, con 74,5 km de pistas.

La oferta esquiable del inicio de Navidad era 20 kilómetros superior a la media de las navidades del siglo XXI.

Por otro lado, Sierra Nevada diseñó, como es habitual, un variado programa de actividades dirigidas fundamentalmente a niños y familias, descensos de Papás Noel, conciertos, campanadas en Noche Vieja y cabalgata de los Reyes Magos.

Durante el periodo navideño se contabilizaron 154.742 esquiadores y 37.982 visitantes (usuarios de telecabina o de las actividades del Mirlo Blanco) en las fechas comprendidas entre el 23 de diciembre y el 6 de enero, lo que supone un incremento del 30,8% en número de clientes con respecto al mismo periodo de la temporada pasada y un 51,2 por ciento sobre la media histórica de vacaciones navideñas. En cuanto a la ocupación, los hoteles registraron un 74% de media, solo dos décimas por encima de la Navidad 2017-2018.

La estación invernal de Sierra Nevada amplió el esquí nocturno a la pista Maribel a partir del 10 de enero, con lo que la oferta de esta actividad pasó de los 3,2 kilómetros de El Río hasta los 5,8 kilómetros gracias la incorporación de la nueva pista iluminada. Sierra Nevada mantuvo

76,6 kilómetros esquiables de nieve polvo dura con espesores entre 20 y 150 centímetros, distribuidos en 92 pistas, a pesar de no registrar ninguna precipitación de nieve desde el 13 de diciembre.

Desde el 17 de enero la situación meteorológica cambió y Sierra Nevada pudo superar los 90 kilómetros esquiables por el acondicionamiento de nuevas pistas tras las nevadas, que, en algunas zonas, incrementaron el espesor hasta los 2 metros. La zona más beneficiada por las nuevas aperturas fue Parador-Cauchiles, donde ya fue posible esquiar -casi en su totalidad- por la pista de El Águila, la de mayor longitud de Sierra Nevada (casi 6 kilómetros).

La primera semana de febrero la estación ya tenía abiertos 105 kilómetros de pistas, la práctica totalidad del dominio esquiable, gracias a la nieve caída entre el 30 de enero y el 3 de febrero.

En cuanto a la afluencia de esquiadores durante ese periodo, enero y febrero, se produjo un aumento de usuarios con respecto a la temporada anterior, así durante el mes de enero se contabilizaron 225.855 esquiadores y en febrero se alcanzó la cifra de 250.203.

En el puente del Día de Andalucía (del 28 de febrero al 3 de marzo) se contabilizaron 52.634 esquiadores, una media diaria de 13.159 usuarios, y 12.273 visitantes, con una ocupación hotelera media del 87%, 5 puntos por encima de la media histórica.



En marzo la meteorología fue benigna y solo se produjo un día de cierre por fuertes vientos y precipitaciones, durante la segunda quincena la nieve volvió a caer, pero de forma escasa. El día 21 de marzo Sierra Nevada celebró un descenso “flower power” por las pistas de la estación para anunciar la apertura del periodo de compra de los productos especiales de primavera que podían usarse a partir del 8 de abril. La estación, aprovechó este descenso para anunciar el programa de eventos de primavera para dinamizar el mes de abril, que incluía competiciones para toda la familia (Salomon Quest Challenge), conciertos (festival Sun and Snow), Clinic Snowboard (con Regino Hernández) o descensos temáticos (Retro y Bañador).

Marzo fue un buen mes en cuanto a afluencia de esquiadores, en el que se contabilizaron 216.595 usuarios, sensiblemente superior al invierno anterior que registró un total de 156.449 en este periodo.

Sierra Nevada anunció, el 10 de abril, la ampliación de la temporada invernal 2018/2019 una semana más, por lo que las pistas de la estación de esquí granadina se mantendrían abiertas hasta el 5 de mayo. La decisión se produjo tras las intensas nevadas registradas durante los días previos y que incrementaron espesores de hasta 1 metro de nieve en zonas como Borreguiles (donde se acumulaban 3 metros). La estación mantenía excelentes condiciones para el esquí, con nieve polvo en todas las zonas, 100 km de pistas, 1.200 metros de desnivel y todas las áreas abiertas.

Sierra Nevada vivió una Semana Santa con una afluencia media del 5,7% por debajo de las afluencias de los últimos 20 años en el mismo periodo. Las fechas tardías (del 14 al 21 de abril) no favorecen la asistencia de esquiadores a las estaciones de esquí, aunque las condiciones sean buenas. En esta ocasión Sierra Nevada mantenía abiertos 83,1 km de pistas y nieve polvo con espesores por encima de los 3 metros en Borreguiles. En total se registraron 53.147 esquiadores y 8.071 visitantes. Asimismo, la ocupación alcanzó el 70% en los hoteles de la estación y los situados en la carretera.

Durante las dos últimas semanas de temporada, desde 22 de abril al 5 de mayo, Sierra Nevada mantuvo abiertos 70 kilómetros esquiabiles, con pistas en todas las zonas y todo el desnivel (1.200m).

Sierra Nevada tuvo operativos 11 remotes de lunes a viernes, a los que se sumaron cuatro medios mecánicos más durante los fines de semana. El horario de funcionamiento de la estación fue el mismo: de 9:00 a 16:45 horas.

Asimismo, también permaneció abierto tanto el Snowpark Sulayr – con los sectores 1 al completo y 3 parcial –, como las actividades del Mirlo Blanco y el Trineo Ruso para no esquiadores.

En las dos semanas finales de la campaña, la estación estableció la tarifa primavera en todos los tramos de edad. Además, durante la semana del 29 de abril al 5 de mayo el aparcamiento subterráneo de la plaza de Andalucía

fue gratuito y el último día de la temporada se pudo esquiar gratis, solo abonando 5€ del SOV.

Si analizamos los datos de afluencia por meses, el mejor mes de esta temporada, como es habitual, en cuanto al número de esquiadores, ha sido febrero con 250.203. El segundo mejor registro se produjo en enero con 225.855 esquiadores, marzo contabilizó 216.595 esquiadores. El excelente comienzo de la temporada (24 de noviembre) y el mes de diciembre registraron 203.657 esquiadores, una cifra muy superior a la temporada anterior (130.239). Abril y mayo sumaron un total de 132.744 esquiadores, cifra algo inferior al mismo periodo de la temporada 2017/2018 y condicionada por los tres días de cierre del mes de abril.

En cuanto a visitantes y usuarios de actividades para no esquiadores, noviembre y diciembre fueron los meses con más afluencia, se contabilizaron 48.752 clientes, seguido de febrero (48.131), enero (45.812), marzo (41.453) y por último abril/mayo (20.733).

A los datos contabilizados por Cetursa Sierra Nevada referentes a esquiadores, no esquiadores y usuarios de actividades habría que añadir una cifra indeterminada de visitantes que suben a la estación simplemente para pasear, tener un primer contacto con la nieve o pasar el día en Pradollano, que no se puede contabilizar al que no adquirir ningún tique de remotes o actividades.

	Temp. 17/18	Temp. 18/19	% Variación
Esquiadores	887.021	1.029.054	16%
No esquiadores	97.546	111.155	14%
Actividades	69.226	93.716	35,4%
Totales	1.053.793	1.233.925	17,1%

Del desglose del total de esquiadores y no esquiadores de las cuatro temporadas en que se ha dividido esta campaña 2018/2019 (promoción, baja, primavera y alta), se puede deducir que la temporada alta, como es habitual, ha sido la mejor (486.016), aunque la diferencia con la temporada baja no es tan pronunciada como en la temporada 2017/2018, que fue más del doble, en esta se registraron 329.819 esquiadores. El dato de afluencia de la temporada de promoción (165.247) es muy superior al de primavera, ya que este año esta última temporada ha sido más corta (47.972), comenzó el 20 de abril y concluyó el 5 de mayo, una semana después de lo previsto por las buenas condiciones de nieve.

El día de máxima afluencia de esquiadores fue el sábado 9 de febrero (16.662) y el de mayor número de visitantes de esta temporada fue el 23 de febrero (2.651). Esta temporada también coincide que el día de mayor número de usuarios de las actividades del Mirlo Blanco fue el 28 de febrero, fecha de máxima afluencia por el puente del Día de Andalucía.

	Primavera	Promoción	Baja	Alta
Esquiadores	47.972	165.247	329.819	486.016
Visitantes	4.368	16.265	21.069	89.453
Actividades Mirlo Blanco	3.031	11.900	27.416	51.369

En lo que se refiere a fechas clave de temporada (puente de la Constitución, Navidad-Reyes, puente del Día de Andalucía y Semana Santa), el número de esquiadores y no esquiadores y usuarios del Mirlo Blanco es el siguiente:

	Esquiadores	No Esquiadores	Act. Mirlo Blanco
Puente Constitución	39.872	6.935	4.204
Navidad-Reyes	154.742	22.671	15.411
Puente Andalucía	52.634	7.306	4.967
Semana Santa	53.147	4.137	3.934

Del total de esquiadores de esta temporada (1.029.054), 646.376 han estado de lunes a viernes y 382.678 en fines de semana. De los visitantes (111.155) más las actividades para no esquiadores (93.716), un total de 112.811 han venido de lunes a viernes y en 92.060 fines de semana.

Durante esta temporada 2018-2019 se practicó esquí nocturno en 19 jornadas, en la anterior se llegó a las 24 jornadas, el récord de esta actividad lo tiene la temporada 2015-2016 cuando se practicó en 30 ocasiones. Esta temporada se mantuvo el calendario de esquí nocturno los jueves y sábados hasta el 23 de marzo, en tres ocasiones tuvo que ser suspendido debido condiciones meteorológicas muy adversas.

Según datos de ATUDEM, la Asociación que engloba la práctica totalidad de las estaciones de esquí españolas, el total de esquiadores y no esquiadores que esta temporada han acudido a los 28 centros de esquí alpino, es de 5.349.996 de los que 1.233.9253 han estado en Sierra Nevada, lo cual representa el 23,1% del total, frente al 18,1% de la anterior temporada.

OCUPACIÓN

La ocupación media en los establecimientos de Pradollano ha sido igual que la temporada 2017-2018, siendo esta del 68%, y superior a la media histórica de la última década (+9%). La ocupación de los hoteles situados en la carretera de acceso a la estación fue del 46%, también, el mismo porcentaje que la campaña anterior.

Ocupación	2017-2018	2018-2019
Establecimientos hoteleros de Pradollano	68%	68%
Hoteles situados en la carretera de acceso a Sierra Nevada	46%	46%
Total (establecimientos hoteleros estación + carretera)	65%	65%

La ocupación hotelera de los establecimientos situados en la estación de esquí se ha mantenido con respecto a la temporada anterior. Se aprecia un ascenso de este porcentaje de ocupación en diciembre, debido a las buenas condiciones de nieve en la apertura, y un ligero descenso en el mes de abril por la tardía Semana Santa, aunque, como ya ocurrió la temporada pasada, esta se mantiene como el segundo mejor índice de los últimos 10 años.

Ocupación	2017-2018	2018-2019
Puente de la Constitución	50%	80%
Navidad	72%	74%
Puente Día de Andalucía	80%	87%
Semana Santa	83%	70%

Las fechas de temporada alta de este invierno han mantenido muy buena ocupación destacando sobre todo el puente de la Constitución, que con un 80%, tanto en los establecimientos de la estación como en carretera, se sitúa muy por encima de la media de ocupación de esta festividad de los últimos cinco años, que de media en los últimos 17 años es del 63%.

El máximo porcentaje de reservas en los establecimientos hoteleros de Sierra Nevada se produjo durante el mes de febrero, cuando se alcanzó el 82% de ocupación media, seguido por los meses de enero y marzo con un 71% y 69% respectivamente. Diciembre, con un 58% se situó dentro de la media de los últimos años y abril mantuvo la ocupación de otras campañas con un 58% de ocupación.

PROCEDENCIAS

En la temporada 2018/2019 continúa la tendencia de los últimos años; el turismo nacional se impone y sigue creciendo frente al turismo extranjero. En esta campaña los **esquiadores procedentes de España han superado el 92%** (la temporada 2017/2018 el turismo nacional supuso el 91,4%). Este incremento del cliente nacional frente al extranjero es reflejo de la situación económica del país y las favorables condiciones de nieve de esta temporada.

En cuanto a clientes extranjeros, destaca, por encima del resto de países, el **Reino Unido con un 4,6%**, aunque desciende un poco con respecto la temporada anterior que fue del 5,1%. El segundo país de procedencia es Portugal que cuenta con un 1,8%, seguido por Francia con el 0,4% y Rusia y Alemania con el 0,1% cada uno.

Si se analizan las procedencias por países sin España, se puede comprobar que Sierra Nevada sigue captando cliente en Reino Unido, cuyo porcentaje es el 62,2% del total de extranjeros (59,6%, de británicos en la temporada 2017/2018). La promoción de destino y la situación económica de Portugal también son clave en el mantenimiento de este mercado que alcanza el 24%, frente al 25,4%, de la temporada anterior.

La afluencia de otros países europeos se sitúa a gran distancia de los dos anteriores: Francia (5,2%), Rusia (1,3%), Alemania (1,1%), Italia (0,2%) y otros países (6,1%).

Por comunidades, la procedencia más destacada es Andalucía, que vuelve a incrementar el número de esquiadores pasando del 77,7% la temporada 2017/2018 al 78,74% en esta. Le sigue la Comunidad de Madrid que aporta a la estación un 8,7% de clientes, Comunidad Valenciana (3,4%), Castilla-La Mancha (2,0%), Región de Murcia (1,5%) y resto de Comunidades en menor porcentaje.

En cuanto a la procedencia por provincias andaluzas, la principal emisora es Granada, que sigue incrementado el porcentaje de esquiadores. Así, esta temporada ya alcanza el 84,92%, frente al 79,6% de la temporada 2017/2018 y el 60,27% de la temporada 2016/2017. La segunda provincia en número de clientes es Málaga con un 4,26%, seguida por Sevilla 3,86%, Cádiz con un 1,83% y Huelva con un 1,56%.

Acciones comerciales y promoción

Para la promoción/comercialización de la Temporada de Esquí 2018/2019 en el mercado extranjero se ha trabajado conjuntamente en acciones de promoción turística internacional con diferentes entes público-privado, destacando: Turespaña, Turismo Andaluz, Patronato Provincial de Turismo de Granada y Cámara de Comercio de Granada.

Durante la pretemporada y la campaña invernal 2018/2019 se han llevado a cabo un total de 67 acciones que han generado 440 contactos profesionales.

Acciones de comunicación

A lo largo de la temporada Sierra Nevada ha establecido un criterio de publicación de información vinculado a los nuevos formatos, principalmente redes sociales y plataforma de newsletter. Asimismo, Sierra Nevada TV ha publicado 20 contenidos audiovisuales relacionados con distintos acontecimientos de la estación, de promoción de eventos y actividades. Se han compartido todas las noticias a través de Facebook y Twitter y se han hecho envíos masivos por email.

El departamento de Comunicación ha centrado la divulgación de contenidos en los medios más cercanos al cliente de Sierra Nevada, generando una producción multimedia a través del apartado MEDIANET de la web de Sierra Nevada. En concreto se han publicado 44 notas informativas que, en la mayoría de las ocasiones, se han acompañado de imágenes (más de 200 fotos) o videos, que se han distribuido principalmente a través de la plataforma de newsletter y en alguna ocasión por correo electrónico. También, se han grabado y distribuido imágenes para canales de televisión locales, regionales, nacionales que, por distintos motivos, no pudieron cubrir alguno de los eventos.

Se mantuvieron acuerdos publicitarios y de colaboración con medios locales y específicos en nieve, que incluían la difusión del parte diario del estado de la estación y las noticias de Sierra Nevada. Asimismo, la estación ha aparecido frecuentemente en Andalucía Directo, Aquí la Tierra y España Directo, así como en las principales emisiones televisivas de los canales nacionales. La estación ha sido protagonista en distintos programas de televisión, destacando “Gente Maravillosa” “Viva la Vida” y “Salud al día” de Canal Sur.



NEWSLETTER

Al finalizar la temporada 2018/2019, la base de datos de la plataforma envió masivo de newsletter consta de **18 listas** de distribución que agrupan un total de **35.464 registros**.

Durante la temporada 2018/2019, el Departamento de Comunicación ha enviado un total de **52 newsletters** desde la plataforma de envíos, seis de los cuales corresponden a 'réplicas' (reenvíos a aquellas cuentas que 24 horas después del envío original no habían abierto el correo original).

Las 18 listas de distribución podrían englobarse en dos grandes grupos:

- **Prensa:** corresponde a varias listas de prensa segmentadas por temas y aquellos usuarios registrados en el formulario de la sección de noticias de la web (Medianet).
- **Clientes:** corresponden a estas listas los clientes del Club (los nuevos y los exportados de la anterior plataforma que, una vez filtrados tras la aplicación de LOPD, han aceptado recibir nuestros correos y los usuarios que se han ido incorporando a nuevas listas a través de formularios de eventos y captación de registros).

Así pues, de los 52 envíos realizados en la temporada de invierno 2018/2019, 24 fueron a listas denominadas PRENSA, mientras que 15 fueron a las listas de CLIENTES restantes, y 13 fueron conjuntas (PRENSA + CLIENTES). En el cuadro, las campañas conjuntas quedan reflejadas dentro de las campañas CLIENTES.

El 21 de marzo de 2019 como consecuencia del volcado de registros procedentes del centro de comercio (Sierra Nevada Club), la lista de CLIENTES triplicó su número de direcciones de correo. En el cuadro, CLIENTES 1 refleja los contactos previos a dicho volcado, y CLIENTES 2, el posterior al volcado.

Prensa

Envíos	Registros	Aperturas	Clicks
24	1.464	303	47

Clientes 1 (antes del 21/03/2019)

Envíos	Registros	Aperturas	Clicks
17	11.515	3.150	337

Clientes 2 (Después Del 21/03/2019)

Envíos	Registros	Aperturas	Clicks
11	30.700	5.690	535



La plataforma de envío hace la siguiente valoración de la campaña 2018-2019: "Son muy buenos resultados. Tiene mucho más que 10% promedio de apertura y en casos puntuales ha tenido 20% o más incluso. Podría decirse, sin miedo, que Sierra Nevada es un cliente ideal, porque los buenos números que la cuenta de la estación hace que el servicio de la plataforma funcione mejor todavía".

APP Y WEB SIERRANEVADA.ES

La **App Sierra Nevada** es una importante herramienta de información y entretenimiento para móviles, que está operativa tanto para iOS como para Android.

Los datos demográficos de los usuarios revelan que en su mayoría son hombres (79,69%) con edades comprendidas entre los 25 y 45 años por encima del 60%.

Esta temporada la aplicación ha demostrado su gran potencial como canal de comunicación directo con los clientes, alcanzando los **613.305 mensajes únicos para los usuarios** (impresiones directas en dispositivos) a través de **16 campañas de push**. Para incidir en este potencial, solo hay que comparar esta campaña con la anterior (2017/2018) en la que se alcanzaron los 125.876 mensajes únicos para los usuarios.

Durante la temporada 2018/2019 la aplicación Sierra Nevada se ha utilizado un 6,63% menos que la temporada anterior. Se han producido 22.613 nuevas descargas y los usuarios activos alcanzan los 55.771. De estos datos

se deduce que 33.158 usuarios que han abierto la aplicación este invierno ya eran usuarios la temporada anterior, lo que muestra su consolidación y fidelización de los clientes de la estación.

La App de Sierra Nevada ha registrado durante el invierno 2018/2019 un total de 713.716 sesiones, de las cuales 264.057 fueron sesiones del centro de comercio, aunque los apartados más vistos han sido los de la información de la estación con un total del 62,02%.

La aplicación ha captado 65.175 emails leads para explotar con objetivos de marketing. Todos ellos han podido participar en 15 desafíos esta temporada para ganar premios, uno de los cuales ha sido organizado por Sierra Nevada.

Los datos alcanzados por la aplicación en la plataforma “MySkitude” durante esta última temporada son los correspondientes al período comprendido entre octubre de 2018 y mayo de 2019. Al final de esta temporada estaban registrados en My Skitude 65.175 esquiadores, un 22,98% de aumento con respecto a la temporada 2017/2018. Como dato curioso, los usuarios de My Skitude anotaron 209.936 kilómetros esquiados.

SIERRANEVADA.ES

Sierranevada.es contabilizó desde el 1 de octubre de 2018 hasta 5 de mayo de 2019, un total **7.026.189 visitas** a páginas, inferior al registrado durante la temporada 2017/2018, que fue de 10.499.866 visitas a páginas, cifra sensiblemente superior que se debe principalmente por la complicada situación meteorológica vivida durante ese invierno, lo que implica muchas visitas a la web y al parte de nieve.

El número de páginas **vistas únicas** ha sido de **5.125.156** y un promedio de tiempo en la página de 00:01:38. Las webcams, con más de un millón de visitas, el parte de nieve, el apartado del club Sierra Nevada, las tarifas de forfaits y la información de la estación son las secciones más vistas por nuestros usuarios. Asimismo, cabe destacar que cada vez hay más consultas a nuestra web en inglés, en concreto, esta temporada ha tenido 326.035 visitas.

En cuanto a los visitantes, esta temporada se han registrado **1.083.787 usuarios** entre el 1 de octubre y el 5 de mayo (1.290.522 usuarios en la temporada 2017/2018), de los cuales, clientes ya registrados en temporadas anteriores son un 60,70% y nuevos el 39,30%. Por lo que respecta a la ubicación del navegante, esta corresponde principalmente a España, seguidos de Portugal, Reino Unido, Alemania, Francia y Países Bajos entre otros. En cuanto a los usuarios por género, los hombres representan un 65,43% y las mujeres el 34,57%, prácticamente igual que en temporadas anteriores.

Esta temporada, siguiendo la tendencia de los últimos años, la web se abrió principalmente a través de un **teléfono móvil** con un porcentaje del **59,35%** frente al 52,30% de la temporada anterior. Desde **tabletas** el porcentaje de visitas es del **6,49%** frente al 7,57% del invierno 2017/2018 y

el 34,15% de las consultas se hizo desde un **ordenador** (40,13% el invierno anterior).

Las sesiones abiertas a través de una red social alcanzaron las **67.580**, siendo el acceso más destacado Facebook con un 58,67% de sesiones, seguido de Twitter con un 28,07% e Instagram 12,01%. El resto de acceso a la web se hizo a través de Blogger, YouTube, Google+, TripAdvisor, LinkedIn, etc.

Redes Sociales

Comunidad de seguidores

- Facebook: 165.060 personas siguen a Sierra Nevada.
- Twitter: 80.260 personas siguen a Sierra Nevada.
- Instagram: 43.940 personas siguen a Sierra Nevada.
- Youtube: 5.740 personas suscritas al canal Sierra Nevada.

Terminamos la temporada invernal 2018/2019 con 30.000 personas más que la temporada anterior.

Comparativa últimas temporadas en Sierra Nevada

Comparando el crecimiento de las tres últimas temporadas, se aprecia un aumento de seguidores en todas las redes sociales de Sierra Nevada. Aunque este invierno destaca el crecimiento de Instagram tanto en valores absolutos como porcentuales: ha sumado un 60% de seguidores (16.540 más). Le siguen Facebook, que hasta ahora había liderado el crecimiento absoluto, con 10.860 seguidores nuevos (un 7% más que la temporada pasada), Twitter con 2.060 seguidores más (+2,6%) y Youtube, con 540 nuevos suscriptores (+10,4%).

Comparativa Sierra Nevada con otras estaciones

En la comparativa con otras estaciones, Sierra Nevada sigue destacando en Twitter y Youtube. En el canal ‘tuitero’, Sierra Nevada sextuplica al número de seguidores de Formigal, cuatro más que Baqueira y más del doble que Grandvalira.

En el canal de videos, la estación granadina tiene ocho veces más seguidores que Formigal, el triple que Baqueira Beret, y el doble que Grandvalira.

En Instagram, sin embargo, Grandvalira sigue liderando el mercado, seguida de Sierra Nevada, Baqueira Beret y Formigal.

En el caso de Facebook, hemos acertado distancia con Grandvalira, que cuenta con 9.000 seguidores más que nosotros (la temporada pasada eran 15.000). Y seguimos triplicando los datos de Baqueira Beret y duplicando los de Formigal.

FACEBOOK

Alcance

- Alcance total (orgánico +pagado): 11,7 M
- Alcance viral: 6,3 M
- Impresiones: 21,5 M
- Engagement: 922.000 interacciones con la página clic o historias creadas.

Los nuevos algoritmos y otras restricciones de Facebook han afectado notablemente a los resultados de nuestra fanpage.

Alcance total de la página: **11,7 millones de personas** –un 20% menos que la temporada anterior- que han visto en su pantalla contenido de la página o relacionado con ella. Incluye publicaciones, visitas, anuncios, información social de personas que interactúan con la página, con un promedio de **42.000 personas al día**.

En esta temporada **casí 922.000 personas han interactuado con la página**, incluyendo tanto clic como historias creadas (un 15% menos que el periodo anterior).

Impresiones: más de 21,5 millones -un 12,5% menos que la temporada anterior- son las veces que estas personas han visto en su pantalla algún contenido de la página o relacionado con esta. Se incluyen las publicaciones, las visitas registradas, los anuncios, la información social de las personas que han interactuado con la página, etc.

'Me gusta' / 'No me gusta'

Concluye la temporada 2018/2019 con 8.396 fans más, aumento similar al de la temporada anterior. El origen de los 'me gusta' también difiere poco con el de temporadas pasadas.

En contraposición se registraron 2.115 'no me gusta', 800 menos que el periodo anterior (-37,8%), un 1,2% del total de seguidores (frente al 1,8% del periodo anterior).

Reacciones

Esta temporada, un total de 510 mil personas (usuarios únicos) han participado en nuestras publicaciones: comentando, compartiendo, clicando, etc.

El feedback negativo de nuestras publicaciones es significativamente inferior al de la temporada anterior: recibimos un total de 1.243 comentarios negativos (el 0,2% del total).

Estadísticas de publicaciones

Durante la temporada 2018/2019 se realizaron **372 publicaciones** en la fanpage, una media de 2,1 al día. Estas publicaciones **han alcanzado a 14,4 millones de personas** (11% menos que la temporada anterior).

Las publicaciones realizadas tuvieron 20,6 millones de impresiones, un 24% menos que la temporada anterior, con un promedio de 45.000 personas por cada post.

Generaron casi 900.000 interacciones, un 13% menos que en la temporada pasada.

Estadísticas de vídeos

Reproducciones: Durante la temporada en estudio se publicaron **62 vídeos** en la fanpage, con **2.290.164 reproducciones de más de 3 segundos**. Supone más de 500 mil reproducciones más que la temporada pasada. 357 mil reproducciones de más de 30 segundos, y 258 mil del 95% del total del vídeo.

Alcance: Estos vídeos se han mostrado a más de 5,6 millones de personas; similar a la temporada pasada.

Impresiones: las publicaciones con vídeo han generado 8,2 M de impresiones -un 12% menos que la anterior temporada-.

El vídeo más reproducido ha sido el de la apertura de la Pista Maribel el 6 de enero, con 132.300 reproducciones.

Facebook da mucho más alcance y facilidades a los vídeos publicados directamente en su plataforma, por ello los videos en directo de esta temporada – Facebook Live – en nuestra fanpage han generado tan buenos datos de interacciones.

Campañas publicitarias

La pasada temporada invernal se contrataron 11 campañas publicitarias en Facebook e Instagram, por valor de 782 €.

- Alcance de página: más de 900 mil personas vieron alguna publicación de la página a través de los anuncios.
- Alcance anuncios: vistos por 525.000 personas.
- Impresiones: los anuncios se mostraron casi 1 millón veces.
- Resultado: 32.188 veces, en función del objetivo y la configuración seleccionados.

Perfil de los fans

Similar a las temporadas anteriores, nuestros fans son mayoritariamente jóvenes, de 25 a 44 años. El 52% hombres y, el 48% mujeres. En cuanto a procedencia, el 85% son o residen en España. Le siguen los portugueses (7%) y Reino Unido (2,6 %, frente al 2,4% del año pasado).

TWITTER

Actividad de tweets

Durante la temporada invernal 2018/2019 se publicaron un total de 462 tweets (promedio de 2,8/día).

- Impresiones: más de 4,5 millones de personas vieron alguna de las publicaciones, similar a la temporada anterior, que fue de 4,8 millones de personas; un promedio de 27.600 impresiones al día.

Interacciones

- Clics: 18.200 clics en enlace (la mitad que la temporada pasada).
- Retweets: 9.600, 70 al día, igual que la temporada anterior.
- Me gusta: 30.500, 188 al día (4.200 más).
- Respuestas: 815.

Tweets destacados

Algunos de nuestros tweets destacados alcanzan tasas de interacción de hasta el 26,9%, aunque la media de la temporada ronda el 5% (el doble que la temporada anterior).

Estadísticas de vídeos

Los vídeos publicados en la red social Twitter esta temporada consiguieron 312.000 visualizaciones, casi 2.000 al día.

Campañas publicitarias

En esta temporada se contrataron 11 campañas publicitarias en la red social Twitter, con los siguientes resultados:

- Impresiones: los anuncios se mostraron 165.204 veces (15 mil veces más que la temporada anterior)
- Resultado: 113.817 acciones cumplen el objetivo de las campañas (interacciones, impresiones, clics, o reproducciones de video).
- Gasto: 292,55 €

Datos demográficos

El perfil de nuestra audiencia en esta red social ha cambiado sustancialmente: el 58% son mujeres, frente al 36% de la temporada pasada. El idioma predominante sigue siendo el español seguido del inglés y el portugués (en similar proporción a la temporada pasada).

El país de procedencia sigue siendo similar al año pasado: España, Reino Unido y, Estados Unidos, México, Gibraltar, Portugal... En el detalle por regiones, destaca el descenso de madrileños (poco más de la mitad del año pasado).

INSTAGRAM

La red social con mayor crecimiento sigue siendo Instagram, donde esta temporada **hemos sumado 16.500 seguidores**. La comunidad de seguidores del canal de Sierra Nevada en Instagram superó los 30.000 seguidores en 2018 y, esta temporada **alcanza las 43.940** personas que nos siguen por esta red social.

Alcance de publicaciones

En esta temporada se hicieron **284 publicaciones** (de ellas, 120 historias).

- No podemos comparar con la temporada pasada pues no teníamos estadísticas.
- No podemos medir las impresiones totales de la temporada.



- No podemos medir el alcance de las publicaciones, solo de las historias.

Los posts con fotografía o vídeo generaron más de 400.000 reacciones (me gusta, comentarios, etc.).

Alcance de historias

Más de 1.370.000 cuentas han visto alguna de nuestras 120 historias. Alguna de ellas, con más de 15.000 cuentas alcanzadas.

Datos demográficos

El perfil de las personas que nos siguen en Instagram es mayoritariamente masculino, de 18 a 44 años, procedentes de España (seguido de Portugal y Reino Unido). En cuanto a ciudades de ubicación, Granada ocupa el primer lugar, seguida de Madrid, Málaga, Sevilla y Murcia.

YOUTUBE: SIERRA NEVADA TV

En esta temporada se publicaron 20 vídeos, con los que se consiguieron casi 1 millón de impresiones.

Visualizaciones

Desde la irrupción de otras redes sociales para la publicación de vídeos -la fanpage, el canal de videos por Instagram, por ejemplo- se ha notado un importante descenso en la visualización de vídeos en el canal de Youtube.

En la temporada en estudio se contabilizaron 224.700 visualizaciones, con picos en tres fechas concretas: 28 de noviembre (publicación del vídeo de temporada); los vídeos del temporal de primeros de abril; y el vídeo de la Bajada en Bañador.

Perfil de nuestros suscriptores

Un total de 526 personas empezaron a seguirnos en el canal de Youtube esta temporada. Resalta que más del 90% de las visualizaciones las realizan personas 'no suscritas' al canal. El video que atrajo más seguidores fue el video de temporada, seguido de los de la apertura de la zona de La Laguna y las pistas negras por Navidad.

Ranking de videos

Por número de visualizaciones

El video de temporada, con 40.000 visualizaciones (casi el doble que el de la temporada pasada), ocupa el primer puesto en el ranking. Le siguen el vídeo de la Bajada en Bañador – 10.000 visualizaciones, casi el triple que el de la temporada pasada- y el vídeo publicado cuando alcanzamos los 100 km esquiables en el mes de febrero– con 5.600 visualizaciones-.

WHATSAPP BUSINESS

- Lanzamiento WhatsApp Sierra Nevada en noviembre de 2018.
- Función: atención al cliente y difusión de información.
- Consultas atendidas: 380.

A primeros de noviembre de 2018 se activó el canal de WhatsApp Business, en una primera fase de sólo atención al cliente. Esta temporada no se ha dado publicidad a este canal de comunicación con el cliente, solo se ha arrancado en modo de prueba. Por este motivo, aunque aparece en la página principal de la web con su correspondiente icono, no se ha publicitado su existencia en el resto de las redes sociales.

El proyecto se completará la próxima temporada de manera bidireccional, con la creación de listas de difusión para novedades, promociones, ofertas u otro tipo de información relevante.

En esta temporada se han atendido 380 consultas de temática diversa: información del estado de la carretera, del parte de nieve, asesoramiento para la obtención de la tarjeta del Club o gestión de promociones, consulta de tarifas, horarios e información general sobre servicios o instalaciones. En menor medida, también hemos atendido quejas/reclamaciones trasladadas de Atención al cliente, igual que nos ocurre a través del resto de redes sociales.

Competiciones Temporada 2018/2019

En total, el programa deportivo 2018/2019 ha llevado a cabo en **29 días de competiciones** y en las que han participado un total de 3.100 deportistas, entre niños, jóvenes, absolutos y veteranos, de edades comprendidas entre los 3 y los 85 años.

Las competiciones celebradas han sido de Esquí Alpino, en todas sus modalidades (Descenso, Súper Gigante, Gigante, Slalom y Combinada), Snowboard (Slopestyle y Boardercross), Freestyle (Baches, Slopestyle y Skicross) y Esquí de Montaña (Cronoescalada y Sprint, por parejas e individual), y han tenido lugar en los escenarios que Sierra Nevada ha preparado para cada una de ellas: Prado de la Monjas, Pista del Mar, Pista Audi, Visera, Villen y Snowpark Sulayr.

Una temporada más, se ha realizado con éxito el circuito Fis Snow Kidz, una manera de integrar a los más pequeños, donde han convivido todas las disciplinas y un total de 1.635 niños han competido en diferentes escenarios de la estación de esquí. Se ha incluido la categoría "freefun" para dar continuidad a los deportistas que han pasado de Alevín a Infantil esta temporada.

Se ha dado un salto enorme con los eventos inclusivos ya que han podido competir en los circuitos sin ninguna limitación.

En las disciplinas de Freestyle, cabe destacar que se ha construido una pista de baches en una zona con menos inclinación donde los más pequeños

han podido entrenar y subir el nivel. El Trofeo Benéfico de Baches ASOGAF se unió al esquí de montaña lo que aumentó el número de inscritos y de espectadores.

Regino Hernandez y Lucas Eguibar se dieron cita en Sierra Nevada con motivo de los Campeonatos de España de Snowboardcross, en los que no participaron para dejar protagonismo a las promesas de esta disciplina.

VERANO 2019

Sierra Nevada cerró el domingo día 1 de septiembre la temporada estival después de **58 días** - desde el 6 de julio al 1 de septiembre -. Casi dos meses completos durante los cuales se programaron todo tipo de actividades y eventos, sobre todo en fin de semana, con el objetivo de atraer turismo durante el verano y mantener la cifra de visitantes, que alcanzó al cierre las **38.868 personas, un 17% inferior al del verano anterior.**

El **uso de remontes (telecabina Al-Ándalus y telesilla Veleta II)** desde Paradollano hasta los 2.900 m sigue siendo el plato fuerte del verano. Así, esta temporada estival se contabilizaron **14.634 personas**, un descenso del 26% debido principalmente a los 11 cierres de remontes, total o parcialmente, por condiciones meteorológicas adversas, y al acortamiento de los días de actividad (una semana menos que el verano anterior).

Este año sí aumentó particularmente el número de participantes en las **actividades relacionadas con la naturaleza y el astroturismo**, en concreto han subido un 16% el número de inscritos. Este verano 1.107 personas han participado en alguna de las **38 actividades** organizadas por Cetursa, el Centro de Interpretación del Dornajo o el Observatorio de Sierra Nevada. Asimismo, **15.774 visitantes** han utilizado las instalaciones del **Mirlo Blanco y la piscina climatizada de club Montebajo.**

La actividad más demandada durante este verano fue el Atardecer desde el Veleta, aunque las visitas al observatorio de Astrofísica y el Amanecer desde el Veleta también contaron con un buen número de participantes. El evento central del programa de astronomía, como en temporadas pasadas, fue la **Observación de las Perseidas** del día 10 de agosto, que contempló la apertura del telecabina por la noche, utilizado por **936 personas** desde las 21:30 hasta las 01:45 de la madrugada, y una charla divulgativa sobre el fenómeno de las Lágrimas de San Lorenzo.

Asimismo, se llevaron a cabo **nueve campamentos** para niños y adolescentes (de 6 a 17 años) que las empresas de turismo activo y enseñanza de idiomas programaron durante los meses de julio y agosto. La oferta incluía diferentes propuestas de inglés, deporte y naturaleza. Los participantes se beneficiaron de los precios competitivos que aplican los hoteles de la estación y de las instalaciones de Pradollano como son el Mirlo Blanco y la Piscina de Club Montebajo.

Uno de los platos fuertes del verano es la romería de la Virgen de las Nieves, acto principal de las fiestas que Sierra Nevada celebra en su honor.

Es una romería, la más alta del mundo, nocturna que va desde Pradollano hasta los Tajos de la Virgen, al pie del Veleta, en la que cientos de romeros acompañan a una pequeña imagen llevada a hombros. El ascenso comienza a las 03:30 y en Borreguiles, sobre las 7 de la mañana, se hace una parada para reponer fuerzas tomando un chocolate caliente, para seguir desde allí hasta la cumbre donde se celebra una misa coincidiendo con los primeros rayos de sol.

Apertura de establecimientos y ocupación hotelera

Los remontes abiertos son uno de los principales atractivos del verano. Este año, por cuestiones técnicas, han estado operativos el telecabina Al-Ándalus y el telesilla Veleta II (desde los 2.100 a los 2.900 metros). Estos medios mecánicos son el acceso principal para las rutas de la fusión de la nieve, los balcones de las Altas Cumbres o las excursiones contratadas.

Sierra Nevada ha consolidado la oferta hotelera en verano. Han estado abiertos **15 establecimientos entre hoteles y apartamentos turísticos**, tanto en Pradollano como en la carretera de acceso a la estación.

En cuanto a la **ocupación**, este año se registró un **39%**, frente al 37% del verano anterior y ha estado más diversificada con la incorporación de apartamentos turísticos a la oferta de alojamientos. Asimismo, estuvieron abiertos un total de 15 bares y restaurantes.





La oferta comercial de la estación se completa con supermercados, farmacia, establecimientos de alquiler y venta de bicicletas, tiendas de ropa y souvenir.

Procedencia de los visitantes

La procedencia de los turistas varía un poco con respecto al verano anterior. Se incrementa el porcentaje del **visitante español, que supone un 92%** frente al 84% del verano anterior.

Hay que destacar que, dentro del turista nacional, **el andaluz** es el que más nos visita suponiendo el **79%**. Le siguen, en afluencia, la **Comunidad Valenciana** con el **5,25%** y los visitantes procedentes de la **Comunidad de Madrid** que suponen el **4,7%** del total nacional. También son significativos los turistas procedentes de otras comunidades como Cataluña, Región de Murcia o Castilla-La Mancha.

Eventos deportivos

Los eventos deportivos suponen un gran incentivo los fines de semana en Sierra Nevada, principalmente durante el mes de julio.

Este año se han incorporado dos nuevas competiciones al calendario: el Campeonato de Andalucía de Rollerskis y una prueba de la liga provincial de Orientación Deportiva.

Siguen funcionando muy bien los eventos de gran dureza física, principalmente la Ultra Sierra Nevada, el Triatlón Sierra Nevada y las subidas pedestres y ciclista al Veleta. En cuanto a las competiciones BTT, este verano no se ha celebrado ninguna prueba de descenso de bicicletas de

montaña, pero sí una prueba de rallye por el circuito del Bosque, en la zona de Fuente Alta.

En total se organizaron **10 eventos deportivos** en colaboración con empresas y clubes. Estas competiciones fueron clave para conseguir importantes índices de afluencia y ocupación hotelera los fines de semana.

En total han participado **4.292 deportistas** en las pruebas de este verano frente a los 4.772 inscritos en las competiciones de 2018.

También, enmarcado dentro de los eventos deportivos, se celebraron dos clinics de **descenso MTB** impartidos por Luis Zarco, campeón andaluz de esta modalidad. Los cursos tenían como objetivo la enseñanza de las técnicas de descenso, aprender cómo afrontar los diferentes tipos de saltos, adquirir velocidad con seguridad o saber cómo elegir la trazada más cómoda y rápida. **42 riders** de todos los niveles participaron en estas clases para mejorar la técnica de descenso MTB.

Programa cultural

Sierra Nevada celebró en 2019 el décimo aniversario del Festival de **Rock "Por todo lo alto"**, 23 y 24 de agosto, con tres grupos por noche, y talleres infantiles de guitarra, piano y batería, que completaron las inscripciones con bastante antelación.

El festival, cuya propuesta se aleja de las multitudinarias citas musicales veraniegas, ha reafirmado su apuesta por grupos de pop rock adulto y divertido, con importante presencia de grupos de la gran cantera musical de Granada y un amplio programa de actividades paralelas.

En esta edición lo más aplaudido fue la programación del primer concierto para bebés (el sábado 24 de agosto por la mañana): **"Babys don't cry"**, un espectáculo musical en el que los padres con sus bebés de entre cero y cinco años disfrutaron de un programa especial de rock adaptado a sus oídos.

El festival fue todo un éxito de público, 3.000 personas presenciaron los conciertos, y de ocupación, un 80% registrado en establecimientos hoteleros durante ese fin de semana. Esos días también se celebraron actividades de naturaleza y astroturismo.

Programa medioambiental

Este verano 2019 Cetursa Sierra Nevada ha puesto en marcha una campaña de sensibilización medioambiental. Bajo el lema **"Mantén limpia tu Sierra"**, el departamento de Medio Ambiente de Cetursa realizó una acción de recogida de residuos por el entorno del dominio esquiable. Para retirar los elementos arrastrados por los fuertes temporales del invierno en zonas de especial sensibilidad como el valle del río San Juan, río Monachil o del Dílar se utilizaron animales de carga. Simultáneamente, la estación realizó una recogida de semillas para la hidrosiembra de los trazados de las pistas de esquí a fin de recuperar la cubierta vegetal.

Paralelamente, desde la apertura de la temporada de verano, la estación fue entregando a los usuarios que accedían a la alta montaña a través de los remontes de verano una bolsa biodegradable para que senderistas, ciclistas, deportistas y montañeros colaboraran en la limpieza del entorno natural de Sierra Nevada. Esta bolsa también se distribuyó entre los organizadores de eventos deportivos y a los participantes en las competiciones celebradas este verano.

Novedades Temporada 2019/2020

La estación esquí y montaña de Sierra Nevada ha invertido 9 millones de euros en un plan de acción integral de cara a la temporada 2019/2020 que abarca todos los servicios de la estación, con actuaciones en el área de nieve, restauración, pistas e información al cliente, y ha puesto las bases para continuar con la transformación del centro invernal.

Destacan, entre las inversiones llevadas a cabo, las mejoras en remontes (pantallas informativas, nuevos accesos a Monachil o la reforma de la fachada de la estación inferior del telecabina Al-Ándalus), en pistas (33 nuevos cañones, nueva máquina pisapistas, el diseño del recorrido K12 o el nuevo itinerario de esquí de montaña) y en restauración (Domino's Pizza en Monteabajo, reformas en los restaurantes de Borreguiles, Campanario, Alcazaba y La Bodega, así como la introducción del concepto Tap Station de San Miguel) y en gamificación la introducción de nuevas actividades en el área esquiable vinculadas a nuevas tecnologías.

Por un acuerdo con el Ayuntamiento de Monachil se ha iniciado la reparación de la Plaza de Andalucía. Asimismo, también se ha mejorado el aparcamiento subterráneo que hay bajo dicha plaza, así como las tiendas de alquiler de Cetursa y la galería comercial de Borreguiles.

Cañones de nieve

Sierra Nevada cuenta esta temporada con 33 nuevos cañones de nieve producida de última generación, que se han instalado en la pista de El Río. Los nuevos cañones (TR10 y TL6), todos fijos excepto dos que serán móviles, producen la misma cantidad de nieve en la mitad de tiempo que los antiguos, por lo que el ahorro energético será muy significativo. Los cañones sustituidos del Río serán reubicados en la parte alta del dominio esquiable, en las cabeceras de las pistas comprendidas entre la estación superior del telesilla Stadium e inferior del telesquí Zayas, la pista Maribel o el complejo de actividades Mirlo Blanco.

K12

Señalización de un recorrido de 12 kilómetros de suave descenso desde la estación superior del telesilla. Laguna hasta la urbanización de Pradollano, enlazando pistas ya existentes por la ladera sur del dominio esquiable.

Esquí de montaña

La estación dispondrá de un segundo itinerario de esquí de montaña. Tras el recorrido que parte del parking de los Peñones y asciende por la vertiente exterior de la pista de El Águila hasta la estación superior del telesilla Laguna, Sierra Nevada estrenará esta temporada un nuevo itinerario en la zona de Loma de Dílar. Arrancará desde Pradollano y subirá por las pistas Loma de Dílar, Peñón del Dílar y Poniente hasta el Radiotelescopio.

Pantallas en remontes

Los principales remontes de la estación dispondrán esta temporada de pantallas que informarán a los usuarios del estado de las instalaciones de Sierra Nevada. Situación de los remontes y pistas, información útil y de servicio, consejos de seguridad y eventualidades meteorológicas se sucederán, entre otros aspectos, en las pantallas instaladas en las estaciones inferiores de los medios mecánicos, incluido el parking.

Acceso medios mecánicos

El departamento de Remontes ha ejecutado mejoras en los accesos en medios mecánicos de la estación, la más significativa, es la experimentada por el telesilla Monachil, que esta temporada tendrá su entrada por la parte posterior de la estación inferior, a fin de facilitar y agilizar el embarque de los usuarios.

Gamificación

Sierra Nevada implementará nuevas actividades vinculadas al sistema Skiline, que se gestiona desde la web o la app. Así, los usuarios de la estación dispondrán de un punto de medición de velocidad en la pista de El Águila (pasada su confluencia con la pista Copa del Mundo), un mirador con toma de fotografía (selfies) habilitado a la salida del telesilla Stadium y un nuevo sistema de grabación y toma de tiempos en la pista Audi de slalom paralelo.

Colchoneta FREESTYLE

El snowpark Sulayr estrenará esta temporada una nueva colchoneta freestyle en el mismo emplazamiento que la anterior. La nueva será de mayores dimensiones (15 x 15 metros) y de mayor altura (3 metros), y estará conectada al sistema de grabación Skiline para poder reproducir los saltos en video. El parque de nieve, que ha renovado su señalética, construirá esta temporada la pista de ski/snowboardcross entre el sector 3 de slopestyle y la pista Loma de Dílar. Los días 6 y 7 de marzo dicha pista fue escenario de la Copa del Mundo de Snowboardcross.

Plaza de Andalucía

En colaboración con el Ayuntamiento de Monachil, la plaza de Andalucía en Pradollano, centro neurálgico de la estación, experimentará una primera reforma para a la nueva temporada con la renovación de los canales de evacuación de agua, reasfaltado de las zonas dañadas de la

plaza e instalación de nuevas barandillas, así como la recuperación de jardineras.

Inmuebles

La estación ha acometido la renovación de la señalética del parking subterráneo de la Plaza de Andalucía, así como el pavimento de accesos y escaleras; los alquileres de material de esquí de Pradollano y Borreguiles han experimentado una profunda transformación de mobiliario e imagen para mejorar la atención a los clientes; los restaurantes La Bodega, Campanario, Borreguiles y terraza Chill Out han reformado pavimentos, barandas y fachadas, mientras que el restaurante de Montebajo cambiará de concepto gastronómico.

Web y centro comercio

Sierra Nevada estrena esta temporada nueva página web más completa y accesible desde todos los dispositivos, con una mejora en la presentación de la información más demandada por los usuarios. También, el centro de comercio renovará profundamente su imagen y navegabilidad con la pretensión de presentar mejor los productos y facilitar su compra online.

Copa del Mundo

La Copa del Mundo de Snowboardcross, los días 6 y 7 de marzo, será el evento deportivo central de la temporada. En la historia reciente, esta disciplina es la que mejores resultados ha proporcionado a los deportes de invierno en España gracias a Lucas Eguibar y Regino Hernández. La Copa del Mundo forma parte de un calendario deportivo de Sierra Nevada con cerca de treinta eventos oficiales de deportes de invierno para todas las categorías.

Noviembre- Diciembre: Apertura de la temporada 2019/2020

Sierra Nevada arrancó el sistema de nieve producida el día 6 de noviembre con la activación de un centenar de cañones en las zonas de Borreguiles y Río, gracias a la abrupta caída de temperaturas registrada en esos días y la previsión de mantenerse durante varias jornadas. Entre los cañones que entraron en funcionamiento estaban buena parte de los nuevos TR-10 y TL-6, que están distribuidos en los laterales de la pista de El Río. En zona de Borreguiles, el sistema innivó tanto las pistas de principiantes como las del Zorro y Perdiz.

El día 23 de noviembre, como estaba previsto en el calendario de la temporada, más de medio millar de esquiadores inauguraron la campaña invernal 2019/2020 en Sierra Nevada, en una jornada de apertura condicionada por las adversas condiciones meteorológicas que obligaron a retrasar la puesta en marcha de remontes y limitaron la superficie esquiabile inicialmente prevista.

La estación de esquí, que durante el viernes recibió una significativa nevada que se tornó en lluvia a final de día, tuvo que realizar labores de desbloqueo de medios mecánicos y reacondicionado de pistas (nuevo pisado) para inaugurar temporada. Para la jornada siguiente, la estación contaba con 13 kilómetros esquiabiles, 900 metros de desnivel y 7 remontes.

Por otro lado, un total de 5.200 usuarios se beneficiaron del SnowFriday, una promoción especial de apertura de temporada que, debido al aluvión de solicitudes, causó problemas en los servidores de la web y centro de comercio. La oferta de 2.000 forfaits a 70 euros se amplió a venta ilimitada de unidades hasta las 24:00 horas del viernes 22 de noviembre.

El 28 de noviembre la estación invernal alcanzó los 40 kilómetros esquiabiles gracias a la apertura de tres nuevos remontes: el telesquí Zayas, y los telesillas Stadium y Emilio Reyes.

El Puente de Diciembre (del 6 al 9 de diciembre) registró un total de 50.500 usuarios, de los que 37.600 fueron esquiadores, 7.460 visitantes -que usaron medios mecánicos sin esquiar- y 5.400 usuarios de las actividades de nieve para no esquiadores en el complejo de ocio Mirlo Blanco o en Borreguiles.

Estos datos sitúan al Puente de Diciembre de 2019 entre los mejores de la historia de la estación, con 5.000 esquiadores más que la media histórica (calculada sobre 5 días) de este periodo vacacional. El buen tiempo y las condiciones de nieve fueron claves en el buen comportamiento del Puente. Tanto es así que Sierra Nevada, que llegó al 5 de diciembre con una superficie esquiabile de 40 km, amplió la oferta de esquí en los siguientes días hasta los 62 km, gracias a las aperturas de las zonas de Loma de Dílar y Laguna de las Yeguas.

La media de ocupación hotelera en Sierra Nevada del 6 al 9 de diciembre fue del 77%, algo menos en los establecimientos situados en la carretera de acceso a la estación.

Justo al comienzo de las vacaciones navideñas Sierra Nevada sufrió un fuerte temporal de lluvia y viento que obligó a cerrar las instalaciones durante dos días seguidos. Aun así, logró recuperar las principales pistas de las zonas de Loma de Dílar y Laguna de las Yeguas. El regreso al parte de nieve de estas dos áreas esquiabiles fue fruto del intenso y laborioso trabajo de los maquinistas de la estación, que permitió superar los 50 kilómetros esquiabiles con pistas en todas las zonas del dominio de Sierra Nevada.

Por lo demás, Sierra Nevada programó para la Navidad un descenso con Papás Noel, un ciclo de cine infantil en el que se exhibieron 7 películas de animación y las campanadas de nochevieja en la plaza de Andalucía.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	76.944.430	74.793.747
I. Inmovilizado intangible	147.017	294.853
1. Investigación y desarrollo	0	0
2. Concesiones	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	25.695	44.462
4. Fondo de comercio	0	0
5. Aplicaciones informáticas	121.322	250.391
6. Otro inmovilizado intangible	0	0
7. Derechos sobre bienes adscritos	0	0
II. Inmovilizado material	76.361.203	73.952.370
1. Terrenos y construcciones	28.561.045	27.862.327
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	47.603.257	45.715.126
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	196.901	374.917
III. Inversiones inmobiliarias	135.277	186.434
1. Terrenos	46.377	46.377
2. Construcciones	88.900	140.056
IV. Inversiones empr. del grupo y asociadas l/p	186.401	186.401
1. Instrumentos de patrimonio	186.401	186.401
V. Inversiones financieras a largo plazo	114.532	173.689
1. Instrumentos de patrimonio	150	150
2. Créditos a terceros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	114.382	173.539
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	-	-
B) Activo corriente	10.988.135	13.725.893
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
II. Existencias	2.055.091	1.818.973
1. Comerciales	1.745.306	1.488.172
2. Materia Primas y otros aprovisionamientos	309.785	320.271
6. Anticipos a proveedores	-	10.530
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.803.477	4.964.427
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	143.521	97.375
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	125.810	375.952
3. Deudores varios	1.299.442	1.367.273
4. Personal	6.258	13.783
5. Activos por impuesto corriente	5.015.795	2.595.232
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	212.651	514.813
IV. Inversiones empres. del grupo y asociadas c/p	-	730
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	7.030
VI. Periodificaciones a corto plazo	334.957	363.084
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.804.610	6.572.379
1. Tesorería	1.804.610	6.572.379
Total activo (A+B)	87.942.565	88.519.640

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	54.653.857	55.152.077
A-1 Fondos propios	54.650.285	55.149.742
I. Capital	76.835.312	76.835.312
1. Capital escriturado	76.835.312	76.835.312
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	9.663.942	9.488.090
1. Reserva Legal	1.261.548	1.261.548
2. Otras reservas	8.402.394	8.226.542
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-32.312.860	-31.848.969
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-32.312.860	-31.848.969
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	463.891	675.310
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
I. Instrumentos financieros dispon. para venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	3.528	2.335
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
B) Pasivo no corriente	22.523.063	21.838.386
I. Provisiones a largo plazo	2.822.661	4.707.940
1. Obligaciones por prestac. a l/p al personal	1.704.700	3.884.514
4. Otras provisiones	1.117.961	823.426
II. Deudas a largo plazo	19.698.917	17.129.443
2. Deudas con entidades de créditos	19.691.750	17.035.624
5. Otros pasivos financieros	7.167	93.819
III. Deudas con empres. del grupo y asociadas l/p	-	-
IV. Pasivos por impuestos diferidos	1.485	1.003
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
C) Pasivo corriente	10.765.645	11.529.177
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	399.448	658.494
III. Deudas a corto plazo	3.726.193	4.057.400
2. Deudas con entidades de créditos	2.243.288	2.711.097
5. Otros pasivos financieros	1.482.905	1.346.303
IV. Deudas con empres. del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	4.950.089	4.740.490
1. Proveedores	1.539.568	1.195.103
2. Proveedores, empresas del grupo y asociados	226.250	914.971
3. Acreedores varios	1.970.356	1.507.044
4. Personal	236.931	216.078
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	744.324	778.986
7. Anticipos de clientes	232.660	128.307
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.689.915	2.072.794
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	87.942.565	88.519.640

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	38.022.066	41.272.320
a) Ventas	36.553.086	39.686.886
b) Prestaciones de servicios	1.468.980	1.585.434
2. Variación existencias prod. termin. y en curso	-	-
4. Aprovisionamientos	-1.221.061	-1.469.765
a) Consumo de mercaderías	-1.221.061	-1.051.254
b) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionam.	-	-418.511
5. Otros ingresos de explotación	2.210.908	890.313
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	776.389	667.374
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	1.434.519	222.940
6. Gastos de personal	-17.354.122	-18.942.597
a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.153.085	-14.155.898
b) Cargas sociales	-4.156.003	-4.648.298
c) Provisiones	-45.034	-138.402
7. Otros gastos de explotación	-11.798.412	-11.504.651
a) Servicios exteriores	-10.355.804	-10.975.273
b) Tributos	-630.069	-487.298
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-812.539	-42.081
8. Amortización del inmovilizado	-6.968.694	-7.062.851
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	1.719	1.719
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-310.099	-2.607
b) Resultados por enajenación y otras	-310.099	-2.607
12. Otros resultados	-1.100.799	-1.848.984
Gastos excepcionales	-1.172.230	-2.679.353
Ingresos excepcionales	71.431	830.369
A-1 Resultado de explotación	1.481.507	1.332.898
13. Ingresos financieros	21.753	16.190
a) De participaciones instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y créditos inmov.	-	-
b2) En terceros	21.753	16.190
14. Gastos financieros	-540.868	-321.275
b) Por deudas con terceros	-501.117	-281.257
c) Por actualización de provisiones	-39.751	-40.018
15. Diferencias de cambio	-	-
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instrumentos financieros	-302.380	-
a) Deterioros y pérdidas	-302.380	-
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)	-821.495	-305.085
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	660.012	1.027.813
17. Impuesto sobre sociedades	-196.121	-352.502
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+16)	463.891	550.720
B) Operaciones interrumpidas		
18. Resultado ejercicio operac. interrumpidas neto	-	-
A.5 Resultado del ejercicio (A.4+18)	-	-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	660.012	1.027.813
2. Ajustes del resultado	8.089.830	8.876.703
a) Amortización del inmovilizado	6.968.694	7.062.851
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-476.298	-460.592
c) Variación de provisiones (+/-)	693.800	1.968.471
d) Imputación de subvenciones (-)	-35.580	-1.719
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	420.099	2.607
g) Ingresos financieros (-)	-21.753	-16.190
h) Gastos financieros (+)	540.868	321.275
i) Otros gastos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente	2.687.093	2.203.848
a) Existencias (+/-)	92.975	654.629
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.371.327	1.881.130
c) Otros activos corrientes (+/-)	-214.590	-35.157
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	406.157	-562.102
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.031.224	265.347
4. Otros flujos efectivo actividades de explotación	-519.115	-305.085
a) Pago de intereses (-)	-540.868	-321.275
c) Cobros de intereses (+)	21.753	16.190
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	10.917.820	11.803.278
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-3.786.669	-5.106.606
b) Inmovilizado intangible	-95.887	-188.774
c) Inmovilizado material	-3.690.781	-4.803.010
d) Inversiones inmobiliaria	0	-55.665
g) Otros activos	0	-59.157
7. Cobros por desinversiones	884.740	191.831
c) Inmovilizado material	884.740	191.831
8. Flujos de efectivo actividades de inversión (6+7)	-2.901.929	-4.914.775
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-6.756.204	-2.120.735
a) Emisión	11.590.143	86.652
2. Deudas con entidades de créditos (+)	11.502.597	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	87.545	86.652
b) Devolución y amortización	-18.346.346	-2.207.387
1. Deudas con entidades de créditos (-)	-18.346.346	-2.207.387
2. Deudas con entidades de créditos (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)	-6.756.204	-2.120.735
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	1.259.688	4.767.769
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	544.922	1.804.610
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.804.610	6.572.379

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	463.891	675.310
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-457.803	-175.853
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-457.803	-175.853
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-1.719	-1.719
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	481	481
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-1.238	-1.238
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	4.850	498.219

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre								
	Fondo Social	Reservas	Reservas Conversión NPGC	Reserva por pérdidas o ganancias actuariales	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final 31.12.17	76.835.312	10.110.045	-78.462	90.162	-32.863.580	550.720	4.810	54.649.007
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-457.803	-	463.891	-1.238	4.850
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-625.298	-	-	550.720	-550.720	-	-
Saldo final 31.12.18	76.835.312	10.110.045	-78.462	-367.640	-32.312.860	463.8901	3.573	54.653.857
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-175.853	-	675.310	-1.238	498.219
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	463.891	-463.891	-	-
Saldo final 31.12.19	76.835.312	10.110.045	-78.462	-543.493	-31.848.969	675.310	2.335	55.152.077



EXTENDA - AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.

NATURALEZA

Se constituyó el 13 de febrero de 1985, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Comercializadora de Productos Andaluces, S.A.

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de enero de 2003, acordó el cambio de la denominación social, por lo que la Sociedad pasa a denominarse “Extenda. Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.”, así como la modificación del objeto social.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público de las previstas en el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Extenda está adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social crear, sostener y gestionar mecanismos destinados a contribuir a la internacionalización de las empresas andaluzas, mediante el apoyo al desarrollo de sus estructuras comerciales para la exportación y el fomento de la inversión productiva en el exterior.

Este objeto se realiza fundamentalmente a través de:

- a) El análisis de los mercados exteriores que permita el mejor conocimiento de la realidad de aquellos, sus preferencias y hábitos, y por otra parte, de los mecanismos de comercialización, sus regulaciones, controles y canales.
- b) La realización de acciones de apoyo a la participación de la empresa andaluza en ferias, misiones comerciales, promociones en puntos de venta y otras de la misma índole y finalidad.
- c) La prestación de servicios de apoyo individual a empresas mediante la información y el asesoramiento; crear o participar en programas de formación sobre el comercio exterior en general y en particular sobre determinados mercados considerados como favorables o preferenciales; crear o participar en programas de desarrollo de la cultura exportadora; y fomentar la colaboración entre empresas para abordar proyectos conjuntos de presencia exterior.
- d) La constitución de sociedades mercantiles o la participación en sociedades ya constituidas que se consideren de especial interés para Andalucía.
- e) Promoción y participación en actuaciones colectivas de empresas que permitan una mayor competitividad.



- f) Identificar posibles inversores extranjeros en establecerse con fines productivos y comerciales en Andalucía o en abordar proyectos conjuntos con empresas andaluzas, facilitándoles información y su puesta en contacto con las empresas andaluzas interesadas o con las instituciones competentes.
- g) La celebración de todo tipo de negocios jurídicos en su condición de medio propio y servicio técnico de la Junta de Andalucía de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre.
- h) La realización de actividades de carácter material, técnico o de servicios encomendadas por la Junta de Andalucía en su condición de medio propio y servicio técnico de la misma, relativas al apoyo, favorecimiento o impulso de la internacionalización de la economía andaluza y su tejido empresarial. Suscribir convenios de colaboración con la Junta de Andalucía, actuando como entidad colaboradora de la misma.
- i) La gestión y administración de todo tipo de instrumentos que tengan por objeto o estén orientados a apoyar, favorecer o impulsar la internacionalización de la economía andaluza y su tejido empresarial a través de la atribución de una norma con rango de ley o decreto, o cuando dicha atribución venga determinada por un convenio en el que sea parte la Administración de la Junta de Andalucía.
- j) La colaboración con la Secretaría de Estado España Global o la que en su momento establezca el Ministerio de Asuntos Exteriores de España en la promoción de la imagen exterior de nuestro país.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Marie Curie, 5, Edificio Suecia. 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019, es de 301.468 euros, representado por 228 acciones nominativas de 1.322,23 euros de valor nominal unitario. La distribución accionarial es la siguiente:

Accionista	Acciones Suscritas	Participación (%)	Capital Suscrito (€)
Cámara Oficial de Comercio	-	-	-
Industria y Navegación:	-	-	-
Sevilla	2	0,88	2.644,45
Jerez de la Frontera	4	1,74	5.288,90
Almería	2	0,88	2.644,45
Jaén	2	0,88	2.644,45
Campo de Gibraltar	2	0,88	2.644,45
Granada	4	1,74	5.288,90
Córdoba	2	0,88	2.644,45
Anduújar	2	0,88	2.644,45
Linares	2	0,88	2.644,45
Cádiz	2	0,88	2.644,45
Málaga	2	0,88	2.644,45
Huelva	2	0,88	2.644,45
Total Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación	28	12,28	37.022,33
Junta de Andalucía	200	87,72	264.445,34
Total	228	100	301.467,67

ORGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

De acuerdo con sus Estatutos, actúan como Presidente y Secretario de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Elías Bendodo Benasayag

CONSEJERO DELEGADO

D. Carlos Arturo Bernal Bergua

CONSEJEROS

D. Elías Bendodo Benasayag

D. Carlos Arturo Bernal Bergua

D. Antonio Sanz Cabello

D^a. Lorena García de Izarra

D. José Enrique Millo Rocher

D. Vicente Pérez García de Prado

D. Luis Fernández Palacios González de Castejón

D. Antonio Ponce Fernández

D. Alberto Cerdán Borja

SECRETARIA

D^a. Matilde Fuertes Fuster

PERSONAL

Composición del Equipo Directivo:

D. Carlos Arturo Bernal Bergua

D. Juan Cruzado Candau

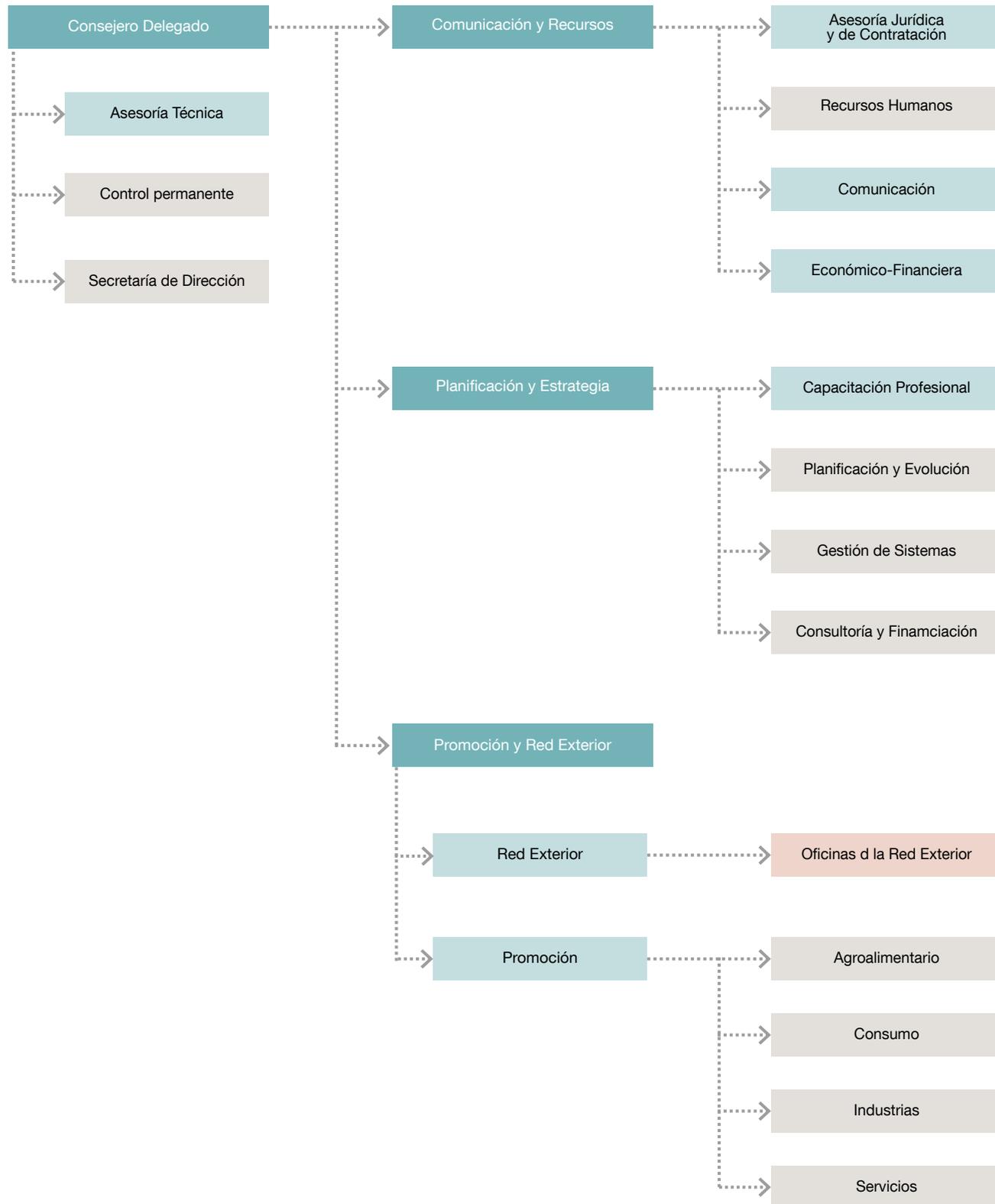
D^a. María Lara Quinlan

A 31 de diciembre la plantilla de Extenda, ascendía a 78 personas que además del equipo directivo ya mencionado se distribuía de la siguiente manera:

Categorías	Hombres	Mujeres
Titulación Superior	20	40
Titulación Media	5	2
Administrativos	1	9
Otros	1	0
Total	27	51



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

En el año 2019 **Extenda** realizó un total de **1.150 acciones** que atendieron los diferentes ámbitos donde la empresa andaluza requiere apoyos para desarrollar su proceso de internacionalización. La **Promoción Internacional** ocupa el 53% de toda la actividad, seguida de las acciones de **Información** con el 21%, **Consultoría** con el 15% y **Formación** con el 11% sobre el total.

El total de participaciones de empresas en estas acciones sumó 10.188, un 153% sobre lo programado. Asimismo, esta cifra asciende hasta 14.230 si se añaden aquellas participaciones que corresponden solo al servicio de **Consultas** por el que se atienden todo tipo cuestiones de empresas para su internacionalización. Por ámbitos, **la Promoción destaca nuevamente, seguida de la Información con 4.741 y 3.305 participaciones** sobre el total respectivamente.

Por otra parte, **un total de 3.891 empresas andaluzas han utilizado los servicios de Extenda**, de las cuales 669, el 17%, son nuevas usuarias, es decir, han participado por primera vez en alguna acción de la entidad. Asimismo, el 34% fueron empresas de la provincia de Sevilla, seguido de un 14% de la provincia de Málaga. Comparten la tercera posición las provincias de Cádiz y Córdoba, cada una con un 12% del total.

Las **empresas extranjeras que han participado en acciones de Extenda suman 4.250**, procedentes de los más variados destinos, siendo el mercado americano el que más empresas ha aportado, seguido del europeo. Por países, es Estados Unidos el que destaca por encima de todos. Otros mercados de relevancia de procedencia de empresas participantes han sido Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Italia, Perú, China y Japón.

Se mencionan a continuación las actividades promocionales protagonizadas por Extenda a lo largo de 2019 que merecen una reseña especial por su importancia o singularidad.

ENERO 2019

La primera feria del sector agroalimentario que contó con la participación de 7 empresas andaluzas del sector fue la **Winter FancyFood** que tuvo lugar en el recinto ferial Moscone Center de San Francisco (Estados Unidos), seguida de la feria **ISM 2019** en Colonia (Alemania), y un **"Taller sobre aceite de oliva: notas de cata y su explicación comercial"**, celebrado en la sede de Extenda en Sevilla.

Por otro lado, un total de 73 empresas del sector de consumo participaron en las 7 ferias que se celebraron en el mes de enero: **APAP NY 2019**, **Salones de la moda de París**, **Maison et Objeto**, **HOMI**, **Espacio Cocina-SICI**, **Playtime París Enero**, y de manera destacada la feria Vizenzaoro con una participación de 29 empresas, siendo uno de los mayores eventos del sector de la joyería.

Además, dentro del sector industrial, Extenda contó con la participación de 11 empresas andaluzas en la **Feria CEVISAMA 2019**, en el recinto ferial

de Valencia, feria dedicada a la industria de pavimentos y revestimiento cerámicos, además, se llevó a cabo una visita prospectiva a la feria de **ArabHealth en Dubái**, con **11 empresas participantes**.

Dentro del sector servicios, un total de 16 empresas andaluzas del sector de la enseñanza del español participan en **ALPHE Spain**, un evento de referencia del sector que reúne a instituciones educativas, proveedores de servicios y agentes lingüísticos internacionales.

FEBRERO 2019

Alemania acogió en febrero dos importantes citas para el sector agroalimentario a nivel mundial: en Berlín, empresas andaluzas promocionaron sus productos en **Fruitlogística**, la feria hortofrutícola más importante del mundo, 44 con stand propio y 8 dentro de una visita prospectiva a la feria; y en Núremberg, 43 empresas andaluzas se dieron cita en Biofach, la mayor feria de productos ecológicos. En Emiratos Árabes Unidos, 39 empresas agroalimentarias presentaron en Dubái su oferta de alimentación y bebidas en la feria Gulfood, dirigida a un público profesional. En Francia, un total de 6 empresas participaron en la WorldWine Meetings 2019, y en la feria Vinisud+VinoVision2019 sobre el sector del vino y otras bebidas alcohólicas.

Otra feria destacable en el sector de la agroalimentario tuvo lugar en el Recinto MakuhariMesse de Tokio (Japón), la Feria **SupermarketTrade Show**, principal feria comercial en Asia sobre suministro de supermercados, participando con Extenda 7 empresas andaluzas.

En relación al sector de los bienes de consumo, tuvo lugar una **misión inversa de moda flamenca** en el marco de **SIMOF**, el Salón Internacional de Moda Flamenca, la pasarela más importante del sector y en la que participaron importadores de Japón, Chile, China, EEUU, Méjico e Italia y donde pudieron hacer negocios con 20 empresas andaluzas del sector. Otras ferias destacables fueron **Intergift**, **Bisutex** y **Momad**, contando con 25, 34 y 46 empresas andaluzas participantes respectivamente. Además, de la celebración de la **Feria Ambiente** en MesseFrankfurt (Alemania), con 4 empresas andaluzas participantes, siendo el mayor evento internacional del sector del consumo.

Además, 21 empresas andaluzas de moda infantil participan en FIMI (Feria Internacional de Moda Infantil y Juvenil), la más importante del sector en España, que impulsó en esta edición la visita a compradores de EE.UU, Japón, Italia, Brasil, Portugal, Turquía, Reino Unido, México, Kazajistán, y Rusia. Y, la feria **INDX Kidswear** de Birmingham (Reino Unido), con 7 empresas andaluzas participantes.

Durante el mes de febrero 17 empresas audiovisuales andaluzas viajaron en **misión prospectiva** a la feria **Berlinale-European Film Market** y 10 empresas del sector de la piel lo hicieron a la feria **MIPEL Milano** (Milán).

Respecto al sector de la joyería, en el mes de febrero se llevaron a cabo 3 ferias: **Inhorgenta** (Alemania), **Hong Kong International Jewellery Show**, y **MADRIDJOYA**, cita comercial referente en nuestro país, contando con 3, 18, y 15 empresas andaluzas participantes respectivamente.

En el sector de la industria, 41 empresas del sector aeronáutico andaluz participaron en una **misión inversa** ante la presencia de los 3 fabricantes mundiales destacados de este sector: Boeing, y Bombardier, y algunos de los principales fabricantes y proveedores de primer nivel del mundo (OEMs y Tier 1). Se llevó a cabo una **misión comercial directa** a Nueva Delhi y Mumbai (India), con la participación de 8 empresas andaluzas del sector auxiliar de la agricultura, con el objetivo de realizar reuniones B2B. En el sector inmobiliario, 5 empresas participaron en la feria **BuyingPropertiesAbroad** en Estocolmo (Suecia).

Por otro lado, se celebraron 2 eventos, el primero basado en el sector de la construcción, la **Semana del Diseño y la Construcción** celebrado en el recinto de "Las Vegas Convention Center" en EE.UU, que presenta la celebración conjunta del NAHB International Builders Show (IBS) y del Kitchen& Bath Industry Show (KBIS), y el segundo basado en los sectores naval, portuario, pesquero y energías marinas, el **Encuentro Empresarial WorldMaritimeWeek** en Bilbao (España), con 4 y 10 empresas andaluzas participantes respectivamente.

En el sector servicios, 11 empresas andaluzas participaron en una **misión directa multilateral** en Lima (Perú), para detectar oportunidades de negocio, mediante reuniones con instituciones multilaterales presentes en el país. Además, se realizó una **visita prospectiva** a la Feria **Halieutis**, del sector de la pesca marroquí y en el desarrollo de las infraestructuras y equipamientos, con 7 empresas andaluzas participantes.

MARZO 2019

A principios del mes de marzo, 7 empresas andaluzas de agroalimentario participaron en Guadalajara (México) en la cuarta edición de **Expo Antad& Alimentaria**, una feria dirigida a un público profesional que abarca toda la industria agroalimentaria en general. En los mismos días en el recinto ferial International MakuhariMesse International ConventionComplex en Tokio (Japón) se celebró **Foodex**, la mayor feria agroalimentaria que se celebra en la zona Asia-Pacífico, incluyendo Oceanía con 7 empresas andaluzas participantes. En esta, su 44ª edición, fueron 22 las empresas andaluzas que buscaron oportunidades de negocio con el apoyo de Extenda. Por otro lado, el mercado alemán acogió la celebración de la feria **Prowein** en Düsseldorf (Alemania), feria especializada en vinos y espirituosos, contando con la participación de 17 bodegas andaluzas.

La Natural Products Expo West es la feria profesional más grande de productos ecológicos de Estados Unidos en la que, por segunda vez, 11 empresas andaluzas han participado en este evento de la mano de Extenda. Además, en este mes se llevaron a cabo otras dos ferias, la feria **IFE LONDRES** en el recinto Excel (Reino Unido), evento dirigido al sector

de la gran distribución, y a los canales Horeca y gourmet, contando con **10 empresas andaluzas participantes**; y la feria **Expoalimentaria en Lisboa** con una participación de 11 empresas andaluzas.

Se llevaron a cabo **2 misiones directas**: una en Polonia, contando con una participación de 9 empresas andaluzas, se reunieron con importadores y distribuidores de las ciudades de Varsovia y Cracovia, además incluyó una **visita prospectiva** a la feria **WorldFoodPoland**; y la segunda en Shanghai y Guangzhou (China), contando con 6 empresas andaluzas participantes del sector específico de los cítricos, para dar a conocer a Andalucía como productora de naranja de calidad e impulsar las ventas en el mercado chino. Hay que destacar la participación de 11 empresas andaluzas de la **misión inversa** en la **World Olive OilExhibition** en Madrid a finales de este mes.

En lo que al sector del consumo respecta, fueron 5 las acciones que se desarrollaron a lo largo del mes de marzo, si bien la **misión inversa Surmueble para empresas del sector del mueble y la decoración** que atrajo a potenciales compradores de una decena de países, donde se mantuvieron reuniones de negocio con 38 empresas andaluzas participantes.

Por otro lado, 5 empresas de cosmética se desplazaron a la Cosmoprof, feria más importante a nivel internacional de los sectores de la cosmética, perfumería y aparatología que se celebra en Bolonia (Italia). Además, 4 empresas andaluzas participaron en la feria **Salones TranoiTuileries** en París. Se llevó a cabo una **visita prospectiva** con 3 empresas andaluzas al **South bySouthwestMusicConference and Festival SXSW y SXSW Interactive** en Austin (Texas, EE.UU) un evento que abarca congresos y conferencias alrededor del cine. Y la celebración de una **misión inversa** con 8 empresas andaluzas participantes en la **SpanishScreaming Málaga de Cine**, donde se reunieron con compradores internacionales y programadores de festivales.

El sector de la Industria realizó 4 misiones directas a lo largo del mes de marzo: la **visita prospectiva E-ShowBarcelona**, el de la **Industria Auxiliar de la Agricultura a Perú**, y la **Piedra Natural a EEUU**, contando con 5, 6 y 7 empresas andaluzas. Además, la más destacada es la visita prospectiva a la feria MIPIIM que congrega a los agentes inmobiliarios internacionales más influyentes de los sectores de oficinas, residencial, retail, sanitario, deportivo, logístico e industrial, durante 4 días de networking, aprendizaje y negocios, contando con 16 empresas andaluzas participantes.

Respecto a la celebración de ferias en el sector de la industria, un total de 3 empresas andaluzas del sector aeronáutico participaron en **AerospaceForum Birmingham** en Reino Unido, un evento que celebra su primera edición y que reunirá a los responsables de compras de las principales firmas del sector. Y la feria **Batimatec** organizado en el Palais des ExpositionsPinsMaritimes de Argel en Argelia, 4 empresas andaluzas del sector de la construcción participaron en una cita indispensable para todo empresario español con intereses en el norte de África.

Por otro lado, se organizó en el sector de la industria una **misión inversa** sobre **Greencities** en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, contando con la participación de 28 empresas andaluzas, las empresas tuvieron un espacio propio en la feria y se celebraron reuniones con los invitados internacionales.

En el sector servicio, Canadá ha sido el destino de 5 empresas para la **Misión directa a la feria PDAC en Toronto**, y la **misión directa a la AsianDevelopment Bank-Business OpportunityFair en Manila**.

ABRIL 2019

Las empresas del sector agroalimentario participaron en las ferias **Big Fortified Tastings** en la Church House Conference Centre, Westminster, Londres (Reino Unido), consolidándose como el principal salón a nivel mundial dedicado a vinos generosos, y **SIAL Canadá**, una de las más destacadas de Norteamérica, contando con la participación de 12 y 13 empresas andaluzas respectivamente.

Se llevó a cabo en Nueva York y Los Ángeles (Estados Unidos), una **misión directa** con la participación de 8 empresas andaluzas, para contactar con importadores y distribuidores del sector de alimentación y bebidas; y una misión directa en Amsterdam (Países Bajos), y Bruselas (Bélgica) con 9 empresas participantes andaluzas, que buscan fomentar la presencia de productos andaluces en los mercados del Benelux. Y la celebración de una **misión inversa** en un **Congreso de vinos tradicionales andaluces** en Madrid, contando con la participación de 19 empresas andaluzas.

En el sector del consumo, se celebraron 3 ferias: la **Feria Internacional del Libro** de Bolonia en Italia, considerado como el encuentro internacional de mayor relevancia en el mundo literario infantil y juvenil, El **Salone Internazionale del Mobile** de Milán, es uno de los eventos más importantes del sector del mueble a nivel mundial, y la feria **Barcelona Bridal Week**, es una de las más importantes de moda nupcial y complementos del panorama internacional, contando con las participaciones de 4, 3 y 13 empresas andaluzas.

Las empresas del sector de la tecnología, subcontratación, fabricación y diseño de navíos, yates y barcos participaron en la feria **SEATEC – Sea Technology&Design** en Marina di Carrara (Italia), las del sector aeronáutico y espacial en la feria **Aeromart** en Montreal (Canadá) siendo el tercer Hub más importante del mundo en materia de aeroespacial, y las del sector del equipamiento y maquinaria agrícola en la feria **SIAM** en Marruecos constituyendo el punto de encuentro de todo el sector de la agricultura del país, contando con la participación de 4, 6, y 11 empresas andaluzas.

También relacionado con el sector industrial, en Almería se celebró la XIII edición del **"Encuentro Internacional de la Industria Auxiliar de la Agricultura"** que reunió a 47 empresas andaluzas con operadores internacionales de más de 20 países que presentan oportunidades de negocio. Por último, 11 empresas participaron en una misión directa de empresas del **sector aeroespacial andaluz** a Miami y Nueva York (EE.UU), con el objetivo de conocer de primera mano el sector en la zona este de EE.UU (Georgia, Carolina del Sur y Alabama), así como las oportunidades de negocio que pueden tener las empresas andaluzas participantes.



La participación de las empresas del sector servicios en el mes de abril tocó el sector multilateral, con la **misión de estudio de oportunidades multilaterales al Banco Africano de Desarrollo (BAfD)** en Abiyán (Costa de Marfil) centrada principalmente en los sectores de infraestructuras, financiación e inversión con 6 empresas participantes. Del sector de la enseñanza del español cuenta con la **misión directa ELE Italia**; y de forma plurisectorial la **misión directa EUPF** en Nueva York, y de logística y transporte la visita prospectiva a la feria **SIAM**, contando con la participación de 6, 5, y 1 empresas andaluzas participantes.

MAYO 2019

Del sector agroalimentario participaron en 8 ferias programadas en el mes de mayo. La primera fue la feria **Tutto Milano** (Milán, Italia), la más importante para el sector de la alimentación en Italia, la feria **Seafood** en Bruselas (Bélgica) evento del sector de los productos de pesca a nivel mundial, y la feria **PLMA** en Ámsterdam (Países Bajos) punto de encuentro principal de la Gran Distribución Europea, y la **PLM Non Food** con un espacio para productos no alimentarios para 7 empresas, destacando la participación de 25 empresas andaluzas.

En el continente asiático, se celebraron la feria **Hofexen**, la Hong Kong Convention and Exhibition Centre (HKCEC), Wanchai (China) es un evento que reúne a un gran número de compradores líderes del sector de la alimentación -mayoristas, minoristas, supermercados, catering,

importadores de bebidas, restauración, entre otros-; la feria **SIAL China** en Shanghái que celebró su 20ª edición y es una de las mayores exposiciones internacionales del sector de la alimentación del país; la feria Olive **OilKansai** en Osaka (Japón), dicha feria tuvo como objetivo promover el consumo y la cultura del aceite de oliva en el país nipón; y la feria **Food&Hotel Corea**, siendo el salón de mayor tradición, importancia y presencia internacional de todas las ferias que se celebran en el país.

Por otro lado, 12 empresas andaluzas del sector audiovisual participaron en una **visita prospectiva MIF Cannes** (Francia).

En el sector industrial, 6 empresas andaluzas de la industria de promoción inmobiliaria y construcción acudieron a Reino Unido para participar en la feria **A place in the sun**. Se realizaron visitas prospectivas a la feria **VITAFOODS EUROPE** en Ginebra (Suiza) sobre el sector de los ingredientes nutracéuticos y todos los productos relacionados contando con 7 empresas asistentes.

En el marco de la feria **Expoliva** en Jaén, se invitó a importadores internacionales de una decena de países para las 15 empresas andaluzas participantes en la Misión inversa que organiza Extenda en el **XIII Encuentro Internacional de la Industria Auxiliar del Olivar**, y para los materiales, equipos y maquinaria de construcción se organizó la **misión inversa para el VII Encuentro Internacional de Materiales de Construcción** en el que participaron operadores internacionales de varios países para presentar oportunidades de negocio para las 20 empresas andaluzas participantes.



También, se celebró en Rzeszow (Polonia) la feria de **Aerospace&Defense Meetings Central Europe**, donde participaron empresas andaluzas con el apoyo de Extenda.

En el sector servicio, las empresas andaluzas participaron en una **misión directa** a la feria **IntersolarEurope** en Múnich (Alemania), es el evento más importante para la industria solar y sectores asociados, y la feria **Exponor** en Antofagasta (Chile), es un certamen que se celebra en una de las más importantes zonas mineras de América y es, por tanto, un punto de encuentro fundamental para el intercambio de negocios, conocimiento y experiencias de esta industria, contando con la participación de 9 y 4 empresas andaluzas, respectivamente.

JUNIO 2019

Cincuenta y cinco empresas del sector agroalimentario participaron de la mano de Extenda en las seis misiones directas que se llevaron a cabo en este mes: **Misión directa agroalimentaria a China, Misión directa hortofrutícola ecológica a Alemania, Misión directa agroalimentaria a Brasil, Misión directa ecológica a Reino Unido, Misión directa hortofrutícola a Canadá, y la Misión directa hortofrutícola a Países Bajos y Bélgica.**

En el caso de las ferias, se celebró la **Smart Agrifood Summit**, un evento líder en la creación de ecosistemas de innovación en el sector agroalimentario europeo, que permite a las startups y empresas de todo el mundo, ponentes internacionales, instituciones y organismos realizar contactos, presentar proyectos y encontrar financiación y oportunidades de negocio.

En el sector del consumo, se celebraron dos misiones inversas, la primera en el marco del **Festival Circada de Sevilla**, con 14 empresas andaluzas participantes, y directores o programadores de eventos de diferentes países. Esta misión incluyó entrevistas entre los invitados internacionales y las empresas andaluzas de circo, así como una sesión de representaciones en vivo de fragmentos de los espectáculos. Y en la segunda misión inversa participaron 29 empresas de cerámica decorativa en el **Encuentro Internacional de Cerámica Decorativa que tuvo lugar en La Rambla (Córdoba) y Bailén (Jaén)**, donde asistieron operadores internacionales de 8 países con oportunidades de negocio para las firmas andaluzas.

Se llevaron a cabo 3 ferias del sector de moda infantil, la feria **PittiBimo en Florencia (Italia)**, la feria más importante del sector de moda infantil en el panorama internacional, la feria **Playtime París** donde exponen marcas con alto componente de diseño, y la feria **INDX Kidswear en Birmingham (Reino Unido)**, la feria de moda infantil más grande del país, diseñada exclusivamente para minoristas independientes, contando con la participación de 6, 2 y 9 empresas andaluzas, respectivamente.

El sector industrial andaluz participó en una acción en Estados Unidos en el mes de junio, la **Bio International Convention**, con 5 empresas participantes andaluzas del sector de la biotecnología y, por otro lado, **Feria bienal Paris Airshow Le Bourget 2019**, con 10 empresas participantes andaluzas, se

reunieron con los protagonistas internacionales de la industria aeroespacial donde mostraron las últimas innovaciones tecnológicas.

Por otro lado, un total de 6 empresas andaluzas viajaron en una **misión directa de la industria auxiliar de la agricultura a Uzbekistán**, en esta misión visitaron la 14ª Feria **AgroExpoUzbekistá/Agrotech Expo 2019**, así como reuniones con potenciales socios comerciales e instituciones gubernamentales. También se realizó, una **visita prospectiva** a la feria del sector naval **Norshipping 2019** en Oslo (Noruega), contando con 8 empresas andaluzas participantes.

En el sector servicios, un total de 19 empresas gaditanas del sector logística viajaron con el apoyo de Extenda a Estados Unidos en una **misión directa** en Stamford (Connecticut), Nueva York/Nueva Jersey, y Norfolk (Virginia) para identificar oportunidades de negocio y presentar su posición estratégica para importadores por el sur de Europa.

JULIO 2019

Extenda organizó, una misión directa a Johannesburgo (Sudáfrica) y Maputo (Mozambique) para el sector agroalimentario y de la tecnología de la alimentación en la que participaron 3 empresas andaluzas para prospección de mercados e identificar posibles clientes, importadores o distribuidores, y tratar de establecer o consolidar las relaciones comerciales de las empresas andaluzas en ambos países.

En cuanto al sector de consumo, 7 empresas gaditanas participaron en la feria **Neonyt Berlín**, en una cita internacional enfocada en la moda sostenible que se complementa con programas de conferencias, desfiles y encuentros empresariales. También 25 empresas andaluzas participaron en **FIMI, la Feria Internacional de Moda Infantil y Juvenil** en Madrid (Ifema), la más importante del sector de la moda donde se presentaron las propuestas de las empresas andaluzas ante miles de visitantes profesionales además de servir como forma de obtención de nuevas oportunidades de negocio.

SEPTIEMBRE 2019

Este mes comienza con 4 ferias con presencia de empresas andaluzas del sector agroalimentario. La feria **Asia Fruitlogística** en Hong Kong fue la más importante de la zona Asia Pacífico destinada a frutas y hortalizas, la feria **Fine Food** en Sidney (Australia) siendo el evento comercial más importante del sector de la alimentación y bebidas, la feria **Gourmet Selection** en París (Francia) único certamen profesional dedicado al 100% a productos delicatessen, y la feria **AmericasFood and Beverage** en Miami (EE.UU) donde las empresas tuvieron entrevistas con potenciales importadores una vez finalizado el evento, contando con la participación de 4, 5, 7 y 11 empresas andaluzas en cada feria. Extenda colaboró en la edición 2019 **“Despesques”**, un foro organizado por el chef Ángel León en Cádiz, se habló del futuro del mar y el papel que los cocineros quieren asumir en la revolución de la sostenibilidad dentro de la gastronomía, con 15 empresas andaluzas participantes del sector.



A ello se sumaron las misiones directas **hortofrutícola a Londres (Reino Unido) y Dublín (Irlanda)**, **hortofrutícola a Verona y Padua (Italia)**, y la **hortofrutícola Viena (Austria)/ Liubliana (Eslovenia)**, contando con 11, 6, y 12 empresas andaluzas participantes respectivamente. Y la celebración de la **misión inversa Andalucía Sabor** en Sevilla, contando con 131 empresas andaluzas.

Pero es el sector del Consumo, el que cuenta con un mayor número de participaciones en este mes con una misión inversa y la asistencia a numerosas ferias del mueble, joyería, complementos y bisutería, moda y artes escénicas como la **Feria Salones de la moda de París Septiembre**, la **feria Maison et Objet París 2019**, **Vicenza Septiembre**, **Intergift Septiembre**, **Momad Septiembre 2019**, **Madrid Joya Septiembre**, **Bisutex Septiembre**, **HOMI Septiembre**, **MIPEL Milán**, **Hábitat Valencia**, la **feria Joyería Hong Kong**, y la **feria Salones TranoiTuleriés Septiembre**.

Se llevó a cabo la **visita prospectiva** a la **feria Salones de Moda París FashionWeek**, con 4 empresas andaluzas participantes. Por otro lado, Extenda organizó con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, una **misión inversa de flamenco** que contó con programadores de festivales internacionales, con la participación de 30 empresas andaluzas en el Teatro Central en Sevilla.

En el caso de las empresas del sector industrial, 13 empresas participaron en el **IX World Avocado Congress** en Medellín (Colombia), fue el evento más importante de toda la industria del aguacate a nivel mundial, y 6

empresas andaluzas de **materiales de construcción** viajaron a Almaty (Kazajistán) en una **misión directa** para estudiar las oportunidades de negocio que ofrece el país asiático. Y la feria **Marmomac** en el recinto ferial Verona Fiere (Italia), el evento líder mundial del sector de piedra natural, donde estaba representada toda la cadena de suministro, participando 2 empresas andaluzas.

Las empresas que prestan servicios de enseñanza de español acudieron a la **Misión directa** con 9 empresas en **Corea del Sur y Japón**, y otra **misión directa** con 6 empresas el mismo sector en **Países Bajos y Bélgica**.

OCTUBRE 2019

Se celebraron 4 ferias relacionadas con el sector agroalimentario. En primer lugar, se celebró la feria **Iberflora 2019** en Valencia del sector de planta y flor, paisajismo, tecnología y bricojardín, considerada la primera feria del sector en España y una de las primeras de Europa, contando con 20 empresas andaluzas participantes. Posteriormente, la feria **Anuga 2019** en Colonia (Alemania), la mayor feria internacional del sector agroalimentario, donde se mostraron las nuevas tendencias y productos, progresos del mercado y en el que se mostraron los nuevos proveedores, donde el consejero delegado apoyó a las 60 empresas andaluzas participantes. Más tarde, la feria **Natexpo** en el Parc des Expositions de París Nord Villepinte (Francia), se considera el evento de referencia BIO de Europa para el mercado de los productos ecológicos, dietéticos y cosméticos, contando con la participación de 9 empresas andaluzas.

Se celebró la feria **Fruit Attraction y Flower & Garden Attraction** en Madrid, un encuentro clave para el sector de frutas y hortalizas, donde las firmas participantes pudieron promocionar sus productos hortofrutícolas ante visitantes profesionales de todo el mundo, contando con un gran número de empresas andaluzas participantes, llegando a alcanzar las 103 empresas.

Se llevó a cabo la **misión directa Hortofrutícola Agroali-mentaria a Perú y Ecuador**, y la **misión directa hortofrutícola Ecológica a Francia**, contando con 5 y 9 empresas participantes respectivamente.

Dentro del sector del consumo, destaca la celebración de la feria **Liber** en Madrid que supuso el mayor encuentro internacional del libro español, con capacidad de ofrecer oportunidades de negocio a las empresas editoriales participantes, la feria **Womex 2019** en Tampere (Finlandia) del sector de las artes escénicas, contando con 12 y 4 empresas andaluzas participantes. Tuvo lugar el **VII Encuentro Internacional Contract** en el que participaron operadores internacionales de Estados Unidos y América Latina, donde las 29 empresas andaluzas participantes descubrieron oportunidades de negocio.

Colombia fue el destino de la **misión directa Infraestructuras en Colombia** dirigido a empresas de construcción civil, mientras que empresas del sector TIC participaron en la **misión directa sector TIC a México**.

Respecto al sector industrial, se celebraron 3 ferias: la feria **E-show Madrid** dirigido al sector del comercio electrónico y profesionales que buscan ampliar la visibilidad de sus marcas, y ser más competitivos con el uso del marketing digital, inteligencia artificial, el big data o la ciberseguridad; la feria **Aerospace Meetings Casablanca** en Marruecos para empresas aeronáuticas andaluzas; y la feria **Second Home Utrecht 2019** en Colonia (Alemania), contando con la participación de 7, 6 y 4 empresas andaluzas respectivamente.

Extenda también organizó una **misión directa del sector TIC** con 9 empresas andaluzas, donde se analizó las características del sector en el denominado New York City TechEcosystem y en Miami y se inició de manera práctica a las firmas en cómo hacer negocios y captar la inversión en EE.UU.

Extenda organizó una **misión directa a Reino Unido** con 13 empresas andaluzas relacionadas con el sector de los cruceros y los servicios turísticos, y la **misión directa "World Bank Group Business Opportunities Fair: Climate-Smart Energy" Washington PSLO**, contando con 7 empresas del sector interesadas en las Instituciones Financieras Internacionales de Desarrollo, proporcionando información sobre estrategias y prioridades del sector energético del Banco Mundial y otras instituciones.

NOVIEMBRE 2019

En el sector agroalimentario se llevaron a cabo 5 ferias, **Foodex Saudí 2019**, **Feria Ibérica Expo London 2019** destacando con 19 empresas participantes andaluzas, **Food and Hotel/Prowein China 2019**, **NordicOrganic 2019** en Suecia, y **PLMA Chicago 2019**, junto con una misión directa agroalimentaria a Uzbekistán.

El sector del consumo atendió invitados internacionales participantes en 2 misiones inversas: **misión Inversa de la piel Reino Unido** celebrado en Cádiz, en la que 4 empresas andaluzas del sector presentaron su oferta ante compradores extranjeros con el fin de generar sinergias entre las firmas andaluzas e inglesas, y la misión inversa **MonkeyWeek** en Sevilla, 15 empresas del sector de artes escénicas se reunieron con una decena de programadores de showcases y festivales, directores de festivales, circuitos, entre otros perfiles, con el objetivo de aportar vías de salida al mercado internacional para empresas del sector de la música de Andalucía y generar networking con los invitados.

Además 7 empresas andaluzas participaron en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB) en la feria **InteriHotel**, un evento anual especializado en el interiorismo de hoteles, con carácter internacional y solo para profesionales, que ofrece a sus visitantes soluciones innovadoras y completas para las diferentes realidades hoteleras con espacio de networking, conferencias y showrooms.

Por otro lado, las empresas de la industria auxiliar de la agricultura participaron en la **Feria Expoagro Guanajuato 2019** en México, **BIG 5 Show**

en Emiratos Árabes Unidos, y **Batimat-Ideobain-Interclima** en Francia relacionado con el sector de los materiales de construcción.

También, 6 empresas acudieron a la **Misión directa Ghana y Costa de Marfil y una misión directa a Perú**, por otro lado, 12 empresas del sector de piedra natural participaron en la **Misión inversa del X Encuentro Internacional de la Piedra Natural** para dar a conocer la oferta andaluza del sector a una selección de operadores internacionales, en colaboración con la Asociación de Empresarios del Mármol de Macael, mientras que 23 empresas de la promoción inmobiliaria y de la construcción participaron en la **misión inversa del XI Encuentro Inmobiliario Internacional** en Málaga y Sevilla, donde las empresas tuvieron la oportunidad de presentar su oferta ante agentes del sector de Reino Unido, Italia, Bélgica, Suecia y Rusia.

Se realizó la **visita prospectiva a la feria DubaiAirshow** en los Emiratos Árabes Unidos con 5 empresas andaluzas del sector aeronáutico para conocer el sector y su evolución en Oriente Medio e identificar oportunidades de negocio y potenciales clientes. La **visita prospectiva a la feria Medica** en Dusseldorf (Alemania) del sector de la tecnología sanitaria tiene más de 40 años de historia con 14 empresas andaluzas participantes. Se llevó a cabo la **visita prospectiva a la Smart City Expo WorldCongress 2019 (SCEWC)** en Barcelona, siendo un referente a nivel mundial en el ámbito de las ciudades inteligentes, contando con la participación de 9 empresas andaluzas del sector TIC.

Empresas del sector de las energías renovables participaron en una **misión inversa del sector de energías renovables** que contó con invitados internacionales de seis países, y empresas de servicios de enseñanza de español participaron en una **misión directa ELE a Alemania y una misión directa a Perú del sector logístico** contando con 6 y 20 empresas andaluzas participantes respectivamente. Se celebraron la feria **ICEF Berlín Workshop** del sector de la enseñanza de idiomas que reúne a instituciones educativas, proveedores de servicios y agentes lingüísticos internacionales, y la feria **Salone delle Lingue** en Roma organizado por la Italian Association of Language Consultants and Agents, con el objetivo de fortalecer la colaboración entre agentes italianos y escuelas internacionales de idiomas, que contó con la participación de 6 empresas andaluzas y 30 agentes lingüísticos italianos y escuelas a nivel local e internacional.

DICIEMBRE 2019

Empresas del sector consumo acudieron a la **misión directa Canal Contract a República Dominicana** en Santo Domingo y Punta Cana, y la **misión inversa MRO** en Sevilla del sector aeronáutico, contando con 7 y 4 empresas andaluzas respectivamente. Extenda organizó la participación de empresas andaluzas de español en la conferencia **ALPHE Japón** en el Hotel Hilton de Tokio, lugar que reunió a instituciones educativas, proveedores de servicios y agentes lingüísticos internacionales.

INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA

En el marco de la **Inversión Territorial Integrada para la Provincia de Cádiz**, durante el año 2019 celebraron 24 acciones, de las cuales una veintena corresponden al ámbito de la promoción y cuatro a jornadas informativas. En total, fueron 358 las participaciones de firmas de la provincia en 2019, superando con creces el resultado de 2018 y el objetivo marcado para el año 2019. Además, se desarrollaron sendos estudios de `Caracterización Sectorial de la Provincia de Cádiz` y de `Selección de Mercados Prioritarios para la Internacionalización de las Empresas de la Provincia`.

Acciones de promoción según sectores

Sector agroalimentario: Alimentaria & Horexpo (Lisboa), Despesques 2019 Cádiz, Americas Food and Beverage (Miami) y Natexpo (París).

Sector moda: visita a Mipel Milano 2019; asistencia a las ferias de MIPEL Milano y Neonyt Berlín; misión inversa del sector piel a Reino Unido; y reportaje piel de Ubrique en la revista francesa C+Accessoires.

Sector logístico y portuario: misiones directas a Perú y EE.UU. del sector logístico y servicios portuarios, y encuentro BTM-Buyers Trade Mission.

Sector naval: Encuentro Empresarial World Maritime Week de Bilbao, evento Offshore Patrol Vessels International, y la feria Seatec – Sea Technology & Design de Carrara.

Sector aeronáutico: Encuentro Internacional Aeromart Montreal.

Sector inmobiliario: visita prospectiva a la feria Mipim en Cannes.

Sector TIC: visita prospectiva a la muestra E-SHOW Barcelona y asistencia al certamen E-SHOW Madrid.

Sector cruceros y servicios turísticos: misión directa a Reino Unido del sector cruceros y servicios turísticos.

Jornadas informativas:

- Soluciones Financieras para el comercio con países del Norte de Africa, celebrada en Jerez de la Frontera el 22 de mayo de 2019.
- Presentación Feria Mipel, celebrada en Ubrique el 21 de mayo de 2019.
- Internacionalización de los sectores acuícola, pesquero e industria conservera de la provincia de Cádiz, celebrada en el Puerto de Santa María el 30 de mayo de 2019.
- Jornada informativa sobre internacionalización, Oficina de Extenda en Cádiz & Oficina de Información ITI de Cádiz, celebrada en Cádiz el 16 de diciembre de 2019.

ACTIVIDAD DE LA RED EXTERIOR

El servicio de Extenda en destino de los cinco continentes se apoya en la **Red de Oficinas de Promoción de Negocios y Antenas**. Un modelo en evolución permanente, en función de las necesidades de las empresas andaluzas. Sea cual sea el grado de internacionalización y los mercados objetivos, la empresa encuentra en la Red el mejor apoyo para conseguir el asesoramiento, la asistencia personalizada y el seguimiento continuado que necesita tanto para la prospección en nuevos mercados como para su consolidación y crecimiento.

Al finalizar 2019 la configuración de la Red es la mayor de su historia, dando cobertura en 55 mercados gracias a 18 Oficinas de Promoción de Negocios, con presencia en 16 países, atendiendo un total de 23 mercados. Y con 20 Antenas de Promoción de Negocios, atendiendo un total de 32 mercados.

Las acciones realizadas en el marco del programa de Proyectos Individuales de la Red Exterior se han ejecutado principalmente en mercados de Europa, seguido de América, Asia y África. Sectorialmente, han sido las empresas del macrosector agroalimentario las principales usuarias con el 47% del total, seguido de Industria con el 25%, Servicios y Bienes de Consumo con el 14% cada una.

- África: 18
- América: 82
- Asia: 69
- Europa: 108

El presidente de la Junta de Andalucía inauguró la mayor feria de negocio internacional que se desarrolla en la Comunidad, la VII edición de IMEX-Andalucía 2019, que se celebró los días 13 y 14 de noviembre, en Fycma-Málaga. Este foro tiene como objetivo promover e impulsar la internacionalización de las empresas de la región, poniendo a su alcance las últimas herramientas en comercio exterior y a los expertos más destacados del sector. Asimismo, la feria es la mayor de negocio internacional y comercio exterior celebrada en la región al reunir a 800 empresas y más de 1.500 profesionales de toda la comunidad autónoma para fomentar la inversión en el extranjero y las oportunidades de exportación.

Las provincias que más profesionales aportaron en esta edición fueron Málaga con 356 y Sevilla con 292, mientras que el resto de provincias estuvieron representadas por aproximadamente 80 participantes cada una. En este contexto se produjeron más de 1.500 entrevistas de negocios. La feria ha permitido programar acciones comerciales en 64 países de los que 55 pertenecen a la Red Exterior de Extenda, y ha contado con 46 conferencias y mesas redondas en los que han participado 65 ponentes nacionales e internacionales.

En cuanto a las novedades que Extenda presentó en el certamen, cabe destacar la ampliación realizada de su Red Exterior, con la que se pasó a dar servicio a las empresas en 55 mercados, a través de 38 sedes, tras la incorporación en 2019 de seis nuevos destinos: Suiza, Luxemburgo, Irlanda, Catar, Omán y Kuwait. IMEX-Andalucía, organizado por Extenda y Moneda Única, contó con un importante elenco de apoyos públicos y privados, entre los que destacó el Ayuntamiento de Málaga y Unicaja Banco, como principales patrocinadores. También cuenta con el apoyo público de ICEX- España Exportación e Inversiones, CESCE, Servicio Andaluz de Empleo o el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

ACTIVIDAD EN ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA

La atracción de inversión directa extranjera es otro de los principales objetivos de Extenda puesto que la ubicación de empresas en nuestra Comunidad genera riqueza, empleo y competitividad entre otros beneficios económicos. Con el fin de captar proyectos de inversión se realizaron un total de 52 acciones en 2019 en tres líneas de actuación:

- Línea 1: Dar a conocer las oportunidades de negocio y las ventajas competitivas con que cuenta Andalucía para los inversores extranjeros.
- Línea 2: Utilización de los instrumentos de promoción de Extenda para promocionar Andalucía como destino de inversión extranjera.
- Línea 3: Captación de proyectos de inversión concretos.

Por mercados son Estados Unidos y Rusia donde se ha hecho un mayor esfuerzo y, si bien se han realizado acciones para sectores seleccionados, destacando el aeronáutico y la biotecnología, en su mayoría son de carácter multisectorial.

Acciones realizadas por sectores

Agroalimentarios Transformados	1
Productos de Agricultura	1
Aeronáutico	10
Automoción	1
Biotecnología	5
Industria G.	1
Tec. de la Alimentacion	1
TIC	7
Logística y Transporte	1
Energía	2
Turismo y Ocio	1
Multisectorial	21

Acciones realizadas por mercados

Multipaís	3
Brasil	6
China	6
Francia	1
Reino Unido	3
México	3
Rusia	5
Estados Unidos	25

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)					
ACTIVO		2018	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) Activo no corriente		143.955	217.830	A) Patrimonio neto	644.707
I. Inmovilizado intangible		25.597	30.115	A-1 Fondos propios	644.707
5. Aplicaciones informáticas		25.597	30.115	I. Capital	301.468
II. Inmovilizado material		110.687	179.769	1. Capital escriturado	301.468
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		110.687	179.769	II. Prima de emisión	-
III. Inversiones inmobiliarias		-	-	III. Reservas	343.239
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-	1. Legal y estatutarias	38.754
V. Inversiones financieras a largo plazo		7.672	7.946	2. Otras reservas	304.485
2. Créditos a terceros		0	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-
5. Otros activos financieros		7.672	7.946	VII. Resultado del ejercicio	-
VI. Activos por impuestos diferidos		-	-	A-2 Ajustes por cambios de valor:	-
B) Activo corriente		8.474.296	9.750.326	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	I. Procedentes de la Junta de Andalucía	-
II. Existencias		-	-	II. Procedentes de otras entidades	-
III. Relaciones con la Junta de Andalucía		38.316	-	B) Pasivo no corriente	-
1. Operaciones específicas		-	-	I. Provisiones a largo plazo	-
2. Subvenciones recibidas		38.316	-	4. Otras provisiones	567.867
3. Operaciones de Intermediación		-	-	II. Deudas a largo plazo	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.876.684	5.925.457	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		256	307	IV. Pasivos por impuesto diferido	-
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		-	-	V. Periodificaciones a largo plazo	-
3. Deudores varios		77.963	12.995	C) Pasivo corriente	7.973.545
4. Personal		824	737	I. Pasivos vinculados c/activos n/corrientes mantenidos para la venta	-
5. Activos por impuestos corrientes		2.865	-	II. Provisiones a corto plazo	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.794.776	5.911.418	III. Deuda a corto plazo	1.423
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-	6. Otros saldos	1.423
VI. Inversiones financieras a corto plazo		-	32.812	IV. Deudas c/empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	-
5. Otros activos financieros		-	32.812	V. Relaciones con la Junta de Andalucía	4.282.831
VII. Periodificaciones a corto plazo		1.568.739	2.009.611	2. Otros Conceptos	4.282.831
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.990.557	1.782.446	VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	2.141.162
1. Tesorería		1.990.557	1.782.446	1. Proveedores	299.904
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-	3. Acreedores varios	1.327.237
Total activo (A + B)		8.618.251	9.968.156	4. Personal	251.866
				6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	260.118
				7. Anticipos de clientes	2.036
				VII. Periodificaciones a corto plazo	1.548.129
				Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)	8.618.251
					9.968.156

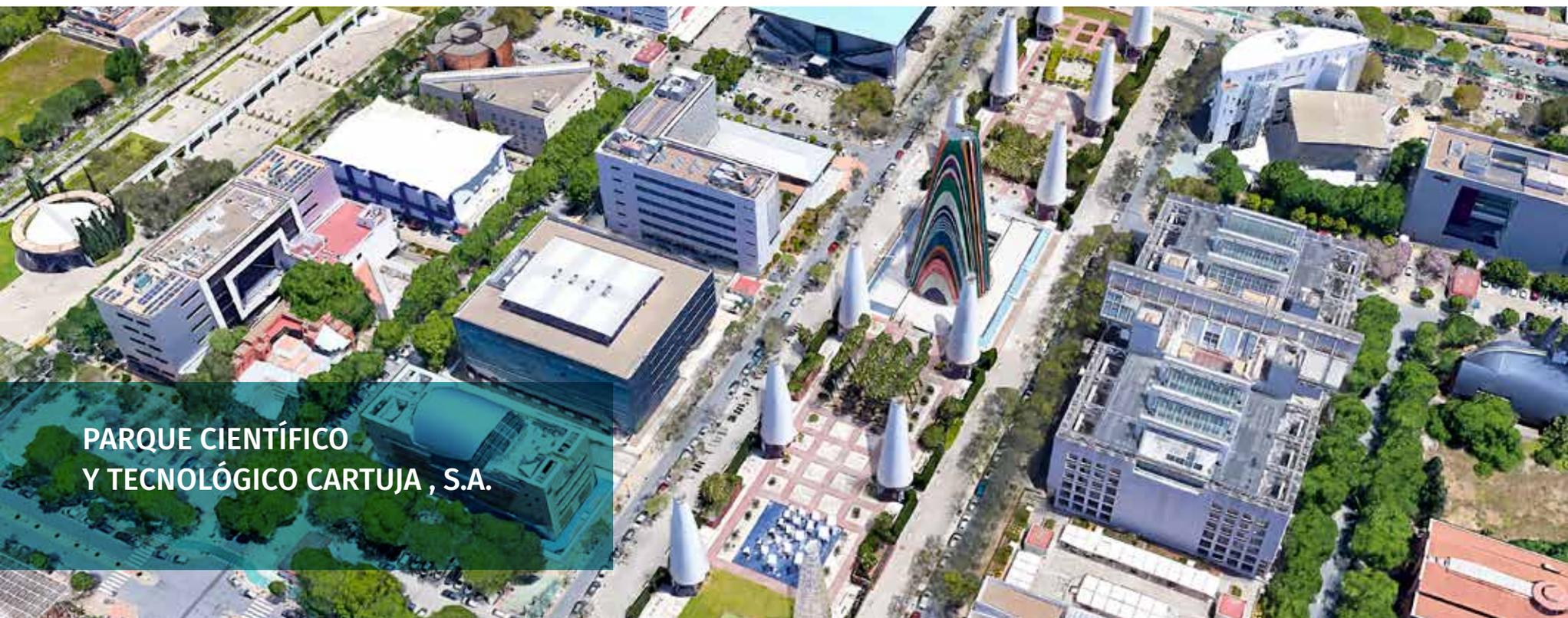
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.740.793	2.884.578
c) Prestaciones de servicios	2.740.793	2.884.578
2. Variación existencias prod. terminados en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-	-
5. Otros ingresos de explotación	17.555.353	19.550.038
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	9.773	10.108
b) Subvenciones explot. incorporadas Rtdo. ejer.	8.393.222	10.113.477
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	8.393.222	10.113.477
b2) Procedentes de otras entidades	-	-
c) Transf. de financiación explotación de la J. A.	9.152.357	9.426.453
6. Gastos de personal	-3.965.553	-4.170.241
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.099.996	-3.244.268
b) Cargas sociales	-865.558	-925.973
7. Otros gastos de explotación	-16.263.808	-17.981.260
a) Servicios exteriores	-16.251.099	-17.971.473
b) Tributos	-12.712	-9.738
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-49
8. Amortización del inmovilizado	-58.378	-68.073
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	-	-
a) Subvenciones procedentes J. A.	-	-
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-91	-598
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenación y otras	-91	-598
A-1 Resultado de explotación	8.317	214.444
12. Ingresos financieros	5.598	2
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	-	-
b2) En terceros	5.598	2
13. Gastos financieros	-2.781	-206.619
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-2.781	-206.619
14. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
15. Diferencias de cambio	-11.134	-7.827
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financieros	-	-
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-8.317	-214.444
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-	-
17. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	0	0
B) Operaciones interrumpidas	-	-
18. Resultado ejercicio operac. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	0	0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-7.686.366	-33.783
2. Ajustes al resultado	66.694	879.317
a) Amortización del inmovilizado	58.377	68.073
b) Correcciones valorativas por deterioro	-	-
c) Variación de provisiones	-	596.800
d) Imputación de subvenciones	-	-
e) Resultados por bajas y enaj. de inmovilizado	-	-
f) Resultados por bajas y enaj. de inst. financ.	-	-
g) Ingresos financieros	-5.598	-2
h) Gastos financieros	2.781	206.619
i) Diferencias de cambio	11.134	7.827
3. Cambios en el capital corriente	-6.691.100	402.735
a) Existencias	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	3.656.556	98.762
c) Otros activos corrientes	4.486	-440.873
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-10.604.459	441.854
e) Otros pasivos corrientes	252.317	302.991
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	-1.061.960	-1.315.834
a) Cobros (pagos) activ. explot. financ. por la J.A.	-	-
b) Pagos de intereses	-2.781	-206.619
c) Cobros de dividendos	-	-
d) Cobros de intereses	4.854	2
e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
f) Otros cobros (pagos)	-1.064.033	-1.109.218
B) Flujos de efectivo de actividades de inversión	7.997.768	-174.760
6. Pagos por inversiones	-45.482	-174.760
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-7.189	-24.501
c) Inmovilizado material	-38.293	-117.173
d) Otros activos financieros	-	-33.086
7. Cobros por desinversiones	8.043.250	0
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
e) Otros activos financieros	8.043.250	0
g) Otros activos	-	-
C) Flujos de efectivo de actividades financiación	86	432
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
10. Cobros y pagos por inst. de pasivo financiero	86	432
Devolución y amortización de otras deudas	0	0
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio	-	-
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (A+B+C+D)	311.488	-208.110
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.679.069	1.990.557
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.990.557	1.782.446

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2018	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)	0	0
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos/gastos	0	0
Por cobertura de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	17.545.580	19.539.930
- Procedentes de la Junta de Andalucía	17.545.580	19.539.930
- Procedentes de otras entidades	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	17.545.580	19.539.930
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos/gastos	0	0
Por cobertura de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	-17.545.580	-19.539.930
Procedentes de la Junta de Andalucía	-17.545.580	-19.539.930
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	-17.545.580	-19.539.930
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	0	0

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado al inicio del año 2018	301.468	343.239	-	-	644.707
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras operaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo final del año 2018	301.468	343.239	-	-	644.707
Ajustes por cambios de criterio 2011	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011 y anteriores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del año 2019	301.468	343.239	-	-	644.707
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras operaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo final del año 2019	301.468	343.239	-	-	644.707



PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA , S.A.

NATURALEZA

Su creación fue autorizada por Acuerdo de 18 de septiembre de 1991, del Consejo de Ministros, y por Acuerdo de 17 de octubre de 1991, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. La constitución efectiva y la aprobación de sus estatutos se produjeron el 24 de octubre de 1991, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Cartuja 93, S.A.

El 24 de febrero de 1994, la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, se convierte en accionista mayoritario.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de las previstas en el artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se regula el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2016, los accionistas de la sociedad aprobaron por unanimidad la modificación del texto íntegro de sus estatutos así como la modificación de la denominación de la compañía por la de “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A” (en adelante PCT Cartuja).

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Economía, Empresas y Universidad.

OBJETO SOCIAL

Crear, sostener y gestionar mecanismos destinados a contribuir a la promoción y desarrollo de las actividades vinculadas a la investigación, la tecnología, la innovación, la internacionalización y el desarrollo de la actividad económica de las entidades y empresas ubicadas en el PCT Cartuja, para lo cual llevará a cabo cuantas acciones estime oportunas y, en particular, las siguientes:

- a) Promover y participar en actuaciones estratégicas colectivas de empresas presentes en el PCT Cartuja, que permita una mayor competitividad de estas y la creación de empleo, impulsando la conjunción de intereses mutuos de las entidades.
- b) La administración de los bienes y derechos de los que la Sociedad sea titular, así como la gestión y administración para los que le faculten terceros, ostentando su representación.
- c) Colaborar con entidades públicas y privadas para el desarrollo y difusión de las políticas de I+D+i que se establezcan desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Administración General del Estado y la Unión Europea.
- d) Llevar a cabo actividades y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, que tengan correspondencia con las prioridades y directrices definidas en el PAIDI, Programa Operativo y políticas europeas.

- e) Realizar funciones de coordinación, animación y transferencia del conocimiento entre las entidades y las empresas ubicadas en PCT Cartuja.
- f) Promover actividades encaminadas a integrar las diferentes áreas del Parque, tales como, culturales, científico-empresariales, universitarias o de ocio, en beneficio del PCT Cartuja.
- g) Garantizar la prestación, entre otros, de los siguientes servicios a las empresas presentes en el mismo:
 - Crear las condiciones óptimas para la ubicación de empresas con actividad intensiva en la gestión del conocimiento.
 - Estimular la innovación y la transferencia de tecnología y conocimiento entre las entidades y empresas del propio parque y entre el parque y su entorno, especialmente con las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación y las pymes de carácter innovador o de base tecnológica.
 - Dinamizar el desarrollo económico y tecnológico de su territorio de influencia, e incubar pequeñas y medianas empresas que se conviertan en empresas con proyección global.
 - Gestionar la conservación del propio parque científico-tecnológico.
 - Fomentar la creación de servicios integrados de apoyo empresarial y de difusión tecnológica relacionados con el conocimiento, así como prestar servicios de apoyo individual a empresas.
 - Impulsar el encuentro y la conjunción de intereses mutuos de las entidades que integran el parque científico-tecnológico.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Isaac Newton, s/n. Pabellón de la Unión Europea. Parque Científico y Tecnológico Cartuja. 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019 asciende a 6.190.403 euros, representado por 10.300 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal unitario.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Junta General está formada por todos los accionistas y, de acuerdo con sus Estatutos, son titulares de la Presidencia y la Secretaría de la misma quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019 era de 8 miembros:

PRESIDENTE

D. Manuel Ortigosa Brun

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D^a. Loreto del Valle Cebada

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Francisco Javier Páez Vélez- Bracho

VOCALES

D^a. Myriam del Campo Sánchez

D^a. Rosa M^a Ríos Sánchez

D^a Nieves Olivar Cayuela

D^a. Concepción Ufano Ramírez

D. Miguel Ángel Castro Arroyo

SECRETARIA

D^a. M^a Ángeles Cansino Alcaide

DIRECTOR GENERAL

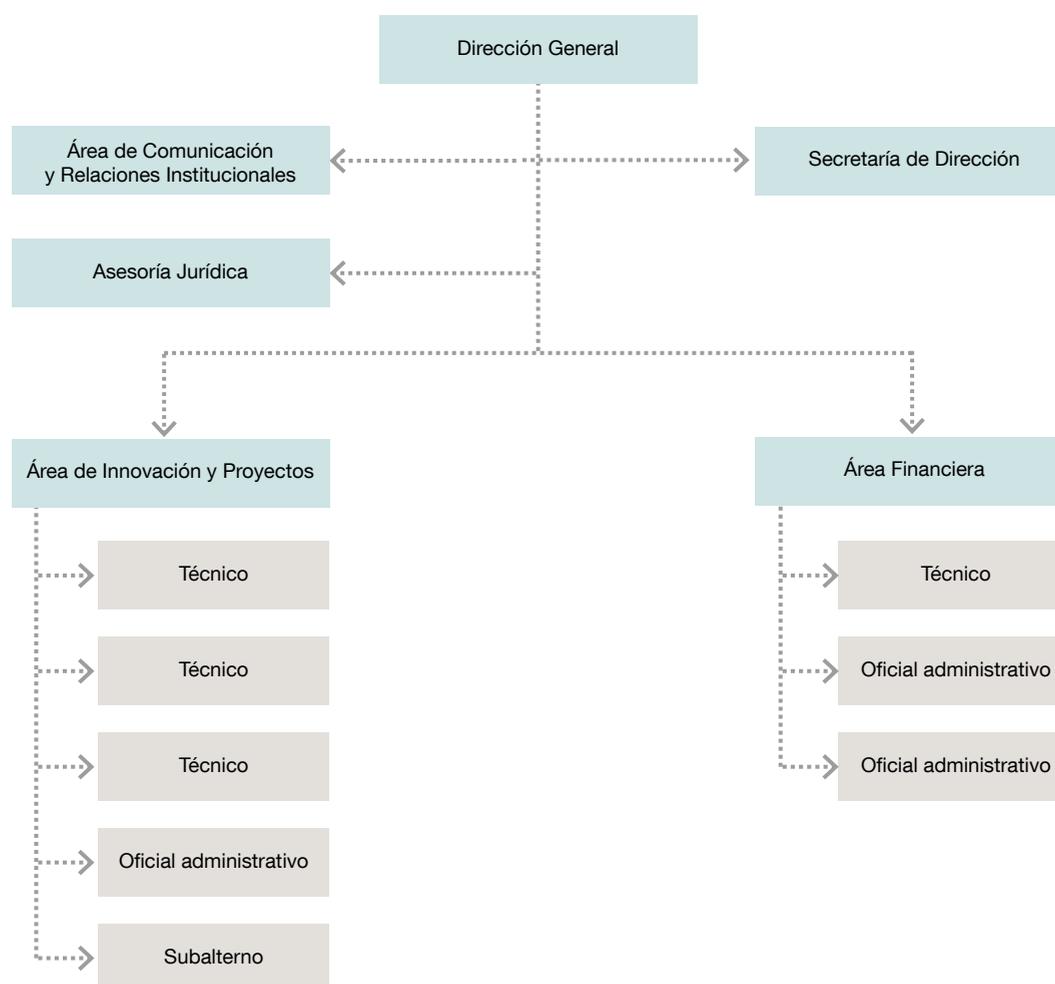
D. Luis Pérez Díaz

PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019, ha sido de 12 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	1	6
Titulados medios	0	1
Administrativos	0	2
Otros	1	0
Total	3	9

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La sociedad cerraba el ejercicio 2019 con un beneficio de 67.396,11 euros, consolidando por quinto año una posición equilibrio financiero, y dejando atrás un periodo de grandes dificultades para conseguir los recursos económicos necesarios para la actividad que le es propia como entidad gestora del PCT Cartuja.

Como en anteriores anualidades, a este buen resultado ha contribuido de forma decisiva la financiación de la Junta de Andalucía, por un total de 992.210 euros, que se desglosan en la subvención nominativa de 879.710 euros para financiar el plan anual de acción del Parque Científico

y Tecnológico para la anualidad 2019 y la subvención nominativa de 112.500 euros para gastos de la organización integral de la Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos (IASP) en Sevilla, que estaba prevista para 2020, si bien, se ha aplazado a 2022; también contribuyen a ese resultado los ingresos por los servicios proporcionados por la entidad, que han supuesto 418.425,92 euros; entre los que destacan los 266.793,24 euros por servicios a las entidades de la Tecnoincubadora Marie Curie y 150.000 euros por la gestión del Centro de Empresas Pabellón de Italia, y además cabe destacar que ha continuado incrementándose los ingresos por subvenciones por la participación de la sociedad en proyectos europeos, que han supuesto 136.032,31 euros. La actividad de inversión en 2019 no ha sido significativa, alcanzando un total de 15.367,84 euros.

En 2019 el PCT Cartuja ha continuado participando en las Redes más relevantes y operativas en el campo de la innovación, formando parte del comité ejecutivo de la Asociación de Parques Tecnológicos de España (APTE), siendo miembro de pleno derecho de la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos (IASP), y participando en las juntas directivas del Clúster Andalucía Smart City. Cabe destacar que en 2019 PCT Cartuja ha obtenido el certificado de excelencia EU/BIC de la European Business & Innovation Centre Network (EBN).

EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL RECINTO

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja es una infraestructura productiva de referencia. Agente clave del Sistema de Innovación Andaluz, es un entorno científico-tecnológico que genera riqueza y empleo, alberga actividad científica y productiva, facilita la interacción Universidad-Empresa y promueve la innovación empresarial.

Ubicado en la Isla de la Cartuja de Sevilla, el PCT Cartuja goza de un alto nivel de especialización tecnológica pese a su carácter multisectorial, y se ha consolidado como una herramienta clave en el Sistema de Innovación Andaluz, siendo el primer PCT de la Comunidad Autónoma por actividad económica y el segundo por número de entidades instaladas y empleo.

El Parque acoge diariamente a cerca de 30.000 personas, de los que 22.716 son trabajadores en un recinto que en su totalidad cuenta con 2.030.000 m² (203 hectáreas), teniendo el espacio vallado una superficie de casi 500.000 m², de los que están en uso más de 400.000 m² y, el resto, en obras o adjudicados.

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja, cuya sociedad gestora depende de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, volvió a lograr en 2019 unas cifras históricas. En este ejercicio el recinto acogió a 523 empresas y organizaciones, un 4% más que un año antes. Estas entidades generaron un empleo directo de 22.716 trabajadores, frente a los 18.423 de 2018, y una actividad económica de 2.902 millones de euros, un 18% superior a los 2.385 millones de euros registrados el ejercicio anterior.

Por áreas de actividad, la distribución de la actividad fue la siguiente:

	Actividad económica	Nº empleados	Nº entidades
Tecnologías Avanzadas	1.841.194.318	12.991	273
Servicios Avanzados	692.307.503	5.643	123
Servicios Generales	369.356.266	4.082	127
Total	2.902.858.088	22.716	523

El área de mayor fortaleza en el Parque continúa siendo el de Tecnologías Avanzadas, ya que aglutina a 273 empresas (el 52% del total), que emplean a 12.991 trabajadores y acaparan una actividad económica de 1.841 millones de euros. Le sigue, a distancia, el área de Servicios Avanzados con 123 entidades, 5.643 trabajadores y 692 millones de euros de facturación. Casi en paralelo en cuanto a número de entidades se sitúa el área de Servicios Generales, con 127 empresas, si bien emplean a un menor número de trabajadores que el área anterior (4.082 empleados) y su facturación alcanza los 369 millones de euros.

Dentro de las Tecnologías Avanzadas, el sector más representativo es el de Telecomunicaciones e Informática (con 105 empresas, 5.872 trabajadores y 555 millones de euros de facturación). Despunta, como segundo sector con más peso en cuanto a número de entidades, pero primero por facturación, el de Energía y Medio Ambiente, con 44 entidades, que suman 2.470 trabajadores y una facturación de 733 millones de euros. Los sectores de Ingeniería, Centros de Investigación y Desarrollo y Agroalimentación y Biotecnología cuentan con 40, 22 y 21 entidades respectivamente en el PCT Cartuja.

Los 2.905 M€ de facturación que aportan las entidades del PCT Cartuja representan casi un 7% del PIB de la provincia de Sevilla, que en 2018 se situó en torno a 40.530 M€, de acuerdo con cifras oficiales del Instituto de estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). En relación a las cifras autonómicas, el Parque ha incrementado igualmente su aportación al PIB de Andalucía, que alcanza los 166.073 M€, según cifras oficiales, con lo que la actividad económica de PCT Cartuja representa un 1,7% del total del PIB de nuestra Comunidad Autónoma.

Estos datos implican que el PCT Cartuja mantiene su posición de liderazgo a nivel de parques científicos y tecnológicos andaluces en términos de facturación, rozando los 3.000 M€. Además, se ha equiparado en términos de empleo con el PTA de Málaga, que también ha superado los 20.000 trabajadores, y sigue estando en segundo lugar únicamente en términos de entidades, ya que dicho parque malagueño cuenta con más de 630 empresas.

Radiografía de empresas

A raíz del informe de 2019 se puede concluir que el tamaño medio de las empresas del Parque Científico y Tecnológico es de 43 trabajadores, con una facturación aproximada de 5,5 millones de euros por entidad.

En el estudio de 2019 se ha constatado que la franja de edad mayoritaria sigue siendo la de 30 a 50 años (con un 61% del total), y se aprecia un crecimiento del porcentaje de empleados menores de 30 años, alcanzando el 23%, por delante de los mayores de 50 años, que representan el 16%.

Continúa destacando el alto grado de cualificación de los trabajadores: un 64% son titulados universitarios (el 6% de ellos doctores, porcentaje que se eleva al 9% en el caso de las entidades de Tecnologías Avanzadas).

En cuanto al empleo demandado, pese a que el perfil mayoritario es el de universitario de grado superior, se mantiene al alza la solicitud de títulos de Ciclo Formativo. En función del género, el 36% de los trabajadores del PCT Cartuja son mujeres.

I+D+i

El desarrollo de actividades de I+D+i constituye una fuente de competitividad y diferenciación para las empresas, que se traduce en mejoras en eficiencia, rentabilidad e internacionalización. Así, el PCT Cartuja es un agente de la innovación y un motor del cambio de modelo productivo. En 2019, el 41% de las entidades del Parque ha llevado a cabo actividades relacionadas con la I+D+i. La inversión en investigación, desarrollo e innovación realizada por las empresas ha superado los 122,5 millones de euros, casi un 5% de su actividad económica. Este porcentaje de inversión en I+D+i es más del doble que la media de la UE, casi el cuádruple de la media de España y cinco veces más que la media andaluza.

Es importante destacar también que el 46% de las entidades emplean en sus actividades al menos una de las denominadas Tecnologías Disruptivas especialmente Big Data, Analytics, Cloud Computing, Inteligencia Artificial y Machine Learning.

Las entidades ubicadas en PCT Cartuja han desarrollado a lo largo del año 2019 un total de 793 proyectos de I+D+i aumentándose un 32% con respecto al año 2018, dato que responde a la mejora del contexto económico y a las oportunidades de financiación para actividades innovadoras.

Es destacable el alto porcentaje de proyectos de I+D en colaboración (42% del total), en su mayor parte con empresas (41%), con universidades (37%) y con Centros de I+D (31%).

En el conjunto de entidades del Parque se ha desarrollado una continua actividad en I+D+i que en algunos casos ha derivado en un conjunto de patentes y publicaciones así como en productos, procesos o servicios propios de las entidades presentes en PCT Cartuja. En esta línea, las entidades del Parque han desarrollado durante 2019, 154 nuevos productos o servicios. En relación a las patentes, cabe destacar que a un 5% de las entidades del Parque se les concedió alguna patente en 2019 y el 20% de las entidades presentes en el recinto han publicado en 2019 algún tipo de artículo o información sobre sus trabajos en innovación.

Internacionalización

El 11% de las entidades alojadas en el PCT Cartuja afirma tener participación extranjera en su capital y el 32% del total asegura mantener actividad exportadora, manteniéndose en valores similares a los del año 2018. Asimismo, cabe destacar que el 37% de las entidades declara tener al menos una sede en el extranjero, desde la que opera comercializando sus productos y servicios. Europa y Latinoamérica son los destinos prioritarios, situándose en tercer lugar Estados Unidos y Canadá, tanto de las exportaciones, como de las sedes en el extranjero.



Medio Ambiente y área social

El informe de resultados del PCT Cartuja de 2019 incluye el análisis de factores relacionados con el Medio Ambiente y el área social de las empresas (que estudia aspectos como los programas de compliance – sistemas de detección de riesgos operativos y legales–, prevención de riesgos laborales o igualdad de género).

En cuanto a Medio Ambiente, la principal conclusión es que existe un amplio margen de mejora en la estandarización y control de una adecuada gestión sostenible de las entidades instaladas en el PCT Cartuja, ya que solo el 30% de ellas dispone de algún certificado de gestión ambiental (siendo en su mayoría la certificación según la ISO 14.001).

El estudio sobre medidas de compliance en empresas del PCT Cartuja revela, por otra parte, que un 40% de ellas cuenta con algún tipo de programa y un 27% prevén incorporarlo a corto plazo.

Respecto a la situación de igualdad de género, más de la mitad (53%) de las entidades cuentan con un plan de igualdad; sin embargo, las mujeres solo ocupan, el 14% de los puestos directivos de las entidades del Parque.



Centro de negocios

- Servicios de alquiler de salas para eventos y formación.
- Servicios de alojamiento empresarial.
- Servicio de asesoramiento en la búsqueda de oficinas, espacios coworking, edificios o salas de reuniones. (portal www.espacioscartuja.es).

Consolidación de empresas de base tecnológica

- Incubación empresarial.
- Formación, tutorización y asesoramiento para jóvenes empresas.
- Búsqueda de financiación pública y privada para jóvenes empresas.

Servicios de asesoramiento sobre financiación empresarial

- Asesoramiento para captación de fondos públicos y privados (business angels, Venture Capital).
- Organización anual del Foro de Inversores PCT Cartuja.

Servicios de asesoramiento sobre financiación de la I+D+i

- Información sobre convocatorias de proyectos a H2020 y otras convocatorias de la UE, así como difusión entre las empresas del PCT Cartuja de jornadas informativas para fomentar la participación de empresas en proyectos europeos.
- Organización de jornadas de información sobre convocatorias que puedan ser relevantes para las entidades del PCT Cartuja.
- Prestación de servicios de búsqueda de socios / búsqueda de proyectos donde puedan participar entidades del PCT Cartuja.

Servicios de impulso a la internacionalización

- Programa de softlanding a través de acuerdos con otros parques tecnológicos internacionales.
- Relaciones internacionales a través de redes internacionales: IASP y EBN, entre otras.

PROYECTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES

Servicios de dinamización, sinergias y transferencia de tecnología

- Jornadas, talleres y seminarios de formación.
- Encuentros entre directivos del parque.
- Actividades de interconexión de entidades a través de redes y contactos del PCT Cartuja.
- Acuerdos comerciales.

Servicios de información, comunicación y difusión

- Difusión de información relevante a medios de comunicación.
- Servicio de información periódica a las empresas del PCT Cartuja a través del boletín "Alertas informativas".
- Gestión de redes sociales.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)					
ACTIVO	2018	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	7.445.295	7.197.502	A) Patrimonio neto	8.425.316	8.400.594
I. Inmovilizado intangible	8.176	20.129	A-1 Fondos propios	6.369.588	6.436.984
1. Investigación y desarrollo	-	-	I. Capital	6.190.403	6.190.403
2. Concesiones	-	-	1. Capital escriturado	6.190.403	6.190.403
3. Patentes, licencias, marcas y similares	344	283	II. Prima de emisión	-	-
4. Fondo de comercio	-	-	III. Reservas	-11.826	-11.826
5. Aplicaciones informáticas	7.831	4.940	2. Otras reservas	-11.826	-11.826
6. Otro inmovilizado intangible	-	14.906	IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
7. Derechos sobre bienes adscritos	-	-	V. Resultados ejercicios anteriores	-118.462	-102.617
II. Inmovilizado material	6.888.866	6.685.408	2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-118.462	-102.617
1. Terrenos y construcciones	6.834.195	6.662.635	VI. Otras aportaciones de socios	293.628	293.628
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	54.671	22.773	VII. Resultado del ejercicio	15.845	67.396
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	-	-	VIII. Dividendo a cuenta	-	-
III. Inversiones inmobiliarias	-	-	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	-	-	A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	548.254	491.965	I. Instrumentos financieros disponibles para venta	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	II. Operaciones de cobertura	-	-
2. Créditos a terceros	515.300	458.590	III. Otros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-	A-3 Subvenciones, donaciones y legados	2.055.728	1.963.610
4. Derivados	-	-	I. Procedentes de la Junta de Andalucía	1.789.730	1.729.150
5. Otros activos financieros	32.953	33.376	II. Procedentes de otras entidades	265.998	234.460
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-	B) Pasivo no corriente	1.334.549	1.022.810
B) Activo corriente	3.005.228	3.035.702	I. Provisiones a largo plazo	-	-
I. Activos no corrientes mantenidas para la venta	-	-	II. Deudas a largo plazo	649.306	368.274
II. Existencias	-	-	5. Otros pasivos financieros	649.306	368.274
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	879.710	496.105	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	-	-
1. Operaciones específicas	-	-	IV. Pasivos por impuestos diferidos	685.243	654.537
2. Subvenciones recibidas	879.710	496.105	V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	266.035	340.076	VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	2.216	589	C) Pasivo corriente	690.658	809.799
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
3. Deudores varios	-	-	II. Provisiones a corto plazo	0	0
4. Personal	-	-	III. Deudas a corto plazo	579.579	580.295
5. Activos por impuesto corriente	4.874	4.718	2. Deudas con entidades de créditos	0	0
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	258.946	334.770	5. Otros pasivos financieros	579.579	580.295
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	61.292	62.024	V. Acreedores comerciales y otras a pagar	104.079	222.504
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	1. Proveedores	-	-
2. Créditos a empresas	60.350	60.833	3. Acreedores varios	58.820	185.544
3. Valores representativos de deuda	-	-	4. Personal	0	0
4. Derivados	-	-	6. Otras deudas con las Admones. Públicas	45.259	36.957
5. Otros activos financieros	941	1.191	VI. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo	51.368	46.819	2. Otros conceptos	-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.746.823	2.090.677	VII. Periodificaciones	7.000	7.000
1. Tesorería	1.746.823	2.090.677	VIII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-	IX. Provisiones para impuestos	-	-
Total activo (A+B)	10.450.523	10.233.204	Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	10.450.523	10.233.204

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	420.426	418.469
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	-	-
c) Prestaciones de servicios	420.426	418.469
2. Variación existencias prod. terminados y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-	-
5. Otros ingresos de explotación	902.486	1.128.242
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	902.486	1.128.242
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	879.710	992.210
b2) Procedentes de otras entidades	22.776	136.032
6. Gastos de personal	-686.593	-615.797
a) Sueldos, salarios y asimilados	-527.910	-481.483
b) Cargas sociales	-158.683	-134.314
7. Otros gastos de explotación	-538.835	-748.626
a) Servicios exteriores	-520.023	-697.057
b) Tributos	-49.076	-48.471
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	30.264	-3.098
8. Amortización del inmovilizado	-207.691	-206.873
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	87.855	87.855
a) Procedentes de la Junta de Andalucía	80.773	80.773
b) Procedentes de otras entidades	7.082	7.082
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	3.831	-
b) Resultados por enajenación y otras	3.831	-
13. Otros resultados	24.000	0
14. Gastos excepcionales	24.000	0
A-1 Resultado de explotación	5.478	63.270
15. Ingresos financieros	56.433	39.518
a) De participación en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	10.784	4.548
b2) En terceros	10.784	4.548
c) Imputación subv. y transf. de carácter financiero	45.650	34.970
16. Gastos financieros	-46.066	-35.392
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-46.066	-35.392
17. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
18. Diferencias de cambio	-	-
19. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financieros	-	-
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	10.367	4.126
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	15.845	67.396
20. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	15.845	67.396
B) Operaciones interrumpidas		
21. Resultado ejerc. operaciones interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+21)	15.845	67.396

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	15.845	67.396
2. Ajustes del resultado	55.206	117.990
c) Amortización del inmovilizado	207.691	206.873
d) Corecciones valorativas por deterioro(+/-)	-30.264	3.098
e) Variación de provisiones (+/-)	0	0
f) Imputación de subvenciones (-)	-87.855	-87.855
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
i) Ingresos financieros (-)	-56.433	-39.518
j) Gastos financieros (+)	46.066	35.392
i) Otros ingresos y gastos (-/+)	-24.000	0
3. Cambios en el capital corriente	71.880	85.474
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-116.810	-91.647
c) Otros activos corrientes (+/-)	-3.778	3.816
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-71.807	118.425
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	211.168	-1.408
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	53.108	56.288
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	212.713	404.396
a) Cobros por la intermediación en la entrega de subvenciones	209.040	383.605
b) Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones	14.604	-878
c) Pago de intereses (-)	-46.066	-35.392
d) Cobros de intereses (+)	56.433	39.518
e) Cobros (pagos) por impuestos sobre benef. (+/-)	-	-
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	-21.298	17.543
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	355.644	675.257
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-9.353	-15.368
b) Inmovilizado intangible	0	-14.906
c) Inmovilizado material	-9.353	-462
7. Cobros por desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-9.353	-15.368
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-316.035	-316.035
a) Emisión	-	-
b) Devolución y amortización	-316.035	-316.035
4. Otras deudas (-)	-316.035	-316.035
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-316.035	-316.035
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio	-	-
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	30.257	343.854
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.716.566	1.746.823
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.746.823	2.090.677

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	15.845	67.396
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-133.504	-122.824
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	33.376	30.706
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-100.128	-92.118
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-84.283	-24.722

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre							
	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de la J. A. u otros socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final año 2017	6.190.403	-43.714	-137.148	293.628	18.686	2.179.772	8.501.627
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 y anteriores	-	31.888	-	-	-	-23.916	7.972
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2018	6.190.403	-11.826	-137.148	293.628	18.686	2.155.856	8.509.599
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	15.845	-100.128	-84.283
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	18.686	-	-18.686	-	-
Saldo final año 2018	6.190.403	-11.826	-118.462	293.628	15.845	2.055.728	8.425.316
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-23.916	-
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019	6.190.403	-11.826	-118.462	293.628	15.845	2.055.728	8.425.316
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	67.396	-92.118	-24.722
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	15.845	-	-15.845	-	-
Saldo final año 2019	6.190.403	-11.826	-102.617	293.628	67.396	1.963.610	8.400.595



PROMONEVADA, S.A. (en liquidación)

NATURALEZA

Se constituye en Granada, el 23 de mayo de 1991, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Promonevada, S.A.

Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía en virtud del artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, definición de las sociedades mercantiles del sector público andaluz.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Turismo y Deporte.

El día 13 de noviembre de 2013, en Junta General Universal de la entidad se adoptó, entre otros acuerdos, la disolución de la sociedad, apertura de la fase de liquidación, cese de administradores y nombramiento de miembros de la comisión liquidadora, determinada por el proceso de ejecución de sentencia del procedimiento que se siguió en el juicio de mayor cuantía nº 901/1997 contra la sociedad.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto el desarrollo inmobiliario (residencial, hotelero y de servicios) de la estación de esquí “Solynieve” en Pradollano, Sierra Nevada, y en consecuencia:

- a) La explotación y promoción inmobiliaria.
- b) La promoción y realización de planes generales, parciales y especiales; estudios de detalle, proyectos de urbanización, parcelación y reparcelación.
- c) La contratación y ejecución de obras de urbanización, infraestructura y construcción de edificios.
- d) La explotación de inmuebles y edificaciones en forma de venta o arrendamiento.
- e) El desarrollo de obras y mejoras en bienes inmuebles.
- f) La realización de convenios con los organismos competentes que deban coadyuvar por razón de su competencia al mejor éxito de la gestión.

DOMICILIO SOCIAL

- Plaza de Andalucía, nº 4 – Edificio Cetursa
18196 Monachil (Granada).

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019 asciende a 18.371.208,30 euros, representado por 216.795 acciones nominativas de 84,74 euros de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición accionarial es la siguiente:

Accionista	Nº Acciones	%
Patrimonio de la Comunidad adscrito a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía	166.425	76,77
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	30.081	13,87
Ayuntamiento de Granada	20.289	9,36

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

Promonevada, S.A. participa al final del ejercicio en las siguientes empresas:

Empresa	Participación (€)	Participación (%)
Apartahotel Trevenque, S.A.	5.569.430,39	84,61
Sierra Nevada Sports Club ¹	6.010,12	100,00

(1) Institución sin ánimo de lucro que no pertenece al Sector Público Andaluz.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Junta General está compuesta por todos los accionistas de la sociedad.

COMISIÓN LIQUIDADORA

La sociedad está regida por una comisión liquidadora, cuyos miembros a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

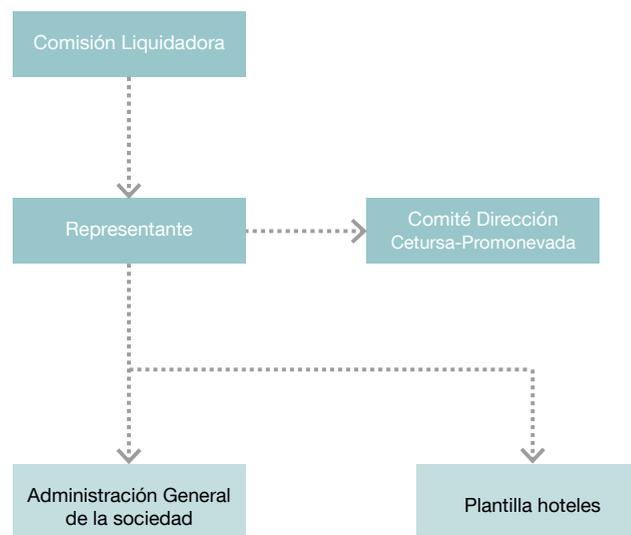
- D. Jesús Ibañez Peña
- D. Pablo García Pérez
- D. Francisco Aranda Morales
- D. Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández
- D. Antonio Jesús Castillo García
- D^a Milagros Aguayo Bares

PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2019, ha sido de 7 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Dirección	-	-
Administración	-	-
Otros	4	3
Total	4	3

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

La sociedad, durante el ejercicio 2019, ha seguido desarrollando su actividad principal de explotación de establecimientos hoteleros: Hotel Ziryab (Bar-restaurante, solo durante la temporada 2018/2019 hasta el cierre del establecimiento en abril de 2019. Esta actividad no ha tenido continuidad en la temporada 2019/2020) y Apartahotel Trevenque.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	5.763.253	5.779.939
I. Inmovilizado intangible	0	0
5. Aplicaciones informáticas	0	0
II. Inmovilizado material	8	0
1. Terrenos y construcciones	0	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	8	0
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones empres. del grupo y asociadas l/p	5.681.747	5.698.441
1. Instrumentos de patrimonio	5.681.747	5.698.441
2. Créditos a empresas	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	81.499	81.499
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Créditos a terceros	80.366	80.366
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros	1.133	1.133
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
B) Activo corriente	1.218.175	2.931.930
I. Activos no corriente mantenidos para venta	0	0
II. Existencias	64.468	589.461
1. Comerciales	3.686	4.077
2. Materia Primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Anticipo a proveedores	60.782	585.385
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	471.260	1.858.945
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	48.212	-11.517
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	398.116	1.307.818
3. Deudores varios	10.517	3.844
4. Personal	0	19
5. Activos por impuesto corriente	7.940	6.558
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	6.475	552.261
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	682.448	483.523
1. Tesorería	682.448	483.523
Total activo (A+B)	6.981.429	8.711.869

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	4.241.611	5.383.377
A-1 Fondos propios	4.241.611	5.383.377
I. Capital	18.371.208	18.371.208
1. Capital escriturado	18.371.208	18.371.208
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	1.173.757	1.171.307
1. Reserva Legal	1.532.804	1.481.457
2. Otras reservas	-359.047	-310.151
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-15.814.372	-15.352.251
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	513.468	1.190.663
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-	-
B) Pasivo no corriente	-	54.498
I. Provisiones a largo plazo	-	54.498
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	-	54.498
2. Actuaciones medioambientales	-	-
3. Provisiones por reestructuración	-	-
4. Otras provisiones	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-
5. Otros pasivos financieros	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	-	-
C) Pasivo corriente	2.739.818	3.273.994
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	-	445.091
III. Deudas a corto plazo	-	-
5. Otros pasivos financieros	-	-
IV. Deudas con empres. del grupo y asociadas c/p	663.026	-
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	2.076.792	2.828.903
1. Proveedores	79.819	403
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	729.728	1.398.492
3. Acreedores varios	1.174.261	1.390.726
4. Personal	0	0
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	15.024	-
7. Anticipos de clientes	77.959	39.282
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	6.981.429	8.711.869

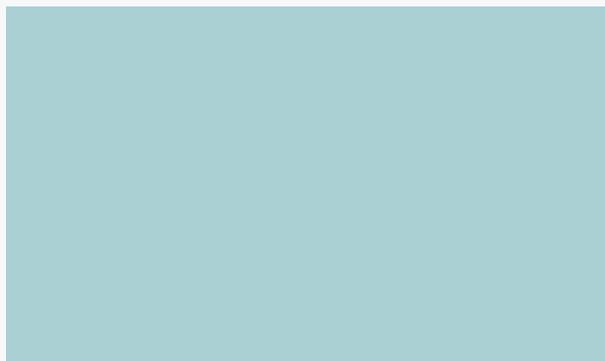
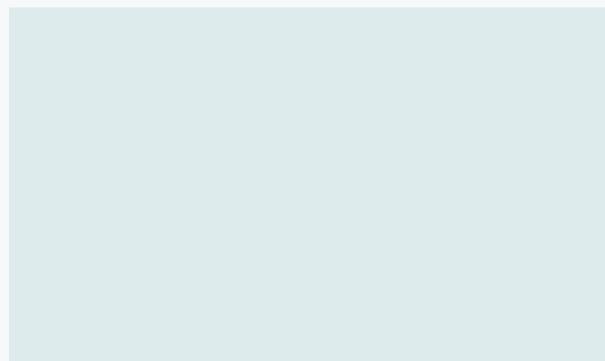
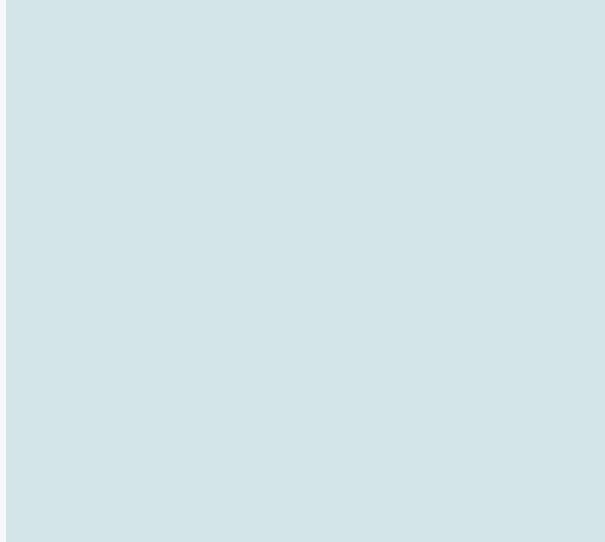
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.867.764	1.804.883
b) Ventas	1.658.699	1.696.923
c) Prestaciones de servicios	209.064	107.959
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-176.721	-88.935
a) Consumo de mercaderías	-174.235	-85.050
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.486	-3.885
5. Otros ingresos de explotación	4.704	1.613.319
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	4.704	1.613.319
6. Gastos de personal	-291.646	-285.188
a) Sueldos, salarios y asimilados	-220.312	-210.474
b) Cargas sociales	-71.334	-69.197
c) Provisiones	-	-5.517
7. Otros gastos de explotación	-1.515.650	-1.421.696
a) Servicios exteriores	-1.517.141	-1.421.243
b) Tributos	-489	-453
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	1.980	-
8. Amortización del inmovilizado	-695	-8
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	-	-
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
12. Otros resultados	450.127	-442.825
a) Gastos excepcionales	-1.877	-450.026
b) Ingresos excepcionales	452.004	7.201
A-1 Resultado de explotación	337.883	1.179.549
13. Ingresos financieros	4	1.362
b) De valores negociables y créditos inmov.	4	1.362
b1) En empresas del grupo y asociadas	0	0
b2 En terceros	4	1.362
14. Gastos financieros	-11.358	-6.941
a) Por deudas con empresas del grupo y asociados	-20.991	-
b) Por deudas con terceros	9.633	-5.495
c) Por actualización de provisiones	-	-1.446
15. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
16. Diferencias de cambio	-	-
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. finan.	190.511	16.694
a) Deterioros y pérdidas	190.511	16.694
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	179.157	11.114
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	517.040	1.190.663
18. Impuesto sobre sociedades	-3.572	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	513.468	1.190.663
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	513.468	1.190.663

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	517.040	1.190.663
2. Ajustes del resultado	-178.462	439.585
a) Amortización del inmovilizado	695	8
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-33.111	-16.694
c) Variación de provisiones (+/-)	-157.400	450.692
d) Resultados bajas enajenaciones inmovilizado	-	-
g) Ingresos financieros (-)	-4	-1.362
h) Gastos financieros (+)	11.358	6.941
k) Otros ingresos y gastos	0	0
l) Variación valor razonable instrum. financieros	-	-
3. Cambios en el capital corriente	338.991	-1.160.567
a) Existencias (+/-)	-36.028	-524.994
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	819.844	-1.387.685
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-444.826	752.112
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0
4. Otros flujos efectivo actividades de explotación	-23.739	-5.579
a) Pago de intereses (-)	-11.358	-6.941
c) Cobros de intereses (+)	0	0
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-12.382	1.362
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	653.829	464.102
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Otros activos financieros	-	-
7. Cobros por desinversiones	-	-
b) Inmovilizado material	-	-
g) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-	-
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo financiero	-77.867	-663.026
b) Devolución y amortización	-	-
4b) Otras deudas (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-77.867	-663.026
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	575.962	-198.924
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	106.486	682.448
Efectivo o equivalentes al final del periodo	682.448	483.523

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	513.468	1.190.663
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	513.468	1.190.663

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre								
	Fondo Social	Reservas	Reservas Conversión NPGC	Reserva por pérdidas oganancias actuariales	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final 31.12.17	18.371.208	1.156.476	-	-	-15.947.999	148.475	-	3.728.160
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	513.468	-	513.468
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	14.830	-	-	133.627	-148.475	-	-17
Saldo final 31.12.18	18.371.208	1.171.307	-	-	-15.814.372	513.468	-	4.241.611
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.190.663	-	1.190.663
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.450	-	-	462.121	-513.468	-	-48.897
Saldo final 31.12.19	18.371.208	1.173.757	-	-	-15.352.251	1.190.663	-	5.383.377



2.2.2 Empresas con participación indirecta mayoritaria

Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)

01Innova 24H, S.L.U.

Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AEROPOLIS)

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)

Venture Invercaria, S.A.U.

Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.

Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R.S.A. (INVERSEED)

Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)

Tecno Bahía, S.L.

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

Red Logística de Andalucía, S.A.

Red de Villas Turísticas, S.A.

Apartahotel Trevenque, S.A.

Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.



CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

NATURALEZA

La prestación efectiva del servicio público de radio y televisión corresponde a la sociedad mercantil del sector público andaluz Canal Sur Radio y Televisión, Sociedad Anónima, adscrita a la RTVA que es consecuencia de la fusión por absorción con efectos desde el 1 de abril de 2016 de las sociedades Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A., ambas constituidas el 4 de abril de 1988, en virtud del artículo 13 de la Ley 8/1987, con domicilio social en C/ José de Gálvez, número 1 Sevilla.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de las previstas en el artículo 5 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

OBJETO SOCIAL

Su objeto social es la prestación del servicio público de radio y televisión, mediante la producción, reproducción, difusión, transmisión, edición y difusión de un conjunto equilibrado de programaciones audiovisuales y radiofónicas, a través de canales generalistas y temáticos, en abierto o codificado de radio, televisión y nuevos soportes tecnológicos, así como contenidos y servicios conexos e interactivos, que integren programas audiovisuales y radiofónicos y servicios digitales diversificados, de todo tipo de género y para todo tipo de público.

Así como la actividad de comercialización y venta de sus productos y subproductos, merchandising, incluido todo tipo de comunicación comercial (publicidad), sea cual sea su formato, así como ediciones musicales, fonográficas y videográficas y las actividades anexas y complementarias de las anteriores.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ José de Gálvez, nº 1, 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2019 el capital de la Sociedad asciende a 107.540.493,65 euros, representado por una única acción nominativa suscrita por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. El capital suscrito a 31 de diciembre, está totalmente desembolsado.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

De acuerdo con la composición del accionariado, el único accionista es la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, que ejerce las competencias de la Junta General.

ADMINISTRADOR ÚNICO

La Ley 18/2007, en su redacción inicial, establecía que la persona titular de la Dirección General de la RTVA será elegida por el pleno del Parlamento de Andalucía por mayoría de dos tercios.

El Decreto Ley 3/2013, de 19 de marzo, modificó la Ley 18/2007, añadiendo un apartado 4, al artículo 18 de la citada ley, que dice: “hasta que se produzca el citado nombramiento, las competencias que se atribuya al director general en el artículo siguiente y en los estatutos de las sociedades filiales Canal Sur Radio S.A. y Canal Sur Televisión S.A., serán desempeñadas directamente por el Consejo de Administración, el cual podrá delegar en virtud de acuerdo adoptado por mayoría absoluta de sus miembros en personal directivo de RTVA”. En virtud de lo anterior, la resolución de 22 de marzo de 2013 de la Presidencia del Consejo de Administración, este delega todas las funciones de la Dirección General, en el subdirector general de RTVA, D. Antonio Joaquín Durán Ayo.



En consecuencia, D. Antonio Joaquín Durán Ayo fue administrador único de la sociedad y asumió la dirección general de la empresa, hasta la fecha de cese en sus funciones.

La Ley 18/2007 de acuerdo con la redacción dada por la Ley 2/2019, de 26 de junio, recoge que la persona titular de la Dirección General de la RTVA será elegida por el pleno del Parlamento de Andalucía por mayoría de tres quintos.

En este sentido, el 3 de julio, el pleno del Parlamento de Andalucía eligió con la mayoría requerida a D. Juan de Dios Mellado Pérez como nuevo Director General de la RTVA, que desde dicha fecha pasa a ser administrador único de la sociedad y asume las funciones de dirección general de la empresa.

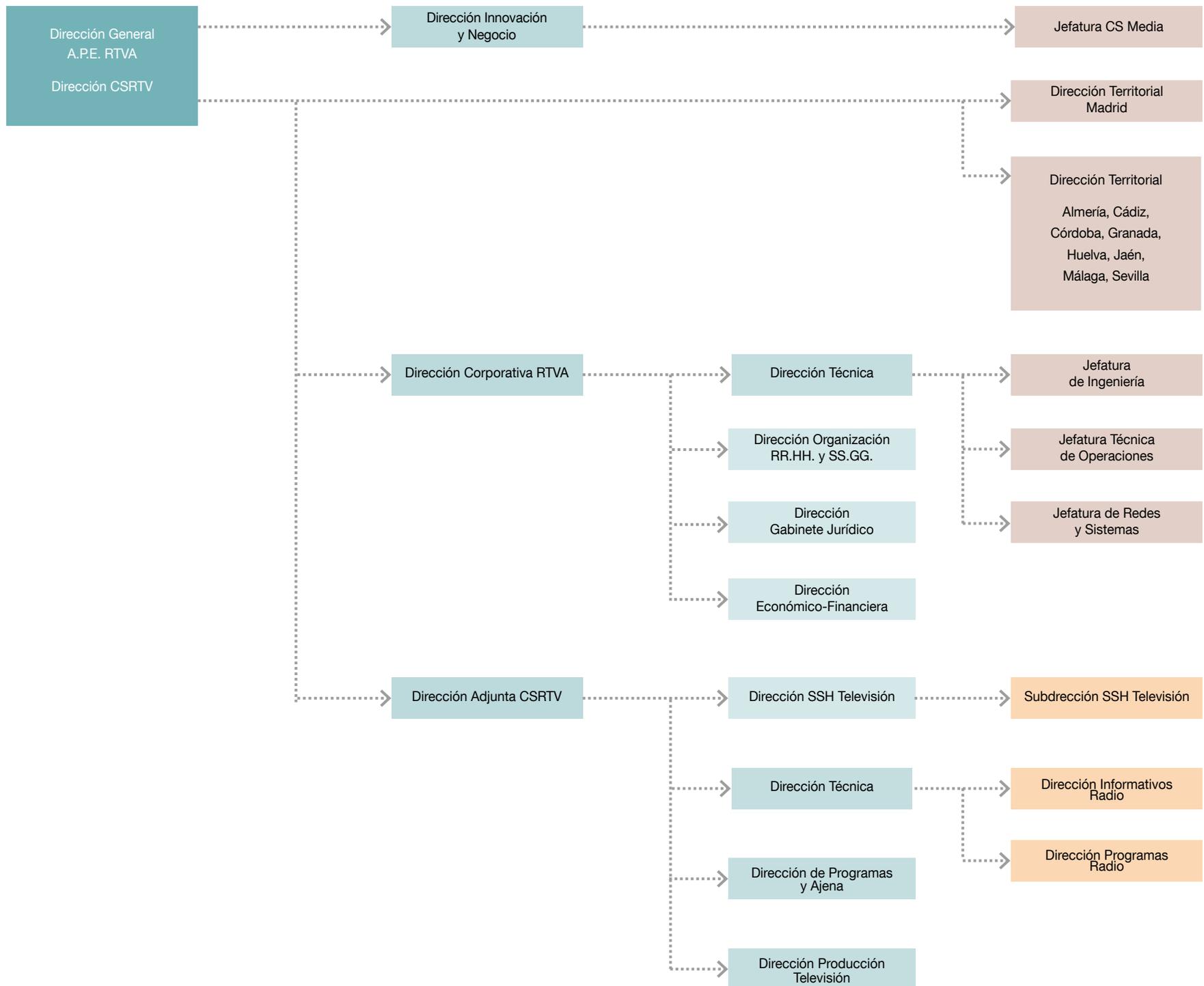
PERSONAL

La plantilla media real, durante el ejercicio 2019, ha sido de 1.220 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Resto Dirección	12	7
Titulados superiores y asimilados	220	232
Titulados medios y asimilados	370	116
Administrativos y asimilados	153	75
Otros	13	21
Total	769	451

Debe tenerse en cuenta que la plantilla “media” a 31 de diciembre contempla la contratación de 54 empleados con contrato de relevo, con niveles de actividad comprendidos entre el 40% y el 75%, y son complementarios a la actividad que mantiene el trabajador relevado. Asimismo, para el cálculo de la plantilla media, cuando para un puesto de trabajo se ha contratado a un relevista, solo se tiene en cuenta un empleado.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ENTIDAD



ACTIVIDADES

INTRODUCCIÓN

Canal Sur Radio y Televisión ofreció en 2019, tanto en sus señales de radio como de televisión, una programación equilibrada y atractiva volcada al servicio de la ciudadanía andaluza. Como corresponde a su papel de radio televisión pública y primera empresa de comunicación audiovisual de Andalucía, se diferenció del resto de ofertas por sus contenidos centrados en la información, la divulgación de nuestras señas de identidad y el entretenimiento desde las claves locales y la cercanía con la audiencia. Una oferta diaria que implica un compromiso con el seguimiento de la actualidad bajo el criterio de proximidad, con especial atención al proceso electoral vivido en la Comunidad y sin descuidar de nuevo las coberturas especiales de expresiones culturales como Carnaval, Semana Santa, Romerías del Rocío y de la Virgen de la Cabeza.

El equilibrio inversor siempre se impone en la parrilla de programación que, como es habitual, no escatimó esfuerzos para seguir ofreciendo la mejor cobertura informativa de cuanto sucedió en Andalucía o intentar brindar los mejores espacios divulgativos o de entretenimiento, dentro de las posibilidades de gasto con que cuenta.

Un año más, se realizaron distintas acciones transversales y estratégicas en Canal Sur Radio y Televisión entroncadas con la vida de los andaluces y andaluzas. Así, en referencia a hitos históricos se abordó especialmente el Día de Andalucía; hubo campañas específicas con motivo del Día de la Mujer, el 25 noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, u otras dedicadas a los cooperantes andaluces. De igual manera se contempló la colaboración con diversas ONG, e incluso este año se propuso que las campanadas de fin de año fueran inclusivas.

De forma complementaria a esta programación, y como corresponde a un servicio de comunicación multimedia, Canal Sur Radio y Televisión alimentó de contenidos diariamente a canalsur.es para que también, a través de Internet, mediante su servicio TV A LA CARTA, o las páginas webs de los distintos programas, y distintas aplicaciones, estos fueran accesibles desde el ordenador o dispositivos móviles, como demanda la ciudadanía.

Y todo ello, y como en ejercicios anteriores con la disponibilidad de la oferta para la plena integración de las personas discapacitadas por Canal Sur 2 con la subtítulos, audiodescripción y la traducción a lenguas de signo española.

Los servicios prestados han sido:

- Canal Sur Televisión
- Canal Sur 2 con lengua de signos y subtítulos
- Andalucía Televisión

- Canal Sur Andalucía (la señal para satélite y cable)
- Canal Sur HD
- Canal Sur Radio
- Canal Fiesta Radio
- Radio Andalucía Información
- Canalflamencoradio.com
- Portal de Servicios Interactivos www.canalsur.es.
- Canal Andalucía Turismo
- Canal Andalucía Cocina
- Canal Andalucía Flamenco
- Y el portal de La Banda.

En general, el grueso de las actividades quedan enmarcadas en Radio y Televisión.

RADIO

La relación de contenidos de Canal Sur Radio y canales temáticos del grupo de emisoras de la radio pública autonómica deja patente el objetivo de servicio a la sociedad, de utilidad, con un concepto plural, transversal e igualitario, con una estrategia basada en el criterio fundamental de que los oyentes fuesen los protagonistas. Así, ha mantenido en 2019 el respaldo de la audiencia en un mercado muy competitivo y complejo.

Hubo dos fases, una hasta el final del verano, y otra tras el mismo.

En la primera etapa, Canal Sur Radio, consolidó sus principales franjas, con la emisión de “La Hora de Andalucía”, “Aquí Estamos”, “El Público”, “La Jugada” y “Hora Sur”, y en el fin de semana “La Calle de En Medio” y “La Gran Jugada”, ocupándose de temas significativos como el Día Mundial de la Radio, el despliegue ante el Gran Premio de Motociclismo de Jerez, el Día del Trabajo, la Eliminación de la Violencia de Género, y la Lotería de Navidad, y dando continuidad a programas nuevos de la temporada como “El Pelotazo” o “Abierto a las Diez”, con el ánimo de atraer a más variedad de público a través del humor, y no se olvidó con “Cerca de ti” a los andaluces que viven fuera.

Se emitió íntegramente el concurso de agrupaciones del Carnaval de Cádiz y se introdujo una importante novedad, la transmisión de las semifinales de los concursos de Málaga y Huelva a través de canalsur.es.

Radio Andalucía Información siguió con una estructura basada en la información, con una variedad de revistas temáticas elaboradas en los distintos centros territoriales, y con espacios para las ferias taurinas y los deportes.



Por su parte Canal Fiesta Radio, mantuvo su estructura clásica de radiofórmula e insertó varias campañas como la del Día de Andalucía, Contra la Violencia de Género o por el Día del Niño, con conciertos en directo, y efectuó varias acciones como La Terraza del Fiesta, retransmisión en Periscopes, o Las Fiestas del Fiesta.

En cuanto al flamenco, se asistió a numerosos festivales y concursos. Específicamente, en cuanto a FlamencoRadio.com, recordar que es la única emisora de radio en Internet dedicada exclusivamente al flamenco y que cumplió su décimo aniversario, motivo por el que se celebraron unas jornadas sobre el flamenco en la red. Además, gracias a un Convenio de Colaboración, aparece un enlace a la emisora en la página web del Instituto Cervantes con objeto de darle una mayor difusión.

Tras el verano, se apostó por una profunda renovación de la programación basada en buscar el reencuentro con una mayor audiencia. Los espacios radiofónicos de la mañana, la tarde y el fin de semana se orientan sobre todo en atraer otros perfiles urbanos, de público joven y actual que permita la regeneración necesaria para el mantenimiento de un servicio público profesional, atractivo y de calidad, reflejo de la sociedad moderna para la que trabaja, con la que se quiere identificar y a la que quiere representar.

Cambian los programas medulares. Así, el informativo de inicio de la jornada cambió, siendo “La mañana de Andalucía”, como el de mediodía, “Andalucía a las dos”, para, ya en horario vespertino llegar “La tarde con Mariló Maldonado”, a la que seguiría en nuevo horario el espacio “Por tu salud”, que tan necesario ha sido posteriormente, y tras él “El Mirador de Andalucía”. Luego, continuaba con “La Jugada”.

Por su parte RAI (Radio Andalucía Información) reforzó su oferta de noticias en dos grandes contenedores de mañana y tarde con numerosos programas temáticos. Además, ofrecía nuevos boletines informativos de cada provincia para toda Andalucía, que se sumaban a las desconexiones provinciales.

Canal Fiesta Radio mantuvo su línea musical y de apoyo a eventos musicales.

Y Canal Flamenco Radio apostó por una renovación importante del formato de los contenidos de la cadena, manteniendo su difusión a través de internet y su espíritu divulgativo y pedagógico. Continuó emitiendo el archivo sonoro flamenco de Canal Sur Radio, con una selección de las actuaciones de los mejores festivales que se celebran en Andalucía, y mantiene su apoyo a la difusión de los valores y la identidad de este arte a través del espacio mensual Foro Flamenco.

AUDIENCIAS RADIO

EGM. PRIMERA OLEADA 2019

El grupo de emisoras de radio de Canal Sur arrancaba con un aumento del 17% de su audiencia, con un total de 736.000 oyentes diarios. Esta cifra la situaba como la segunda cadena autonómica de radio en España.

Canal Sur Radio fue la cadena que más creció en Andalucía. De hecho, la audiencia subió un 69%, hasta alcanzar los 359.000 oyentes y una cuota de mercado de 16,8%. El crecimiento de la radio pública andaluza se obtiene en la mayoría de sus informativos y programas de entretenimiento, incorporando 147.000 nuevos oyentes. De esta forma, se obtuvo el mejor resultado de los últimos tres años y medio.

“El Pelotazo” y “El Público”, programas dirigidos y presentados por José Guerrero “Yuyu”, lideraron en cuota de mercado sus franjas horarias en el dial andaluz. “La Hora Andalucía” con 208.000 oyentes, continuaba siendo un referente en las mañanas informativas de la comunidad y era el programa de mayor audiencia de la cadena.

El programa “Aquí Estamos” creció en cuota de mercado 3 puntos, con una audiencia de 114.000 oyentes.

La oferta en las noches se consolidaba con el aumento de oyentes en diversos programas como “La Mirada”, “Abierto a las Diez”, “Sexo Sentido” y “Andalucía, Cerca de Tí”.

Y también aumenta la audiencia los fines de semana con el crecimiento de “La Calle de En medio”, “la Gran Jugada” y los servicios informativos.

Por su parte, Canal Fiesta Radio, con 350.000 oyentes, era la segunda emisora musical de Andalucía y la primera en cuota de mercado con un 18%. Esta emisora era líder de audiencia durante toda la mañana y buena parte

de la franja de la tarde y la noche. “Anda Levanta”, resultaba el espacio que más crecía al incorporar a 36.000 nuevos oyentes. “Fórmula Fiesta”, presentado por Api Jiménez, comenzaba 2019 como líder de audiencia entre las musicales con 211.000 oyentes. “Formula Fiesta” con Marga Ariza y Carmen Benítez también se apuntaban a esta ola de liderazgo en sus franjas de emisión.

Las mañanas de los fines de semana continuaban aportando grandes registros para la cadena, la edición de “Fórmula Fiesta” con José Antonio Domínguez lograba ser el programa con mayor audiencia los fines de semana con 169.000 oyentes y “Cuenta Atrás” lograba 157.000.

SEGUNDA OLEADA 2019

Canal Sur Radio cosechó un crecimiento de 22.000 oyentes, lo que suponía una subida de su audiencia en un 8,1 por ciento. Así, la segunda oleada del EGM otorgaba a la cadena una cuota de mercado del 13,1 por ciento, situándose en tercer lugar en Andalucía.

293.000 oyentes a diario sitúan a Canal Sur como referencia entre las cadenas públicas en Andalucía y en Canal Sur Radio ha destacado “La Hora de Andalucía”, con 13,1 por ciento de cuota de mercado, con lo que continuaba como el programa con más oyentes de la cadena y una audiencia de 162.000 personas.

De otro lado, el magacín “Aquí Estamos” obtuvo un 16,4 por ciento de cuota de mercado; el informativo “Hora Sur Mediodía”, un 18,2 por ciento, y en la tarde, “El Público” de José Guerrero “Yuyu”, con un 17,5 por ciento de cuota de mercado, ocupaba la segunda posición en las tardes de radio en Andalucía.

“Abierto a la Diez” fue, por su parte, el programa que más creció en la parrilla de la radio pública andaluza de lunes a viernes y alcanzó los 39.000 oyentes, mientras que en el fin de semana “La Calle de En medio” y “La Gran Jugada”, lograban 108.000 y 81.000 oyentes.

Canal Fiesta Radio lideró, una vez más, las cadenas musicales autonómicas de toda España y consiguió una audiencia de 329.000 oyentes con una cuota de mercado del 12,6 por ciento en Andalucía.

“Fórmula Fiesta”, con Marga Ariza, se convirtió en el programa de más audiencia de Canal Fiesta Radio y logró liderar el mercado musical en su franja con una audiencia de 157.000 oyentes y un share del 15,7 por ciento. Además, era el programa que más crecía de lunes a viernes con un incremento de 24.000 oyentes.

Destacables eran también los resultados conseguidos por la edición de “Fórmula Fiesta”, con Api Jiménez y 141.000 oyentes, y de “Anda levanta”, con 131.000.

Del fin de semana, mención a “Fórmula Fiesta”, con Carmen Benítez, con 110.000 oyentes en la edición de sobremesa/tarde y los 212.000 con José Antonio Domínguez del domingo por la mañana.



Radio Andalucía Información (RAI) duplicaba el respaldo de la audiencia hasta los 15.000 oyentes diarios, situándose en segundo lugar en Andalucía, con una cuota de mercado del 21,6 por ciento, entre las emisoras temáticas informativas.

En el ranking de los programas más descargados de la radio pública andaluza a través de la web o de las aplicaciones destacaron “El Llamador”, “El Pelotazo”, “El Público” y “La noche más hermosa”, que sumaban casi tres millones de descargas.

El interés de la audiencia por el flamenco también se vio reflejado, ya que FlamencoRadio.com presentaba una audiencia acumulada promedio de 5.000 oyentes de lunes a viernes.

TERCERA OLEADA 2019

Canal Sur Radio incrementó su audiencia en 72.000 oyentes en la tercera oleada del Estudio General de Medios, comparado con el mismo periodo del año anterior. Con este incremento, la radio pública de Andalucía alcanzó un total de 284.000 oyentes y finalizaba el año con una audiencia acumulada de 312.000 oyentes, siendo este el mejor dato de los últimos tres años.

Especialmente significativo es el dato obtenido por el programa “La mañana de Andalucía de Jesús Vigorra”, que incorporó 30.000 nuevos oyentes respecto a la última oleada, sumando una audiencia de 190.000 oyentes.

La audiencia andaluza también respaldó la apuesta de Canal Sur Radio por el programa vespertino “La tarde con Mariló Maldonado”, así como por el cambio de horario de la información deportiva local a mediodía, que dobló su número de oyentes.

Asimismo, la audiencia avaló el programa informativo de la noche, “El Mirador de Andalucía”, así como los informativos locales “Mediodía” y “La Jugada” y el informativo “Andalucía a las 2”.

Hay que destacar los resultados de la programación del fin de semana. “Gente de Andalucía”, “Días D Andalucía” y “La Gran Jugada”, que contaron con la confianza de la audiencia en el nuevo proyecto radiofónico de apenas tres meses.

Por su parte, RAI presentó un el respaldo diario de 12.000 mil oyentes, y por último FlamencoRadio.com, la única emisora online 24 horas especializada en flamenco, alcanzó su mejor resultado del año con 5.000 oyentes.

Estos datos del EGM vienen avalados por el notable seguimiento de la programación de Canal Sur Radio a través de internet en la que destacó “El programa del Yuyu”, que acumuló en tres meses un millón de descargas.

TELEVISIÓN

INFORMATIVOS TV

Los Servicios Informativos de CSTV afrontaron la temporada del año bajo la apuesta de su compromiso de utilidad, servicio público e información, alternando la continuidad de sus programas más emblemáticos con la introducción de algunos cambios para fortalecer la presencia en las franjas más competitivas y la búsqueda de nuevos perfiles de audiencia.

El eje central se estructura en torno a la información y la cercanía, atendiendo a las señas características que han hecho de la emisora una compañía imprescindible para los andaluces. Siguen siendo el pilar vertebrador de su programación.

Otra de las características es la amplia diversidad de programas en clave de información y de divulgación que desarrollaron contenidos de numerosas facetas, formatos y géneros.

El año 2019 estuvo marcado por importantes temas, destacando las diferentes convocatorias electorales que tuvieron lugar, dos de ámbito nacional y una coincidente de comicios europeos y municipales. Igual de destacable fueron las medidas del nuevo Gobierno andaluz y los intentos en el ámbito nacional de conformar ejecutivo. Otros asuntos relevantes fueron el juicio al “procés catalán”, las negociaciones para el Brexit, la listeriosis, o la sentencia por el caso ERE, así como otras muchas que requirieron una permanente atención como la situación del campo.

Se hizo una oferta amplia y variada que arrancaba a las 08:00 de la mañana con “Buenos Días Andalucía” estructurado en diversos tramos: primero una ronda por cada una de las delegaciones de Canal Sur en Andalucía con las noticias más destacadas de cada provincia, seguido de las principales noticias de Andalucía, España y el mundo, incluyendo un apartado de entrevistas, y una tertulia de análisis político y social.

Al filo de las 14:00 horas se ofrecía cada día, de lunes a viernes, un avance con lo más destacado de la actualidad. Se amplía después a partir de las 14:30 horas en “Noticias 1”. Entre medias a las 14:15 momento en que toman el testigo las “Desconexiones Provinciales” de mediodía con la información más cercana desde cada uno de los centros territoriales, y que son referencia de la actualidad de nuestros pueblos y ciudades como demuestran los datos en las audiencias de forma continuada. Este bloque cuenta con una información deportiva. Posteriormente, a modo de resumen, se acaba de nuevo con un repaso.

Por las tardes los equipos de reporteros de “Andalucía Directo” se trasladaron diariamente hasta cualquier punto de la geografía andaluza donde se producía la noticia y sobre todo, se caracterizaba por divulgar costumbres, fiestas y tradiciones populares, gastronomía, así como curiosidades de nuestra variada riqueza cultural.



Después, cada noche a las 20:30 horas “Noticias 2” cuenta las noticias más destacadas del día, del panorama deportivo y la previsión meteorológica, sin olvidar la información de cada una de las provincias, en la desconexión posterior a las 21:25 h.

Igualmente, en Andalucía Televisión se amplió el tiempo destinado a los informativos en sus espacios de tarde, con una sección específica de deportes, y otra dedicada a una entrevista cultural.

Además de lo ofrecido en los informativos diarios, hay que destacar una variada gama de programas semanales con los que se acerca la realidad de otros sectores más específicos, o espacios en los que se hace un planteamiento más en profundidad de los temas, aportando mayor reflexión. Son programas consolidados y reconocidos dentro de sus ámbitos de contenidos, como “Los Reporteros”, “Tierra y Mar”, “Solidarios” o “Parlamento”, entre otros.

Con una cuota de pantalla de 10,9 % para “Noticias 1” y del 8,9% en “Noticias 2”, los informativos de Canal Sur TV mantuvieron un alto nivel de seguimiento en Andalucía.

DIVULGACIÓN Y ENTRETENIMIENTO TV

Como en temporadas anteriores, los programas de Canal Sur Televisión se apoyaron en contenidos divulgativos y de entretenimiento para un público familiar de todas las edades, en la que convivieron espacios sólidamente asentados, líderes de franja y preferidos del público andaluz, junto a otros de corte novedoso, con la intención de enriquecer bajo el objetivo prioritario de seguir teniendo protagonismo y visibilidad ante los espectadores.

Se ofreció una programación equilibrada y atractiva en la que se asumió el reto de reflejar el talento creativo de la producción televisiva hecha en Andalucía, tanto de producción propia como ajena.

Los programas de Canal Sur Televisión cumplieron una temporada más con tres objetivos fundamentales: informar, divulgar y entretener.

En sus parrillas se conjugaron esos tres objetivos ofreciendo al espectador nuevos formatos de entretenimiento, manteniendo otros que fueron referencia de la programación para todos los públicos. Se ejerce con responsabilidad la función de servicio público que le ha sido encomendada, e impregna, de forma transversal, o dedica programas a temáticas relacionadas con la educación en valores, atención a las minorías, a la diversidad, a las señas de identidad y cultura de Andalucía y la difusión de contenidos de utilidad pública concertados con otras instituciones al servicio de los ciudadanos.

Al margen de la fortaleza de la franja de la tarde, con “La Tarde Aquí y Ahora”, “Andalucía Directo” y “Cómetelo”, hubo otras importantes apuestas como el novedoso “Tierra de Talento” que busca artistas en los más diversos géneros musicales, con elementos de concurso y entretenimiento. Otro elemento notorio fue “Un Año de tu Vida” donde se recordaban momentos del pasado, o “Los Repobladores” que hacía hincapié en ese retorno a la Andalucía vaciada.

Además se mantuvieron otros que dan una amplia visión de nuestra tierra como “Andalucía de Fiesta”, “Destino Andalucía” o “Campechanos”.

En resumen, una parrilla de programación equilibrada, que pretendía interesar y entretener a todos los públicos, conjugando su papel esencial de servicio público al alcance de todos los andaluces.

De forma complementaria a esta programación, se alimentaron los contenidos de la página web corporativa para que fueran accesibles desde el ordenador o dispositivos móviles.

Todo ello, sin olvidar “La Banda”, espacio dedicado al público infantil, que abrió también un canal web.

Por su parte, Andalucía Televisión mantuvo su línea de canal centrado en la divulgación con variados programas informativos y divulgativos, un espacio vespertino abierto a la información y al deporte, y numerosos documentales.

AUDIENCIAS TV

Canal Sur Televisión cerró 2019 con un ligero descenso de su audiencia para alcanzar un 8,0% debido a la fuerte aceptación de algunos realities emitidos por otras cadenas, y a la competencia de algunos formatos de fuerte inversión que tuvieron un gran seguimiento, mantenido en el tiempo. Por su parte, Andalucía Televisión se situó en un 0,4% repitiendo, prácticamente el mismo resultado que el año anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	102.618.275	101.936.375
I. Inmovilizado intangible	8.066.996	7.442.128
1. Investigación y desarrollo	-	-
2. Concesiones	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	8.000.387	7.373.329
4. Fondo de comercio	-	-
5. Aplicaciones informáticas	66.608	68.799
6. Otro inmovilizado intangible	-	-
II. Inmovilizado material	1.325.129	1.519.782
1. Terrenos y construcciones	-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.320.670	1.449.822
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	4.459	69.960
IV. Inversiones en E.Grupo y Asoc. L.P.	92.974.465	92.974.465
5. Otros activos financieros	92.974.465	92.974.465
VIII. Deudas comerciales no corrientes.	251.685	-
B) Activo corriente	66.490.512	86.637.350
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Existencias	15.908.109	17.570.742
1. Comerciales	3.813.450	4.455.001
2. Materia primas y otros aprovisionamientos	138.178	131.861
6. Anticipos a proveedores	11.956.481	12.983.880
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	15.493	10.000
1. Operaciones específicas	15.493	-
2. Subvenciones recibidas	-	10.000
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	28.702.489	26.142.677
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	4.854.112	3.647.906
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	514.940	463.611
3. Deudores varios	353.373	9.362
4. Personal	99.224	102.453
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	22.880.840	21.919.346
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	21.614.540	42.216.226
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros	21.614.540	42.216.226
VI. Inversiones financieras a corto plazo	15.341	21.650
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros	15.341	21.650
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	234.540	676.054
1. Tesorería	234.540	676.054
Total activo (A+B)	169.108.786	188.573.725

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	117.483.970	115.019.798
A-1 Fondos propios	117.483.970	115.019.798
I. Capital	107.540.494	107.540.494
1. Capital escriturado	107.540.494	107.540.494
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	13.088.145	13.137.809
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-3.641.308	-3.194.332
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-3.641.308	-3.194.332
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	496.639	-2.464.173
VIII. Dividendo a cuenta	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-	-
I. Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
B) Pasivo no corriente	2.463.163	1.843.085
I. Provisiones a largo plazo	2.005.703	1.516.328
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	1.226.328	1.226.328
4. Otras provisiones	779.375	290.000
II. Deudas a largo plazo	457.460	326.757
5. Otros pasivos financieros	457.460	326.757
C) Pasivo corriente	49.161.653	71.710.842
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	877.747	1.157.454
2. Deudas con entidades de créditos	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
5. Otros pasivos financieros	877.747	1.157.454
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	48.283.906	70.553.388
1. Proveedores	14.518.536	16.139.384
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15.923.155	38.793.798
3. Acreedores varios	13.199.100	11.159.293
4. Personal	1.401.247	1.193.741
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	2.994.830	3.134.494
7. Anticipos de clientes	247.038	132.679
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	169.108.786	188.573.725

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.472.205	11.683.564
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	78.097	12.089
b) Ventas	14.304.746	11.632.806
c) Prestaciones de servicios	89.362	38.669
2. Variación exist. prod. terminados y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-35.715.564	-32.086.611
a) Consumo de mercaderías	-29.583.701	-27.297.112
b) Consumo mater. primas y mat. consumibles	-375.224	-563.148
c) Trabajos realizados por otras empresas	-4.590.623	-4.577.059
d) Deterioro mercaderías, materias primas y otros	-1.166.016	350.709
5. Otros ingresos de explotación	134.438.072	132.423.999
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	469.942	342.733
b) Subvenc. explotación incorp. rdos ej.	133.968.130	132.081.266
b1) Procedentes de la Junta de Andalucía	-	10.000
b2) Procedentes de otras entidades	133.968.130	132.071.266
c) Transferencia de financiación de la J.A.	-	-
6. Gastos de personal	-70.096.526	-72.024.836
a) Sueldos, salarios y asimilados	-53.433.892	-54.260.767
b) Cargas sociales	-16.662.633	-17.764.069
7. Otros gastos de explotación	-39.087.649	-39.325.519
a) Servicios exteriores	-38.609.996	-39.190.509
b) Tributos	-66.579	-65.821
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-403.968	-36.307
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.106	-32.882
8. Amortización del inmovilizado	-3.522.786	-3.618.540
9. Imputación subv. inmov. no financiero	-	-
10. Excesos de provisiones	-	489.375
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-	-
12. Otros resultados	-	-
A-1 Resultado de explotación	487.753	-2.458.568
13. Ingresos financieros	23.486	-
b) De valores negociables y créditos inmov.	23.486	-
b2) En terceros	23.486	-
14. Gastos financieros	-5.664	-4.558
b) Por deudas con terceros	-5.664	-4.558
15. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
16. Diferencias de cambio	-8.936	-1.047
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	8.886	-5.605
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	496.639	-2.464.173
17. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	496.639	-2.464.173
B) Operaciones interrumpidas	-	-
18. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	496.639	-2.464.173

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

A) Flujos efectivo de actividades explotación	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	496.639	-2.464.173
2. Ajustes del resultado	3.821.264	2.795.740
a) Ingresos por activ. explotación finan. por J.A.	-96.603	-24.628
c) Amortización del inmovilizado	3.522.786	3.618.540
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-350.709
e) Variación de provisiones (+/-)	403.968	-453.068
f) Imputación de subvenciones (-)	-	-
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
i) Ingresos financieros (-)	-23.486	-
j) Gastos financieros (+)	5.664	4.558
k) Diferencias de cambio	8.936	1.047
3. Cambios en el capital corriente	-25.199.571	2.865.959
a) Existencias (+/-)	2.096.436	-284.525
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.028.467	1.747.790
c) Otros activos corrientes (+/-)	-12.605.671	-20.607.995
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-3.581.250	22.138.780
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-9.080.619	-128.091
4. Otros flujos de efectivo de las activ. explot.	188.215	25.562
a) Cobros (pagos) por actividades de explotación financiadas por la J.A.	170.393	30.120
a1) Cobros por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	170.393	30.120
b) Pago de intereses (-)	-5.664	-4.558
c) Cobro de intereses	23.486	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-20.693.453	3.223.089
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-3.460.080	-2.780.527
b) Inmovilizado intangible	-3.113.193	-2.456.148
c) Inmovilizado material	-346.887	-324.379
7. Cobros por desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-3.460.080	-2.780.527
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
10. Cobros y y pagos instrumentos de pasivo financiero	24.000.000	-
a) Emisión	24.000.000	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	24.000.000	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	24.000.000	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-8.936	-1.047
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-162.469	441.514
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	397.009	234.540
Efectivo o equivalentes al final del periodo	234.540	676.054

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	496.639	-2.464.173
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
	2. Procedentes de otras entidades	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	496.639	-2.464.173

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al final año 2017	83.540.494	13.071.794	-3.788.464	-	163.507	-	-	92.987.331
Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio 2018	83.540.494	13.071.794	-3.788.464	-	163.507	-	-	92.987.331
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	496.639	-	-	496.639
Operaciones con socios y propietarios	24.000.000	-	-	-	-	-	-	24.000.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	16.351	147.157	-	-163.507	-	-	-
Saldo final año 2018	107.540.49	13.088.145	-3.641.308	-	496.639	-	-	117.483.970
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio 2019	107.540.494	13.088.145	-3.641.308	-	496.639	-	-	117.483.970
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-2.464.173	-	-	-2.464.173
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	49.664	446.975	-	-496.639	-	-	-
Saldo final año 2019	107.540.494	13.137.809	-3.194.332	-	-2.464.173	-	-	115.019.798



SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, S.A. (SOPREA)

NATURALEZA

La creación de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. fue autorizada por la Ley 2/1983, de 3 de marzo, del Parlamento de Andalucía, desarrollada por Decreto 62/1983, de 9 de marzo. La Ley 3/1987, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía, y el Decreto 122/1987, de 6 de mayo, por el que se aprueba su Reglamento General, adscribieron 5.020 acciones de SOPREA de las que era titular la Junta de Andalucía al Instituto de Fomento de Andalucía (en la actualidad Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía –IDEA). A partir de esta fecha, SOPREA actúa como sociedad de cartera de la Agencia IDEA, ostentando la titularidad de las participaciones sociales necesarias para el desarrollo de la actividad de fomento económico.

SOPREA se configura como empresa de la Junta de Andalucía, de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2012, de 2 de marzo.

A 31 de diciembre de 2019, está adscrita funcionalmente a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

OBJETO SOCIAL

Su objeto consiste en favorecer el desarrollo económico y social de Andalucía y mejorar su estructura productiva, superando los desequilibrios económicos sectoriales y territoriales, mediante actuaciones de promoción y reconversión.

Para conseguir este objeto social, se realizan fundamentalmente las actividades siguientes:

- a) Constitución de sociedades mercantiles, o participación en sociedades ya constituidas, que se consideren de especial interés para Andalucía.
- b) Concesión de créditos a medio y largo plazo.
- c) Prestación de avales para garantizar la financiación obtenida por las sociedades en las que actúa.

Durante el ejercicio 2019 las funciones de SOPREA continuaron siendo las propias de su actividad como sociedad de cartera de la mayor parte

de las empresas participadas de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Esta función supone la participación, administración y seguimiento en sociedades andaluzas que se consideren de interés especial para Andalucía, que contribuyan a potenciar su crecimiento y que, conforme a las políticas económicas de la Comunidad Autónoma, tengan una incidencia relevante en sectores industriales estratégicos.

Por otra parte, SOPREA ha actuado como intermediario financiero o entidad colaboradora en la gestión de los fondos reembolsables promovidos por la Junta de Andalucía, ya sea con recursos propios o de la Unión Europea, para ayudar a las empresas andaluzas en sus actuaciones de modernización y asunción de los nuevos parámetros tecnológicos.

El Decreto-Ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero, crea el Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico (FPAFEDE) como medida para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2017-2020. El FPAFEDE se constituye como Fondo sin personalidad jurídica y se adscribe a la Consejería competente en materia de Hacienda.

Esta norma ha sido inicial y parcialmente desarrollada por la Orden de 30 de abril de 2018, por la que se dictan actos de ejecución del Decreto-Ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero (Orden de ejecución).

Todos los fondos carentes de personalidad jurídica existentes a la fecha de entrada en vigor del Decreto-Ley 1/2018 (a excepción del Fondo Jeremie y el Fondo Jeremie Pymes Industriales) quedan extinguidos el día 2 de mayo de 2018 por efecto del artículo 2 del Decreto-Ley, siendo su sucesor en todos ellos y en todas sus relaciones jurídicas, el Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico (FPAFEDE), creado por el mencionado Decreto-Ley.

El Agente Financiero encargado de gestionar dicho Fondo, según lo establecido en la Orden por la que se dictan actos de ejecución del referido Decreto-Ley, es la Agencia IDEA, la cual, queda autorizada por el Acuerdo Séptimo de la mencionada Orden para actuar directamente a través de órganos y medios propios y al desarrollo de determinadas funciones a través de sociedades participadas mayoritariamente, como es el caso de SOPREA.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo Da Vinci, 17 - 1ª Planta, PCT Cartuja
41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 asciende a 29.624.960 euros, representado por 2.962.960 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por Agencia IDEA.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

EMPRESA	% Participación	Capital (miles de €)
EMPRESAS DEL GRUPO		
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (a)	60,00	16.184
Tecno Bahía, S.L.U (a)	100,00	177
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, SICC, S.A. (INVERSEED) (a)	7,80	17.143
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A. (AERÓPOLIS) (a)	59,95	5.547
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA) (a).	100,00	4.808
EMPRESAS ASOCIADAS		
Ayesa Advanced Technologies, S.A. (a)	22,00	664
Bic Euronova, S.A. (a)	40,00	840
Circuito de Jerez, S.A.	31,84	22.000
Mediterráneo Algodón, S.A. (a)	37,39	1.335
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (a) Córdoba, S.L.(a)	20,12	23.422
Parque Científico Tecnológico de Almería, S.A. (PITA) (a)	26,62	31.040
Parque Tecnológico de Andalucía S.A. (a) (b)	0,42	37.912
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A. (a)	23,33	4.508
Otras sociedades (c)	-	-

- (a) La información correspondiente al ejercicio 2019 de estas sociedades ha sido obtenida a partir de sus últimas cuentas anuales auditadas.
- (b) La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (accionista único de SOPREA) participa en el capital social de Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. en un 33,16%.
- (c) Sin información financiera de esta sociedad. Sociedades totalmente provisionadas y que suponen una participación de SOPREA del 20% o más.



ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con sus Estatutos, la sociedad se rige por un Administrador Único, que a 31 de diciembre de 2019, era D. Fernando Casas Pascual.

PERSONAL

La plantilla en 2018 ha sido de 27 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categorías	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	10	5
Titulados medios	1	3
Administrativos	2	5
Otros	0	0
Total	14	13

ACTIVIDAD PRINCIPAL

En cuanto a su actuación como SOCIEDAD DE CARTERA, en el ejercicio 2018, hay que destacar las siguientes actuaciones:

Con relación a las participaciones en sociedades y composición de la cartera de empresas:

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

Con fecha 22 de enero de 2019 se publicó en el BOJA el Decreto del Presidente 2/2019 sobre reestructuración de consejerías, por el que se adscribía a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía la entidad VEIASA, cuyo accionista único era SOPREA (adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad). El 9 de enero de 2020, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acuerda incorporar a la Administración de la Junta de Andalucía las acciones de VEIASA, cambio de accionista que se eleva a público el 31 de enero de 2020. Como consecuencia de ello, SOPREA ha valorado a cero la participación que ostenta en VEIASA.

Tecno Bahía, S.L.U.

El 26 de noviembre de 2019 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acuerda autorizar la disolución y apertura del proceso de liquidación de Tecno Bahía. En el ejercicio 2019 SOPREA ha provisionado la totalidad del valor de la participación en la Sociedad en espera de la cuota de liquidación que finalmente resulte.

Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)

En base a la valoración realizada en el ejercicio 2019 de los activos de la Sociedad, se ha procedido a dotar un deterioro de la participación por 1.550.513 €.



Mediterráneo Algodón, S.A. (MASA)

Sobre la base de la valoración de los estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2019, se ha dotado un deterioro de la participación de 200.281 €.

Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.

El 23 de marzo de 2020 el Consejo de Administración de Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L. (Rabanales) acuerda la declaración de concurso voluntario de acreedores de la Sociedad. En base a esta circunstancia, SOPREA ha dotado en el ejercicio 2019 un deterioro por la totalidad del valor de su participación en Rabanales (2.001.281 €).

Parque Científico Tecnológico de Almería (PITA)

En base a la valoración de los estados financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 se ha procedido a revertir un deterioro del valor de la participación en PITA por 200.281 €.

Con el objetivo de que sus empresas participadas contribuyan a alcanzar los objetivos estratégicos del grupo, se lleva a cabo un seguimiento y control cercano de estas empresas.

Las actuaciones desarrolladas se han centrado, durante el 2019, en:

- Colaborar en la elaboración y desarrollo de planes estratégicos.
- Apoyar la cooperación entre ellas.
- Potenciar su crecimiento atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados.
- Seguir el cumplimiento de las normativas públicas.
- Favorecer la Responsabilidad Social Corporativa.
- Transmitir, liquidar, disolver o traspasar las empresas no estratégicas para la Junta de Andalucía.
- Elaborar y actualizar la información relevante.

Además, se sigue impulsando la implantación de una política general de grupo que aporte homogeneidad empresarial y pueda servir para aprovechar posibles sinergias entre las distintas empresas, fomentando los contactos entre ellas con el objetivo de buscar posibles acuerdos de cooperación.

En este sentido, se han mantenido distintas acciones destinadas a conseguir unificar criterios de actuación en lo que se refiere al cumplimiento de las exigencias de la normativa legal en materia de medio ambiente, sociolaboral, de seguridad y salud, de integración de colectivos desfavorecidos y de aplicación de las normas de buen gobierno.

En cuanto a su actuación como intermediario financiero o entidad colaboradora en la gestión de los fondos reembolsables:

Durante el ejercicio 2017 y hasta el 2 de mayo de 2018 con la entrada en funcionamiento del FPAFEDE, SOPREA ha desarrollado labores de Intermediario Financiero o entidad colaboradora en el Fondo Jeremie Andalucía, Fondo de Desarrollo Empresarial, Fondo de Espacios Productivos, Fondo de Economía Sostenible, Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, Fondo de Apoyo a las Pymes e Industrias Culturales, Fondo de Energías Renovables y Eficiencia Energética, Fondo de Emprendedores Tecnológico, Fondo de Apoyo a las pymes Turísticas y comerciales, Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias y Fondo de Cultura Emprendedora en el Ámbito Universitario.

SOPREA, en el desarrollo de sus labores de Intermediario Financiero o entidad colaboradora de los Fondos mencionados en los párrafos anteriores, desarrolla entre otras: verificar la viabilidad técnica del proyecto, determinar la viabilidad económico-financiera de los proyectos solicitantes de financiación y valoración de las garantías ofrecidas por el solicitante, efectuar el control y seguimiento de las operaciones aprobadas, implementando los mecanismos necesarios para que se lleven a cabo de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidas en los acuerdos aprobatorios de las operaciones, remisión periódica de los distintos informes relativo a la actividad llevada a cabo por los distintos Fondos, proponer para su aprobación o denegación las operaciones de cada Fondo con base en los criterios de valoración y con arreglo al mecanismo de aprobaciones y ratificaciones por cuantía.

Con posterioridad al 2 de mayo de 2018, en virtud de la aplicación de la disposición transitoria única del Decreto-Ley 1/2018, hasta que entre en vigor la Orden de procedimientos a que se refiere la disposición final primera del mismo Decreto-Ley, las operaciones que se realizasen con cargo al Fondo deben regirse por la normativa vigente a la fecha de su entrada en vigor. No obstante, dificultades en la interpretación del alcance e implementación de la Disposición Transitoria, han derivado en una consulta al gabinete jurídico de la Junta de Andalucía, con objeto de disponer de las máximas garantías en el desarrollo de las operaciones del nuevo Fondo Público Andaluz. Dicho informe, recibido el 11 de junio de 2019, vino a confirmar la interpretación en cuanto a la vigencia de la normativa previa a la entrada en vigor del Decreto-Ley 1/2018 durante el período transitorio.

Posteriormente, el día 16 de octubre de 2019 fue publicada en el BOJA la “Orden de 23 de septiembre de 2019 por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas

o dependientes de la misma”, es decir, la mencionada “Orden de Procedimientos”.

Dicha Orden de Procedimientos entró en vigor el día posterior a su publicación en el BOJA, por lo que resulta plenamente vinculante desde el 17 de octubre de 2019. Esta entrada en vigor marca el fin del régimen transitorio tal como queda reflejado en la disposición transitoria única del Decreto-Ley 1/2018, de 27 de marzo. A partir de esta fecha, SOPREA queda relegada de su papel de agente colaborador respecto al Fondo Público Andaluz, manteniendo en plena vigencia su papel de intermediario financiero del Fondo JEREMIE Multiinstrumento.

En este escenario, la Agencia IDEA ha sido objeto de la atribución de las facultades anteriormente delegadas en SOPREA, pero no dispone del personal especializado para dichas atribuciones.

Ante esta situación, el 23 de diciembre de 2019 la Agencia IDEA informó a su Consejo Rector que la decisión estratégica respecto al impacto del Decreto-Ley 1/2018 y la Orden de ejecución, pasaba por la integración de SOPREA en la Agencia IDEA a través de una cesión global de activo y pasivo, de modo que la Agencia se dotase del capital humano especializado necesario para atender adecuadamente su nuevo papel de Agente Financiero del FPAFEDE.

En fecha 4 de marzo de 2020 se eleva a público el acuerdo del Administrador Único de SOPREA, de fecha 23 de enero de 2020, para que se inicien todos los trámites materiales y trabajos conducentes para la ejecución de la operación societaria de cesión global de activos y pasivos de la Sociedad a favor de la Agencia IDEA, lo que supondrá la extinción de la Sociedad cedente sin liquidación, todo ello sin perjuicio de la aprobación de la operación por el Consejo Rector de la Agencia IDEA y de la autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Se estima que la operación estará inscrita en el Registro Mercantil en el ejercicio 2020.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)							
ACTIVO		2018	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2018	2019
A) Activo no corriente		70.887.478	36.315.182	A) Patrimonio neto		116.792.294	83.368.677
I. Inmovilizado intangible		3.179	2.199	A-1 Fondos propios		107.675.433	76.186.675
5. Aplicaciones informáticas		3.179	2.199	I. Capital		29.624.960	29.624.960
II. Inmovilizado material		27.137	20.709	1. Capital escriturado		29.624.960	29.624.960
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		27.137	20.709	II. Prima de emisión		0	0
III. Inversiones inmobiliarias		4.272.741	2.217.985	III. Reservas		48.906.271	32.756.217
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p		58.587.209	27.856.749	1. Reserva Legal		4.044.992	5.924.992
1. Instrumentos de patrimonio		58.587.209	25.656.749	2. Otras reservas		44.861.279	26.831.225
2. Créditos a empresas		-	2.200.000	IV. Acciones/participaciones patrimonio propio		-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo		4.272.133	3.953.562	V. Resultados ejercicios anteriores		0	0
1. Instrumentos de patrimonio		201.105	201.105	1. Remanente		-	-
2. Créditos a terceros		3.000.000	3.000.000	2. Resultados negativos ejercicios anteriores		0	0
3. Valores representativos de deuda		-	-	VI. Otras aportaciones de socios		-	-
4. Derivados		-	-	VII. Resultado del ejercicio		29.144.202	13.805.498
5. Otros activos financieros		1.071.028	752.457	A-3 Subvenciones, donaciones y legados		9.116.861	7.182.002
VI. Activos por impuestos diferidos		3.725.079	2.263.978	B) Pasivo no corriente		4.582.930	3.619.406
B) Activo corriente		50.934.654	51.958.210	I. Provisiones a largo plazo		1.543.976	1.225.405
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	4. Otras provisiones		1.543.976	1.225.405
II. Existencias		-	-	II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.413.561	18.355.517	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p		-	-
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		-	-	IV. Pasivos por impuestos diferidos		3.038.954	2.394.001
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		6.517.940	18.134.463	V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
3. Deudores varios		190.912	194.370	VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC		-	-
4. Personal		644	644	C) Pasivo corriente		446.908	1.285.309
5. Activos por impuesto corriente		600.726	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta		-	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas		103.339	26.040	II. Provisiones a corto plazo		-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p		20.716	10.083	III. Deudas a corto plazo		1.050	760
1. Créditos a empresas		20.716	10.083	5. Otros pasivos financieros		1.050	760
2. Otros activos financieros		0	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p		26.734	911.646
V. Inversiones financieras a corto plazo		700.000	694.226	V. Acreedores comerciales y otras a pagar		419.124	372.903
1. Instrumentos de patrimonio		-	-	1. Proveedores		-	-
2. Créditos a terceros		-	-	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-	3. Acreedores varios		90.024	54.629
4. Derivados		-	-	4. Personal		-	-
5. Otros activos financieros		700.000	694.226	5. Pasivos por impuesto corriente		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-	6. Otras deudas con las Admones. Públicas		329.100	318.274
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		42.800.377	32.898.384	VI. Periodificaciones		-	-
1. Tesorería		42.800.377	32.898.384	VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC		-	-
2. Otros activos líquidos equivalentes		0	0	VIII. Provisiones para impuestos		-	-
Total activo (A+B)		121.822.132	88.273.392	Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)		121.822.132	88.273.392

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.495.189	19.966.204
a) Ingresos de participación en capital	20.291.376	19.467.866
a1) Dividendos participaciones en instrumentos de patrimonio	20.242.223	19.418.468
a2) Intereses de instrumentos de patrimonio	49.153	49.398
b) Prestaciones de servicios	1.203.813	498.338
5. Otros ingresos de explotación	0	8.800
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	0	8.800
6. Gastos de personal	-1.360.015	-1.276.101
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.092.280	-984.349
b) Cargas sociales	-267.735	-291.752
7. Otros gastos de explotación	-384.004	-271.384
a) Servicios exteriores	-377.120	-264.498
b) Tributos	-6.884	-6.886
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
8. Amortización del inmovilizado	-10.457	-84.290
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	0	2.579.812
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	428.600	-1.977.873
a) Deterioros y pérdidas	428.600	-1.977.873
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
12. Otros resultados	-1.790	44.904
A-1 Resultado de explotación	20.167.523	18.990.072
13. Ingresos financieros	9.556	28.263
a) De participación en instrum.de patrimonio	9.556	28.263
a1) En empresas del grupo y asociadas	9.556	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b1) En empresas del grupo y asociadas	0	0
14. Gastos financieros	-63	-27.950
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-63	-27950
15. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
16. Diferencias de cambio	-	-
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. finan.	-104.164	-3.992.817
b) Resultados por enajenación y otras	-104.164	-3.992.817
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-94.671	-3.992.504
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	20.072.852	14.997.568
18. Impuesto sobre sociedades	9.071.350	-1.192.070
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	29.144.202	13.805.498
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	29.144.202	13.805.498

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	20.072.852	14.997.568
2. Ajustes del resultado	-20.565.695	-15.986.181
a) Amortización del inmovilizado	10.457	84.290
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-308.579	5.970.690
d) Imputación de subvenciones (-)	0	-2.579.812
e) Resultados bajas y enajenaciones inmov. (+/-)	0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-15.857	0
g) Ingresos financieros (-)	-20.251.779	-19.489.299
h) Gastos financieros (+)	63	27.950
i) Variación de provisiones	0	0
3. Cambios en el capital corriente	-260.717	1.477.766
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-115.513	642.823
c) Otros activos corrientes (+/-)	20.269	-3.458
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-165.615	838.691
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	142	-290
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos efectivo actividades de explotación	22.435.910	8.134.080
a) Pagos de intereses (-)	-63	-7.234
b) Cobros de dividendos (+)	20.249.393	7.439.902
c) Cobros de intereses (+)	2.387	33.675
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	2.184.193	667.737
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	21.682.350	8.623.233
B) Flujos de efectivo de actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-751.332	-2.531.000
a) Empresas del grupo y asociadas	-741.058	-2.531.000
b) Inmovilizado intangible	-1.859	0
c) Inmovilizado material	-8.415	0
e) Otros activos financieros	0	0
7. Cobros por desinversiones	677.930	5.774
a) Empresas del grupo y asociadas	677.930	5.774
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-73.402	-2.525.226
C) Flujos de efectivo de actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-2.742.692	0
10. Cobros y pagos instrumentos pasivo financiero	0	0
a) Emisión	-	-
a3) Deudas c/emprs. del grupo y asociadas (+)	-	-
b) Devolución y amortización	-86.624	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-12.500.000	-16.000.000
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-15.242.692	-16.000.000
D) Efecto de las variaciones los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	6.366.256	-9.901.993
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	36.434.121	42.800.377
Efectivo o equivalentes al final del periodo	42.800.377	32.898.384

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2018 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	29.144.202	13.805.498
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-2.742.692	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	0
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	685.673	0
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	0	-2.579.812
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	0	644.953
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	0	-1.934.859
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	27.087.183	11.870.639

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre									
	Capital	Reservas legales	Reservas voluntarias	Remanente	Otras aportaciones socios	Resultado negativos de ejercicios Anteriores	Subvenciones donaciones y legados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final del ejercicio 2017	20.224.960	4.044.992	39.992.056	-	-	-	11.173.880	18.735.104	94.170.992
Aplicación de resultado 2017	-	-	6.235.104	-	-	-	-	-6.235.104	-
Otras variaciones de Patrimonio Neto	9.400.000	-	-1.365.881	-	-	-	-	-12.500.000	-12.500.000
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-2.057.019	29.144.202	27.087.183
Saldo final del ejercicio 2018	29.624.960	4.044.992	44.861.279	-	-	-	9.116.861	29.144.202	116.792.294
Corrección de errores	-	-	-21.044	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2018 ajustado	29.624.960	4.044.992	44.840.235	-	-	-	9.116.861	29.144.202	116.792.294
Aplicación de resultado 2018	-	1.880.000	11.264.202	-	-	-	-	-13.144.202	-
Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	-	-29.273.212	-	-	-	-	-16.000.000	-45.273.212
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-1.934.859	13.805.498	11.870.639
Saldo final del ejercicio 2019	29.624.960	5.924.992	26.831.225	-	-	-	7.182.002	13.805.498	83.368.677



01INNOVA24H, S.L.U.

NATURALEZA

Se constituyó en Sevilla el 18 de marzo de 2009, adoptando la forma de sociedad limitada unipersonal, con la denominación de 01INNOVA24H, S.L.U.

Se configura como una empresa pública de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

A 31 de diciembre de 2019 está adscrita funcionalmente a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad, según lo dispuesto en el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de esta Consejería y por su dependencia patrimonial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

OBJETO SOCIAL

El día 25 de febrero de 2016, el Socio Único representado por el Director General de la Agencia IDEA, decidió en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General, de acuerdo con lo señalado en el artículo

15 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificar el objeto social recogido en los estatutos sociales, quedando el mismo de la siguiente forma:

“Artículo 2º.- La Sociedad tendrá por objeto la intermediación financiera y gestión de fondos reembolsables y, en ejecución del mismo, la realización de las operaciones financieras que se deriven de la gestión de referidos fondos sin personalidad jurídica, entre otras, la concesión de préstamos de todo tipo, créditos, operaciones de capital riesgo, toma de participaciones temporales en empresas destinatarias de la medida, otorgamiento de avales y garantías a sociedades, así como cualquier otra fórmula de financiación distinta de las anteriores reconocida en el tráfico mercantil, con cargo al patrimonio de los fondos reembolsables y con los límites y condicionamientos establecidos en las disposiciones legales que le sean de aplicación”.

DOMICILIO SOCIAL

- Avenida Leonardo Da Vinci, 17
41092 Sevilla.



CAPITAL SOCIAL

Al cierre del ejercicio 2019, el capital social de la Sociedad ascendía a 3.006 euros, formado por 3.006 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, a la fecha de cierre, fue el único socio, con una participación del 100% en el capital social de 01INNOVA.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

Durante el ejercicio 2013, la sociedad vendió a terceros, las 7 entidades INNOVAS constituidas en octubre de 2012 a tales efectos.

Desde entonces la empresa no mantiene participación alguna en empresas del grupo.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ejerce las competencias de la Junta General.

ADMINISTRADOR ÚNICO

Durante el ejercicio 2019, la sociedad ha estado regida por un Administrador Único, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, quien tiene nombrado un representante físico.

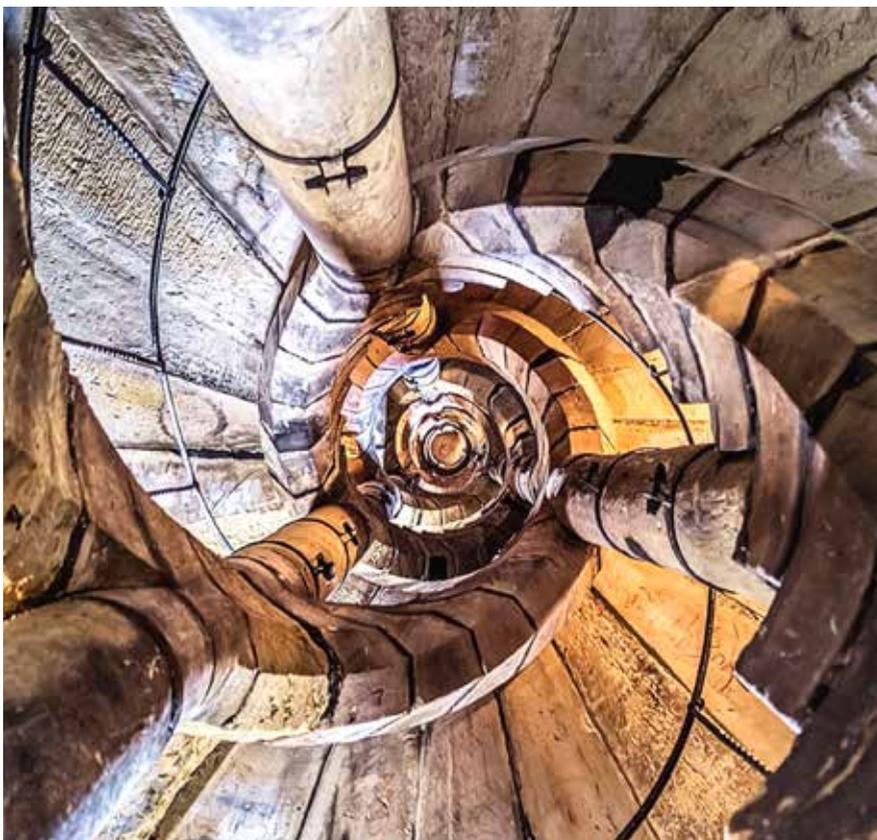
PERSONAL

La Sociedad no ha tenido personal durante el ejercicio 2019.

ACTIVIDADES

Históricamente, la actividad principal de Innova se ha basado en llevar a cabo el programa «Empresa 24 horas» consecuencia del Acuerdo de 27 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y en cuya ejecución se utilizaron recursos económicos que dejaron el patrimonio de la Sociedad reducido en 182.030,35 € según quedó expresado en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013.

A principios de 2014, dicho Programa se dio por concluido, y la Sociedad quedó a la espera de que se culminara el proceso de escisión parcial de SOPREA, relativa a la intermediación financiera y gestión de los Fondos Reembolsables. Finalmente, dicha escisión no se produjo y la Sociedad quedó sin actividad que fue autorizada por el Acuerdo de 26 de noviembre de 2019 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que autoriza el acuerdo de la Presidenta de dicha Agencia de 8 de julio de 2019 de disolución y apertura de liquidación de 01INNOVA24H, S.L.U y consecuente designación de Liquidador, todo ello conforme a la normativa mercantil.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (miles de euros)

ACTIVO	2018	2019
B) Activo corriente	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.847	3.029
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	0	0
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	528	3.029
4. Personal	0	0
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	1.319	-
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo asociadas c/p	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
5. Otros activos financieros	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.464	-
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Créditos a empresas	-	-
3. Valores representativos de deuda	0	0
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	2.464	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.696	7.877
1. Tesorería	7.696	7.877
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0
Total activo corriente (A+B)	12.007	10.906

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	10.883	4.265
A-1 Fondos propios	10.883	4.265
I. Capital	3.006	3.006
1. Capital escriturado	3.006	3.006
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	0	0
1. Reserva Legal	0	0
2. Otras reservas	0	0
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	2.158	2.407
1. Remanente	2.158	2.407
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	7.304	5.719
VII. Resultado del ejercicio	-1.585	-6.866
VIII. Dividendo a cuenta	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
I. Instrumentos financieros disponibles para venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	0	0
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
B) Pasivo no corriente	0	0
I. Provisiones a largo plazo	0	0
II. Deudas a largo plazo	0	0
III. Deudas c/empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
C) Pasivo corriente	818	2.476
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	0	0
III. Deudas a corto plazo	818	2.476
1. Otras deudas a corto plazo	0	0
2. Otros pasivos financieros	818	2.476
IV. Deudas c/empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	306	4.164
3. Acreedores varios	283	4.149
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	23	15
VI. Periodificaciones	0	0
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	12.007	10.906

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (miles de euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	0
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	0
2. Variación existencias prod. term. y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	0	0
5. Otros ingresos de explotación	0	0
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	0	0
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	0	0
6. Gastos de personal	0	0
a) Sueldos, salarios y asimilados	0	0
b) Cargas sociales	0	0
c) Provisiones	0	0
7. Otros gastos de explotación	-2.114	-9.155
a) Servicios exteriores	-1.833	-5.524
b) Tributos	-56	0
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	0	-3.631
d) Otros gastos de gestión corriente	-225	0
8. Amortización del inmovilizado	0	0
9. Imputación subvenc. inmov. no financieros	0	0
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
12. Otros resultados	0	0
A-1 Resultado de explotación	-2.114	-9.155
13. Ingresos financieros	0	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b1) En empresas del grupo y asociadas	0	0
b2) En terceros	0	0
14. Gastos financieros	0	0
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	0	0
15. Variación valor razonable instrum. financieros	0	0
16. Deterioro y resultado enaj. instrum. financieros	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)	0	0
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-2.114	-9.155
17. Impuesto sobre sociedades	528	2.289
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	-1.585	-6.866
B) Operaciones interrumpidas		
18. Resultado ejercicio operac. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	-1.585	-6.866

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (miles de euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-1.585	-6.866
2. Ajustes del resultado	0	0
c) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enaj. del inmovilizado	-	-
h) Ingresos financieros (-)	0	0
i) Gastos financieros (+)	-	-
l) Otros ingresos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente	8.785	7.047
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-528	1.282
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-148	5.516
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	249
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	9.462	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0	0
a) Pago de intereses (-)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	7.200	181
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
7. Cobros por desinversiones	-	-
g) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-	-
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrum. de patrimonio	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	7.200	181
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	496	7.696
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7.696	7.877

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (miles de euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.585	-6.866
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	0	0
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	0	0
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0	0
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	0	0
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	0	0
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	0	0
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-1.585	-6.866

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Aportaciones de Socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final del ejercicio 2017	3.006	-	-	-	3.936	-8.633	-1.691
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.158	3.368	-1.585	573
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	8.633	12.000
Saldo final del ejercicio 2018	3.006	-	-	2.158	7.304	-1.585	10.883
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-1.585	1.585	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	249	-	-6.866	-6.618
Saldo final del ejercicio 2019	3.006	-	-	2.407	5.719	-6.866	4.265



PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, S.L. (AERÓPOLIS)

NATURALEZA

Se constituye el 23 de julio de 2002, adoptando la forma de sociedad mercantil limitada, con la denominación de Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.

Se configura como una sociedad mercantil del Sector Público Andaluz en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía y en el artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social la constitución de un Tecnoparque con ubicación inicial en el término municipal de La Rinconada (Sevilla), conforme a la normativa que desarrolla el Plan director de Innovación y Desarrollo Tecnológico para Andalucía (PLADIT).

Sus actividades se dirigen a la comercialización y gestión posterior del Tecnoparque y garantizar la prestación, entre otros, de los siguientes servicios a las empresas presentes en el mismo:

- a) Atención a las necesidades tecnológicas de las empresas que lo requieran.
- b) Fomento al desarrollo de proyectos de I+D+i.
- c) Prestación de servicios integrales tales como: calidad, organización de la producción, marketing, diseño de productos, procesos y servicios o información y documentación.
- d) Asesoramiento legal, fiscal y financiero.
- e) Formación profesional no formal.
- f) Transferencia de conocimientos entre los integrantes del Tecnoparque y otras actividades externas.
- g) Fomento de las actividades de cooperación entre los integrantes del Tecnoparque.
- h) Realizar convenios de colaboración con las universidades andaluzas.
- i) Prestar servicios comunitarios que garanticen el adecuado funcionamiento del Tecnoparque.

- j) Contribuir a la formación de nuevos investigadores y tecnólogos y facilitar su incorporación al mundo productivo.
- k) Participar activamente en la Red Andaluza de Innovación y Tecnología (RAITEC), en la forma que se regule.

También desarrolla actividades tendentes a la gestión del Centro de Empresas que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía posee en el Parque Aerópolis, según lo estipulado en el convenio de colaboración suscrito con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de 21 de abril de 2008.

DOMICILIO SOCIAL

- C/. Ingeniero Rafael Rubio Elola, 1 - 1º (Centro de Empresas Aeropolis) 41309 La Rinconada (Sevilla).

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad a 31 de diciembre de 2018 es de 5.547.000 euros, representado por 55.470 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

	Capital (€)	Participaciones Sociales	Numeración	%
SOPREA	3.325.300	33.253	De la 1 a la 33.253	59,95
IDEA	2.221.700	22.217	De la 33.254 a la 55.470	40,05
Total	5.547.000	55.470		100,00



PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene participación, ni absoluta ni relativa, en ninguna otra sociedad.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

Conformada por las dos sociedades que conforman su capital:

- Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA).
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Su órgano de administración es un consejo de administración integrado por cuatro consejeros, de los cuales uno ejerce las funciones de Consejero Delegado, más un Secretario sin voto

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Castro Baco

VICEPRESIDENTE

D. Manuel Cano Ruiz-Granados

CONSEJERO DELEGADO

D. Joaquín Rodríguez Grau

VOCAL

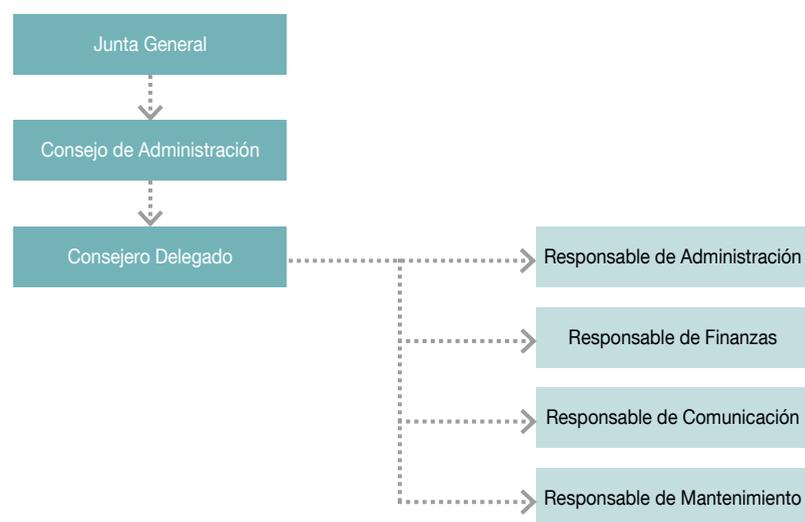
D. Francisco Álvaro Julio

PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2018, ha sido de 4 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Personal	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	1	1
Titulados medios	0	1
Administrativos	0	0
Otros	1	0
Total	2	2

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



Las sesiones de trabajo para la elaboración de este Plan también se desarrollaron en Aerópolis, contando con una amplia participación de empresas, instituciones y entidades. De este modo, el Parque fue el epicentro de esta iniciativa de colaboración público-privada en la que las empresas y el resto de agentes del sector trabajaron de la mano, involucrándose con la Administración desde el inicio en todas las fases de redacción.

En cuanto al ámbito internacional, destaca la participación de Aerópolis en la primera edición de Seville Space Forum, foro mundial de la industria aeroespacial, que contó con 160 empresas de ocho países, celebrado en octubre. El Parque estuvo presente en este foro, con stand propio, para explorar las oportunidades que el sector aeroespacial tiene en Andalucía, manteniendo además interesantes reuniones con empresas del sector. Las empresas del Parque también tuvieron amplia participación en este evento.

Por lo que se refiere a proyectos y financiación, en el mes de noviembre, tuvo lugar en el Centro de Empresas Aerópolis la 5ª Conferencia Internacional sobre Tecnologías de Uso Dual centrada en el espacio, la defensa y las políticas de seguridad en Europa, en el que se anunciaron también las inversiones previstas en el ámbito europeo en el marco 2021-2027 para ese sector, a través del Fondo Europeo de la Defensa y de la Estrategia Europea de Espacio.

Ofrecemos a continuación un resumen de todas las actividades desarrolladas en y por el Parque durante el año 2019.

ACTIVIDADES

Durante 2019, Aerópolis fue de nuevo el punto de encuentro de la comunidad aeroespacial andaluza. En las instalaciones del Parque se desarrollaron una gran cantidad de eventos y actividades aeroespaciales de todo tipo y temática: fomento de la cooperación empresarial, impulso de la innovación, formación especializada de trabajadores, conferencias técnicas, seminarios, presentaciones de mecanismos de financiación, visitas institucionales, visitas de desarrollo de negocio, visitas de prospección sobre nuestro modelo de éxito, etc.

La celebración eventos nacionales e internacionales de alto nivel consolidó al Parque, un año más como el lugar donde ocurren todos los acontecimientos importantes para las empresas del sector aeroespacial: "the place to be".

Destacar que Aerópolis fue el lugar elegido por la Junta de Andalucía para presentar los trabajos de redacción del Plan Estratégico Aeroespacial de Andalucía, primer proyecto con el que contará la comunidad dirigido a incrementar la capacidad tecnológica e industrial adquirida por el sector aeroespacial andaluz e identificar las acciones necesarias para impulsar el crecimiento y desarrollo futuro de las empresas aeroespaciales en Andalucía.

Cooperación empresarial y fomento a la innovación

- Entrega de Premios "HazTICentufuturo".
- Jornada Aeroemprende Andalucía 2019.
- Presentación Plan Estratégico Aeroespacial de Andalucía.
- Sesiones de trabajo del "Plan de Acción Aeroespacial de Andalucía 2019-2020".
- Transformación digital en el sector aeronáutico. FOTO 05.
- Jornada de puertas abiertas Trescal Sevilla.
- Desayunos Andalucía Aerospace.
- Visita a CATEC del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.
- Visita a Aerópolis de delegación del proyecto AERIS.
- Entrega de Premios Consumópolis.
- Presentación de la Open Call Europea RIMA.



- Jornada “Vitaminas y Vacunas para la empresa de hoy”. Huete and Co.
- Jornadas Hispano Francesas de la Industria.
- Visita responsable agencia desarrollo Hessen, Alemania.

Financiación de la I+D+i

- Jornada divulgación sobre oportunidades en el ámbito de la industria de la defensa.
- Simposio Internacional sobre Tecnologías Duales.
- Jornada informativa Transporte, Clean Sky y Espacio H2020.

Participación en eventos internacionales

- Semana Mundial del Espacio.
- S-Moving.
- Seville Space Forum.

Formación

Aerópolis promueve el desarrollo en sus instalaciones de actividades dirigidas a mejorar la formación y habilidades de los profesionales de las empresas ubicadas en el Parque. En 2019 se organizaron distintas

actividades formativas en varias localizaciones de Aerópolis, tanto por empresas dedicadas a la formación de dentro y fuera del Parque, como por las propias empresas aeronáuticas, como parte de su capacitación profesional interna.

Algunos de estos cursos fueron:

- Curso avanzado de automatización en la industria aeronáutica.
- Dirección de proyectos y metodologías adaptativas.
- Factoría Digital Industria 4.0.
- Curso Gemelo Digital.
- Sellador Aeronáutico.
- Montador de Estructuras Aeronáuticas.
- Inspector/verificador aeronáutico.
- Material Compuesto.
- Pintor Aeronáutico.
- Especialista Aeronáutico.
- Administrativo aeronáutico.
- Lean Manufacturing.

Edificios y Centros para el desarrollo y la instalación empresarial en explotación por la sociedad Aerópolis

La actividad principal de la Sociedad es, en conjunto con la dinamización del desarrollo económico y tecnológico y con la atracción de Inversiones, la promoción, comercialización y gestión de espacios para la implantación de empresas innovadoras, ingenierías, empresas TIC, empresas con profundo potencial de colaboración y sinergias con el sector aeroespacial e industria aeronáutica; todas ellas son empresas que tienen una componente tecnológica ligada a la I+D+i muy elevada. Es esta actividad la que define el dimensionamiento de la plantilla y demás activos puestos al servicio del cumplimiento de los fines y objeto de la sociedad.

En concreto los activos inmuebles gestionados por la compañía son los siguientes:

- Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial, Centro de Empresas, Aeronautic Suppliers Village, diversas naves industriales, diversos solares.
- Otros activos y servicios en el parque científico - tecnológico: restaurante, guardería infantil, espacio para instalaciones deportivas, servicio postal y red de fibra óptica y telecomunicaciones avanzadas.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	26.611.834	26.323.764
I. Inmovilizado intangible	0	228.199
6. Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones.	0	228.199
II. Inmovilizado material	895	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	895	0
III. Inversiones inmobiliarias	26.307.690	25.780.962
1. Terrenos	2.843.469	2.843.469
2. Construcciones	23.464.221	2.843.469
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	72.222	90.603
5. Otros activos financieros	72.222	90.603
VI. Activos por impuestos diferidos	231.027	224.000
B) Activo corriente	3.242.783	3.403.914
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0
II. Existencias	1.545.059	1.554.570
1. Terrenos y Solares	1.529.499	1.529.499
2. Edificios construidos	0	0
3. Anticipos a proveedores	15.560	25.071
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	328.369	228.025
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	21.510	14.002
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	58.751	23.629
3. Deudores varios	0	0
4. Personal	0	0
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	248.108	190.393
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	1.122.367	1.062.348
2. Créditos a empresas	100.377	40.359
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
5. Otros activos financieros	1.021.989	1.021.989
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	246.989	558.971
1. Tesorería	246.989	558.971
Total activo (A+B)	29.854.617	29.727.678

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	17.338.206	17.119.087
A-1 Fondos propios	7.602.950	7.617.103
I. Capital	5.547.000	5.547.000
1. Capital escriturado	5.547.000	5.547.000
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	3.185.220	2.055.950
1. Reserva Legal	646.724	646.724
2. Otras reservas	1.689.339	1.409.225
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-280.113	14.153
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	9.735.256	9.501.984
B) Pasivo no corriente	8.455.776	10.024.690
I. Provisiones a largo plazo	0	7.755
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	0	7.755
4. Otras provisiones	0	0
II. Deudas a largo plazo	5.015.703	6.570.684
2. Deudas con entidades de crédito	922.272	827.708
5. Otros pasivos financieros	4.093.430	5.742.975
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	-	214.776
IV. Pasivos por impuestos diferidos	3.243.813	3.166.056
V. Periodificaciones largo plazo	196.260	65.420
C) Pasivo corriente	4.060.636	2.583.901
I. Pasivos vinc. c/activos no corrientes para venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	507.947	314.086
III. Deudas a corto plazo	1.900.513	675.990
2. Deudas con entidades de crédito	77.728	94.564
5. Otros pasivos financieros	1.822.785	581.426
IV. Deudas con empres. del grupo y asociadas c/p	1.514.074	1.567.767
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	138.102	26.058
1. Proveedores	94.457	15.025
2. Proveedores empresas del grupo	5.166	0
3. Acreedores varios	18.219	1.033
4. Personal	0	0
5. Pasivos por impuesto corriente	0	0
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	20.261	9.999
VI. Periodificaciones	0	0
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	29.854.617	29.727.678

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	794.375	1.061.207
a) Ventas	0	100.000
b) Prestaciones de servicios	794.375	961.207
2. Variación existencias prod. terminado y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0
d) Deterioro de terrenos y solares	0	0
5. Otros ingresos de explotación	112.547	60.182
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	112.547	60.182
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo. ejer.	0	0
6. Gastos de personal	-152.556	-154.366
a) Sueldos, salarios y asimilados	-117.871	-118.554
b) Cargas sociales	-34.685	-35.813
7. Otros gastos de explotación	-710.514	-633.700
a) Servicios exteriores	-590.224	-540.509
b) Tributos	-57.117	-68.035
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-63.172	-25.156
8. Amortización del inmovilizado	-527.623	-567.894
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	296.525	296.525
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
12. Otros resultados	210	14.868
A-1 Resultado de explotación	-187.036	76.821
13. Ingresos financieros	16.788	15.456
a) De participación en instrumentos patrimonio	16.788	15.456
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b2) En terceros	16.788	15.456
14. Gastos financieros	-203.197	-263.794
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-203.197	-263.794
15. Variación valor razonable instr. financiero	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financiero	0	190.393
a) Deterioros y pérdidas	0	190.393
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-186.408	-57.945
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-373.444	18.876
18. Impuesto sobre sociedades	93.331	-4.723
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	-280.113	14.153
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejerc. operac. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	-280.113	14.153

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-373.444	18.876
2. Ajustes del resultado	479.237	582.960
a) Amortización del inmovilizado	527.623	567.894
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0
d) Imputación de subvenciones (-)	0	0
g) Ingresos financieros (-)	-16.788	-15.456
h) Gastos financieros (+)	203.197	263.794
3. Cambios en el capital corriente	-193.081	-355.896
a) Existencias (+/-)	22.579	-9.511
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-9.898	100.344
c) Otros activos corrientes (+/-)	-99.146	60.019
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	84.098	-112.045
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	18.391	-193.861
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-209.105	-200.842
4. Otros flujos de efectivo actividades explotación	-93.078	-253.061
a) Pago de intereses (-)	-203.197	-263.794
c) Cobros de intereses (+)	16.788	15.456
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	93.331	-4.723
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-180.366	-7.122
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-23.066	-286.851
c) Inmovilizado material	0	-268.469
e) Otros activos financieros	-23.066	-18.381
g) Otros activos	0	-78.592
7. Cobros por desinversiones	85.619	7.027
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
e) Otros activos financieros	85.619	7.027
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	62.553	-279.824
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos patrimonio	-234.794	-242.019
a) Emisión de instrumentos financieros	0	0
b) Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-234.794	-242.019
10. Cobros y pagos por instrum. pasivo financiero	184.671	598.928
a) Emisión	699.584	1.934.851
2. Deudas con entidades de credito (+)	77.728	-94.564
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0	268.469
4. Otras deudas (+/-)	621.857	1.649.545
b) Devolución y amortización	-514.913	-1.335.923
4. Otras deudas (+/-)	-437.185	-1.241.359
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	184.671	598.928
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	66.859	311.982
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	180.130	246.989
Efectivo o equivalentes al final del periodo	246.989	558.971

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-280.113	14.153
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-313.059	-311.029
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	78.265	77.757
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-234.794	-233.272
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-514.907	-219.119

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre					
	Capital Suscrito	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2018	5.547.000	2.547.320	-211.257	9.970.050	17.853.113
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-280.113	-234.794	-514.907
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-211.257	211.257	-	-
Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
Saldo, final del año 2018	5.547.000	2.336.063	-280.113	9.735.256	17.338.206
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2019	5.547.000	2.336.063	-280.113	9.735.256	17.338.206
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	14.153	-233.272	-219.119
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-280.113	280.113	-	-
Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
Saldo, final del año 2019	5.547.000	2.055.950	14.153	9.501.984	17.119.087



SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. (SANDETEL)

NATURALEZA

El Decreto 99/1997, de 19 de marzo, autorizó a la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y al Instituto de Fomento de Andalucía la constitución de una sociedad mercantil relacionada con el sector de las telecomunicaciones con la denominación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. Su constitución efectiva tuvo lugar el 22 de mayo de 1997.

Se configura como una empresa pública de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

OBJETO SOCIAL

El objeto social está constituido por la realización de actividades de carácter instrumental y/o técnico para:

a) El fomento de actividades relacionadas con el desarrollo de las comunicaciones y de servicios asociados, cuya finalidad sea la producción, el transporte, la difusión y comercialización de servicios digitales multimedia.

- b) La gestión instrumental y técnica para el desarrollo de sistemas e instalaciones de telecomunicación del sector público andaluz y, en general, el desarrollo de proyectos derivados de la implantación de nuevas tecnologías de comunicación.
- c) La gestión de naturaleza instrumental y técnica de la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía, entendida esta como el conjunto de medios tecnológicos, infraestructuras, aplicaciones, recursos de numeración y direccionamiento, procedimientos y configuraciones que dan soporte a las distintas necesidades de comunicación (voz, datos, video, etc.) y de servicios de valor añadido (mensajería, centros de contacto, comunicaciones unificadas, etc.) de la Administración de la Junta de Andalucía, así como a otras Entidades e Instituciones Públicas andaluzas que se adhieran a la Red.
- d) La ejecución material de las actuaciones derivadas de las políticas de seguridad de los sistemas de Información y telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía.
- e) El desarrollo de actividades instrumentales y/o técnicas de la política informática junto con las políticas estratégicas de aplicación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la Administración Pública de la Junta de Andalucía, y sus entes instrumentales.

- f) Gestión, desarrollo y ejecución de los aspectos instrumentales y técnicos de los programas y actuaciones relativos al desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía.
- g) El desarrollo de estas actividades para cualquier otra administración pública y/o sus entes instrumentales en base a los principios de eficacia y eficiencia en la colaboración interadministrativa.

La ejecución de actividades constitutivas de su objeto social se realizará de conformidad con el régimen legal aplicable atendiendo a su condición de sociedad mercantil del sector público andaluz, que en ningún caso podrá implicar el ejercicio de potestades administrativas.

El objeto social podrá ser desarrollado mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o entidades de objeto social análogo al de esta sociedad.

DOMICILIO SOCIAL

- Avenida de la Arboleda, s/n. Edificio Zoco
41940 Tomares (Sevilla).

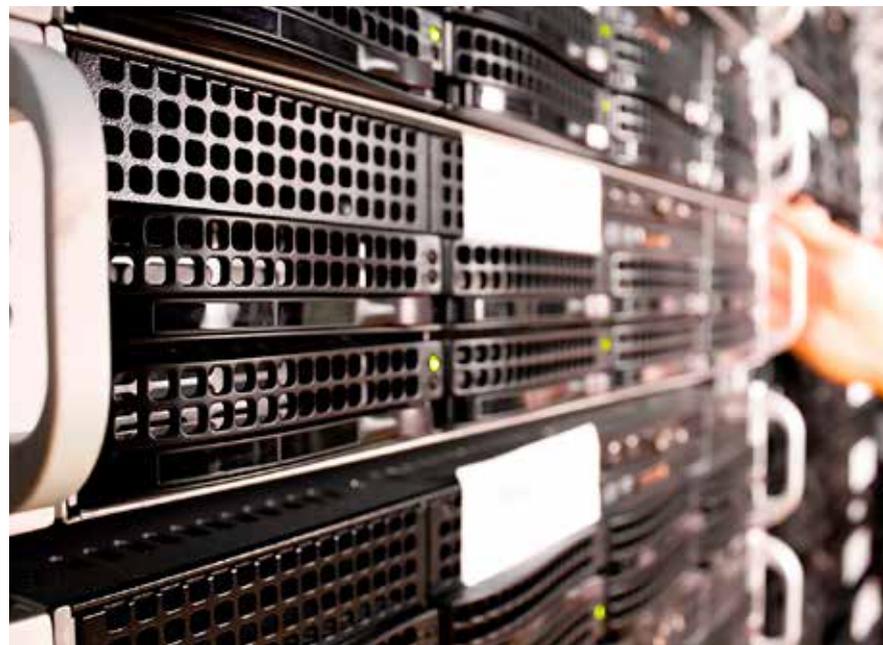
CAPITAL SOCIAL

El capital social asciende a 22.237.444 euros, representado por 3.700 acciones nominativas suscritas.

- al 51% por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- al 49% por RTVA.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La Sociedad posee una participación en Andalucía Digital Multimedia, S. A. del 47,81%.



EMPRESAS DEL GRUPO

La sociedad no tiene participaciones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019.

EMPRESAS ASOCIADAS

- Andalucía digital multimedia, S. A.
- Participación SANDETEL: 5.513.021 euros (47,81%)

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

PRESIDENTA

D^a. Loreto del Valle Cebada

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Manuel Ortigosa Brun

D. Antonio Segura Marrero

D. Miguel Ángel Reyes Tejada

D. Andrés Fernández Baltanás

D. Manuel Cano Ruiz-Granados

D. Juan de Dios Mellado Pérez

D. Eugenio Benítez Montero

D^a. Marta Olea Merino

D^a. Carmen Estero Balleto

D^a. María Gema Pérez Naranjo

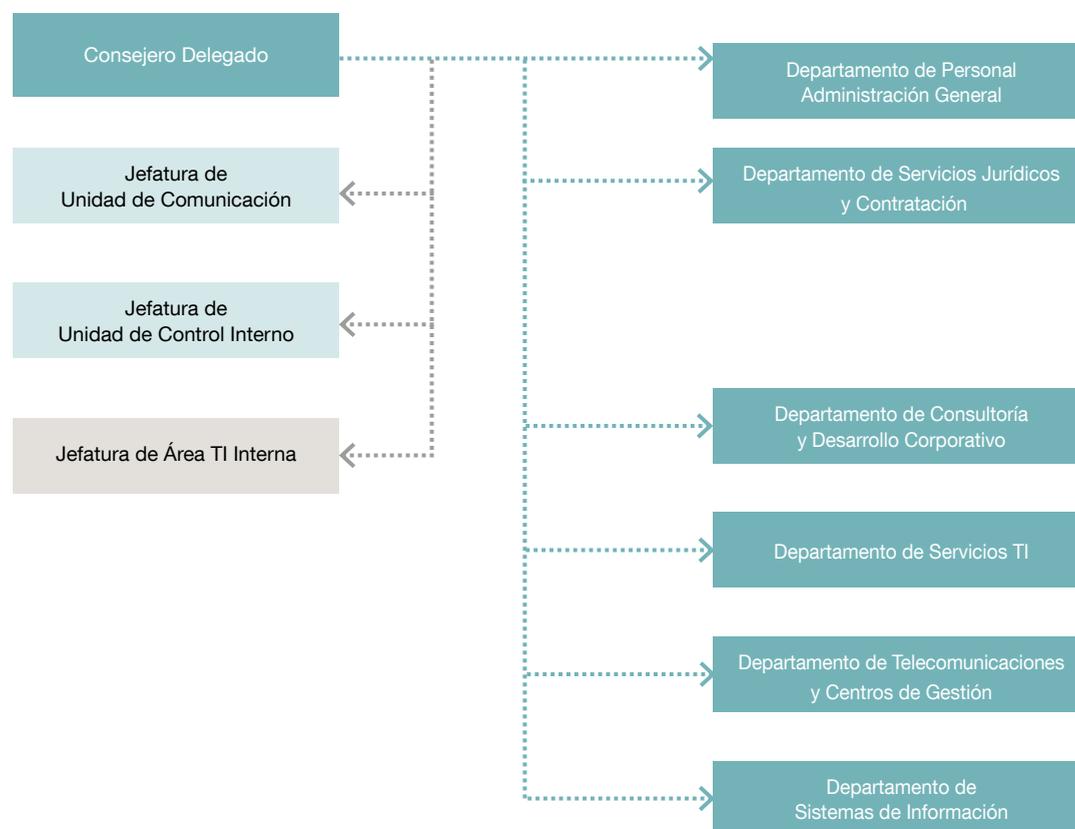
PERSONAL

El número de empleados medios reales durante 2019 ha sido de 213 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Nivel de estudios	Hombres	Mujeres
Alta dirección(*)	3	0
Titulado superior	62	54
Titulado medio	29	8
Administrativos	2	12
Otros	31	12
Total	127	86

(*) Para la categoría "alta dirección" se incluye al personal directivo con relación laboral común fuera de convenio, aunque no tengan contratos de alta dirección.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

Desarrollo de la Sociedad de la Información: encargado del desarrollo de proyectos para acercar las TIC a los ciudadanos, empresas y administración. Proyectos de impulso al sector TIC, infraestructura de telecomunicaciones, presencia web, seguridad de la información y modernización de las administraciones locales.

Operaciones TI: gestión, soporte y mantenimiento de las infraestructuras TI en la Junta de Andalucía.

Desarrollo de aplicaciones: desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de información y aplicaciones para la prestación de servicios TIC de la Junta de Andalucía.

Atención al usuario y al ciudadano: centros de soporte para atender las incidencias y consultas de todos los ciudadanos y usuarios TIC de la Junta de Andalucía.

Telecomunicaciones: gestión, implantación, prestación y disponibilidad de los servicios de Red Corporativa de la Junta de Andalucía.

La actividad de la sociedad está financiada en casi un 100% por la Junta de Andalucía y sus Organismos. La figura principal a través de la cual se recibe la financiación es mediante las Encomiendas de Gestión.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Procedente de Administraciones públicas

- Servicios prestados a la Junta de Andalucía: 50.580.345,69 euros

Entre los clientes con mayor aportación al importe neto de cifra de negocio destacamos:

- Consejería de Empleo, Empresa y Comercio: 21.285.769 euros

- Servicio Andaluz de Empleo: 5.817.944 euros
- Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública: 8.355.227 euros
- Consejería de Educación: 2.260.282 euros
- Consejería de Fomento y Vivienda: 2.435.391 euros
- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales: 2.800.580 euros
- Servicios prestados a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía: 72.566 euros
- Servicios prestados a RTVA: 372.849 euros

Casi el 100% del total de la cifra de negocios corresponde a servicios prestados a La Junta de Andalucía y Organismos dependientes.

SUBVENCIONES

El 18 de abril de 2017 la Sociedad recibe el 75% de una subvención en el marco del Programa de Investigación e Innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020 de fondos procedentes de la Unión Europea. En el ejercicio 2019 se recibe un 10% más del importe total, quedando pendiente a cierre del ejercicio el 15% restante, que se recibirá en 2020.



Tiene efectos en la cuenta de resultados del ejercicio, como se menciona en la nota 11 de la memoria, la subvención concedida en 2007 para la modernización de telecomunicaciones para la mejora de la atención a la red corporativa de la Junta de Andalucía.

ENDEUDAMIENTO

En el ejercicio 2019 se continúa amortizando el préstamo concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el año 2010. La amortización durante el citado ejercicio fue de 1.860,32 euros.

En el ejercicio continua en vigor el préstamo concedido en 2012 por la Junta de Andalucía en el marco del Fondo para la financiación de los pagos a proveedores. Como queda reflejado en el pasivo del balance. Mediante resolución de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, se establece un tipo de interés aplicable para 2019 del 0,834%. Se ha amortizado principal en 2019 por importe de 712.289,92 euros.

DEUDORES

Administraciones públicas: Los saldos deudores con la Administración pública se recogen en el epígrafe de “Relaciones con la Junta de Andalucía” y asciende a más de 20 millones de euros y se corresponde con las cantidades pendientes de cobro por las encomiendas de gestión ordenadas por las diversas Consejerías.

Entidades y empresas públicas: por venta y prestación de servicios a:

- **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía:** 62.396 euros.
- **Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía:** 622.032 euros.
- **Entidades privadas:** clientes empresas privadas por prestación de servicios asciende a 2.982.049 euros.

ACREEDORES A CORTO PLAZO

Administraciones públicas: por anticipos recibidos por venta y prestaciones de servicios: en el epígrafe de relaciones con la Junta de Andalucía, asciende a 3.908.180 euros.

Por tributos: en el epígrafe Otras deudas con la Administración:

- IVA: 2.253.763,15 euros
- Seguridad Social: 241.064 euros.
- Retenciones IRPF: 151.617 euros
- Impuesto sobre Sociedades: -150.419 euros

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	6.435.822	6.537.754
I. Inmovilizado intangible	451.040	427.130
5. Aplicaciones informáticas	451.040	427.130
6. Otro inmovilizado intangible	-	-
II. Inmovilizado material	2.521.411	2.549.007
1. Terrenos y Construcciones	1.090.908	1.063.195
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.430.503	1.485.812
3. Inmovilizado en curso	-	-
III. Inversiones inmobiliarias	490.328	490.328
1. Terrenos	490.328	490.328
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	2.813.247	2.923.209
1. Instrumentos de patrimonio	2.813.247	2.923.209
V. Inversiones financieras a largo plazo	77.501	79.501
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros activos financieros	77.501	79.501
VI. Activos por impuestos diferidos	82.295	68.579
B) Activo corriente	33.747.249	36.291.879
I. Activos no corrientes manten. para la venta	-	-
II. Existencias	-	-
2. Materias primas y otros	-	-
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	19.219.785	24.941.481
1. Operaciones específicas	19.219.785	24.941.481
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.780.650	5.979.485
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	2.270.272	2.982.049
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	400.504	687.546
3. Deudores varios	0	0
4. Personal	-	1.130
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.109.875	2.309.890
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	27.534	163.083
2. Créditos a empresas	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros activos financieros	27.534	163.083
VII. Periodificaciones a corto plazo	50.677	68.317
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.668.602	5.139.514
1. Tesorería	-	-
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	40.183.071	42.829.633

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	25.389.222	25.448.893
A-1 Fondos propios	25.295.745	25.376.224
I. Capital	22.237.444	22.237.444
1. Capital escriturado	22.237.444	22.237.444
II. Prima de emisión	10	10
III. Reservas	2.906.567	3.058.291
1. Reserva Legal	1.605.475	1.620.647
2. Otras reservas	1.293.443	1.380.093
Reserva de capitalización	7.651	57.551
V. Resultado del ejercicio	151.724	80.479
2. Resultado negativo ejercicios anteriores	0	0
VII. Resultado del ejercicio	0	0
VIII. Dividendo a cuenta	0	0
A-3 Subvenciones, transferencias, donaciones y legados	93.477	72.670
II. Procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
B) Pasivo no corriente	3.181.612	2.572.461
I. Provisiones a largo plazo	508.310	618.617
4. Otras provisiones	0	0
II. Deudas a largo plazo	2.500.376	1.802.506
2. Deuda con entidades de crédito	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
5. Otros pasivos financieros	2.500.376	1.802.506
IV. Pasivos por impuestos diferidos	31.966	24.303
V. Periodificaciones a largo plazo	140.961	127.035
C) Pasivo corriente	11.612.236	14.808.278
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	1.706.905	1.425.326
4. Acreedores por Arrendamiento Financiero	-	-
5. Otros pasivos financieros	1.706.905	1.425.326
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	1.357.585	4.933.201
5. Otros conceptos	1.357.585	4.933.201
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	8.547.746	8.449.751
1. Proveedores	4.936.961	4.502.012
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	3.052.989	3.356.797
4. Personal	25.577	25.935
5. Pasivos por impuestos corrientes	0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	513.702	546.217
7. Anticipos de clientes	18.517	18.790
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	40.183.071	42.829.633

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	50.389.883	51.495.227
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	49.973.573	50.988.167
b) Prestaciones de servicios	416.310	507.060
5. Otros ingresos de explotación	431.877	410.168
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	431.877	400.917
b) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	282.397	289.647
c) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	149.480	120.521
6. Gastos de personal	-9.765.525	-9.691.037
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.546.945	7.442.415
b) Cargas sociales	-2.218.580	-2.248.622
c) Provisiones	-	-
7. Otros gastos de explotación	-40.490.124	-41.351.331
a) Servicios exteriores	-40.296.528	-41.297.956
b) Tributos	-193.596	-53.374
8. Amortización del inmovilizado	-558.998	-689.748
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	50.129	2.152
Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	50.129	2.152
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
12. Otros resultados	-51.462	-80.347
A-1 Resultado de explotación	5.779	95.084
13. Ingresos financieros	111.504	140.486
a) De participación en instrumentos de patrimonio	111.504	140.214
a1) En empresas del grupo y asociadas	111.504	140.214
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	272
b1) En empresas del grupo y asociadas	0	272
b2) En terceros	0	272
14. Gastos financieros	-31.274	-51.215
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-31.274	-51.215
15. Imputación subvenciones de carácter financiero	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financieros	261.796	109.962
a) Deterioros y pérdidas	261.796	109.962
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	342.026	199.232
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	347.805	294.316
18. Impuesto sobre sociedades	-196.082	-213.837
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	151.724	80.479
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	151.724	499.013

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)

	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	347.805	294.316
2. Ajustes del resultado	-196.660	-213.238
a) Ingresos por activ. de explotación finan. por J.A.	-49.973.573	-50.988.167
b) Gastos por activ. de explotación finan. por J.A.	49.839.339	50.535.308
c) Amortización del inmovilizado	558.998	689.748
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-261.796	-109.962
e) Variación de provisiones (+/-)	142.477	-99.028
f) Imputación de subvenciones (-)	-199.609	-122.673
g) Resultados por bajas y enajenaciones inmov. (+/-)	-	-
i) Ingresos financieros (-)	-111.504	-140.486
j) Gastos financieros (+)	31.274	51.215
k) Otros ingresos y gastos	-222.266	-227.250
3. Cambios en el capital corriente	-1.590.961	-4.846.279
a) Existencias (+/-)	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.679.427	-7.920.530,
c) Otros activos corrientes (+/-)	-34.484	-153.188
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-3.272.421	3.178.301
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	36.518	49.138
4. Otros flujos de efectivo activ. de explotación	202.762	572.875
a) Cobros (pagos) activ. de explot. finan. por J.A.	134.234	452.859
a1) Cobros activ. de explotación finan. por J.A.	49.164.316	48.555.045
a2) Pagos activ. de explotación finan. por J.A.	-49.030.082	-48.102.186
d) Pagos de intereses	-31.274	-39.935
e) Cobros de dividendos (+)	111.504	140.214
f) Cobros intereses (+)	-	342
g) Cobros (pagos) por imp. sobre beneficio (+/-)	-11.702	19.396
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-1.216.909	-695.434
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.216.909	-695.434
6. Pagos por inversiones	-1.217.538	-693.434
b) Inmovilizado intangible	-463.431	-137.109
c) Inmovilizado material	-754.108	-556.326
e) Otros activos financieros	-	-
7. Cobros por desinversiones	629	-2.000
a) Inmovilizado material	629	-2.000
8. Flujos de efectivo de las activ. de inversión (6+7)	-	-
C) Flujos efectivo de las actividades de financiación	-703.813	-641.328
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	38.802
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	-	38.802
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	-703.813	-680.130
a) Emisión	-	-
a4) Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización	-703.813	-680.130
11. Pagos por divid. y remun. de otros inst. de pat.	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0	0
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-3.157.776	5.529.088
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13.826.378	10.668.602
Efectivo o equivalentes al final del periodo	10.668.602	5.139.514

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	151.724	80.479
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	94.930
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-23.732
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	71.197
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-199.609	-122.673
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	49.902	30.668
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-149.707	-92.005
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	2.017	59.671

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Dividendo a cuenta	Total
Saldo inicio del ejercicio 2018	22.237.444	10	2.407.554	-	499.013	243.184	-	25.387.205
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	151.724	-149.707	-	2.017
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	499.013	-	-499.013	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2018	22.237.444	10	2.906.567	-	151.724	93.477	-	25.389.222
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	80.479	-20.807	-	59.671
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	151.724	-	-151.724	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2019	22.237.444	10	3.058.291	-	80.479	72.670	-	25.448.893



VENTURE INVERCARIA, S.A.U.

NATURALEZA

Venture Invercaria, S.A.U. (anteriormente Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.U.) se constituye como Sociedad Anónima Unipersonal, por tiempo indefinido, mediante escritura pública otorgada en Sevilla el 28 de marzo de 2005.

Con fecha 10 de septiembre de 2015, la Sociedad modificó el artículo 1 de sus estatutos referente a su denominación social, pasando a denominarse Venture Invercaria, S.A.U.

OBJETO SOCIAL

a) La promoción, constitución y participación en fondos de capital de riesgo, sociedades de capital riesgo, Entidades Gestoras de Capital Riesgo y otras entidades mercantiles, bien en forma unipersonal, mayoritaria o minoritaria en concurrencia con otras entidades financieras públicas o privadas y/o con otros organismos públicos o privados.

- b) La constitución y gestión de sistemas de garantías para empresas.
- c) El fomento y desarrollo de instrumentos financieros para facilitar el acceso al crédito bancario a las empresas andaluzas y, en general, para la mejora de la financiación.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo da Vinci nº 17 - Parque Científico Tecnológico Cartuja 93 - 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2019 la totalidad del capital social es propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, siendo su capital social al finalizar el ejercicio de 17.297.000 euros.



PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad participa en el capital de las siguientes

Empresa	Actividad	Participación %
Innova Venture SGEIC, SAU	Capital Riesgo	100%
Inversión y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, SICCC, S.A	Capital Riesgo	71,71%
Futuna Blue España, S.L	Alimentario	15,23%
Capital Promoción Empresarial del Sur, SGEIC, S.A	Capital Riesgo	10,00%
High TechnologyMasterbatches, S.L	Tecnológico	9,54%

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Junta General está compuesta por su accionista único Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía - IDEA.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está formado por la persona titular de la Presidencia y cuatro vocales. A 31 de diciembre de 2019 composición es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Manuel Cano Ruiz-Granados

VOCALES

D. Ignacio Montaña Arroyo

D. Alejandro Suárez Herva

PERSONAL

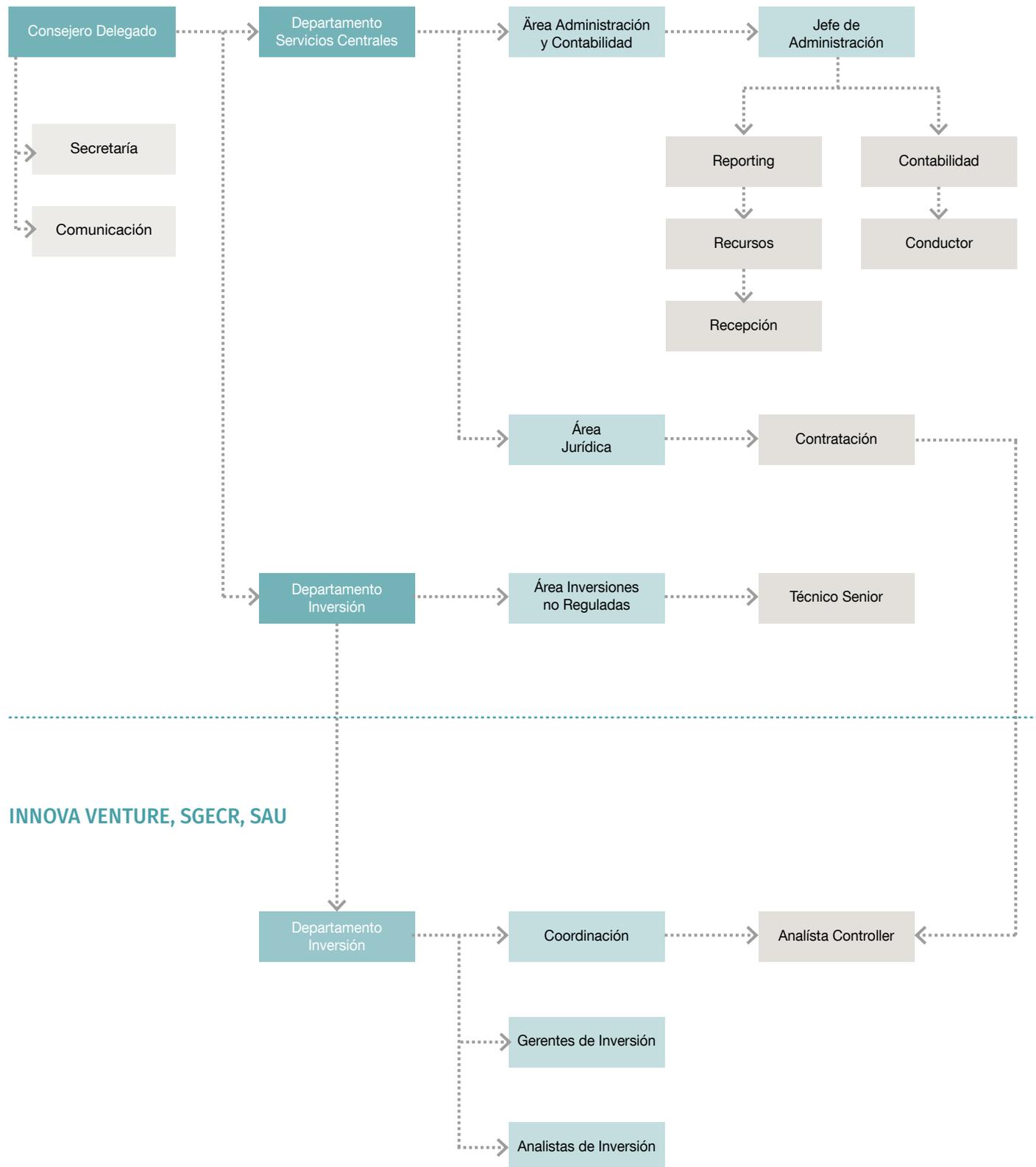
La plantilla media real, durante el ejercicio 2019 ha sido de 10 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales

Categoría	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	2	4
Administrativos	1	3
Total	3	7



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD

VENTURE INVERCARIA, SAU



ACTIVIDADES

ASPECTOS GENERALES

Durante el ejercicio 2019 VENTURE INVERCARIA como sociedad cabecera y su grupo de empresas ha continuado llevando a cabo diversas actuaciones dentro de su marco estratégico de apoyo a la financiación de empresas andaluzas, así como el mantenimiento en su cartera de participadas de entidades reguladas.

En el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2019, VENTURE INVERCARIA con el apoyo del personal técnico de su empresa participada INNOVA VENTURE SGEIC ha realizado las gestiones inherentes del recobro (contencioso o no) de las operaciones vivas de los Programas Campus y Atlantis. En el ejercicio 2019 no se ha formalizado ninguna operación de estos programas.

- **PROGRAMA CAMPUS:** está encuadrado en las distintas Órdenes de Incentivos de la Agencia IDEA y tenía como objetivo la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica en la Universidad. VENTURE INVERCARIA fue la entidad encargada de formalizar y gestionar el cobro de las operaciones aprobadas por la Agencia IDEA de este programa, cobrando una comisión por dicha gestión.
- **PROGRAMA ATLANTIS:** fue una iniciativa de la Agencia IDEA, para la financiación de empresas y proyectos en fases iniciales (semilla y arranque), en el que igualmente, VENTURE INVERCARIA fue la entidad

encargada de formalizar y gestionar el cobro de las operaciones aprobadas por la Agencia IDEA de este programa, cobrando una comisión por dicha gestión.

- Por otra parte, VENTURE INVERCARIA ha prestado los servicios inherentes a la llevanza de la contabilidad, administración, el reporte a todos los organismos de control y fiscalización a los que está sometido VENTURE INVERCARIA y sus sociedades participadas y el resto de servicios generales de las empresas del Grupo.

Finalmente indicar que en el marco del proceso de reestructuración de las entidades dependientes de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA), accionista único de VENTURE INVERCARIA, S.A.U. con competencias en materia de instrumentos financieros, se está analizando la definición de la estructura y contenidos futuros de las sociedades del Grupo Invercaria, análisis fundamentado en el diseño de las tareas que se puedan acometer dentro de la estrategia de instrumentos de capital riesgo de la Junta de Andalucía, condicionados en la actualidad, fundamentalmente, por lo dispuesto en el Decreto Ley 1/2018, de 27 de marzo, para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, otras de carácter financiero, por la Orden de 30 de abril de 2018 por la que se dictan los actos de ejecución del Decreto Ley 1/2018, y por la Orden de 23 de septiembre de 2019 por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	10.512.942	10.190.575
I. Inmovilizado intangible	1.740	435
5. Aplicaciones informáticas	1.740	435
II. Inmovilizado material	9.696	3.681
1. Terrenos y construcciones	-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	9.696	3.681
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	-	-
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	7.627.502	7.638.653
1. Instrumentos de patrimonio	7.627.502	7.638.653
2. Créditos a empresas	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.874.003	2.547.806
1. Instrumentos de patrimonio	1.641.563	1.640.660
2. Créditos a empresas del grupo	-	-
3. Créditos a terceros	1.232.441	907.146
5. Otros activos financieros	-	-
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	-	-
1. Financiación de actuaciones	-	-
2. Deudores a largo plazo, empresas del grupo	-	-
B) Activo corriente	2.325.907	2.184.883
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Existencias	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	945.394	366.394
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	897.729	354.963
3. Deudores varios	47.422	11.189
4. Personal	-	-
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	243	243
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	46.564	183.862
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	46.564	183.862
V. Inversiones financieras a corto plazo	468.215	400.021
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	-	-
3. Créditos a terceros	468.215	400.021
4. Otros activos financieros	-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	5003
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	865.735	1.229.604
1. Tesorería	865.735	1.229.604
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo (A+B)	12.838.849	12.375.459

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	11.010.878	10.736.410
A-1 Fondos propios	11.010.878	10.736.410
I. Capital	17.297.000	17.297.000
1. Capital escriturado	17.297.000	17.297.000
II. Prima de emisión	-	-
III. Reservas	-	-
1. Reserva Legal	-	-
2. Otras reservas	-	-
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-4.682.621	-6.286.122
1. Remanente	-	-
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-4.682.621	-6.286.122
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	-1.603.501	-274.468
VIII. Dividendo a cuenta	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
I. Instrumentos financieros disponibles para venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	-	-
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
B) Pasivo no corriente	699.108	598.849
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	699.108	507.146
C) Pasivo corriente	-	91.702
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	1.128.864	1.040.200
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	-	-
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	1.004.753	961.631
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	124.111	78.569
1. Proveedores	84.788	50.919
3. Acreedores varios	-	-
4. Personal	-	-
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	39.323	27.650
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	12.838.849	12.375.459

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	472.822	258.612
a) Ventas	-	-
b) Prestaciones de servicios	472.822	258.612
2. Variación exist. prod. terminados y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-
6. Gastos de personal	-418.541	-445.650
a) Sueldos, salarios y asimilados	-324.964	-340.289
b) Cargas sociales	-93.578	-105.360
7. Otros gastos de explotación	-131.162	-137.753
a) Servicios exteriores	-124.477	-114.786
b) Tributos	-6.686	-22.967
8. Amortización del inmovilizado	-10.060	-7.320
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	-	-
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-	-
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
12. Otros resultados	1.719	-112.014
A-1 Resultado de explotación	-85.223	-444.124
13. Ingresos financieros	89.586	70.985
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	89.586	70.985
b2) En terceros	89.586	70.985
14. Gastos financieros	-	-
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-	-
c) Por actualización de provisiones	-	-
15. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
16. Diferencias de cambio	-	-
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instrumentos financieros	-1.649.060	-65.666
a) Deterioros y pérdidas	-1.649.060	-65.666
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
18. Imputación de subvenciones de carácter financiero	-	-
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	-1.559.474	5.319
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-1.644.697	-438.805
19. Impuesto sobre sociedades	41.196	164.337
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+19)	-1.603.501	-274.468
B) Operaciones interrumpidas		
20. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+20)	-1.603.501	-274.468

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-1.644.697	-438.805
2. Ajustes del resultado	1.565.524	114.015
a) Amortización del inmovilizado	10.060	7.320
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.649.060	85.978
c) Variación de provisiones (+/-)	-4.010	91.702
d) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-89.586	-70.985
g) Ingresos financieros (-)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	-329.668	479.324
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-352.925	529.868
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-5.003
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	23.257	-45.542
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	44.504	53.190
a) Pago de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	38.762	26.150
c) Cobros de intereses (+)	7.461	27.040
d) Otros pagos/cobros	-1.719	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-364.338	207.723
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-249.036	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
e) Otros activos financieros	-249.036	-
7. Cobros por desinversiones	521.414	458.678
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
e) Otros activos financieros	521.414	458.678
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	272.378	458.678
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	182.000	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	182.000	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.044.735	-302.532
a) Emisión	-	-
a2) Deudas con entidades de créditos (+)	-	-
a3) Deudas con empresas del grupo y asoci. (+)	-1.044.735	-302.532
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-862.735	-302.532
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-954.695	363.869
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	1.820.430	865.735
Efectivo o equivalentes al final del periodo	865.735	1.229.604

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.603.501	-1.603.501
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-1.603.501	-1.603.501

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre				
	Capital Escriturado	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final año 2017	17.115.000	-3.662.625	-1.019.996	12.432.379
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2018 ajustado	17.115.000	-3.662.625	-1.019.996	12.432.379
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-1.603.501	-1.603.501
Aplicación resultado del eje. 2017	-	-1.019.996	1.019.996	-
Ampliación de capital	182.000	-	-	182.000
Saldo final año 2018	17.297.000	-4.682.621	-1.603.501	11.010.878
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2019 ajustado	17.297.000	-4.682.621	-1.603.501	11.010.878
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-274.468	-274.468
Aplicación resultado del eje. 2018	-	-1.603.501	1.603.501	-
Saldo final año 2019	17.297.000	-6.286.122	-274.468	10.736.410



INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

NATURALEZA

Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.I.C., S.A.U.) se constituyó en Sevilla el día 2 de abril de 2009, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla el 4 de junio de 2009. Con fecha 29 de junio de 2009 la Sociedad fue inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad, en el ejercicio 2014, cambió su denominación como consecuencia de su adaptación a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de Inversión colectiva de tipo cerrado, pasando a denominarse “Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A.U.” Este cambio de denominación vino regulado en la disposición adicional primera de dicha Ley “Transformación de las Sociedades Gestoras de ECR autorizadas en SGEIC”: “La transformación de las sociedades gestora de ECR ya autorizadas de conformidad con la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, en SGEIC se producirá a la entrada en vigor

de esta Ley, sin que sea necesaria nueva autorización. Dichas sociedades gestoras deberán adaptar el uso de la denominación sociedades gestoras de ECR por el de SGEIC. La Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en su caso, el Registro Mercantil, adaptarán de oficio sus registros para recoger esta circunstancia”.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social la gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital riesgo -ECR- y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado -EICC-, así como el control y gestión de sus riesgos. Además, podrá, previa obtención de la autorización pertinente, realizar las siguientes funciones con respecto a las ECR o EICC que gestione o, en el marco de una delegación, con respecto a otras ECR o EICC: a) La administración de la entidad, comprendiendo: 1º servicios jurídicos y contabilidad, 2º tratamiento de las consultas de clientes, 3º valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo la aplicación del régimen fiscal correspondiente, 4º control del cumplimiento de la normativa aplicable, 5º llevanza del registro de partícipes o accionistas, 6º distribución de rendimientos, en su caso, 7º suscripción y reembolso de participaciones, y adquisición o enajenación de acciones,

8º liquidación de contratos incluida la expedición de certificados, y 9º teneduría de registros.- b) La comercialización de la entidad.- c) Actividades relacionadas con los activos de la entidad, en particular, los servicios necesarios para cumplir con las obligaciones fiduciarias de los gestores, la gestión de inmuebles y servicios utilizados en la actividad, las actividades de administración de bienes inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructuras de capital, estrategia industrial y materias relacionadas, el asesoramiento y los servicios relacionados con fusiones y adquisición de empresas, así como otros servicios conexos con la gestión de la entidad y de las empresas y activos en los que ha invertido.- Adicionalmente, podrá, previa obtención de la autorización pertinente y de acuerdo a las disposiciones de la normativa aplicable, realizar los siguientes servicios accesorios: a) Gestión discrecional de carteras de inversión, incluidas las que son propiedad de fondos de pensiones y de fondos de pensiones de empleo en virtud del artículo 19, apartado 1, de la Directiva 2003/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de junio de 2003, relativa a las actividades y la supervisión de fondos de pensiones de empleo, de conformidad con los mandatos otorgados de manera discrecional e individualizada por los Inversores. En este caso la gestora no podrá invertir ni la totalidad, ni parte de la cartera del cliente en las entidades que gestione, salvo consentimiento general previo del cliente.- b) asesoramiento en materia de inversión.- c) Custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC, y en su caso, de Fondos de capital riesgo europeo y fondos de emprendimiento social europeo.- d) Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno a varios instrumentos financieros.



DOMICILIO SOCIAL

- C/ Leonardo Da Vinci, 17 A - 1ª Planta
Parque Científico Tecnológico - 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 está representado 47.000 acciones nominativas de 5 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El único accionista de la Sociedad es Venture Invercaria, S.A.U.

La sociedad cumple a 31 de diciembre de 2019 con los requerimientos normativos de capital social mínimo inicial, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene actualmente ninguna participación mercantil en sociedad alguna.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La junta general está formada por su accionista único VENTURE INVERCARIA, S.A.U.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2019, su composición es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Manuel Cano Ruiz-Granados

VOCALES

D. Ignacio Montaña Arroyo

D. Alejandro Suárez Herva

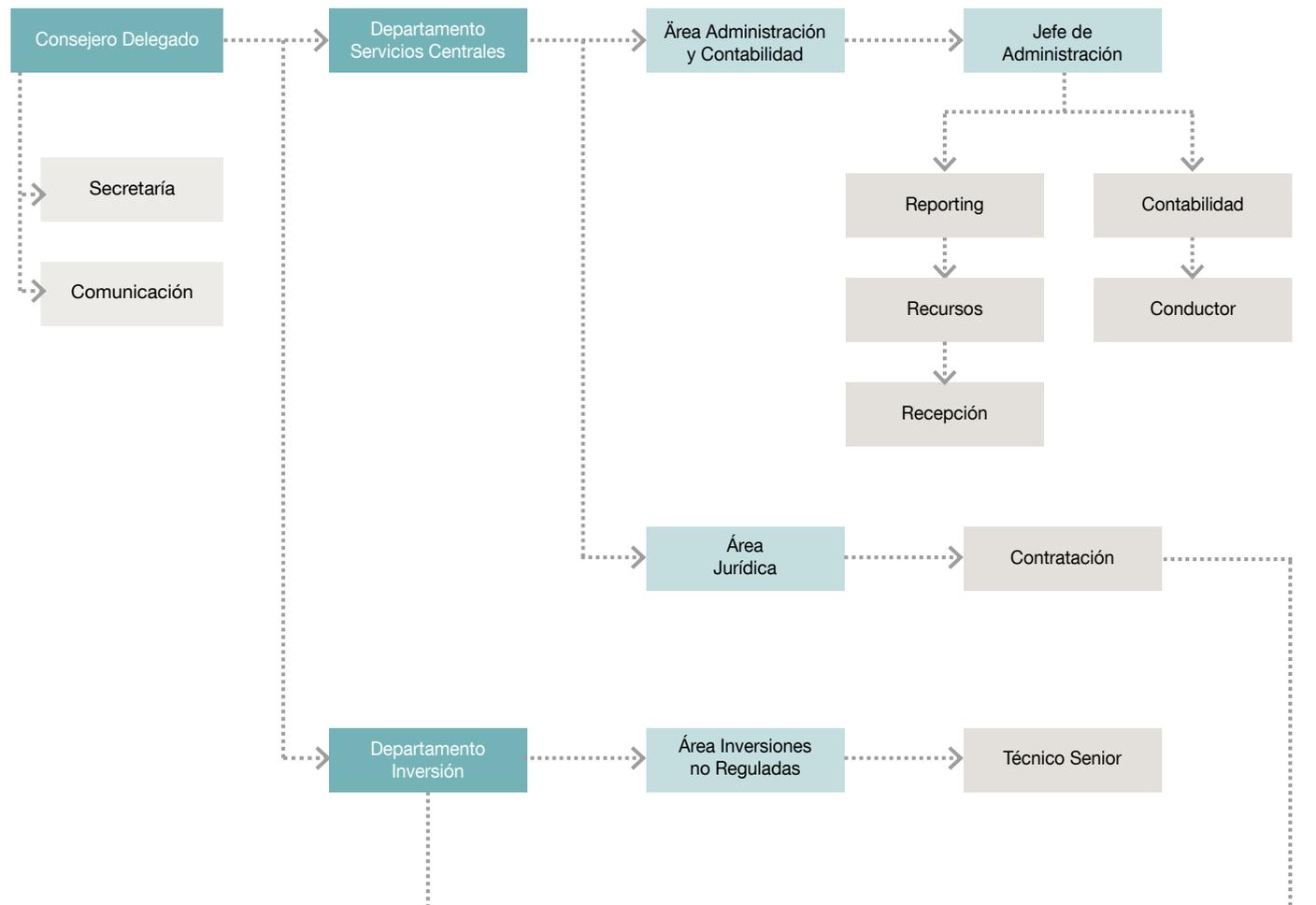
PERSONAL

La plantilla media real de la Sociedad durante el ejercicio 2019 ha sido de 9 personas, la distribución por categorías profesionales es la siguiente:

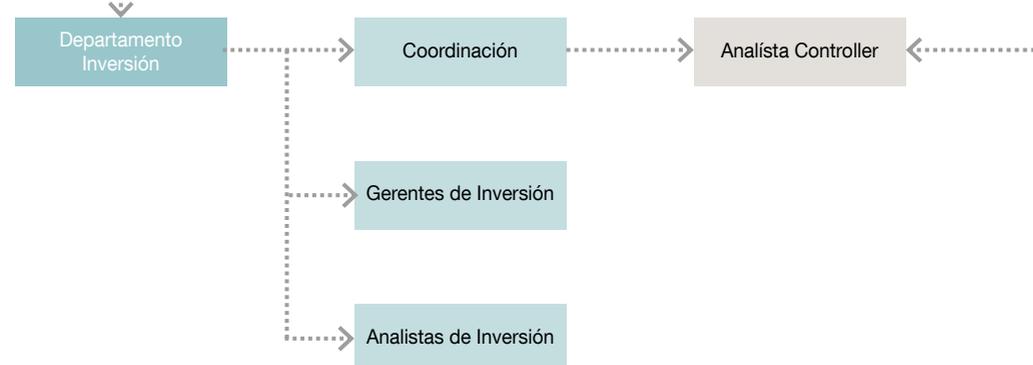
	Hombres	Mujeres
Titulados/as Superiores	7	2
Titulados/as Medios	-	-
	7	2

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD

VENTURE INVERCARIA, SAU



INNOVA VENTURE, SGEGR, SAU





ACTIVIDADES

La Sociedad lleva a cabo la actividad de su objeto social en el marco regulatorio de la CNMV referente a Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad corresponde a las comisiones percibidas por el desarrollo de su actividad principal una vez constituidas las entidades de Capital Riesgo que gestionen. Entre otras se podrán percibir comisiones por los siguientes conceptos:

- Comisión de gestión por la gestión de los fondos de capital riesgo y de los activos de sociedades de capital riesgo.
- Comisión de éxito que se establece como porcentaje de los rendimientos de los fondos.

Las entidades gestionadas durante el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

- La cartera de inversiones de VENTURE INVERCARIA y los programas CAMPUS y ATLANTIS.
- El fondo JEREMIE ANDALUCÍA, F.I.C.C.
- La sociedad del grupo: “Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A.-INVERSEED SICC”.

Los servicios de todas las tareas referidas a servicios generales, contabilidad, nóminas y reporting a las diferentes entidades de control a las que está sometida la sociedad y los vehículos de inversión que gestiona se han prestado por la sociedad cabecera del grupo, VENTURE INVERCARIA.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)					
ACTIVO	2018	2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2018	2019
Tesorería	140.848	172.288	Cartera de negociación	-	-
Cartera de negociación	-	-	Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Activos financieros disponible para la venta	-	-	Provisiones	-	-
Inversiones crediticias	286.787	267.286	Pasivos fiscales	-	-
- Crédito a intermediarios financieros	257.906	257.906	Resto de pasivos	192.480	192.537
- Crédito a particulares	28.881	9.380	Total pasivo	192.480	192.537
Otros activos financieros	-	-	Fondos propios	235.249	252.039
Activo material	82	-	Capital	470.000	235.000
Activos fiscales	11	-	Reservas	63.883	63.883
Resto de activos	-	5.003	Otros instrumentos de capital	-	-
Total activo	427.728	444.576	Resultados de ejercicios anteriores	-205.069	-63.634
			Resultado del ejercicio	-93.565	16.791
			Ajustes de valoración	-	-
			Subvenciones, donaciones y legados	-	-
			Total patrimonio neto	235.249	252.039
			Total pasivo y patrimonio neto	427.729	444.576
			PRO - MEMORIA	-	-
			Avales y garantías concedidas	-	-
			Otros pasivos contingentes	166.433	166.433
			Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
			Valores propios cedidos en préstamo	-	-
			Desembolsos comprometidos por asesoramiento de emisiones	-	-
			Derivados financieros	-	-
			Otras cuentas de riesgo y compromisos	-	-
			Total cuentas de riesgo y compromisos	166.433	166.433
			Depósitos de títulos	-	-
			Cartera gestionadas	32.388.539	30.239.542
			Otras cuentas de orden	-	-
			Total otras cuentas de orden	32.388.539	30.239.542

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

	2018	2019
Intereses y rendimientos asimilados	16	12
Intereses y cargas asimiladas	-1.660	-1.660
Margen de intereses	-1.643	-1.647
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas	616.110	616.110
Comisiones pagadas	-	-
Resultado de operaciones financieras	-	-
Otros productos de explotación	18.237	13.862
Otras cargas de explotación	-	-
Margen bruto	632.704	628.325
Gastos de personal	-506.926	-530.116
Gastos generales	-208.837	-63.201
Amortización	-545	-82
Dotaciones a provisiones	-38.841	-16.773
Resultado de la actividad de explotación	-122.444	18.152
Resultado antes de impuestos	-122.444	18.152
Impuesto sobre beneficios	28.878	-1.361
Resultado del ejercicio de op. continuadas	-93.565	16.791
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-
Resultado del ejercicio	-93.565	16.791
Beneficio por acción	-	-
Básico	-2	0
Diluido	-2	0



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-93.565	16.791
(800), (89), 900 ,992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-93.565	19.791

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre					
	Fondo social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final año 2017	470.000	63.883	-140.045	-65.023	328.814
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-93.565	-93.565
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-65.023	65.023	-
Saldo final año 2018	470.000	63.883	-205.069	-93.565	235.249
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	16.791	16.791
Operaciones con socios o propietarios	-235.000	-	235.000	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-93.555	93.555	-
Saldo final año 2019	235.000	63.883	-63.624	16.781	252.039



INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCÍA, S.C.R., S.A. (INVERSEED)

NATURALEZA

Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A., anteriormente denominada Inverjaén Sociedad de Capital Riesgo, S.A. de Régimen Común se constituyó el 23 de diciembre de 1992, previa autorización de la Comisión Nacional del mercado de Valores. La CNMV acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo a Inverjaén Sociedad de Capital Riesgo, S.A. con el número 15.

La denominación de la Sociedad cambió en el ejercicio 2011 en virtud del acta de la Junta General de Accionistas con fecha de 29 de junio de 2011, en la que se aprobó la modificación del artículo 1º de los estatutos sociales, pasando la Sociedad a denominarse Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, Sociedad de Capital Riesgo, de Régimen Común, S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas el 10 de agosto de 2016, acordó la transformación de la Sociedad, de Sociedad de Capital Riesgo a Sociedad de Inversión Colectiva de tipo cerrado, pasando a denominarse Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. La CNMV acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado a Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. con el número 11.

OBJETO SOCIAL

- a) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado-regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económico – OCDE-.
- b) Igualmente podrá invertir en otras entidades de Capital Riesgo conforme a lo previsto en la Ley. Todo ello con el fin de contribuir a la generación de empleo y desarrollo económico y social de las provincias de Sevilla, Jaén, Málaga, Almería, Córdoba, Huelva, Cádiz y Granada.
- c) Para el desarrollo de su Objeto Social Principal podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. De igual modo se podrán realizar actividades de asesoramiento en la forma permitida por la Ley.
- d) La gestión de las inversiones, previo acuerdo de la Junta General, podrá realizarla una Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva.

DOMICILIO SOCIAL Y SERVICIOS CENTRALES

- C/ Leonardo da Vinci, 17 - Parque Científico Tecnológico Cartuja 93 - 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2019 el capital social asciende a 17.142.785,80 euros, representado por 24.489.694 acciones nominativas de 0,70 de valor nominal cada una de ellas.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad participa en el capital de las siguientes sociedades

EMPRESA	PARTICIPACIÓN %
SOLUCIONES RENOVABLES, S.L.	30,00
GAT INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.L.	38,00
CONSULTORES Y BIOENERGÍA, S.L.	21,28
LOGÍSTICA EFICACIA NATURAL, S.L.	39,26
ENERGÍA LA LOMA, S.A.	5,00
CLIMASUR 21, S.A.	46,80
PALACIO DE LOS SALCEDO, S.L.	31,77
CORPORACIÓN GRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR, S.A.	26,78
GEOLIT SOLAR, S.L.	44,00
SERHOCA, S.L.	15,97
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DEL ALMERÍA S.A.	1,04
SEMILLAS ALMERÍA S.L.	50,00
GESTORA DE RESIDUOS DEL SUR S.L.	49,46
SAVIA BIOTECH S.A.	19,23
SOLARIS ENEGÍA SOLAR S.A.	24,00
ANDUTEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, S.L.	40,48
CADIA INGENIERÍA S.L.	50,00
CIA. ELÉCTRICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, S.A.	20,00
DESARROLLOS Y PROYECTOS MAFER ELECTRONICS, S.L.U.	24,00
GREEN POWER TECHNOLOGIES, S. L.	13,85
HIGH TECHNOLOGY MASTERBATCHES, S.L.	12,93
JUANA MARTÍN ANDALUCÍA, S.L.	30,36
KANDOR GRAPHICS, S.L.	20,12
NEW TECHNOLOGY CHILLER, S.L.	25,38
OLITEC ALJARAFE, SL	15,00
SERVIVATION, S.A.	24,49
VIDEOPLANING, SL	5,00
NEOCODEX, S.L.	16,67
IACTIVE INTELLIGENT SOLUTIONS, S.L.	14,97
IPTV SOLUTIONS, S.L.	20,30

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Junta General esta formada por un total de 90 socios que conforman el 100% de su capital social.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración está formado por:

PRESIDENTE

D. Manuel Cano Ruiz-Granados

VICEPRESIDENTE

D. Alejandro Suárez Herva

VOCAL

D. Ignacio Montaña Arroyo

PERSONAL

La Sociedad no ha tenido personal durante el ejercicio 2019.

ACTIVIDADES

Aspectos generales

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad a través de los órganos de gestión de los que se ha dotado se ha dedicado en la consolidación de la operación de concentración y gestión de su cartera de inversiones, centrandose en los esfuerzos en las operaciones de recuperación y desinversión.

Destaca la desinversión de la sociedad participada: Geolit, Parque Científico Tecnológico, S.A.

En el marco del proceso de reestructuración de las entidades dependientes de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), accionista único de Venture Invercaria, S.A.U. con competencias en materia de instrumentos financieros, se está analizando la definición de la estructura y contenidos futuros de las sociedades del Grupo Invercaria, análisis fundamentado en el diseño de las tareas que se puedan acometer dentro de la estrategia de instrumentos de capital riesgo de la Junta de Andalucía, condicionados en la actualidad, fundamentalmente, por lo dispuesto en el Decreto Ley 1/2018, de 27 de marzo, para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, otras de carácter financiero, por la Orden de 30 de abril de 2018 por la que se dictan los actos de ejecución del Decreto Ley 1/2018, y por la Orden de 23 de septiembre de 2019 por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (miles de euros)

Activo	2018	2019
A) Activo no corriente	1.419.302	1.364.302
I. Inversiones financieras a largo plazo	136.096	83.062
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Préstamos y Créditos a empresas del grupo	135.675	82.642
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	420	420
II. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	1.031.754	1.035.196
1. Instrumentos de patrimonio	1.031.754	1.035.196
2. Préstamos y Créditos a empresas	-	-
III. Inmovilizado material	251.453	246.044
IV. Inmovilizado intangible	-	-
V. Otros activos no corrientes	-	-
B) Activo corriente	8.776.914	8.693.139
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.316.495	8.184.057
II. Periodificaciones a corto plazo	-	7.245
III. Inversiones financieras a corto plazo	81.334	101.565
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Préstamos y Créditos a empresas	61.334	81.565
3. Valores representativos de deuda	20.000	20.000
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	333.077	357.978
1. Préstamos y Créditos a empresas	332.841	357.890
2. Valores representativos de deuda	-	-
3. Derivados	-	-
4. Otros activos financieros	236	87
V. Deudores	46.007	42.295
VI. Otros activos corrientes	-	-
Total activo (A+B)	10.196.216	10.057.441

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	10.085.359	9.949.538
A-1 Fondos propios	10.085.359	9.949.538
I. Capital	17.142.786	17.142.786
1. Capital escriturado	17.142.786	17.142.786
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	0	0
IV. Instrumentos de capital propios	-124.623	-124.623
V. Resultados ejercicios anteriores	-5.782.611	-6.932.804
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-1.150.193	-135.821
VIII. Dividendo a cuenta	0	0
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0	0
A-2 Ajuste por valoración en patrimonio neto	0	0
I. Activos financieros disponibles para venta	0	0
II. Operaciones de cobertura	0	0
III. Otros	0	0
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	0	0
B) Pasivo no corriente	0	0
I. Periodificaciones	0	0
II. Pasivo por impuesto diferido	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
IV. Deudas a largo plazo	0	0
V. Provisiones a largo plazo	0	0
VI. Otros pasivos no corrientes	0	0
C) Pasivo corriente	110.857	107.903
I. Periodificaciones	0	0
II. Acreedores y cuentas a pagar	110.857	107.903
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
IV. Deuda a c/p	0	0
V. Provisiones a corto plazo	0	0
VI. Otros pasivos financieros	0	0
Total pasivo y patrimonio neto (A+B+C)	10.196.216	10.057.441

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (miles de euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos financieros	94.523	78.939
a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	94.398	78.939
b) Otros Ingresos financieros	125	-
2. Gastos financieros	0	0
a) Intereses y cargas asimiladas	0	0
b) Otros Gastos financieros	0	0
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras	-992.778	32.257
a) Resultados por enajenaciones	-	-
a1) Instrumentos de patrimonio	-	-
a2) Valores representativos de deuda	0	0
a3) Otras inversiones financieras	0	0
b) Variación del valor razonable en Instrumentos financieros	0	0
c) Deterioro y pérdidas de Inversiones financieras	-992.778	32.257
d) Diferencias de cambio	0	0
6. Otros resultados de explotación	-400.000	-400.000
a) Comisiones y otros ingresos percibidos	0	0
a1) De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	0	0
a2) Otras comisiones e ingresos	0	0
b) Comisiones satisfechas	-400.000	-400.000
b1) Comisión de gestión	-400.000	-400.000
b2) Otras comisiones y gastos	0	0
Margen Bruto	-1.298.255	-288.804
7. Gastos de personal	-	-
8. Otros gastos de explotación	-138.013	-98.669
9. Amortización del inmovilizado	-8.768	-5.409
10. Variación provisión otras operaciones comerciales	-	-
A-1 Resultado de explotación	-1.445.036	-392.882
11. Deterioro y/o resultados por enajenaciones del inmovilizado	-7	-
Deterioro de resto de activos	-	-5.888
Otros	-	61.315
A-2 Resultado financiero	-	-
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-1.445.043	-337.455
12. Impuesto sobre sociedades	294.850	201.634
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+12)	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	-1.150.193	-135.821

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (miles de euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-1.445.043	-337.455
2. Ajustes del resultado	907.029	-140.891
a) Amortización del inmovilizado	8.768	5.409
b) Correcciones valorativas por deterioro	992.778	-32.257
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Ingresos financieros (-)	-94.523	-78.939
e) Gastos financieros (+)	0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	7	-
j) Deterioro de resto de activos	-	5.888
k) Otros ingresos y gastos	-	-40.992
3. Cambios en el capital corriente	-6.729	-6.486
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.826	3.712
c) Otros activos corrientes	0	-7.245
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-8.554	-2.953
4. Otros flujos de efectivo actividades explotación	319.188	233.479
a) Pago de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	83.863	46.509
c) Cobros de intereses (+)	7.851	8.919
d) Cobros / pagos por Impuesto sobre beneficios	227.474	178.051
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-	-
B) Flujos de efectivo de las actividades inversión	145.083	118.916
6. Pagos por inversiones	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
7. Cobros por desinversiones	145.083	118.916
a) Inversiones financieras	17.823	56.424
b) Empresas del grupo y asociadas	18.426	62.491
c) Inmovilizado material	108.833	-
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-	-
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	0
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	0	0
a) Emisión	0	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	0	0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-80.471	-132.438
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8.396.966	8.316.495
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8.316.495	8.184.057

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (miles de euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.150.193	-135.821
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-1.150.193	-135.821

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre							
	Fondo social	Prima Emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final año 2018	17.142.786	-	-	-5.046.685	-124.623	-735.926	11.235.552
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2018 ajustado	17.142.786	-	-	-5.046.685	-124.623	-735.926	11.235.552
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-1.150.193	-1.150.193
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-735.926	-	735.926	-
Saldo final año 2018	17.142.786	-	-	-5.782.611	-124.623	-1.150.193	10.085.359
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio año 2019 ajustado	17.142.786	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-135.821	-135.821
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-1.150.193	-	1.150.193	-
Saldo final año 2019	17.142.786	-	-	-6.932.804	-124.623	-135.821	9.949.538



PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, S.A. (SOLAND)

NATURALEZA

Se constituye el 26 de enero de 2010, adoptando la forma de sociedad mercantil limitada, con la denominación de Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. Se trata de una sociedad Mercantil del Sector Público Andaluz en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía y del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía por ser la participación indirecta de la administración de la Junta de Andalucía, ya que esta participa mayoritariamente por la entidad SOPREA, siendo su otro socio el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

OBJETO SOCIAL

La actividad de la empresa (de interés público y social) es la siguiente:

- Gestión y ejecución del planeamiento urbanístico, comprendiendo la redacción de todo tipo de instrumentos de ordenación y gestión urbanística, así como proyectos de urbanización, reparcelación y

cuantos están previstos en la Legislación vigente para su tramitación por los organismos competentes. La sociedad también desarrollará la actividad urbanizadora, promoviendo, gestionando y ejecutando urbanizaciones. La gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización.

- La construcción, adquisición y enajenación, por cualquier título, de bienes inmuebles y su explotación en forma de arrendamiento o cualquier otro admitido en derecho.
- Promover y participar en la sociedad o entidad gestora que, sin ánimo de lucro, se funde para construirse en Parque de Innovación Empresarial en su rol de agente del sistema andaluz del conocimiento a tenor de lo establecido en el Decreto 254/2009, de 26 de mayo, o norma que lo sustituya y promover y participar en la entidad urbanística de conservación que se cree tras la urbanización de los terrenos.

La actividad se desarrollara exclusivamente en el ámbito de influencia del Plan Parcial Parque de Innovación Empresarial y Energía Renovables, aprobado definitivamente mediante el acuerdo del Pleno de 21 de diciembre de 2009.

DOMICILIO SOCIAL

- Edificio SolandCenter, Centro de Innovación y Servicios Avanzados del Parque de Innovación Empresarial SOLAND, Parcela Hi1, Sanlúcar la Mayor 41800 (Sevilla).
- Notificaciones: Calle Leonardo da Vinci, 17A, 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019 es de 16.184.500 euros, representado por 161.845 acciones de 100 euros de nominal cada una de ellas. Todas las acciones están desembolsadas y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Participación en el capital social es la siguiente:

	Participaciones	% Participaciones
SOPREA	1 a 97.107	60%
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor	97.108 a 161.845	40%

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene participación en otras empresas al final del ejercicio 2019.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

Está compuesta por todos los accionistas de la sociedad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Carlos Barón Rivero

D. Luis Gallego Morán

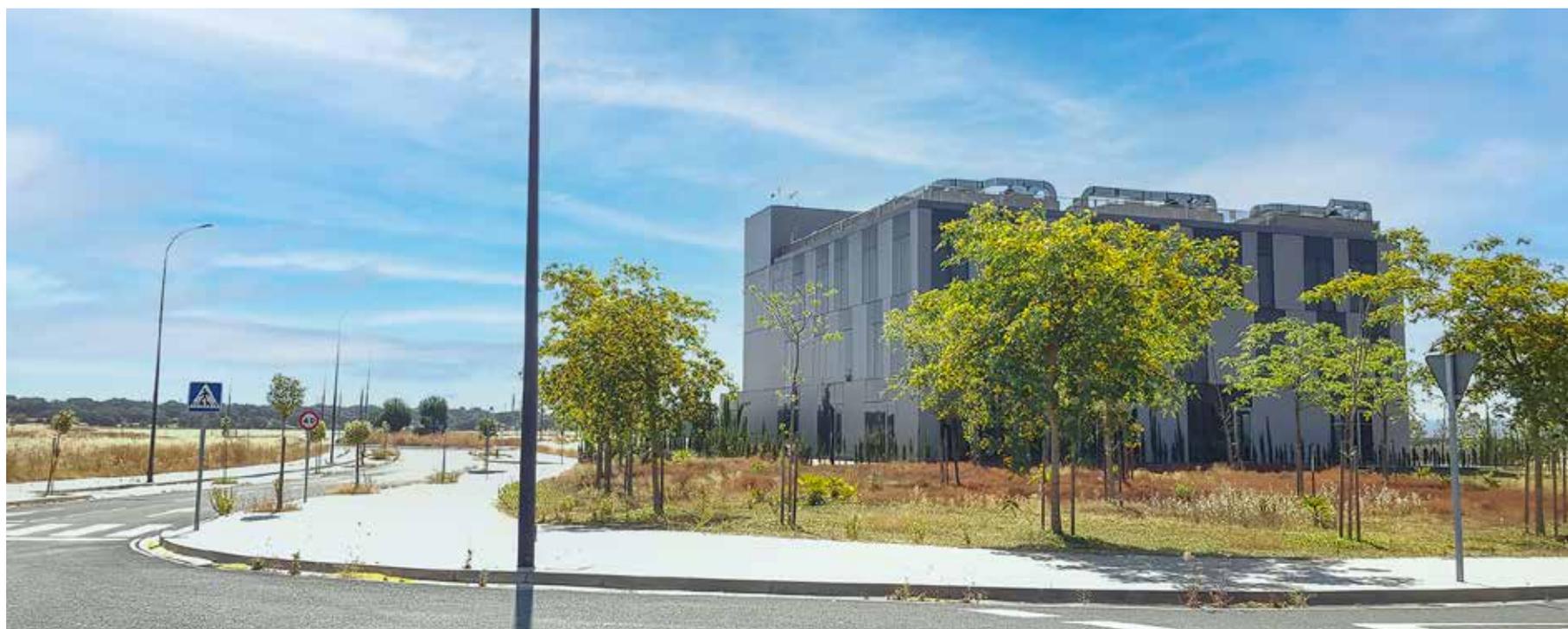
D. Manuel Cano Ruíz-Granados

CONSEJERO DELEGADO

D. Manuel Cano Ruíz-Granados

PERSONAL

La sociedad no dispone de trabajadores en el ejercicio 2019.



ACTIVIDADES

INFRAESTRUCTURAS

Durante 2019, no se ha llevado a cabo la ejecución de nuevas infraestructuras, ya que se tomó la decisión de realizar la ejecución de las infraestructuras de manera acompañada a la implantación de nuevas operaciones de inversión en el Parque.

GESTIÓN GENERAL

Eje comercialización

- Se han continuado actuaciones orientadas a mejorar la comunicación y comercialización del Parque, como elemento clave dentro de la estrategia de comercialización. En este sentido, se han desarrollado contactos con diversas empresas, que han manifestado su interés en establecerse en SOLAND, pero sin llegar a concretar ninguna operación.

Eje gestión

En el ámbito de la gestión y conservación del espacio, se sigue con el mantenimiento de las instalaciones y control del Parque.

- El 1 de junio de 2017 se presentó demanda de reclamación de rentas impagadas, consecuente de desahucio y de reclamación de indemnización contractual en virtud de contrato de arrendamiento para uso distinto del de vivienda contra la mercantil Abengoa Solar New Technologies. El 17 de julio de 2019, se dictó la Sentencia núm. 219/2019, de 16 de julio, dictada en el Procedimiento Ordinario núm. 822/2017, en cuyo Fallo, ese Juzgado resuelve estimar parcialmente la demanda, lo que ha conllevado el reconocimiento judicial de la cantidad de 593.521,92 euros, IVA incluido, en concepto de rentas, de 5.616,63 euros, IVA incluido, en concepto de cantidades asimiladas a la renta y adeudadas del Contrato de 1 de junio de 2015 y de 143.369 euros en concepto de las indemnizaciones establecidas en la Estipulación Décima del Contrato de 1 de junio de 2015.
- Como consecuencia de la anterior sentencia, el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor S.A. presentó el 12 de septiembre de 2019 recurso de apelación solicitando las cantidades no reconocidas en el Procedimiento Ordinario núm. 822/2017 y la ejecución provisional de la Sentencia núm. 219/2019, habiéndose dictado Auto de 16 de diciembre de 2019 en el que se reconoce la ejecución provisional de las cantidades de 817.749,85 euros de principal más 222.764,26 euros presupuestados para intereses y costas.



- Como se informó en ejercicios anteriores, SOLAND y Explotaciones Casa Quemada, S.A., firmaron el 28 de junio de 2018 “Acuerdo de Reconocimiento de deuda y establecimiento de condiciones de pago y garantías” por importe de 361.224,57 euros. El 8 de enero de 2019, Explotaciones Casa Quemada S.A. entró en concurso de acreedores lo que provocó que, tras incidente concursal, interpuesto por SOLAND, se reconociera la deuda existente como un crédito con privilegio especial según Sentencia n.º 293/2019 de 16 de septiembre de 2019.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)			
ACTIVO	2018	2019	
A) Activo no corriente	17.547.707	14.402.228	
I. Inmovilizado intangible	2.062	1.891	
II. Inmovilizado material	7.133	8.439	
1. Terrenos y construcciones	0	0	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	7.133	8.439	
3. Inmovilizado en curso y anticipo	0	0	
III. Inversiones inmobiliarias	17.530.317	14.384.263	
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	0	0	
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.747	2.262	
VI. Activos por impuestos diferidos	6.448	5.373	
B) Activo corriente	1.226.124	1.210.997	
I. Activos no corriente manten. para la venta	0	0	
II. Existencias	0	0	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.049.503	1.169.992	
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	676.553	818.453	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0	
3. Deudores varios	348.663	348.663	
4. Personal	0	0	
5. Activos por impuesto corriente	0	0	
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	24.287	2.876	
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	0	0	
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	15.603	15.603	
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	
2. Créditos a empresas	-	-	
3. Valores representativos de deuda	-	-	
4. Derivados	-	-	
5. Otros activos financieros	15.603	15.603	
V. Inversiones financieras a corto plazo	137.189	658	
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	
2. Créditos a empresas	-	-	
3. Valores representativos de deuda	-	-	
4. Derivados	-	-	
5. Otros activos financieros	137.189	658	
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.829	24.744	
1. Tesorería	23.829	24.744	
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0	
Total activo (A+B)	18.773.831	15.613.225	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019	
A) Patrimonio neto	16.680.273	13.600.312	
A-1 Fondos propios	15.957.164	12.891.994	
I. Capital	16.184.500	16.184.500	
1. Capital escriturado	16.184.500	16.184.500	
2. Capital no exigido	-	-	
II. Prima de emisión	0	0	
III. Reservas	153.024	153.024	
2. Otras reservas	-	-	
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-	
V. Resultados ejercicios anteriores	-303.528	-380.360	
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-303.528	-380.360	
VI. Otras aportaciones de socios	-	-	
VII. Resultado del ejercicio	-76.832	-3.065.170	
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-	
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	723.109	708.318	
B) Pasivo no corriente	710.450	627.680	
I. Provisiones a largo plazo	0	0	
II. Deudas a largo plazo	458.390	391.574	
5. Otros pasivos financieros	458.390	391.574	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	0	0	
IV. Pasivos por impuestos diferidos	252.060	236.106	
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-	
VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-	
C) Pasivo corriente	1.383.108	1.385.233	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-	
II. Provisiones a corto plazo	-	-	
III. Deudas a corto plazo	1.361.796	1.359.542	
5. Otros pasivos financieros	1.361.796	1.359.542	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-	
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	21.312	25.691	
1. Proveedores	12.801	12.801	
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	
3. Acreedores varios	8.511	12.868	
4. Personal	0	0	
5. Pasivos por impuesto corriente	0	0	
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	0	22	
VI. Periodificaciones	0	0	
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-	
VIII. Provisiones para impuestos	-	-	
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	18.773.831	15.613.225	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	68.127	0
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	68.127	0
2. Variación existencias prod. termin. y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0
5. Otros ingresos de explotación	0	0
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	-	-
6. Gastos de personal	0	0
7. Otros gastos de explotación	-127.669	-118.711
a) Servicios exteriores	-93.749	-89.458
b) Tributos	-33.920	-29.253
c) Deterioro por operaciones comerciales	0	0
8. Amortización del inmovilizado	-65.099	-65.343
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	45.910	36.857
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	-3.082.490
12. Otros resultados	0	193.289
A-1 Resultado de explotación	-78.731	-3.036.398
13. Ingresos financieros	47.050	11
a) De participación instrumentos de patrimonio	0	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	47.050	11
b2) En terceros	47.050	11
14. Gastos financieros	-44.076	-27.708
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-44.076	-27.708
15. Variación valor razonable instrum. financieros	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financiero	0	0
a) Deterioros y pérdidas	-	-
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	2.974	-27.697
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-75.757	-3.064.095
19. Impuesto sobre sociedades	-1.075	-1.075
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+19)	-76.832	-3.065.170
B) Operaciones interrumpidas		
20. Resultado ejerc. operac. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+20)	-76.832	-3.065.170

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-75.757	-3.064.095
2. Ajustes del resultado	16.215	3.138.674
a) Amortización del inmovilizado	65.099	65.343
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	3.082.490
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-45.910	-36.857
g) Ingresos financieros (-)	-47.050	-11
h) Gastos financieros (+)	44.076	27.708
k) Otros Ingresos y Gastos (+/-)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	-77.515	-86.437
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-58.905	-90.816
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-18.610	4.379
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	18.279	-57.372
a) Pago de intereses (-)	-13.289	-27.709
c) Cobros de intereses (+)	31.447	-
d) Cobros (pagos) impuestos sobre beneficio (+/-)	121	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-29.663
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-108.539	-69.231
B) Flujos efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-	-2.912
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-2.912
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
7. Cobros por desinversiones	298.500	136.016
c) Inmovilizado material	-	-
e) Otros activos financieros	298.500	136.016
8. Flujos de efectivo de actividades inversión (6+7)	298.500	133.104
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos por instrum. pasivo financiero	-202.500	-62.957
a) Emisión	-	6.113
b) Devolución y amortización	-202.500	-69.070
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-202.500	-62.957
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-22.777	916
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	46.606	23.829
Efectivo o equivalentes al final del periodo	23.829	24.745

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-76.832	-3.065.170
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-45.910	-36.857
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	11.477	9.214
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-34.432	-27.643
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-111.264	-3.092.813

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre										
	Capital	Capital no exigido	Reservas Legal	Reservas voluntarias	Remanente	Otras aportaciones socios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo ajustado al inicio 2018	16.184.500	-	-	-93.473	-	-	-303.528	246.497	757.541	16.791.537
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-76.832	-34.432	-111.264
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	-	246.497	-	-	-	-246.497	-	-
Saldo final año 2018	16.184.500	-	-	153.024	-	-	-303.528	-76.832	723.109	16.680.273
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio 2019	16.184.500	-	-	153.024	-	-	-303.528	-76.832	723.109	16.680.273
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-3.065.170	-27.643	-3.092.813
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-76.832	76.832	12.852	12.852
Saldo final año 2019	16.184.500	-	-	153.024	-	-	-380.360	-3.065.170	708.318	13.600.312



TECNO BAHÍA, S.L.

NATURALEZA

Tecno Bahía, S.L., se constituyó como sociedad el 5 de diciembre de 2003 con la denominación Tecnoparque Bahía de Cádiz, S.L.U. El 26 de noviembre de 2006 se produjo el cambio de denominación a Tecno Bahía, S.L.

En virtud de la participación mayoritaria en su capital social de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A continúa adscrita funcionalmente a la actualmente denominada Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

OBJETO SOCIAL

El objeto social no se ha modificado, consistiendo en:

- Llevar a cabo las tareas técnicas y económicas tendentes a la promoción y gestión del Parque Científico y Tecnológico Bahía de Cádiz en la provincia de Cádiz y de cualquier otro espacio tecnológico, mediante la captación y asentamiento en el mismo de empresas y entidades de investigación, innovación, desarrollo o producción singular de tecnología aplicada.
- Estimular la innovación, la investigación y el desarrollo y la transferencia de tecnología y conocimiento entre las instituciones

y empresas del propio parque, y entre el parque y el entorno, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas de carácter innovador o de base tecnológica.

- Dinamizar el desarrollo económico y tecnológico de su área de influencia, mediante la creación, captación y desarrollo de proyectos empresariales para nuevas empresas o ya existentes, según los modelos y directrices de la Comisión de las Comunidades Europeas para los centros europeos de empresas e innovación.
- Los servicios de apoyo a las empresas en la preparación, la planificación, la organización, la formación de sus cuadros, la gestión, ayuda a la búsqueda de la financiación, la localización y ubicación, instalaciones, seguimiento, marketing y comercialización en mercados nacionales y extranjeros y asesoramiento general, movilizandolos recursos públicos y privados y en estrecho contacto con los organismos con competencias en el desarrollo económico de la región y con la Red Europea de Centros de Empresas e Innovación y demás redes, programas y sistemas de la Unión Europea.
- La creación, participación y gestión de centros de empresas y la participación en todo tipo de sociedades.
- La promoción, gestión, explotación y adquisición de las edificaciones complementarias que se ubiquen en espacios tecnológicos.



- La representación y gestión patrimonial de espacios tecnológicos y servicios asociados.

DOMICILIO SOCIAL

- Alameda Apodaca, nº 20. 11003 Cádiz.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019 se mantiene en 177.432,00 euros, representado por 177.432 participaciones sociales de 1,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La composición accionarial a esa fecha es la siguiente:

Accionista	Participación (B)	%
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S. A.	177.432	100

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene participaciones en otras empresas.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Su órgano de administración es el Consejo de Administración, que durante 2019 ha estado formado por tres miembros.

PRESIDENTE

D. Luis Gallego Morán

VOCALES

D. Manuel Cano Ruiz-Granados

D^a. Rosa Mellado García

SECRETARIO

D. Francisco Oyonarte Molina

El 26 de noviembre de 2019 se aprobó la propuesta de disolución de la sociedad, que continúa en proceso de liquidación, no habiéndose nombrado aún liquidador a 31 de diciembre de 2019.

PERSONAL

Durante el ejercicio 2019, la sociedad no ha tenido actividad y no ha contado con personal propio ni directivo ni laboral.

ACTIVIDADES

Sin actividad.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	-	-
I. Inmovilizado intangible	3.758	2.392
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
5. Aplicaciones informáticas	-	-
II. Inmovilizado material	944	330
1. Terrenos y construcciones	0	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	0	0
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0	0
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
B) Activo corriente	4.702	2.722
II. Relaciones con la Junta de Andalucía	0	0
1. Subvenciones recibidas	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3	496
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	0	0
2. Clientes, empresas del grupo	0	0
4. Personal	0	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.556	4.556
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	137.344	136.729
1. Tesorería	137.347	137.225
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0
Total activo (A+B)	142.049	139.947

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	95.288	98.323
A-1 Fondos propios	95.288	98.323
I. Capital	177.432	177.432
1. Capital escriturado	-	-
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	0	0
1. Reserva Legal	0	0
2. Otras reservas	0	0
V. Resultados negativos ejercicios anteriores	-79.109	-19.949
1. Remanente	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-3.036	-59.160
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	0	0
B) Pasivo no corriente	0	0
I. Provisiones a largo plazo	0	0
II. Deudas a largo plazo	0	0
5. Otros pasivos financieros	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
IV. Pasivos por impuestos diferidos	0	0
V. Periodificaciones a largo plazo	0	0
VI. Pasivo no corriente pendiente ajustar NPGC	0	0
C) Pasivo corriente	0	0
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	0	0
II. Provisiones a corto plazo	35.900	35.900
III. Deudas a corto plazo	525	525
5. Otros pasivos financieros	0	0
6. Deudas con caracteres especiales	0	0
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	6.812	8.234
3. Acreedores varios	0	0
4. Personal	0	0
5. Pasivos por impuesto corriente	43.238	44.659
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	0	0
7. Anticipos de clientes	0	0
VI. Periodificaciones	0	0
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	0	0
VIII. Provisiones para impuestos	0	0
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	142.049	139.947

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	0
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	0
2. Variación exist. prod. terminados y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	0	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	0
5. Otros ingresos de explotación	32	6
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	32	6
b) Subv. explot. incorporadas Rtdo. ejercicio	0	0
6. Gastos de personal	-1.936	0
a) Sueldos, salarios y asimilados	0	0
b) Cargas sociales	0	0
c) Provisiones	0	0
7. Otros gastos de explotación	-14.801	-1.069
a) Servicios exteriores	-15.321	-10.331
b) Tributos	-57	0
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	0	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0
8. Amortización del inmovilizado	-1.980	-1.980
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	0	0
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
12. Otros resultados	-40.457	0
A-1 Resultado de explotación	-59.174	-3.049
13. Ingresos financieros	14	14
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	0	0
b1) En empresas del grupo y asociadas	0	0
b2) En terceros	0	0
14. Gastos financieros	0	0
15. Variación valor razonable instr. financieros	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
17. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financieros	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	14	14
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-59.160	-3.036
18. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	-59.160	-3.036
B) Operaciones interrumpidas	0	0
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	0	0
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	-59.160	-3.036

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-59.160	-3.036
2. Ajustes del resultado	37.866	1.966
a) Amortización del inmovilizado	1.980	1.980
b) Correcciones valorativas por deterioros	0	0
d) Imputación de subvenciones (-)	0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0
g) Ingresos financieros (-)	0	0
k) Otros ingresos y gastos	35.900	-14
3. Cambios en el capital corriente	10.553	928
a) Existencias (+/-)	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.557	-494
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	6.053	1.421
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-57	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0
4. Otros flujos efectivo actividades de explotación	14	14
a) Cobros (pagos) por actividades explotación financiadas por la Junta de Andalucía	0	0
b) Pago de intereses (-)	0	0
c) Cobros de intereses (+)	14	14
e) Cobros (pagos) impuestos sobre beneficio (+/-)	0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-10.727	-128
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	0	0
a) Empresas de grupo y asociadas	0	0
b) Inmovilizado intangible	0	0
c) Inmovilizado material	0	0
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos efectivo actividades de inversión (6+7)	0	0
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos instrumentos pasivo financiero	0	-488
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	0	-488
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0	0
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-10.727	-616
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	148.071	137.344
Efectivo o equivalentes al final del periodo	137.344	136.728

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-59.160	-3.036
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0	0
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	0	0
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-59.160	-3.036

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial del ejercicio 2018	177.432	-	-5.956	-13.993	157.483
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-59.160	-59.160
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-13.993	13.993	-
Saldo final del ejercicio 2018	177.432	-	-19.949	-59.160	98.323
Ajustes por errores 2018 y anteriores	-	-	-	-	-
Saldo inicial del ejercicio 2019	177.432	-	-19.949	-59.160	98.323
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-3.036	-3.036
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-59.160	59.160	-
Saldo final del ejercicio 2019	177.432	-	-79.109	-3.036	95.288



VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA)

NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 177/1989, de 25 de julio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva y aprobación de sus Estatutos, se produjo el 11 de enero de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

En 2019 la totalidad de su capital social pertenece a Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A.U.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público de las previstas en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene como objeto social:

- a) La realización de las actuaciones de inspección y control reglamentarios derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones agrícolas, industriales, mineras y energéticas que le sean asignadas por la Junta de Andalucía. Asimismo, tendrá como objeto social la realización de todo tipo de trabajos, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obras, consultorías, asistencias técnicas y servicios públicos en estas materias, que le puedan ser atribuidos por la Administración competente, dentro o fuera del territorio nacional, con sujeción a la normativa vigente y particularmente a la relativa a la normativa referente a la defensa de la competencia.
- b) Especialmente será cometido de la Sociedad la gestión del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos (ITV), Control Metrológico e Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



- c) La realización de los trabajos que, como medio instrumental propio y servicio técnico de la Administración, le encomiende la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los organismos públicos dependientes de ella, así como las corporaciones locales en el ámbito de esta Comunidad que suscriban a tal fin un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía, en las materias que sean su objeto social y especialmente aquellas que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren.

La sociedad podrá desarrollar todas las actividades de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en entidades de objeto análogo o idéntico.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o inscripción en registro públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos exigidos.

Quedan excluidas asimismo las actividades para cuya prestación se exija una titulación académica o habilitación específica y que están sujetas a la Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales, dejando a salvo la posibilidad de actuar como mera intermediación en la prestación de dichas actividades.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Albert Einstein, nº 2. Edificio VEIASA
41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019, es de 4.808.097 euros, representado por 100 acciones nominativas de 48.080,97 euros de valor nominal unitario, íntegramente suscritas y desembolsadas por la entidad Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

El único accionista de la sociedad, la mercantil Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U., ejerce las competencias de la Junta General.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Ramírez García

CONSEJEROS

D. Jorge Ramírez López

D. Ignacio José Méndez Cortegano

D^a Myriam del Campo Sánchez

D^a María Gema Pérez Naranjo

SECRETARIA

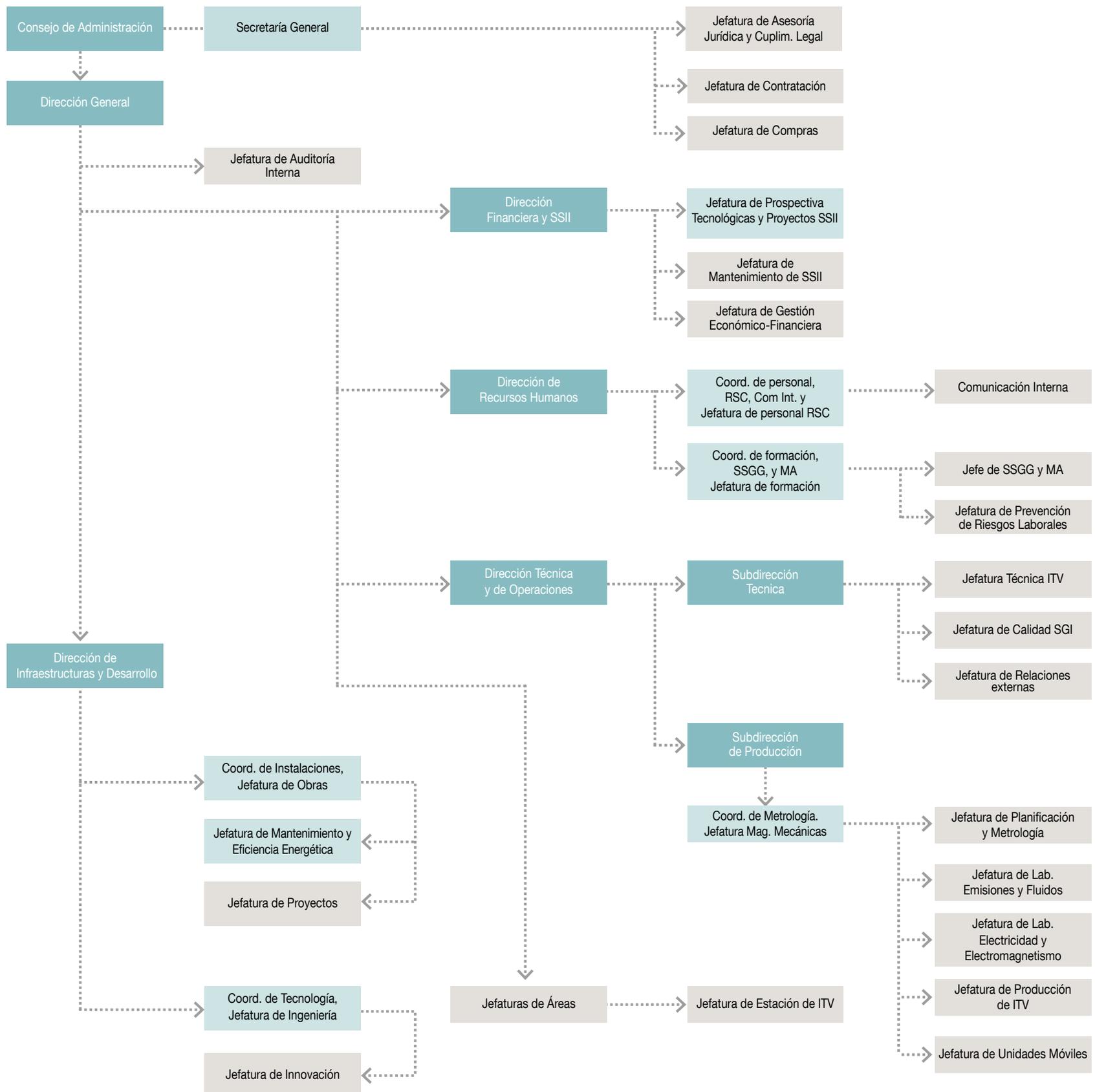
D^a Consuelo Arias Reyes

PERSONAL

La plantilla a 31 de diciembre del 2019 ha sido de 1.427 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Directivos	5	1
Técnicos	184	58
Administrativos	118	199
Resto	843	19
Total	1.150	277

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



LA EMPRESA

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. se constituye como Sociedad Anónima el 11 de enero de 1990 en virtud del Decreto 177/1989, de 25 de julio, de la Junta de Andalucía. A 31 de diciembre de 2019, la totalidad de su capital pertenece a la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U. (SOPREA), mientras que el 100% de las acciones de SOPREA corresponde a la Agencia de Innovación para el Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Durante 2019, la empresa ha continuado ampliando su presencia territorial con la puesta en servicio de la nueva estación ITV Córdoba-Las Quemadas, que abrió sus puertas al público en el primer día laborable del año sustituyendo a la antigua Córdoba 2 (Torroja y Miret). También destacaron otras actuaciones en el ámbito de las infraestructuras, como la conclusión en diciembre de las tres primeras fases de reformas ejecutadas en la estación de Gelves (Sevilla) transcurridos quince meses de trabajos. Gracias a ellas, los usuarios pudieron disponer de tres líneas de inspección reformadas, más otras dos de nueva planta destinadas a ciclomotores, motocicletas y vehículos de hasta tres ruedas.

Asimismo continuaron las obras de reforma en la ITV de Algeciras, iniciadas en 2018 y que dotarán a la estación de una capacidad superior a la actual en un 70%. La ampliación permitirá hacer hasta 160.000 revisiones anuales, pasándose de cinco a siete líneas de inspección.

Gracias a este compromiso con el acercamiento del servicio de ITV a la ciudadanía, VEIASA está presente en todas las provincias andaluzas, con 70 estaciones ITV fijas y 234 líneas de inspección más otras 23 para motos, a las que también se suman 16 unidades móviles (8 para ciclomotores y 8 para vehículos agrícolas).

En sus 29 años de historia, VEIASA ha conseguido convertirse en una compañía moderna, con clara vocación pública, que trabaja por la excelencia en los procesos y en los servicios, acercando estos a la ciudadanía. Por ello, todas sus actuaciones van encaminadas a la satisfacción del cliente y todos sus proyectos también están enfocados hacia este fin.

CALIDAD

Acreditaciones ENAC

La competencia técnica de VEIASA está acreditada tanto en materia de ITV, según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012 como entidad de inspección, como de Metrología según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 para laboratorios de calibración y ensayo y como Organismo Autorizado de Verificación Metrológica para la realización de actividades de Control Metrológico del Estado en la fase de instrumentos en servicio.

La Entidad Nacional de Acreditación ENAC ratifica la elevada competencia técnica tanto de sus profesionales, como de los equipos e instalaciones

que emplea, lo que garantiza la prestación, por parte de VEIASA, de un servicio de máxima calidad. Como consecuencia, los clientes tienen garantizada la salvaguarda de sus derechos como personas consumidoras y usuarias.

En abril de 2019, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) renovó la acreditación de VEIASA como Organismo de Control Metrológico y Notificado, según los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065 y en el artículo 58 del R.D. 244/2016 (desarrollo de la Ley de Metrología) para las fases de comercialización y puesta en servicio de instrumentos de pesaje de funcionamiento automático (IPFA) y no automático (IPFNA), registradores de temperatura y termómetros y cinemómetros basados en efecto doppler y barrera láser, cinemómetros de tramo y cabinas.

Certificación AENOR

A comienzos de 2019, en el transcurso de un acto celebrado en nuestros Servicios Centrales, AENOR entregó a VEIASA el Certificado de Gestión Energética conforme a la Norma UNE-EN ISO 50001, renovado en 2018.

La empresa también cuenta con la certificación AENOR de sus sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo e I+D+i conforme a los requisitos establecidos en la normas UNE-EN ISO 14001:2015, UNE 166002:2014 y OHSAS 18001:2007.

En relación a esta última, cuyo testigo recoge la certificación ISO 45001:2018 de Prevención de Riesgos Laborales, VEIASA recibió a finales de 2019 la conformidad por parte de Bureau Veritas de que su sistema de prevención de riesgos laborales, auditado durante el mes de julio de ese mismo año, cumplía las exigencias establecidas en la normativa vigente.

Por último, durante 2019 también se ha trabajado para conseguir la certificación del sistema de gestión de la calidad en lo relativo a Atención al Cliente, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

ACTIVIDADES

Durante el ejercicio 2019 VEIASA ha trabajado en el desarrollo de diversos proyectos, como el estudio de un nuevo portal Web de Cita Previa para que los clientes gestionen su cita de forma rápida y sencilla, o un nuevo programa de gestión de colas en las estaciones ITV para ganar en agilidad y eficiencia, entre otros.

Asimismo, en marzo comenzó el envío de avisos telemáticos de caducidad de la ITV, de manera que nuestros usuarios registrados pueden elegir bien un SMS, bien un correo electrónico para estar informados sobre la fecha en que deberán volver a pasar su inspección. Con esto se consigue, por un lado, sustituir progresivamente las 3,3 millones de cartas en papel, ahorrándose con ello varias decenas de toneladas de este material; y por

otro, se gana en agilidad y cercanía a los usuarios de nuestros servicios. A fecha 31 de diciembre, VEIASA contaba con alrededor de 2,2 millones de usuarios inscritos en nuestro portal para recibir aviso telemático de caducidad.

En esta misma línea de ahorro de papel y apuesta por la agilidad en los trámites, durante el último trimestre de 2019 se cumplió el primer aniversario de la puesta en marcha, desde el Área de Metrología, de la firma digital de los certificados de verificación, ensayo, calibración y actas de anomalías cuando la verificación es no conforme.

Responsabilidad Social Corporativa

El principal activo de VEIASA son sus trabajadores y trabajadoras. En ese contexto se puso en marcha la “Guía de Medidas para Conciliar”, a disposición de todo el personal. Entre las recogidas figura el permiso por adopción o acogimiento, por nacimiento de hijos prematuros o por el tiempo indispensable para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público o personal. También la reducción de jornada para atender a hijos con enfermedades graves, y permisos al personal que necesite tiempo para realizar trámites vinculados con adopciones internacionales, entre otros.

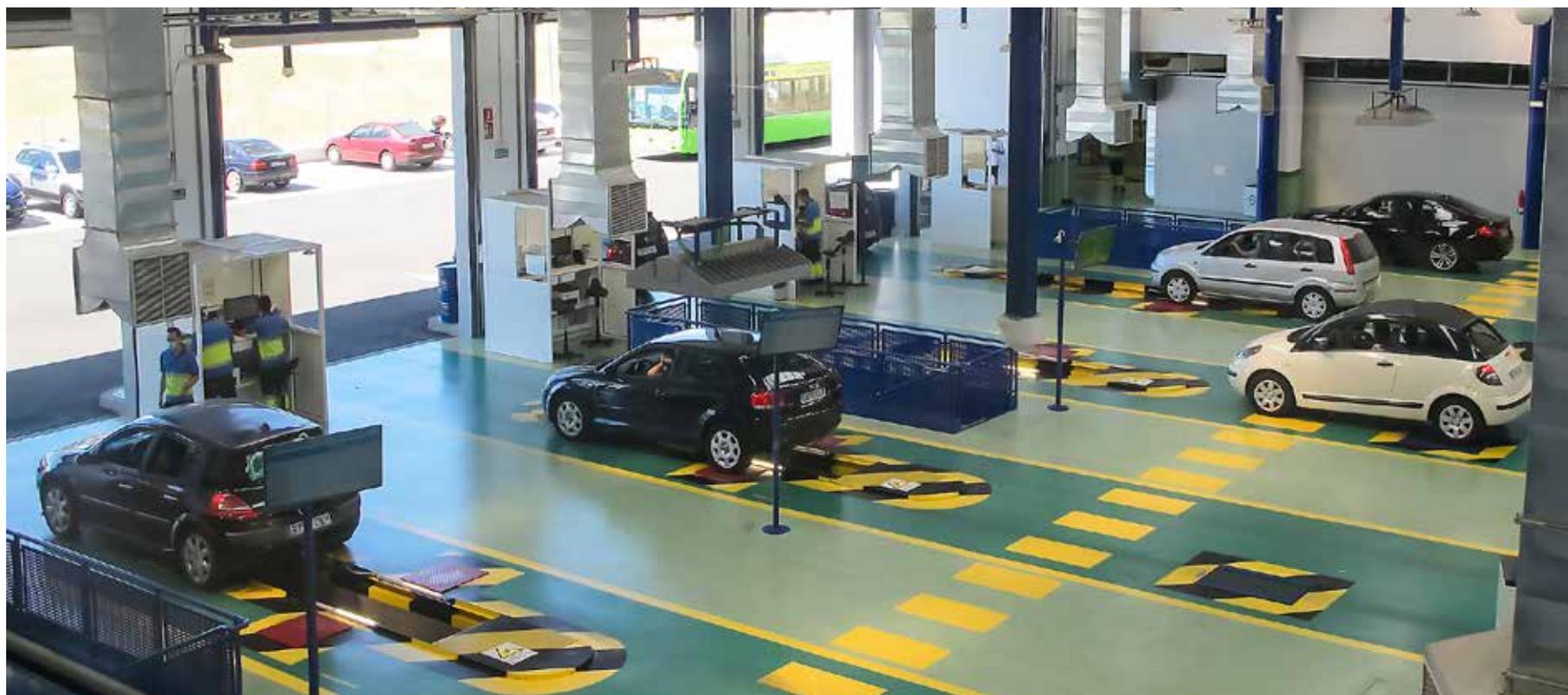
En abril de 2018 se pone en marcha el IV Plan de Igualdad, cuya vigencia se prolongará dos años y que se concibe pensando en el 100% de la

plantilla. Recoge así el testigo del III Plan de Igualdad, cuya ejecución alcanzó el 94% de los objetivos trazados. En el ahora vigente se plantean 9 ejes desarrollados en 19 objetivos específicos, que impulsan a su vez 99 medidas.

Tecnologías de la información y comunicaciones

Durante el año 2019 se generalizó la distribución por la red de estaciones de los decelerómetros diseñados por la Unidad de Prospectiva y Desarrollo Tecnológico de VEIASA, equipos de medida totalmente personalizados y fiables que conectan de forma inalámbrica (sistema Zigbee) con el programa DAM (Dispositivo de Adquisición de Medidas). Gracias a este recurso tecnológico, VEIASA consigue dar respuesta a los requisitos establecidos en la normativa de inspección y, al mismo tiempo, cumplir con una exigencia fundamental de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), que obliga a asegurar la integridad de la medida.

Ese mismo año, y también diseñado desde la Unidad de Prospectiva, se puso en funcionamiento un banco de verificación y calibración de equipos de sonometría que permite a los operarios ahorrar hasta un 30% del tiempo que requiere la comprobación de cada dispositivo. Durante el primer semestre del año, el Laboratorio de Emisiones y Fluidos de la empresa verificó o calibró –dependiendo de la necesidad y del modelo- un total de 133 sonómetros y 134 calibradores.





En el último trimestre del ejercicio se desarrolló en la ITV de Morón de la Frontera (Sevilla) un proyecto piloto denominado “Reorganización de tickets B”, cuyo objetivo se centraba en mejorar la gestión de los clientes que acuden sin cita a pasar su inspección.

Gestión de riesgos y control interno

VEIASA ha implantado un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos para dar respuesta a la normativa e incorporar las mejores prácticas de gestión en el uso racional, eficiente y responsable de los recursos, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y al fomento de máxima transparencia; proyecto en el que se ha estado trabajando a lo largo de 2018 y 2019 con la finalidad de proporcionar una seguridad sobre la consecución de los objetivos de la Sociedad relativos a la fiabilidad de la información, custodia de recursos, la eficacia y la eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

En 2019 fue comunicado al personal el contenido del Estatuto, el Código de Ética y el Reglamento de Auditoría Interna de VEIASA, aprobados el año anterior.

Innovación

En el marco de la innovación, la iniciativa más relevante desarrollada en 2019 por parte de VEIASA fue el I Programa de Intraemprendimiento Corporativo, ideado con el objetivo de reclutar y poner en valor el talento interno en la empresa y en el que 15 trabajadores elegidos entre 57 aspirantes se agruparon en tres equipos con el propósito de recibir formación y desarrollar proyectos adecuados a los valores de la empresa, mejorando la producción, la calidad o el servicio prestado a la ciudadanía.

En el mes de junio se celebró el Demoday, iniciativa de culminación del proyecto, en el que los tres grupos exponían sus propuestas ante el equipo directivo de VEIASA. Los miembros del jurado votaron en orden de preferencia, alzándose como vencedor el denominado “Fila exprés” frente a “Soporte digital para inspectores” y “Confort térmico en las líneas de inspección”.

En el marco de la innovación, también fue interesante la presencia de VEIASA en el I Congreso Nacional de Innovación, celebrado en IFEMA (Madrid) el 18 de septiembre.

Esta iniciativa, promovida por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y que contó con la presencia de profesionales de primer nivel, contribuyó al impulso de la cultura de la innovación, permitiendo que esta ocupe el lugar que le corresponde tanto en España como en Europa.

Formación

La Unidad de Formación de VEIASA recibió en diciembre de 2018 las autorizaciones pertinentes para efectuar el adiestramiento de los inspectores, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la ITV. 2019 ha sido, por tanto, el primer año en el que el Plan de Formación Anual de la empresa se ha vertebrado íntegramente en torno a esta nueva realidad.

El número de alumnos matriculados en nuestras acciones formativas, así como el total de horas de aprendizaje invertidas, se muestran en el siguiente cuadro:

	Nº Alumnos	Total Horas
Administrativos	1.550	2.183
Inspectores	22.271	812
Jefes y Técnicos	6.495	5.644
Metrología	134	106
Todo el personal de VEIASA	401	483

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	97.899.383	97.324.001
I. Inmovilizado intangible	724.367	468.036
1. Desarrollo	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	262	136
5. Aplicaciones informáticas	597.527	281.001
6. Otro inmovilizado intangible	126.579	186.899
II. Inmovilizado material	96.333.540	96.116.827
1. Terrenos y construcciones	82.996.787	85.453.755
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	7.631.485	7.122.779
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	5.705.268	3.540.292
III. Inversiones inmobiliarias	202.968	230.904
1. Terrenos	0	0
2. Construcciones	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	0
2. Créditos a terceros	1.785	0
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros	201.183	230.904
VI. Activos por impuestos diferidos	638.509	508.236
B) Activo corriente	3.597.050	3.971.099
II. Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-
1. Operaciones específicas	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	376.154	1.028.462
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	326.773	418.376
4. Personal	21.558	9.626
5. Activos por impuesto corriente	14.002	0
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	13.821	600.460
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	1.738.242	0
2. Créditos a empresas	1.738.242	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	34.786	636.469
1. Instrumentos de patrimonio	0	600.000
2. Créditos a terceros	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros	34.786	36.469
VI. Periodificaciones a corto plazo	141.770	47.960
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.306.098	2.258.208
1. Tesorería	1.306.098	2.258.208
2. Otros activos líquidos equivalentes	0	0
Total activo (A+B)	101.496.433	101.295.100

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	54.875.258	50.349.190
A-1 Fondos propios	50.756.269	46.472.697
I. Capital	4.808.097	4.808.097
1. Capital escriturado	4.808.097	4.808.097
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	29.620.246	27.948.173
1. Reserva Legal	961.619	961.619
2. Otras reservas	26.658.627	26.986.553
V. Resultados ejercicios anteriores	0	0
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	16.327.926	13.716.428
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	4.118.989	3.876.493
1. Procedentes de la Junta de Andalucía	4.085.912	3.846.846
2. Procedentes otras entidades	33.077	29.647
B) Pasivo no corriente	17.923.330	7.189.357
I. Provisiones a largo plazo	523.893	764.700
1. Obligaciones prestac. largo plazo al personal	-	0
4. Otras provisiones	523.893	764.700
II. Deudas a largo plazo	13.932.669	3.309.449
1. Obligaciones y valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	13.845.844	3.220.474
5. Otros pasivos financieros	86.824	88.974
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas I/p	0	0
IV. Pasivos por impuestos diferidos	3.466.768	3.115.209
C) Pasivo corriente	28.697.846	43.756.552
III. Deudas a corto plazo	3.663.826	16.567.960
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	-	-
5. Otros pasivos financieros	3.663.826	16.567.960
6. Deudas con caracteres especiales	-	-
IV. Deudas con empresas del grupo y asoc. c/p	-	372.040
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	11.034.019	10.816.552
1. Proveedores	-	-
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios	4.587.819	3.843.496
4. Personal	2.435.006	2.629.391
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	4.010.288	4.344.181
7. Anticipos de clientes	907	515
VI. Periodificaciones	0	0
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	101.496.433	101.295.100

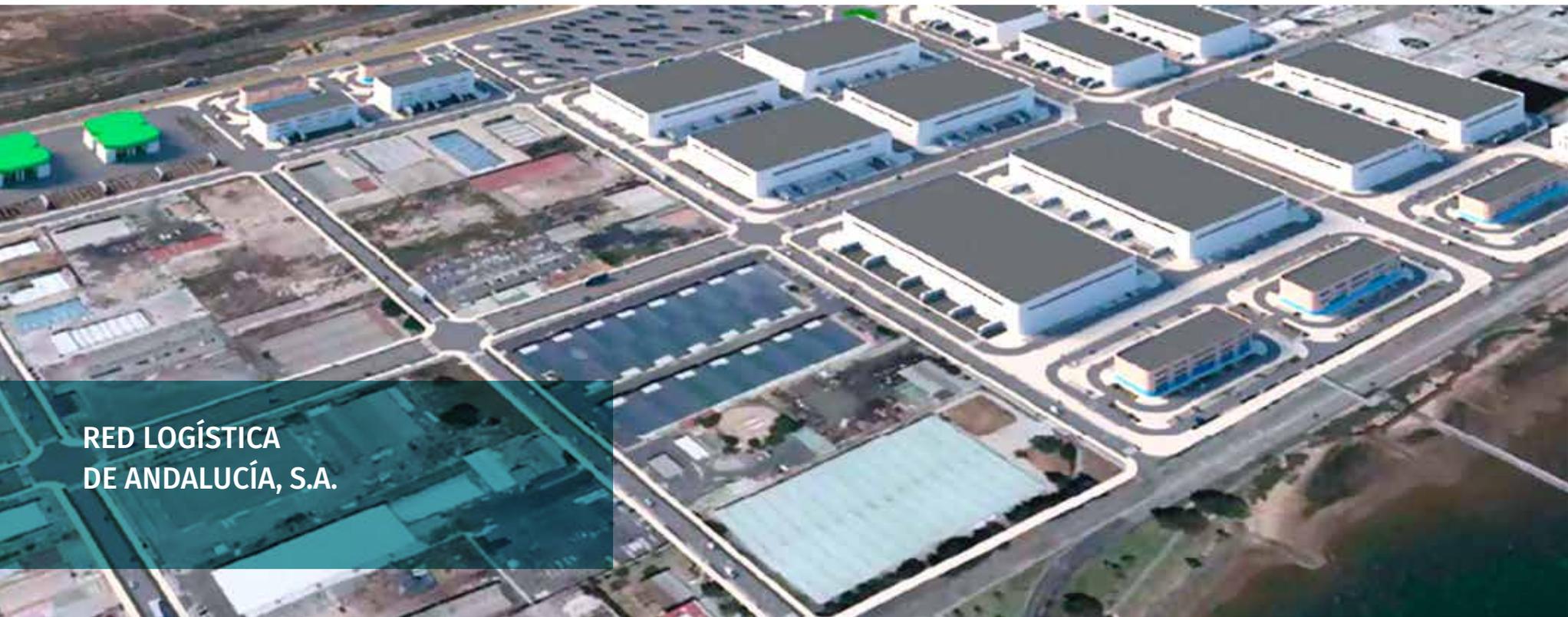
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	117.486.205	115.836.054
a) Ventas y prestaciones de servicio a la Junta de Andalucía	-	-
b) Prestaciones de servicios	117.486.205	115.836.054
4. Aprovisionamientos	-638.983	-687.873
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-611.873	-659.305
c) Trabajos realizados por otras empresas	-27.110	-28.568
5. Otros ingresos de explotación	420.874	461.054
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	243.687	271.760
b) Subv. explotac. incorporadas resultado del ejercicio	177.188	189.295
b2) Procedentes de otras entidades	177.188	189.295
6. Gastos de personal	-71.651.800	-75.661.844
a) Sueldos, salarios y asimilados	-54.436.147	-58.109.609
b) Cargas sociales	-17.215.653	-17.552.235
7. Otros gastos de explotación	-18.531.296	-15.425.990
a) Servicios exteriores	-17.907.706	-14.560.364
b) Tributos	-531.535	-536.722
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-23.830	28.683
d) Otros gastos de gestión corriente	-68.226	-357.587
8. Amortización del inmovilizado	-5.802.095	-5.621.110
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	375.206	346.422
a) Subvenciones procedentes de la J. A.	370.306	341.522
b) Subvenciones, transf. de otras entidades	4.900	4.900
10. Excesos de provisiones	244.918	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-18.813	-2.003
b) Resultados por enajenación y otras	-18.813	-2.003
Otros resultados	-	16.307
A-1 Resultado de explotación	21.884.216	19.261.018
12. Ingresos financieros	7	9
a) De participación en instrum. de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	7	9
b1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) En terceros	7	9
13. Gastos financieros	-123.062	-133.940
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	-123.062	-133.940
14. Variación valor razonable instr. financieros	-	-
15. Diferencias de cambio	-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones instrum. financieros	-1.090	0
b) Resultados por enajenación y otras	-1.090	0
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	-124.144	-133.932
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	21.760.072	19.127.087
17. Impuesto sobre sociedades	-5.432.145	-5.410.659
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	16.327.926	13.716.428
B) Operaciones interrumpidas		
18. Resultado ejerc. operac. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	16.327.926	13.716.428

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	21.760.072	19.127.087
2. Ajustes del resultado	5.372.144	5.405.324
a) Ingresos por activ. explot. finan. por la J. A.	-	-
b) Amortización del inmovilizado	5.802.095	5.621.110
c) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	23.830	-28.683
d) Variación de provisiones (+/-)	-221.532	23.386
e) Imputación de subvenciones (-)	-375.206	-346.422
f) Resultados por bajas y enajn. inmov. (+/-)	18.813	2.003
g) Resultados por bajas y enajn. de instr. finan. (+/-)	1.090	0
h) Ingresos financieros (-)	-7	-9
i) Gastos financieros (+)	123.062	133.940
j) Diferencias de cambio (+/-)	0	0
3. Cambios en el capital corriente	-2.545.854	-543.863
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-30.936	-637.626
b) Otros activos corrientes (+/-)	726	93.810
c) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-2.505.643	-217.467
e) Otros activos y pasivos no corrientes	-10.000	217.421
4. Otros flujos efectivo actividades explotación	-5.758.761	-5.647.947
a) Cobros (pagos) por activ. explot. finan. por J. A.	-	-
b) Pago de intereses (-)	-123.062	-133.940
d) Cobros de intereses (+)	7	9
e) Cobros (pagos) impuest. sobre beneficio (+/-)	-5.635.707	-5.514.016
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	28.289.932	18.827.601
B) Flujos de efectivo de actividades de inversión	-7.901.635	-3.928.187
6. Pagos por inversiones	-8.084.967	-5.666.429
a) Empresas del grupo y asociadas	-1.738.242	-
b) Inmovilizado intangible	-284.384	-118.871
c) Inmovilizado material	-6.034.114	-4.917.939
d) Otros activos financieros	-28.227	-629.619
7. Cobros por desinversiones	183.332	1.738.242
a) Empresas del grupo y asociadas	-	1.738.242
c) Inmovilizado material	0	0
d) Otros activos financieros	183.332	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-	-
C) Flujos de efectivo actividades de financiación	-13.456.466	-13.460.304
10. Cobros y pagos por instr. de pasivo financiero	4.543.534	-7.460.304
a) Emisión	6.252.747	3.165.066
a2) Deudas con entidades de créditos (+)	6.252.747	0
a3) Deudas con emp. del grupo y asociadas (+)	0	372.040
a4) Otras deudas	0	2.793.026
b) Devolución y amortización	-2.446.239	-10.625.370
b2) Deudas con entidades de créditos (-)	0	-10.625.370
b3) Deudas con empresas del grupo y asociadas	-226.490	-
b4) Otras deudas	-1.482.724	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-18.000.000	-6.000.000
a) Dividendos (-)	-18.000.000	-6.000.000
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-13.456.466	-13.460.304
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-2.530.500	952.110
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	3.836.598	1.306.098
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1.306.098	2.258.208

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	16.327.926	13.716.428
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-375.206	-346.422
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	112.562	103.927
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-262.644	-242.496
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	16.065.282	13.473.932

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre						
	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final ejercicio 2017	4.808.097	43.094.133	-	18.526.113	4.381.633	70.809.976
Saldo ajustado inicio 2018	4.808.097	29.094.133	-	18.526.113	4.381.633	56.809.976
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	16.327.926	-262.644	16.065.282
Operaciones con accionistas	-	-	-	-18.000.000	-	-18.000.000
Distribución dividendos	-	-	-	-18.000.000	-	-18.000.000
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	526.113	-	-526.113	-	-
Saldo final ejercicio 2018	4.808.097	29.620.246	-	16.327.926	4.118.989	54.875.258
Saldo ajustado inicio 2019	4.808.097	29.620.246	-	16.327.926	4.118.989	54.875.258
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	13.716.428	-242.496	13.473.932
Operaciones con accionistas	-	-	-	-18.000.000	-	-18.000.000
Distribución dividendos	-	-	-	-18.000.000	-	-18.000.000
Otras valoraciones del patrimonio neto	-	-1.672.074	-	-1.672.074	-	-
Saldo final del ejercicio 2019	4.808.097	27.948.173	-	13.716.428	3.876.493	50.349.190



RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.

NATURALEZA

Con fecha de 27 de julio de 2010, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se aprueba el Plan de Reordenación del Sector Público Andaluz en el que se recogen como objetivos fundamentales la reducción del número de entidades instrumentales, así como la simplificación de la estructura periférica. Dentro de estas actuaciones el Acuerdo contemplaba expresamente la fusión de las entidades “Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.”, “Zal Bahía de Algeciras, S.A.” y “Parque Logístico de Córdoba, S.A.” y el cambio de denominación social de la primera por “Red Logística de Andalucía, S.A.”.

La fusión se arbitró mediante la absorción de “Parque Logístico de Córdoba, S.A.” y “Zal Bahía de Algeciras, S.A.” por “Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla S.A.”, con extinción, vía disolución sin liquidación de las dos primeras, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a esta última que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Con fecha 28 de diciembre de 2010 ha tenido lugar la inscripción en el Registro Mercantil de Sevilla de la escritura por la que se eleva a público la fusión de las entidades.

En este mismo contexto, el día 22 de marzo de 2013 se aprobó el Convenio entre la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga para la Gestión del Centro de Transporte de Mercancías de Málaga, cuya firma tuvo lugar el día 24 de octubre de 2013. En virtud de dicho convenio, Red Logística de Andalucía, S.A. en su condición de medio propio de APPA pasa, de acuerdo a la base tercera del mencionado convenio, a desarrollar a su exclusivo riesgo y ventura la gestión del Área Logística de Málaga, su dirección, control, prestación de servicios generales y explotación de activos, subrogándose en los derechos y obligaciones del Consorcio vigentes a esa fecha y vinculados a esta gestión. En contraprestación por los derechos de explotación cedidos el Centro de Transportes de Málaga recibirá anualmente un canon calculado en base a los resultados del ejercicio 2011.

OBJETO SOCIAL

Red Logística de Andalucía S.A., se constituye con el objeto de desarrollar y gestionar las infraestructuras logísticas que integran la Red de Áreas Logísticas de Interés Autonómico de Andalucía.

Esta Red viene definida en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía, PISTA (2007-2013), aprobado por Decreto 457/2008, de 16 de septiembre. Se concibe como un concepto unitario,

en el que se integran las infraestructuras lineales del transporte terrestre (carreteras y ferrocarril), así como las infraestructuras nodales (puertos, aeropuertos, terminales ferroviarias y áreas logísticas). La Red la forman 11 nodos logísticos de interés autonómico, donde la Junta de Andalucía promueve Áreas Logísticas de interés autonómico vinculadas al resto de las infraestructuras.

El proyecto se enmarca en la estrategia global que sigue la Junta de Andalucía en materia de política de transporte de mercancías, basada en los siguientes principios:

- Reequilibrio de los modos de transporte.
- Vincular los distintos modos de transporte.
- Mejora de las condiciones de tráfico.
- Transporte al servicio del usuario.
- Gestionar la globalización de los transportes.

Con el objetivo último de completar las redes de transporte lineales con infraestructuras nodales que provean espacios idóneos para gestionar y fomentar actividades vinculadas al intercambio modal de mercancías y operaciones logísticas de valor añadido, a fin de mejorar la competitividad económica y cualificar el territorio para atraer actividad productiva.

La Red de Áreas se conformará de acuerdo con la tipología de Áreas y de los procedimientos previstos en la Ley 5/2001, que regula las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de dicha Ley, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía tiene encomendadas las tareas técnicas, económicas y administrativas necesarias en orden a la planificación, fomento, desarrollo y gestión de los centros que integran la Red de Áreas Logísticas de interés autonómico.

La Sociedad Red Logística de Andalucía, por consiguiente, como entidad instrumental de la Agencia Pública de Puertos asume las funciones de:

- El fomento, la promoción, la gestión y el control, de las áreas logísticas.
- La articulación con la red nacional e internacional de infraestructuras de transporte y de plataformas logísticas.
- Lograr la mayor coherencia de la actuación del sector público.
- Mejora de las infraestructuras y los servicios del transporte combinado ferrocarril-carretera.

- Propiciar el tratamiento intermodal de las mercancías y la mayor productividad del sector.
- La participación de la iniciativa privada en la promoción, desarrollo y explotación de las áreas logísticas.
- La mejora de la eficiencia del sistema de transporte de mercancías.

DOMICILIO SOCIAL

- Calle Pablo Picasso nº 6 7ª Planta - 41018 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social suscrito está representado por 81.709 acciones nominativas

Los accionistas al 31 de diciembre los siguientes:

Sociedad	2019		2018	
	Nº acciones	% Participación	Nº acciones	% Participación
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	71.396	78,9150	71.396	81,1577
Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras	12.129	13,4064	9.629	10,9455
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA	4.049	4,4754	4.049	4,6026
Agencia de Viviendas y Rehabilitación de Andalucía	2.848	3,1480	2.848	3,2374
Iniciativa Los Barrios, S.L	25	0,0276	25	0,0284
Ayuntamiento de San Roque	25	0,0276	25	0,0284
Total	90.472	100,00	87.972	100,00

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

La sociedad no tiene participación en otras empresas.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Junta General está formada por todos los accionistas y, de acuerdo con sus Estatutos, son los titulares de Presidencia y Secretaría quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Jaime Raynaud Soto

VICEPRESIDENTE

D. Rafael Merino López

CONSEJEROS

D. Gerardo Landaluce Calleja

D. Mario Muñoz-Atanet Sánchez

D. Luís Gallego Morán

D^a. Inmaculada Cabeza Sevia

D. Onofre Sánchez Castaño

D. José Luis Hormaechea Escos

D. Encarnación Molina Romero

D. Guillermo Vilana Espejo

D^a Ana Isabel de la Torre López

SECRETARIO

D. José María Rodríguez Gutiérrez

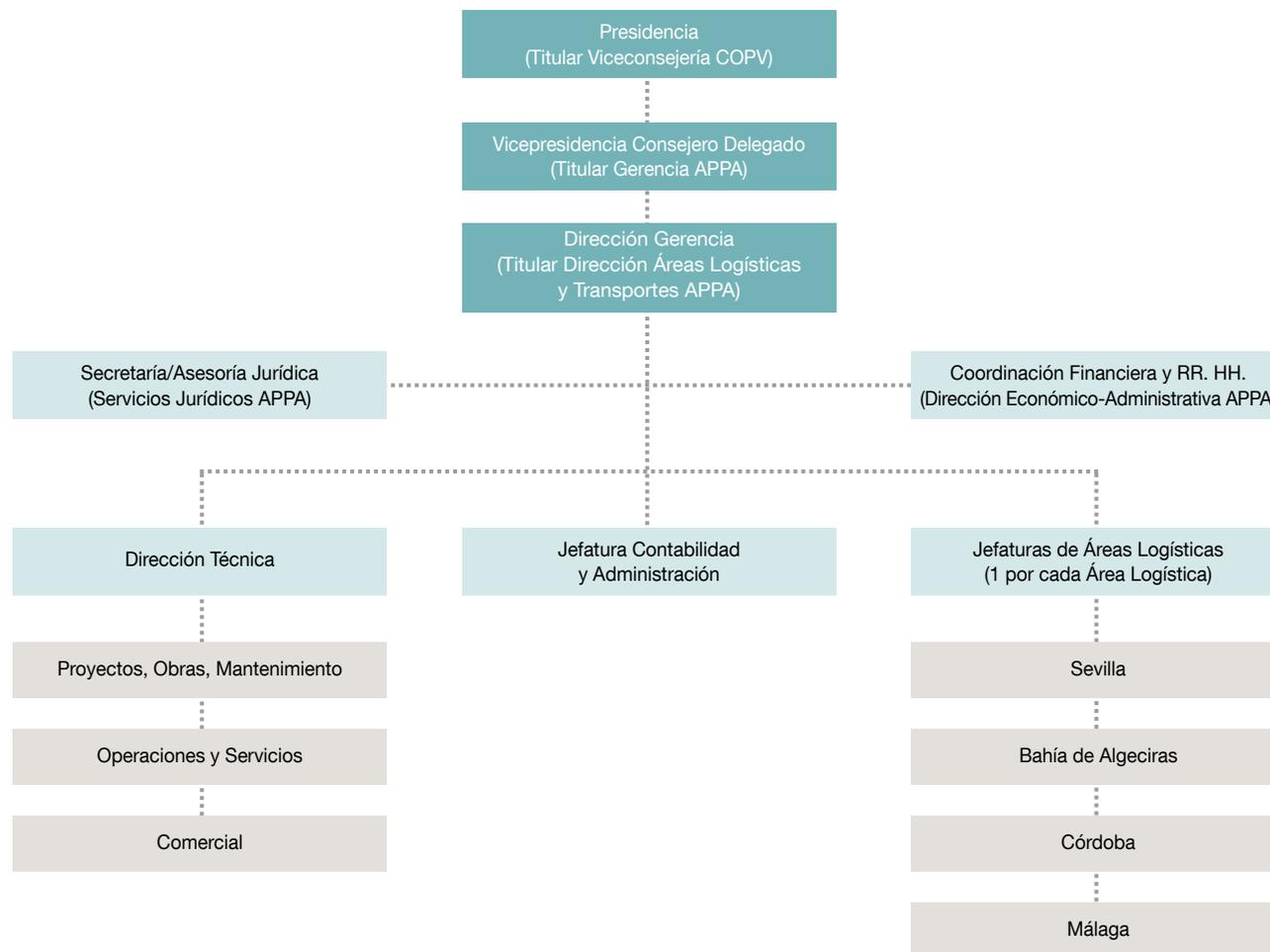
PERSONAL

La plantilla media durante el ejercicio 2019 ha sido de 14 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	4	0
Titulados medios	3	0
Administrativos	1	4
Oficial Mantenimiento	1	0
Total	10	4



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



- Las funciones del organigrama serán desempeñadas bien por personas de la sociedad o por personas de APPA, en función de lo previsto en los estatutos de los cuerpos de administración.

ACTIVIDADES

Red Logística de Andalucía es una entidad instrumental de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. En este sentido, las funciones de planificación y el ejercicio de competencias en la materia las ejerce la Agencia, correspondiendo a la Sociedad el desarrollo de los proyectos y su explotación. Por tanto, la visión global estratégica de la actuación de la Sociedad requiere ponerla en relación con las actividades que, en materia de Áreas Logísticas, está desarrollando la Agencia.

Por otra parte, es importante destacar que Red Logística gestiona en estos momentos las cuatro áreas logísticas de interés autonómico de Andalucía, de las cuales dos de ellas (el Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla y el de Málaga) son instalaciones consolidadas y maduras desde el punto de vista comercial, mientras que las áreas de Córdoba y Bahía de Algeciras

son nuevas instalaciones en fase de comercialización inicial y crecimiento, que aún no han alcanzado su situación de equilibrio, debido a la difícil coyuntura en la que se han puesto en servicio.

ACTUACIONES GENERALES

Dada la relevancia para Red Logística de las actuaciones que su entidad matriz (Agencia Pública de Puertos de Andalucía) realiza en el ámbito de las áreas logísticas, a continuación, se describen las actuaciones que han desarrollado ambas entidades en la materia.

Las líneas de trabajo se han centrado en seguir desarrollando la Red de Áreas Logísticas de Andalucía recogidas en el PISTA.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PLANIFICACIÓN Y REGULACIÓN

■ **Área Logística Bahía de Algeciras.**
Sector San Roque

A lo largo de 2019 se trabajó en la redacción del proyecto “Urbanización Complementaria del Sector 2 del Área Logística Bahía de Algeciras”. Con este proyecto se podrá poner en explotación dentro de la parcela TI una plataforma para depósito de contenedores. Una vez en explotación el proyecto generará una gran actividad en el área, por lo que las perspectivas de comercialización son muy optimistas.

■ **Ampliación del Área Logística de Málaga**
(Sector Buenavista)

En mayo de 2019 el Ayuntamiento de Málaga anunció su intención de presentar la candidatura para celebrar una exposición universal en Málaga en el año 2026. La exposición se celebraría en los terrenos propiedad de SEPES donde se iba a desarrollar la ampliación del área logística de Málaga. En este contexto, esta actuación queda paralizada hasta que no se resuelva sobre la candidatura de Málaga.

■ **Área Logística de Las Aletas**

En marzo de 2017 los tribunales de justicia volvieron a anular la reserva demanial aprobada en 2015, por lo que el desarrollo de esta actuación se vio de nuevo paralizada. Tras esta nueva sentencia en 2019 se decidió abandonar definitivamente el proyecto.

■ **Área Logística de Antequera**

El Plan Especial de Ordenación se aprobó definitivamente en julio de 2018. En noviembre de 2019 se aprobó el Proyecto de Urbanización de la 1ª fase. La operación se ha dado de alta en FEDER y se confía en poder licitar las obras de la 1ª fase en el primer trimestre de 2020.

■ **Área Logística de Níjar (Almería)**

En virtud de la orden de formulación de 2014, la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mediante Resolución de 24 de julio de 2017, aprobó con carácter inicial el Plan Especial de Ordenación del Área Logística de Níjar (Almería), iniciando el periodo de información pública durante un mes y el trámite de audiencia a las administraciones afectadas. A lo largo de 2019 se ha continuado trabajado en la resolución de los informes sectoriales que se han recibido, especialmente el de Adif. A finales de año se alcanzó un principio de acuerdo para el desarrollo del ramal ferroviario y terminal intermodal que conectará con el área logística. Se espera culminar la tramitación del Plan Especial a lo largo de 2020.

■ **Área Logística de Majarabique (Sevilla)**

El 6 de noviembre de 2018 el Consejo de Gobierno acordó la aprobación del Proyecto de Actuación y la Declaración de Interés Autonómico. Tras la aprobación del Proyecto de Actuación por el Consejo de Gobierno, es necesaria la aprobación del Plan Especial que se simultanearía con el Proyecto de Urbanización (con AAU) y licitación. A finales del 2019 se remitió a la Dirección General de Urbanismo el Documento para su aprobación inicial.





NUEVAS ACTUACIONES

En 2019 no se ha realizado ninguna actuación relevante en materia de urbanización o construcción de nuevas instalaciones.

EN RELACIÓN CON LOS NIVELES DE OCUPACIÓN DE LAS INSTALACIONES

- En el Área Logística de Málaga, tanto la superficie de parcelas logísticas como la de parcelas de servicios, se encuentra al 100%. En cuanto a las oficinas y locales comerciales la ocupación media ha alcanzado el 81,76%, mientras que en el parking de vehículos industriales ha sido del 93,52% corroborando la tendencia ya observada de crecimiento de la ocupación.
- En el Área Logística de Córdoba se observa un ligero incremento del nivel de ocupación del Aparcamiento de Vehículos Pesados con respecto a la media del año 2018, situándose la cifra media de ocupación en el 23,54%. De otra parte, la ocupación de la zona logística ha tenido un descenso importante por la reversión de la nave L4 a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, situando el porcentaje de comercialización de las parcelas logísticas en el 35,42% a finales de 2019. También cabe destacar un incremento en el grado de ocupación de las parcelas de servicio, hasta el 62,90% ya que en 2019 se incluye la puesta en explotación y en carga de la parcela destinada al servicio de aparcamiento.
- En el Área Logística Bahía de Algeciras, Sector El Fresno, la ocupación de las oficinas y locales comerciales la ocupación media de 2019 ha alcanzado el 69,49%, lo que supone un ligero ascenso respecto a 2018. La ocupación de las parcelas de servicio, en 2019 se mantiene en un nivel de ocupación del 100%. En cuanto al sector San Roque, no ha variado su situación. Con la ocupación de la parcela del aparcamiento por Grúas Sur de Europa y la parcela construida por Reinoxmetal 2002 Sur, San Roque ha alcanzado una ocupación de la superficie urbanizada del 18%.
- En el Área de Sevilla, destaca un leve incremento del 1,3% de la ocupación del parking obligando en momentos puntuales a establecer una lista de espera para contratos de abono. Manteniéndose el 100% en las parcelas logísticas, así como en un 49,89% las parcelas de servicio. Sobre esta parcela también se actúa en la modificación prevista para adecuar su uso a las necesidades observadas. Las oficinas y locales presentan un nivel de ocupación del 46,38%.

■ Área Logística de Andújar

A finales de 2018 se remitió la documentación del expediente de tramitación del Plan Funcional, iniciada en 2017, a la Dirección General de Movilidad para su aprobación. En paralelo, el Ayuntamiento de Andújar ha continuado durante el 2019 la tramitación de la modificación del PGOU.

■ Área Logística de Motril

A lo largo de 2018 se impulsó la firma del convenio entre APPA, AVRA y la APM para el desarrollo del área logística, adyacente a las instalaciones del puerto. No obstante, no se ha producido ningún avance en 2019, por lo que en estos momentos la actuación se encuentra paralizada.

■ Área Logística de Sevilla

A lo largo de 2019 se ha continuado impulsando la tramitación del Tercer Modificado del Plan Especial del Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla (Área Logística de Sevilla – Sector nº1 La Negrilla). Se espera culminar la tramitación en el primer trimestre de 2020.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	-	-
I. Inmovilizado intangible	9.949.682	10.172.996
3. Patentes, licencias, marcas y simil.	15.026	20.311
4. Cesiones y adscripciones de activos de la Junta de Andalucía	9.934.656	10.209.073
II. Inmovilizado material	78.877.717	78.472.373
1. Terrenos y construcciones	68.245.326	68.094.466
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.803.265	1.555.367
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	8.829.126	8.822.540
III. Inversiones inmobiliarias	36.540.687	33.033.215
1. Terrenos	4.263.814	3.916.725
2. Construcciones	32.276.873	29.116.490
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	485.190	492.370
5. Otros activos financieros	485.190	492.370
VI. Activos por impuestos diferidos	335.483	260.062
B) Activo corriente	992.931	4.834.964
II. Existencias	0	0
2. Terrenos y solares	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	692.004	554.454
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	672.558	519.194
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	730	730
4. Personal	-	-
5. Activos por impuesto corriente	847	848
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	17.869	33.682
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	22.127	22.127
5. Otros activos financieros	22.127	22.127
VI. Periodificaciones a corto plazo	12.118	22.434
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	266.682	4.231.949
1. Tesorería	266.682	4.231.949
Total activo (A+B)	127.181.690	127.322.368

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	-	-
A-1 Fondos propios	96.722.706	99.462.305
I. Capital	87.972.000	90.472.000
1. Capital escriturado	87.972.000	90.472.000
2. Capital no exigido	-	-
III. Reservas	-	-
1. Reserva Legal	464.642	538.845
2. Otras reservas	9.453.405	9.453.405
V. Resultados ejercicios anteriores	-1.909.363	-1.241.543
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-1.909.363	-2.018.125
VII. Resultado del ejercicio	742.022	239.598
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	4.227.036	4.112.678
1. Procedentes de la J.A.	2.812.512	2.716.448
2. Procedentes de otras entidades	1.414.524	1.396.230
B) Pasivo no corriente	20.439.206	18.668.687
I. Provisiones a corto plazo	104.229	104.229
II. Deudas a largo plazo	8.506.146	6.963.177
4. Deudas con entidades de créditos	5.932.136	4.800.160
5. Otros pasivos financieros	2.574.010	2.163.017
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	7.943.341	7.817.644
IV. Pasivos por impuestos diferidos	1.406.055	1.367.469
V. Periodificaciones a largo plazo	2.479.435	2.416.168
C) Pasivo corriente	5.792.742	5.078.698
III. Deudas a corto plazo	3.440.807	2.397.058
4. Deudas con entidades de créditos	2.420.061	1.572.440
5. Otros pasivos financieros	1.020.746	824.618
IV. Relaciones con la Junta de Andalucía	93.895	93.895
1. Otros conceptos	93.895	93.895
V. Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.783.474	1.947.743
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	324.551	489.409
3. Acreedores varios	220.613	337.929
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	103.938	151.480
VI. Periodificaciones	150.015	150.593
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	127.181.690	127.322.368

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.921.979	5.051.303
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	4.921.979	5.051.303
2. Variación existencias prod. term. y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-	-
a) Consumo de mercaderías	-	-
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	-	-
c) Activos transformados en existencias	-	-
5. Otros ingresos de explotación	451.297	499.634
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	451.297	499.634
6. Gastos de personal	-715.477	-700.663
a) Sueldos, salarios y asimilados	-557.754	-536.689
b) Cargas sociales	-157.723	-163.974
7. Otros gastos de explotación	-2.981.490	-3.106.804
a) Servicios exteriores	-2.475.246	-2.546.753
b) Tributos	-445.988	-512.211
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-60.256	-47.840
8. Amortización del inmovilizado	-1.341.333	-1.331.937
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras	197.299	152.478
Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	197.299	152.478
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-	-
b) Resultados por enajenación y otras	-	-
12. Otros resultados	711.637	10.455
A-1 Resultado de explotación	1.243.912	574.466
13. Ingresos financieros	84.774	73.297
b) De valores negociables y créditos inmov.	5.259	4.802
Incorporación al activo de gastos financieros	-	-
14. Imputación subvención de carácter financiero	-	-
15. Incorporación al activo de gastos financieros	79.514	68.495
16. Gastos financieros	-339.161	-333.209
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	-158.035	-158.611
b) Por deudas con terceros	-181.126	-174.598
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16)	-254.388	-259.912
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	989.524	314.554
17. Impuesto sobre sociedades	-247.502	-74.956
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+17)	742.022	239.598
B) Operaciones interrumpidas		
18. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	742.022	120.847

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
A) Actividades de explotación	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	989.524	314.544
2. Ajustes del resultado	1.398.421	1.487.212
a) Ingresos por activ. explot. financ. por la J.A.	-	-
b) Gastos por activ. explot. financ. por la J.A.	-	-
c) Amortización del inmovilizado	1.341.333	1.331.937
e) Imputación subvenciones	-197.299	-152.478
h) Correcciones por deterioro	-	47.840
i) Ingresos financieros	-84.774	-73.297
j) Gastos financieros (+)	339.161	333.210
3. Cambios en el capital corriente	-199.062	1.528.233
a) Existencias	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.723	89.370
c) Otros activos corrientes (+/-)	-750	-14.317
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-147.035	1.515.869
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	1.096	579
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-49.651	-63.268
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	-254.387	-258.330
a) Pago de intereses (-)	-339.161	-333.210
c) Cobros de intereses (+)	84.774	73.297
d) Cobros (pagos) impuestos sobre beneficio (+/-)	-	1.583
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.934.496	3.071.659
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-2.503.168	-311.159
b) Inmovilizado intangible	-	-503.015
c) Inmovilizado material	-2.490.100	48.691
d) Inversiones inmobiliaria	-4.139	2.755.501
f) Otros activos financieros	-8.929	-7.645
7. Cobros por desinversiones	247.968	-
g) Otros activos	247.968	-
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-2.255.200	2.293.532
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	2.500.000
e) Subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0
10. Cobros y pagos instrumentos pasivo financiero	-	-
a) Emisión	0	0
2. Deudas con empresas del grupo (+)	0	0
4. Otras deudas (+)	-1.086.662	-606.781
b) Devolución y amortización	-	-
3. Deudas con empr. del grupo y asociadas (-)	1.239.829	-1.313.556
4. Otras deudas (-)	304.110	-1.979.587
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	457.277	-1.399.924
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	130.109	266.682
Efectivo o equivalentes al final del periodo	266.682	4.231.949

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	742.022	239.598
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	44.820	0
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	44.820	0
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-128.085	-128.085
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-69.214	-24.393
	XII. Diferencia de conversión	38.120	38.120
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-159.179	-114.358
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	627.663	125.240

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	Capital Escriturado	Capital No exigido	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, transferencias, donaciones y legados	Total
Saldo ajustado inicio del año 2017	87.972.000	-	9.905.962	-2.018.125	120.847	4.341.395	100.322.079
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	742.022	-114.359	627.663
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	12.085	108.762	-120.847	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	87.972.000	-	9.918.047	-1.909.363	742.022	4.227.036	100.949.742
Saldo ajustado inicio del año 2018	87.972.000	-	9.918.047	-1.909.363	742.022	4.227.036	100.949.742
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	239.598	-114.358	125.240
Aumentos de capital	2.500.000	-	-	-	-	-	2.500.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	74.203	667.820	-742.022	-	1
Saldo al 31 de diciembre de 2019	90.472.000	-	9.992.250	1.241.543	239.598	4.112.678	103.574.983



RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.

NATURALEZA

Mediante Acuerdo de 27 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno, se dispuso la explotación de determinados establecimientos turísticos de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y adscritos a la entonces Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por adjudicación directa a favor de la sociedad mixta a constituir con ese objeto, en la que participaría la referida Consejería a través de la entonces Empresa Pública Turismo Andaluz, S.A., estableciendo como limitación el hecho de que en ningún caso la aportación de capital público pudiera suponer que la correspondiente a la Junta de Andalucía, de manera directa o indirecta, fuera mayoritaria.

Atendiendo a lo establecido en el citado Acuerdo y tras su correspondiente tramitación, el 10 de septiembre de 2009 se constituyó la sociedad mercantil Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., en la que figuraba como accionista Turismo Andaluz, S.A., con una participación en el capital social equivalente al 33% del mismo.

Posteriormente, y como consecuencia de su fusión con la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A. ambas entidades resultaron extintas, lo que supuso la creación, por Acuerdo del 27 de julio de 2010, del Consejo de Gobierno, de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. en la proporción antes indicada.

Dicha participación aumentó hasta el 50% del capital social de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, tras la tramitación del procedimiento establecido en el art. 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de

la Comunidad Autónoma de Andalucía, que culminó con la autorización otorgada el 24 de febrero de 2014, por parte de la Secretaría General de Economía como órgano competente a tal efecto.

Como consecuencia de la declaración en concurso voluntario del otro socio de la entidad y a fin de evitar el cierre de la totalidad de las villas abiertas y consecuente despido de la plantilla, procedía la aprobación del Decreto 5/2015, de 13 de enero, referido a la autorización para la adquisición del 50% restante de las acciones de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76 y 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo. Ello implicó que la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., asumiera el 100% del capital social de Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., a través de una operación simultánea de reducción y ampliación de capital, pasando con ello a convertirse en accionista mayoritario el 8 de julio de 2015.

Así, Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., se constituye como una Sociedad Mercantil Anónima de nacionalidad española, que se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, por la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por las disposiciones de desarrollo de las mismas y por la demás legislación que resulte de aplicación.



Villa Turística de Cazorla.



Villa Turística de Priego de Córdoba.



Villa Turística de Cazorla.

OBJETO SOCIAL

Constituye el objeto social de la sociedad:

- a) La elaboración de planes, proyectos, así como la asistencia técnica y formativa y cualquier otra en materia de planificación y servicios hotelero-turísticos.
- b) La gestión y explotación de inmuebles y servicios afectos al uso hotelero-turístico; y concretamente la gestión y explotación de la red de establecimientos turísticos hoteleros de la titularidad de la Junta de Andalucía, a saber:
 - Villa Turística de Bubión (Granada).
 - Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería).
 - Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva).
 - Villa Turística de Grazalema (Cádiz).
 - Villa Turística de Cazorla (Jaén).
 - Villa Turística de Priego de Córdoba (Córdoba).
 - Villa Turística de la Axarquía: sita en el término municipal de Periana (Málaga).
 - Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla).
 - Villa Pinar de la Vidriera: sita en el término municipal de Huéscar (Granada).
- c) La realización de todo tipo de actuaciones, obras o trabajos para la custodia, vigilancia, mantenimiento, conservación o transformación de instalaciones o recursos turísticos-hoteleros.
- d) La gestión y explotación de otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración.
- e) La edición, producción y distribución de material turístico informativo, publicitario o promoción de la red en cualquiera de los soportes que estime oportuno.
- f) En general, cualquier otra actividad que sea presupuesto, complemento, consecuencia o desarrollo de las anteriores.

DOMICILIO SOCIAL

- Calle Compañía nº 40. Edificio Antigua Posada San Rafael 29008 Málaga.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la sociedad está fijado en dos millones cincuenta y seis mil setecientos setenta y siete euros (2.056.777 euros), representado por 356.776 acciones nominativas de un valor nominal de cinco con setenta y seis (5,76 euros) y una acción con un valor nominal de mil setecientos cuarenta y siete euros con veinticuatro céntimos (1.747,24 euros), íntegramente suscritas y desembolsadas por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

A 31 de diciembre de 2019, Red de Villas Turísticas de Andalucía no participa en ninguna empresa.

JUNTA GENERAL

El único accionista es la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, cuya composición, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez

VOCALES

D. Alberto Ortiz de Saracho Mata

D^a. Ana María García López

D^a. Myrian del Campo Sánchez

D. José Antonio Santisteban Martín

SECRETARIO

D. Antonio Muñoz Ruiz

PERSONAL

La plantilla media, durante el ejercicio 2019 ha sido de 84 personas, distribuidos según las siguientes categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	0	0
Titulados medios	9	8
Administrativos	0	0
Otros	30	36
Total	40	44



Villa Turística de Laujar de Andarax.

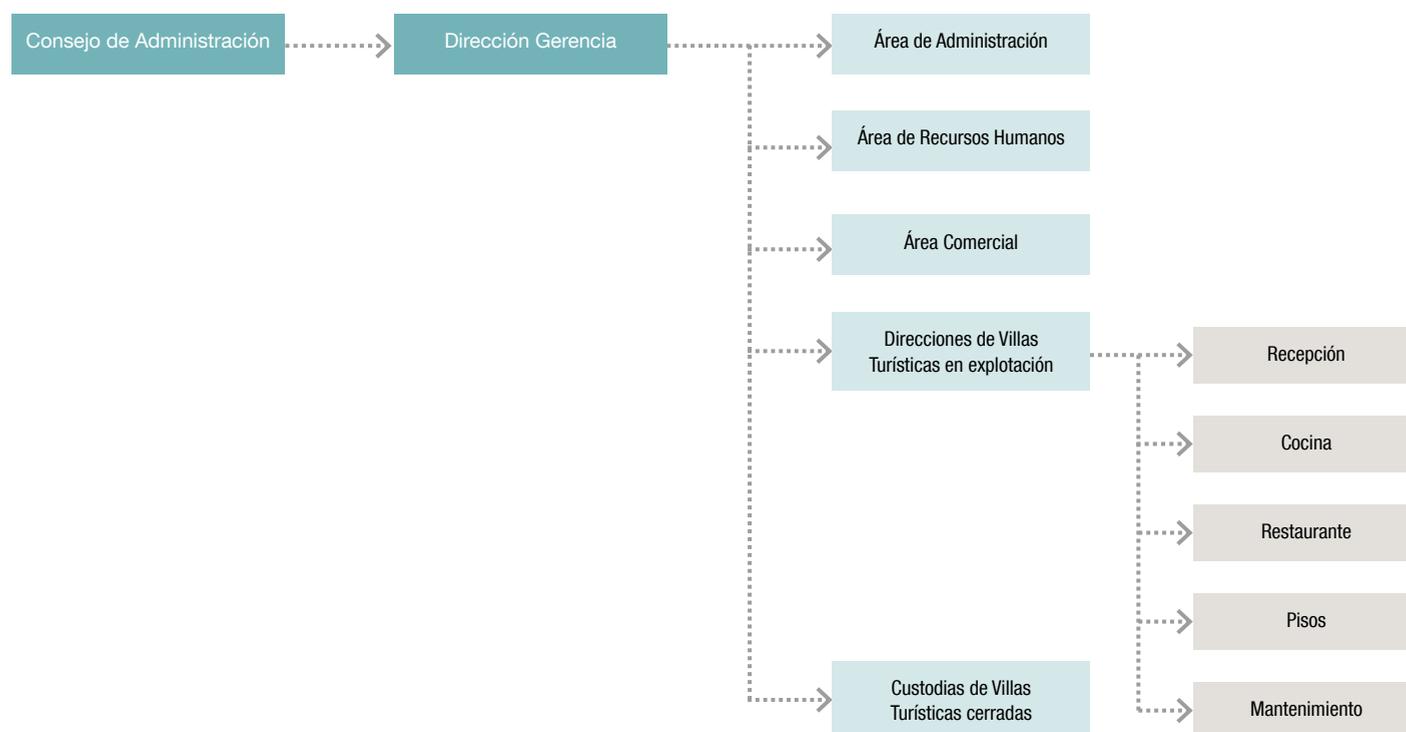


Villa Turística de Laujar de Andarax.



Villa Turística de Laujar de Andarax.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

EXPLOTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES

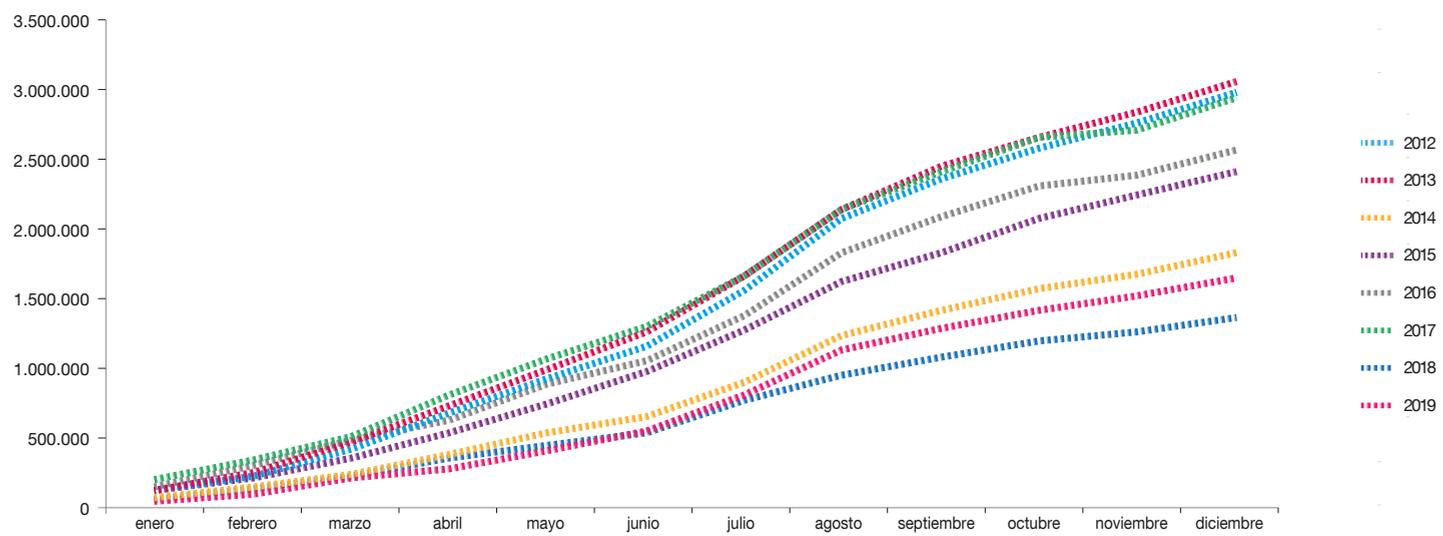
La sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. mantiene en explotación los siguientes establecimientos turísticos rurales:

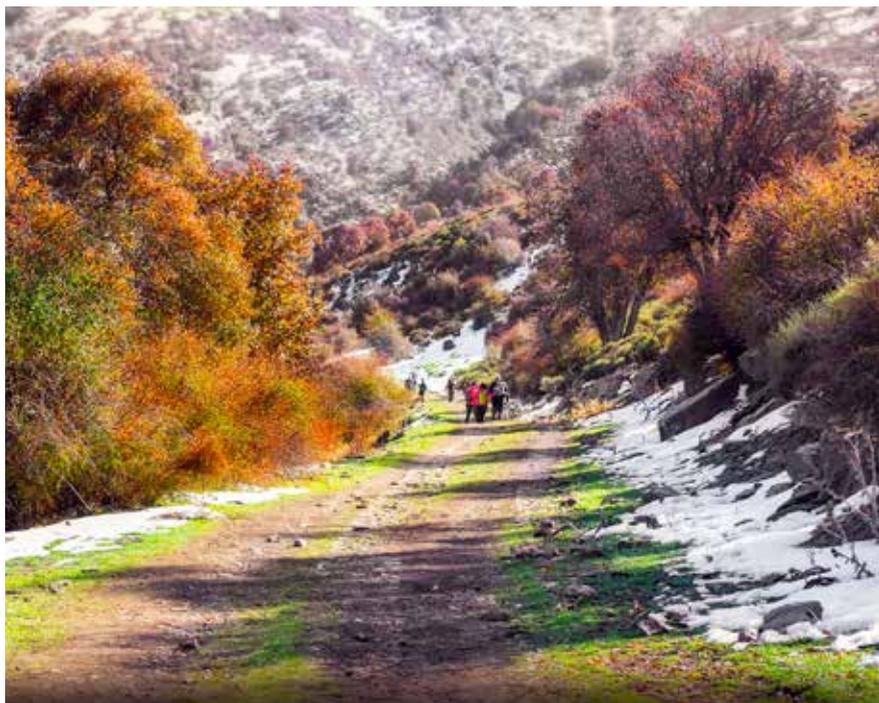
- Hotel Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería)
- Hotel Villa Turística de Grazalema (Cádiz)
- Hotel Villas Turísticas de Priego de Córdoba (Córdoba)
- Hotel Villas Turísticas de Bubión (Granada)
- Hotel Villas Turísticas de Cazorla (Jaén)

La evolución de la cifra de negocios de la Sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., ha experimentado un incremento progresivo desde 2012, más acuciado a partir de 2015, como resultado de la importante acción comercial desarrollada en los últimos años, que se ha materializado en mayores niveles de ocupación en los establecimientos turísticos rurales y como consecuencia se ha traducido en unos ingresos por prestación de servicios de 3.054.494 euros en el último año frente a 2.971.297 euros en el año anterior, suponiendo en términos relativos un incremento del 2,80%.

La ocupación media en 2019 alcanzó el 48,2%, resultando un volumen de facturación de 3.054.494 €. El detalle por establecimiento se muestra en la tabla superior. La distribución de la actividad a lo largo del ejercicio está sujeta a la estacionalidad propia del sector, presentando picos en los meses estivales.

La tendencia positiva de los ingresos facturados se refleja en la siguiente gráfica:





el que se establecen sus estatutos sociales y plan inicial de actuación, la puesta en explotación de los establecimientos que permanecen cerrados requeriría una importante inversión de difícil rentabilización en términos financieros.

En el plan inicial de actuación se prevé la segregación de las villas cerradas.

PRESENCIA EN FERIAS Y EVENTOS

- Del 23 al 27 de enero: Fitur 2019, celebrada en Madrid.
- El 26 de abril: Workshop Doñana Bird Fair, celebrada en La Puebla del Río (Sevilla).
- 25, 26 y 27 de marzo: acciones comerciales en Madrid, Alcalá de Henares y Zaragoza.
- Abril: Jornadas de Andalucía en Andalucía I (Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba).
- Mayo: Jornadas de Andalucía en Andalucía II (Málaga, Almería, Jaén y Granada).
- 21, 22 y 23 de octubre: Jornadas Profesionales de Andalucía en Levante (Murcia, Alicante y Valencia).
- Del 25 al 27 de octubre, Tierra Adentro, Feria celebrada en Jaén.
- El 28 de octubre: Workshop mercado alemán realizado en Granada.
- Diciembre: Misiones Comerciales de Andalucía en Navidad, celebrado en Madrid.

Visitas a Agencias de Viaje

- Visitas puerta a puerta a agencias minoristas.
- Visitas a agencias de Murcia y alrededores.
- Visitas a agencias de Huelva y alrededores.
- Visitas a agencias de Alicante y alrededores.
- Visitas a agencias de Málaga y alrededores.
- Visitas a agencias de las ciudades de Andalucía (Jaén, Cádiz, Córdoba, Almería, Granada y Málaga)
- Visitas a agencias de Madrid.
- Visitas a agencias de Gibraltar.

Establecimiento Turístico Rural	Ocupación media %	Facturación (€)
Priego de Córdoba	36%	639.927
Laujar de Andarax	40%	787.039
Cazorla	62%	462.528
Bubión	36%	490.356
Grazalema	65%	674.645

VILLAS CERRADAS

En la actualidad permanecen cerradas las siguientes Villas:

- Villa Pinar de la Vidriera (Granada)
- Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva)
- Hotel Villas Turísticas de La Axarquía, en Periana (Málaga)
- Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Tal y como se indica en el plan de actuación contenido en Decreto 5/2015, de 13 de enero, por el que se autoriza a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., la adquisición del 50% del capital social de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., y por

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	1.038.285	975.375
I. Inmovilizado intangible	15.478	6.213
2. Concesiones	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
5. Aplicaciones informáticas	15.478	6.213
II. Inmovilizado material	1.012.948	959.303
1. Terrenos y construcciones	228.104	215.129
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	784.844	705.063
	0	39.111
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.859	9.859
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros activos financieros	9.859	9.859
VI. Activos por impuestos diferidos	-	-
B) Activo corriente	1.590.910	1.330.685
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
II. Existencias	21.077	18.559
1. Comerciales	21.077	18.259
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	-	-
6. Anticipos a proveedores	0	300
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	328.803	140.004
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	243.016	104.925
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	3
3. Deudores varios	-	-
4. Personal	0	0
5. Activos por impuesto corriente	-	-
6. Otros créditos con Administraciones Públicas	85.787	35.076
V. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	790.173	592.855
5. Otros activos financieros	790.173	592.855
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7.730	2.019
5. Otros activos financieros	7.730	2.019
VII. Periodificaciones a corto plazo	4.320	5.481
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	438.807	571.767
Total activo (A+B)	2.629.195	2.306.060

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	1.341.670	1.534.873
A-1 Fondos propios	1.341.670	1.341.670
I. Capital	2.056.777	2.056.777
1. Capital escriturado	2.056.777	2.056.777
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	0	0
V. Resultados ejercicios anteriores	-521.904	-715.107
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-521.904	-715.107
VI. Otras aportaciones de socios	1.990.810	1.995.356
VII. Resultado del ejercicio	-2.184.013	-1.995.356
B) Pasivo no corriente	0	0
I. Provisiones a largo plazo	0	0
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal	0	0
2. Otras provisiones	0	0
II. Deudas a largo plazo	0	0
5. Otros pasivos financieros	0	0
C) Pasivo corriente	1.287.525	964.390
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	36.726	4.705
5. Otros pasivos financieros	36.726	4.705
IV. Deudas con emp. del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Relaciones con la Junta de Andalucía	500.903	500.903
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	749.896	458.782
1. Proveedores	257.571	147.740
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Acreedores varios	366.924	190.121
4. Personal	33.624	34.368
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	91.777	86.553
7. Anticipos de clientes	0	0
VII. Periodificaciones	0	0
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	2.629.195	2.306.060

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.971.297	3.054.494
a) Ventas y prestaciones de servicios a la J.A.	-	-
b) Ventas	-	-
c) Prestaciones de servicios	2.971.297	3.054.494
2. Variación existencia productos terminados y en curso	0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	-700.452	-689.041
a) Consumo de mercaderías	0	0
b) Consumo de materias primas y materias consumibles	-573.253	-581.562
c) Trabajos realizados por otras empresas	-127.199	-107.479
5. Otros ingresos de explotación	4.547	2.239
6. Gastos de personal	-2.205.305	-2.258.104
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.684.371	-1.738.566
b) Cargas sociales	-520.934	-519.538
c) Provisiones	0	0
7. Otros gastos de explotación	-2.042.212	-1.887.362
a) Servicios exteriores	-1.383.543	-1.200.806
b) Tributos	-157.766	-152.082
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	0	-33.571
d) Otros gastos de gestión corriente	-500.903	-500.903
8. Amortización del inmovilizado	-193.203	-207.936
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0	-652
12. Otros resultados	-9.547	771
A-1 Resultado de explotación	-2.174.875	-1.985.591
13. Ingresos financieros	1.921	89
14. Gastos financieros	-11.059	-9.854
15. Variación valor razonable instrumentos financieros	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-9.138	-9.765
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-2.184.013	-1.995.356
B) Operaciones interrumpidas		
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+18)	-2.184.013	-1.995.356

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-2.184.013	-1.995.354
2. Ajustes del resultado	189.580	218.353
c) Amortización del inmovilizado	193.203	207.936
e) Variación de provisiones (+/-)	-12.761	0
g) Rtdo. bajas y enajen. de instr. financieros (+/-)	0	652
i) Ingresos financieros (-)	-1.921	-89
j) Gastos financieros (+)	11.059	9.854
3. Cambios en el capital corriente	-1.076.792	-127.268
a) Existencias (+/-)	-4.774	2.518
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	132.291	188.799
c) Otros activos corrientes (+/-)	-9.350	4.550
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-175.705	-291.114
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-1.019.254	-32.021
4. Otros flujos de efectivo de activ. de explotación	-9.138	-9.765
c) Pago de intereses (-)	-11.059	-9.854
d) Cobros de intereses	1.921	89
5. Flujos efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-3.080.363	-1.914.034
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-153.269	-145.678
b) Inmovilizado intangible	-7.187	-124
c) Inmovilizado material	-146.082	-145.554
7. Cobros por desinversiones (+)	0	0
8. Flujos de efectivo de actividades de inversión (6+7)	-153.269	-145.678
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instr. de patrimonio	1.990.810	1.995.356
e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	1.990.810	1.995.356
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.198.090	197.318
a) 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.198.090	197.318
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)	3.188.900	2.192.674
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	-44.732	132.960
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	483.539	438.807
Efectivo o equivalentes al final del periodo	438.807	571.767

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2018 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.995.356	-1.995.356
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-1.995.356	-1.995.356

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre								
	Capital	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo inicio año 2018	2.056.777	-	-	-342.982	2.146.457	-2.325.379	-	1.534.873
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-2.184.013	-	-2.184.013
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	2.146.457	1.990.810	-	-	4.137.267
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	2.146.457	1.990.810	-	-	4.137.267
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-2.325.379	-2.146.457	2.325.379	-	-2.146.457
Saldo inicio año 2019	2.056.777	-	-	-521.904	1.990.810	-2.184.013	-	1.341.670
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-1.995.356	-	-1.995.356
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	1.990.810	1.995.356	-	-	3.986.166
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	1.990.810	1.995.356	-	-	3.986.166
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-2.184.013	-1.990.810	2.184.013	-	-1.990.810
Saldo final año 2019	2.056.777	-	-	-715.107	1.995.356	-1.995.356	-	1.341.670



APARTAHOTEL TREVENQUE, S.A.

NATURALEZA

Se constituyó en Granada, el 13 de enero de 1995, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Apartahotel Trevenque, S.A.

Se configura como una empresa de la Junta de Andalucía en virtud del artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, definición de las sociedades mercantiles del sector público andaluz.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Turismo y Deporte.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Explotación hotelera.
- b) Adquisición, conservación y tenencia del Apartahotel, o parte de él, para su explotación en régimen de aprovechamiento por turnos, directamente o bien mediante la cesión o arrendamiento a otra persona física o jurídica.

DOMICILIO SOCIAL

- Plaza de Andalucía, s/n – Edificio Cetursa
18196 Monachil (Granada).

CAPITAL SOCIAL

El capital social a 31 de diciembre de 2019 es de 6.902.762,10 euros, representado por 792.510 acciones nominativas de 8,71 euros de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	Nº Acciones	%
Promonevada, S.A.	670.550	84,61
Otros accionistas minoritarios (*)	121.960	15,39

(*) El 10% de las acciones propiedad de los accionistas minoritarios se encuentran pignoradas por Promonevada, S.A. en garantía del importe de las cuotas anuales y demás obligaciones a satisfacer por los mismos a Sierra Nevada Sports Club. Dichas acciones se encuentran depositadas en una entidad bancaria.



ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

De acuerdo con sus Estatutos, son titulares de la Presidencia y la Secretaría de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Según los Estatutos de la sociedad, el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 15 Consejeros. A 31 de diciembre de 2019 su composición es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Jesús Ibañez Peña

VOCALES

D^{ña}. Rosa M^a Aguilera De La Fuente

D. José Luis Romero Garcés

SECRETARIA

D^{ña}. Milagros Aguayo Bares

PERSONAL

La sociedad carece de personal propio.

ACTIVIDADES

La Sociedad continúa con su actividad, derivada del contrato de cesión de uso del inmueble de su propiedad denominado Apartahotel Trevenque, incluidos el edificio, local guardaesquí, mobiliario, instalaciones y enseres, a Sierra Nevada Sports Club.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	5.093.539	4.203.072
I. Inmovilizado intangible	-	-
II. Inmovilizado material	4.342.374	4.203.072
1. Terrenos y construcciones	4.318.196	4.183.930
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	24.178	19.141
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	601.165	0
1. Créditos a empresas	601.165	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	150.000,00	0
5. Otros activos financieros	150.000,00	0
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
VII. Otros activos no corrientes a largo plazo	0	0
B) Activo corriente	1.579.138	868.082
I. Activos no corriente mantenidas para la venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	305.867	212.573
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	257.714	157.177
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	0	0
5. Activos por impuesto corriente	48.154	55.396
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	0	0
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	61.862	0
1. Créditos a empresas	61.862	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	996.087	0
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	87	0
3. Otros activos financieros	96.000	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	215.322	655.508,46
1. Tesorería	215.322	655.508
Total activo (A+B)	6.672.677	5.071.153

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	6.670.622	5.061.959
A-1 Fondos propios	6.670.622	5.061.959
I. Capital	6.902.762	6.902.762
1. Capital escriturado	6.902.762	6.902.762
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	5.239	5.239
1. Reserva Legal	1.533	1.533
2. Otras reservas	3.705	3.705
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-	-
V. Resultados ejercicios anteriores	-234.291	-237.379
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-234.291	-237.379
Prima de Asistencia a Juntas	0	-1.623.144
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-3.088	14.481
B) Pasivo no corriente	0	0
C) Pasivo corriente	2.055	9.194
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	2.055	9.194
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	232	829
3. Acreedores varios	1.823	1.859
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	0	6.506
7. Anticipos de clientes	0	0
VI. Periodificaciones	-	-
VII. Activo no corriente pendiente ajustar NPGC	-	-
VIII. Provisiones para impuestos	-	-
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	6.672.877	5.071.153

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	127.885	152.451
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	127.885	152.451
7. Otros gastos de explotación	-3.620	-4.180
a) Servicios exteriores	-3.620	-4.180
b) Tributos	0	0
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	0	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0
8. Amortización del inmovilizado	-139.267	-139.302
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	0	0
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
a) Deterioros y pérdidas	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
12. Otros resultados	8	0
Ingresos excepcionales	8	0
A-1 Resultado de explotación	-14.994	8.969
13. Ingresos financieros	11.906	5.512
a) De participación en instrumentos de patrimonio	0	0
b) De valores negociables y créditos inmovilizado	11.906	5.512
b1) En empresas del grupo y asociadas	10.877	15.518
b2) En terceros	1.029	0
14. Gastos financieros	0	0
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	0	-65
c) Por actualización de provisiones	0	0
15. Variación valor razonable instrum. financieros	0	0
a) Cartera de negociación y otros	0	0
b) Imputación Rtdo. ejerc. activos dispon. venta	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
17. Deterioro y resultados enajenaciones i nstrumentos financieros	0	0
a) Deterioros y pérdidas	0	0
b) Resultados por enajenación y otras	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	11.906	5.512
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	-3.088	14.481
18. Impuesto sobre sociedades	-	-
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+18)	-3.088	14.481
B) Operaciones interrumpidas	-	-
19. Resultado ejercicio operaciones interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+19)	-3.088	14.481

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
	2018	2019
A) Flujos de efectivo de actividades de explotación		
1. Resultado del periodo antes de impuestos	-3.088	14.481
2. Ajustes del resultado	127.361	133.790
a) Amortización del inmovilizado	139.267	139.302
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0
g) Ingresos financieros	-11.906	-5.512
h) Otros ingresos y gastos	0	65
3. Cambios en el capital corriente	-45.419	148.588
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-41.253	141.448
c) Otros activos corrientes (+/-)	150.087	0
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-4.253	7.140
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-150.000	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-14.930	-1.002.760
a) Pago de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	11.906	5.512
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-26.836	-48.154
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-960.118
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	63.924	-705.901
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	119.863	1.146.087
a) Inmovilizado material	-	-
c) Inmovilizado material	-529	-
d) Inversiones inmobiliaria	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
7. Cobros por desinversiones	120.392	1.146.087
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	119.863	1.146.087
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo financiero	0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
2. Deudas con entidades de créditos (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	183.787	440.186
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	31.535	215.322
Efectivo o equivalentes al final del periodo	215.322	655.508

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-3.088	14.481
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	-	-
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-3.088	-3.088

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre									
	Fondo Social	Reservas	Reservas Conversión NPGC	Reserva por pérdidas o ganancias actuariales	Resultados de ejercicios anteriores	Prima de Asistencia a Juntas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final 31.12.17	6.902.762	5.195	-	-	-234.689	-	442	-	6.673.710
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-3.088	-	-3.088
Operaciones con socios y propietarios	-	44	-	-	397	-	-442	-	-
Saldo final 31.12.18	6.902.762	5.239	-	-	-234.291	-	-3.088	-	6.670.622
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	14.481	-	14.481
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-3.088	-	3.088	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-1.623.144	-	-	-1.623.144
Saldo final 31.12.19	6.902.762	5.239	-	-	-237.379	-1.623.144	14.481	-	5.061.959



PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.

NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 107/1990, de 27 de marzo, del Consejo de Gobierno, que facultaba a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía a participar en la constitución de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.2 del Decreto 262/1985, de 18 de diciembre, sobre constitución de EPSA y el art. 82.1 y 2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva y la aprobación de sus Estatutos se produjeron el 20 de abril de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima con la denominación de Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público andaluz de las previstas en el artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se regula el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, por las participaciones, directa e indirecta, que posee la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía -IDEA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto el desarrollo de las tareas técnicas y económicas para la promoción y gestión del Parque Tecnológico de

Andalucía, mediante la captación y asentamiento de empresas y entidades de investigación, innovación y desarrollo o producción singular de tecnología aplicada en el Parque. También tiene por objeto la promoción, gestión, explotación y adquisición de las edificaciones complementarias que se ubiquen en el Parque Tecnológico, así como la venta, cesión y adjudicación, por cualquier título, de parcelas y terrenos ubicados en el Parque y que sean propiedad de la Entidad. También podrá dedicar su actividad a la formación de personal en todos los ámbitos de la actividad empresarial.

DOMICILIO SOCIAL

- C/ Marie Curie, nº 35. Edificio Sede Social
29590 Campanillas (Málaga).

CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2019 el capital social es de 37.912.000 euros, representado por 32.271 acciones nominativas de la serie "A" de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, y por 5.641 acciones nominativas de la serie "B" de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado por los siguientes accionistas:



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Consejo de Administración, a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Rogelio Velasco Pérez

VICEPRESIDENTE

D. Francisco de la Torre Prados

VOCALES

D. Manuel Ortigosa Brun

D. Luis Gallego Morán

D^a. Carmen Casero Navarro

D. Raúl López Maldonado

D. Fernando Casas Pascual

D. Andrés Gutiérrez Istria

D. José Manuel Alba Torres

D^a. Rosario Aracena Jiménez

D^a. Susana Carillo Aparicio

D. José Ángel Narváez Bueno

SECRETARIO

D. Antonio Juárez Mota

PERSONAL

La plantilla media real durante el ejercicio 2019 ha sido de 13 personas, con la siguiente distribución:

Personal	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	0
Titulados superiores	2	4
Titulados medios	1	4
Administrativos	0	1
Total	4	9

Accionista	Capital	N.º Acciones		%
		A	B	
Ayuntamiento de Málaga	12.906.000	12.906	0	34,04
Agencia IDEA	12.573.000	12.573	0	33,16
SOPREA	159.000	159	0	0,42
EPSA	6.569.000	6.569	0	17,33
UNICAJA	5.641.000	0	5.641	14,88
Universidad de Málaga	64.000	64	0	0,17

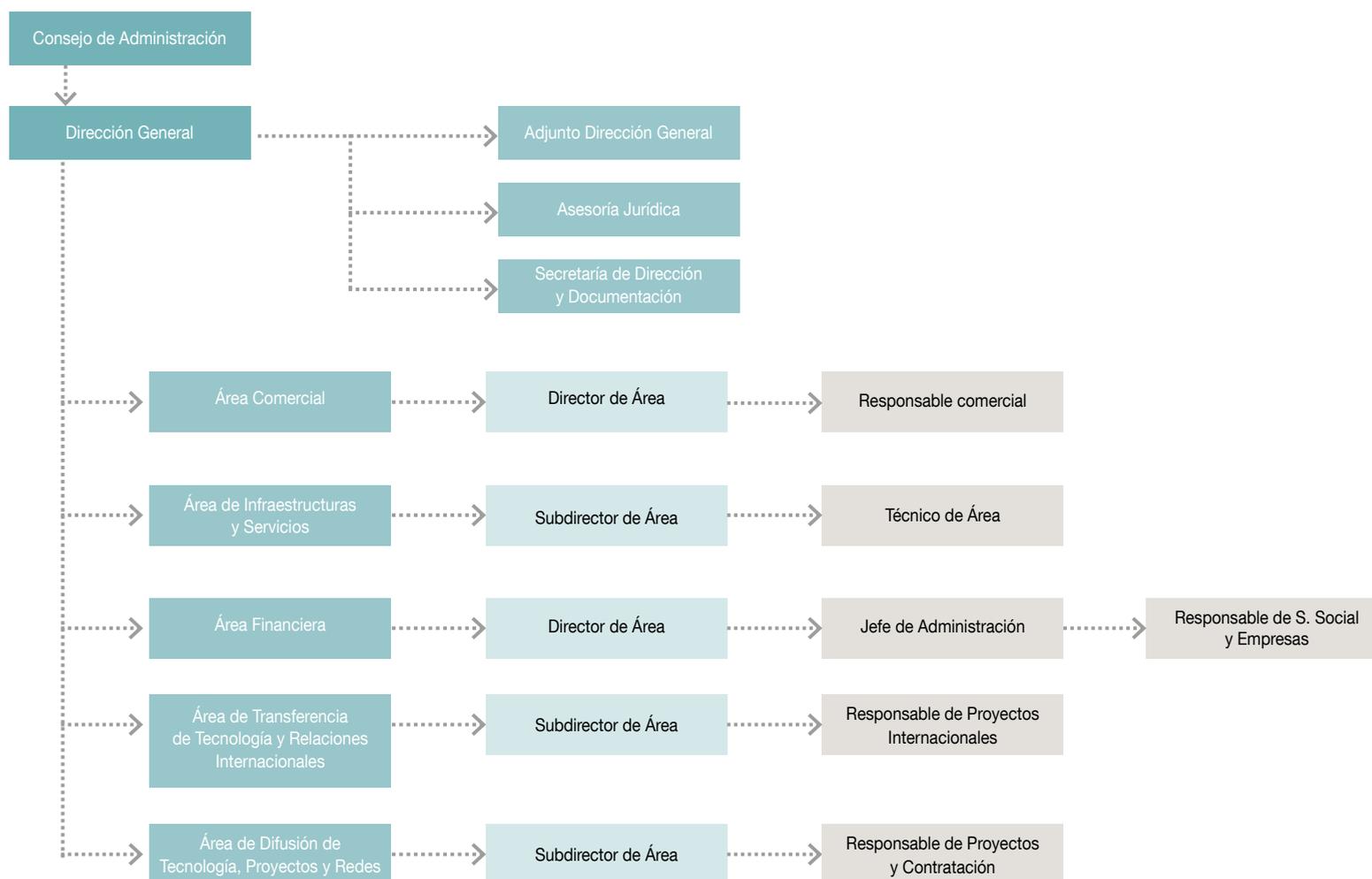
PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

No existen participaciones en el capital y/o fondo social de otras empresas.

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD JUNTA GENERAL

De acuerdo con sus Estatutos, son titulares de la Presidencia y la Secretaría de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

Durante 2019 el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) ha continuado trabajando para desarrollar una gran ampliación de sus espacios y garantizar un desarrollo en los próximos 20 años que permita la llegada de nuevas empresas y el crecimiento de las ya existentes en la tecnópolis.

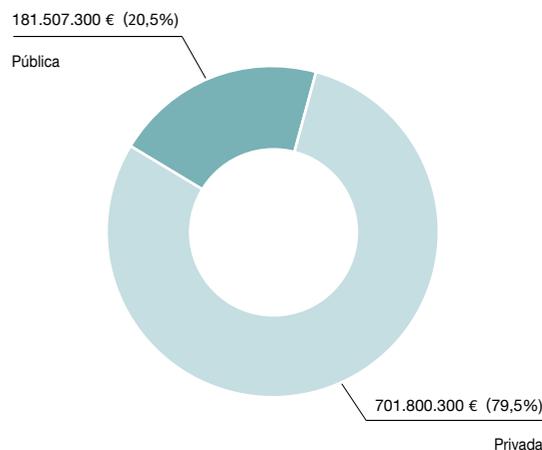
Los hechos más relevantes durante el año 2019 han sido el incremento del empleo neto en 397 personas en el Parque Tecnológico de Andalucía, superior al 2% con respecto a 2018, y un incremento del 4,3% en la facturación de las empresas instaladas. El número total de empresas a finales de 2019 es de 639, suponiendo esta cifra un leve descenso de 7 empresas con respecto 2018.

A continuación, se detallan los datos estadísticos más importantes del 2019:

La inversión total realizada en el Parque Tecnológico de Andalucía, con respecto a la construcción del propio Parque y a la de sus edificios, así como a la de los equipamientos necesarios para desarrollar los proyectos de las empresas e instituciones instaladas, desde sus comienzos, ha superado los 883 millones de euros. De ellos, el 79,5% se corresponde con la inversión privada y el restante 20,5% con la iniciativa pública.

Durante el ejercicio 2019, prácticamente el 98,6% de la inversión ha procedido de la iniciativa privada, alcanzando la cifra de 50 millones euros, sobre una inversión total (pública y privada) de 51 millones €. El gráfico siguiente refleja la inversión acumulada a diciembre 2019:

INVERSIÓN TOTAL ACUMULADA



FUENTE: Elaboración propia. (cifras en millones de euros)

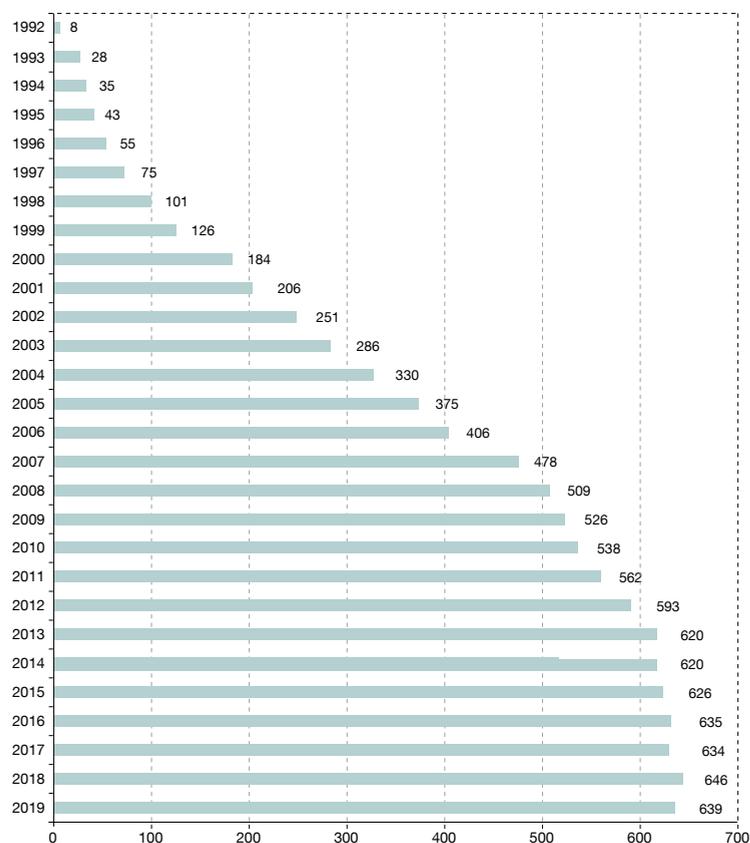
Durante el ejercicio 2019, el número de empresas e instituciones instaladas ha alcanzado el número de 639, como resultado de las 90 altas o empresas que han entrado al PTA y las 97 empresas que han causado baja.

En el ejercicio 2015 se puso en marcha un procedimiento de análisis de los motivos de altas y bajas de las empresas del Parque Tecnológico de Andalucía. Como resultado de este estudio, se observa que en 2019, predominan las altas de empresas ya creadas con un 60%, y el 40% son empresas de nueva creación.

El volumen de empleo alcanza la cifra de 20.270 trabajadores a finales de 2019, sigue la tendencia al alza, cercano al 2% con respecto al año 2018.

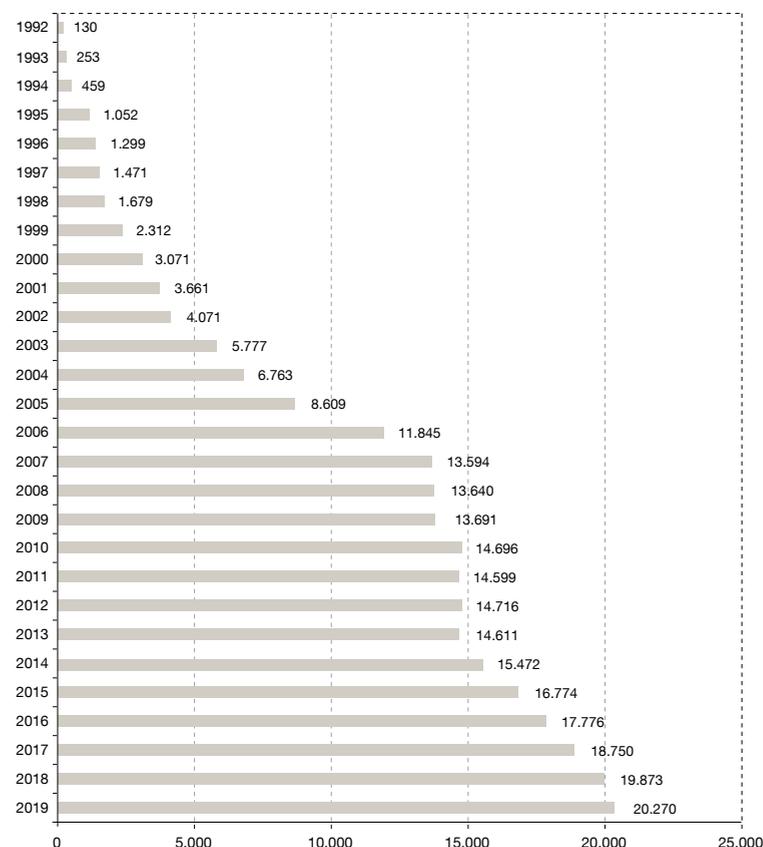
Se mantiene similar el porcentaje de empleados por géneros del total de empleados en 2019, donde se refleja que el 58% son hombres y el 42% son mujeres.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES



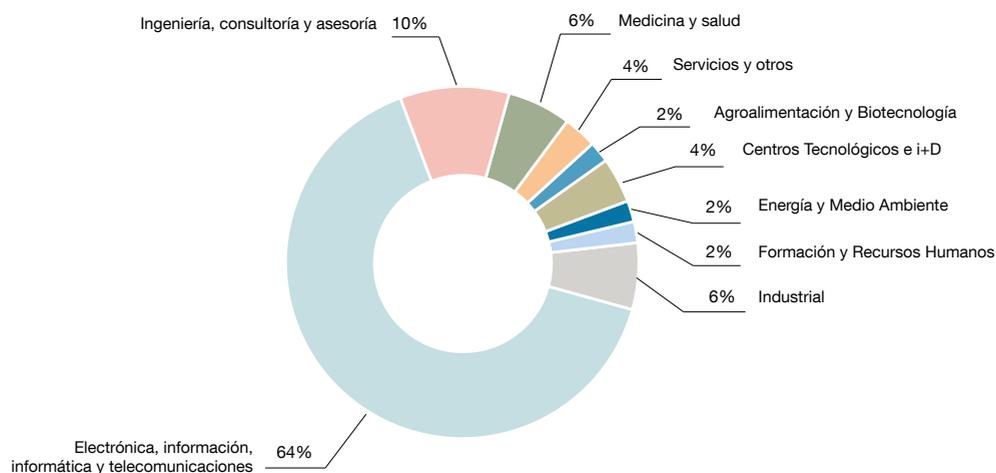
FUENTE: Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO



FUENTE: Elaboración propia.

PERSONAL POR SECTORES



FUENTE: Elaboración propia.

En el gráfico anterior se realiza un desglose porcentual del personal por sector de actividad a los que pertenecen las empresas e instituciones instaladas en el PTA.

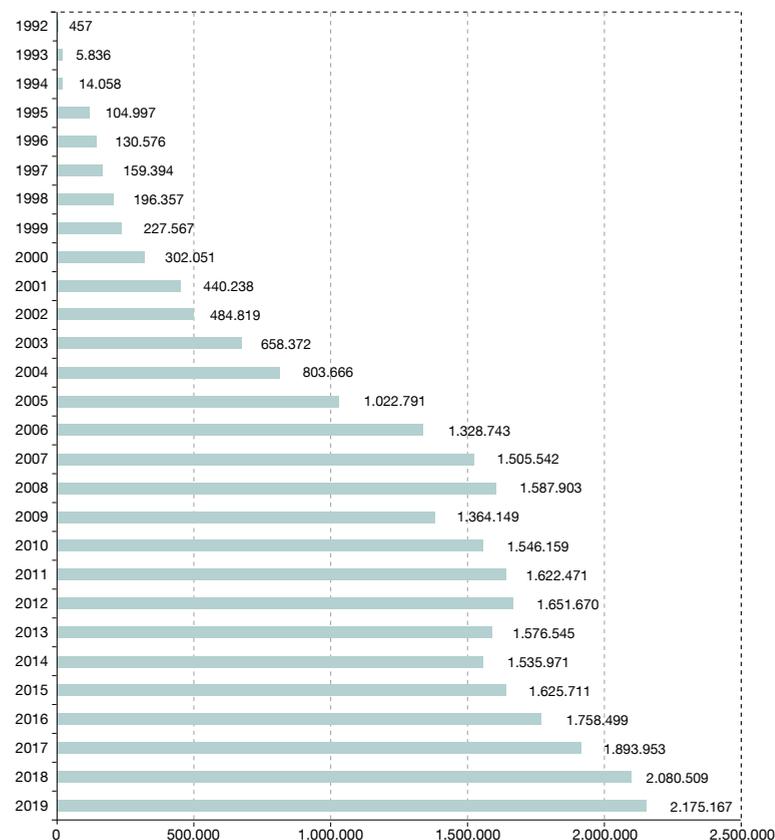
En el PTA el sector de las Tecnologías de la Información (Electrónica, Información, Informática y Telecomunicaciones) continúa siendo el sector más destacado con respecto a años anteriores, representando el 34% del total de las empresas, con un empleo en dicho sector del 64%, facturando el 56% del total del año 2019.

En lo que respecta a la facturación total de las empresas instaladas en el PTA, durante el ejercicio 2019, destaca un incremento algo superior al 4,3% con respecto al año 2018, superando los 2.100 millones de euros. Con ello, la facturación total del PTA desde el comienzo de su actividad ha sido de 27.804 millones de euros.

La inversión en I+D de las empresas e instituciones instaladas en el PTA durante 2019 ha sido de 81,2 millones de euros, desciende un 5,84% con respecto a los datos obtenidos en 2018.

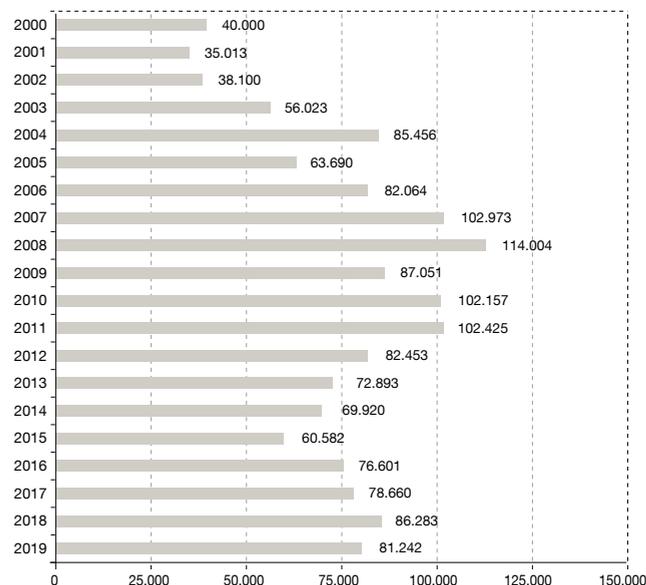
Las ayudas públicas a la I+D se han incrementado un 25% con respecto al año 2018, alcanzando una cifra superior a los 6 millones de euros.

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN (miles de euros)



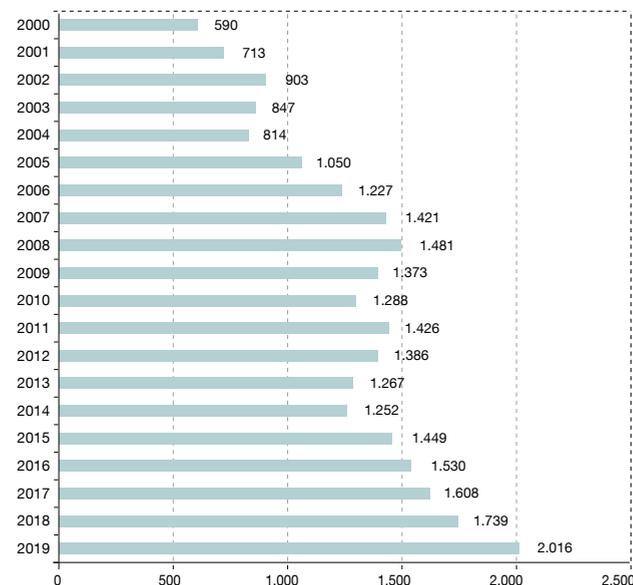
FUENTE: Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL EN I+D+i



FUENTE: Elaboración propia. (miles de euros).

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A I+D+i



FUENTE: Elaboración propia.

El número de empleados del PTA dedicados a Investigación y Desarrollo fue en el año 2019 de 2.016 personas, incrementándose un 15,9 % con respecto al año 2018.

Los hechos más relevantes que han tenido lugar durante 2019 han sido los siguientes:

- En el ejercicio 2019 la sociedad ha obtenido un beneficio después de impuestos de 655 mil euros.
- La inversión total realizada en el PTA, excluida la I+D, ha superado a finales de 2019 los 883 millones €. La inversión privada cuatriplica la inversión pública, siendo el 79,5 % procedente de la iniciativa privada (702 millones €), frente a un 20,5% procedente de la iniciativa pública (181,5 millones €).
- La inversión en el ejercicio 2019 ha sido de 51 millones €, de los cuales el 98,6 % procede de la iniciativa privada (50.343 millones de inversión privada). Ello supone un importante aumento de la inversión respecto del ejercicio 2018 (14 millones € en 2018 frente a 51 millones € en 2019), fruto del notable incremento en la inversión privada, que se ha cuatriplicado frente al año anterior.

- En relación a la inversión privada, destacan las inversiones acometidas en la adquisición de activos inmobiliarios destinados a albergar empresas, destacando la compra de los Edificios anteriormente ocupados por Isofotón por la empresa de origen malagueño PRIMOR, la compra del Complejo de Oficinas Málaga Business Park por el Fondo INNOVALIS o la del Edificio en Parcela P-2, antes ocupado por la empresa Vitelcom, por el Grupo inversor ARISTEAS.
- En cuanto a la inversión acometida por las empresas ya instaladas en Tecnópolis, destaca la inversión realizada por la multinacional DEKRA en nuevo equipamiento de I+D para sus laboratorios y el circuito de pruebas para vehículos conectados ubicados en la Tecnópolis. También la inversión acometida por las multinacionales americanas ORACLE y KEYSIGHT TECHNOLOGIES en sus respectivas sedes en el PTA.
- El porcentaje de ocupación de suelo en un 88,4% de la superficie edificable, sin variaciones respecto a 2018. Las empresas e instituciones ocupan a diciembre de 2019 una superficie de 732.000 m², con una superficie total construida de 428.000 m².

- Un año más, destaca la ocupación de los edificios de oficinas en régimen de alquiler, que se acerca al 100%. Los ingresos por alquiler de estas existencias propiedad de PTA SA ascienden a 3,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6% respecto del año anterior.
- Durante el ejercicio se mantiene la presencia y la llegada de inversión extranjera directa en I+D+i. Las empresas extranjeras emplean en la Tecnópolis a 7.150 profesionales, lo que representa el 35% del empleo total del PTA.
- La actividad del PTA se concentra en 6 clusters para la transformación digital y la Industria 4.0, que aglutinan a las empresas de la Tecnópolis y a los grupos de investigación de la Universidad de Málaga alrededor de estas tecnologías. Estos clusters facilitan la atracción de talento, la cocreación de programas formativos y la atracción de nuevas empresas al recinto, así como la cooperación y la transferencia de tecnología y conocimiento.
- Si bien en los últimos años, la entidad gestora del parque ha ido reforzando activamente su presencia en Europa, el ejercicio 2019 ha supuesto una consolidación estratégica en materia de posicionamiento europeo. Se ha conseguido la aprobación de cuatro nuevos proyectos enmarcados en convocatorias europeas. Tres de ellos pertenecientes a programas del Horizonte 2020 y otro del programa Erasmus de la U.E. En dos de ellos el PTA actúa como entidad coordinadora y en otros dos como miembro de consorcios internacionales.
- El proyecto “Recycling Business Models”, que promueve la Economía Circular a través de parques circulares, y el proyecto “TargetSME” que pretende canalizar nuevas formas de comunicación con las empresas, ambos llevados a cabo en consorcios europeos, conducen a la entidad gestora del parque a trabajar en el desarrollo de estos con sus empresas.
- Destaca, asimismo, el programa europeo “E-Lead” donde se persigue formar a nuevos profesionales de Formación Profesional y líderes de alta tecnología utilizando el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la Educación y la Formación Profesional y el Marco Europeo de Cualificaciones.





- La estrategia del Parque en Blockchain ha quedado ampliamente manifestada durante este año. La aprobación del proyecto europeo “Peers to Blockchain”, la realización del congreso global “Convergence”, la puesta en marcha junto con la Universidad de Málaga del “Curso de experto en Blockchain”, la coordinación de la subred de Blockchain de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos y áreas de innovación, así como la participación en varios eventos, han sido algunas de las diferentes actuaciones llevadas a cabo que refuerzan el camino del parque hacia esta tecnología disruptiva.
- A petición del Departamento de Comercio del gobierno de EEUU, el PTA ha organizado y coordinado una acción dirigida a representantes de Administraciones públicas y Universidades de Marruecos, en la que se mostró los diferentes elementos que componen un sistema de innovación, tomando como ejemplo el del Parque Tecnológico de Andalucía.
- El PTA sigue colaborando activamente en redes que promueven la internacionalización. En este sentido participa en las actividades organizadas por la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos y Áreas de Innovación, por la Red Europea de Regiones (Errin), por la Red Peninsular de Innovación Abierta y por la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España.
- El Parque sigue coordinando el Grupo de Estrategia Internacional Conjunta, mediante el cual organiza y dinamiza encuentros con las principales entidades de la provincia de Málaga, con el objetivo de mostrar una imagen común de Málaga, por un lado y, por otro, facilitar el acceso a las empresas para que puedan estar presentes en mercados globales.
- Durante todo el año han sido continuas las visitas de delegaciones extranjeras que llegan al parque atraídas por su modelo de desarrollo y tratando de establecer colaboraciones. En este sentido, se han atendido visitas de Gobiernos, Embajadas, Universidades, Parques Tecnológicos y grupos de empresas, entre otros.
- El espacio The Green Ray By PTA-UMA ha realizado más de 300 actividades durante 2019 alrededor del fomento del emprendimiento entre los que destaca el programa Explorer, Lean Startup School, Social Change Makers, Programa Minerva, Startup Programme o Ideas Factory, y acciones formativas como el programa Digital XBorder o el curso de Introducción a la Ciberseguridad en sistemas informáticos de Samsung Tech Institute, así como otros eventos, retos y jornadas como las de Unblocking chain, el Programa de becas “AERTEC Solutions Challenge” o el curso de verano del PTA sobre Inteligencia Artificial.
- El PTA ha realizado una intensa actividad en el área de la formación profesional impulsando la adhesión de nuevas empresas a la Fundación Berlsterman de FP Dual entre las que se encuentra PTA, S.A. Se han realizado jornadas y encuentros de empresas con docentes de formación profesional de las líneas de informática y comunicaciones, electrónica e industrial y administración a la vez que se han realizado jornadas de difusión de la FP Dual entre las empresas del PTA.
- El Parque Tecnológico de Andalucía ha continuado con su labor de difusión del PTA y sus empresas a través de la atención de 587 alumnos en el Centro de Ciencia y Tecnología (de enero a mayo de 2019). Para fomentar las STEM entre las niñas el PTA ha realizado la segunda edición del proyecto Ciencia y Tecnología en Femenino junto con la APTE que se ha centrado en la realización de talleres tecnológicos, conferencias y exposiciones dirigidas a niñas de secundaria.
- La revista tecnológica IDEA del PTA cumplió en diciembre de 2019 el número 100. Para conmemorar la celebración de dicha publicación se ha llevado a cabo la edición e impresión del libro “Parque Tecnológico de Andalucía, a través del espejo” que recoge la recopilación de las 100 editoriales publicadas en el interior de la revista; y el apoyo, a modo de entrevista, de la Presidencia de la Junta de Andalucía en su número 100.

BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	38.418.961	37.440.042
I. Inmovilizado intangible	560.115	549.012
2. Concesiones	560.115	549.012
5. Aplicaciones informáticas	-	-
II. Inmovilizado material	9.457.567	9.316.983
1. Terrenos y construcciones	7.815.085	7.692.219
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.365.538	1.079.415
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	276.944	545.349
III. Inversiones inmobiliarias	27.399.806	26.776.934
1. Terrenos	1.843.809	1.843.809
2. Construcciones	25.555.997	24.933.125
V. Inversiones financieras a largo plazo	600.094	616.956
2. Créditos a terceros	-	-
5. Otros activos financieros	600.094	616.956
VI. Activos por impuesto diferido	401.379	180.157
B) Activo no corriente	39.952.262	40.524.504
II. Existencias	35.514.764	35.178.186
1. Edificios adquiridos	-	-
2. Terrenos y solares	21.985.901	21.587.501
3. Obras en curso de construcción de ciclo largo	13.528.863	13.590.685
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	325.181	282.746
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	280.278	242.234
3. Deudores varios	7.128	7.600
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	37.775	32.912
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.700.000	1.700.000
Otros activos financieros	1.700.000	1.700.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.412.317	3.363.572
1. Tesorería	2.412.317	3.363.572
Total activo (A+B)	78.371.223	77.964.546

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	64.942.427	65.372.456
A-1 Fondos propios	58.884.725	59.539.375
I. Capital	37.912.000	37.912.000
1. Fondo social	37.912.000	37.912.000
II. Prima de emisión	2.018.089	2.018.089
III. Reservas	18.222.402	18.954.636
1. Reserva Legal	2.249.039	2.322.263
2. Otras reservas	17.997.718	17.997.718
V. Resultados ejercicios anteriores	-2.024.355	-1.365.345
VII. Resultado del ejercicio	732.234	654.650
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	6.057.702	5.833.081
I. Subvenciones de capital no reintegrables	4.830.435	4.647.987
II. Otras subvenciones, donaciones y legados	1.227.267	1.185.094
B) Pasivo no corriente	11.993.615	11.375.940
II. Deudas a largo plazo	9.974.381	9.431.580
1. Anticipos reembolsables	9.187.023	8.813.720
2. Préstamos con entidades de crédito	179.676	-
5. Otros pasivos financieros	607.682	617.860
IV. Pasivos por impuestos diferidos	2.019.234	1.944.360
C) Pasivo corriente	1.435.181	1.216.150
II. Provisiones a corto plazo	54.222	91.000
III. Deudas a corto plazo	970.856	698.454
2. Anticipos reembolsables	361.181	373.302
3. Préstamos con entidades de crédito	420.000	179.712
5. Otros pasivos financieros	189.675	145.440
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	368.403	384.494
1. Proveedores	124.125	143.757
5. Pasivo por impuesto corriente	-	-
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	244.278	240.737
VII. Periodificaciones	41.700	42.202
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	78.371.223	77.964.546

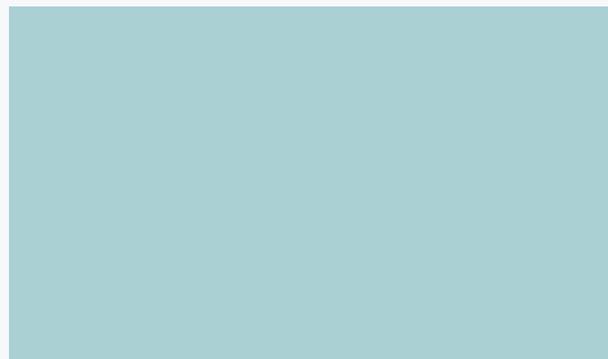
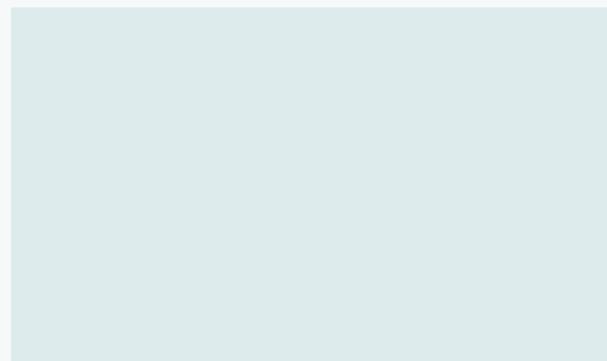
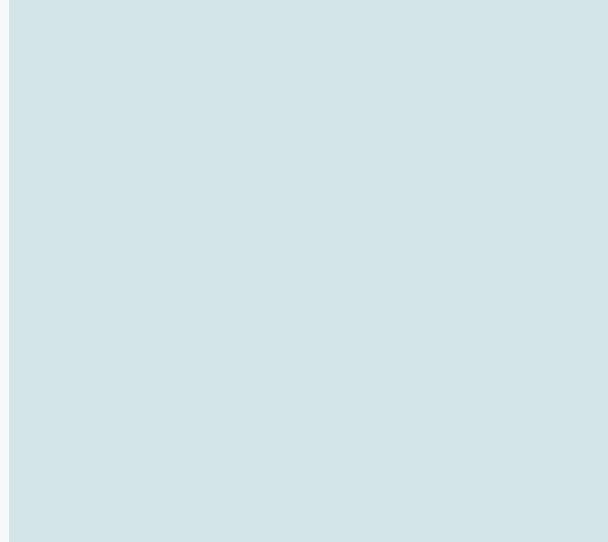
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)		
A)	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.642.356	5.254.980
b) Ventas	3.417.943	3.783.222
c) Prestaciones de servicios	1.224.413	1.471.758
2. Variación existencias prod. terminado y en curso	610.596	263.114
3. Existencias incorporadas al inmovilizado	-2.002.421	0
4. Aprovisionamientos	1.330.190	-862.805
a) Consumo edificios adquiridos, terrenos y solares	2.002.421	-
c) Trabajos realizados por otras empresas	-610.596	-263.114
d) Deterioro mercancías, mat.primas y otros	-61.635	-599.691
5. Otros ingresos de explotación	-	23.425
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	23.425
b) Subv. explot.incorporadas Rtdo. ejercicio	-	-
b.2) Procedentes de otras entidades	-	-
6. Gastos de personal	-593.598	-648.026
a) Sueldos, salarios y asimilados	-476.829	-510.161
b) Cargas sociales	-116.769	-137.865
7. Otros gastos de explotación	-2.002.557	-2.229.999
a) Servicios exteriores	-1.127.762	-1.248.699
b) Tributos	-487.243	-469.871
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-141.558	-264.056
d) Otros gastos de gestión corriente	-245.994	-247.373
8. Amortización del inmovilizado	-1.112.104	-1.082.852
9. Imputación subvenciones inmov. no financiero	299.496	299.496
10. Excesos de provisiones	0	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	0	0
a) Deterioros y pérdidas	0	0
12. Otros resultados	-	-
A-1 Resultado de explotación	1.171.958	1.017.333
13. Ingresos financieros	1.764	14.741
a) De participación en instrum. de patrimonio	0	0
b) De valores negociables y créditos inmov.	0	0
b2 En terceros	1.764	14.741
14. Gastos financieros	-194.405	-156.202
b) Por deudas con terceros	-194.405	-156.202
15. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr. financiero	0	0
a) Deterioro y pérdidas	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15)	-192.641	-141.461
A-3 Resultado antes de impuestos (A-1+A-2)	979.317	875.872
16. Impuesto sobre sociedades	-247.083	-221.222
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A-3+16)	732.234	654.650
B) Operaciones interrumpidas		
A-5 Resultado del ejercicio (A-4+16)	732.234	935.204

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019 (euros)		
A)	2018	2019
1. Resultado del periodo antes de impuestos	979.317	875.872
2. Ajustes del resultado	1.363.334	1.788.563
a) Amortización del inmovilizado	1.112.104	1.082.851
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	360.862	863.747
c) Variación de provisiones	-2.778	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-299.495	-299.496
g) Ingresos financieros (-)	-1.764	-14.741
h) Gastos financieros (+)	194.405	156.202
3. Cambios en el capital corriente	-1.018.385	-455.684
a) Existencias (+/-)	-610.596	-263.113
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-330.613	-226.016
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y cuentas a pagar (+/-)	-67.252	16.091
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-24.722	17.354
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	14.799	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-239.686	-149.197
a) Pago de intereses (-)	-194.405	-156.202
c) Cobros de intereses (+)	1.764	14.741
d) Cobros (pagos) impuestos sobre beneficio (+/-)	-47.045	-7.736
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.084.581	2.059.554
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones	-340.652	-327.154
a) Inmovilizado intangible	0	0
b) Inmovilizado material	-340.652	-308.292
c) Inversiones inmobiliarias	0	0
d) Otros activos financieros	0	0
e) Otros activos	-	-18.862
7. Cobros por desinversiones	16.141	0
c) Inmovilizado material	0	0
8. Flujos de efectivo de activ. de inversión (6+7)	-324.511	-327.154
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-800.150	-781.145
a) Cobros anticipos reembolsables	0	0
b) Devolución anticipos reembolsables	-410.150	-361.181
c) Cobro deudas con entidades de crédito	0	0
d) Pago deudas con entidades de crédito	-390.000	-419.964
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10/-11)	-800.150	-781.145
D) Efecto de variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-40.080	951.255
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2.452.397	2.412.317
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.412.317	3.363.573

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	732.234	654.650
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-299.496	-299.496
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	74.875	74.875
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-224.621	-224.621
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	507.613	430.029

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	37.912.000	2.018.089	20.153.237	-2.866.039	935.204	6.282.324	64.434.814
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	732.234	-224.621	507.613
Otras variaciones de patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	93.520	841.684	-935.204	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	37.912.000	2.018.089	20.246.757	-2.024.355	732.234	6.057.703	64.942.427
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	654.650	-224.621	430.029
Otras variaciones de patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	73.224	659.010	-732.234	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	37.912.000	2.018.089	20.319.981	-1.365.345	654.650	5.833.082	65.372.456



2.2.3 Empresas con participación directa no mayoritaria

Orquesta de Sevilla, S.A.

Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.



ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.

NATURALEZA

Su creación fue autorizada por el Decreto 199/1990, de 19 de junio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva se produjo el 10 de septiembre de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Orquesta de Sevilla, S.A.

Se configura como una sociedad mercantil del sector público de las previstas en el artículo 4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

La Orquesta Sinfónica de Sevilla ostenta el título de Real concedido por su Majestad el Rey Juan Carlos I el 12 de abril de 1995, por lo que en la actualidad su denominación es Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Cultura.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social la creación, desarrollo y mantenimiento de una orquesta de carácter sinfónico con sede en Sevilla, así como la promoción de actividades musicales.

DOMICILIO SOCIAL

- Paseo de Cristóbal Colón, nº 22
(Teatro de la Maestranza) - 41001 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019, es de 150.253 euros, representado por 250 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado es la siguiente:



Públicas accionistas, cuya composición a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

PRESIDENTA

D^a Mar Sánchez Estrella

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Muñoz Martínez

VOCALES

D^a M^a Esperanza O'Neill Orueta

D. Miguel Ángel Araúz Rivero

D^a Almudena Bocanegra Jiménez

D^a Myriam del Campo Sánchez

D^a Sonia Gaya Sánchez

D. Israel Sánchez López

D. Victoriano Martín Ortiz

D. Luis Rey Goñi

SECRETARIA

D^a Isabel Ojeda Cruz

PERSONAL

La plantilla media real, a 31 de diciembre de 2019, ha sido de 105 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Personal de Dirección	2	0
Personal Técnico	1	2
Personal Artísticos	58	30
Personal Administrativos	2	6
Resto del personal	4	0
Total	67	38

Accionista	Capital (€)	Nº acciones	%
Comunidad Autónoma de Andalucía	75.126,50	125	50
Ayuntamiento de Sevilla	75.126,50	125	50

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

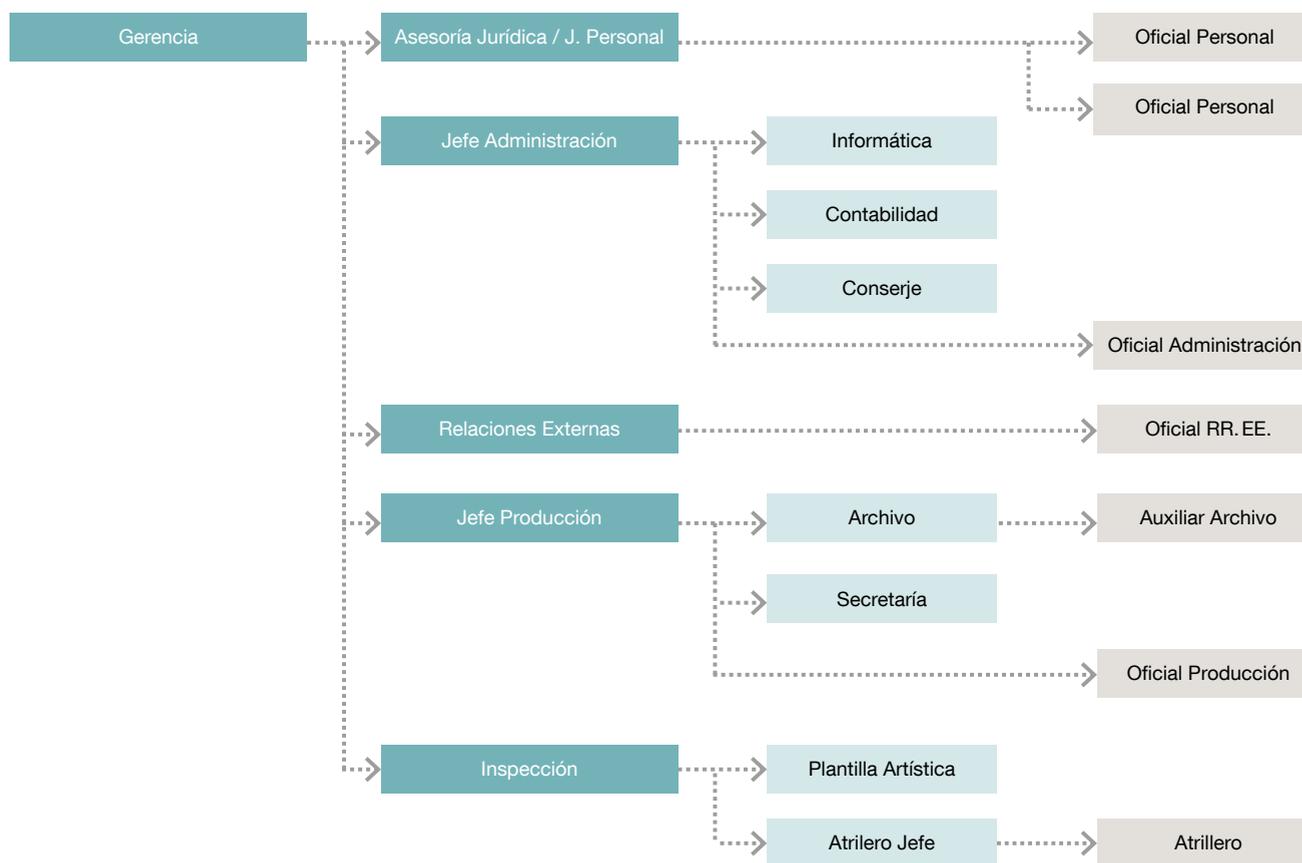
JUNTA GENERAL

La Junta General está compuesta por los dos accionistas de la sociedad. La Comunidad Autónoma de Andalucía está representada por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la persona titular de la Alcaldía de la ciudad de Sevilla.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, compuesto por doce miembros, seis designados por cada una de las Administraciones

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

La actividad de la Sociedad consiste en la planificación, gestión y administración de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla. Su objeto es optimizar la prestación de servicios musicales a los ciudadanos, satisfaciendo el interés general y las necesidades públicas de carácter social y cultural. Estos intereses son compartidos por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla que se asociaron en este proyecto para impulsar de manera constante el desarrollo artístico y el fomento y la promoción cultural en Sevilla y en Andalucía.

Actividad artística de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Programas realizados	56	67	68	58	59	71	62	56	68
Actuaciones	112	130	129	131	128	143	126	127	147
Total público asistente	86.792	93.027	96.766	101.279	104.754	114.480	112.822	114.044	127.403

La Orquesta distribuye su labor en cuatro bloques fundamentales de actividad:

- Temporada sinfónica de abono
- Temporada lírica del Teatro de la Maestranza
- Conciertos de producción propia
- Conciertos contratados por clientes

La participación de la ROSS como orquesta de foso en producciones de ópera, zarzuela y ballet programadas por el Teatro de la Maestranza se sustenta en un convenio que expiró el 21 de julio de 1995 pero que se ha prorrogado desde entonces. En este convenio, la participación de la ROSS

se basa en un acuerdo tácito sin contraprestación económica alguna y por el que recibe, a cambio, la cesión gratuita del Teatro Maestranza para programar un determinado número de actuaciones.

Dicho Convenio fue denunciado el 22 de marzo de 2000. En enero de 2005 se firmó un Protocolo de Intenciones entre Orquesta de Sevilla, S.A. y los órganos de gestión del Teatro de la Maestranza que, entre otras cosas, previó la realización de un nuevo Convenio artístico que sustituyera al acuerdo que, aún a día de hoy, se mantiene.

En estos momentos, dicho convenio se encuentra en proceso de revisión, con un documento borrador en fase de estudio y aprobación.

Para el año 2019 la actividad artística de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla se desglosa de la siguiente manera:



TEMPORADA SINFÓNICA DE ABONO

La TEMPORADA DE CONCIERTOS 2018/2019 comenzó el 13 de septiembre de 2018 y finalizó el 10 de mayo de 2019, antes de la fecha prevista en programación, que era la de 28 de junio 2019, debido a incidentes acaecidos que concluyeron en huelga general de los trabajadores de OSSA, y que supuso la cancelación de los programas 13º de abono (20 y 21 junio 19) y 14º de abono (27 y 28 junio 19).

Así mismo, la actual TEMPORADA DE CONCIERTOS 2019/2020 comenzó el 19 de septiembre de 2019 y tenía prevista su finalización el 3 de julio de 2020. Se indica “tenía prevista” porque, lamentable y desgraciadamente, la actividad de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (ROSS) se ha visto drásticamente afectada por la crisis sanitaria COVID-19, pandemia de alcance mundial sin precedentes en la historia reciente de nuestro país, que ha paralizado la economía y la vida social de los españoles de forma rotunda. El sector cultural en España ha quedado bloqueado y todos los espacios escénicos han sido cerrados por orden del Gobierno de la nación, a los efectos de preservar la salud pública y combatir los efectos del COVID19. En el momento de redactar este informe de actividad artística, toda la programación desde el 14 de marzo 2020 hasta la fecha de presentación de este informe ha sido cancelada, desconociendo si la programación podrá reanudarse o habrá que dar el ciclo sinfónico por terminado.

En cualquier caso, esta memoria artística corresponde a la actividad del año 2019, comprende parte de estas dos temporadas y no se ve directamente afectada por las cancelaciones de la pandemia COVID-19, acaecida en el año 2020. De la temporada 18/19 se comenta la actividad de los meses de enero a junio 2019 (6 meses) y de la temporada 19/20 se comenta la actividad de los meses de septiembre a diciembre 2019 (4 meses).

Política de precios de las entradas y de los abonos

En atención a lo anteriormente descrito, a la hora de hablar de política de precios de entradas y abonos se comentan paralelamente las acciones llevadas a cabo en las campañas 18/19 y 19/20, pues ambas afectan al año 2019 que nos ocupa.

La campaña de abonos de la temporada 2018/2019 titulada LA MÚSICA Y LA PALABRA ESCRITA, fue presentada el 28 de mayo de 2019, casi un mes antes de lo habitual, ventaja que permitió adelantar la campaña de renovación de abonos del 1 al 20 de junio y, por primera vez en el curso de la historia de la Orquesta, ofrecer venta de nuevos abonos antes de las vacaciones de verano, entre el 28 de junio y el 20 de julio de 2019, ampliando el periodo de venta y facilitando la promoción y compra de abonos de la nueva temporada.

Como novedad, y a instancias John Axelrod, Director artístico y Musical y también Consejero Delegado de la sociedad en ese momento, se presentó un proyecto de marketing y promoción sin precedentes en la trayectoria de la Orquesta: el portal ROSSTV y su club de socios ROSSCLUB, que fue presentado a los medios y patrocinadores como una comunidad cultural abierta y gratuita para que todos los aficionados mayores de edad que se suscribieran tuvieran acceso a la música de forma diferente y activa, permitiéndoles conocer el día a día de la ROSS a través de un amplio abanico de actividades organizadas por la Orquesta: talleres, charlas, actividades para jóvenes, para familias, descuentos especiales para conciertos, invitaciones para los ensayos de la orquesta, etc., más la posibilidad de disfrutar de los contenidos audiovisuales de **ROSS tv**, el portal online de **ROSSClub**, con vídeos explicativos sobre temas musicales, entrevistas con músicos y compositores, materiales para descargar, contenidos para niños, biografías de compositores, galerías de fotos... Todo ello producido desde la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla en exclusiva para los miembros de ROSSClub.

En cuanto a modalidades de venta de abonos, se mantuvieron las presentadas en la 17/18, pero adaptándolas al contenido de la nueva programación 18/19 y ofreciendo a los nuevos socios y suscriptores de ROSSClub un 10% de descuento adicional por la renovación de abono o compra de un nuevo abono, solo condicionado a darse de alta en ROSSClub. Esta generosa oferta de descuentos pretendía incrementar el número de suscriptores y potenciales consumidores de música clásica, muy especialmente entre el público joven.

En la campaña se ofreció un **ABONO COMPLETO**, que incluía la totalidad del ciclo sinfónico en el Teatro de la Maestranza, con 14 programas, dos menos que en la anterior 17/18 y que contempló el mismo descuento del 30% sobre el PVP de las entradas sueltas que se ofreciera en la anterior, más el 10% adicional para los nuevos socios y suscriptores al ROSSClub.

En previsión de que el número de suscriptores al nuevo proyecto ROSSClub fuese más elevado de lo previsto y para compensar económicamente las pérdidas como consecuencia del aumento en los descuentos extra ofertados en la renovación y compra de abono para socios (10%), los 14 programas de abono se repartieron esta ocasión en solo 3 tarifas: A (4 conciertos), B (7 conciertos), C (3 conciertos), eliminando la tarifa más económica, o tarifa D.

Igualmente, para compensar la pérdida de ingresos ocasionada por disponer de dos programas de abono menos que en la 17/18 (4 conciertos), el Consejero Delegado decidió incrementar la oferta de programas de carácter extraordinario con la expectativa de atraer a nuevo público, distinto del abonado habitual, y que se pudiera sentir atraído por repertorios y formatos más populares: Mesías, Año Nuevo, Amadeus, Pepe Romero y la ROSS...

Abonados y socios de ROSSClub tuvieron igualmente descuento del 10% en la compra de los conciertos de Año nuevo y Amadeus, fuera del abono.

Se repitió la campaña de captación de nuevos abonos implicando a nuestros abonados a hacerse socios de ROSSClub y a invitar a amigos a unirse al club de la Orquesta por un descuento total del 40% sobre el PVP de las localidades sueltas.

Los más jóvenes (menores de 26 años) pudieron igualmente participar un año más, en el sorteo para la adjudicación del **ABONO JOVEN 18/19**, que por un precio de 75 euros (15 euros más que la pasada temporada 17/18, pero no por ello menos interesante, integró 12 de los 14 programas de la temporada (prácticamente la temporada completa). Ofrecer cada temporada este abono joven representa para la Sinfónica de Sevilla una de sus mayores satisfacciones, pues permite la oferta de hasta 300 plazas/abonos para su ciclo principal de conciertos.

EL ABONO DE MÚSICA DE CÁMARA 18/19, estuvo integrado en esta temporada por una serie de 11 conciertos (uno más que en la anterior 17/18) más un concierto extraordinario. Todo el ciclo se ha vuelto a desarrollar en la Sala Silvio del Espacio Turina, en sesiones matinales de domingo, menos el extraordinario, celebrado en sesión de tarde.

Este abono, que cuenta con el patrocinio de la academia de idiomas ELI (English Language Institute) ofrece un descuento del 30% sobre el precio de venta de las entradas sueltas para abonados, socios de ROSSClub, miembros de la Asociación de Amigos de la ROSS, Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla, Amigos de la Ópera y, como nueva incorporación, Socios de Juventudes Musicales, al objeto de premiar a las diversas asociaciones que se crean en torno a la orquesta y a colaboradores (como es el caso de Juventudes Musicales de Sevilla). El abono se ofreció también con un 20% de descuento para el público general.

Se llevaron a cabo las habituales labores de captación de nuevos abonados con campañas publicitarias en prensa, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, gracias al patrocinio en publicidad que el Grupo Joly, El Correo de Andalucía, La Razón y ABC de Sevilla, que proporcionan a la orquesta, a través de acuerdos marco de colaboración desde hace numerosas temporadas, además de una campaña en mobiliario urbano, autobuses y tranvías TUSAM.

Estas nuevas ofertas promocionales y acciones publicitarias en la campaña de renovación y venta de nuevos abonos 18/19, supusieron un total de 791 "Abonos a la temporada completa" y 208 "Abonos joven", con un resultado de 999 abonados a la temporada sinfónica en todas sus modalidades, más 89 "Abonos del Ciclo ELI de Cámara", lo que generó un total de 1.088 abonos en todas sus modalidades.

En lo que respecta a la Temporada de conciertos 2019/2020, titulada GENIOS: RETRATO DE LOS ARTISTAS Y DEL IDEAL ROMÁNTICO, aún en curso de ejecución, fue presentada el 25 de junio 2019.

En cuanto a las modalidades de abonos ofertadas, se mantuvieron las presentadas en la 18/19, pero adaptándolas al contenido de la nueva programación 19/20.

En la campaña se ofreció un **ABONO COMPLETO**, que incluía la totalidad del ciclo sinfónico en el Teatro de la Maestranza, con 14 programas, igual que en la anterior 18/19 y que contempló el mismo descuento del 30% sobre el PVP de las entradas sueltas. Los 14 programas se repartieron igualmente en 3 tarifas: A (4 conciertos), B (7 conciertos), C (3 conciertos).

En esta temporada 19/20, la oferta de programas de carácter extraordinario programados, creada con la expectativa de atraer a nuevo público, distinto del abonado habitual, ha incluido un concierto familiar de apertura de temporada "Liszt y los jóvenes genios" con descuentos de un 10% extra para abonados socios de RossClub y socios de Juventudes Musicales (colaborador del programa), así como un 50% para niños y jóvenes menores de 18 años, fomentando la asistencia en familia a un concierto cuyos solistas han sido niños prodigio y jóvenes talentos. Otros conciertos extraordinarios ofertados han sido Pasión por Cano Sinfónico, el Mesías participativo, el concierto de Año Nuevo o la participación de grupos de cámara de la ROSS en el II Ciclo de Música de la Ilustración, organizado en colaboración con el Ayuntamiento de Utrera.

Los más jóvenes (menores de 26 años) pudieron igualmente participar, un año más, en el sorteo para la adjudicación del **ABONO JOVEN 19/20**, que por un precio de 75 euros y por primera vez en la historia de la Orquesta, ha incluido la totalidad de los 14 programas de la temporada. Ofrecer este abono joven representa para la Sinfónica de Sevilla una de sus mayores satisfacciones, pues permite la venta de hasta 300 plazas/abonos para su ciclo principal de conciertos.

EL ABONO DE MÚSICA DE CÁMARA 19/20, ha estado integrado por una serie de 13 conciertos (dos más que en la anterior 18/19) y con la novedad de incorporar, dentro del propio ciclo, un mini-ciclo de tres conciertos seguidos en fecha de interpretación, a modo de "shubertiade" dedicados a la figura de Ludvig van Beethoven con motivo de la conmemoración del 250 aniversario de su nacimiento y que se ha ofrecido también como ciclo aparte, con un 10% de descuento sobre el PVP de las entradas sueltas. Todo el ciclo se ha vuelto a desarrollar en la Sala Silvio del Espacio Turina, en sesiones matinales de domingo, salvo el referido mini-ciclo Beethoven, que ha tenido dos programas de tarde.

Este abono, que cuenta con el patrocinio de la academia de idiomas ELI (English Language Institute) ofrece un descuento del 30% sobre el precio de venta de las entradas sueltas para abonados, socios de ROSSClub, miembros de la Asociación de Amigos de la ROSS, Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla, Amigos de la Ópera y Socios de Juventudes Musicales. El abono se ofrece también con un 20% de descuento para público general.



Se desarrollan las habituales labores de captación de nuevos abonados con campañas publicitarias en prensa, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, gracias al patrocinio en publicidad que el Grupo Joly, El Correo de Andalucía, La Razón y ABC de Sevilla, proporcionan a la orquesta, a través de acuerdos marco de colaboración, además de una campaña en mobiliario urbano (cartelería en quioscos) y línea de transportes TUSSAM, tanto con la exhibición de vinilos exteriores, como a través de los canales Bussy de vídeo en interiores y campañas en las emisoras de Radio Sevilla Cadena SER y Cope Sevilla.

Estas nuevas ofertas promocionales y acciones publicitarias en la campaña de renovación y, sobre todo, de venta de nuevos abonos 19/20, han supuesto un total de 753 “Abonos a la temporada completa” y 191 “Abonos joven”, lo que ha supuesto un resultado de 944 abonados a la temporada sinfónica en todas sus modalidades, más 90 “Abonos del Ciclo ELI de Cámara” (agrupando el ciclo completo y el mini-ciclo Beethoven), y arrojando un total de 1.034 abonos en todas sus modalidades.

Líneas artísticas de la programación de abono

La Temporada 2018/2019, contó con la dirección artística y musical de John Axelrod y estuvo titulada “LA MÚSICA Y LA PALABRA ESCRITA”, con una propuesta de contenidos que buscaron seducir al público sin perder la voluntad renovada de la ROSS de servir a su comunidad e innovar, en la medida de lo posible, para fidelizar al abonado y captar nuevos públicos, pero a la vez haciendo un gran esfuerzo de optimización de los recursos

disponibles y ahorro en los gastos de producción a lo largo de los 14 programas de Abono que la integraban.

El titular John Axelrod, propuso un planteamiento artístico de obras programadas vinculadas con la creación literaria, de tal modo que el espectador pudo disfrutar de una gran cantidad de genios reunidos, coexistiendo los literatos García Lorca, Cervantes, Pushkin, Schiller, Molière, Goethe, Lord Byron y Shakespeare con genios de un calibre similar en el terreno de la música, tales como Ravel, Falla, Chaikovski, Richard Strauss, Rossini, Lully, Berlioz, Robert Schumann o Mendelssohn, entre otros.

De estos 14 programas, solo 10 correspondieron al año 2019 que nos ocupa. Y debemos incidir de nuevo en este punto para recordar que, de estos 10 programas, los 2 últimos no tuvieron lugar como consecuencia de la huelga convocada por la totalidad de la plantilla artística de OSSA que llevó a la obligatoriedad de la cancelación de estos dos programas. Con esta premisa, el titular John Axelrod estuvo al frente de 4 de los 8 programas celebrados en el año 2019, mientras que los 4 restantes fueron confiados a Marc Albrecht, Daniele Rustioni, Xu Zhong y Rossen Milanov.

Los aspectos artísticos destacables de la temporada han sido el ciclo “Schumann y el alma romántica” con la programación de sus cuatro sinfonías (dos de ellas no se representaron por la huelga), así como la integral de los conciertos de piano de Rachmáninov (tres de los cuatro dentro del año 2019), con intérpretes de la categoría de Alexei Volodin,

Alexander Ghindin y Gloria Campaner. También se completaron en esta temporada el resto de poemas sinfónicos de Strauss que la Orquesta viene interpretando, bajo la dirección de su Titular, desde 2011.

Mencionar, dentro de los programas desarrollados en el año 2019, la presencia de otras tantas estrellas internacionales como las violinistas Patricia Kopatchinskaja y Francesca DeGo y el viola Maxim Rysanov, así como la maravillosa mezzosoprano Wallis Giunta, premiada en 2018 con el prestigioso International Opera Award a la mejor cantante joven del año.

La presente temporada 2019/2020, lleva por título "GENIOS: RETRATO DE LOS ARTISTAS Y DEL IDEAL ROMÁNTICO". Se trata de la última temporada diseñada por John Axelrod quien, en noviembre de 2019 finalizó su labor al frente de la ROSS como Director Artístico y Musical, aunque su impronta artística queda reflejada en la totalidad de la misma, siendo destacable el esfuerzo por atraer a un público amplio, con propuestas donde predominan el repertorio romántico y una selección de obras "populares" aunque de gran genialidad.

Entre los meses de octubre 2019 (24 y 25) a julio 2020 (2 y 3), y a lo largo de los 14 programas que conforman el ciclo de abono, Wagner padre e hijo, Mendelssohn, Mozart, Chaikóvski, Elgar, Sibelius, Ravel, Saint-Saëns, Debussy, Bizet, Musórgski, Rimski-Kórsakov, Rossini, Paganini, Respighi, Verdi, Shostakóvich, Schubert, Dvořák, Liszt o Chopin, se entrelazan con compositores locales como Alberto Carretero o José María Gallardo del Rey y Benajmin Yusupov, en una sucesión de obras, algunas de las cuales serán interpretadas por primera vez por la ROSS, otras serán de estreno en España o de estreno absoluto, mientras que el resto forman ya parte del repertorio de la Orquesta.

Regresan solistas que en anteriores temporadas ya trabajaron junto a la Orquesta como los violinistas Alexandre Da Costa, Leticia Moreno o Alexandra Conunova; los pianistas Juan Pérez Floristán o Andrea Lucchesini; los chelistas Xavier Phillips y Enrico o José María Gallardo del Rey a la guitarra. Mientras que recibiremos por primera vez para compartir nuestras veladas musicales a la violinista Anastasiya Petryshak el dúo de hermanos clarinetistas Gurfinkel o al violonchelista Adolfo Gutiérrez.

En cuanto a los directores, John Axelrod, en su última temporada como Director Artístico y Musical, tenía previsto dirigir 8 de los 14 programas del ciclo de abono, dejando el resto a maestros ya conocidos como Junichi Hirokami, o Giuseppe Finzi y a los nuevos invitados Daniel Smith, Eivind Gulberg, Enrique Diemecke o Benajmin Yusupov.

No obstante, de los 14 programas de abono que integran la temporada completa 19/20, solo 3 serán comentados en este resumen artístico y que son los correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2019.

De estos 3 programas, John Axelrod dirigirá 2, correspondiendo el tercero al maestro Eivind Gullberg Jensen, como invitado. Respecto a los solistas, y también para este período que nos ocupa, hay que destacar la presencia de los violinistas Alexandre Da Costa y Leticia Moreno y el pianista sevillano Juan Pérez Floristán.

Temporada lírica del Teatro de la Maestranza

Con fecha 20 de enero de 2005 tuvo lugar la suscripción de un Protocolo de Intenciones entre Orquesta de Sevilla, S.A. y los órganos de gestión del Teatro de la Maestranza. El objetivo de dicho documento fue la obtención de «la más completa coordinación entre las dos entidades en la obtención de sus respectivos objetos sociales mediante el establecimiento de mecanismos de colaboración entre sus distintos órganos de gestión que les permitan alcanzar el mayor grado de sinergia y la máxima eficacia que conlleven a un más adecuado servicio de los intereses ciudadanos». Dicho Convenio prevé el establecimiento de acuerdos más concretos que revisen y potencien el régimen de colaboración entre las dos entidades pero que a día de hoy siguen siendo objeto de negociaciones.

En el año 2019, enmarcado en las temporadas 18/19 y 19/20, se han desarrollado 4 óperas: *Il trovatore* de Giuseppe Verdi / marzo 2019; *Andrea Chénier* de Umberto Giordano / junio 2019; *Don Pasquale* de Gaetano Donizetti / octubre 2019 y *Samson et Dalila* de Camille Saint-Saëns / noviembre 2019. Un ballet: *La bayadère* de Ludwig Minkus y una zarzuela: **La tabernera del puerto** de Pablo Sorozábal.

Conciertos de producción propia

En este apartado de conciertos de producción propia hay que mencionar el ya tradicional **Concierto de Año Nuevo** que tuvo lugar los días 4 y 5 de enero 2019, en dos sesiones de viernes tarde y sábado de Reyes en matinée, bajo la dirección del director titular John Axelrod y la participación solista de la soprano Teodora Gheorghiu, con una selección de arias de Rossini, Bellini y Donizetti, inspiradas en el bel canto, para la primera parte del programa, y una segunda parte, con piezas de Strauss hijo donde la mujer es la inspiración.

Mención especial merece el programa **Amadeus en Concierto** celebrado los días 1, 2 y 3 de febrero 2019, en el Teatro Lope de Vega, y que contó con la presencia de importantes artistas españoles como Lucía Martín-Cartón (Soprano), Laura Verrecchia (Alto), Juan Antonio Sanabria (Tenor), José Coca (Bajo) y un grupo de integrantes del Coro de la Asociación de Amigos del Teatro de la Maestranza, así como los actores Roberto Quintana, Eugenio Jiménez y Marie Delgado, protagonistas de la versión en concierto adaptada de la obra de Peter Shaffer, bajo la dirección musical y escénica de John Axelrod.

El 6 de marzo 2019, tuvo lugar el **Concierto de presentación de la ROSS y Pepe Romero** de la gira que la Orquesta ha llevado a cabo entre el 9 y el 16 de marzo por 6 ciudades alemanas (y que se comenta en el apartado

de conciertos contratados por clientes). Este concierto de presentación tuvo lugar en el auditorio Cartuja Center de Sevilla, ofreciendo al público sevillano la oportunidad de disfrutar el programa que la Orquesta llevaría a la gira junto al solista de guitarra Pepe Romero, en conmemoración de su 75 aniversario como intérprete. Las Suites nº1 y nº2 de Bizet, arropaban al artista que interpretó el Concierto flamenco para guitarra y orquesta de Torroba/Sabicas y el Concierto de Aranjuez de Rodrigo.

La aportación didáctica de la ROSS se centra en los ya habituales **Conciertos para Escolares**, celebrados los días 21 y 22 de mayo de 2019 con el Peer Gynt, de Edvard Grieg, en la versión de cuento de Carmen Santonja e introducción didáctica de Ana Hernández-Sanchiz, sobre el poema dramático de Henrik Ibsen, todo ello bajo la dirección musical de José Colomé. Esta actividad docente, que la ROSS desarrolla desde su creación, ha permitido ofrecer 3 sesiones de concierto para 3.400 niños, en un aforo de 1.379 localidades, dentro del auditorio Cartuja Center Cite de Sevilla.

Continuando con la labor didáctica, el 23 de mayo de 2019 tuvo lugar la novena edición de **“Adopta a un Músico – La ROSS en tu aula”**, actividad educativa sin precedentes en Andalucía, puesta en práctica con anterioridad por la Orquesta Nacional de España y que la ROSS viene desarrollando desde el año 2011, con gran éxito y excelente respuesta entre centros escolares y alumnos. Su aspecto más novedoso es que fomenta la interacción entre los músicos profesionales de la Orquesta y los alumnos en su entorno escolar, con la finalidad de crear y hacer

música. El proyecto, en esta ocasión se ha basado en la recreación musical y artística en torno a Peer Gynt, de Edvard Grieg y que se materializó en un concierto ofrecido por unos 120 alumnos de último curso de Primaria y Secundaria de centros educativos y agrupaciones diversas como el Colegio Internacional de Sevilla San Francisco de Paula, el IES San José de la Rinconada, el IES Vicente Aleixandre y alumnos del Conservatorio Elemental de Música “América Martínez” de Mairena del Aljarafe, completando la actuación la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla interpretando la versión de cuento de Carmen Santonja, con la introducción didáctica de Ana Hernández-Sanchiz y la dirección musical de José Colomé.

Esta oferta musical enfocada al público infantil y juvenil es primordial para la Sinfónica de Sevilla, ya que entendemos que la formación de jóvenes es fundamental en sí misma, por lo que supone de enseñanza y mejora de su nivel cultural, y por el interés de ir formando nuevos públicos del futuro.

Un año más la Orquesta aportó su pincelada solidaria con su participación, ya tradicional, en dos **conciertos-taller didácticos en los Centros penitenciarios Sevilla II y Sevilla I**, los días 4 y 7 de junio 2019 respectivamente, con la actuación de la ROSS interpretando las Suites nº1 y nº2 de Peer Gynt de Edvard Grieg, con la participación en los talleres y coordinación pedagógica de Ana Hernández-Sanchiz. Esta actividad se lleva a cabo en colaboración con el Servicio de Voluntariado de la Fundación “La Caixa”.





Otra actividad de carácter docente en la que participa la ROSS de forma muy activa son las **lecturas públicas de ópera** que se desarrollan en el auditorio de la E.T.S. de Ingeniería, en colaboración con la Universidad de Sevilla y el Teatro de la Maestranza y que van dirigidas principalmente a la comunidad docente de la Universidad y a público general. En este sentido, a lo largo de 2019 se celebraron 3 lecturas públicas de las óperas *Il trovatore*, *Andrea Chénier* y *Samson et Dalila*, bajo la dirección musical de Pedro Halffter y Jaques Lacombe, quienes explicaron al público asistente (unas 500 personas por sesión) aspectos relacionados con la música de las óperas citadas.

El 19 de septiembre de 2019 y como concierto de apertura de la temporada 19/20, tuvo lugar este concierto para familias que, con el título de **“Liszt y los jóvenes genios”** estaba ideado para el realce de jóvenes talentos y en el que intervinieron cuatro solistas infantiles y juveniles, como son los violinistas Sofía Leifer y Nikolai Managazze, y los pianistas Tommaso Boggian y Pedro López Salas que interpretaron, respectivamente, el Concierto para violín nº 1 de Max Bruch, el Concierto para violín nº 1 de Niccolò Paganini y los Conciertos de piano nº 1 y nº 2 de Franz Liszt. Tanto Sofía Leifer como Nikolai Managazze son hijos de profesores de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla que dan continuidad a la pasión

y profesión de sus progenitores. Tommaso Boggian fue invitado por la ROSS, a instancias de la Fundación Culture All, como ganador del Premio pianístico “Alberto Giol 2018” y Pedro López Salas, lo hizo a instancias de Juventudes Musicales de Sevilla, colaborador en este programa, como ganador del Primer Premio del Concurso de Piano Juventudes Musicales de Albacete 2017. La dirección musical estuvo a cargo del sevillano David Gómez Ramírez.

El 21 de noviembre y en colaboración con Cartuja Center Cite, se celebra el concierto **Pasión por Cano Sinfónico**, una selección de temas del gran Carlos Cano, reinterpretados en la voz de la cantante Pasión Vega en versiones orquestadas, con arreglos del compositor y director de cine Fernando Velázquez que tuvo lugar en el propio auditorio Cartuja Center.

Por último, y como viene siendo habitual, la ROSS celebró el ya tradicional **Mesías participativo** en torno a la Navidad, los días 21 y 22 de diciembre de 2019, siempre en colaboración con la Obra Social de la Fundación La Caixa, y con la participación de Eamonn Dougan en la dirección musical y las voces solistas de Mary Bevan (soprano), Victoria Simmonds (Contralto), Matheus Pompeu (Tenor) y Darren Jeffrey (Bajo), el coro profesional Duchann Collective, más la participación de 12 coros amater, preparados por Fernando Rubio, que son los verdaderos protagonistas de la velada de estos Mesías participativos.

Conciertos contratados por clientes celebrados en Sevilla

La ROSS fue contratada para dos actuaciones con el grupo Siempre Así, bajo el título **Siempre Así Sinfónico**, en el Teatro de la Maestranza de Sevilla, los días 4 y 5 de abril 2019 bajo la dirección de John Durant y la participación de varios artistas amigos del grupo y un coro de niños del Yago School, dentro de los conciertos en gira del grupo con motivo de su 25 aniversario y con una asistencia de público del 100%.

Por último, y como ya viene siendo habitual en sus temporadas, el 11 de diciembre de 2019 la ROSS interpretó el **Concierto a beneficio del Banco de Alimentos de Sevilla**, con un programa variado de oberturas de Chaikóvski, Glinka, Shostakóvich y Rimsky-Kórsakov, que contó con la participación estelar del bailarín y coreógrafo Rubén Olmo, actual Director del Ballet Nacional de España, bajo la dirección de Manuel Busto y gracias a la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla y la colaboración del auditorio Cartuja Center Cite.

Conciertos contratados por clientes fuera de Sevilla

En cuanto a las actividades desarrolladas fuera de Sevilla, los días 9, 11, 12, 13, 14 y 16 de marzo la ROSS acometió una **Gira internacional por Alemania**, acompañando al guitarrista Pepe Romero en una serie de conciertos con motivo de su 75 aniversario como solista, visitando el Tonhalle de Düsseldorf, Die Gloke en Bremen, Elbphilharmonie de

Hamburgo, Kölner Philharmonie de Colonia, Audimax de Regensburg y la Alte Oper de Frankfurt, interpretando las Suites nº1 y nº2 de Bizet, el Concierto flamenco para guitarra y orquesta de Torroba/Sabicas y el Concierto de Aranjuez de Rodrigo, con gran éxito de público y crítica.

Igualmente, contratados un año más por el Ayuntamiento de Utrera, y dentro de su **II Ciclo de Música de la Ilustración “La era de la razón”**, los días 13, 26 de octubre y 14 de diciembre de 2019, tres grupos de cámara integrados por profesores de la ROSS actuaron en tres espacios distintos: Iglesia de Santiago el Mayor, Hospital de la Santa Resurrección “Hospitalito” y Casa Surga.

Por otra parte, a instancias de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC) de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, la ROSS, en agrupación de orquesta de cámara, los días 4 y 5 de diciembre de 2019, visitó el Teatro Cerezo de Carmona y el Teatro Municipal Alcalde Juan Manuel Santana de Lepe con el programa **Las cuatro estaciones de Vivaldi-Piazzolla**, liderados por el solista de violín y concertino invitado de la ROSS, Éric Crambes y un éxito clamoroso de público.

Como viene siendo habitual, y también en colaboración con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Junta de Andalucía (AAIC) la Orquesta participa en el **XVII Festival de Música Española de Cádiz**, repitiendo el programa que ya hiciera en Sevilla **Pasión por Cano**

Sinfónico, celebrado el 22 de noviembre de 2019 en el Gran Teatro Falla, consistente en una selección de temas del gran Carlos Cano, reinterpretados en la voz de la cantante Pasión Vega, en versiones orquestadas por el compositor y director de cine Fernando Velázquez, para un Falla completamente lleno.

Ciclo de música de cámara

Desde su creación, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla desarrolla cada temporada un Ciclo de Música de Cámara que, desde la temporada 12/13, cuenta con el patrocinio de English Language Institute (ELI), entidad que sufraga los gastos de producción del mismo, haciendo posible un ciclo totalmente consolidado y estable.

Dentro del año 2019 que nos ocupa, han tenido lugar 12 conciertos, 8 pertenecientes a la temporada 18/19 y otros 4 de la presente temporada 19/20, celebrados en su totalidad en la Sala Silvio del Espacio Turina de Sevilla, gracias al Ayuntamiento de Sevilla, con un aforo que prácticamente dobla al de la Sala Manuel García del Maestranza donde se desarrollaba en anteriores ediciones, permitiendo la posibilidad de mayores ingresos por venta de localidades, además de ganar en calidad acústica.

Estos conciertos son interpretados por profesores de la ROSS, quienes afrontan el repertorio de cámara, complementando la labor artística que desarrollan en el ciclo sinfónico.



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	241.662	207.043
I. Inmovilizado intangible	0	0
II. Inmovilizado material	241.662	207.043
III. Inversiones inmobiliarias	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	0
VI. Activos por impuestos diferidos	0	0
B) Activo corriente	480.123	1.456.620
I. Activos no corriente mantenido para la venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	80.446	281.317
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	21.659	56.920
2. Deudores varios	27.489	220.428
3. Personal	2.966	3.037
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	28.332	932
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	219.675	196.826
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	180.002	978.477
1. Tesorería	0	0
Total activo (A+B)	721.785	1.663.663

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	-461.513	150.253
A-1 Fondos propios	-461.513	150.253
I. Capital	150.253	150.253
1. Capital escriturado	150.253	150.253
V. Resultado ejercicios anteriores	-587.590	-611.766
VI. Otras aportaciones de socios	6.236.384	7.463.851
VII. Resultado del ejercicio	-6.260.560	-6.852.085
A-3 Subvenciones, donaciones y legados		
B) Pasivo no corriente	113.978	146.777
I. Provisiones a largo plazo	113.978	146.777
II. Deudas a largo plazo	0	0
C) Pasivo corriente	1.069.320	1.366.633
Provisiones a corto plazo	0	71.316
III. Deudas a corto plazo	112.482	110.491
2. Deudas con entidades de créditos	554	1.140
3. Otras deudas a corto plazo	111.928	109.351
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	708.968	997.462
1. Proveedores	13.527	8.194
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Otros acreedores	50.021	91.750
4. Remuneraciones pendientes de pago	19.508	40.930
5. Anticipos de clientes	207.915	248.304
6. Otras deudas con las Admones. Públicas	417.997	608.284
VI. Periodificaciones a corto plazo	247.870	187.564
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	721.785	1.663.663

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	727.036	655.321
a) Ventas	-	-
b) Rappel sobre ventas	-	-
2. Variación exist. productos terminados y en curso	-	-
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	-	-
a) Consumo de mercaderías	-	-
5. Otros ingresos de explotación	418.794	337.066
a) Subvenciones, donaciones y legados en la explotación	-	-
b) Otros ingresos de gestión	-	-
6. Gastos de personal	-6.262.166	-6.818.031
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
c) Provisiones	-	-
7. Otros gastos de explotación	-1.103.203	-982.014
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
8. Amortización del inmovilizado	-	-
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	-	-
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Otros resultados	-1.792	11.202
Amortización del inmovilizado	-39.745	-54.406
A-1 Resultado de explotación	-6.261.076	-6.850.862
12. Ingresos financieros	1.066	641
b) De valores negociables y créditos inmov.	-	-
b1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) En terceros	-	-
13. Gastos financieros	-550	-1.864
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
b) Por deudas con terceros	0	0
14. Variación valor razonable instr. financieros	0	0
15. Diferencias de cambio	0	0
16. Deterioro y Resultado enajenaciones instrumentos financiero	0	0
A-2 Resultado financiero (12+13+14+15+16)	516	-1.223
A-3 Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	-6.260.560	-6.852.085
17. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+17)	-6.260.560	-6.852.085
B) Operaciones interrumpidas		
18. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A.4+18)	-	-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO*

(*) Según RD 602/2016, de 2 de diciembre, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla no se encuentra obligada a la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, al cumplir con los supuestos en los que puede formular balance y memoria abreviadas.



ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.

NATURALEZA

Se constituyó en noviembre de 1995, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Estadio Olímpico de Sevilla, S.A. Se inscribió en el Registro Mercantil el 8 de marzo de 1996.

Con fecha 2 de febrero de 2012 se acuerda, mediante escritura pública, el cambio de denominación social modificando la anterior denominación, Estadio Olímpico de Sevilla, S.A., por la nueva, Estadio la Cartuja de Sevilla, S.A. y fue inscrita en el registro mercantil en el mes de mayo de 2012.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto la construcción y explotación de un estadio en la ciudad de Sevilla y, en general, cuanto tenga relación con la finalidad indicada y con la promoción y práctica del deporte.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad en forma total y directa o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones de sociedades de idéntico o análogo objeto.

DOMICILIO SOCIAL

- Isla de la Cartuja, Sector Norte. 41092 Sevilla.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad, a 31 de diciembre de 2019, es de 96.601.432,20 euros, representado por 2.451.813 acciones nominativas de 39,40 euros de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La disminución del capital en el año 2013 viene motivada por la normativa legal establecida en el art. 327 LSC que obliga a reducir el capital cuando las pérdidas haya disminuido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado su patrimonio neto. La disminución se ha efectuado mediante la reducción en el valor nominal de las acciones, pasando de 60,10 a 39,40 euros cada acción.

La sociedad ha adquirido acciones propias en situaciones especiales, aprobada por la Junta de Accionistas el 25 de junio de 2013 con anterioridad a la reducción de capital realizada. Con fecha 2 de octubre de 2013 adquiere al accionista Caixabank, S.A. 30.115 acciones al precio de 0,01 euros/ acción tras haber cumplido con la obligación estatutaria de ofrecerle a los restantes accionistas la opción de comprarlas.

La entidad SEGIPSA, Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. transmitió la titularidad de sus acciones en el año 2014 a la Administración del Estado, Dirección General de Patrimonio del Estado.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	Capital (euros)	Nº Acciones	%
Junta de Andalucía	6.302.975,60	159.974	6,525
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.	27.582.600,40	700.066	28,553
Patrimonio del Estado	29.473.209,40	748.051	30,510
Ayuntamiento de Sevilla	17.200.424,60	436.559	17,806
Gerencia de Urbanismo de Sevilla	83.173,40	2.111	0,086
Diputación Provincial de Sevilla	14.736.624,40	374.026	15,255
Acciones propias	1.186.531	30.115	1,228
Ogden Spain, S.A.	13.790,00	350	0,014
Ayuntamiento de Santiponce	9.850,00	250	0,010
Sevilla Fútbol Club, S.A.D	8.313,40	211	0,009
Real Betis Balompié, S.A.D.	3.940,00	100	0,004

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA GENERAL

La Junta General de Accionistas está constituida por los representantes de las Instituciones y Entidades accionistas. De acuerdo con sus Estatutos, son titulares de la Presidencia y Secretaría de la Junta General quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La sociedad está regida por un Consejo de Administración, que según sus estatutos estará compuesto por un número de miembros entre tres y veintitrés, cuya composición a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

PRESIDENTE

D. José María Arrabal Sedano

CONSEJEROS

D^a. Myriam Del Campo Sánchez

D. José Luís David Guevara García

D^a. Isabel Sánchez Fernández

D. Antonio Muñoz Ruiz

D^a. Rosa María Herrero Jiménez

D^a. María Cristina de Prada Junquera

D. Antonio Muñoz Martínez

SECRETARIO

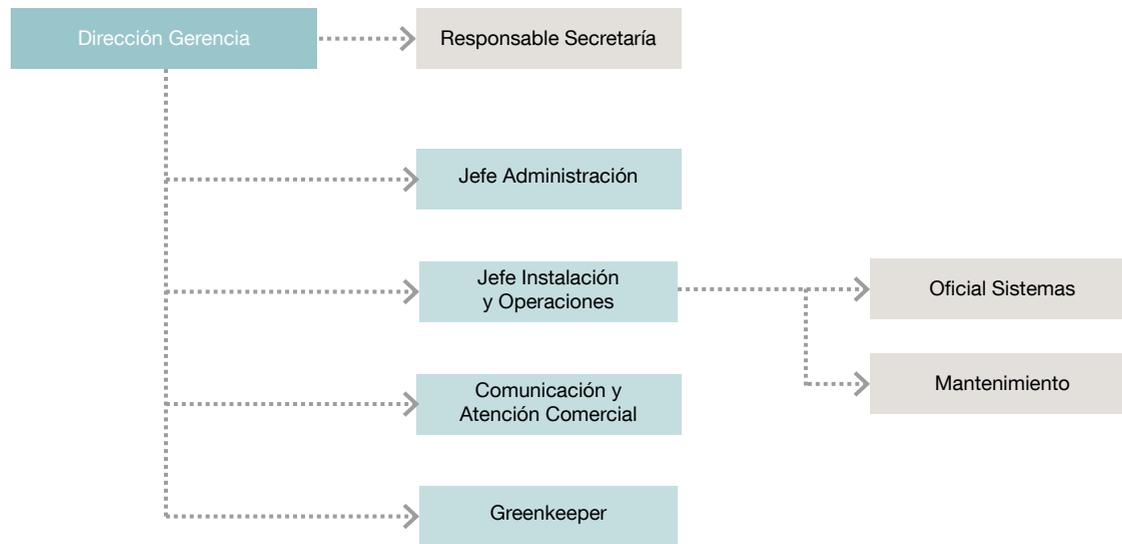
D. Jesús Iglesias Redondo

PERSONAL

La plantilla a 31 de diciembre de 2019 ha sido de 8 personas, distribuidas según las siguientes categorías profesionales:

Categoría	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	0
Titulado superior	3	1
Titulado medio	1	1
Otros	1	0
TOTAL	6	2

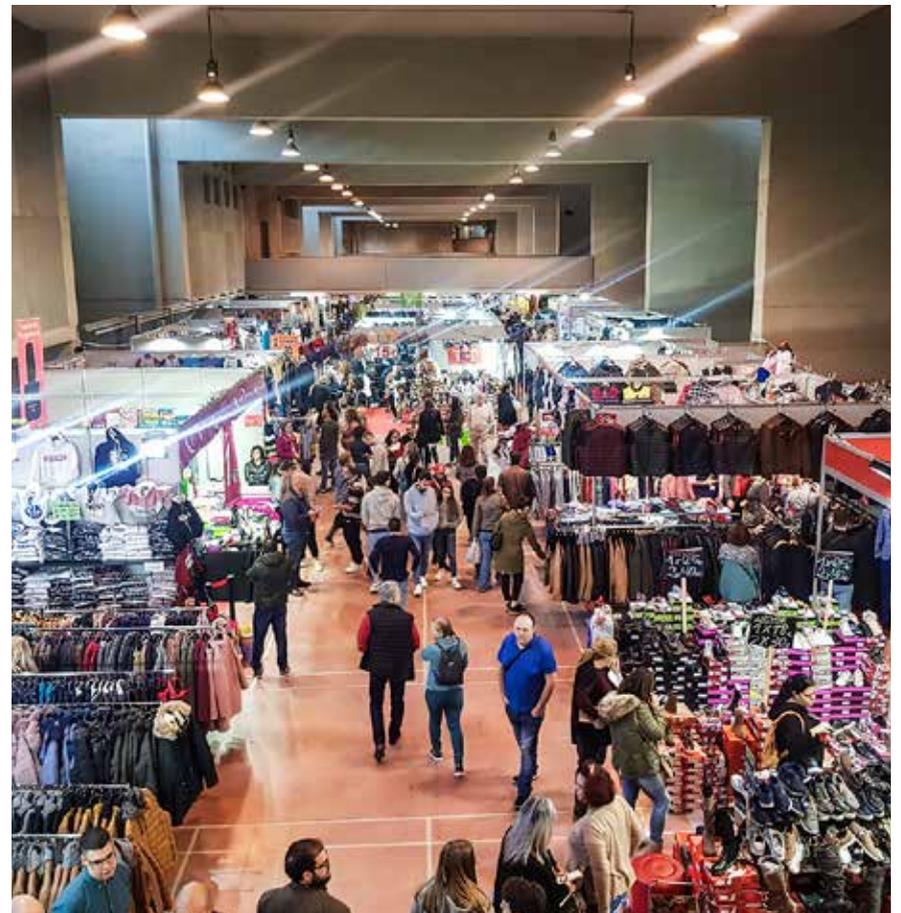
ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD



ACTIVIDADES

EVENTOS CELEBRADOS

- Expo Dino XXL (23 de enero al 7 de abril de 2019) – Evento empresarial (carpa exterior zona aparcamientos)
- Porsche Land (16 y 22 de febrero de 2019) – Evento empresarial (acción comercial) Privada
- Feria de antigüedades 2019 (11 al 13 de octubre de 2019) – Evento empresarial (pasillo circulación interior)
- Feria outlet 2019 (8 al 10 de noviembre de 2019) – Evento empresarial (pasillo circulación interior)



BALANCE DE SITUACIÓN 2019 (euros)

ACTIVO	2018	2019
A) Activo no corriente	-	-
I. Inmovilizado intangible	731	1.010
II. Inmovilizado material	78.222.096	75.791.717
III. Inversiones inmobiliarias	0	0
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas l/p	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	196.271	96.861
VI. Activos por impuestos diferidos	78.419.098	75.889.587
B) Activo corriente	78.419.098	75.889.587
I. Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	311.827	140.700
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
3. Deudores varios	9.156	1.108.917
4. Personal	320.984	1.249.618
5. Activos por impuesto corriente	0	0
6. Otros créditos con las Admones. Públicas	0	0
7. Accionistas (socios) desembolsos exigidos	-	-
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	380.847	190.513
VI. Periodificaciones a corto plazo	8.728	28.579
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	989.230	1.205.333
Total activo (A+B)	1.699.788	2.674.043

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2019
A) Patrimonio neto	-	-
A-1 Fondos propios	-	-
I. Capital	96.601.432	96.601.432
1. Capital escriturado	96.601.432	96.601.432
II. Prima de emisión	0	0
III. Reservas	-14.867	-14.867
IV. Acciones/participaciones patrimonio propio	-301	-301
V. Resultados ejercicios anteriores	-14.022.488	-17.040.051
1. Remanente	0	0
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
VI. Otras aportaciones de socios	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-3.017.563	1.606.154
A-2 Ajuste por cambio de valor	-	-
A-3 Subvenciones, donaciones y legados	79.546.213	77.940.059
A-4 Patrimonio neto pendiente ajustar NPGC	-	-
B) Pasivo no corriente	-	-
I. Provisiones a largo plazo	224.775	224.775
II. Deudas a largo plazo	-	-
1. Obligaciones y valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
4. Derivados	-	-
5. Otros pasivos financieros	-	-
6. Deudas con caracteres especiales	114.019	110.631
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas l/p	114.019	110.631
IV. Pasivos por impuestos diferidos	0	0
C) Pasivo corriente	338.794	335.406
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	0	0
III. Deudas a corto plazo	0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de créditos	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
4. Derivados	-	-
5. Otros pasivos financieros	0	0
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	0	0
V. Acreedores comerciales y otras a pagar	233.878	288.165
VI. Periodificaciones	233.878	288.165
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)	80.118.886	78.563.631

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 (euros)

A) Operaciones continuadas	2018	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.765.504	1.623.834
a) Ventas	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	0
2. Variación exist. productos terminados y en curso	0	0
3. Trab. realizados por la empresa para su activo	0	0
4. Aprovisionamientos	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0
5. Otros ingresos de explotación	296.133	189.139
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	-	-
6. Gastos de personal	-346.105	-342.032
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
c) Provisiones	-	-
7. Otros gastos de explotación	-1.409.740	-1.679.632
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0	0
8. Amortización del inmovilizado	-2.420.812	-2.453.673
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	0	0
10. Excesos de provisiones	267.621	0
11. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado	-1.164.470	0
12. Otros resultados	-5.694	1.082.037
A-1 Resultado de explotación	-3.017.563	-1.580.327
13. Ingresos financieros	-	-2.114
a) De participación en instrumentos de patrimonio	-	-
14. Gastos financieros	0	-27.941
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas	0	0
15. Variación valor razonable instr. financieros	0	0
16. Diferencias de cambio	0	0
17. Deterioro y Resultado enajenaciones instrumentos financiero	0	0
A-2 Resultado financiero (13+14+15+16+17)	-	25.827
A-3 Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	-3.017.563	-1.606.154
18. Impuesto sobre sociedades	0	0
A-4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+18)	-3.017.563	-1.606.154
B) Operaciones interrumpidas		
19. Resultado ejercicio oper. interrumpidas neto	-	-
A-5 Resultado del ejercicio (A.4+19)	-	-

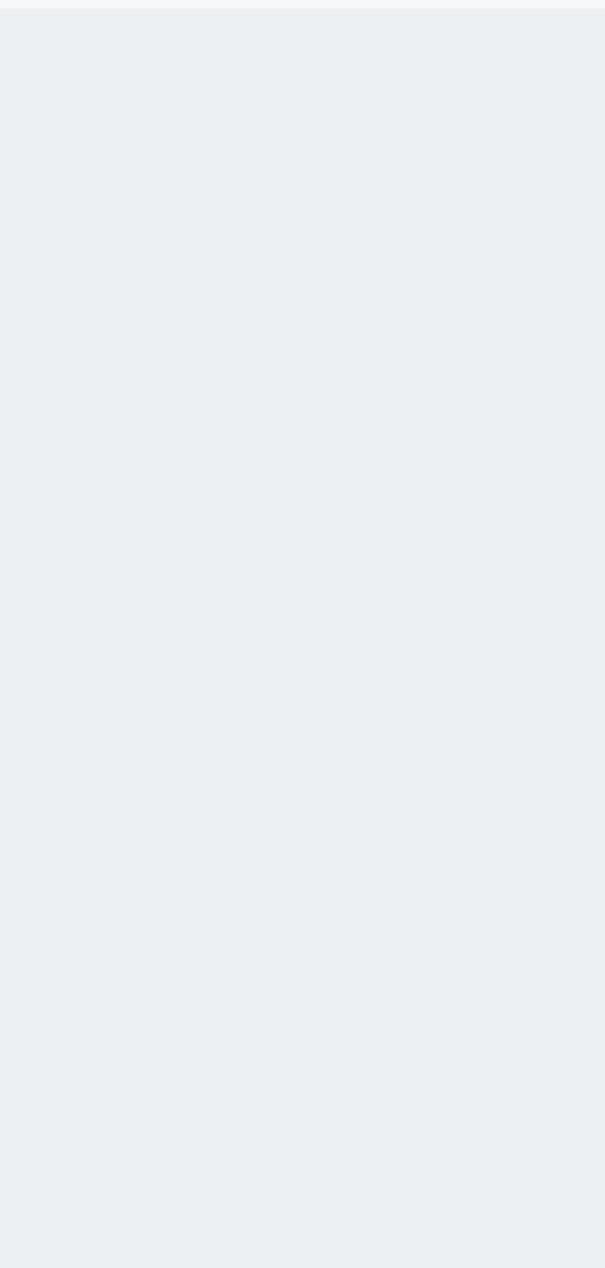
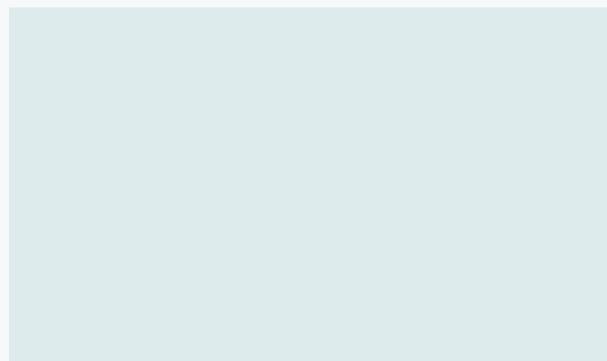
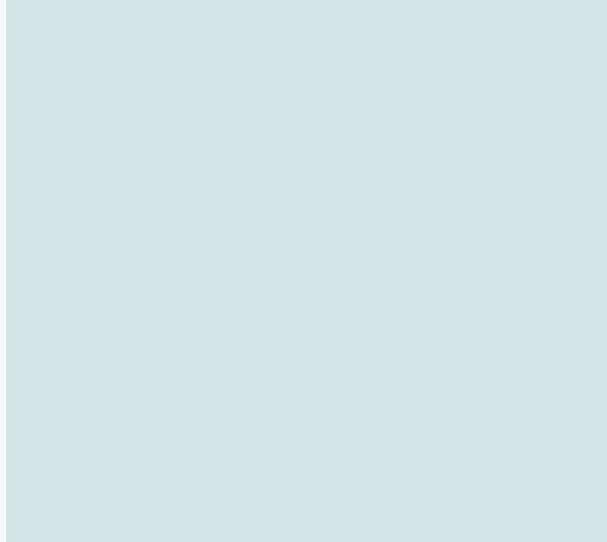


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE 2019 (euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		2018	2019
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-3.017.563	-1.606.154
(800), (89), 900, 992	I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
(810), 910	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
94	III. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo	-	-
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
(812), 912	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados	0	0
830, (836), 837	IX. Efecto impositivo	0	0
	XII. Diferencia de conversión	-	-
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	0	0
	Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	-3.017.563	-1.606.154

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre

	(Euros) Capital Escriturado	No exigido	Reservas	Acciones y Participaciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2018	96.601.432	-	-14.867	-301	-11.315.940	-2.706.548	-	82.563.776
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-3.017.563	-	-3.017.563
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capita	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-2.706.548	2.706.548	-	-
Saldo final del año 2018	96.601.432	-	-14.867	-301	-14.022.488	-3.017.563	-	79.546.213
Ajustes por cambios de criterio del 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores del 2018 y anteriores.	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del año 2019	96.601.432	-	-14.867	-301	-14.022.488	-3.017.563	-	79.546.213
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-1.606.154	-	-1.606.154
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-3.017.563	3.017.563	-	-
Saldo, final del año 2019	96.601.432	-	-14.867	-301	-17.040.051	-1.606.154	-	77.940.059



ÍNDICE ALFABÉTICO DE EMPRESAS

ÍNDICE ALFABÉTICO POR EMPRESAS	Página
01Innova24h, S. L. U.	443
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	45
Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	71
Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	175
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIICC)	249
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	389
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	189
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA)	291
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPA)	223
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	167
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)	207
Agencia Pública Andaluza de Educación	89
Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	235
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	57
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Bajo Guadalquivir	147
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	113
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	121
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería	137
Apartahotel Trevenque, S. A.	529
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	423
Cetursa Sierra Nevada, S. A.	369
Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	331
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	359
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	101
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA)	325
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (EPGTDA)	347
Estadio La Cartuja de Sevilla, S. A.*	563
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)	277
Innova Venture S.G.E.I.C., S.A.U.	473
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R.S.A (INVERSEED)	481
Orquesta de Sevilla, S. A.*	549
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	405
Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	487
Parque Tecnológico de Andalucía, S. A.	535
Parque Tecnológico Aeronautico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	449
Promonevada, S.A. (en liquidación)	415
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S. A.	519
Red Logística de Andalucía, S. A.	509
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)	457
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	435
Tecno Bahía, S. L.	493
Venture Invercaria, S.A.U.	465
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	499

* Empresas que por su relevancia se incluyen en el apartado de información singularizada



9 788481 954159



Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea



Andalucía
ORIGEN & DESTINO
Quinto Centenario de la Primera Vuelta al Mundo